UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

TESIS DOCTORAL

Poder, espacio y movilidad:
trayectorias de mujeres afrodescendientes de la región del Pacífico colombiano

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Paula Medina García

DIRECTORES

Heriberto Cairo Carou
María Almudena Cabezas González

© Paula Medina García, 2021

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

TESIS DOCTORAL

PODER, ESPACIO Y MOVILIDAD:
TRAYECTORIAS DE MUJERES AFRODESCENDIENTES DE LA REGIÓN DEL PACÍFICO COLOMBIANO

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Paula Medina García

DIRECTOR

Heriberto Cairo Carou
María Almudena Cabezas González

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento de Historia, Teorías y Geografía Políticas

UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

PODER, ESPACIO Y MOVILIDAD: TRAYECTORIAS DE MUJERES AFRODESCENDIENTES DE LA REGIÓN DEL PACÍFICO COLOMBIANO

Memoria para optar al título de Doctor presentada por

Paula Medina García

Dirección

Heriberto Cairo Carou

María Almudena Cabezas González

DOCTORADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

2020

A mi madre, a mi hermana

y a todas las mujeres extra/ordinarias que han hecho posible esta tesis

Agradecimientos *ii*

Lista de acrónimos *vi*

Lista de figuras *vii*

INTRODUCCIÓN **1**

El campo in situ: los primeros interrogantes de la investigación 1

Cuando todo parecía apuntar a la «identidad» e irrumpió el espacio 3

El proceso de redefinición del proyecto de investigación: preguntas, hipótesis y objetivos 6

Morfología de la tesis 10

La ontología trialéctica de lo social 14

I. POR UNA GEOGRAFÍA POLÍTICA INTERSECCIONAL: LA APUESTA METODOLÓGICA **18**

Diseño de investigación y abordaje del trabajo de campo 18

Muestreo y obtención de información 21

Mapping: en busca de agentes-informantes clave 21

La interacción dialógica: redes, cadenas acumulativas y categorías-filtro 24

Los límites del capital en red, la traducción y la identificación de la experiencia 27

Técnicas e instrumentos combinados de recogida de información 31

Cadenas de referencia: espacios generativos de encuentro y dead-ends 33

Experiencias situadas: énfasis en la producción de narrativas de sujeto 40

La narración como proceso discursivo de creación de sentidos 41

Narrativas multi-situadas: interpretación y análisis difractivo de la experiencia 45

II. PODER, ESPACIO Y MOVILIDAD: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA AL SUJETO-AGENTE MÓVIL **48**

Una aproximación a la relacionalidad y productividad del poder 49

El paradigma distributivo del poder 50

La relacionalidad y potencialidad del poder 52

La productividad del poder 55

Interseccionalidades y hegemonías reguladoras 58

Más allá de la sujeción: subjetividad, diferencia y agencia 61

La indeterminación del sujeto: la potencia de la diferencia 63
El sujeto y la agencia: la capacidad de acción 65
Del ejercicio continuado y colectivo del poder 69
Espacialidad del poder y la diferencia: hegemonías reguladoras del género y lo racial 71
La producción espacial del género y lo racial 74
Espacialidades múltiples del poder 78
Espacio, movimiento e in/movilidad: límites y posibilidad(es) de la acción 81
Geografías de la in/movilidad 82
Múltiples escalas de la movilidad 85
La comprensión de la autonomía de los sujetos móviles 89
La política de la movilidad y la revalorización de la experiencia espacial 91

III. CONTEXTO HISTÓRICO-GEOGRÁFICO DE LA RACIALIZADA REGIÓN DEL PACÍFICO COLOMBIANO 97

Una aproximación geográfico-política a la relacionalidad región-Estado 98
Eurocentrismo estadocéntrico: patrones espacio-temporales del poder colonial 101
La traducción del modelo territorial de Estado a las geografías periféricas 105
Colombia y la construcción, hacia dentro, del centro y sus márgenes: territorio y población 111
Desde los márgenes racializados: espacios de lucha y resignificación 118
Subjetividades y espacialidades políticas afro-pacíficas, ¿repensando la nación? 125
Un continuum de violencias en la no-pacífica región del Pacífico colombiano 128
Procesos multiescalares de modernización y reestructuración económica 129
La periferialización del conflicto armado: un continuum de violencias 137
El desplazamiento forzado y la construcción jurídico-política del sujeto-víctima 144
Normas, representaciones y escalas de significación: espacio, movilidad y género 148
El territorio y la matriz rural-fluvial-pacífica: ¿y las espacialidades urbanas? 151
¿La naturalización del ser y «el lugar» de las mujeres del Pacífico? 153
Discursos público-políticos: la significación de las prácticas de lucha y resistencia 156
Los sentidos del espacio y la movilidad: una reflexión desde la geografía-política crítica 161
Cuando no hay despojo territorial: pensando el desplazamiento y la movilidad 168
Los circuitos de movilidad en y desde la región 174

IV. TRAYECTORIAS MÚLTIPLES DE MOVILIDAD ESPACIAL: MUJERES AFROPACÍFICAS EN MOVIMIENTO **180**

Trayectorias espacio-temporales no lineales: situar a las mujeres participantes 180
Múltiples tiempos y espacios de llegada e incorporación 184
Modalidades difusas: la amplitud espacio-temporal de las narrativas 188
Movimientos pendulares y relocalizaciones continuadas 192
Más allá del territorio nacional: la movilidad transfronteriza 193
Constelaciones de fuerzas: la significación situada de la decisión y el acto móvil 195
Constelación de fuerzas y márgenes de acción: experiencias diferenciadas de movilidad 196
Fuerzas del contexto: el continuum de violencias 199
Fuerzas coyunturales: la confluencia de circunstancias del sujeto 210
Fuerzas relacionales: el carácter cambiante de las posicionalidades de sujeto 213
Fuerzas direccionales: el potencial de los espacios imaginados 215
El proceso de toma de decisiones y la significación de la experiencia situada 221
Espacios y procesos de incorporación: in/movilidad, negociación y acción 229
Regímenes [multiescalares] de in/movilidad: tecnologías y prácticas de (b)ordering/othering 238
Consecuencias materiales y procesos de inserción en el mercado laboral urbano 247
De ausencias, privaciones y violencias: (in)acción del Estado y retraimiento de lo público 259
Límites a la movilidad cotidiana intraurbana 261
"El temor es una cosa seria": la des/ocupación del espacio público 267
De lo imaginado a lo vivido, lo incorporado: la carga emocional de la memoria espacial 274
La inadvertida política de la cotidianidad: presencia, cuidados y pertenencia 280

CONCLUSIONES **296**

Saber/poder: una doble mirada reflexiva a la «experiencia» en la investigación social 296
Lo personal y lo infra/político, lo subterráneo y la publicidad de lo privado 299
El principio de la inmensidad: conocimientos parciales, conocimientos situados 301
La política espacial de la movilidad 305
Ante la ausencia del Estado, el ejercicio colectivo y continuado del poder 308

Referencias bibliográficas ***311***

Resumen/Abstract ***354***

Agradecimientos

Decía Pizarnik (2016) que escribimos –no sólo poemas– porque necesitamos "un lugar en dónde sea lo que no es". Agradezco enormemente a mis co-directores, Almudena Cabezas y Heriberto Cairo, así como a mis supervisores durante las estancias de investigación, Rosa Emilia Bermúdez y David Featherstone, por haber respaldado la apuesta y acompañado en este proceso de aprendizaje continuo, dándome la oportunidad de buscar ese lugar en dónde sea lo que no es. Gracias especialmente a Heriberto, por haberme introducido a la geografía política y a Almudena, por animarme a experimentar esta "odisea del espacio" abrazando el potencial de la mirada y el pensamiento feministas. Gracias a María A. González, por haber hecho que el tren no se parara.

Todo sea dicho, sin la concesión de becas y ayudas del ministerio de Educación, Cultural y Deporte (MECD) no habría podido pagar las matrículas de la universidad, estudiar una carrera, hacer un máster o realizar esta tesis con un contrato de cuatro años. Teniendo en cuenta la gente que se quedó el camino y la que sigue luchando por mantenerse en él, he de decir que, que aunque no hayan sido un regalo, sí he aprendido a entender estas ayudas como parte de mi privilegio. Y es que no podemos obviar el contexto, la coyuntura y las condiciones materiales que han hecho parte de esta trayectoria. Buena parte del estudiantado, pese a venir de tomarnos las calles contra los recortes, "el tasazo", el desempleo juvenil, la desigualdad de género o la discriminación racial –también en las instituciones educativas– y ser conscientes de las limitaciones, hemos seguimos apostando por seguir en la rueda formativa convencidos de que podíamos cambiar las cosas, aunque fuera mínimamente, desde dentro. Sigo pensando que no tenemos por qué desechar esa meta, pero no está demás recordar hasta qué punto solemos ir a contra corriente –como las *koi* nadando río arriba buscando convertirse en dragones–. Nos creímos el cuento de la meritocracia, nos topamos con la precariedad.

En todo caso, con esta rumia y en esa coyuntura, firmo contrato, entro al Programa de Doctorado y me acabo vinculando a los espacios de Dignidad Investigadora gracias a Pedro –que fue el que me enseñó a dar los primeros pasos y a quien le debo, entre otras cosas, el haber hecho más fácil el camino predoctoral–. No estaba muy familiarizada con el espacio académico y las dinámicas departamentales, pero gracias a Laura, Carlos y Gabriela, quiénes

me hicieron sentir que no estaba fuera de lugar, empecé a pensar que la tesis no era un proceso tan solitario como pintaban. Gracias a mis *senpai* Laura y Carlos ya no sólo por haberme arropado desde el principio, sino por haber trascendido los espacios académicos y haber construido una bonita amistad fuera de ellos. Lo mismo puedo decir de Kate, Jose, Rena, Aldo, Dani, Juancho, Lucía, Belén, Laura, Albert y Alba, que han hecho más fácil seguir en el camino y abrazar el "latinoamericanismo" con más fuerza. Creo que no miento si digo que he aprendido tanto con ellos como en las aulas. Mención doble para Kate y Jose, que siempre me hablaron de una Colombia que podía ser sentipensada por todas sin necesidad de que las raíces de una se encontraran allá.

Y cruzo el charco para agradecer a Jonathan por haber sido mi apoyo durante las dos estancias en Cali, por haber hecho posible construir redes y amistades, por haberme hecho partícipe de espacios y dinámicas de divulgación, de discusión política y, sobre todo, de aprendizaje. Sin él no habría conocido a Jacobo, ni a "los químicos", a Alejo, Christian, Juan David, Andrés Camilo y Gustavo –con quienes compartí desde el menú diario en La Playita a las marchas por la educación pública en Colombia–. Sin Jonathan, Alejo, Christian y Juan David, de hecho, gran parte del trabajo de campo de esta tesis no habría sido siquiera posible. Y no es eso lo único que les debo. Si alguien me enseñó a vivir la ciudad, fueron ellos. Gracias por las noches de salsa y risas; por hacerme parte, literalmente, de vuestras familias; por llorarnos en las despedidas y celebrarnos en los reencuentros.

Gracias también al *Grupo de Investigación de Estudios étnico-raciales y del trabajo en sus diferentes componentes sociales* de la Universidad Del Valle y, especialmente a Rosa Emilia Bermúdez, Jeanny Lucero Posso y Carlos Viáfara por su tiempo y ayuda inestimables. Gracias a Lina por haberme acompañado en todo el proceso, enseñándome tanto en lo académico como en lo personal que hay fronteras que han de pensarse desde lo dialógico. No creo que haya escuchado una mejor presentación y análisis de la figura de Sojourner Truth que la que tuve la suerte de escucharle a ella. Gracias a Jonathan Pelegrin-Ramírez, Luis Carlos Granja y Luz Karime Giraldo por su escucha, interés y ayuda, por abrirme las puertas de la Universidad Santiago de Cali y brindarme acceso a espacios de encuentro como CEAFRO, sin los que habría sido imposible realizar esta tesis. Gracias a Cristina por haber

sido el torbellino que le influjo vida al proyecto. Sin ella, definitivamente, no habría sido capaz de recomponer las piezas cuando todo parecía desmoronarse.

Y como a Lina y Cristina, gracias infinitas a todas las mujeres que han hecho parte de esta tesis. Karen, Audelina, Socorro, Gloria, Alejandra, Jazmín, Claribel y Nataly, quienes lean estas líneas entenderán el arrojo y la determinación –*la berraquera*– que implica abrir la caja de los truenos, hacer visible una experiencia que nadie más conoce o ponerle nombre a los procesos sociales y vitales que os han llevado *dónde* estáis e influyen en vuestro devenir. Decía Audre Lorde (2007) que transformar el silencio en lenguaje y acción es un acto de auto-revelación que da miedo porque conlleva riesgos y peligros y el hecho de que esta tesis haya sido producida a partir de narrativas de mujeres afrodescendientes que han roto la tiranía del silencio, nos hace entender un poco mejor el sentido político del acto de narrar y significar discursivamente la experiencia. Puede que en esta tesis el *dónde* sea especialmente importante pero no menos que el *quiénes* han d/enunciado la experiencia, atreviéndose a hacerla pública y visible.

Siempre pensé que la gente se explayaba en los agradecimientos como si fuera un pregón de fiestas y aquí estoy yo, sin encontrar palabras que alcancen a expresar mi palmaria gratitud a la gente que, de una u otra forma, me ha acompañado en todo el proceso. Si he llegado hasta aquí, si puedo tener el privilegio de escribir estas líneas, es porque he tenido la inmensa suerte de contar con el apoyo incondicional de familia, pareja y amigas. Gracias. A mi padre por haber nutrido mi carácter. A Guille e Iris por hacer parte de la turra perpetua y no haberme hecho sentir en ningún momento una infiltrada en el mundo de la paleo. A Teresa, Raquel, Allende, Inés, Andrés y Sol por haber estado siempre desde que, hace ya diez años, la Complutense se cruzara en nuestras vidas; de gatos, pollos y guachas, no podría imaginar mi despertar –literal y figuradamente hablando– sin vosotras. A Thor, por el mero hecho de existir: el mundo necesita más amor como el que tú nos das. A Ana, que apareció en mi vida para quedarse, por no fallar, por darme el empujón y por haber compartido espacios en los que pensarnos. A Fer, que es mi fiel escudero, compañero de viaje y pilar inquebrantable, por haberme hecho creer en la reciprocidad de los cuidados. A mi hermana, que ha crecido tanto que ya no me acuerdo de cómo era la vida cuando no compartía con ella absolutamente todo –ha sido un reto cumplir las expectativas de ser “la mayor”, pero Satsuki nunca habría

llegado a ser quién es si no hubiera brillado en los ojos de Mei–. A mi madre, que me rompe los esquemas una otra vez –da igual cuán "grande" me haga, ella siempre sabe ir a la luna y volver–. No estaría aquí si no fuera por sus esfuerzos y sacrificios materiales, no habría tenido consciencia feminista si no fuera por ella y creo que nunca habría pensado en la importancia de la acción cotidiana sino hubiera visto a alguien pelear día a día por seguir adelante –casi siempre en silencio, sin llamar la atención de nadie–. A mis abuelas, que me decían que eran analfabetas pero en realidad eran "más listas que el hambre"; por todo lo que tuvieron que callar –por las historias que cargaban como losas y que nunca dejaron salir de sus bocas–. A mi tía Emilia y mi tía Encarna que han sido como segundas madres. A mi tía Rosa, que me trajo cachitos de mundo a casa y me alentó a no dejar nunca de volar. A mis primas mayores por ser siempre el referente. A las mujeres, muchas de ellas migrantes, con las que he vendimiado, cocinado o puesto copas, porque han hecho parte de una experiencia laboral que no podría entenderse sin tener en cuenta la posicionalidad y las trayectorias de movilidad. A todas las que me hicieron consciente de que no se entiende la diferencia sin atender a la experiencia. A todas las que me enseñaron que esas formas de hacer y pelear del día a día, que suelen pasar desapercibidas, hacen parte de nuestra revolución.

Gracias, en definitiva, a todas las personas que me habéis hecho pensar *lo político* desde la esperanza.

Lista de acrónimos

ACONC. Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca
AFRODES. Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados
AMAFROCOL. Asociación de Mujeres Afrocolombiana
AMAHUPAZ. Asociación Marcando Huellas de Paz
AT55. Artículo Transitorio 55
AUC. Autodefensas Unidas de Colombia
BM. Banco Mundial
CAR. Centro de Ayuda al Refugiado.
CEAFRO. Centro de Estudios Afrocolombianos
CEAR. Comisión Española de Ayuda al Refugiado
CENC. Comisión Especial para las Comunidades Negras
CIDSE. Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica
CNMH. Centro Nacional de Memoria Histórica
CNRR. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación
CODHES. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento
DAGMA. Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente
DANE. Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DAP. Departamento Administrativo de Planeación
ELN. Ejército de Liberación Nacional
FARC-EP. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
FMI. Fondo Monetario Internacional
FUNDEMUJER. Fundación para el Desarrollo de la Mujer de Buenaventura
ICETEX. Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior
ISI. Industrialización por Sustitución de Importaciones
JAC. Junta de Acción Comunal
LAPORA. Latin American Anti-racism in a 'Post-Racial' Age
LGTBI. Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales e Intersexuales
MIO. Masivo Integrado de Occidente
NARP. [Población] Negra, Afrodescendiente/afrocolombiana, Raizal y Palenquera
PAE. Política de Ajuste Estructural
PCE. Partido Comunista de España
PCN. Proceso Comunidades Negras
PSD. Política de Seguridad Democrática
RUV. Registro Único de Víctimas

SNARIV. Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas

SIVJRNR. Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición

SENA. Servicio Nacional de Aprendizaje

TLC. Tratado de Libre Comercio

UNIAJC. Institución Universitaria Antonio José Camacho

UNIPA. Unidad Indígena del Pueblo Awá

Lista de figuras

Tabla 1. Aspectos clave en la reformulación de hipótesis 8

Tabla 2. Sujetos participantes y entrevistas 38

Gráfico 1. Diagrama de flujo: cadenas de referencia y *dead-ends* 39

Mapa 1. Región del Pacífico colombiano 100

Tabla 3. Representaciones dicotómicas: narrativas fundacionales 103

Gráfico 2. Estadísticas cénsales según pertenencia étnico-racial 2005 y 2018 117

Gráfico 3. Peso demográfico de la población NARP por departamento con respecto al total de la población nacional para 2005 y 2018 121

Mapa 2. Peso demográfico de la población NARP por departamentos con respecto al total de la población departamental en 2005 122

Mapa 3. Peso demográfico de la población NARP por departamentos con respecto al total de la población departamental en 2018 123

Gráfico 4. Registro de hechos victimizantes 142

Gráfico 5. Desplazamiento forzado de la población NARP diferenciado por ciclo de vida e identidad de género y sexual 143

Gráfico 6. Crecimiento urbano del municipio de Cali (1951-2005) 176

Gráfico 7. La concepción estática, lineal y bipolar del proceso móvil 182

Gráfico 8. Lógica lineal aplicada al movimiento de Karen 186

Gráfico 9. Lógica secuencial aplicada al movimiento de Karen 187

Tabla 4. Sujetos, agentes, trayectorias y etapas de vida 223

Tabla 5. Modalidades de movilidad en función de la participación en el proceso de toma de decisiones 224

Gráfico 10. Constelación de fuerzas, toma de decisiones e in/movilidad 225

Mapa 4. Residencias en el momento de las entrevistas y relocalizaciones por barrios/comunas 234

Tabla 6. Caracterización socio-económica por viviendas, barrios y comunas 235

Tabla 7. Estudios, formación y ocupación 249

INTRODUCCIÓN

El campo in situ: los primeros interrogantes de la investigación

Era sábado y nos habíamos puesto en marcha a las seis de la mañana. Corre y coge la buseta que hay que llegar a la sede que está a las afueras del área urbana de Cali, en la carretera de Jamundí. El cielo se había roto: tormenta, lluvia intensa y humedad tropical propia de los meses de abril y mayo en el Valle –y el Pacífico–. En 2016, además, los embates del fenómeno climático conocido como El Niño ¡y La Niña! fueron especialmente duros. Por aquel entonces, estaba colaborando como asistente docente en un seminario de investigación en la Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC). Buena parte de la población estudiantil era trabajadora –por eso la importancia de los turnos vespertinos y nocturnos y de la oferta de clases en los fines de semana que proveía el UNIAJC para facilitar la compatibilización–. No sólo llamó mi atención el hecho de que buena parte del estudiantado fuera trabajador sino también que era mayormente una población estudiantil racializada. Recuerdo a una alumna que me contaba que se le hacía duro asistir tan temprano a las clases, que una llegaba cansada de toda la semana trabajando. Su mamá –me decía– trabajaba como interna en Cali y les mandaba la plata a la casa. Ella se encargaba de cuidar del resto de sus hermanos y era en los fines de semana cuando se desplazaba para continuar su formación y estudios. En su caso, tenía que desplazarse en moto desde Palmira –aproximadamente unos 42 kilómetros–, daba igual si llovía o tronaba. Yo me había levantado a las seis de la mañana viviendo al sur de Cali, ¿cuándo se había puesto en marcha ella si venía desde Palmira? Creo que este fue el momento en el que me pregunté por la movilidad en la región más allá de los marcos del desplazamiento forzado y la migración interna y, probablemente, también en el que me convenciera del potencial analítico de la perspectiva interseccional –esa que me decía que el contexto y el relato no podrían abordarse sin tener en cuenta la articulación de la clase, la raza, el género, la edad y, efectivamente, el espacio–.

En ese 2016, había sido el trabajo final para el Máster de Estudios Latinoamericanos el que me había llevado a realizar una estancia en la Universidad del Valle en Cali con el *Grupo de Investigación de Estudios étnico-raciales y del trabajo en sus diferentes componentes sociales* del Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica (CIDSE), perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. En ese momento, además, las

negociaciones del acuerdo de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), la campaña para el plebiscito por la paz y los debates populares sobre la cuestión ocupaban enteramente nuestra atención.

Mi conocimiento de Colombia hasta el momento, procedía básicamente de la literatura y la producción cultural, de la relación con colombianas y colombianos y, cómo no, de la curiosidad e imaginación geográfica. Lo más cerca que había estado de América Latina –por mucho que fuera parte de mi especialización tras estudiar Relaciones Internacionales– era que al decir que era de Cuenca, la gente me diera por ecuatoriana. ¡La de cuestionamientos que se hace una cuando decide estudiar historias y geografías *otras* sin haber tenido la oportunidad de conocer y vivir *in situ* el panorama social, político, económico o cultural de otras latitudes! Eso lo sé ahora, pero nadie nos advierte de esos dilemas éticos relacionados con la autoridad, el privilegio y la legitimidad, de los problemas de financiación o de los límites de lo empírico cuando optamos por embarcarnos en uno u otro proyecto de investigación en nuestros tímidos inicios y escarceos con la disciplina científica y el mundo académico.

En todo caso, por aquel entonces yo no estudiaba ni la movilidad, ni el espacio, ni el género; tampoco el conflicto, los procesos de paz o la justicia transicional. Mi trabajo giraba en torno a las relaciones de poder, la identidad nacional y la biopolítica partiendo de un análisis de la relación entre Estado, sociedad y negritud (Almario et al., 2007; Anderson, 1993; Barbary y Urrea, 2004; Castro-Gómez, 2005; Castro-Gómez y Restrepo, 2008; Cháves, 2007; Lasso, 2007; Mosquera et al., 2007; Restrepo, 2007; Restrepo y Rojas, 2004; Telles, 2014; Villegas, 2014; Viveros y Lesmes, 2014; Wade, 2000). Aún lejos de lo que luego se constituiría como el proyecto de la tesis doctoral, he de decir que sin este trabajo y estancia no hubiera podido conocer un poco más, y un poco mejor, Colombia. Aunque la estancia no fue muy larga –tres meses y pocos ahorros que bien podrían haberme servido de escarmiento y augurio de lo que sería mi futuro abordaje del campo–, sí que me permitió vivir la ciudad; acercarme a la «nueva ruralidad» de las veredas; entender mejor los procesos de periferialización urbana; empaparme de ciertas dinámicas, códigos y sentidos locales; aprender dónde moverme y cómo moverme, cuándo y cómo ocupar los espacios públicos; observar, conocer y dialogar, ya no sólo en ámbitos académicos, sino populares. Hablar ya no sólo con quienes compartía

espacios de trabajo e inquietudes académicas sino con quienes coincidía en la calle esperando a coger transporte público –porque andar en particular es un privilegio al alcance de pocas–; con las vendedoras ambulantes de arepas, chontaduro o mango biche que hacían presencia en las calles, plazas y parques; o con las trabajadoras domésticas que se desplazaban todos los días desde las periferias urbanas a domicilios de estrato medio con jornadas dobles infinitas, también me permitió entender un poco más las in/visibles e in/formales dinámicas urbanas de Cali.

Cuando todo parecía apuntar a la «identidad» e irrumpió el espacio

Venía de abordar los impactos del régimen de identidad nacional blanco-mestizo en una región de histórica presencia de población afrodescendiente por lo que lo racial siempre había estado presente en el enfoque. Ahora bien, ¿qué papel había jugado también el género en esa construcción hegemónica de la colombianidad? ¿Cómo se había traducido en la región en términos de ciudadanía? ¿Cómo se relacionaba con la intensificación de la violencia en el Pacífico?

Tras una primera revisión de la literatura –estudios históricos, antropológicos, sociológicos, culturales o geográfico-políticos–, asumimos que la violencia *lato sensu* y el conflicto armado eran fenómenos que atravesaban toda narración de la nación y la región, sus territorios y sus gentes. No es que se dé por supuesta o se asuma como un rasgo indisociable de la sociedad colombiana, pero por la multiplicidad de formas que ha adoptado y en las que se ha ejercido, sí es un fenómeno difícil de obviar en cualquier aproximación que se haga a Colombia y, especialmente, a la región del Pacífico colombiano. La abundante producción académica en torno a la dimensión política, orígenes y manifestaciones de la violencia, del conflicto político y el problema irresoluto de la tenencia de la tierra (Blair, 2009; Fajardo, 1999, 2015; Fals-Borda, 2009; González et al., 2003; Meertens, 2000; Pécaut, 1997a, 1997b; Trejos, 2012), por su parte, pese a haber surgido de la preocupación por la temporalidad/historicidad de estos fenómenos y problemáticas, no habría dejado de subrayar la centralidad del territorio –acceso, tenencia, explotación, usos, relaciones, sentidos– en la articulación de las luchas políticas que han venido atravesando Colombia desde su independencia –y esto fue lo que me dio pie a abordar mis primeros interrogantes desde la geografía política–.

La reconfiguración del campo político en términos de visibilidad y reconocimiento de derechos que tuvo lugar al calor de la Constitución "pluriétnica y multicultural" de 1991, la Ley 70/1993 –o Ley de negritudes– y la institución del sujeto político «comunidades negras», por otro lado, hizo que los estudios afrocolombianos centraran gran parte de sus esfuerzos en apuntar la centralidad de la cuestión identitario-territorial para las cartografías de la lucha afrodescendiente. La relevancia política de esta cuestión fue reafirmada cuando, a partir de los años '90 y 2000, se advirtió que las geografías del terror y la violencia instaladas ahora en la región del Pacífico, amenazaban con horadar todas las conquistas alcanzadas en términos de reconocimiento y adquisición de derechos, lo que, a su vez, ponía de relieve la precaria situación en la que se encontraban las recién constituidas «comunidades negras» especialmente ante hechos victimizantes como el desplazamiento forzado –en tanto que suponía una transformación radical de la identidad territorial– (Almario, 2003; Castillo, 2010; Castillo y Cairo, 2002; Hoffmann, 2007; Mosquera et al., 2007; Pardo, 2001; Restrepo, 2013; Restrepo y Rojas, 2004; Wagbou et al., 2012).

Esto explica, entre otras cosas, que el desplazamiento forzado, el despojo, el destierro y el desarraigo hayan sido de los fenómenos más abordados –y politizados– ya no sólo por su relación con los procesos de des/territorialización y reestructuración que han tenido lugar en Colombia al calor del conflicto armado y los procesos de modernización y reestructuración económica, sino por el flagrante impacto en la vida de las poblaciones afrodescendientes de la región del Pacífico colombiano (Agier y Hoffmann, 1999; Arias y Caicedo, 2017; Bello, 2004; Cubides y Domínguez, 1999; Escobar, 2004, 2010; Olaya, 2016; Oslender, 2004, 2007, 2010; Pardo et al., 2004). A su vez, el creciente interés en cómo la identidad territorial de las comunidades negras se manifestaba de diferentes formas de acuerdo a la productividad de los ejes de diferenciación-identificación de género, se vio reflejado en la aparición de un rico corpus de estudios que buscaban develar la relación de la identidad de las mujeres afrodescendientes con el territorio y «el lugar» –muchos de ellos con un especial énfasis en la experiencia e *incorporación* de la violencia corporeizada del desplazamiento, el despojo y el desarraigo– (Bello y Peña, 2004; Blair, 2010; Camacho, 2004; Escobar, 2004; Grueso, 2007; Grueso y Arroyo, 2007; Lamus, 2012; Meertens, 1999, 2000, 2012; Padilla, 2006; Segura y Meertens, 1997).

Dado el *contexto d*e transformaciones –políticas, territoriales, económicas, culturales– en el que se encontraba inmersa la región del Pacífico colombiano, todo parecía llevarnos a la cuestión identitaria –la «identidad» parecía atravesar discursivamente todo lo que en ese momento estaba a mi alcance en términos analíticos–. Partiendo de esta relación territorio-identidad y asumiendo la centralidad del desplazamiento forzado en tanto que fenómeno transformador de dicha dupla, los primeros interrogantes se enfocaron en la identidad –territorial, racial y de género– de las mujeres negras del Pacífico que hubieran experimentado esta cruenta forma de violencia. En términos culturales y geográficos, discursos y representaciones del espacio –a menudo acotadas al sujeto «comunidades negras»– me remitían a lo rural-ribereño como lugar "natural" ya no sólo de las mujeres afropacíficas[1] sino también de sus luchas políticas por la defensa de sus territorios, identidades y prácticas socio-culturales –luchas para *ser* y *estar en* el lugar– (Cubides y Domínguez, 1999; Escobar, 2004, 2008; Grueso y Arroyo, 2007; Lamus, 2012; Meertens, 1999, 2000; Oslender, 2002a, 2003, 2004; Padilla, 2006). Esto hizo que la pregunta se articulara, directamente, en torno a los impactos de la «pérdida del *lugar*» en la identidad política de las mujeres afrodescendientes de la región.

La centralidad del territorio y el lugar en el discurso identitario, revistió de sentido la incorporación de lo espacial en tanto dimensión co-constitutiva de lo social. Así, la adopción de la conceptualización del espacio y el lugar propuesta por Doreen Massey (1993a, 1993b, 1994, 1999a, 1999b, 2005, 2009, 2012), gran referente de esta tesis en lo que a la filosofía y teoría del espacio respecta, en términos de relación y apertura, posibilidad y multiplicidad, puso sobre el papel la necesidad de repensar las espacialidades de lo político. A su vez, descubrir y abrazar el pensamiento de Stuart Hall (2003b, 2003c, 2008), me permitió reconocer la paradoja de deconstruir categorías –en este caso, de género y raciales– que, aunque hayan perdido sus marcos originales de enunciación, siguen acompañándonos a la hora de pensar el mundo en el que vivimos. En lo referido a la cuestión identitaria, por su

[1] En lo que sigue, "mujeres afropacíficas" se entiende como un equivalente de "mujeres afrodescendientes de la región del Pacífico colombiano". Esta categoría no presupone una identidad única o cerrada del grupo referido, al contrario, la intención de esta denominación intenta subrayar la pluralidad de formas de identificación de las «mujeres» –en plural– en la región. Se considera, además, que por el carácter geográfico de esta tesis, esta denominación pone el acento en el espacio regional, permitiendo en todo caso situar las experiencias de las sujetos que hacen parte de esta investigación.

parte, me hizo ir más allá de la identidad para introducirme en los entresijos de la identificación, la representación y la diferencia; el contexto, la articulación y la contingencia.

Si partía de un enfoque constructivista crítico que me decía que ni la identidad, el espacio o el lugar eran unidades coherentes, esenciales e inmutables, ¿cómo iba a asumir la identidad de lugar de las mujeres afrodescendientes como algo pre-dado y cerrado? ¿Corría el riesgo de reproducir una visión esencialista de la identidad al centrarme en un discurso defensivo del lugar? ¿Dónde quedaban en esta movilización discursiva las mujeres afrodescendientes que habitaban, producían y vivían, sin ir más lejos, la ciudad de Cali? Lo mirara como lo mirara, el contacto con la cotidianidad urbana caleña me decía que reducir la identidad política de las mujeres afropacíficas a esa matriz rural-ribereña podía caer en la invisibilización de *otros* lugares, *otras* identidades, *otras* luchas. Fue, precisamente, la incapacidad de ciertas representaciones para captar la «diferencia», lo que me permitió replantearme las preguntas de investigación y orientarlas cada vez hacia la relación de las mujeres afrodescendientes con el espacio y el lugar, ya no desde la unicidad sino desde la multiplicidad de identidades –no necesariamente territoriales, tampoco exclusivamente rurales y ribereñas–.

El proceso de redefinición del proyecto de investigación: preguntas, hipótesis y objetivos

Así, la que fuera hipótesis inicial [H^1] del proyecto presentado allá en 2016, a saber: que *la experiencia del desplazamiento forzado –entendiendo el desplazamiento de lo rural a lo urbano como un proceso de pérdida, deslocalización, desanclaje y desarraigo–, había supuesto la transformación de la «identidad de lugar» de las mujeres afrodescendientes del pacífico colombiano*, fue complejizándose y reformulándose a medida que el proceso de investigación avanzaba. Sujetos, prácticas y discursos socio-espaciales fueron clave para la transformación del objeto de investigación.

La aproximación a diferentes voces y formas de narrar no sólo a través de la bibliografía trabajada, sino también de la literatura testimonial, historias de vida, relatos, retratos y memorias de lo vivido por las mujeres afrodescendientes en la región –véase, entre otros, *Una Colombia que nos queda* (2008), *La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia* (2013)*, Los niños piensan la paz* (2015)*, La luz que nos queda* (2017), *Letters to Europe. Refugee women write* (2017)–, por un lado, expuso las diferentes posicionalidades de

los sujetos así como las multiplicidad de prácticas y sentidos que constituyen la experiencia de la movilidad ya no sólo *en* la región sino también *desde* ella; por otro, hizo posible pensar la politización diferencial de la experiencia teniendo en cuenta la existencia de discursos públicos y discursos privatizados. Si la construcción del género y lo racial en relación al espacio ha estado marcada por la institución de fronteras simbólicas entre lo público y lo privado, ¿cómo habría afectado a la producción discursiva de la experiencia de la in/ movilidad espacial? Esto es, más allá de las voces y agencia de lideresas y representantes vinculadas a movimientos sociales, organizaciones y asociaciones, y de la irrupción en el ámbito público-político de discursos y demandas identitarias relacionadas con el territorio y el lugar, ¿cómo se han entendido, en términos políticos, las experiencias móviles de mujeres afropacíficas "anónimas" como las que había tenido la oportunidad de conocer de manera informal durante mi primera estancia en Cali?

Decía Michel Foucault (2008: 142) que si supiéramos al empezar un libro lo que íbamos a decir al final, probablemente no tendríamos el valor para escribirlo, y algo así ocurrió con el devenir de este proyecto de investigación. Si bien el proyecto se reconstituyó sin desdeñar los interrogantes y premisas de partida, en 2018, el trabajo de campo en Cali volvió a poner de manifiesto las limitaciones, dificultades y dilemas éticos que supone el intentar llegar a experiencias ocultas, escondidas o subterráneas de mujeres que no eran representantes de asociaciones ni lideresas sociales –aunque siempre se partiera de la importancia de éstas últimas como informantes clave–. Sumado a las reservas que ya se tenían con respecto a lo identitario –por el riesgo de caer en nociones esencialistas del *ser* al asumir asociaciones esencialistas y naturalizadoras de la identidad espacial y de lugar de las mujeres afropacíficas–, el abordaje empírico del "campo" reveló que, en muchas de las narrativas recogidas, las reivindicaciones identitarias –territoriales, de género y raciales– no estaban tan presentes como en la articulación de los discursos públicos –académicos, políticos– con que los se habría venido trabajando hasta entonces. La subjetividad, la espacialidad y los sentidos de lugar estaban ahí, pero con un carácter eminentemente múltiple y ambivalente, lo que parecía indicar que ciertas experiencias de la movilidad iban más allá de la figura del desplazamiento y de la modalidad rural-urbana.

Esto me habría llevado a preguntarme, en sentido amplio, por la capacidad de la movilidad espacial –tanto migratoria como no migratoria– para transformar la subjetividad de las mujeres afropacíficas sin necesidad de dar por sentadas identidades y espacialidades. A efectos prácticos, la identidad fue desplazándose poco a poco de los planteamientos hipotéticos de la tesis –dando paso a un proyecto más centrado en procesos de *devenir*– y la movilidad *lato sensu*, irrumpió para exponer la multiplicidad de prácticas y sentidos con los que se incorpora a la experiencia, siempre atravesada por diferentes regímenes de poder y hegemonías reguladoras –en este caso, del género y lo racial, pero también de la movilidad y el espacio– (véase Tabla 1). En este sentido, la hipótesis final [H^2] entiende que *las múltiples y situadas experiencias de in/movilidad son constitutivas del espacio y lo social e indisociables de los procesos de devenir sujeto, de la capacidad creativa de la acción y la trascendencia espacio-temporal de las mujeres afrodescendientes de la región del Pacífico colombiano.*

Tabla 1. Aspectos clave en la reformulación de hipótesis

H^1		**H^2**
Experiencia del desplazamiento forzado rural-urbano e identidad de lugar	***Objeto***	Experiencias de la in/movilidad, subjetividad y espacialidad
Mujeres afrodescendientes/ afropacíficas *qua* sujetos-agentes	***Sujetos***	Mujeres afrodescendientes/ afropacíficas *qua* sujetos-agentes
En la región del Pacífico Colombiano	***Dónde***	*En* y *desde* la región del Pacífico Colombiano
Años ’90-2000 en adelante	***Cuándo***	Años ’90-2000 en adelante
Representantes y lideresas	***Enunciación Narrativas***	Representantes, lideresas y mujeres anónimas
Des/anclaje origen-destino	***Tiempo-espacio***	Trayectorias

Nota: $H^{1;}$ hipótesis inicial; $H^{2:}$ hipótesis final

Fuente: elaboración propia

En tanto se parte de la asunción de la existencia de regímenes de poder, hegemonías reguladoras –género, raza, edad, sexualidad o clase, entre otras– y tecnologías de control de la de movilidad, uno de los objetivos generales es subrayar el carácter relacional y productivo del poder, el espacio y los sujetos a través de la visibilización de la agencia y capacidad de acción –*poder para* y *con*– de las mujeres afropacíficas *qua* sujetos móviles. Entre los objetivos específicos, por su parte, se encuentra: i) develar las limitaciones de ciertas representaciones normativas de la identidad y espacialidad de las mujeres afrodescendientes del Pacífico colombiano –especialmente en lo referido a la matriz rural-ribereña–, por opacar *otras* subjetividades, espacialidades y sociabilidades afropacíficas urbanas, translocacionales e híbridas; ii) abordar las experiencias de in/movilidad de las mujeres afrodescendientes *en* y *desde* la racializada región del Pacífico Colombiano, permitiendo redimensionar los impactos de las geografías del terror y la violencia al subrayar la multiescalaridad de las trayectorias de movilidad; iii) analizar las experiencias situadas a partir de narrativas discontinuas que permitan identificar la heterogeneidad y multiplicidad de modalidades y trayectorias de (in)movilidad, así como los límites y posibilidades que, simultáneamente, han enfrentado cada una de ellas; y iv) realizar un análisis de las condiciones y consecuencias materiales y simbólicas de la movilidad de sujeto no sólo desde una perspectiva interseccional sino también contextual y multiescalar.

En la literatura revisada, ha sido difícil encontrar todos estos enfoques, ejes y/o coordenadas articuladas. Cuando no echas en falta el espacio, echas en falta el género y lo racial o una visión amplia y politizada de las múltiples formas, prácticas y sentidos a partir de los cuales se produce la movilidad espacial. Por ejemplo, el paradigma de la movilidad habría enmarcado el análisis de Sánchez y Arango (2016: xv) de cuatro experiencias de riesgo, itineraria, asentamiento y retorno –situados en los Departamentos de Bolívar, Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca, respectivamente–, pero no se acompaña de una mirada interseccional, ni contempla explícitamente la productividad de los ejes de género y raza. Autores como Agudelo (2004) o Valderrama-Rentería (2008), sólo por citar algunos, habrían apuntado la necesidad de repensar la matriz rural-ribereña para no negar la existencia de procesos de construcción de *otras* subjetividades afropacíficas –también urbanas–, pero tampoco contemplan la experiencia diferencial del género. Tesis relativamente recientes como las de Olaya (2014), Calvache y Medina (2015), abordan la experiencia del

desplazamiento forzado a través de historias de mujeres centradas en la ciudad de Cali, pero no incorporan la coordenada espacial al análisis, tampoco el eje de diferenciación racial. El trabajo de Pachón (2015), incorpora el género y lo racial a la comprensión del espacio y el fenómeno del desplazamiento forzado y, si bien se asemeja en la aproximación metodológica –ya que parte de las narrativas de tres mujeres afrodescendientes–, sigue circunscribiendo el análisis a la triádica relación identidad-género-territorio. Lo mismo ocurre con Ramírez-Bermeo (2018), cuya investigación en torno a los significados del lugar y el espacio a partir de la experiencias del desplazamiento de mujeres afrodescendientes de la región del Pacífico, a pesar de incorporar la agencia y compartir buena parte de las premisas de la H[1] de esta tesis, dista en lo metodológico al haber abordado la significación del espacio a partir del discurso de cinco mujeres afrodescendientes representantes legales y/o miembros de Comités y Asociaciones.

Está claro que cuando se plantean los proyectos de investigación y se apuesta por adoptar una otra mirada, por pragmatismo y viabilidad hay que renunciar a incorporar –o mantener controladas– muchas de las variables y fuerzas que atraviesan nuestros objetos de estudio. Lo que resulta novedoso y digno de destacar de los interrogantes, hipótesis, objetivos y compromisos políticos de esta tesis es, precisamente, que la apuesta por subrayar la relacionalidad del poder y el espacio, haciendo énfasis en las experiencias anónimas y trayectorias de movilidad migratorias y no migratorias, no ha renunciado a incorporar la interseccionalidad de otros ejes –el género, lo racial, la clase, la edad y el ciclo de vida, por citar algunos– que no sólo se articulan y atraviesan la experiencia móvil, sino que son igualmente constitutivos de lo social y lo espacial.

Morfología de la tesis

Al poner el foco en sujetos generizados y racializados resultaba indispensable, sobre todo de cara al trabajo de campo, era inevitable no preguntarse por las "categorías mediante las cuales vemos" (Butler, 2007: 27). Ya era problemático partir de la codificación y significación de los cuerpos, cuanto ni más abordar la experiencia de sujetos –que, siguiendo con la figura de lo empírico y lo visual, no es algo perceptible o inteligible a simple vista–. Así, la aproximación cognoscitiva a la experiencia como proceso eminentemente dialógico, inter-discursivo e

interpretativo (Arfuch, 2005; Scott, 1992), de partida, llevaba a cuestionar el alcance e implicaciones de este proyecto de investigación social en tanto implicaba una intervención directa en la vida íntima, personal y privatizada de las mujeres.

Aunque se pueda justificar en estas líneas la apuesta teórico-metodológica que se hizo a tenor del objeto de investigación de la tesis, sigue pareciendo un ejercicio de honestidad reconocer que la presencia, interacción e intervención en las geografías del campo en el se irrumpe como "investigadora", plantea dilemas éticos que hay que incorporar a las formas de producir y compartir conocimientos y esto es, en definitiva, lo que se ha intentado trasladar en el Capítulo I *Por una geografía política interseccional: la apuesta metodológica,* en un afán por: i) situar a quienes se enfrentan a la lectura de este trabajo en la trayectoria misma de la investigación, teniendo en cuenta el contexto y las posicionalidades de los sujetos que han hecho parte de ella –investigadora y participantes–; ii) justificar la adopción de una metodología cualitativa feminista interpretativa y iii) subrayar la productividad de la(s) narrativa(s) como forma de abordar una "pluralidad de voces" (Arfuch, 2005: 30) que den cuenta de las múltiples experiencias espacio-temporal de la movilidad así como de las acciones, prácticas y sentidos que constituyen las trayectorias de las mujeres afrodescendientes *qua* sujetos-agentes móviles.

El doble interés en abordar las múltiples experiencias de la movilidad y reafirmar la agencia de las mujeres afrodescendientes en movimiento en un sentido espacial y político, hacía pertinente subrayar los interrogantes ontológicos y las coordenadas teóricas desde las que se enmarcaban –o, mejor dicho, articulaban– los ejes centrales de la tesis, a saber: i) la relacionalidad y productividad del poder *sobre, para* y *con*; ii) las múltiples espacialidades del poder y la diferencia, la interseccionalidad de ejes de diferenciación socio-espacial y la simultaneidad de fuerzas restrictivas-limitantes, generativas-posibilitadoras que se dan encuentro en los espacios de acción, contestación y producción de lo social. Todo ello, con el objeto de subrayar la *potentia* de la movilidad espacial y la capacidad de las mujeres afrodescendientes *para* producir, disputar y apropiarse el espacio en un contexto de límites y restricciones –hegemonías reguladoras del género y lo racial, regímenes de movilidad y tecnologías de control–. El discurrimiento teórico a través de estas cuestiones, en un intento por develar la relación co-constitutiva del poder, las formaciones sociales y espacio-

temporales, el movimiento y la movilidad es lo que ocupa el Capítulo II *Poder, espacio y movilidad: una aproximación teórica al sujeto-agente móvil.*

Doreen Massey (2005: 1) decía que a pesar de haber pensado el «espacio» durante mucho tiempo, normalmente había llegado a él de forma indirecta; y algo similar puede decirse de la incorporación del «poder» a los marcos de esta tesis. Concepto polémico donde los haya en el seno de las Ciencias Sociales, sigue teniendo un innegable carácter magnético tanto para los estudios feministas como para los de geografía política –disciplina y mirada por la que se aboga en esta tesis–. Efectivamente, preguntarse por la espacialidad de lo político y el sentido político del espacio, hace difícil evadir la cuestión del poder: la forma en la que se entiende y define en relación a lo social, lo espacial y lo temporal, será, en última instancia, lo que permita subrayar las políticas de la movilidad y el poder o capacidad multi-situada de las mujeres afrodescendientes en movimiento.

Asimismo, una tesis que partía de la centralidad de la experiencia narrada de la espacialidad para entender el poder situado de las mujeres afrodescendientes no podía *situar* la acción móvil, las trayectorias de movilidad espacial y las consecuencias materiales y simbólicas de dichos procesos sin tener en cuenta el contexto como parte de la constelación de fuerzas que atraviesan y configuran la in/movilidad. Por ello, en el Capítulo III *Contexto histórico-geográfico de la racializada región del Pacífico colombiano,* se ha realizado un ejercicio de contextualización –poner el texto/narrativa en contexto, en sentido amplio–, mediante el abordaje de ciertas dinámicas y procesos que se dan encuentro en la denominada región del Pacífico colombiano. Si bien es cierto que de estas dinámicas y procesos, lo que pre/ocupa en esta tesis es el fenómeno de la movilidad, no se pueden entender las experiencias y trayectorias contemporáneas de las mujeres afrodescendientes sin tener en cuenta la construcción histórica, geográfica y cultural de la región. Comprender la movilidad, presencia y acción de la población afrodescendiente en Colombia y en el Pacífico, pasa también por pensar el pasado colonial esclavista, los procesos de independencia y descolonización, las formas de construir y narrar el Estado-nación, los procesos de racialización de la región y regionalización de la raza, la paulatina pero implacable incorporación de la región a los circuitos de la economía-mundo capitalista y, especialmente desde los años ‘90 y 2000, la periferialización del conflicto armado, el recrudecimiento e intensificación de un *continuum*

de violencias, de las más extremas a las más ordinarias. El ejercicio de contextualización que se presenta aquí no sólo refleja el carácter eminentemente cualitativo de la tesis sino que, a ratos, puede parecer una continuación de aspectos teóricos que se desprenden del anterior capítulo. Plenamente conscientes de ese cariz –quizá una inclinación inconsciente en aras de contrarrestar la distancia y condición de *outsider* de la investigadora con respecto a la región–, hay que adelantar que la menor presencia de lo empírico o del detalle no incurre en una recreación de lo abstracto y lo simbólico, sino que sigue haciendo parte del interés por subrayar la materialidad y multiescalaridad de las geometrías de poder así como de las interrelacionadas geografías de la desigualdad, el terror y la in/movilidad.

Es en el Capítulo IV *Trayectorias múltiples de movilidad espacial: mujeres afropacíficas en movimiento* donde se despliega todas las claves metodológicas, teóricas y contextuales que, de algún modo, se revelan en los capítulos anteriores. Así, partiendo de un enfoque de trayectorias, se han ido incorporando las experiencias narrativizadas de la movilidad *qua* proceso espacio-temporal abierto. Esto es, el análisis de las experiencias en ningún caso se han realizado fijando periodizaciones cerradas ni dando por sentados "eventos" de des/ anclaje, sino que ha tenido por objeto subrayar la multiplicidad de fuerzas –contexto, entorno, posicionalidades e imaginarios– que toman parte de dicho proceso. Componiéndose en torno a las líneas demarcadas en la investigación, en este capítulo se dan encuentro las voces plurales de las sujetos participantes. Narrativas de sujeto diferentes y discontinuas que, sin embargo, van haciéndose eco y situándonos o, más bien, acercándonos –desde la significación de lo encarnado, lo vivido e incorporado– a la materialidad de ese contexto atravesado por las geografías de la violencia y la desigualdad. El foco en la productividad discursiva de estas narrativas permite, efectivamente, descender en el nivel analítico y hacer énfasis en la inter/subjetividad y experiencia de las mujeres en movimiento, las prácticas y sentidos que dieron forma a sus trayectorias de movilidad así como a la negociación política de los espacios de acción cotidiana –especialmente en los procesos de incorporación a espacios *otros*–, sin hacernos perder de vista en ningún caso la configuración multiescalar de las geometrías, regímenes y tecnologías de poder que las atraviesan.

La ontología trialéctica de lo social

Una vez realizado el recorrido por la estructura de la tesis, parece apropiado subrayar las tres coordenadas teórico-metodológicas desde las que, como una suerte de ontología trialéctica de lo social, se ha realizado el ejercicio de interpretación y análisis de las experiencias y trayectorias de movilidad espacial:

1. *Interseccionalidad*. La alusión a «lo social» parte de la asunción de esta ontología como un maremágnum de interacciones, intersecciones e iteraciones; la dialéctica entre lo instituyente y lo instituido. Lo social no se entiende sin tener en cuenta el carácter histórico-geográfico de las sedimentación, erosión y reformulación de las hegemonías reguladoras del género, la raza, la clase, la edad o la sexualidad, por citar algunas. Entender las espacialidades del poder –y la diferencia–, como uno de los objetivos centrales de la tesis, sigue siendo la tarea que se enfrenta en el análisis interpretativo de la experiencia y sólo una mirada interseccional puede revelar las múltiples traducciones que dichas hegemonías reguladoras y ejes de diferenciación socio-espaciales tienen en la experiencia vivida, tanto en la espacialidad de la movilidad como de la cotidianidad.

Asimismo, partir del carácter difractivo de la experiencia narrada hace posible abordar la diferencia ya no sólo de posicionalidades de sujeto sino también de condiciones y consecuencias materiales y simbólicas de la movilidad de las participantes. Incluso cuando pueda haber elementos compartidos en todas las narrativas –como la violencia, la propia movilidad o determinadas prácticas socio-espaciales– la experiencia de sujeto sigue teniendo un fuerte carácter contingente y situado –sin el que, de hecho, sería imposible explicar la diferencia–. Si bien la multidimensionalidad de las experiencias recogidas sigue planteando un límite en términos de conocimiento –aunque tampoco es que se aspire a tener la mención honorífica "*ojo de la diosa que todo lo ve"*–, en un intento por abordar la imponente tarea de subrayar ya no sólo la capacidad de agencia del sujeto móvil, sino también el contexto de su experiencia, en términos analíticos la interseccionalidad brinda las herramientas necesarias para señalar los nodos de articulación y las formas de traducción de hegemonías reguladoras y regímenes de movilidad sin perder de vista la inmensidad del carácter difractivo de su incorporación a la experiencia.

2. *Temporalidad.* Aunque como se verá a continuación, la conceptualización de la experiencia en simples términos temporales es insuficiente para comprender el devenir del sujeto y la institución de lo social, el tiempo sigue siendo una cuestión insoslayable en el análisis. En este caso, ni en el diseño de investigación se partió de una periodización cerrada, ni en las narrativas se ha mantenido una visión lineal o secuencial de la experiencia móvil. A sabiendas de la «constelación de fuerzas» que asola la región del Pacífico, se partía de la premisa de que en el ejercicio de análisis sería donde se tendrían que relacionar las diferentes experiencias de movilidad con las dinámicas regionales –periferialización del conflicto, reestructuración económica, conflictos socio-ambientales o ecológico-distributivos, urbanización de la injusticia, etc.–. Una de las cuestiones, por tanto, a tener en cuenta es que la(s) temporalidad(es) de la movilidad, dado su carácter dinámico y contingente, han sido entendidas más allá del «evento» y la dualización del tiempo.

Por ello, para develar el carácter dinámico de la experiencia móvil se ha adoptado un enfoque de trayectorias que permite ir más allá de eso que se ha denominado aquí «anclaje espacio-temporal». Esto es, para adoptar una noción de la migración y la movilidad como acto, movimiento y potencia, hay que superar el énfasis puesto en los momentos de ruptura, dejar de definirlas como la mera consecuencia o efecto de un evento concreto y entenderlas, en su lugar, como procesos atravesados por una miríada de factores/*drivers* que no pueden limitarse temporalmente en un único y preciso momento –más teniendo en cuenta que en su mayoría, la narración de las trayectorias de movilidad no nos presentan un recorrido lineal, ni temporal ni geográfico–. El ritmo, la dirección del movimiento y las rutas seguidas por las participantes muestran una heterogeneidad de trayectorias *qua* procesos que no pueden entenderse fijando un único evento en su historia ni abordando la experiencia como una mera significación del tiempo pasado, como si no tuviera potencial para dejarnos entender el tiempo presente y los imaginarios del tiempo futuro.

3. *Espacialidad*. No hay forma de entender las experiencias de sujeto de lo social sin pensar en la especialidad del poder y la diferencia. Por mucho que se haya tendido a pensar la experiencia y el devenir como la expresión simbólica y material de la temporalidad del ser humano, no se puede desestimar el carácter constitutivo del espacio. La misma lógica que aplica a lo temporal, aplicaría aquí a lo espacial. Partiendo del cuestionamiento de la

definición *ex negativo* del espacio como estático y el tiempo como móvil; adoptar una perspectiva de la movilidad como trayectoria, proceso y movimiento a través del espacio, permite subrayar las diferentes espacialidades ya no sólo de la movilidad en sí misma, sino de los regímenes de poder que atraviesan las experiencias de las sujetos móviles. Siguiendo con las figuras de lo visual: la aplicación de una perspectiva multiescalar y un ojo anti-geopolítico (Tuathail, 1996) al análisis de las trayectorias de movilidad, abre nuevas líneas para pensar la multiplicidad y diferencia de experiencias espaciales sin ceder a los principios de la imaginación geopolítica moderna: el Estado territorial y sus fronteras, la primacía de lo (inter)estatal y la dicotomía global-local para hacer más énfasis en otras espacialidades de poder, escalas de acción y significación.

En este sentido, se puede observar cómo la proliferación de estudios centrados en la migración transnacional, entendida como fenómeno propio de la globalización y la compresión espacio-temporal, ha tendido a reforzar el papel central de las fronteras como una de las principales tecnologías de los regímenes (inter)estatales de control de la movilidad. La migración interna y la multiescalaridad de esas fronteras y regímenes de movilidad que la población encuentra al interior de los Estados, por su parte, habría quedado relegada a un segundo plano[2], eclipsada por la preeminencia de lo global, lo transnacional, lo transfronterizo y lo estatal. En el caso colombiano, en el que las modalidades y trayectorias de las mujeres afrodescendientes han sido múltiples y diversas tanto en la movilidad interna –rural-urbana, intra-urbana, inter-urbana, intra-departamental, inter-departamental– como en la transnacional –Venezuela, Ecuador, Chile, EEUU, España o Italia, entre otros– (Cubides y Domínguez, 1999; Echeverri, 2014, 2016; Hoffmann, 2003b; Osorio Pérez, 1998; Restrepo y Rojas, 2016; Sánchez y Arango, 2016), es especialmente necesario cuestionar la ortodoxia del ojo geopolítico moderno, la preeminencia de lo global y el alcance explicativo de la escala estatal. En el caso de la movilidad interna en Colombia, por ejemplo, atender a la importancia de los límites, materiales y simbólicos, que se encuentran diseminados *dentro* del Estado, es imperativo para poder entender el carácter situado de las experiencias y políticas de

[2] Importante tener en cuenta la deriva disciplinar y la hegemonía de la agenda académica occidental. Los estudios sobre migraciones que han sentado cátedra han tendido a centrarse en los movimientos transnacionales y los efectos de la globalización, haciendo que algunos objetos de estudio, especialmente las migraciones internas –asociadas o no a constelaciones violentas– hayan sido abordadas desde otras latitudes y disciplinas –ejemplo de ello sería la migración rural-urbana, más trabajada ahora desde los estudios sociológicos sobre ruralidad, nuevas ruralidades, etc.–.

movilidad. En este caso, adoptando una mirada anti-geopolítica, se ha optado por enfatizar el carácter multiescalar de los procesos socio-espaciales de incorporación que acompañan a la movilidad, poniendo el foco en los espacios urbanos –siendo Cali el epicentro del análisis por haber sido el "campo" en el que se emplazó mayormente la investigación– y sin perder de vista la configuración de *otras* escalas como el cuerpo, el hogar, la calle o el barrio que, como ya se anticipara, tienen que ver con la acción extra/ordinaria y la experiencia espacial de la movilidad en el día a día.

En última instancia, parece necesario subrayar que a esta investigación –cuestionamientos éticos y limitaciones empíricas incluidos– subyace un compromiso político explícito con la visibilización ya no sólo de *otras* formas de aproximarse a la realidad social sino de *otras* formas de conocimiento que vienen de las experiencias diferenciales de lo social. Podrá intuirse que este compromiso político no sólo apunta y reivindica claramente la necesidad de politizar lo subterráneo e infrapolítico sino que adopta por momentos, una suerte de tono utópico o ficcional al pensar la trascendencia de los sujetos del feminismo –en plural–, el espacio como esfera de posibilidad y la *potentia* creativa y poética del movimiento y la acción. Como decía hooks (2017: 141) "para adelantarnos a nuestro tiempo, debemos centrar nuestra imaginación en nuestra realidad concreta y al mismo tiempo imaginar posibilidades más allá" y así lo apuntaba también Massey (2005: 4) cuando advertía que el modo en el que imaginamos, concebimos y pensamos el espacio tiene importantes implicaciones sociales y políticas. La aproximación que se hace a la relación poder, espacio y movimiento, por tanto, no es sino una reafirmación de la esperanza en la capacidad de las mujeres *qua* sujetos-agentes en movimiento y, por ende, sujetos políticos activos, *para* crear, transformar y generar el cambio político a través de la reivindicación de la importancia de las geografías del cuidado y la responsabilidad, de la necesidad de construir lazos, conexiones y redes generativas de poder.

Nobody is everyplace and nobody is responsible
for doing everything but we are responsible for
doing what we can and we are responsible for
being in place building out the loops building out
with others the loops and connections…
and hyperspaces
(Haraway y Torres, 2020: 19:50-20:10)

I. POR UNA GEOGRAFÍA POLÍTICA INTERSECCIONAL: LA APUESTA METODOLÓGICA

Realizing that our methodologies shape and are shaped by the political context and the scale of a "field" means that particular qualitative methods cannot be idealized
(Nast, 1994: 59-60)

Diseño de investigación y abordaje del trabajo de campo

El diseño de investigación como plan tentativo para guiar y conducir la investigación (Hesse-Biber, 2017), partió de una apuesta ambiciosa –y esto puedo decirlo ahora–, no tanto por el objeto de la misma y el siempre presente foco en los sujetos, sino por la optimista forma de trasladar la teoría metodológica que había leído en los libros o incluso aplicado a casos prácticos, a la compleja realidad que pretendía abordar. Al principio, mapear las experiencias de movilidad en Colombia se planteó cubriendo un mayor espectro de espacio, incorporando diferentes ciudades y municipios de los cuatro departamentos –Chocó, Valle, Cauca y Nariño– de la región del Pacífico. No sólo Cali como capital del Departamento del Valle del Cauca y uno de los principales lugar de llegada y espacio urbano de encuentro de las personas en movimiento, sino también municipios y veredas aledañas con mayor presencia y concentración de población afrodescendiente, e incluso Buenaventura, como distrito portuario, se tantearon inicialmente como otros espacios en los que analizar experiencias y estrategias de llegada e incorporación. Además de la investigación documental –el análisis de materiales documentales de literatura, fotografías, mapas y archivos sobre la historia de los barrios más racializados, las periferias urbanas y los "asentamientos irregulares" vinculados a procesos migratorios y cambios demográficos urbanos–, también se pretendía realizar observación participante en comunidades situadas en puntos de expulsión neta de población de la costa pacífica, a fin realizar una aproximación al contexto y los factores que atravesaban el movimiento en sí.

Para ello, el mapeo o *mapping*[3], el trabajo de identificación, localización y contacto con instituciones, grupos e informantes clave –véase mujeres líderes de asociaciones, mujeres con

[3] Probablemente una mala analogía para utilizar en geografía, con mapeo no me refiero aquí a la geolocalización de los actores sino a la búsqueda e identificación de aquellos agentes –individuales y colectivos– que podían resultar informantes clave para la investigación.

un alto peso en consejos comunitarios, etc.– era una de las tareas principales a realizar para abordar la envergadura del campo dibujado. Una vez realizado ese ejercicio de mapeo, se apostaba en la viabilidad e idoneidad de la técnica de muestreo o *sampling* por bola de nieve o en cadena (Browne, 2005; Hesse-Biber, 2017; Noy, 2008) –no sólo porque el foco de la investigación estaba puesto en la experiencia y trayectorias de las mujeres afrodescendientes como sujetos sino también como forma de sortear las limitaciones de Colombia como escenario en conflicto (Cohen y Arieli, 2011)–. Una vez identificados los actores y seleccionada la muestra no probabilística, por su parte, la fórmula que se planteaba para la realización del trabajo de campo siempre se pensó siguiendo métodos y técnicas cualitativas: entrevistas semi-estructuradas, entrevistas abiertas y en profundidad –de acuerdo al análisis de narrativas–. Además, se incorporó al diseño la realización de entrevistas especializadas a académicos locales que ya habían realizado investigación en estos campos –en este caso, por la relación previa, se planteó la realización de entrevistas a investigadoras e investigadores del Grupo de investigación estudios étnico-raciales–.

Esto no significa, por otro lado, que toda la parte empírica y analítica de la tesis se redujera al trabajo de campo en Colombia. Al margen de las expectativas depositadas en la estancia, se intentó aprovechar todo espacio y encuentro que se presentó a lo largo del desarrollo de la tesis. Más allá de la revisión bibliográfica, el focus en experiencias y narrativas hizo posible un acercamiento no sólo a discursos presentes en literatura, informes y proyectos colectivos sino también en reuniones, diálogos, seminarios y mesas redondas a las que se asistieron no sólo en España, sino también en Colombia y Glasgow –aprovechando las respectivas estancias–. En este sentido, y como ya plantearé más adelante en mayor profundidad, al centrarse la tesis en narrativas de sujetos, se ha tenido precaución en el análisis de los discursos recogidos en estos seminarios, mesas redondas y encuentros ya que, si bien necesarios por su presencia y politización en el "espacio público", siguen presentando grandes diferencias con los relatos ocultos de los sujetos anónimos y ordinarios –a la manera en la que lo entendería De Certeau (2000) y Scott (2000)– cuyas experiencias han sido tenido en cuenta para esta tesis.

Aún así, ha de reconocerse que el plan de investigación inicial fue pensado para que el grueso del análisis girara en torno a los métodos y técnicas cualitativas diseñados para desplegar en

la región, diseño que como ya he adelantado, tuvo que ser profusamente reelaborado de acuerdo a las limitaciones y retos enfrentados *in situ*. Si bien puede decirse que partía con unas ciertas coordenadas sobre cómo moverme –y no moverme– por la ciudad, por mucho que tocara puertas, seguía careciendo de las llaves así como de los contactos necesarios para abrirlas. En cuanto a la propia realización del trabajo de campo, dadas los tiempos y obligaciones del contrato predoctoral y las condiciones de las convocatorias de ayudas complementarias FPU, se presentó el proyecto de estancia breve para un periodo de tres meses, contando con el respaldo de la Universidad del Valle –y el apoyo de Rosa Emilia Bermúdez, líder del Grupo de Investigación y, por aquel entonces, coordinadora del recién inaugurado Programa de Doctorado en Sociología–. Por paradójico que parezca, el proyecto de estancia en el que se justificaba la necesidad de realizar el trabajo de campo en Colombia para poder desarrollar el mismo proyecto de tesis habría dado lugar en un primer lugar al contrato FPU, no logró pasar los criterios de evaluación para obtener la ayuda. Consciente de lo que esto significaba, asumí que la falta de financiación, la breve duración de la estancia y la ausencia de una amplia red de contactos, eran cuestiones que obligaban a acotar geográficamente el campo. La primera decisión operativa, por tanto, fue reducir la investigación al espacio urbano y, concretamente, a Cali –habida cuenta de que en tres meses, ni siquiera la vasta ciudad sería fácil de manejar en términos de muestreo y recogida de información–.

Si bien es cierto que volvía con amistades y pequeñas redes, experiencias situadas y conocimientos que no habría podido obtener de otro modo sin haber vivido en la ciudad en 2016, no tenía más contactos "institucionales" que los de la Universidad y el Grupo de Investigación de estudios étnicos-raciales. Su respaldo para volver a realizar una pasantía durante la tesis me abrió de nuevo las puertas del grupo de investigación y de la universidad, con lo que pude hacer efectiva, al menos, una parte del diseño metodológico inicial. Así, pude asistir de nuevo a los seminarios bimensuales del grupo y del doctorado en los que pude participar de los debates y conversatorios sobre las líneas de investigación que venían desarrollando. Casualmente, en esta segunda estancia, el bloque al que me incorporé se articulaba en torno a la discusión teórico-metodológica sobre "interseccionalidad" y la forma en la que dicho enfoque atravesaba los diferentes proyectos planteados por los y las doctorandas.

Muestreo y obtención de información

Mapping: en busca de agentes-informantes clave

Sin negarle importancia a los espacios de intercambio y debate académico, sin embargo, he de decir que empezar a tejer las redes necesarias para realizar la investigación, no fue tarea fácil. De acuerdo al diseño inicial y los objetivos específicos de la investigación, se quiso sortear esta rémora contactando con aquellas asociaciones e instituciones que eran claves para poder recabar información de contexto y hacer contacto con agentes-informantes clave. Aún partiendo de la base de lo que se buscaba identificar no eran espacios organizativos ni movimientos sociales, sino mujeres sujetos-agentes cuyo discurso no estuviera colectivizado, el *mapping* institucional –en el plan ideal– permitiría conseguir referencias y contactos sólidos en cadena de cara a la realización de las entrevistas en profundidad. Con esto no se plantea aquí que haya un discurso de sujeto que no esté socialmente construido y mediado, situado y contextualizado, sino que el relato buscado con este diseño metodológico no era el erigido por parte de la asociaciones como parte de su identidad colectiva. Esto es, la idea inicial para abordar trayectorias de sujeto no era entrevistar a mujeres líderes o parte de asociaciones; sólo se asumía que esto último podía servir de puente para llegar a las entrevistas de sujetos individuales.

A tal fin, se identificaron aquellas instituciones que podían estar en estrecha relación con el proyecto en torno a mujeres, afrodescendencia y movilidad. La Asociación de Mujeres Afrocolombianas (AMAFROCOL); la Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados (AFRODES); la Asociación Marcando Huellas de Paz (AMAHUPAZ); el Proceso de Comunidades Negras (PCN); la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a Víctimas, la Asociación Casa Cultural El Chontaduro y Casa Matria-Casa de las Mujeres, fueron algunas de ellas. Debido a la despersonalización de estos canales, los intentos por establecer contacto con AMAFROCOL, AFRODES y AMAHUPAZ fueron infructuosos. No fue así, sin embargo, con la Casa Cultural El Chontaduro o el PCN, en cuyo caso sí hubo respuesta e interlocución –aunque nunca llegara a producirse el encuentro–; o con Casa Matria-Casa de las Mujeres y la Unidad de Víctimas, en cuyo caso hubo respuesta, interlocución y encuentro.

Con la Casa Cultural El Chontaduro –como espacio colectivo de encuentro y reafirmación y fortalecimiento de identidades étnicas y de género a través del arte y la cultura– se planteó un encuentro que tuvo que ser pospuesto con motivo de mi asistencia a la presentación del informe *Anti-racismo en Colombia: retos y rutas*[4]. La cancelación del primer encuentro agendado y la argüida falta de tiempo para acompañar la investigación, dificultó la tarea de reprogramar la reunión con el coordinador de la Casa. Por otro lado, el contacto e intercambio con Charo Mina –con la que tuve la oportunidad de conversar en el seminario internacional *El territorio como espacio de paz en Colombia* (2017) celebrado en Madrid–, pareció abrir un proceso de acercamiento al PCN –que, como proceso social de base, podía ser fundamental para llegar a mujeres afrodescendiente de la región–. Empero, por su trabajo y actividad desempeñada mayormente en Buenaventura, el encuentro en Cali nunca se produjo y la apertura al espacio organizativo del PCN se cerró.

En cuanto a Casa Matria-Casa de las Mujeres –como entidad de la Alcaldía de Cali que depende de la Subsecretaría de Equidad de Género–, tuve la oportunidad de reunirme con Katherine Eslava y plantearle el proyecto. Si bien en un primer momento la propuesta parecía afín a las líneas de investigación y los espacios de encuentro de dicha entidad, la gestión del trámite de solicitud para la "transversalización y gestión del conocimiento" que se inició con la Alcaldía, quedó inconclusa debido a las dificultades administrativas para presentar la propuesta.

El contacto[5] de la Alcaldía con Yajaira Gaviria, psicóloga y servidora pública de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y parte de la Ruta Pacífica de las Mujeres[6], parecía ser clave pare el devenir de la investigación. Habiendo centrado buena parte de su actividad en la institucionalidad de "*los procesos de retorno o vuelta al lugar; reubicación o elección de destino; y reintegración*[7] [sic]", pese –o quizás

---

[4] Coordinado por el Grupos de Estudios étnico-raciales, el informe era parte del Proyecto LAPORA (*Latin American Anti-racism in a 'Post-Racial' Age*) desarrollado por la Universidad de Cambridge. Fue presentado por Krisna Ruette-Orihuela y Danny Ramírez.

[5] Mi amigo Alejo conocía a un servidor público de la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía y él nos remitió directamente a Yajaira por ser, efectivamente, y cito sus palabras, "un contacto clave".

[6] La Ruta Pacífica de las Mujeres es un movimiento feminista de alcance nacional que surge a mediados de los años '90 para denunciar los impactos del conflicto armado en la vida de las mujeres poniendo sus voces, memorias y verdades en el centro.

[7] Este es el proceso con más baja institucionalidad y alcance de acuerdo a los principios y acciones de la Unidad de Víctimas.

debido– a los 25 años de trabajo comunitario que cargaba a sus espaldas, Yajaira hacía frente a la incertidumbre generada por los cambios de gobierno así como al cansancio, el desgaste y la necesidad de recuperación emocional que llevaba consigo el trabajo en la Unidad: "*15 años con las víctimas y todavía me sobrecogen algunas historias"*.

En el encuentro que tuvimos al calor de la estrecha relación que guardaba la investigación de la tesis con su labor pública y activista, Yajaira mostró entusiasmo por el proyecto y disposición a participar de él: acceso a procesos comunitarios y espacios de encuentro barriales, contacto con la Ruta Pacífica o entrevistas puntuales con mujeres desplazadas por la violencia, fueron algunas de las líneas y formas de aproximación al "campo" propuestas que fueron más que alegremente recibidas. Pese a los múltiples intentos realizados para materializar la hoja de ruta que se había bosquejado el primer encuentro, nunca se obtuvo respuesta. Yajaira era madre soltera, trabajadora y una persona comprometida con un sinfín de proyectos vinculados con organizaciones de base –al menos así se puso en contexto la situación–. Se decidió no insistir y respetar sus tiempos, esperando no quemar ese puente y confiando en que antes de la finalización de la estancia, se retomaría la comunicación. Aunque esto último nunca ocurrió.

Puede que este contacto no generara insumos en términos de informantes y sujetos potenciales de participación, pero el espacio dialógico que se construyó fue eminentemente productivo al proveer información sobre los entresijos institucionales y las falencias de los principios de acción de la Unidad. Yajaira (2018) apuntó, de hecho, cómo el proceso de "reintegración" [sic] era el menos atendido por la Unidad y cómo en lo referido a la *acción* había más acompañamiento que prestaciones y reparaciones a víctimas. Por su presencia en discursos críticos y denuncias de colectivos y asociaciones, la limitación de la acción institucional era una de las premisas de las que partía la tesis. Escuchar de primera mano esta lectura crítica del trabajo de la Unidad y, en un sentido más amplio, del alcance de las instituciones y del Estado coadyuvó a entender mejor la presencia de estas críticas en los discursos de las entrevistadas –algo que se abordará en mayor profundidad en el análisis de narrativas–. En cualquier caso, la interrupción del contacto con Yajaira y el cierre de la presunta vía comunicacional abierta con la Unidad de Víctimas y la Ruta Pacífica, supuso que buena parte de las fuentes de información en las que se confió para tener acceso a

contactos y agentes-informantes clave quedaran cerradas –haciendo prácticamente inviable desplegar, en la práctica, el resto de técnicas previstas en el plan de investigación inicial–.

La interacción dialógica: redes, cadenas acumulativas y categorías-filtro

Al final, y dando respuesta al "*y, ¿cómo llegaste entonces a entrevistar a las mujeres?*" –ese interrogante que tanto he visto repetido al exponer los problemas y limitaciones del trabajo de campo en Colombia–: las redes se tejieron, tirando de hilos y usando redes interpersonales –*link tracing* (Noy, 2008)–. Ahora bien, dado *el* objeto de la tesis y la metodología centrada en experiencias y sujetos, la búsqueda en Cali de mujeres afrodescendientes con experiencias de movilidad en el Pacífico, ya era, de partida, difícil. Pese a la acotación del "campo" a Cali, el reto seguía siendo llegar a sujetos "escondidos y de difícil acceso" –*hidden subjects*– (Miller y Brewer, 2003; Noy, 2008). Ya sea porque se aborda una cuestión especialmente intrincada y sensible, porque los sujetos no se ajustan a la normatividad hegemónica (Browne, 2005: 48) o porque la experiencia que se busca comprender tiende a privatizarse, se siguió apostando por compartir el proyecto en espacios, tanto académicos como informales, en los que cualquier atisbo de conciencia política sobre la cuestión de la in/movilidad pudiera desencadenar intercambios más cercanos.

Se mantuvo así la apuesta por la técnica de bola de nieve, confiando en el efecto acumulativo de este procedimiento de referencias en cadenas (Noy, 2008), esto es, esperando que una vez consiguiera establecer contacto y relación con mujeres afrodescendientes que hubieran experimentado la movilidad en la región, éstas podrían llevarme a potenciales nuevas participantes. En teoría, el muestreo por bola de nieve, resultaba idóneo por su capacidad para sortear las limitaciones del campo –más a la luz de los ya mencionados fallidos contactos y encuentros de tipo institucional–. Aplicado al objeto de la investigación, además, dicha técnica de muestreo no probabilística resultaba especialmente adecuada para: i) llegar a sujetos ordinarios-anónimos, sujetos escondidos y alejados del ojo público y/o sujetos invisibilizados; ii) rastrear diferentes trayectorias de movilidad y tener acceso a las diferentes experiencias de movimiento; iii) sortear las dificultades que se suman a los escenarios en conflicto (Cohen y Arieli, 2011); y iv) realizar, posteriormente, las entrevistas en profundidad –dado el carácter complementario de estas técnicas de muestreo y recogida de información

(Hesse-Biber, 2017) que parten del dinamismo del *logos* mediante la interacción dialógica y el intercambio entre las partes (Noy, 2008)–.

Aún así las limitaciones de esta técnica seguían siendo muchas y notables. Desde corrientes más positivistas, sería fácil cuestionarle el alcance explicativo, el grado de representatividad y la posibilidad de generalización de este tipo de muestreo (Browne, 2005; Cohen y Arieli, 2011; Noy, 2008); pero como ya se explícito en la Introducción sobre la justificación de la apuesta metodológica cualitativa feminista, más que la búsqueda de premisas generalizables, se pretende llegar a entender los procesos y significados que subyacen a las múltiples experiencias y trayectorias de movilidad. Ahora bien, eso no significa que aun partiendo de la parcialidad del conocimiento (Haraway, 1995) y la subjetividad de la experiencia (Brah, 2011; Scott, 1992) no se tuvieran en cuenta las implicaciones de una serie de cuestiones epistémico-metodológicas que resultaban cruciales para el proceso de muestreo:

Apriorismos y categorización. La búsqueda de sujetos siguiendo categorías apriorísticas –esto es, la búsqueda de mujeres afrodescendientes de la región del Pacífico que hubieran experimentado alguna forma de movilidad– reproducía una serie de categorías identitarias de género y raciales que, a pesar de haber sido largamente disputadas desde los estudios culturales, feministas, postcoloniales y decoloniales, siguen siendo difíciles de superar en los análisis sobre diferencia e identidad[8]. El muestreo deliberado –*purposive sample* (Hesse-Biber, 2017)– de sujetos generizados y racializados, recaía en la reproducción de la categoría «mujer» y «afrodescendiente» –dos categorías eminentemente corporeizadas–. Por mucho que en la teoría se problematicen y deconstruyan, en el proceso de selección e identificación se recreaban una serie de categorizaciones predefinidas que funcionaban, asimismo, como marcadores de inclusión-exclusión de sujetos (Browne, 2005). Además, este tipo de categorías-filtro prefijadas, así como la identificación desde fuera –identificación *etic*– tanto por parte de la investigadora como de las redes de referentes, supondrían innumerables dilemas éticos en el caso de que las sujetas identificadas no se reconocieran en dichas categorías. De hecho, así ocurrió con Audelina, una de las mujeres participantes que, siendo

[8] Como se apuntaba en la *Introducción,* existen conceptos que "no han sido superados dialécticamente y no hay otros conceptos enteramente diferentes que puedan reemplazarlos, no hay más remedio que seguir pensando con ellos, aunque ahora sus formas se encuentren destotalizadas o deconstruidas y no funcionen ya dentro del paradigma en el que se generaron en un principio" (Hall, 2003a: 13-14).

identificada por un referente como sujeto idóneo –1. mujer, 2. afrodescendiente, 3. del Pacífico, 4. sujeto móvil-migrante–, en la entrevista estandarizada abierta[9], no se auto-identificó o reconoció como afrodescendiente.

Regímenes de visibilidad: lo público y lo privado. Entre dichos *a priori* que servían de filtro para la selección deliberada de la muestra, además, se encontraba el de la experiencia de movilidad que permitía establecer al sujeto como móvil. Al contrario de la expresión y codificación de los cuerpos y de la significación social del género o la raza, dicha categoría experiencial no es fácil de determinar a simple vista. A pesar de que la región ha sufrido importantes movimientos y cambios demográficos vinculados tanto a la reestructuración económica como a las dinámicas espaciales del conflicto armado, la falta de visibilidad y publicidad de la experiencia de movilidad hizo que la identificación del sujeto móvil fuera más difícil –y es que en escenarios en conflicto, las limitaciones que acompañan a todo proceso de investigación, se acrecientan (Cohen y Arieli, 2011)–.

En este caso, la "privatización" de la experiencia planteó un serio problema para el muestreo al tener que "excavar" –siguiendo la analogía de Blair (2011) cuando habla de "memorias subterráneas"– en esas historias de sujeto que permanecen alejadas del ojo público; experiencias que muchas personas mantienen como parte de su vida privada (Browne, 2005: 53). En este sentido, también se observó que el uso de términos como «víctima» o «desplazada», como categorías relacionadas con la violencia y la movilidad en el país, tienen un sentido disputado en términos de apropiación y auto-identificación debido a la carga simbólica de las mismas y el estigma que, muchas veces, les acompaña (Meertens, 1999; Nubia y Mosquera, 1999) –lo que hace que muchas personas prefieran mantener este tipo de vivencias en el anonimato–. En muchos casos, como podrá verse también en el análisis, aún cuando los sujetos se identifican con la experiencia tienden a deslegitimar su reivindicación debido a la falta de reconocimiento público –y despolitización– de las misma.

[9] La entrevista estandarizada aquí referida se aplicó a los encuentros con todas las participantes. En ella, se incorporaba una pregunta sobre auto-reconocimiento/identificación étnico-racial basada en el cuestionario censal de 2005 donde: 1. Indígena; 2. Rom; 3. Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia; 4. Palenquero de San Basilio; 5. Negro(a), mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente; 6. Ninguno de los anteriores; 9. Otra (en este caso, indique cual).

Interseccionalidad y ejes de diferenciación. Pese a su defendido potencial, partir de un enfoque feminista interseccional, también planteaba serias dificultades en el proceso de muestreo deliberado de sujetos. A esas categorías apriorísticas de género y raza, había que "sumarles"[10] ya no sólo la experiencia de la movilidad sino la procedencia –la región del Pacífico–. Categorías y regímenes de diferencia como pueden ser la clase, la edad y el ciclo de vida o la religión, aunque *a posteriori* sí serían importantes para el análisis, no fueron dispuestas como parte de los filtros de selección. De este modo, la muestra comparte intencionalmente los cuatro ejes mencionados *supra,* lo que no quiere decir que no se entiendan en la investigación, como parte de una articulación mucho más compleja.

Los límites del capital en red, la traducción y la identificación de la experiencia

Idealmente, una vez aplicados estos filtros tanto por la investigadora como por sus redes, se suponía que, pese a empezar con una muestra pequeña, el efecto acumulativo en cadena (Noy, 2008) haría que la muestra fuera ampliándose poco a poco. Ahora bien, la selección de sujetos por bola de nieve, en la práctica, terminó resultando mucho menos eficaz de lo esperado –dándose solamente en uno de los casos–. Como parte del diagnóstico del estancamiento experimentado en el campo, se han considerado algunos factores que pudieron contribuir al relativo fracaso de la técnica.

En este sentido, una técnica que depende de las fortalezas de las redes interpersonales e institucionales preexistentes, será menos eficiente si el capital social o las redes –lo que Noy (2008) denomina "capital en red"– son reducidas. El efecto en cadena que se presupone es el motor de esta técnica muestral estará limitado si dichas redes no son lo suficientemente extensas y sólidas. Teniendo en cuenta los intentos fallidos por establecer contacto con informantes clave de tipo institucional y la esperanza que se depositó en el alcance de redes interpersonales y amistades –estudiantes e investigadores que, en muchos casos, ni siquiera tenían que ver con la disciplina de estudio que da lugar a esta tesis–, podrá entenderse el porqué la resonancia de estos contactos pudo ser más limitada.

[10] Quiero matizar la importancia de referir aquí la acción de "suma" porque, precisamente se cuestionará el alcance de la mirada aditiva/sumatoria que acompaña a muchos enfoques y conceptualizaciones de la interseccionalidad. Empero, para indicar el proceso seguido en el muestreo, parece acertado plantearlo como una acumulación de filtros.

Relacionado tanto con el dinamismo de las redes como con los marcadores de inclusión-exclusión derivados de las categorías apriorísticas que hacían de filtro, este tipo de muestreo genera un sesgo perverso de selección (Browne, 2005; Cohen y Arieli, 2011). Esto es, el alcance limitado de las redes –y los espacios en los que se forjan y establecen vínculos de reciprocidad– no son aleatorios, no se dan en el vacío. Al contrario, tal y como advierte Browne (2005: 52) *dónde* se empieza a formar la bola de nieve puede ser significante para la formación de una muestra, creando fronteras y dinámicas específicas de exclusión. A ello sumado que, por productivo que pueda ser en términos de dinamismo y acumulación, pese a que se compartan los objetivos del proyecto de investigación y criterios de selección de muestra con aquellas redes que harán de correa de transmisión y mediación con potenciales participantes, en la práctica, éstos no encontrarán una aplicación neutral. El sujeto que mira cambia y los criterios y filtros sufren un proceso de traducción. Esto es, los *a priori* que cada una de estas personas asuma no tienen por qué responder a los dispuestos en el diseño/plan de la investigación –esto es evidente si tenemos en cuenta de nuevo, la significación de los cuerpos, la complejidad de la relación entre identidad-identificación, la interseccionalidad de las categorías manejadas y la privacidad de la experiencia de movilidad–.

Asimismo, al contrario de lo que señala Browne (2005), quién plantea las ventajas y facilidades de acceso derivadas de la identificación entre investigadora y participantes[11], en este caso, se partía de que "lo compartido" no era lo racial, tampoco la identidad de lugar o el sentimiento de pertenencia. La identificación con las participantes no era especular[12] –a excepción, en cierto modo, del género[13]–. Aquí puede que el tono narrativo adquiera un tono personal, pero la codificación de mi cuerpo en el espacio, como mujer blanca, generizada y racializada; joven y etarizada; estudiante vinculada a la Academia –esto solía deducirse de mi presentación "formal" como adscrita a la Universidad y funcionaba como "credencial",

[11] Browne (2005: 50) relata cómo estudiar sujetos escondidos –en su caso, mujeres no heterosexuales, sujetos alejados de la heteronormatividad– resultó más fácil precisamente porque ella era leída por las participante como mujer no-heterosexual –tanto como investigadora como persona–.

[12] El problema de este análisis de la confianza determinada por la identificación-espejo es que tiende a la esencialización de identidades (Valentine, 2002). Por su parte, desde una perspectiva crítica, repensar «la diferencia» entre investigadora y participantes y auto-reflexionar sobre la posicionalidad personal (McKay, 2002), permite tener en cuenta el modo en el que las relaciones de poder atraviesan los métodos cualitativos desplegados y "controlar" sus impactos en las diferentes fases del proceso de investigación (Hesse-Biber, 2017).

[13] Lo que no quiere decir que se asuma aquí una definición universal y cerrada del género o de lo que es ser/devenir «mujer».

permitiéndome/autorizándome, en última instancia, a exponer y buscar participantes para el proyecto–; no-colombiana y europea[14] –deducido por ese capital simbólico asociado a la blanquitud y a mi acento "españolete"[15] [sic]–, por su parte, también se erigió como un factor a tener en cuenta en la experiencia del "campo" –no es que quiera asumir aquí categorías esencialistas; pero, ciertamente, estas eran las coordenadas a partir de las cuales yo podía ser leída–. Como señalan Hesse-Biber (2017), Browne (2005), Noy (2008) o Askins (2009) no sólo la posicionalidad y rol del sujeto investigador, también la relación de intercambio y los espacios de seguridad, la emocionalidad, la empatía y la sensibilidad que se transmite en las interacciones que tienen lugar en los encuentros con las participantes, son cuestiones fundamentales en términos de generación de confianza. En este caso, sí es cierto que, leída como *outsider* y extraña a las dinámicas locales, la falta de confianza y familiaridad (Miller y Brewer, 2003) requeridas para que la bola de nieve funcione, pudo ser uno de los motivos por los que las participantes pudieran no tener interés en dar a conocer e invitar a otras conocidas a participar en el proyecto y las entrevistas.

Si desestimar el peso de todo lo anteriormente expuesto, para poder entender el relativo fracaso de la técnica acumulativa de la bola de nieve, es necesario tener en cuenta que, dado el carácter "oculto" y "privatizado" de la experiencia de la movilidad, cabía la posibilidad de ni siquiera las mujeres participantes tuvieran conocimiento de las experiencias de movilidad vividas por *otras* mujeres. Esto es, especialmente en el Pacífico, región en la que las mujeres afrodescendientes han tenido que hacer frente a la escalada del conflicto y la instauración de la violencia en su día a día, por la atmósfera de miedo, sospecha y desconfianza se ha producido también un efecto de retracción por el que las personas eviten la exposición (Cohen y Arieli, 2011) y publicidad de sus vidas y experiencias –más si éstas, como ya he indicado anteriormente, suelen venir cargadas de estigmas y riesgos–. La inseguridad que en muchos casos genera en las participantes el denunciar sus experiencias, así como la violencia y la estigmatización –cuando no criminalización[16]– que acompaña a determinadas categorías

[14] La vinculación a la Academia europea solía llevar consigo una lectura determinada de clase –presuponiéndome una clase y poder adquisitivo elevados–.

[15] A menudo esto también se planteaba un problema, dado el pasado colonialista de España y la colonialidad de sus legados histórico-geográficos.

[16] Personas que públicamente han denunciado y reivindicado sus derechos han sido criminalizaos y perseguidos. De hecho, gran parte de la intensificación de la violencia en la región vivida tras los Acuerdos de Paz viene de la persecución, amenaza y asesinato selectivo de líderes y defensoras –bajo el silencio, la abulia y la pasividad del Gobierno–.

institucionalizadas de denuncia –víctima o desplazada, por ejemplo– también contribuyen al silenciamiento de las voces y experiencias de gran parte de la población en movimiento. Si bien es cierto que son las mujeres las que tienden a tejer y fortalecer relaciones y lazos sociales a pequeña y gran escala (Noy, 2008), este clima de miedo e inseguridad que favorece la individualización y privatización de las experiencias y la ruptura del tejido social –fenómeno relacionado también con la abrupta reconfiguración de espacios y relaciones sociales– hace que gran parte de estas redes no sea verdaderamente consciente del alcance e impacto de las vivencias de sus relativos. De hecho, así lo planteaba Cristina cuando confesaba no haber compartido sus experiencias con nadie más, excepto con su familia y pareja–. Como plantean Cohen y Arieli (2011: 423), los retos que estos escenarios de desconfianza, inseguridad y miedo suponen a la implementación de las técnicas previstas en el diseño de investigación, pueden marcar la diferencia entre que ésta sea dirigida bajo condiciones restrictivas y que no se encuentre espacio para materializarse en absoluto.

Por último, reconocer críticamente la posible falta de pericia y resolución de la investigadora es otra de las cuestiones a evaluar con respecto al trabajo de campo. La pregunta sobre qué se podría haber hecho para aprovechar más el tiempo y la estancia en el lugar siempre estará presente. Empero, aproximaciones al campo que podrían haber sido productivas en términos de complementariedad –como la observación– no eran una opción. Como ya hemos planteado: el carácter no-observable o presumible de la experiencia, hacía inviable adoptar técnicas visuales de investigación. La etnografía del campo, al haberse cerrado la vía institucional y carecer de informantes clave, tampoco permitía aproximarnos con facilidad a ningún sujeto anónimo oculto. Recorrer espacios públicos, barrios, calles o plazas de Cali haciendo un cuestionario descontextualizado y espontáneo a toda mujer racializada que me cruzara para dilucidar si, además, había experimentado en sus carnes algún tipo de movilidad en la región, no era una opción. El carácter invasivo de estas prácticas, la despersonalización y el grado de exhaustividad que habría requerido ese tipo de cuestionario para llegar a desenterrar experiencias vitales tan trascendentales como lo es la movilidad espacial, no estaban en línea, por motivos obvios, con los principios éticos de la investigación cualitativa por la que se apostaba en la tesis.

Probablemente podría haberse hecho más hincapié en los espacios asociativos de encuentro que fueron productivos en su inicio. Quizás por todos los dilemas que surgieron en torno a legitimidad y posicionalidad(es) no se hizo más esfuerzo por exprimirlos. Por otro lado, tal y como apuntan Cohen y Arieli (2011), en escenarios en conflicto, es necesario tomar cierto grado de riesgo. Ahora bien, incluso asumiéndolos –cruzando "fronteras invisibles" y yendo más allá de lo que se consideraban espacios de seguridad–, no siempre se puede llegar a a las metas propuestas mediante las herramientas de las que se disponen *in situ*. Las limitaciones de tiempo, recursos y financiación, la falta de redes e informantes clave, la ausencia de contactos institucionales y las vías sin salida forman parte de la contingencia y el dinamismo intrínseco a todo proceso de investigación (Browne, 2005; Hesse-Biber, 2017) –e imagino, es parte también de la experiencia y el aprendizaje continuo de quienes se inician en la investigación–.

Técnicas e instrumentos combinados de recogida de información

Una vez finalizado el muestreo, junto con la búsqueda de "materiales documentales" (Vallés, 1999) en Cali –literatura, archivos, mapas y fotografías–, también se desplegaron los diferentes recursos técnicos e instrumentos de obtención de información diseñados para el trabajo de campo *in situ*. En este caso, se optó por la combinación de diferentes formas de aproximación a la realidad social del espacio urbano caleño:

1. La *observación* y *la observación participante.* Considerada fundamental no tanto para abordar el objeto, a saber: la experiencia de in/movilidad, sino para*:* i) aprehender de las experiencias vividas y la vida cotidiana de las potenciales participantes en la ciudad y ii) situar y contextualizar los significados presentes en las entrevistas y narrativas –algo especialmente importante además de cara al ejercicio de narrativización–. Así, por ejemplo, habitar la ciudad, participar de espacios de encuentro asociativo, observar las dinámicas barriales, trascender las llamadas fronteras invisibles y cuestionar los estigmas vinculados a determinados barrios mayormente habitados por población afrodescendiente fueron actos necesarios para superar determinadas percepciones y estereotipos reproducidos localmente que podían sesgar mi comprensión del contexto en relación ya no sólo a la movilidad sino a la producción de espacialidades urbanas.

2. El *cuestionario estandarizado abierto.* Diseñado para ser aplicado inicialmente a todas las mujeres participantes con el fin de encuadrar sus perfiles mediante la sistematización de la información sobre auto-identificación por identidad de género y étnico-racial, edad, tamaño del núcleo familiar, jefatura de hogar, localización de la vivienda de residencia, número de cambios de residencia realizados, régimen de vivienda en arriendo, compartida o en propiedad, escolaridad, ocupación laboral, distancias desde la residencia hasta el trabajo, uso de transporte público, compartido o privado, etc. En todo caso, pese a su estandarización, es un instrumento que se plantea como abierto porque daba pie a lo dialógico, al matiz y, sobre todo, a la ambigüedad –porque no siempre las respuestas se ajustan a las categorías prefijadas–.

3. La *entrevista cualitativa en profundidad/semi-estructurada*. Como método basado en sujetos –en línea también con el enfoque hermenéutico o interpretativo del análisis–, por su capacidad para llegar y ahondar en las experiencias de movilidad, se optó por la realización de entrevistas semi-estructuradas orientadas a la co-producción de narrativas –dando más peso a la voz y el conocimiento propio de las mujeres–. Si bien gran parte de los encuentros siguieron un guión para conducir las entrevistas –vertebrado en tres ejes concretos: la movilidad, las prácticas cotidianas y los imaginarios de lo urbano–; el nivel de estructuración de las mismas respondió en todo caso a la especificidad de la interacción y relación establecida con cada una de las participantes (Hesse-Biber, 2017; Miller y Brewer, 2003). La apertura y flexibilidad de las preguntas y la adaptabilidad a la impredecible dirección que tomaran las respuestas –de acuerdo a los contextos y posicionalidades cambiantes de las mismas–, seguían siendo la prioridad. Así, aunque a priori las preguntas estuvieran semi-estructuradas, la entrevista siempre podía terminar siendo abierta, con margen a la improvisación de nuevas preguntas de conducción y/o adaptación de las previstas en nuevos encuentros –desdibujando las fronteras entre tipologías de estructuración–. Para la realización de las mismas, además, se contó con una matriz que partía de categorías de análisis establecidas de acuerdo a las preguntas de investigación pero que se iba completando y adaptando de acuerdo a la irrupción de nuevas categorías –fruto de la contingencia y dinamismo que, como planteábamos previamente, moldean el campo–. Intentado no renunciar a la lógica por la que se justificó la necesidad de la observación pero sin olvidar la necesidad de generar espacios seguros de encuentro, los lugares para la realización de las

entrevistas siempre se dispusieron por parte de las mujeres participantes de cara a ocupar espacios *para sí,* apropiados por ellas –sus barrios, sus casas, sus lugares de trabajo o lugares de estudio–.

Todos los instrumentos de recogida de información de uso combinado fueron sometidos a validación de expertos, recibiendo correcciones y comentarios de la Profesora Doctora M. Almudena Cabezas, geógrafa política feminista y latinoamericanista y co-directora de esta tesis; el Profesor Doctor Iñigo González de la Fuente, antropólogo latinoamericanista y profesor del Máster de Estudios Latinoamericano; y la Profesora Doctora Rosa Emilia Bermúdez Rico, socióloga latinoamericanista y supervisora de mi estancia de investigación en la Universidad del Valle.

La aplicación final de estos instrumentos siempre estuvo precedida del respectivo consentimiento informado por parte de las mujeres participantes –informándoles, en todo caso, de la posibilidad de desistimiento en cualquier momento del proceso así como de la garantía de anonimato en el tratamiento y análisis de la información compartida en caso de que así fuera dispuesto–. Pese a que el consentimiento informado es un procedimiento ético totalmente necesario para la práctica investigadora (Hesse-Biber, 2017), el carácter legalista del mismo hace que las participantes se sientan muchas veces incómodas o recelosas a firmar este tipo de documentos que funcionan a modo de identificación/registro. Dado el problema ya mencionado con la inseguridad y el miedo a la publicidad, es importante tener en cuenta las implicaciones de este tipo de formalidades para el devenir de las entrevistas.

Cadenas de referencia: espacios generativos de encuentro y dead-ends

Como ya se ha adelantado, fueron las «cadenas de referencia», creadas a fuerza de hablar del proyecto de investigación con amistades, académicas y activistas –y, en definitiva, con todo aquella persona que mostrara un cierto interés en saber *por qué* me encontraba en Cali–, las que hicieron posible la aproximación y generación de encuentros con las mujeres que han producido las narrativas que informan esta tesis.

Empezando por los espacios universitarios, gracias a Rosa Emilia y el Grupo de Estudios Étnico-raciales, pude conocer a Lina, estudiante del pregrado en Sociología, participante

activa de los Seminarios del Doctorado en Sociología y miembro de *Somos Identidad* –una organización afrodescendiente universitaria que trabaja los ejes de género, identidad étnico-racial y diversidad sexual–. Gracias a la invitación de Lina, pude asistir –observar y participar– a un encuentro de Somos Identidad y disfrutar no sólo de la sesión temática sobre interseccionalidad y feminismos negros, sino de la importancia de estos enfoques para entender la movilidad social, el mercado laboral y los impactos de la reconfiguración del transporte masivo en rutas y coste en el racializado y periferializado Distrito de Aguablanca, y, especialmente, sobre la movilidad diaria –*commuting*– de la feminizada y racializada mano de obra del sector de trabajo doméstico.

Tras conocer el enfoque y objeto del proyecto, Lina me acercó a su amiga de la infancia, Karen –quien sería la primera mujer en participar formalmente en la investigación–. Que fueran amigas desde la infancia y hubieran compartido experiencias y trayectorias vitales, de hecho, explica que Lina pensara en Karen como potencial participante. Empero, todo sea dicho, la primera entrevista en profundidad con Karen no la realicé yo. La entrevista, si bien siguiendo mis instrumentos de recogida de información, fue realizada por Rosa Emilia en un intento por garantizar a Karen un espacio de seguridad en el que poder compartir sus experiencias –de la violencia, el desplazamiento, la relocalización–. En esos momentos, tal decisión operativa me enfrentó a todos los dilemas que ya venían atravesando(me) como sujeto investigado y llegué a plantearme excluir la primera entrevista de la tesis por considerarla una apropiación ilegítima.

El hecho de que se me mantuviera al margen de la entrevista por creerme un agente-elemento turbador hizo que todos estos cuestionamientos y miedos, estuviera más presentes que nunca. Con él animo de no renunciar a los principios éticos que regían la tesis y la intención de garantizar que Karen compartiera su experiencias móvil en un espacio de seguridad, entendí la decisión como legítima y comprensible –aunque, en paralelo, desembocara en un profundo auto-cuestionamiento de la capacidad que tenía como investigadora social para crear esos espacios desde una posicionalidad diferencial no especular–. Si bien acepté el criterio seguido por Rosa Emilia, conociendo personalmente a Karen y conversando con ella de manera más informal, apenas unos minutos después de que tuviera lugar el encuentro; me di cuenta de que, paradójicamente, la profesora podría haber asumido que Karen iba a estar incómoda

compartiendo su experiencia en mi presencia sin considerar no sólo que ella conocía de antemano el proyecto en el que iba a participar –gracias a Lina–, sino que no había hecho manifestación alguna de que tuviera reticencias con respecto a mi posicionalidad.

Por suerte, mi relación con Lina y Karen no terminaría con ese encuentro no-encuentro en el que Rosa Emilia dirigió la primera entrevista y yo esperé entre bambalinas. Fue Karen, de hecho, la que sorprendida por mi ausencia mostró interés en conocerme y seguir compartiendo aspectos del proyecto. Así fue como, durante esos tres meses, ambas seguimos tejiendo nuestra relación al margen de grabadoras, notas y cuadernos de campo. La segunda entrevista en profundidad, de hecho, no la realizaríamos hasta pocos días antes de mi regreso. La forma en la que Karen pasó a formar parte de mi vida en Cali, hizo que cambiara por completo mi forma de abordar el resto de encuentros y entrevistas. Así, y sin perder el sentido e impacto que tuvo esta experiencia para encarar el carácter dialógico y negociado del "campo", en los siguientes encuentros, plantee que fueran las mujeres participantes las que empezaran haciendo las preguntas –tanto personales como sobre al proyecto–, para que las fronteras entrevistadora-entrevistada se difuminaran y el espacio resultara menos violento, tenso u hostil de lo que, a tenor del criterio seguido por Rosa Emilia, podría ser por cuestiones de identificación.

Lentamente, los engranajes de las redes informales fueron moviéndose y los contactos con potenciales participantes empezaron a sucederse. Esta vez, a través de mi amigo Jonathan, pude conocer la labor de Luis Carlos Granja, profesor de la Universidad Santiago de Cali y coordinador del Centro de Estudios Afrocolombianos (CEAFRO) –grupo de estudio en el que se abordan las problemáticas de la comunidad desde el debate académico, sesiones de *cinefórum* y prácticas de reafirmación de la cultura popular, etc.–. Gracias a Luis Carlos y el caluroso recibimiento del grupo, pude exponer mi proyecto, el objeto del mismo y la perspectiva adoptada en una de las sesiones a las que me brindaron la oportunidad de asistir y participar. Al finalizar, Cristina se mostró identificada con el enfoque del proyecto, dispuesta a *"colaborarme"* y participar de él. Charlando sobre la familia, cine y proyectos sociales, creamos el clima adecuado para plantear un futuro encuentro en el que realizar la entrevista. Teniendo como precedente la experiencia y los dilemas enfrentados con Karen, era necesario crear un espacio cálido y cercano de conversación y tener la suficiente complicidad como

para que dudar, preguntar o detener la entrevista fueran algo con lo que la participante contara de antemano. Era imprescindible que las participantes se sintieran cómodas con la forma en la que compartía su relato y experiencias y que tuviera el control sobre las narrativas –control relativo, teniendo en cuenta las preguntas articuladoras previstas en los instrumentos de recogida–. Y así, ambas nos enfrentamos a lo que, siendo precisa, fue la primera entrevista semi-estructurada/en profundidad que realicé en Cali. Cuando al finalizar la entrevista, Cristina me confesó que no había compartido con prácticamente nadie las experiencias que acababa de narrarme –esa privatización de la experiencia de la que hablaba previamente–, pero que se alegraba de haber podido abrirse y sentirse segura haciéndolo conmigo; fue cuando me apropié un poquito de más del trabajo, el enfoque y la aproximación cualitativa al campo –dándole un sentido que yo creía perdido a la investigación–.

A pesar de ganar algo más de confianza, en la práctica, este "debut en solitario" coincidió en el tiempo con la pérdida de la vía abierta con Yajaira, lo que hizo que gran parte del campo se redujera, de nuevo, al sistema por referencia en cadena provisto por mis las redes interpersonales informales que habían empezado a moverse. La siguiente apertura apareció, de nuevo, gracias a mi amigo Jonathan y su trabajo en la Universidad Santiago de Cali. Tras mi paso por la Facultad de Educación y la impartición de un seminario formativo, tuve la oportunidad de conocer a Luz Karime Giraldo –directora de la Licenciatura en Educación preescolar–. Dada la segmentación del trabajo y la feminización de la educación superior en esta disciplina, gran parte de sus estudiantes eran mujeres. Si a ello sumamos que la licenciatura era cursada, en gran parte, por mujeres normalistas[17] desplazadas a Cali para poder continuar sus estudios u homologar los existentes, entenderemos por qué Luz Karime creyó oportuno introducirles el proyecto y dialogar con ellas sobre la posibilidad de participar en él. Gracias a su intervención, cinco estudiantes, de diferentes promociones, mostraron interés y cuatro de ellas, pasaron a formar parte del mismo: Nataly, Jazmín, Claribel y Alejandra. Pese a que muchas se conocían y habían compartido trayectorias, espacios y experiencias educativas, se descartó el *focus group* como técnica de recogida de información y aproximación al relato de la experiencia. Tras plantearles la posibilidad de abordar los ejes del proyecto en grupo, muchas de ellas manifestaron su preferencia por la entrevista personal

[17] Formadas en Escuelas Normales Superiores, esto es, instituciones orientadas a la formación de maestros y maestras para la educación preescolar y básica primaria (Ministerio de Educación, 2019)

–lo que da buena cuenta de cómo para determinadas experiencias, las participantes abogaban por mantener los encuentros en la mayor intimidad posible y en un espacio seguro–.

En la Universidad del Valle, por otro lado, tanto el espacio académico del grupo de investigación como el activista en Somos Identidad, parecía agotarse. Empero, mis amigos Juan David, Christian y Alejo –"los químicos"–, hicieron que se produjeran ciertas reacciones en cadena. Así, llegué a conocer a la ya introducida Yajaira, a Audelina y a Gloria. En el caso de Audelina, años como empleada doméstica habían hecho que no sólo parte de su cotidianidad, sino de su historia, de su trayectoria móvil y vital, fuera bien conocida por la familia para la que había trabajado los últimos años. Por eso Juan David la consideró una potencial participante. En el caso del contacto con Gloria, por extraño que parezca, participaron un total de tres mujeres que formaban parte de la cadena de cuidados, empleo doméstico y redes barriales del Distrito: tanto Marjorie e Ismaelina –la madre y abuela de Christian respectivamente– como la Señora María –una compañera y amiga de ambas– desempeñaron un importante rol en este proceso de contacto y referencia.

A mi regreso a España, por su parte, una de las primeras cosas que hice fue reencontrarme con Katherine y Jose. No es que necesite más descriptores para justificar el porqué me siento en la necesidad de hablar de ellos; pero ambos, como colombianos, migrantes, académicos y activistas, me plantearon la necesidad de hablar y discutir estos cuestionamientos y dilemas éticos con los que había venido lidiando en la tesis y, especialmente, en el campo. Gracias a ellos, llegué a la conclusión de que quizás lo más importante de mi recorrido investigador no era *qué* quería conocer, sino *cómo* y qué había intentando hacer para llegar a conocerlo.

Hasta ese momento, hacer mapeo o entrevistas en España no se planteó como parte del diseño del trabajo de campo; pero parecía ser una forma de legitimar mi posicionalidad y mi proyecto desde el lugar y lo conocido. Así, Katherine me propuso acercarme a algunas de las mujeres afrocolombianas que habían venido de la región del Pacífico –Socorro y Edel Mercedes– y que formaban parte de *La Colectiva de Mujeres Refugiadas y Exiliadas de Colombia en España*. No era la primera vez que tenía contacto con La Colectiva, pero debido a su descentralizada organización y funcionamiento en red, nunca había visto mujeres afrodescendientes en sus espacios en Madrid –quizás por eso nunca me planteé ese mapeo de

la movilidad de mujeres afropacíficas a partir de su presencia en España–. De este modo, llegaría a Socorro, a la que tuve la oportunidad de conocer y entrevistar en Valencia.

Éste último giro en el diseño y geografías del campo de la investigación, además, coincidió también con un contacto inesperado: un compañero brasileño que trabaja en Nariño y al que había conocido en la pasantía en Cali, me envió un libro publicado con testimonios y cartas de mujeres migrantes, adjuntándome el teléfono de Berta, una de las mujeres afrocolombianas que había formado parte de dicho proyecto. Empero, ni el contacto con Edel Mercedes ni el de Berta dieron frutos y el efecto bola de nieve no tuvo mucho éxito en la península precisamente porque al margen de instituciones y contactos directos, mapear la presencia de mujeres migrantes afrocolombianas del Pacífico se vuelve un perfil apriorístico difícilmente observable. Las vastas geografías de llegada, por una parte, y las políticas de dispersión, por otra, explican el porqué de la gran diseminación de las redes. Dado el giro contingente del diseño y consciente de las limitaciones del campo en España, se optó por introducir la entrevista de Socorro, no como ejercicio comparativo sino como una de las experiencias –en este caso transfronteriza– que subraya la multiplicidad y multiescalaridad de las trayectorias de movilidad.

Tabla 2. Sujetos participantes y entrevistas

Sujetos participantes	*Edad*	*Fecha de la entrevista*	*Campo*
Karen*	23	20·09·2018 | 18·10·2018	Cali
Cristina	24	27·09·2018	Cali
Audelina*	46	02·10·2018	Cali
Alejandra*	23	09·10·2018	Cali
Nataly	23	11·10·2018	Cali
Jazmín	21	11·10·2018	Cali
Gloria*	34	14·10·2018	Cali
Claribel	21	18·10·2018	Cali
Socorro	73	08·06·2019	Valencia

Nota: *: casos en los que, por indicación de las participantes en el consentimiento informado, se ha modificado el nombre original para garantizar el anonimato y proteger la identidad tanto de ellas como de sus familiares.

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 1. Diagrama de flujo: cadenas de referencia y *dead-ends*

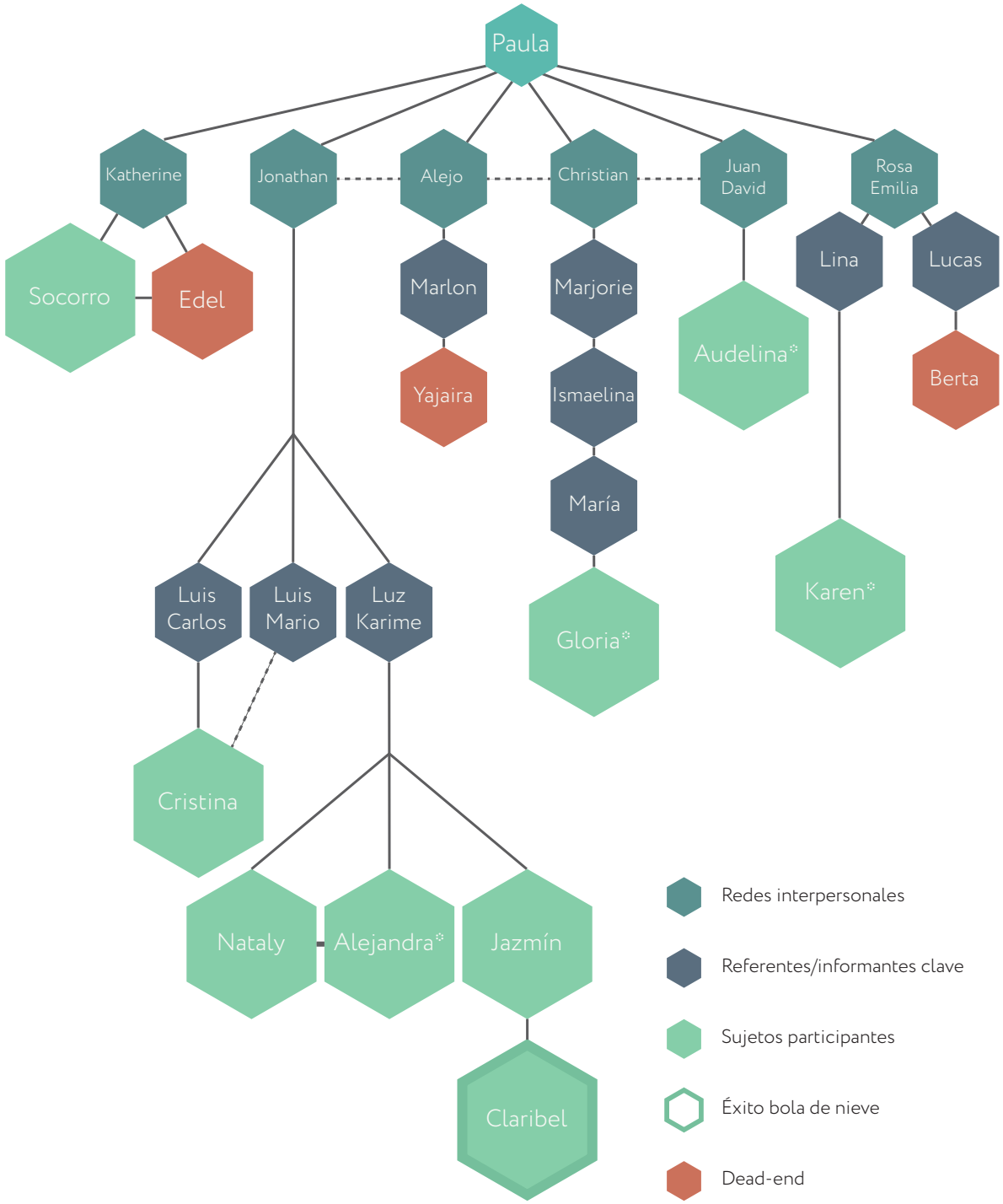

Fuente: elaboración propia

Experiencias situadas: énfasis en la producción de narrativas de sujeto

Experience is at once always already an interpretation and is in need of interpretation
(Scott, 1992: 37)

Como parte del diseño de investigación ya descrito –muestreo, encuentros, cuestionarios, entrevistas semi-estructuradas y en profundidad, etc.–, la re-construcción de narrativas y el análisis e interpretación de sentidos ha sido una parte fundamental para la realización de esta tesis. En este sentido, y como se podrá observar en los capítulos de contextualización y análisis, se han tenido en cuenta dos cuerpos diferenciados de narrativas: i) parte del relato colectivo, tanto oral como textualizado, que se ha podido recoger y/o analizar a partir de la asistencia y/o participación a eventos públicos –seminarios, mesas redondas, conferencias, conversaciones informales con ponentes–, así como de la lectura y análisis de literatura testimonial e informes directamente relacionados con el objeto de la tesis; y ii) parte de la producción de narrativas de sujeto a través de entrevistas diseñadas para el trabajo de campo.

Uno de los motivos por los que se han tenido en cuenta ambos cuerpos narrativos radica en el carácter diferencial de los mismos, no sólo en los modos en los que se recogen experiencias individuales y colectivas, sino en la publicidad y politización de las mismas. Esto es, mientras que informes, seminarios, encuentros han disputado el sentido político de la experiencia, desafiando los discursos oficiales institucionales y haciéndose hueco en el espacio público; las entrevistas realizadas en el campo partían de la búsqueda de experiencias privatizadas que se mantienen ocultas, en la esfera de lo infrapolítico (Scott, 2000).

En relación a la distinción entre narrativas individuales y colectivas, por otra parte, hace falta subrayar que en lo subsiguiente, más que reforzar una idea de individualidad en experiencias y narrativas, se hablará de experiencias y «narrativas de sujeto» –asumiendo que no hay una narrativa "individual" aislada o separada de lo social, esto es, una narrativa como proceso de construcción de sentidos, no que puede entenderse al margen de las relaciones intersubjetivas, de las experiencias y relaciones sociales (Brah, 2011) del sujeto que narra-significa. Por último, adelantar que en este aparatado no voy a abordar únicamente los fundamentos e implicaciones del método en cuanto a la producción de narrativas de sujeto, la identidad narrativa (Arfuch, 2005), la textualización y contextualización; sino que también voy a hacer

hincapié en el modo en el que la interseccionalidad y lo espacio-temporal, como parte de la articulación teórico-metodológica –lo que Hesse-Biber (2017) llama *the specific theoretical lens*– han sido incorporados al proceso de interpretación y análisis de las narrativas de sujeto.

La narración como proceso discursivo de creación de sentidos

La centralidad de la producción de narrativas de sujeto, como proceso discursivo de creación de sentido (Arfuch, 2005; Arias y Alvarado, 2015; Askins, 2018; Biglia y Bonet-Martí, 2009; Gandarias y García, 2014; Riessman, 2005), a efectos de los objetivos de esta tesis: i) llegar a *otros* sujetos en movimiento; ii) entender *otras* experiencias de movilidad y *otros* significados de la experiencia; iii) subrayar la importancia de *otras* políticas de la movilidad; iv) politizar *otras* espacialidades del movimiento–, parecía una apuesta apropiada en términos de complementariedad con el resto de metodologías cualitativas contempladas en el diseño de la investigación y, especialmente, con la entrevista.

Entre otras potencialidades, cabe señalar que las narrativas no sólo resultan idóneas para abordar los procesos de significación de la movilidad y el movimiento –partiendo del carácter relacional y discursivamente "configurativo de la experiencia humana" (Arfuch, 2005: 26)– sino que también, por su carácter eminentemente dialógico, brindan la posibilidad de crear espacios de encuentro e interacción entre investigadora y participantes –algo nada desdeñable en tanto que práctica de negociación de la diferencia–. En última instancia, a través de lo que voy a denominar «entrevista narrativizada» se ha podido entender mejor –sin que subyazca una vocación universalizadora (Hesse-Biber, 2017; McKay, 2002; Miller y Brewer, 2003)– la complejidad de las experiencias de las participantes –sin entender dichas experiencias como un *a priori* objetivable, sino como "procesos de significación que son la condición principal para la construcción de lo que llamamos realidad" (Brah, 2011: 144)–.

Así, las narrativas situadas de sujeto han hecho posible entender las ambigüedades y complejidades de las experiencias de in/movilidad de las mujeres afropacíficas. Para ello, se ha adoptado un enfoque de trayectoria que ha considerado no solo la espacialidad y temporalidad de la movilidad a largo plazo, sino también la espacialidad y temporalidad de la movilidad cotidiana. Dicha diferenciación requiere cautela. Aunque la cotidianidad es de por sí una experiencia, a menudo ha tendido a ser definida, espacial y temporalmente, como parte

del presente –no así la «experiencia», cuya movilización sigue estando más apegada a una visión historicista del pasado–. Por ese motivo, la construcción narrativa, en ningún caso partió de la delimitación o acotación temporal de las experiencias de las participantes. La discontinuidad de, y entre, estas experiencias narradas, de hecho, ha permitido entender la heterogeneidad de las fuerzas que intervienen en las trayectorias de movilidad, sin necesidad de mapearlas limitándolas a un «hecho» único, temporal y espacialmente anclado. Por este motivo, las narrativas no se presentan siguiendo una periodización concreta –por eso tampoco en el muestreo o proceso de entrevistas se aplicó un criterio temporal de selección–. Esto es, si la experiencia de la movilidad no puede ser contenida en un periodo temporal, mucho menos puede ser abordada una narrativa como si se tratara de una "secuenciación de eventos" (Gandarias y García, 2014: 100).

Sobre el papel, la producción de narrativas fue pensada como un proceso que partiría de una serie de sesiones de encuentro y entrevistas –individuales o colectivas–, seguidas de un transcripción de ida y vuelta: la textualización (Gandarias y García, 2014: 102) y contextualización de las mismas. Así, habría tres procesos articulados: *self-telling, textualización y contextualización.* El primero, es en el que la participante crea su propia narrativa significando discursivamente sus experiencias. A diferencia de la narrativa espontánea, la narrativa generada a través de entrevistas semi-estructuradas y/o en profundidad, supone la modulación de la narración (Biglia y Bonet-Martí, 2009) por parte de la investigadora a través de la articulación y reconducción de las preguntas de la entrevista así como de acuerdo al marco de la propia investigación. Esta narrativa pasaría por un proceso inicial de textualización en el que no habría traducción o interpretación de ningún tipo. El último proceso, por su parte, es en el que se contextualiza y narrativiza de acuerdo al enfoque, coordenadas y perspectiva de análisis –identificando "elementos comunes y divergentes entre narrativas para articular dichos elementos con la bibliografía consultada y nuestra visión del fenómeno" (Gandarias y García, 2014: 104). Hesse-Biber (2017), se refiere a estos procesos como "niveles" diferenciados de creación de sentido. En definitva, ninguno de estos procesos pueden entenderse al margen del carácter dialógico que les es propio: tanto el *self-telling* como la narrativización se producen a través de la interacción social e interlocución entre partes –investigadora y participantes en este caso–.

Ahora bien, como advierten Gandarias y García (2014: 103-104) "las narrativas no se prestan a ser objeto de análisis en el sentido habitual ya que esto implicaría una relación de asimetría entre investigadora y participante donde aquella ocuparía el lugar de superioridad epistemológica –su conocimiento como más válido y legítimo que el de esta". Para las autoras, "el procedimiento de análisis, por ejemplo, es explorar la posición de sujeto desde la que se realiza la producción narrativa, las voces que se reflejan, los mundos que abren". Ahora bien, pese al ejercicio de reflexividad que dicha exploración de posicionalidades implica, y cualquiera que sea el enfoque por el que se opte, el análisis contextualizado e interpretación de la narrativa, va a ser realizado por la investigadora. Eso es algo a tener en cuenta, especialmente para el proceso de *re-telling*. Esto no quiere decir que haya de generar *per se* una relación perversa de asimetría, simplemente hay que asumir que, dado el carácter relacional y dialógico de los encuentros y entrevistas, la investigadora también es parte de la co-producción de sentidos. Esto es, reconocer la centralidad de las voces de las mujeres participantes y su poder para crear sus propias narrativas no equivale a negar el efecto productivo de la intervención de la investigadora –de lo contrario, acabaríamos reproduciendo una fuerte contradicción en lo que a la comprensión de la agencia se refiere–. Empero, sí es importante considerar cómo decide la investigadora hacer uso de su posición para abordar el objeto de investigación a partir de las narrativas.

En definitiva, la narrativa no se contempla como una práctica monológica de significación individual, sino como una práctica que articula el conocimiento de la narradora-investigadora sin necesidad de otorgarles a ninguno de ellos una posición de superioridad epistémica. Si se parte de la parcialidad del conocimiento como máxima, no se puede aplicar aquí un criterio de validez diferente para el conocimiento de unas y otras. Al contrario, se trata de subrayar el potencial del intercambio y la interacción entre agentes para crear nuevos saberes. Lo que es fundamental, y más si tenemos en cuenta que lo verdaderamente importante son las narrativas de las experiencias situadas, es no perder de vista que en el ejercicio interpretativo de análisis –interpretativo porque no podemos saberlo todo–, han de respetarse los sentidos y significaciones presentes en las narrativas de las participantes. Ya no es únicamente asumir que no se tiene el control total sobre el proceso de narrativización e interpretación (Crang, 2003: 143) –control que tampoco se tiene sobre el campo o el proceso de investigación en su conjunto–, sino apostar por descentrar la hegemonía del saber académico-teórico,

reafirmando la importancia de los conocimientos situados y ocultos de las mujeres afropacíficas anónimas que han vivido y experimentado en sus cuerpos la in/movilidad espacial. En este sentido, se rompe el dualismo sujeto-objeto; se supera la relación entre un supuesto sujeto investigador experto y omnipotente y un supuesto sujeto pasivo al que se le extrae información (Valentine, 2002: 116). Igualmente, se abandonan otras aproximaciones que entre la condescendencia y el paternalismo claman dar voz o "dotar de agencia" (Gandarias y García, 2014: 97) a las participantes. Nadie les da voz o les dota la agencia: ellas ya la tienen. Lo único que se hace es reconocérsela poniéndolas en el centro.

En definitiva, el potencial de la producción narrativa como método de negociación de la diferencia, radica en el reconocimiento de: i) la centralidad del conocimiento de las narradoras y la forma en la que se prueba que hay formas alternativas y situadas de conocimiento que devienen de las experiencias personales (Valentine, 2002: 116); ii) el carácter eminentemente constitutivo que tienen los procesos de resignificación de la experiencia –(inter)subjetiva y social; personal y política–, no sólo con respecto al relato/ narración *per se,* sino también en relación a los procesos de subjetivación e identificación (Blair, 2011; Brah, 2011; Braidotti, 1994; Scott, 1992); iii) la existencia de contradicciones, incoherencias e inconsistencia narrativas que no dejan de formar parte del sentido multívoco de nuestras experiencias como sujetos en devenir; iv) el espacio de intercambio dialógico y generativo que se produce a través del encuentro de sujetos con diferentes posicionalidades, experiencias y conocimientos que tienen *poder* o capacidad *para* crear en concierto; y v) el potencial para disputar y politizar esas «memorias subterráneas» que "se mantienen en silencio, […] invisibles para la sociedad en general" (Blair, 2011: 72) ya sea por la privatización misma de la experiencia –por miedo a represalias, al estigma, por valorar más la experiencia de otros que la propia, etc.– ya sea porque la "institucionalización de la memoria y la imposición del Estado en la esfera de lo público" (Blair, 2011: 72), la abulia y la impunidad que han hecho que "el marco de acogida de las narraciones no haga justicia a dichas experiencias reduciéndolas a la vulnerabilidad y la insignificancia" (Grau, 2014: 151).

Así, partiendo de la centralidad del conocimiento situado de las narradoras y del potencial de las narraciones para politizar experiencias, saberes, memorias a menudo ocultas en "zonas de sombra" (Blair, 2011), el papel de la investigadora pasa por crear formas por las cuales se pueda relacionar el conocimiento de las participantes con el contexto y el objeto de estudio en cuestión. Dicho en otras palabras, nuestra función analítico-interpretativa se limitaría a un proceso de "narrativización", esto es, a la contextualización y creación de formas mediante las cuales se puedan desentrañar los sentidos de la narración (Hesse-Biber, 2017). Transcribir, comparar, contrastar, codificar, crear metáforas, tropos o figuraciones que trasladen con facilidad los significados movilizados en relación al objeto y fenómenos de estudio, son, entre otras, algunas de las tareas que le competen directamente a la investigadora.

Una vez señalado el rol de la investigadora en este proceso, hace falta enfrentar el hecho de que este proceso de narrativización –textualización y contextualización– depende también de cómo sean trasladados los sentido y significados presentes en las narraciones de acuerdo al objeto propio de la investigación. Esto es, si partimos de la premisa de que "las prácticas narrativas no *reflejan* la realidad" (Gandarias y García, 2014: 98), de que no hay tal cosa como un *espejo* de la realidad del que nuestro análisis pueda dar cuenta (Crang, 2003: 138) [el énfasis es mío] y de que, por tanto, no hay única verdad objetiva; entenderemos que cada una de las narrativas contendrá un conocimiento específico, parcial y situado de acuerdo a la interpretación subjetiva que cada una de las participantes haya realizado de su experiencia como sujeto móvil. Un conocimiento situado para cada una de las narraciones, una "verdad situada" para cada una de las narradoras. Este multiverso de interpretaciones, sentidos y polifonías, por tanto, habrá de ser abordado desde la hermenéutica –entendida como la ciencia o método de interpretación (Miller y Brewer, 2003: 138)– teniendo siempre en cuenta el contexto y la situación desde la que dichas realidades se enuncian.

Ahora bien, del mismo modo que no se presuponen dichos conocimientos como objetivos, sino parciales–; tiene sentido recordar que la experiencia contenida y discursivamente re-construida en las narrativas, no puede ser esencializada o dada por supuesta (Scott, 1992). La misma experiencia está siendo continuamente re-construida, re-interpretada y re-significada –más cuando se hace a través de la práctica discursivo-narrativa–. Es aquí donde el proceso

de interpretación de la interpretación revela las múltiples y diferentes significaciones que contienen las narrativas de las experiencias de movilidad. Asimismo, partiendo de la incoherencia del *self,* la multidimensionalidad de la "topografía de la subjetividad" (Haraway, 1995) y la parcialidad y discontinuidad de las narrativas situadas, el análisis habrá de realizarse adoptando una perspectiva difractiva. Esto es, siguiendo la metáfora de Haraway (2000), la significación discursiva de la experiencia a través de la narración, por constitutiva que sea, ha de entenderse como una «difracción» –y no como un *reflejo* o *espejo* de la realidad–. La experiencia narrada no es transparente, no es el reflejo directo, coherente o auténtico (Scott, 1992) del sujeto que narra; es decir, no hay una correspondencia entre el discurso experiencial de lo vivido y la identidad del sujeto. Otra cosa es que en la práctica discursiva, dichas experiencias narradas –individual o colectivamente– enaltezcan una supuesta esencia o la inmanencia de una determinada identidad. En todo caso, este tipo de discursos identitarios puede controlarse en el análisis siempre que no se pierda de vista: i) el abanico de formas en las que se expresa el *self;* ii) la contingente articulación de sentidos en los procesos de identificación; y iii) los modos en los que la cuestión identitaria puede ser movilizada en el discurso y práctica política.

Para hacer frente a la diferencia contenida en estas narraciones multi-situadas, por tanto, hará falta un ejercicio interpretativo eminentemente iterativo y dinámico (Hesse-Biber, 2017) que no se rija por el imperativo de la universalidad ni busque experiencias y sentidos de la movilidad unívocos, sino al contrario, que asuma la multiplicidad, la heterogeneidad, la fluidez y discontinuidad –de posicionalidades, experiencias y significaciones, temporalidades y espacialidades– como punto de partida. En última instancia, "la finalidad de la investigación no es ni la representación ni la generalización […] sino más bien recoger distintas posiciones sobre el fenómeno de estudio que permitan difractar y ampliar el conocimiento del mismo" (Gandarias y García, 2014: 97).

Ahora bien, esto no significa que no haya limitaciones y dilemas que atraviesen este ejercicio. Reflexivamente, siempre estará en cuestión en qué tipo de rol y posición nos situamos cuando adoptamos la tarea de trabajar en el análisis de un saber que no es eminentemente nuestro. Si bien podemos reconocer que no tenemos el control sobre todo el proceso, sí seguimos teniendo la capacidad de volver a contar sus historias –*re-telling*– textualizarlas y

contextualizarlas… Al final, ¿quién tiene el control del acto interpretativo? (Rose, 1997: 307). En cierto sentido, hay que asumir que los dilemas relacionados con la autoridad, la apropiación y la legitimidad siempre permearán cualquiera de las decisiones y caminos que adoptemos en una tesis que no verse sobre nosotras mismas, nuestras experiencias, nuestras posicionalidades, nuestras condiciones materiales, etc. Hacer investigación social es sumergirnos en lo relacional y eso, por definición, supone enfrentar lo constitutivo de nuestras interacciones tanto en términos negativos como generativos. Lo bueno de apostar por este método es que en el intercambio de conocimientos, se abren, sin suda, nuevas vías de entendimiento (Hesse-Biber, 2017).

II. PODER, ESPACIO Y MOVILIDAD: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA AL SUJETO-AGENTE MÓVIL

Political is not just about difference –people or perspectives– it is also about the webs of power and social relationships that are the basis of connections
(Staeheli et al., 2004: 6)

Los interrogantes de la investigación en torno al «poder» –prácticamente convertido en fetiche–, articulan una amalgama de ideas que pivotan sobre cómo se configura el poder, cuáles son sus efectos simbólicos y materiales y el potencial de este concepto para la filosofía del espacio y la teoría política feminista. A tal efecto, el debate ha discurrido desde la clásico disputa estructura-agencia hasta las corrientes más post-estructuralistas y post-fundacionalistas –por el cuestionamiento de lo neutral, lo universal y lo dicotómico–. Así, especialmente imbuido de los aportes de lo que se considera una incipiente geografía política feminista anti-racista, este capítulo teórico se ha articulado con el propósito de ofrecer un enfoque adecuado a la tarea aquí fijada, a saber: entender las espacialidades múltiples del poder –*sobre, para* y *con*–, la *potentia* del movimiento y el carácter político del acto móvil-migrante.

Habida cuenta de que gran parte del debate en torno al poder ya ha sido ampliamente recogido por diferentes disciplinas de la teoría social y política, es necesario señalar que lo que se ofrece aquí no es una respuesta maximalista a las grandes cuestiones en disputa; al contrario, se intenta es esbozar un marco en el que se problematicen, contrapongan y dialoguen diversas aproximaciones que, sobre todo a la luz de la ontología interseccional de lo social, han brindado coordenadas teóricas para pensar el poder en su multidimensionalidad y articulación. En este sentido, ha sido imposible no pensar la relacionalidad y productividad del poder en términos espaciales y temporales por la necesidad misma de ponerlo en contexto y en relación a determinadas hegemonías reguladoras de género y raciales –ejes de diferenciación que tienen una traducción tanto en lo social como en lo espacial–. En última instancia, teniendo en cuenta que uno de los principales objetos de la tesis es poner de relieve la subjetividad y poder situado de los sujetos en movimiento, se ha intentando subrayar la importancia de la política espacial de lo cotidiano y la fuerza desestabilizadora de múltiples formas de acción social por las que se negocia, disputa y subvierte el "orden" y lo sedimentado.

Una aproximación a la relacionalidad y productividad del poder

Cuando pensamos el «poder», solemos hacerlo en términos de "su ubicación y su alcance, de quién tiene más y quién tiene menos, de cómo adquirirlo, resistirse a él, hacerse con él, utilizarlo, asegurarlo, domesticarlo, compartirlo, extenderlo, distribuirlo, igualarlo o maximizarlo, de cómo hacerlo más eficaz y cómo limitar o evitar sus efectos" (Lukes, 2007: 64). Entonces, las preguntas sobre el poder serían: qué es, dónde se encuentra, quién(es) o qué lo ostenta, cómo opera, cómo se ejerce, de qué instrumentos se vale, cómo se materializa, qué efectos tiene, cómo se reivindica… Como indisociable de lo social y lo político, hemos realizado el ejercicio reflexivo de interrogación, imaginación y conceptualización del «poder» partiendo, en todo caso, de diferentes posicionalidades, enfoques y premisas que intentan dar orden y sentido a su naturaleza, forma(s), materialidad y efectos. A menudo, nos hemos topado con esa pretérita definición del «poder» que describía el fenómeno en una expresión o estructura binomial por la que se daban encuentro A y B:

> A tiene poder sobre B en la medida en que puede conseguir que B haga algo que de otra manera no haría (Dahl, 1957 en Lukes, 2007: 4);
>
> Existe ejercicio de poder de A sobre B cuando A afecta a B de una manera contraria a los intereses de B (Lukes, 2007: xxv);
>
> El poder supone la capacidad de A de hacer que B haga algo que de otra manera no haría (Sharp y McDowell, 1999: 216)[18].

Estas tres definiciones, por ejemplo, podrán parecer prácticamente idénticas, pero encierran en sí mismas las claves para identificar el *locus* de los diferentes cuerpos teórico-conceptuales que se han erigido en torno al «poder». Si bien comparten la proposición binomial A-B, divergen en el sentido otorgado al poder, entendido, en este caso, como condición, ejercicio y capacidad. La primera de estas definiciones, nos dice que hay dos unidades [A y B] y que el poder es condicional, se tiene o no se tiene en función de los resultados: para saber si A tiene poder sobre B es necesario que B haga algo que responda a los intereses de A. Desconocemos, entre otras, cuestiones contextuales y de posicionalidad:

[18] Traducción propia: "*power involves the capacity of A to make B do something that B would not otherwise do".*

quién o qué es A, quién o qué es B, qué tiene A, por qué B hace algo que de otra manera no haría sólo porque A tiene algo de lo que B carece o por qué carece B de lo que puede tener A. Tenemos, por tanto, una condicionalidad basada en resultados, una distribución desigual, una relación unidireccional, y una acción contraria a la voluntad de B. La segunda acepción va más allá y nos dice que entre estas dos unidades, A ejerce el poder sobre B en una relación unidireccional que implica ya no sólo la existencia de una acción contraria a la voluntad de B sino también a sus intereses. De nuevo, desconocemos cuáles son los intereses de B, cuáles son los intereses de A o por qué A ejerce el poder en contra de los intereses de B. Y la tercera definición, no nos habla ya de posesión o ejercicio sino de capacidad, capacidad de acción de A que influye sobre la acción de B de una manera contraria a su voluntad. ¿Asumimos, además, que por la disonancia de voluntades, intereses, acciones y efectos, existe un contexto de conflicto en el que se insertarían A y B? Sea como fuere, B sigue siendo la peor parada en esta ecuación y parece que, en los términos en los que han sido referidas estas tres acepciones, la materialidad y efectos de la acción tienen un rol fundamental en la significación del poder –ya sea como instrumento, ejercicio o capacidad–.

El paradigma distributivo del poder

Dejando de lado estas disquisiciones –que solo tenían por meta evidenciar la variabilidad de sentidos que pueden extraerse de las definiciones manejadas en la literatura–, parece necesario subrayar aquí la existencia de dos importantes corrientes en las que han confluido las diferentes aproximaciones al poder: una, de carácter instrumental que entiende el poder como un recurso, algo que se posee, asimétricamente distribuido pero observable, rastreable y localizable que se usa o despliega, en todo caso, para doblegar o cambiar la voluntad y acción de otros y obtener unos determinados resultados; otro, que entiende el poder como parte intrínseca de todas las formas de interacción social, como una capacidad condicionada al contexto de fuerzas y el carácter de la relación entre las partes.

La primera de estas nociones ha estado presente tanto en tradicionales liberales de pensamiento –funcionalistas, institucionalistas, racionalistas, behavioristas– como marxistas (Lukes, 2007; Sharp y McDowell, 1999), donde la distribución desigualdad y su concentración en manos de A –ya sea el Estado, las instituciones o una clase dominante– se

saldaría con la reafirmación de poder que posee *uno*, a costa de que sus *otros* estén desposeídos de dicho recurso –ya que para responder al poder de A se les presupone desprovistos, carentes de ello por sí mismos–.

Esto se ve claramente, por ejemplo, en la definición e identificación weberiana del poder en manos del Estado; confundiendo aquí el poder con su recurso: el monopolio –la concentración– de la violencia legítima –lo que Lukes (2007) denomina la «falacia del vehículo»–. Algo similar ocurre cuando el marxismo identifica/localiza el poder en manos del Estado capitalista y la clase dominante que lo conforma en base a sus propios intereses. Cabe subrayar, además, que la fuerte presencia de lo espacial en las premisas centrales de esta aproximación teórica al poder –distribución, concentración, localización, Estado, poder *sobre*– es la que habría informado buena parte del pensamiento geográfico político contemporáneo al erigir la escala estatal como *centro* de análisis de lo político y el poder –lo que ha sido acusado como estadocentrismo y nacionalismo metodológico (Agnew, 2003; Allen, 2003)–.

En estas tradiciones que tildaremos de ortodoxas, la tendencia a localizar el poder en estructuras fijas y a entender a B –individuos, grupos, clases– como actor subordinado carente de poder –impotente *per se;* desposeído si entendemos el poder como recurso–, implican asumir el carácter binario, conflictivo –en términos de voluntad e intereses–, restrictivo y unidireccional del poder. Una noción que gira en torno a la distribución del poder como recurso/instrumento de dominación que unos agentes tienen y otros no –*powerful-powerless*–. Para Iris Marion Young (2000: 57 y 59) extender el paradigma distributivo al poder, supone "concebirlo como una especie de materia o sustancia que, en cantidades más o menos grandes, poseen los agentes [...] y que como máquina o instrumento está preparada para comenzar a funcionar cuando se desee, con independencia de los procesos sociales". Siguiendo a Young (2000: 49 y 52) puede decirse que este paradigma distributivo –que hace gala de una ontología estática de lo social–, ignora la importancia del contexto, de los procesos, de las relaciones e interacción entre agentes, al centrarse más en la posesión que en la *capacidad*, en el tener que en el *hacer*. De ahí la necesidad de aproximarnos al poder en su relacionalidad y articulación, de acuerdo al carácter contextual y situado de la capacidad *para*, de la capacidad de acción.

La relacionalidad y potencialidad del poder

La noción relacional que emerge del cuestionamiento del paradigma distributivo, si bien conseguirá poner el foco en el poder como relación, seguirá adherido a una concepción binaria del conflicto en la que la relación de poder se manifestaría, en todo caso, como una relación de dominación (Allen, 1999; Sharp et al., 2000): la dominación de *uno sobre otro* –que no es *uno*[19]–. La tendencia a entenderlo ahora en simples términos de dominación de [A] y subordinación de [B], opacaría la variabilidad de formas que puede adoptar el poder para garantizar el sometimiento de B, así como de la capacidad de B para actuar más allá de los intereses de A. Reconocer la asimetría en la relación [A]-[B] no implicaría, en todo caso, tener que dar por supuesta la pasividad de B.

Haciendo honor a la naturaleza conflictiva que se le presupone, el «poder» se habría alzado así como uno de los más polémicos y contradictorios conceptos en el seno de las Ciencias Sociales. Especialmente abordado desde la filosofía y teoría política, trasversal al resto de disciplinas que lo asumen e incorporan casi por defecto, el debate en torno a estas cuestiones ha sido profundo y prolífico, pero en lo referido a esta tesis se ha apostado por discurrir únicamente por aquellas contribuciones que se han considerado fundamentales para enmarcar el objeto de estudio –especialmente aquellas que, desde la crítica a la mirada del sujeto universal de trascendencia, se han emanado de los estudios y teorías feministas–.

En este sentido, se entiende que ese ojo ciclópeo del sujeto universal del que nos hablara Haraway (1995) también ha influido en las formas de imaginar y conceptualizar el poder. La institución del *uno,* del sujeto trascendental de la modernidad: masculino, blanco, occidental, heterosexual y poseedor de recursos materiales y simbólicos –control de la tierra, del capital, de la razón o de los aparatos ideológicos–, habría contribuido a erigir, en buena medida, los cimientos y elementos fundaciones del pensamiento y conocimiento moderno[20] (Fox Keller, 1995; Haraway, 1995; Harding, 1991), la narrativa hegemónica[21] y régimen de verdad universal de la naturaleza del ser, del tiempo, del espacio, de las relaciones sociales y del poder. Así lo apunta Rose (1993), sin ir más lejos, para la disciplina y pensamiento

[19] Luce Irigaray (2009) ilustra la construcción binaria y *ex-negativo* de la otredad a través de esta sencilla metáfora numérica.

[20] "*The founding fathers of modern science"* en palabras de Fox Keller (1995: 7).

[21] "*Master narrative*" siguiendo a Haraway (1995).

geográficos al denunciar que buena parte de las premisas que han vertebrado esta forma de imaginar el mundo y el espacio –premisas con las que operamos tanto en la teoría y la epistemología como en el día a día–, han sido producidas desde la supuesta posición y mirada neutral de este sujeto hegemónico –*master subject*– de la modernidad.

En aras de entender mejor el carácter relacional del «poder» y su imbricación con lo social, lo político, los sujetos y la diferencia, vamos a intentar separar el grano de la paja, centrándonos en algunas de las contribuciones que han hecho posible pensarlo de otro modo.

En el ejercicio de análisis y comprensión del poder como concepto multívoco, la obra de Steven Lukes (2007) *El poder: un enfoque radical* (EPER en adelante) –y su revisión–, ha supuesto un rico recurso para llegar a algunas de las premisas clave del marco teórico de este trabajo de tesis. El trabajo original de Lukes (1974) surge al calor de los debates entre liberales y marxistas –una actualización o continuación del debate entre la sociología weberiana y la marxista– que habrían ocupado la academia norteamericana en la década de los '60. En este sentido, el EPER abarca desde la naturaleza y expresión del poder al carácter del conflicto, la voluntad, la decisión, la acción o la ideología buscando entender, en última instancia, cómo se produce la consecución del sometimiento de B ante el poder de A.

Para ello, el autor se nutrió de aportaciones realizadas desde la sociología, la filosofía y la teoría política, así como de estudios feministas, demostrando que, incluso entre enfoques a priori contrapuestos, es posible encontrar paralelismos en lo descriptivo y lo normativo. Discurre así por las premisas unidimensionales del pluralismo racionalista de Dahl (1961) –que supone el conflicto siempre visible u observable–; y por la concepción bidimensional de conflictos observables y latentes que plantean Bachrach y Baratz (1962) –que tienen en cuenta cuestiones como la ideología o los valores para explicar los procesos de sometimiento al poder– pero acusa, la falta de atención que se ha puesto sobre cuestiones como la insubordinación, la instrumentalidad del sometimiento, la hegemonía, la percepción, la cognición o la conciencia –solo por citar algunas–.

Lukes, al contrario, no parte de una visión estadocéntrica y jerárquica del poder, tampoco lo entiende como condicionado a la toma de decisiones de actores racionales insertos en una suerte de juego equilibrado de fuerzas. Para el autor el poder no sólo se inscribe en el

supuesto orden y racionalidad de nuestras relaciones, sino que permea sentimientos, pensamientos y deseos[22]. No todo conflicto es visible y observable, la ausencia es en sí misma importante. No habría tal cosa como necesidades/intereses/deseos "reales" o genuinos, sino mediados, co-producidos –¡y es que el poder es, en todo caso, una relación eminentemente productiva!–. En este sentido, puede decirse que Lukes rompe con la tradición del ojo ciclópeo y entiende que lo oculto, lo latente, lo encubierto, lo infrapolítico, constituiría esa *otra* dimensión del poder que ha tendido a no ser considerada por aquellas aproximaciones que basaban sus premisas en lo observable.

Lo destacable –y especialmente significativo para el propósito de esta tesis– del enfoque revisado de Lukes, recae no sólo en, como refiere Giddens (2007: 785), el modo en el que llama la atención sobre la tridimensionalidad del poder; sino en cómo al cuestionarse el carácter "esencialmente controvertido" del poder, acaba por revelarnos la posibilidad de entenderlo como un concepto disposicional[23], que comprende "una conjunción de afirmaciones condicionales o hipotéticas que especifican qué ocurriría en una serie de circunstancias, si se ejerciera el poder y cuando se ejerciese" y que lo definiría como "una aptitud o capacidad de un agente o agentes que puede ejercerse o no" (Lukes, 2007: 67) en un escenario de contingencia. Habría que entender el poder como una potencialidad, como una capacidad que todos los agentes tienen [N^n][24], un «*poder para»* –distinguible, en todo caso, del ejercicio y los medios[25] para ejercer tal capacidad– (Lukes, 2007: 69 y 76-78). Lo verdaderamente interesante, y no por ello menos controvertido, es que Lukes desafía la ortodoxia de la definición del poder como relación de dominación que asegura siempre el sometimiento y la subordinación. Para el autor, el poder *stricto sensu*, puede entenderse como capacidad y ejercicio, *potentia* y *potestas*[26]. Si el poder es capacidad/*potentia,* tendríamos que partir de la consideración de la diferencia de capacidades entre agentes. Una diferencia y

[22] Mauricio Lazzarato (2006: 93-94) se ha referido a las técnicas de poder modernas que controlan la percepción, el deseo, la atención y la memoria de las personas como «noo-política».

[23] «Disposicional» no es una palabra recogida en el Diccionario de la lengua española, se trataría de una traducción directa del inglés *«dispositional».*

[24] La demarcación es propia. El N^n reflejaría la necesidad de superar el binarismo A-B para entender a los agentes en su multiplicidad y diferencia –ya sean sujetos individuales o colectivos–.

[25] Como ya se ha adelantado, Lukes la «falacia del vehículo» supone la equiparación del poder con los recursos/ medios que se despliegan para obtener resultados, véase: fuerza militar, riqueza, estatus, etc. Aproximación que se corresponde con esa corriente ortodoxa del poder como recurso.

[26] Impronta de Aristóteles y, más concretamente de Spinoza, que definió *potentia* como "el poder de las cosas en la naturaleza, incluidas las personas, de existir y actuar"; y *potestas* como "ser en poder de otro" (Lukes, 2007: 81-82).

asimetría relacional –que, *a priori,* no es conflictiva–. La materialización efectiva de esta capacidad *para* hacer, esto es, el ejercicio del poder, dependería radicalmente del momento y el lugar –del tiempo y el espacio–, del contexto, las condiciones materiales y simbólicas, la articulación y sedimentación de fuerzas, la situación y posicionalidad de los agentes.

En este orden, el poder como *potestas* sería una suerte de subtipo o variación del poder como *potentia.* Esta variación, implicaría que el poder/capacidad "es ejercido sobre otro u otros para limitar sus posibilidades [capacidades/poder]" (Lukes, 2007: 97). ¿Quiere decir esto que el poder *sobre* siempre implicaría obediencia y sometimiento? No necesariamente. De acuerdo al grado de contingencia, teniendo en cuenta el carácter relacional y asimétrico de la capacidad y el ejercicio de poder, el espectro contextual o la intencionalidad de los agentes implicados, la dominación puede hacerse efectiva o no –ser observable o no–. Esto es, el poder como dominación sería un subtipo, a su vez, del poder *sobre,* por el que se conseguiría/ aseguraría la obediencia y el sometimiento[27] –en una limitación de las posibilidades/ capacidades/poder de otros– (Lukes, 2007: 81). El ejercicio de poder *sobre,* en todo caso, presentaría un amplio espectro de formas, que no siempre habrían de saldarse con el sometimiento u obediencia. Lo que no puede obviarse es que el poder es productivo en sus efectos –efectos que pueden ser intencionados o no, posibilitadores o limitantes, producir conflictos o silenciarlos, enajenar o crear consensos basados en el acuerdo–.

La productividad del poder

En lo referido a la productividad o carácter instituyente del poder, habría que hacer especial mención a la prolífica y extensa obra de Michel Foucault (véanse entre otras, 1979, 1982, 1986, 2002, 2008, 2014) en torno al poder, la norma y la disciplina, el sujeto y lo social; junto a las aportaciones teóricas de autoras feministas como Butler (1992, 2007), Allen (1999) o Mohanty (2008) que, partiendo de una revisión de estas premisas foucaultianas, habrían repensado la relación entre el poder y los «sujetos del feminismo».

En este sentido, los debates de raíz weberiana-marxista que se venían dando en el seno de la Academia anglosajona, distaban mucho del debate filosófico que se estaba cociendo dentro

[27] Otros conceptos han sido referidos en tenor de este efecto: subordinación, subyugación, sujeción, sumisión, disciplina, gobierno.

de la Academia francesa. La aproximación de Foucault al poder, el conocimiento, la verdad, la libertad y los sujetos desde un método arqueológico-genealógico[28], contrastaba con el institucionalismo, positivismo, behaviorismo y empiricismo analítico que habrían caracterizado las ciencias sociales. Alejándose de las visiones ortodoxas de la tradición liberal institucionalista y marxista estructuralista, Foucault trascendió así de nociones que identifican y localizaban el poder dentro del sistema político liberal democrático o en los grandes aparatos Estado (Foucault, 2002: 175), enfatizando, en su lugar, las múltiples formas que adoptaba el poder y los mecanismos/físicas/tecnologías –por usar su terminología– de los que sea valía para garantizar la sujeción, la regulación, el control, el gobierno y la disciplina tanto de los individuos como del cuerpo social en su conjunto[29].

Al margen de las críticas realizadas al Foucault del panoptismo[30] por el excesivo énfasis en la disciplina y la falta de consideración de la agencia de los sujetos[31] (Allen, 1999; De Certeau, 2000; Lukes, 2007), el pensamiento foucaultiano advirtió el carácter descentrado del poder. No significa por ello que se compartan aquí todas sus premisas pero parece pertinente abordar algunas de ellas para entender las implicaciones epistemológicas que han tenido en la renovación del pensamiento geográfico político. Aún preocupado por las "formas en las que se organizan las relaciones de poder" –objeto que bien podría confundirse con el paradigma

---

[28] El "método" genealógico no supone hacer una descripción de las génesis lineales, sino "percibir la singularidad de los sucesos […], encontrarlos allí donde menos se espera y en aquello que pasa desapercibido por no tener nada de historia". La búsqueda de la procedencia, "no funda sino que remueve aquello que se percibía inmóvil, fragmenta lo que se pensaba unido, muestra la heterogeneidad de aquello que se imaginaba conforme a sí mismo". De acuerdo al autor, "el devenir de la humanidad es una serie de interpretaciones y la genealogía debe ser su historia" (Foucault, 1979: 7, 13 y 18).

[29] De acuerdo a Lukes (2007: 64, 103-104, 107, 112), en Foucault la línea entre el *poder* y sus recursos se desdibuja: Foucault parece más interesado en entender los mecanismos con los que se ejerce y las formas en las que se organiza el poder para conseguir la sujeción de los sujetos –mediante la vigilancia de los límites impuestos a los mismos– que en el poder en sí mismo.

[30] Foucault parte aquí del «panóptico» de Jeremy Bentham, como figuración espacial que define la anatomía política de la disciplina, comprende los mecanismos de vigilancia y castigo, automatizando el poder y manteniendo a cada cual en su lugar (Foucault, 2000: 203-204 y 212).

[31] En los primeros trabajos de Foucault, entre los que se encuentra *Surveiller et punir* (1975)/*Vigilar y Castigar* (2002), sí que podemos observar cómo el peso de la reflexión filosófica recayó en la «disciplina» como modalidad coercitiva del poder –poder como dominación– y en los mecanismos/tecnologías/físicas y procedimientos de poder que garantizan la sujeción –docilidad, sometimiento y utilidad– del individuo y el cuerpo social. En este caso, estaría hablando de i) las formas de sujeción ejercidas a través del cuerpo como superficie de inscripción de los sujetos, lo que denomina «microfísica del poder», «anatomía política» o «anátomo-poder» (Foucault, 2014: 58; 2000: 140 y 142; 1979: 15); y ii) las formas de control y gobierno sobre la población en su conjunto –el cuerpo social, una "entidad" constituida de individuos–, lo que denomina «biopolítica» o «bio-poder» (Foucault, 2014: 59-60).

distributivo que subrayara Young[32]–, Foucault, nunca asumió una visión del poder con*centrado* en manos de un único actor y/o en un único mecanismo. Al contrario, su aproximación a la configuración del poder, partió de la consideración de su ubicuidad, de la multiplicidad de agentes insertos en la producción de las relaciones o redes de poder no circunscritas a la dualidad de relaciones totalizantes de oposición dominadores-dominados. Algunas de las figuraciones espaciales que, de hecho, han surgido en torno a esta comprensión espacial de la organización del poder han sido referidas como red, malla, tejido, madeja o mosaico entrelazado. Asimismo, el autor puso de relieve la productividad[33] del poder en sus efectos –normas, verdades, sujetos– y de la cotidianidad de su alcance.

El poder se concibe así como una multiplicidad de procesos diseminados, procedimientos codificados reticularmente que coinciden, se repiten o se imitan, se apoyan unos sobre otros, se distinguen según su dominio de aplicación y entran en convergencia, dibujando, poco a poco, la matriz general de poder (Foucault, 1978: 94; 1979: 118; 2002: 142). Por lo que plantea esta conceptualización, pareciera que, pese a la ubicuidad y multiplicidad de relaciones, fuerzas, procesos y mecanismos, siempre hay un hilo –por seguir con el tropo de la red– que los mantiene unidos y atados –conectados y articulados–, para dar forma y continuidad a *una* matriz general e ininterrumpida de poder –¿una red de redes?–. Esto es, pese a su difusa multiplicidad, el poder tiende a adoptar una forma totalizante y sedimentada que, como hemos visto, es eminentemente productiva en sus efectos.

En esta misma línea, Sharp et al. (2000) abordan la configuración de esta matriz de poder en términos de enredo/entrecruzamiento –*entanglements*–. Movilizando la imagen de hilos anudados/enredados, esta forma de entender la matriz permite subrayar los innumerables espacios por los que circula el poder y en los que se materializa. La «espacialidad del poder» es una cuestión a menudo soslayada, pero indispensable para entender cómo se piensa

---

[32] A veces es una fina línea lo que separa el pensamiento foucaultiano de los preceptos del paradigma distributivo. Puede observarse este escarceo, por ejemplo, cuando esgrimía que "cada lucha se desarrolla alrededor de un centro particular de poder" y que aunque "nadie, hablando con propiedad, es el titular de él; se ejerce siempre en una determinada dirección, con los unos de una parte y los otros de otra; no se sabe quién lo tiene exactamente, pero se sabe quién no lo tiene" (Foucault, 1979: 83-84).

[33] Foucault fue explícito al subrayar el carácter productivo del poder en tanto que produce realidad: objetiva y crea regímenes de verdad a través de dispositivos y mecanismos disciplinarios que garantizan la distribución infinitesimal de las relaciones de poder mediante procesos de descomposición, individualización, atomización, normalización, diferenciación, ordenación, y jerarquización que, en última instancia, hacen de los individuos/ sujetos, engranajes de los mismos mecanismos de poder –en tanto en cuanto los conforman alcanzando sus cuerpos, gestos, actitudes, discursos, aprendizajes y cotidianidad– (Foucault, 1979: 89).

–simbólica y materialmente– su configuración. Y esto nos habilita para pensar espacialmente no sólo los enredos/entrecruzamiento que darían forma a esta matriz general de poder, sino la forma misma en las que se producen estos nudos –*knottings*– a partir de la intersección y articulación de una multiplicidad de relaciones, regímenes y tecnologías de poder.

Interseccionalidades y hegemonías reguladoras

Para entender la conformación del orden social y político –lo sedimentado– (Retamozo, 2009), estaríamos incorporando aquí la interseccionalidad, ya no solo como apuesta analítica o metodológico-práctica –como adelantábamos en la metodología– sino también ontológica –al permitirnos, en sentido amplio, subrayar la complejidad, la infinitud de posibles entrelazamientos de niveles y dimensiones de la realidad (Gunnarsson, 2015)–. Acuñado por Crenshaw (1989), el concepto de interseccionalidad ha sido definido en sentido amplio como un modo de entender y analizar la complejidad del mundo, la gente y la experiencia humana (Hill Collins y Bilge, 2016).

Aplicado a la relacionalidad del poder, la interseccionalidad nos permite entenderlo, más que en términos de distribución –propio del paradigma distributivo y la visión del poder como recurso– o circulación –propio de la visión relacional ortodoxa–, en términos de articulación y co-constitución de diferentes regímenes de poder y ejes de diferenciación (Brah y Phoenix, 2004: 75) que, en todo caso, darían lugar a las «hegemonías reguladoras» (Butler, 2007) –de género, raza, sexualidad, clase, edad– que atraviesan y organizan la vida social y las relaciones humanas. Asimismo, para autoras como Lykke (2010: 5) y Yuval-Davis (2011: 4), en términos epistemológicos, a interseccionalidad es un desafío al "ojo que todo lo ve" –utilizando la figura de Haraway, *the god trick*– en tanto que desarrolla una mirada situada, un conocimiento situado, una imaginación situada de lo social.

Partimos de que la clase, la raza o el género –por nombrar algunas– son categorías sociales asociadas a regímenes históricos y geoculturales de poder *sobre* –acompañados de principios, tecnologías y mecanismos específicos– de los que todavía no hemos sido capaces de desprendernos en su totalidad (Hall, 2003b), a pesar de que histórica y geográficamente se hayan transformado, reformulado y adoptado diferentes formas de articulación y expresión. En todo caso, tanto en su historicidad, como en su materialidad cotidiana, no habría forma de

entender estos regímenes de manera separada o excluyente. Por poner un ejemplo, la construcción histórica del sujeto «mujer» en Europa no puede desvincularse del orden socio-racial de la modernidad –erigido en torno a la superioridad de lo blanco–. No podría entenderse el sistema capitalista colonial moderno y sus respectivas tecnologías sin atender a los nexos de la esclavitud, la servidumbre y la explotación con la organización y división espacial, sexo-genérica y racial de lo re/productivo. Del mismo modo que hoy por hoy, no podríamos entender las tecnologías biopolíticas de control de la movilidad y los procesos de otrerización y racialización de la migración –o fenómenos como la segregación espacial, la discriminación, la criminalización y la precarización– sin entender la interseccionalidad y articulación del capitalismo, el racismo y el heteropatriarcado –y sus respectivos conceptos medulares: la clase, la raza, el género y la sexualidad–.

En todo caso, no se le presupondría preeminencia articuladora a ninguno de estos regímenes; sino una simultaneidad co-constitutiva y la suficiente fluidez de fronteras como para hacer posible su imbricación –aunque autoras como Nira Yuval-Davis (2011), Lena Gunnarsson (2015) y Mara Viveros (2016) han subrayado las tensiones que subyacen al pensamiento interseccional en lo referido al carácter macro o micro, unitario o separado, estructural o variable, de estas categorías de diferenciación entrelazadas–. Es en la tensión entre lo separado y lo inseparable donde entendemos que cada régimen se ha configurado a partir de la producción de sus propias tecnologías de poder *sobre* –discursivas, de visibilidad, de control–. Algo que debe ser subrayado a este respecto, además, es la relación de estas hegemonías reguladoras con tecnologías de marcación somáticas, que operan a través de la objetificación de los cuerpos. Esto puede observarse especialmente en el caso de la raza, el género o la edad, regímenes de visibilidad que exponen la centralidad de los cuerpos como espacios de enunciación y significación –que a, menudo, revelan el calado de los legados cientificistas por los que se biologizó y naturalizó la diferencia–.

Nos encontramos así ante una multiplicidad de formas en las que estas articulaciones se pueden expresar, materializar e incidir en la regulación de sujetos y sociedades –cuyo movimiento suele ser el mayor de los desafíos al orden, a lo instituido o sedimentado–. Es en este sentido, en el que se entiende que los efectos de estas hegemonías reguladoras no son unívocos ni homogéneos, sino situados. La forma en la que se traducen, material y

simbólicamente, en la experiencia vivida de los sujetos, presenta una gran variabilidad que depende, especialmente, del espectro contextual, de la situación, posicionalidad e intersubjetividad así como de la cotidianidad que hace parte de toda relación social.

En esta línea, numerosas autoras (Brah y Phoenix, 2004; Hill Collins y Bilge, 2016; Rodó-de-Zárate y Baylina, 2018; Valentine, 2007; Viveros, 2016; Yuval-Davis, 2011) han subrayado la importancia del contexto social y espacio-temporal en tanto en cuanto la articulación de estos regímenes se produce siempre en relación a lugares y momentos históricos específicos –generando así diferentes efectos, posibilitadores o limitantes, y situadas experiencias de tales configuraciones de poder–. Por paradójico que parezca, la concepción de la dimensión espacio-temporal como co-constitutiva de estas configuraciones nos permite hacer énfasis en la inestable sedimentación de ciertas formas de re/articulación –teniendo siempre en cuenta la contingencia, la multiplicidad y simultaneidad de procesos que se dan encuentro en dichas matrices de poder–[34].

Otros enfoques, sin embargo, habrían comprendido la interseccionalidad –especialmente en su aplicación analítica– en términos de agregación y yuxtaposición (Valentine, 2007: 13), como una suerte de sucesión aritmética (Viveros, 2016) o un apilamiento de categorías sociales [clase + raza + género + *n*] por las que el privilegio y el agravio se entenderían como resultado inequívoco de dichas fórmulas –con una marcada tendencia, además, a la comparación descontextualizada–. El problema de estas visiones, igualmente, no es sólo que tienden a jerarquizar unos u otros regímenes –i.e. los que dan prioridad a la clase, a la raza o al género siendo todo lo demás circundante y/o aditivo– sino que habrían tendido a realizar una lectura automática de las expresión de las categorías de diferencia –corriendo con ello el riesgo de esencializar y fijar las posiciones y experiencias de sujeto–. Esta concepción se suele basar, en todo caso, en el análisis *a posteriori* de los efectos de dichas matrices de

[34] En relación al peso de lo contingente y contextual se pueden tender ciertos paralelismos con el «contextualismo radical» de Stuart Hall. Así se intuye, al menos, cuando Grossberg (2006: 48 y 52) señala que "para Hall, el nivel de análisis –y teorización– apropiado es siempre el plano de los contextos específicos o lo que en ocasiones llama coyunturas. Es el nivel en el que la realidad social está sobredeterminada, que existe como configuración de relaciones constantemente abiertas a la rearticulación. En este plano de lo concreto, las relaciones se articulan a sí mismas, no en una simple unidad sino también en una condensación de diferencias, una unidad articulada […] Entiende [así] la articulación como una conexión particular que puede romperse –esto es, no es una conexión absoluta y esencial en su temporalidad–, tales unidades [articuladas] se crearían a partir de elementos diferentes, bajo unas determinadas condiciones. Es en la especificidad de esas condiciones del contexto, por tanto, donde se puede observar el modo en el que la articulación del poder da lugar a diferentes posicionalidades y relaciones sociales asimétricas".

poder, en una suerte de identidad nuclear –dada, incuestionable– objetivable, como si los sujetos fueran una expresión unitaria, coherente y decodificable de todos aquellos procesos y fuerzas que han intervenido en su devenir.

Sea como fuere, adoptar esta noción contextual y contingente de la interseccionalidad requiere reconocer su paradójica naturaleza. A saber, la noción de simultaneidad de lo inseparable y lo separado; la articulación y la diferenciación; lo unitario y la multiplicidad; la tendencia al orden, la generalidad y la sedimentación –la aparición de nudos espacio-temporales– y la re/articulación y traducción contextual y relacional de las configuraciones de poder (Grossberg, 2006; Gunnarsson, 2015; Lazzarato, 2006). Se entiende esta matriz así como una suerte de "unidad compleja articulada", una sedimentación contingente de "equilibrios provisorios" –siguiendo a Grossberg y Hall (2006: 55-56)– expuesta, en todo caso, a la erosión, la ruptura y la transformación.

La clave estaría en cómo se ha tendido a separar la dimensión ontológica de la interseccionalidad –lo productivo/instituyente– de la materialización de sus efectos, especialmente en lo concerniente a la creación de fronteras identitarias, relaciones asimétricas y geometrías de opresión –con una tendencia a presuponer estas formaciones sociales estables y fijas–; cuando en realidad ambas dimensiones, habrían de ser pensadas como abiertas y contingentes. Lo que tendemos a ver como una matriz unificada no deja de ser en sí misma una amalgama de múltiples fuerzas –a veces dispersas, a veces articuladas–.

Más allá de la sujeción: subjetividad, diferencia y agencia

¿Por qué medio advertimos el poder demarcador,
y con qué medios lo transformamos?
(Butler, 2007: 26)

Si en el anterior apartado, apuntábamos a la paradójica productividad del poder –en tanto que límite y posibilidad– y finalizábamos subrayando el carácter contingente de la articulación de hegemonías reguladoras desde una ontología de lo social pensada en términos de interseccionalidad, en este vamos a intentar dilucidar cómo se relaciona todo ello con la sujeción, la subjetividad y la agencia –teniendo en cuenta lo contextual, lo encarnado y lo posicional–.

Resultado en buena medida de los aportes teóricos de estudios feministas, postcoloniales, postestructuralistas y "postmodernos"[35] que tuvieron lugar especialmente a partir de los años '90 del siglo XX (Andersen y Hill Collins, 1998; Anthias y Yuval-Davis, 1992; Braidotti, 1991; Butler, 1990; Butler y Scott, 1992; Davis, 1981; de Lauretis, 1987, 1990; Haraway, 1991; hooks, 1984, 1990; Mohanty et al., 1991; Rose, 1993), la mirada interseccional se ha incorporado con fuerza al corpus teórico crítico por su capacidad para desmontar figuras fundacionales de "lo universal", esencialismos y estructuras binarias del pensamiento occidental.

En este sentido, la interseccionalidad ha subrayado las limitaciones de una pretendida categoría unificada y universal de «mujer»; una categoría descontextualizada en tanto que habría privilegiado ya no sólo una única dimensión de la experiencia –el género– sino también una determinada temporalidad y espacialidad de la misma –circunscrita a la cultura, el *ethos* y la arrogancia racial de Europa/Occidente– (de Lauretis, 1990; Mohanty, 2008). La elevación de esta figura a sujeto [político] central del feminismo[36] no habría sido posible sin la imposición de una representación cultural hegemónica del género y el paraguas discursivo de "lo común".

Esta cuestión no deja de ser paradójica, porque dicha representación presentó los mismos efectos excluyentes que habría tenido la construcción del sujeto trascendental de la modernidad, el *uno* absoluto –hombre, blanco en posesión de capital material y/o simbólico–. Puede decirse que se produjo una suerte de desplazamiento de la frontera en lo que a la construcción de la otredad se refiere, ampliando el espacio de lo universal e incorporando progresiva y exclusivamente a la mujer occidental. En última instancia, la confusión de la unidad con la homogeneidad (Andersen y Hill Collins, 1998: 192)– y el carácter normativo

---

[35] Tomo aquí con precaución la condición postmoderna porque hemos tendido a asumirla de una manera abarcadora pero eminentemente ambigua. Hoy por hoy no sé decir qué entraría bajo este paraguas y qué no. Ya sea entendida en su temporalidad y espacialidad o por su carácter crítico con las certezas y figuras fundacionales "universales" de la modernidad, autores como Hall (1986) y Butler (1992) nos recuerdan que lo postmoderno no es un campo unificado y estructurado ni enteramente nuevo, sino un conjunto de cuestionamientos de la espisteme dominante y aparato conceptual del proyecto moderno –aunque nos recuerdan: ni el modernismo fue nunca *un* único proyecto, ni el postmodernismo se ha desprendido de todo el acervo teórico y filosófico de estos proyectos–.

[36] Por rebasar el objeto de la tesis no se plantea aquí una cartografía de los movimientos y discursos feministas, o una genealogía de los ejes de debate que han atravesado los mismos, pero si es necesario subrayar que este «sujeto del feminismo» ha estado, en todo momento, en disputa y contestación por las exclusiones en torno a las cual se ha construido.

del sujeto-mujer-blanca-occidental habrían terminado por neutralizar la diferencia –ejes de sujeción como lo son la sexualidad, la clase, la raza, la edad, la nacionalidad–, subalternizar *otros* contextos*,* lugares de enunciación y experiencias de sujeto. Así lo apuntaba hooks (1984: 2-6), de hecho, cuando señalaba las limitaciones y ausencias en el pensamiento de Betty Friedan –una de las líderes del movimiento feminista estadounidense en los '60-'70 del siglo XX–, que no había contemplado la experiencia de mujeres sin hombres, sin hijos, sin hogares; que no había contemplado la existencia de mujeres pobres blancas, mujeres no-blancas o lesbianas.

Que se haya politizado la interseccionalidad, de hecho, implica que aunque esta perspectiva unidimensional de la realidad de las mujeres –cristalizada en la retórica de las "opresiones comunes"–, pugnara por ordenar el movimiento y la agenda feministas, la disputa por la resignificación de las sujetos del feminismo nunca fue neutralizada. Esto es, precisamente por su peso fundacional, la categoría «mujer» –construido en singular como categoría universal de identificación– se tornó "un sitio de permanente disputa política" (Butler, 1992: 8) en torno a la significación. Descentrar la categoría, desafiar su normatividad y reivindicar el reconocimiento de la diferencia serían cuestiones que en ningún caso serían ajenas a los modos en los feminismos –en plural– se han reformulado los interrogantes en torno al poder, la agencia y la resistencia y eso es lo que de algún modo vamos a poner de relieve en estas líneas. Cómo hemos entendido aquí el poder en relación a la producción simultánea del «sujeto» y la diferencia así como a la potencia del sujeto para desestabilizar lo sedimentado y las tecnologías de sujeción, será fundamental para enmarcar con posterioridad las prácticas espaciales de la movilidad.

La indeterminación del sujeto: la potencia de la diferencia

Seguimos, en cierto sentido, partiendo de la premisa foucaultiana de la productividad del poder pero sin perder de vista lo relacional/contextual, "las diferentes diferencias, las complejas intersecciones constitutivas de las relaciones de subordinación a las que se enfrentan las mujeres concretas" (hooks et al., 2004). Entendemos, que el sujeto no se constituye con exterioridad a las configuraciones de poder y formaciones sociales de las que forma parte, pero no le presuponemos un resultado aritmético a dicho proceso de

subjetivación –ya no sólo por el dinamismo y contingencia de las diferentes articulaciones y traducción de las tecnologías de sujeción, sino por la interferencia activa de los sujetos en el mismo–. Ni el poder ni el sujeto podrían ser considerados realidades pre-dadas, sino dialécticamente constituidas. Esto implica no dar por cerrado "lo instituido". Ninguna sedimentación requiere un cierre (Barad, 2014: 168), más cuando pensamos expansivamente lo social.

Volvemos a hablar, por tanto, de nudos y equilibrios provisionales en las intersecciones entre los individuos y las tecnologías y hegemonías reguladoras que les atraviesan –prácticas y discursos que en ningún caso se producen con exterioridad a éstos– interpelándoles como sujeto (de Lauretis, 1992: 29). Es el infinito abanico de posibilidad que se desprende de estas intersecciones lo que igualmente explicaría la variabilidad de formas en las que se traducen los procesos de subjetivación. En esta tesis no se parte, como plantearía Braidotti (2000: 47) de "la ilusoria estabilidad de una identidad fija" sino que se tiene en cuenta el carácter inherentemente problemático y contradictorio de los procesos de subjetivación –en cualquier caso mediados por configuraciones de poder contingentes–. A pesar de entender el poder en su productividad, no asumimos el sujeto como un producto dado, estable, cerrado –un producto bien empaquetado que detalla dónde ha sido diseñado y ensamblado– sino "la permanente posibilidad de un cierto proceso de resignificación" (Butler, 1992: 13).

El sujeto, por usar una burda metáfora, es caleidoscópico. En nuestro afán por comprenderlo siempre tendemos a capturar una imagen fija, si miráramos por un caleidoscopio, veríamos una formación concreta aparentemente estable, pero la naturaleza del caleidoscopio nos dice que con cada movimiento, el patrón cambia y se reconfigura. El sujeto sería así una suerte, de nuevo, de unidad compleja articulada, a caballo entre la sujeción –el *ser*– y la indeterminación –el *devenir*–. Ya lo subrayaba Haraway (1995: 330-331) cuando planteaba que la contingencia del *ser* nos insta a hablar, en todo caso, de la "multidimensionalidad de la topografía de la subjetividad"; una suerte de subjetividad «nómade»[37], plantea Braidotti

[37] Braidotti (2000: 35) subraya en toda su obra, como ya haría Haraway, la importancia de figuraciones y ficciones en imaginación política feministas para pensar lo posible –"nuevas formas de subjetividad política"–. Si bien hay muchas críticas que podrían hacérsele –por su tendencia a la romantización de la condición posmoderna–, la figuración de lo nómade incorpora una interesante connotación espacial que implica, movimiento, dislocación, desplazamiento en estos procesos de devenir del sujeto.

(2000: 30), que se explica por la presencia simultánea de ejes de diferenciación que entran en intersección e interacción entre sí.

El poliformismo que adoptan estas tecnologías de sujeción y regulación –por intervención del sujeto, relacionalidad social y mediación de lo contextual/espacio-temporal– y el carácter abierto de estos procesos, explicaría, en todo caso, la diferencia entre sujetos –y para el caso que nos ocupa, entre mujeres–. El sujeto mujer asumiría así significados específicos de los discursos de diferentes experiencias (Brah, 2011: 131): diferentes trayectorias, vínculos intersubjetivos y relaciones sociales, circunstancias, condiciones materiales y simbólicas[38].

Entendida como expresión de las diferentes experiencias, relaciones sociales, subjetividades e identidades de sujeto (Brah, 2011; Brah y Phoenix, 2004), la diferencia reafirma así la co-existencia de una multiplicidad de sujetos. Aparece así como figura de indeterminación recordándonos que hay que ir más allá ya no sólo de lo monológico, sino de la "máquina dicotomizadora" (Haraway, 1995: 188) de la modernidad; esa que, en palabras de Barad (2014: 170), ha sido clave en la producción de la otredad en términos oposicionales o antagónicos –asumiendo el conflicto como fuerza des/articuladora–[39].

El sujeto y la agencia: la capacidad de acción

Así, en línea con esta aproximación post-estructuralista a la subjetividad y la diferencia, la incorporación de la interseccionalidad al pensamiento teórico-práctico feminista ha permitido repensar la agencia de las mujeres –en plural–. Entendida como capacidad *para* hacer o capacidad de acción –de ahí que se apostara también por la noción del poder de Lukes para reafirmar esta premisa teórica feminista–: *poder para*, *potentia* para transformar, erosionar o desequilibrar lo sedimentado –ya formaciones sociales y hegemonías reguladoras–. No es que la noción de agencia sea enteramente nueva[40], pero no acaba de convencer que haya venido

[38] En el Capítulo IV nos hemos referido a todas estos factores que atraviesan la experiencia diferencial de los sujetos como «constelación de fuerzas».

[39] Esta necesidad de trascender lógicas dicotómicas y antagónicas habría sido subrayada también por Hall (2008: 124) cuando se pregunta si "no consiste acaso la lección ubicua y punzante de nuestros tiempos en que las divisiones políticas binarias no establecen el campo de antagonismos políticos de ningún modo permanente (¿ya no?, ¿alguna vez lo hicieron?), ni lo hacen inteligible de manera transparente".

[40] Giddens (2007: 921), teórico estructuracionista, por ejemplo, habría entendido el poder como la "capacidad que tienen los individuos o los miembros de un grupo de lograr sus objetivos o de impulsar sus intereses", considerándolo, a su vez, "un aspecto omnipresente en toda relación humana […]".

pensándose predominantemente desde el debate estructura-agencia. El concepto de agencia ha tendido a ser acaparado por el pensamiento liberal –firme custodio del individuo, la libertad, la voluntad y la elección racional–. En tanto que no partimos aquí de una noción de «individuo» sino de «sujeto» social, la noción de agencia que se maneja en ningún caso se entenderá como expresión de la libertad irrestricta del individuo. Al contrario, como ya se ha venido anticipando, se entiende en sí misma como *poder,* un poder inmerso en esa unidad compleja articulada de relaciones e interseccionalidades que habrían atravesado así mismo los procesos de subjetivación del agente en cuestión.

Lo que cambia con esta "reconfiguración del concepto de agencia" (Brah y Phoenix, 2004: 82) ya no es sólo el enfoque –que incorpora la multiplicidad difractiva que introduce la interseccionalidad[41]– o la significación –en tanto que se entiende como poder *para/potentia–,* sino el sujeto de la acción. En este sentido, el sujeto con capacidad para hacer –pensar, crear, producir, moverse, transformar–, esto es, el «sujeto de trascendencia» social y espaciotemporal, ya no sería entendido o reducido al *uno,* sino extensible al resto de actores sociales. Esto aplicaría a aquellos sujetos racializados, generizados, sexualizados, etarizados que, por otrerización y subalternización, habrían sido desposeídos de capacidad. La agencia, el *poder para*, sería un concepto afín aquí para pensar la acción y *potentia* de los sujetos del feminismo –repito, en plural–. De hecho, solo así, liberando a la categoría «mujer» de un referente fijo, podríamos expandir las condiciones de posibilidad y ampliar el sentido de agencia (Butler, 1992: 16).

Para este ejercicio de reconceptualización de la agencia *qua* poder, las premisas de Foucault nos son ciertamente insuficientes. Si bien, útiles para reafirmar la configuración enredada y capilar del poder en términos de articulación compleja, como bien plantea Allen (1999: 55), su enfoque sigue adoleciendo de una falta de consideración de la agencia del sujeto –lo que la autora denomina «paradoja de la agencia»[42]. En este sentido, si bien Foucault (1988: 17) definía el poder como un modo de acción*,* su obra prestaba más atención a las formas de

[41] Al entender el poder tanto por su productividad restrictiva/limitante/estructurante como por su carácter creativo/transformador/posibilitador no hay necesidad de recaer ni en el determinismo estructuralista ni el voluntarismo individualista.

[42] Aunque en su noción "red ininterrumpida" o "tupida malla", esta figuración espacial puede presentar también problemas a la hora de situar la acción de los sujetos, la agencia y la resistencia porque da a entender que no hay espacios abiertos para la acción.

circulación, mecanismos –y los efectos normativos del poder– que a los repertorios de acción de los sujetos en sí mismos –sobre todo en términos de creación y producción–. Se centra así en la "acción *sobre* la acción de los otros", lo que vendría siendo una visión del poder *sobre* en acto[43]. Cierto es que hace referencia también a la insumisión, la libertad y la resistencia, pero lo hace en términos eminentemente reactivos, de respuesta a la acción de los que tienen poder, como una suerte de "escapatoria" o "huída" (Foucault, 1988: 19). Como si "el poder", en todo caso, estuviera en una dimensión superior desde la que siempre asestara el primer golpe, la lucha se entendía como una respuesta –y la agencia quedaba relegada así a una condición de *reacción*–[44]. En este sentido, no sólo no se consideraba la acción de los sujetos como una forma de poder en sí misma, sino que la temporalidad de la agencia queda siempre supeditada a la del poder *sobre* –el poder *antes que* la agencia, la lucha y la resistencia–.

Mohanty (2008: 96) nos advierte que "el principal problema de esta definición del poder es que encierra todas las luchas revolucionarias en estructuras binarias –tener poder contra no tenerlo–". Y ya no es sólo que la «mujer» tienda a ser significada como ese otro subordinado, dominado y sin poder; sino que si la agencia y retórica emancipadora –discursos, prácticas, políticas– han sido hegemónicamente pensadas desde la experiencia del sujeto feminista eurocentrado –por negación de la simultaneidad y multiplicidad de experiencias–, ¿querría esto decir que "las únicas en convertirse en verdaderos «sujetos» de esta contrahistoria son las feministas occidentales"? (Mohanty, 2008: 97). Nada más lejos de la realidad. hooks (1984: 84) afirma que el poder va más allá de la dominación y el control sobre personas o cosas; el poder también es tener capacidad de acción, es fuerza, es el ejercicio cotidiano, creativo y afirmativo *para* poner fin a las formas de dominación. Las mujeres, en todo caso, no son –no pueden serlo– sujetos pasivos, indefensos o sin poder; sino que en su día a día dependen del ejercicio continuado de su poder (hooks, 1984: 45).

En esta línea de comprensión del ejercicio continuado cotidiano, de lo afirmativo y lo creativo, la teoría de la performatividad de Butler (1990, 1993) o "teoría de la capacidad de acción o agencia" (Butler, 2007: 29), resulta pertinente para esta tesis –y no sólo por superar

[43] Este acto de *unos* sobre las acciones posibles de *otros*, se haría con la finalidad de conducir, dirigir las conductas de sujetos actuantes; gobernar y estructurar el posible campo de acción de los *otros* (Foucault, 1988: 15, las cursivas son mías).

[44] A pesar de que reitera que la resistencia nunca existe en una posición de exterioridad con respecto al poder (Foucault, 1978: 95).

la elipsis de la agencia presente en la obra de Foucault–. En este sentido, en relación al género, aunque Butler también parte de una visión productiva del poder, subraya que más allá de lo normativo, los sujetos tienen la capacidad de introducir "prácticas subversivas" con la potencia para desestabilizar la hegemonía de la norma culturalmente construida (Butler, 2007). En su caso, pone el acento en la producción a través del acto repetitivo, iterativo, performativo y en la capacidad de esta acción de generar espacios de posibilidad para una acción *otra* que desafíe la coherencia de la norma y altere su reproducción subjetiva y social. Para esta conceptualización de lo subversivo, la contingencia del orden y la importancia de la relacionalidad contextual siguen siendo fundamentales para poder entender la *potentia* y trascendencia de la acción de diferentes sujetos en diferentes latitudes.

Al subrayar la importancia de los procesos de devenir, la multidimensionalidad de la topografía de la subjetividad, la acción en contexto, la inestabilidad de equilibrios y la existencia de espacios de posibilidad para alterar las hegemonías reguladoras, no sólo no damos por sentado lo sedimentado sino que tampoco damos por sentado al sujeto o la agencia. Esta última será entendida como una capacidad de acción situada, el potencial tanto *para* producir movimiento y dislocación (de Lauretis, 1990: 137) como "para ofrecer mediante repeticiones y estrategias miméticas, espacios en los cuales es posible engendrar formas alternativas de acción" (Braidotti, 2000: 34). Y no habría una normatividad aquí en la comprensión de lo subversivo que erigiera a unas mujeres como agentes y a otras como sujetos pasivos; al contrario, no se pretende distinguir lo que es subversivo de lo que no lo es (Butler, 2007: 26) porque el carácter desestabilizador y erosivo de ciertas prácticas continuadas, de la capacidad creativa de la acción, siempre tendrá que ser leído y entendido en contexto; desde una perspectiva situada. Lo importante de esta aproximación al poder es que reconoce la agencia, el poder *para* y la *potentia* de las mujeres como sujetos políticos sin niega la simultaneidad y multiplicidad de formas en las que puede presentarse la acción y práctica subversiva.

Del ejercicio continuado y colectivo del poder

En línea con la reivindicación de la multiplicidad, de hecho, el potencial del poder *para* contempla también la colectividad –siguiendo, en cierto sentido, la noción arendtiana[45] del poder de la solidaridad rescata por Allen (1999: 120)–. Hablaríamos así de un subtipo del *poder para* que sería el «*poder con*», entendido como el encuentro de la multiplicidad y articulación de sujetos, discursos y prácticas subversivas que dan sentido y forma a la acción política. Esto es especialmente importante –y visible– en el caso de los movimientos sociales, organizaciones y asociaciones –políticas, feministas, antirracistas, de mujeres, campesinas, estudiantiles, etc.–, pero no menos importante si queremos entender la resonancia y articulación de los vínculos sociales y prácticas colectivas que pasan desapercibidas por no ocupar los espacios de lo público –solidaridades y redes afectivas familiares, vecinales o laborales no necesariamente instituidas o dotadas de forma organizativa–[46].

A tenor de lo anterior, hay una última cuestión que habría de ser considerada en relación a la multidimensionalidad del poder y la centralidad de la acción que apunta a cómo se ha entendido la resistencia como un acto de poder (hooks, 1984: 90) más que como una mera "posición de oposición" (Keith y Pile, 1997: 5). En este sentido, subrayamos la imperiosa necesidad de superar una comprensión dicotómica y reactiva de las nociones de agencia y resistencia –por el riesgo de crear campos de *acción* cerrados–.

No sé cuantas veces habré leído de forma descontextualizada la máxima foucaultiana de que "donde hay poder, hay resistencia"[47] (Foucault, 1978: 95) y sonar, suena bien. A pesar de que el autor esgrime que la resistencia no existe en una posición de exterioridad con respecto al poder, sino de co-constitución opositiva[48], lo cierto es que tanto en su concepción ontológica

---

[45] Arendt (2018: 59-60) habría subrayado la importancia del «número». Esto es, habría entendido el poder no sólo como la "capacidad humana de actuar" *–poder para/potentia–* sino también como la "capacidad de actuar en concierto", en referencia explícita al poder del pueblo o *potestas in populo* –lo que aquí hemos referido «*poder con*»–.

[46] La forma en la que las mujeres tejen estos vínculos de solidaridad podrá verse en el Capítulo IV.

[47] "Where there is power there is resistance" (Foucault, 1978: 95).

[48] Creo que esta cuestión es una de las más problemáticas en la aproximación de Foucault a la resistencia porque a la vez que no la considera el *afuera* constitutivo del poder, si entiende su relación en términos de constitución por oposición y el poder, en todo caso, siempre se alza como contenedor de la pluralidad de puntos de resistencias –un contenedor del que no hay "escapatoria"– (Foucault, 1978: 95) de tal forma que el poder es siempre la red ininterrumpida y tupida y la resistencia los puntos dispersos contenidos en dicha red.

como genealógica, la resistencia no alcanza en su definición el grado de atención y detalle con el que habría contado el poder como dominación –disciplina, control y gobierno–[49].

Ahora, ¿de qué forma limita el potencial de la agencia y la resistencia el que el poder se entienda exclusivamente como dominación? ¿Qué implicaciones tiene que la resistencia se entienda como *reacción* a la dominación y no como *acción* y poder en sí mismo? Estas cuestiones son especialmente relevantes si tenemos en cuenta que estamos intentando reafirmar el poder y la agencia –poder *para* y poder *con*– de las mujeres en tanto que sujetos de acción y trascendencia. Teniendo en cuenta la amplitud de formas en las que se ha contemplado la acción creativa –por repetición, iteración y cotidianidad–; las nociones ortodoxas de resistencia que apuntan a *una* ruptura radical, *un* momento flagrante de transformación y cambio social, a menudo, tienden a infravalorar ya no sólo la capacidad de los sujetos subalternizados *para* resistir, sino el potencial de su capacidad situada para transformar las hegemonías reguladoras corporeizadas que los atraviesan. Entendemos como sujetos subalternizados todos aquellos sujetos que históricamente han tendido a quedar confinamos en las categorías de la otredad en relación a los diferentes regímenes regulatorios –capitalismo, heteropatrircado, racismo, adultocentrismo, capacitismo, entre otros–. Estaríamos hablando genéricamente de cómo la tendencia a representar a mujeres, personas ancianas, niñes, racializadas, personas con diversidad funcional, personas LGTBQIA+, entre otras, como carentes de poder, habría condenado a sus prácticas y a sus luchas a lo infrapolítico.

Asimismo, igual que nos enfrentamos a la neutralización y despolitización de estos sujetos-agentes *otros,* cuestionamos las formas predeterminadas de entender tanto las acciones de resistencia, como las subversivas, por su tendencia a desestimar las prácticas socio-espaciales del día a día, las aciones ordinarias, y el movimiento desordenado –que no por ello desarticulado–. Así lo apuntan autores como Keith y Pile (1997) y Hughes (2019) al subrayar

[49] Al margen de las lecturas críticas que se han hecho de sus obras iniciales, tanto en sus obras escritas, como en las múltiples entrevistas que le realizaron, Foucault mantenía una postura pedagógica con respecto al objeto principal de su trabajo intelectual. En una de estas entrevistas, realizada en 1982 en la Universidad de Vermont, de hecho, Foucault reconoció la sistematicidad y rigidez con las que a menudo se identificaba en sus obras, pero se reafirmaba en que uno de sus mayores compromisos "era enseñarle a la gente [mediante la crítica y destrucción de los regímenes de verdad] que es mucho más libre de lo que se sienten" y que hay «espacios de libertad» de los que todavía se puede disfrutar (Foucault, 2008: 143). Su premisa de partida, a saber, que "todos nosotros somos sujetos vivientes y pensantes", con libertad(es) posibles para *reaccionar* de manera muy distinta a una misma situación (Foucault, 2008: 149), pareciera redirigir el foco a la condición de «sujeto» –el ser, el yo– de los individuos, más que a su condición de objeto dentro de las redes de poder en las que los inscribe.

la tendencia a capturar solamente ciertas de formas de resistencia predeterminadas y reconocibles. Por eso es especialmente importante no perder de vista lo que apuntara Butler y es que no podemos juzgar el carácter de la acción sin ponerla, en todo caso, en contexto.

En la misma línea, autores como Sharp, Routledge, Philo y Paddison (2000) critican el sobredimensionamiento del poder como dominación y la romantización de la resistencia –ya sea entendida como acción individual o colectiva–. La propuesta teórica que emerge de su obra, se sustenta sobre una modalidad espacial del poder, entendido como enredos/ entrecruzamientos –en estrecha relación con la figuración de la red– y plantea una nueva línea de discusión en torno a la relación de las geografías de dominación y la resistencia, entendiéndolas no en términos de equilibrio dinámico entre dos fuerzas opuestas, perfectamente separadas y excluyentes (Sharp *et al.*, 2000: 20), sino como simultáneas y co-constitutivas –complejas, híbridas, porosas–. Esto resolvería la contradicción o paradoja ontológica presente en las obras de Foucault, sobre todo en lo que al apriorismo del poder *qua* dominación y el carácter reactivo de la agencia y la resistencia se refiere –que, recordemos terminaba por negar la simultaneidad de la acción *sobre* y la acción *para*–. Lo especialmente relevante de este planteamiento –y no sólo porque partan de una conceptualización del poder como *potere* o capacidad para dominar y para resistir[50]–, es que parten de una imaginación eminentemente geográfico-política que piensa el poder desde la espacialidad inherente a las relaciones que lo constituyen, a la vez que provee las herramientas necesarias para pensar la heterogeneidad de la posicionalidad de los agentes, procesos, movimientos y prácticas socio-espaciales así como sus límites y contradicciones.

Espacialidad del poder y la diferencia: hegemonías reguladoras del género y lo racial

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente señalado, a saber: i) la ontología de la interseccionalidad para entender los procesos de des/articulación y re/configuración de las relaciones de poder; ii) los procesos de subjetivación y devenir; iii) el reconocimiento de la diferencia –esto es, de la co-existencia espaciotemporal de múltiples experiencias y subjetividades–; iv) la relacionalidad contextual y el carácter situado del poder/capacidad/

[50] "Power to resist" o "resisting power" (Sharp *et al.*, 2000: 2).

potentia; y v) la simultaneidad de fuerzas tanto de sedimentación y sujeción, como de transformación y emancipación y la contingencia de equilibrios y sedimentaciones; observaremos que la dimensión espacial, a menudo desestimada en la teoría social, es transversal a todas estas premisas. De hecho, no es que sea transversal sino que es, en sí misma, co-constitutiva, productiva y posibilitadora de todo lo previamente subrayado.

En este sentido, ya no es sólo que se intuya la espacialidad en las múltiples figuraciones y metáforas presentes en las premisas teóricas adoptadas –desde la interseccionalidad y la articulación a la red, al enredo/entrecruzamiento, la capilaridad, la dispersión, los límites, la topografía de la subjetividad, el centro o los márgenes–, sino que se parte de la idea de que sin el «espacio», no tendría sentido pensar el poder, la multiplicidad, la diferencia, la posicionalidad y la acción política en los términos en los que se ha hecho. Ahora bien, no toda interpretación del espacio se ajusta a esta idea de co-constitución. Si bien con el llamado «giro espacial», el espacio ha pasado a ocupar una posición aparentemente renovada en el pensamiento e imaginación política contemporánea, esto no siempre fue así. En la compresión de lo social y lo político, la centralidad teórica y preeminencia explicativa de la dimensión temporal/histórica tendió a hacer de la dimensión espacial/geográfica su antítesis (Featherstone y Painter, 2013; Massey, 1993a, 2005; Soja, 2010). La causa de esta negación del carácter constitutivo del espacio hunde sus raíces en una limitación epistemológico-práctica. A menos que se demuestre lo contrario, la capacidad de observación de la magmática realidad no ha conseguido –todavía– superar el continuo espacio-tiempo sin renunciar a la simplificación teórica. La aprehensión y experiencia de lo social, la visión teleológica del progreso humano y la centralidad del futuro como horizonte del cambio social, se erigieron como pilares fundacionales del pensamiento moderno en la asunción del carácter incuestionable –y visible– del transcurrir del tiempo; mientras, el espacio habría sido entendido como ese elemento estable en el que dicho movimiento y cambio fuera posible.

El hecho de que ahora el espacio esté más presente en lo discursivo, por otro lado, tampoco es que haya supuesto un acuerdo en su significación conceptual. Tal es así, que a menudo, lo que encontramos es una reducción del espacio a escenario, arena o contenedor delimitado, estático y neutro –*the realm of stasis* (Massey, 1993a: 140)– en el que las relaciones sociales, simplemente, tendrían lugar.

De acuerdo a Lefebvre (2013: 93; 142; 144), esta noción cerrada, estática, pasiva y neutral negaría que el espacio es un producto social hipercomplejo, polivalente, múltiple, entrecruzado, de simultaneidad –que "incorpora los actos sociales, las acciones de los sujetos tanto colectivos como individuales"–. Esta premisa del espacio como proceso y producto social –práctico, codificado y simbólico– ha sido central, de hecho, para los trabajos de Massey (1993b, 1999b) y Soja (2010) –este último comprendiéndola en términos de dialéctica «socio-espacial»– nos permite reafirmar la necesidad de adoptar una noción productiva ya no sólo del poder sino también del espacio. Empero, pensar en estos términos el espacio no significa necesariamente revertir la lógica dicotómica negativa que lo habría erigido como irreconciliable con la dimensión temporal. Por eso, el campo de lo social no puede ser entendido sino por su "nexo ontológico" con el tiempo y el espacio –lo que Soja (2010: 184) comprende como la trialéctica del *ser,* que aquí se entendería también en términos de *devenir*– la historicidad/temporalidad, socialidad [sic] y espacialidad de la vida humana–. Separar los procesos de subjetivación de los de espacialización sería impensable teniendo en cuenta que son mutuamente constitutivos.

Aún así, partir de esta premisa trialéctica por la que se reconoce que sociedad, espacialidad y temporalidad estarían mutuamente producidas o co-constituidas, no implica adoptar, por defecto, una noción del espacio capaz de sostener la aproximación ontológica a la interseccionalidad de lo social y el poder. Así, pensar la interseccionalidad en términos espaciales y políticos no habría sido posible sin las coordenadas teórico-prácticas presentes en el pensamiento filosófico y geográfico-político de Massey (1993a, 1999b, 2005, 2012, 2013). Los motivos por los que, en definitiva, su obra permea todo el andamiaje teórico de esta tesis responden al inconmensurable alcance del acervo de conocimiento crítico –marxista, feminista y post-estructuralista (Featherstone y Painter, 2013)– que nos ha legado para pensar, desde una perspectiva interseccionalidad, ya no sólo el espacio y el lugar, sino el poder, la diferencia, lo político y lo posible.

En línea con lo anterior, Massey (2012: 101) entiende que el espacio no es un mero resultado o producto de las relaciones sociales, sino que también es parte de la explicación de las mismas –parte de los procesos de re/configuración de las formaciones sociales–. El espacio se entendería así como: i) producto de interrelaciones; ii) esfera de posibilidad de la existencia

de la multiplicidad y la heterogeneidad; iii) proceso incompleto, en devenir; de apertura radical al futuro (Massey, 1993a, 1999b, 2005, 2009, 2012). En este sentido, partir de un concepción multidimensional y relacional [trialéctica] del espacio nos permite entender la espacialidad el poder –sobre, para y con– en términos de simultaneidad, interseccionalidad y articulación de relaciones sociales, de ejes de diferenciación y hegemonías reguladoras pero también de agencia, solidaridad y resistencia.

La producción espacial del género y lo racial

Pese a la centralidad del pensamiento de Massey en esta tesis, cabe señalar que el carácter relacional y co-constitutivo de lo social y lo espacial no ha sido algo señalado únicamente por ella. Con salvedades, puede decirse que ha sido una premisa compartida por múltiples geógrafas feministas críticas para señalar la relacionalidad del poder, la inexistencia de los absolutos y el reconocimiento de la coexistencia de la diferencia en términos no binarios. Esto se ve especialmente dentro de la producción académica de la disciplina tanto en aquellas autoras que han concentrado esfuerzos en la comprensión de la interrelación del espacio y el género (England, 2003; Massey, 1998; McDowell, 2000; Nelson y Seager, 2005; Rose, 1993; Sharp, 2009a; Sharp y McDowell, 1999; Staeheli et al., 2004) como en aquellas que han enfatizado en la interrelación del espacio, la raza y la etnicidad (véase, por ejemplo, Allen et al., 2018; Kobayashi, 1994; Kobayashi y Peake, 1994; McKittrick, 2006, 2011; McKittrick y Woods, 2007; Naylor et al., 2018; Neely y Samura, 2011; Pulido, 2002, 2017). Lo que a priori puede entenderse como dos corpus teóricos separados, se ha leído aquí como una suerte de "unidad compleja articulada" –que podemos tildar de geografía política feminista[51] y antirracista– que nos es útil para extraer las coordenadas teóricas que den cuenta de cómo se ha entendido de manera crítica la producción social del espacio y la producción espacial de lo social –con especial énfasis en las hegemonías reguladoras del género y lo racial–.

Sin ir más lejos, la comprensión del espacio como relación, esfera de posibilidad de la existencia de la multiplicidad y la diferencia –la dimensionalidad-*n* de las cosas (Massey, 1993a)–, ha sido central en el abordaje de Neely y Samura (2011), Allen, Lawhon y Pierce

[51] Distinguimos aquí entre geografía de las mujeres, geografía del género y geografía feminista. A menudo, estudios que plantean una análisis de mujeres y género se quedan en lo descriptivo, mientras que el compromiso feminista busca ya no sólo entender las relaciones asimétricas de poder sino proponer formas para transformarlas.

(2018) de la relación del espacio, el lugar y la raza. La resonancia de las premisas de Massey en la geografía crítica, habría hecho posible pensar el espacio más allá del absoluto, de lo universal y lo neutral –de lo masculino y lo blanco–, pero también de la definición *ex negativo* del *uno/no-uno*[52] al subrayar la co-existencia simultánea de una multiplicidad de interacciones e interrelaciones sociales (Massey, 1999b). O lo que es lo mismo, ha hecho posible dar visibilidad a diferentes narrativas e historias, experiencias y trayectorias, mundos materiales, formas de acción, prácticas y conocimientos espaciales (Allen et al., 2018; McKittrick, 2006) de mujeres racializadas –representadas como desposeídas, relegadas a los márgenes, borradas del relato geográfico como si no hubieran sido agentes activos involucrados en la producción del espacio (McKittrick, 2006, 2011; McKittrick y Woods, 2007)–.

Esto por supuesto, tiene un profundo impacto en cómo se han entendido los ejes de diferenciación sexo-genéricos y raciales, pero también etarios o de clase, al acusar los modos en los que el pensamiento binario contradictorio del *uno/no-uno,* como principio de "orden" (Massey, 1993a)*,* habría tendido a construir/producir los espacios normativos para ser, devenir e interaccionar, de manera eminentemente diferencial. La fuerza de esta lógica excluyente en la configuración del espacio y lo social, a su vez, no se explicaría sin el levantamiento y reificación de límites y fronteras –desde el cuerpo a la nación– que demarquen lo que está dentro y lo que está fuera –*being in/being out*– y mantengan la hegemonía de lo sedimentado (Barad, 2014).

La relacionalidad negativa y procesos de *(b)ordering/othering* –que subyacen a los regímenes de lo masculino/femenino, blanquitud/negritud– se encontraría así en la raíz de la producción de centros y márgenes, de espacios y lugares de presencia y ausencia –de sentidos y experiencias de pertenencia y de exclusión–, así como la regulación diferencial del movimiento y el confinamiento en y a través del espacio –aunque esto es algo que abordaremos en profundidad en el siguiente apartado–. Esta espacialización de la diferencia habría sido acusada por Massey (1998: 40), al subrayar la estructuración genérica del espacio y el lugar en la misma línea en la que Mckittrick (2006: xi) denuncia la traducción de ciertas

[52] Massey utiliza aquí "A/not-A", pero por ser continuistas con lo ya introducido en la tesis, se ha mantenido la figura del *uno/no-uno.*

figuras predeterminadas –fronteras, *color-lines*, espacios "propios"– en los procesos sociales y relaciones de poder que han moldeado las geografías de la negritud y la feminidad negra.

En todo caso, como venía diciendo, de la articulación de los dos corpus teóricos señalados, se extraen algunas coordenadas importantes en relación al género y lo racial. Huelga decir que lo que se presenta a continuación ha de ser considerado teniendo siempre en cuenta el contexto, pero parece adecuado señalar algunas de las cuestiones que siguen preocupando el pensamiento geográfico crítico de feministas y anti-racistas. En este sentido, muchas de las autoras apuntan a cómo la construcción/producción diferencial del espacio puede observarse en determinadas políticas espaciales excluyentes que pueden observarse en:

1. La territorialización del Estado, las tecnologías fronterizas, la gramática racial/colonial presente en determinados regímenes de identidad nacional y ciudadanía, el abandono e inacción institucional para resolver el problema del racismo y la exclusión racial (Anthias y Yuval-Davis, 1992; McDowell, 2000; McKittrick, 2006; McKittrick y Woods, 2007; Naylor et al., 2018; Nelson y Seager, 2005; Pulido, 2017; Staeheli et al., 2004).

2. La materialidad de la organización espacial de la sociedad –planes de ordenamiento, dinámicas de segregación socio-espacial y periferialización, despojo de territorios y desplazamiento de poblaciones (Allen et al., 2018; McDowell, 2000; McKittrick y Woods, 2007; Naylor et al., 2018; Neely y Samura, 2011).

3. La estructuración binaria del espacio público y privado, en el acceso, apropiación, ocupación y uso diferencial del espacio público o en las posibilidades y condiciones para habitar un determinado lugar –libre de acoso y violencias– (Kobayashi y Peake, 1994; McDowell, 2000; Nelson y Seager, 2005; Staeheli et al., 2004)

4. Los cuerpos, como espacios performativos y pivotes de toda interacción socio-espacial diaria, en tanto que expuestos a todo tipo de fronteras, a la devaluación y deshumanización, a las geografías corporeizadas, encarnadas, de la violencia racial y patriarcal (Fluri y Piedalue, 2017; Kirby, 1993; McDowell, 2000; McKittrick, 2011; Nelson y Seager, 2005; Pulido, 2017; Staeheli et al., 2004)

5. Las trazas de continuidad del capitalismo racial/colonial en la división sexual y racial del trabajo re/productivo y la normalización de las geografías de la desigualdad (McDowell, 2000; McKittrick, 2011; Naylor et al., 2018; Pulido, 2017).

7. La autorización y desautorización de la movilidad, en el control y contención del movimiento ya sea en el espacio público, el territorio nacional y transnacional (McDowell, 2000; McKittrick, 2011; McKittrick y Woods, 2007; Nelson y Seager, 2005; Staeheli et al., 2004).

Hay otras cuestiones, en ningún caso excluyentes con las anteriormente citadas, que han sido fundamentales a la hora de pensar la significación, apropiación y uso diferencial del espacio. La primera de ellas, sutilmente mencionada *supra* es la que señala la relación entre la espacialidad, la subjetividad y los cuerpos –rompiendo la infructuosa dualidad cartesiana cuerpo-mente– al subrayar cómo sujetos que llevan consigo los marcadores corporeizados de una supuesta identidad estable emplazada en el espacio –¡como si el cuerpo fuera *el lugar* de la raza o el género!– se ven expuestos a la violencia de un sinfín de fronteras materiales y simbólicas que limitan la capacidad de movimiento, presencia y pertenencia en el espacio.

La segunda se resume en la tendencia a asociar y contener dichos cuerpos en *un* lugar específico en el espacio –a ponerlos en *su* lugar– es parte del carácter productivo tanto del espacio como de las hegemonías reguladoras del género y lo racial. Una noción determinista, esencialista y reaccionaria del espacio y los cuerpos racializados y sexuados, que, en última instancia, habría contribuido a naturalizar determinadas representaciones, códigos y sentidos de lugar[53] que, erigidos como norma o *deber ser,* hacen las veces de dispositivos socio-espaciales de control de todo sujeto, acción y movimiento que tenga poder/capacidad para contestar el supuesto "orden" de las cosas.

La última de estas cuestiones, nos remitiría a la centralidad de las geografías de lo cotidiano –cuerpos, hogares, lugares de trabajo, barrios, calles, organizaciones– en las que se desenvuelve la vida, en las que se producen las interacciones sociales y las prácticas ordinarias, mundanas, que reconfiguran, a su vez, el espacio. Subrayar la centralidad de lo cotidiano, de la experiencia situada y lo incorporado, sin embargo, no implica que las

[53] Este fenómeno se aborda en mayor profundidad en el Capítulo III.

políticas espaciales de la cotidianidad –y la capacidad de acción de los sujetos– se reduzcan a *un* lugar, a la localidad o al entorno inmediato. Al contrario, lo que pondrían de manifiesto es que denunciar las formas en las que se traducen estas hegemonías en geografías de dominación, exclusión y violencias corporeizadas, en ningún caso supondría negar la agencia de las mujeres racializadas como sujetos políticos que conocen y se apropian el espacio, no sólo porque son parte de él –y no su exterioridad pasiva–, sino porque lo producen de manera activa día a día: lo experimentan, lo habitan, lo negocian, lo transforman, lo resignifican de formas múltiples y diversas.

Espacialidades múltiples del poder

Ahora bien, si vamos a hablar de la(s) espacialidad(es) múltiples del poder –sobre, para y con–, hay otra coordenada teórica que requiere ser considerada. En este caso, si bien nos reafirmamos en la necesidad de pensar el espacio en términos de apertura, multiplicidad, simultaneidad y posibilidad, esto no significa que la apertura sea total –tampoco lo contrario, esto es, que la matriz sea espacialmente coherente e ininterrumpida–. A esta cuestión ya se habría adelantado Massey (1993b, 1999a, 2009, 2012) cuando planteara lo que denomina «geometrías de poder» que, en esencia, captura la idea de que el espacio está imbuido de poder y el poder tiene su propia espacialidad (Massey, 2009: 19) pero de una manera diferencial, asimétrica y desigual[54]. Pensar en términos de «geometrías del poder» es una forma de no sucumbir a la grandes narrativas universales homogeneizadoras de experiencia, de contestar la comprensión lineal de la historia –y negación del espacio– que deviene de la supuesta inexorabilidad del progreso y la modernización –a la occidental– como horizonte de futuro pensado para todo el mundo. Se trata, en definitiva, de reconocer la multiplicidad de trayectorias espacio-temporales/histórico-geográficas de diferentes sociedades y lugares a lo largo y ancho.

Esta noción parte, a fin de cuentas, de la relacionalidad y productividad del poder –paradójicamente restrictiva y posibilitadora– así como de la relacionalidad y apertura del espacio *qua* esfera de posibilidad de existencia de una multiplicidad de cosas –interacciones y

[54] De hecho, la autora (2009: 19) advierte que este concepto no ha de dar lugar a error. Geometrías de poder no implica que el poder adopte *una* forma específica o geometría. Como tropo, la finalidad última de este concepto era movilizar una idea de desigualdad.

procesos políticos, económicos, culturales, en este caso– "a todas las escalas espaciales desde el nivel más local al nivel más global" (Massey, 1993a: 153). Esto significa que podemos entender mejor i) la multiplicidad de modalidades en las que se articula, material y discursivamente, el poder –sobre, para y con–; ii) la tendencia a la sedimentación de ciertas articulaciones por la existencia de esas lógicas y principios de "orden" que mencionáramos anteriormente y iii) la traducción diferencial espacial y geográfica de dichas formaciones teniendo en cuenta no sólo su dinamismo sino la particularidad y relativa autonomía de sociedades, lugares, culturas y gentes a las que atraviesa.

Desde este prisma, por ejemplo, se Massey (1993b, 1999a) politiza, desde una imaginación eminentemente espacial, la implicación y efectos materiales del fenómeno de globalización o articulación, a nivel global, de ciertos procesos económicos, tecnológicos, políticos, culturales. En este sentido, dos cuestiones se desprenden de esta imaginación político-espacial de lo global: una, que advierte que el economismo estructuralista –cuya imaginación espacial privilegia el comportamiento del capitalismo global– no es suficiente para explicar las diferentes experiencias espaciales del género y lo étnico-racial –esto es, por qué las mujeres no podemos caminar sin miedo por las noches en la calle o por qué no podemos movernos entre países con libertad dependiendo de cual sea nuestra nacionalidad o corporaleidad, por ejemplo, no lo determinaría el capital (Massey, 1993b: 61)–; y la otra, estrechamente relacionada, que advierte que por mucho que la retórica neoliberal nos haya ofrecido la imagen de un espacio totalmente abierto de flujos, interconectividad y movimiento irrestricto, lo cierto es que el reforzamiento de dispositivos fronterizos, des/autorización de movimientos y proliferación de discursos reactivos de defensa de la unicidad y estabilidad de la identidad de lugar[55] (Massey, 1993b) nos hace pensar que no hay un sólo relato que pueda explicar las formas complejas en las que se articula y traduce el poder en la vida cotidiana. La aplicabilidad de este concepto a los tres ejes que hemos señalado como transversales a esta suerte de acervo geográfico-político feminista y anti-racista –la espacialidad de los cuerpos, los sentidos de lugar y las prácticas socio-sociales de la cotidianidad– es incuestionable. Trabajos como el de Cabezas (2012), Valentine (2007) o Mckittrick (2011), por citar algunos, habrían incorporado el concepto de geometrías del poder

[55] La máxima expresión sería el Estado-nación, pero no sólo ahí se encontraría este sentido reactivo de lugar.

para abordar la compleja espacialidad del poder ya no sólo como dominación sino como acción y resistencia multiescalar, desde el cuerpo a lo global.

De hecho, la capacidad de esta noción de geometrías de poder de hacernos pensar las espacialidades múltiples de las formaciones de poder, nos remite también a uno de los debates teóricos que ha atravesado la disciplina geográfica en torno al concepto de «escala». Al calor de la centralidad y preeminencia de lo global en los estudios sobre economía política, geopolítica y geografía cultural, esta cuestión tuvo una amplia recepción en el pensamiento geográfico por su potencial teórico para pensar los nexos del poder y el espacio (Herod y Wright, 2008) más allá de esta escala privilegiada de análisis que a ratos parecía abarcarlo y reducirlo todo al *uno* –al *mundo-como-un-todo* (Agnew, 2003)–, así como de la lógica dual que instituyó casi como un mantra la oposición de lo local y lo global (Cabezas, 2012; Herod, 2010; Herod y Wright, 2008; Staeheli et al., 2004).

Si bien los debates ontológicos en torno a su materialidad o instrumentalidad como herramienta/categoría mental ocuparon buena parte de la agenda académica de la última década[56], en esta tesis se aborda el concepto de escala desde un marco teórico que permite pensar el espacio en términos de orden y caos (Massey, 1993a). Lo interesante de este concepto es que ha generado un rico corpus teórico-analítico desde el que pensar espacialmente tanto la articulación de procesos económicos, culturales, políticos como la praxis social y la acción política –en su potencial para reconfigurar y producir, en todo caso, el espacio–, como la manera en la que esta práctica y acción se organiza, articula y sitúa en una miríada de espacios trascendiendo fronteras materiales y simbólicas –desde el cuerpo, el hogar, el barrio, la ciudad, la región, lo nacional o lo transnacional–. Dónde toma cuerpo, cómo y quién(es) la lleva(n) a cabo la acción; cómo se materializa, reverbera y significa la inter/acción en múltiples escalas, en todo caso, nos lleva a repensar la agencia y el espacio en términos de escalas de acción», escalas de significación –que no siempre tienen por qué ser coincidentes[57]– y políticas de escala. Autoras como Staeheli (1994), Cabezas (2012),

[56] Uno de los debates más interesantes fue planteado por Marston et al. (2005) cuando plantea los riesgos de reificar las escalas y darlas por sentadas, la limitación de ciertos tropos representaciones para capturar la complejidad de las re/articulaciones de las configuraciones de poder escalares, la tendencia a la verticalización/ jerarquización de los procesos sociales y escalas espaciales o, por el contrario, a la horizontalización y fetichización de la apertura y fluidez de los procesos espaciales.

[57] Esto se observa con mayor claridad en el Capítulo III cuando abordamos el desacople entre la acción política transnacional y la significación de la acción desde un sentido particular de lugar.

Brochner (2018) o Silvey (2004b), por citar algunas, abordan las estrategias de resistencia, el poder colectivo –*poder con*– de las mujeres organizadas en red o la espacialidad translocacional de la acción migrante en términos de política (multi)escalar.

En última instancia, si algo nos permite la noción espacial de la diferencia planteada por Massey –la dimensionalidad-*n* de las cosas– es poner de manifiesto la ficcionalidad de las dicotomías esencialistas, la porosidad de las fronteras y la inestabilidad del orden socio-espacial. Así lo han subrayado desde diferentes prismas, ya no sólo geógrafas sino feministas críticas, postcoloniales, decoloniales, post-estructuralistas (Brah, 2011; Brah y Phoenix, 2004; Butler, 2007; Butler y Scott, 1992; Butler y Spivak, 2007; Espinosa et al., 2014; hooks, 1984; hooks et al., 2004; Kirby, 1993; Mohanty et al., 1991; Yuval-Davis, 2011) que han pensado el cambio político desde el reconocimiento de estrategias, prácticas y acciones desplegadas por las mujeres en diferentes contextos sociales y espacio-temporales diversos –políticas de movilidad, políticas de pertenencia, políticas de la diáspora, políticas de lugar, por citar algunas–. No podríamos defender la lucha si no creyéramos en la potencia de nuestra acción, en las geografías de la solidaridad y en la existencia de espacios de posibilidad, para desafiar las encarnadas desigualdades e injusticias que devienen de estas hegemonías reguladoras de los cuerpos, las subjetividades y las relaciones sociales.

Espacio, movimiento e in/movilidad: límites y posibilidad(es) de la acción

La movilidad y el control sobre la movilidad
reflejan y refuerzan el poder
(Massey, 2012: 119)

Si hemos ahondado en la relacionalidad del poder haciendo énfasis en la *potentia* y poder situado de los sujetos *para* lidiar con procesos de sujeción, dominación y control –procesos en los que, como hemos señalado, se articularían diferentes ejes de diferenciación social y espacial–, es porque en cierto sentido queríamos allanar el camino para pensar la agencia de los sujetos feminizados y racializados en movimiento. En este sentido, una de las grandes cuestiones que siguen atravesando el pensamiento teórico geográfico-político feminista y anti-racista, tiene que ver efectivamente con los límites y reducción de los márgenes de acción, pero también con los límites y restricciones a la movilidad espacial. Por eso, este

apartado ahonda en el carácter de la movilidad como acto político a la vez que discute algunos de los debates teóricos que reverberan en torno a la relación entre el poder, el espacio y el movimiento.

Apuntábamos la preeminencia que ha ido adoptado la escala de lo global a la hora de entender la espacialidad de determinados procesos. Entre ellos, la movilidad humana destaca como uno de los "problemas" de nuestro tiempo. Tal y como subrayaba Massey con la movilización política del concepto de geometrías de poder, lo que es en muchos casos celebrado por haber supuesto la mejora de las comunicaciones, la reducción de las distancias, el aumento de la interconectividad, la eliminación de barreras y el hibridismo cultural parece haber olvidado que dichos procesos –a priori incuestionables–, no han tenido la misma traducción en todos los lugares del mundo, ni han sido experimentados de igual manera por todas las personas –dependiendo de su contexto, situación o posicionalidad–.

Geografías de la in/movilidad

Podríamos hablar de la materialidad de las geografías de la desigualdad, de la división internacional del trabajo y la precarización de las relaciones laborales, de los intercambios desiguales, del desigual acceso a educación, sanidad y vivienda, de la vulnerabilidad socio-ambiental, de la multidimensionalidad de la violencia; pero, a efectos de esta tesis, vamos a centrarnos en las geografías desiguales de la movilidad. Esto es: en el movimiento, acceso, ocupación y uso diferencial del espacio a diferentes escalas, pero también en las prácticas y sentidos que se le dan a esos movimientos espaciales –y, para ello, hay que tener en cuenta el papel y agencia de los sujetos móviles–.

Para ello, parece apropiado empezar por descubrir qué implicaciones tiene poner él énfasis en lo que algunos autores han venido denominando «giro de la movilidad» (Adey, 2006; Blunt, 2007; Cresswell, 2006, 2010; Hannam et al., 2006; Kwan y Schwanen, 2016; Sheller y Urry, 2016). El camino corto y la respuesta fácil es que en esta tesis no se aborda *una* única modalidad de movilidad. No nos ceñimos a marcos o categorías cerradas; no nos centramos en el acto migrante, tampoco en el desplazamiento forzado o el exilio; aunque el acto migrante –interno y transnacional–, el desplazamiento forzado y el exilio tengan una presencia central en el relato de la movilidad que se presenta en esta tesis. El punto al que

pretendo llegar es que, al abordar la movilidad, intentamos comprender la relacionalidad del movimiento, la multiplicidad y heterogeneidad de «trayectorias» socio-espaciales, las diferentes prácticas y sentidos bajo las que se presenta la experiencia móvil[58]. De este modo, podemos abordar en su complejidad la relación del poder, el espacio y el movimiento y comprobar que lo que normalmente pensamos en términos de movilidad e inmovilidad; movilidad migratoria y no migratoria, migración forzada y voluntaria, a menudo no puede explicarse partiendo de estructuras fijas de pensamiento. El movimiento puede estar dirigido o sometido a control –lo que haría pensar que ciertamente es rastreable o mapeable– o puede ser impredecible, ilegible y pasar desapercibido. En todo caso, si en el espacio existe simultáneamente algo de orden y algo de caos, como decía Massey, es porque hay un nexo ineludible entre el poder y la movilidad.

Apremia introducir una suerte de matices para entender por qué el concepto de movilidad es fundamental en la manera en la que se ha pensado el poder y la agencia. Tanto el poder como el espacio se han subrayado aquí en términos de relacionalidad, diferencia y contingencia y lo mismo podría aplicarse a la movilidad. No es que todos los fenómenos sociales hayan de estudiarse bajo los mismos parámetros pero esto lo interesante de haber dejado de percibir la realidad como si de una imagen fija se tratara. A la concepción de movilidad que se abraza aquí, en todo caso, subyace una premisa: nada en este mundo se explica por un principio de estasis. Desde los procesos biofísicos del planeta a nuestros procesos de degradación biológica o la involuntareidad de ciertas funciones motoras, desde el cuerpo al espacio sideral, desde la tectónica de placas al tictac de un reloj, desde un vuelo espacial a la propulsión de una silla de ruedas. Por etérea que parezca, la primera premisa no deja de ser, ante todo, la reafirmación del movimiento frente a la estasis –y no desde un enfoque naturalizador de la biomecánica de los cuerpos porque lo mismo aplicaría a la forma en la que se entiende el dinamismo de los procesos socioculturales–.

Ahora bien, esta sería la comprensión del movimiento como fuerza dinámica, y ¿qué implicaría entonces la movilidad? El *acto* de moverse es una acción mediada por el sujeto y el contexto de fuerzas en el que se inserta –lo que hemos definido como «constelación de

[58] En el Capítulo IV se desarrolla en mayor profundidad este enfoque de trayectorias (Schapendonk y Steel, 2014; Schapendonk *et al.*, 2018) al aplicarlo directamente al análisis de narrativas de las mujeres afrodescendientes de la región del Pacífico colombiano.

fuerzas» en el capítulo analítico–; una acción que puede adoptar diferentes formas y significados; una acción que puede atravesar diferentes escalas espaciales. Por paradójico que parezca, la movilidad sería acto y potencia[59], producto y proceso y, en última instancia, una experiencia encarnada de la espacialidad del poder. Puede decirse así que la movilidad se ha entendido como proceso: como movimiento, como práctica, significado y representación (Cresswell, 2006, 2010; Kwan y Schwanen, 2016).

Abordar la movilidad en su relacionalidad, en todo caso, nos evita presuponerle un sentido fundacional o universal, a la vez que, nos permite sortear la mirada dicotómica en la que parece haberse traducido la contradictoria forma de pensar y explicar el mundo y la naturaleza de lo social de las llamadas metafísicas sedentaria y nómada (Cresswell, 2006: 26). La significación de la movilidad en tanto que acción –subversiva, transformadora, forzada, desestabilizadora, ritualizada– no puede disociarse del contexto, del marco cultural y de sentido en el que se produzca. Con todo, una cosa parece quedar clara en términos históricos y es que la hegemonización del Estado-nación como organización política territorial de la Modernidad[60], la producción de fronteras y límites materiales y simbólicos de diferenciación –*uno/no-uno*– y el desarrollo de nuevas formas de gobierno, regulación y control del movimiento de poblaciones, supusieron una transformación de los sentidos de la movilidad con la naturalización del sedentarismo–no por nada, aún hoy en día, junto a la migración, los pueblos nómadas siguen suponiendo uno de los mayores desafíos a la pretendida unidad territorial e identitaria de los Estados[61]–.

La creencia en este imperativo territorial (Cairo, 2001), la normalización de un sentido de lugar reactivo (Massey, 2012) y la configuración del andamiaje moderno de regulación de la movilidad humana *qua* nacionales o ciudadanos de *un* Estado, no se explican sin la hegemonía de esta metafísica de lo sedentario –idea presente en autores como Cresswell (2006) Papadopoulos, Stephenson y Tsianos (2008) y Scott (2017) que habrían señalado el interés de los aparatos estatales en "domesticar" el movimiento de las poblaciones–. Sentidos

[59] El mismo acto de moverse implicaría también potencia en tanto en cuanto el acto no toma lugar como tal sino que se despliega en el tiempo y el espacio –esferas que en todo caso lo harían posible–.

[60] Sobre la exportación del modelo desde Europa al resto del mundo y la importancia en la construcción de fronteras materiales y simbólicas y el despliegue de tecnologías reguladoras de la población, podrá verse más en el Capítulo III.

[61] Véase el pueblo rom, los sami, los amazigh o los inuit, por citar algunos.

normativos de lo sedentario que, todo sea dicho, estarían imbricados con otras hegemonías reguladoras –raciales y de género–. Mientras el horizonte de los hombres blancos europeos era el mundo –explorar, conocer y conquistar–, el lugar de las mujeres era el hogar. A no ser que fueras un hombre o una mujer negra esclavizados: ahí el dominio sobre los cuerpos también se imponía también sobre la movilidad y la inmovilidad (McKittrick y Woods, 2007) –del desplazamiento forzado a las colonias al confinamiento y el trabajo esclavo en las haciendas y plantaciones de sus amos–. Por eso, cualquier movimiento de rebeldía, insumisión y cimarronismo –por utilizar términos que veremos en el capítulo de contextualización– se erigían como una amenaza al orden establecido.

Parecía que el desafío a esta supuesta vinculación natural con el territorio, la necesidad de fronteras y la limitación de la movilidad llegaba a su fin con la globalización y la retórica del orden post-nacional, pero como ya subrayara Massey, este proceso no hizo sino exponer los sentidos múltiples de la movilidad y las asimétricas geometrías del poder; cómo en la movilidad de unas personas se encuentra la raíz de la inmovilidad de otras, y viceversa (Ahmed et al., 2003; Kotef, 2015). Así, la movilidad –que no el movimiento– no se entendería como consustancial a la libertad de los sujetos, sino como un acto condicionado de relativa autonomía –acción que podrá ser desplegada por las personas, pero nunca en las mismas condiciones, ni en el mismo modo, ni con el mismo significado–.

Múltiples escalas de la movilidad

Ni el mundo puede explicarse por una metafísica sedentaria de encumbramiento esencialista de lo estático e inmutable ni tampoco por una metafísica nómada que de por sentada la fluidez y apertura de una movilidad libre de trabas. Por eso planteamos una noción eminentemente política de esta relacionalidad o «política de la movilidad» (Cresswell, 2006, 2010; Hyndman, 2012; Kwan y Schwanen, 2016; Massey, 1993b; Sheller y Urry, 2016), que nos permite entender la movilidad y la inmovilidad –in/movilidad en lo que sigue– en su inseparabilidad del poder y situarla en los contextos histórico-geográficos y culturales concretos en los que se despliega la acción, se negocia y disputa el espacio. Es en la multiplicidad y diferencia de trayectorias y experiencias donde podemos observar, en todo caso, la interacción entre los sujetos potencialmente móviles y las tecnologías reguladoras del

movimiento –en tanto que forma de *poder sobre*– y, por ende, la capacidad situada de los sujetos *para* contestarlas, resistirlas, transgredirlas o subvertirlas.

Parece tener sentido plantear como punto de partida este concepto político de movilidad, ahora bien, ¿toda la movilidad adopta la misma forma y sentido? Evidentemente no. Por eso la significación, representación y politización de cada modalidad o práctica móvil han de ser consideradas en contexto. A efectos de esta tesis, movilidad migratoria y no migratoria han sido consideradas en tanto que acciones eminentemente espacializadas. Esto significa que para el análisis de trayectorias y experiencias móviles se ha tenido en cuenta tanto aquellos movimientos que han supuesto un –o varios– cambios de residencia –estacionales o "permanentes"– y el traspaso de algún tipo de límite administrativo (Castles et al., 2020: 21) como los que no han implicado un cambio de residencia pero forman parte de la vida cotidiana de las mujeres –especialmente en lo referido al acceso, ocupación y usos del espacio público: desde el transporte diario para ir a trabajar, hasta el mero hecho de caminar solas por la calle cuando es de noche–.

Cuando hablamos de movilidad migratoria, y partimos de los dos supuestos mencionados, esto es: cambio de residencia y traspaso de límites o fronteras, hay que tener en cuenta que en las definiciones canónicas, estos límites –ya sean municipales, provinciales, departamentales o nacionales– tienden a referirse a demarcaciones administrativas estatales (Castles et al., 2020: 21). Sujetos móviles definidos y regulados por los aparatos estatales –*state-defined subjects* (Hyndman, 2012: 243)–, movimientos restringidos por fronteras –*dentro* y *fuera*–, derechos asociados a regímenes de ciudadanía y a la efectividad de las políticas públicas; toda esta constelación de factores merece especial atención cuando pensamos en *quién(es)* se mueven, *cómo* se mueven, *dónde* se mueve y *qué* consecuencias materiales tiene la movilidad en términos de representación, estatus o condición jurídica, reconocimiento de derechos y provisión de servicios –esto se ve claro, por ejemplo, si pensamos en la movilidad forzada, en el desplazamiento y el exilio y los procesos de refugio y asilo político; o en la movilidad transnacional y los regímenes jurídicos de ciudadanía-extranjería (Hyndman, 2000; Mezzadra, 2009)–.

La forma en la que se define la movilidad humana, cómo se categoriza a los sujetos móviles y en qué regímenes de derechos se les incorpora tiene importantes consecuencias para el

devenir de dichos sujetos. A menudo, la migración transnacional –forzada, inducida o voluntaria (McKittrick y Woods, 2007: 8)– es la que más atención ocupa porque cumple con las dos premisas, el cambio de residencia y el traspaso de fronteras; por no decir que dicha movilidad ha de enfrentarse a políticas anti-migratorias, dispositivos fronterizos y tecnologías dispersas, multiescalares e interseccionales de *(b)ordering* y control –admisión, detención, deportación, concentración, dispersión, ir/regularización, exclusión, precarización, etc.– que, como «regímenes de movilidad», se encargan de regular, autorizar o desautorizar la movilidad de los sujetos (Bélanger y Silvey, 2019; Gill et al., 2011; Mountz et al., 2013; Papadopoulos et al., 2008; Pickering y Weber, 2016; Schwarz, 2018; Squire, 2017; Walters, 2006).

Ahora bien, ¿qué ocurre con la migración interna? ¿Qué sentidos y representaciones la han revestido? ¿Qué límites han enfrentado las personas "nacionales" en su movimiento dentro del territorio estatal? ¿Son el territorio estatal y la comunidad nacional tan continuos, ininterrumpidos y homogéneos como se nos ha narrado? ¿Qué límites materiales y simbólicos han enfrentado? ¿Bajo qué condiciones? ¿Con qué garantías? En otras palabras, la construcción y condición del *otro* migrante –siempre atravesado por ejes de diferenciación de nacionalidad, raza, género, clase, etc.– en el caso de la migración transnacional, parece clara porque atraviesa fronteras materiales, jurídico-administrativas, identitarias, culturales, ahora bien, ¿cómo se ha entendido la migración interna? De la normalización de la migración interna al calor de los procesos de reestructuración económica, modernización y urbanización –y el llamado fenómeno del éxodo rural– a la consideración del migrante interno como "invasor" –como se ve especialmente en el sistema urbano latinoamericano (Portes et al., 2008)–, ¿qué límites a la movilidad, qué representaciones y qué condiciones han tenido que enfrentar las personas que han experimentado trayectorias de movilidad migratoria dentro de sus Estados? Si, como en el caso de Colombia, hablamos, además, de procesos de movilidad forzada como lo es desplazamiento forzado interno[62], ¿qué impactos ha tenido la

[62] "Se entiende por desplazados internos las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida", esta definición, asumida como convención en estudios sobre migraciones y sobre migraciones forzadas (véase, por ejemplo, Castles *et al.*, 2020; Fiddian-Qasmiyeh *et al.*, 2014) fue la que se estableció en 1998 con los Principios Rectores de los desplazamientos internos por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1998: 5).

categorización o reconocimiento como persona «desplazada» si uno, el Estado forma parte del conflicto y la violencia por la que se desplazan y dos, quedan fuera de todo régimen de protección internacional porque, *a priori,* siguen amparados por los derechos de ciudadanía de su Estado?

En este sentido, aunque no toda la tesis ha girado en torno a la movilidad migratoria forzada, se ha intentado hacer énfasis en todo momento en la ambivalencia y contradicción de esta condición migrante –que, en otro orden de cosas, también ha tiene relación con la despolitización simultánea de otras modalidades de migración interna–. ¿Cómo tendríamos que entender, por ejemplo, otros fenómenos especialmente frecuentes en América Latina como puede ser la movilidad inter-barrial en contextos de violencia? Si siguiéramos la definición-tipo de movilidad migratoria, esta modalidad de movilidad no sería considerada como tal, pero desde un punto geográfico político, social y cultural, no podríamos ignorar su sentido contextual ni el impacto del movimiento en la reconfiguración de las relaciones espaciales y de poder. Por esta ambivalencia y falta de nitidez entre procesos es que se hace necesario tomar siempre con cautela definiciones, categorías y dispositivos reguladores de la movilidad.

Ahora bien, es precisamente esta ambivalencia de sentidos que interpelan a las formas y modalidades del movimiento, a las escalas en las que se produce la movilidad y los dispositivos reguladores –jurídico-administrativos, físicos o simbólicos– enfrentados, lo que nos ha llevado a preguntarnos por el carácter y sentido de la(s) política(s) de movilidad prestando especial atención a la subjetividad y agencia de las personas móviles –atravesadas simultáneamente, por otras hegemonías reguladoras socio-espaciales como lo son el género y la raza con las que estas tecnologías de control de la movilidad, en todo caso, estarían articuladas–. Y es que aunque siguiendo a McKittrick y Woods (2007), planteáramos la movilidad diferenciando entre forzada, inducida y voluntaria; el acto móvil y migrante y, lo que es más, las trayectorias en las que se inscribe, las decisiones que moviliza, el contexto en el que se produce, pocas veces podrá ser categorizado o comprendido de acuerdo a una única nomenclatura –ni por el carácter o condición del sujeto móvil ni por la modalidad espacial en la que se traduce–.

Es en la complejidad de este campo de sentidos en el que se insertan los debates más interesantes sobre la política de movilidad y la autonomía de los sujetos móviles –migrantes o no migrantes– y más, cuando hablamos de sujetos feminizados y racializados cuya espacialidad ha tendido a representarse –y naturalizarse– como estática, vinculada al lugar, como la antítesis de la movilidad –y más de aquella que no se produzca a escala local–. Por paradójico que parezca, la hegemonización de dicha representación no sólo habría traído consigo la reificación de límites y la reducción de los márgenes de acción de las mujeres en relación al espacio y la movilidad; sino que también habría hecho más patente la materialidad e impacto político de lo contrario, esto es, de la significativa presencia y agencia móvil de las mujeres al transgredir fronteras y articular políticas de escala (Silvey, 2004a, 2004b, 2005). Así lo apunta Anthias (2008, 2012) –que parte de un marco eminentemente interseccional de análisis–, cuando subraya cómo la presencia de sujetos *otrerizados,* leídos como diferentes por sus cuerpos, pieles, idiomas, acentos o nombres, no sólo habrían contribuido a desmontar el relato de unicidad y exclusividad del espacio –local, translocal o nacional– sino también a contestar la hegemonía del sujeto universal de la movilidad humana, a saber: el hombre como sujeto de acción que toma las decisiones, produce y provee.

La comprensión de la autonomía de los sujetos móviles

A este respecto, una plétora de autoras y autores habrían acusado la escasa consideración de la agencia política y la «autonomía migrante» en las aproximaciones teóricas de corte histórico-estructuralista a la movilidad humana –que, en su lugar, habrían puesto el énfasis en las estructuras de opresión y dominación– (Anthias, 2012; Bastia, 2011; Casas-Cortés y Cobarrubias, 2020; Cordero et al., 2019; De Genova, 2017; Hoang, 2011; Lawson y Silvey, 1999; Mainwaring, 2016; Mainwaring y Brigden, 2016; Mezzadra, 2009, 2011; Papadopoulos et al., 2008; Papadopoulos y Tsianos, 2013; Squire, 2011, 2017; Winters, 2018). Recordemos, igualmente, que aunque los estudios sobre migraciones, en general, no hubieran prestado mucha atención a la agencia migrante, los estudios feministas y anti-racistas que ya hemos mencionado llevan años poniendo el acento en la agencia de sujetos subalternizados –supuestamente desposeídos y pasivos–.

El mérito de los trabajos referidos sobre la «autonomía de la migración» –que en ningún caso son expuestos como parte de un corpus coherente y homogéneo[63]–, es habernos provisto de nuevas líneas teóricas para pensar las relaciones de poder, la subjetividad y la agencia migrante y, en definitiva, el sentido político de la in/movilidad, tomando distancia con la ortodoxia determinista de los marcos clásicos –renuentes a aceptar la complejidad inherente a la condición migrante–.Trabajos que han subrayado la diferencia, la tensiones del proceso y las formas de acción de los sujetos migrantes sin necesidad de recaer ni en la romantización de la movilidad de la metafísica nómada ni en el imperativo del lugar de la metafísica sedentaria –como tampoco en el individualismo racionalista o en la retórica de la victimización (Mainwaring, 2016)–. Al contrario, se tiene siempre en cuenta, como bien plantea Mezzadra (2009: 27), el "duro suelo de la experiencia" de los sujetos móviles y migrantes. Lo que está claro es que la movilidad no se produce "dentro de un espacio vacío" (Mezzadra, 2009: 147), pero tampoco sin la acción de los sujetos y su capacidad situada *para* confrontar ya no sólo las tecnologías de control y gobierno de la movilidad, sino las hegemonías reguladoras que se articulan con ellas –laborales, raciales o de género– y se instalan en el día a día de las personas migrantes. Empero, tal y como se apresuran a adelantar Cordero *et al.* (2019: 18), tener en cuenta la capacidad de los sujetos para moldear sus propias trayectorias móviles no significa negar la materialidad de las condiciones, del contexto, de las constelaciones de poder en la que están inmersos –y que son igualmente indisociables de dichas trayectorias–.

La espacialidad de los factores que informan la movilidad y la materialidad de los regímenes de movilidad serían igual de importantes que las subjetividades y acciones de quiénes encarnan y viven tales experiencias. No entramos aquí a dirimir en un sentido ontológico el carácter de la movilidad, como sí lo harían Papadopoulos et al. (2008), preguntándose qué fue antes –*prior to*–; si fue la autonomía de la migración la que dio pie a la configuración de regímenes de control o fueron los regímenes de control los que generaron la movilidad como forma de resistencia, escape o fuga ante la dominación. Como se ha venido subrayando,

[63] Si bien es cierto que buena parte los trabajos referidos forman parte de la escuela de pensamiento del marxismo autónomo o «autonomía de la migración» (Casas-Cortés y Cobarrubias, 2020: 67), otros trabajos, como los de Anthias, Hoang, Bastia, Winters, Mainwaring, Brigden, Lawson y Silvey –por citar algunos– aunque no habrían partido de la relación entre el capitalismo y las migraciones –premisa central en Mezzadra, De Genova, Cordero et al., Casas-Cortés y Cobarrubias o Papadopoulos et al.,–; sí habrían llegado a conclusiones similares adoptando una perspectiva interseccionalidad de las migraciones.

entendemos que la relacionalidad de estas fuerzas enormemente productivas y transformadoras ha de ser entendida sin dejarnos llevar por premisas reactivas y sin perder de vista la noción de simultaneidad y co-constitución espacio-temporal que se ha venido enfatizando en estas líneas. No habría límites a la movilidad sin movilidad como tampoco podríamos considerar el carácter político de la movilidad sino fuera en tanto que fuerza de contestación de los límites que se circunscriben a la misma.

La política de la movilidad y la revalorización de la experiencia espacial

En todo caso, si hasta aquí se ha venido haciendo énfasis en las múltiples y, a menudo, contradictorias, espacialidades del poder –*sobre, para* y *con*– no es sólo para subrayar la importancia de la agencia y subjetividad de las mujeres racializadas, sino la *potentia* del movimiento y la movilidad –migratoria y no migratoria– como acción eminentemente política. Si algo se ha pretendido al reafirmar el carácter relacional del poder, la apertura del espacio y la agencia de los sujetos migrantes, es subrayar el sentido político del movimiento en y a través del espacio. Esto es, si asumimos el carácter constituyente y transformador de la movilidad como acción y *potentia* –o fuerza creativa (Papadopoulos et al., 2008: 203)–, podremos pensar los espacios de lo posible (Massey, 2005: 9), el cambio y la rearticulación de lo sedimentado –ya sean hegemonías reguladoras del género y lo racial o regímenes de movilidad. Ese algo de caos del que nos hablara Massey se hace hueco en el espacio a través de la inter*acción* sujetos y procesos, pero, sobre todo, a través de la acción y negociación (Mainwaring, 2016) de límites y márgenes de autonomía, de la disputa por el espacio, de la resistencia frente a los regímenes de sujeción y control de la movilidad.

Es en este sentido en el que creo que Massey planteaba el espacio como esfera de posibilidad –de multiplicidad, de diferencia, de autonomía de trayectorias (Massey, 1999b: 7)– y por eso, no se me ocurre mejor forma de reivindicarlo que poniendo de relieve el sentido político del movimiento y la movilidad espacial de los sujetos –en tanto que agentes con capacidad *para* desafiar el "orden" de las cosas–. Una noción de posibilidad en tanto que creación y transformación que se encuentra también presente, por ejemplo, en Lefebvre (2013: 117-118, el énfasis es mío) cuando plantea una política del espacio que marque "la senda a seguir para producir *otro* espacio", que movilice diferencias y explore "la relación dialéctica entre lo

imposible y lo posible". Idea que subyace también al pensamiento de Butler (1992: 13) cuando se pregunta *dónde* se encuentran las posibilidades para desestabilizar los regímenes de poder existentes y cómo se puede subvertir la matriz de poder en la que nos encontramos insertos y dar paso algo más. Entendemos que lo que subyace a todos estos proyectos teóricos y políticos es la asunción de la asunción del movimiento en términos sociales, temporales y espaciales frente a las premisas de cierre, totalización y estasis; porque, en definitiva, pensar lo político es asumir "la imposibilidad de borrar las huellas de la contingencia" (Retamozo, 2009: 87) y las formas en las que reordena la acción.

Así, lo que aquí podemos entender, en sentido amplio, como «política espacial» estaría en todo momento relacionada con la capacidad de movimiento y la dis/locación (de Lauretis, 1990: 137). En lo directamente referido a la movilidad, habría que abordar esta política teniendo en cuenta una miríada de acciones y espacios de negociación que estarían relacionadas obviamente con las políticas de movilidad ya mencionadas, pero también con las políticas de la presencia (Darling, 2017), las políticas de pertenencia (Anthias, 2008; Yuval-Davis, 2011) o las políticas de escala (Silvey, 2004b). Esto se debe a que la movilidad, como ya se ha venido adelantando, no se entiende como un paréntesis experiencial sino como un recorrido o trayectoria vital, parte constituyente de la subjetividad y espacialidad de la acción de las personas en movimiento –quizás por eso el afán en repetir constantemente que esta tesis no solo tiene en cuenta la movilidad migratoria, sino otros movimientos que le son inherentes a las relaciones espaciales de poder–.

Ahora bien, dos son las cuestiones –inseparables, en todo caso– que se han presentado con fuerza al pensar los espacios de lo político y la política del espacio en relación a la agencia de los sujetos móviles –o a la agencia, en general–: una, la espacialidad y temporalidad de la acción; la otra, las formas de acción en sí mismas. En relación a la primera de estas cuestiones, el pensamiento filosófico y teórico-político nos ha legado un sinfín de tropos para pensar los espacios –y tiempos– en los que el cambio es posible. En cierto sentido, el tiempo y las referencias a la temporalidad de lo político siguen teniendo cierta preeminencia; así se

puede ver cuando se piensan "el momento" de la autonomía (Castoriadis, 2013), de lo instituyente, de lo político (Laclau y Mouffe, 1987; Marchart, 2007; Retamozo, 2009)[64].

En lo referido al espacio, buena parte de los tropos espaciales para pensar –y descentrar– la agencia, la autonomía, la resistencia y lo posible en términos políticos, no habrían venido únicamente de la geografía –como veíamos en el caso de Lefebvre– sino también de estudios culturales, feministas y postcoloniales: Anzaldúa (1987) y la frontera; hooks (1984, 1990) y los márgenes; de Lauretis (1990) y lo excéntrico; Bhabha (1994) y lo intersticial. Estas formas *otras* de pensar y teorizar el cambio han sido, de hecho, incorporadas al pensamiento geográfico y espacial por su *potentia* para visibilizar ya no sólo la diferencia sino otras formas de acción, otras fuerzas creativas e instituyentes, otras agencias y prácticas subversivas que les habrían pasado desapercibidas a los pensadores de "la revolución" de nuestros días. Así se observa en las escalas de resistencia de Staeheli (1994), la perspectiva intersticial de Rose (1995) o el tercer espacio de Soja (2010) que han servido para pensar la política de la espacialidad: los espacios de apertura, de encuentro y desencuentro, de desbordamiento de límites y fronteras, de desorden y ruptura, de transformación y creación. Premisas, todas ellas, que siguen siendo afines a la politización que hace Massey del espacio entendido en términos de simultaneidad, multiplicidad, diferencia, relacionalidad y posibilidad –motivo por el cual se ha mostrado una férrea adhesión al trabajo de la autora–.

Asimismo, a la hora de pensar la temporalidad y espacialidad del poder, hay una cuestión estrechamente relacionada con lo anterior que ha sido subrayada a tenor de la revalorización de la experiencia y la materialidad de la acción social de los sujetos –entendida siempre como *poder para* y *poder con*–. Estaríamos hablando, en este caso, de cómo ha habido una tendencia creciente a subrayar el peso de lo cotidiano en relación a lo político. Si en epígrafes anteriores señalábamos cómo autoras como Butler o Braidotti habrían puesto de relieve la importancia de los cuerpos y lo performativo, la *potentia* de los procesos de iteración e interacción en tanto que prácticas subversivas de las hegemonías reguladoras, no es descabellado pensar que la teoría política feminista haya empezado por situar o localizar la acción y la agencia teniendo en cuenta cómo, cuándo y dónde se producen estos procesos y

[64] De hecho, buena parte de la reafirmación del carácter político del espacio como esfera de posibilidad que hace Massey (1993a: 140) surge de la crítica a la premisa de Laclau de que el espacio y el tiempo son términos antinómicos.

movimientos. Esto quiere decir poner el acento en las escalas olvidadas de lo cotidiano –lo vivido, lo íntimo, lo personal– la interacción social y formas de in/movilidad experimentadas en el día a día en los cuerpos, hogares, calles, lugares de trabajo o espacios públicos.

En esta línea, autores como De Certeau (2000; 1980)[65] y Scott (2000) habrían puesto la mirada en los modos en los que se desarrolla la acción social a través del análisis de las prácticas de lo cotidiano, de las formas subrepticias de resistencia, las maneras de hacer, las operaciones multiformes y fragmentarias del día a día que pueden/tienen capacidad para reconfigurar los campos de fuerza vigentes. Bajo la máxima de que a quienes se presupone dominados/oprimidos [sic][66], no son ni dóciles ni pasivos, los autores habrían dedicado buenos esfuerzos a develar el carácter multiforme de "las maneras de hacer", de las prácticas y discursos de resistencia a la dominación. La idea más interesante presente en ambos autores, por llamar la atención sobre una cuestión a veces poco cuestionada en torno a la des/politización de lo cotidiano, nos remite a la noción de imprevisibilidad, al carácter oculto, subterráneo de muchas de estas acciones y políticas que pasan desapercibidas. Interesante porque la mayor parte de los autores hablan de la visibilidad del poder *qua* dominación –"*power is bound by its visibility",* nos diría De Certeau (1980: 6)– y al final acabamos por negar que el poder *qua* agencia también se encuentra en los intersticios, en las fronteras y en los márgenes, en los espacios de lo cotidiano y esto advierten Hankins (2017), Papadopoulos et al. (2008) requiere que pongamos la atención en las políticas silenciosas, desapercibidas e imperceptibles que día a día, gradualmente, desafían de forma creativa los regímenes de poder y las hegemonías reguladoras.

El mayor obstáculo a este intento de politización de lo ordinario deviene de cómo se ha entendido lo cotidiano como sinónimo de monotonía, repetición, rutina y estabilidad –la esfera de reproducción de lo preestablecido–. Desestimado como espacio-tiempo de "lo posible", de la acción creativa, transformadora e instituyente; lo cotidiano ha estado lejos de ser entendido como parte de esos espacios de trascendencia de los que nos hablara Massey.

---

[65] Buena parte del trabajo de De Certeau se ha articulado alrededor de la crítica al excesivo peso de la dominación y la disciplina en las obras de Foucault y Bourdieu. Aunque todo sea dicho, en De Certeau, como en Foucault, sigue habiendo un sentido de exterioridad en la conceptualización del poder y la resistencia –a ello sumado que, en ningún caso, entiende las acciones de resistencia como *poder,* porque son el "arte" de los débiles–.

[66] Masculinización del lenguaje en las traducciones y masculinización del sujeto "the ordinary man", por ejemplo, en De Certeau (1980).

Alejado de los momentos de cambio y ruptura, de las grandes revoluciones –esas que pueden entrar ya legitimadas o demonizadas a los libros de Historia pero que a las que siempre se les reconoce su organización, liderazgo, ideología y *telos*: acabar con algo o, más bien, *otros*–. Hemos crecido con las grandes narrativas históricas –nunca geográficas– de las revoluciones, pero nunca se ha pensado la acción cotidiana, lo (sobre)vivido en el día a día, como revolucionario porque es un movimiento que, al darse por hecho, pasa desapercibido en términos de *potentia*. Esta forma de acción dispersa y descoordinada no tiene una organización, no hay una construcción *per se* de antagonismos, no hay un paraguas ideológico con la que relacionarlo y, lo más importante, no hay un *telos*, no hay grandes sueños revolucionarios –al menos no al estilo de como nos los han contado–. ¿Significa eso, en todo caso, que la gente actúa de forma automática o por alienación, que no tiene consciencia, aspiraciones o ideología? Para nada. Simplemente quiere decir que no toda acción subversiva ha de medirse en su magnitud, sino en su significado político situado, sin desestimar "la hermosura de lo pequeño" (Cabezas, 2012) ni la importancia de "las revoluciones de la vida cotidiana" –que diría Mohanty (1991)–.

Todo esto dicho, no por ello estos proyectos –íntimos, performativos, corporeizados, cotidianos– han de ser pensados acotados a las escalas micro. Al contrario, cuando se habla aquí de la acción cotidiana, aunque se presuponga dispersa, se entiende siempre por su *potentia* en términos de resonancia, interferencia y subversión –al estilo de lo que planteaba Barad con la noción de difracción o Butler con la idea de iterabilidad y repetición–. Las escalas de acción –que no siempre coinciden con las de significación[67]– no tienen por qué circunscribirse a lo local. Como ya hemos visto, las luchas sociales, las prácticas de resistencia y subversión están siendo reescaladas y translocalizadas –por las políticas de escala que veníamos subrayando con anterioridad– gracias a la construcción de redes y solidaridades más allá de los lugares donde se emplazan las acciones cotidianas[68].

---

[67] Esto se verá especialmente en el Capítulo III.

[68] Así lo plateaba Staeheli (2012: 28) cuando se preguntaba *por qué* debemos preocuparnos en términos políticos por la espacialidad: "The new politics will work through the spatial processes and relationships that we live and enact every day, and will be smaller and less abstract than those of the structural and institutionalized relationships that shape the broad contexts for our lives. If so, how do these new politics articulate with broader forces and relationships? What do they enable?"

Recogiendo la preocupación de Papadopoulos et al. (2008: 137) cuando plantean el riesgo de que esta forma de acción política sea cooptada por el neoliberalismo y acabe siendo una forma más de movimiento atomizado e individualista, la politización de lo cotidiano no nos exime de seguir pensando cómo se produce lo social, los procesos de sujeción, las relaciones intersubjetivas y las interacciones sociales. Mientras sigamos pensando la subjetividad y la agencia –individual y colectiva; *poder para* y *poder con*– como algo inherentemente social, creo que podemos seguir pensando en esta suerte de utopía sin despegar las luchas del suelo pero poniendo la esperanza en lo extra/ordinario.

III. CONTEXTO HISTÓRICO-GEOGRÁFICO DE LA RACIALIZADA REGIÓN DEL PACÍFICO COLOMBIANO

Los problemas sociales tienen que ser situados en el contexto histórico de las relaciones de poder del mundo que habitamos
(Grosfoguel, 2009)

Quizás este capítulo de contextualización haga parte del contenido más descriptivo de la tesis, pero sigue siendo fundamental para situar el tipo de análisis narrativizado y las conclusiones que se han ido extrayendo a tenor de las experiencias de movilidad recogidas. Teniendo en cuenta, además, que se ha partido de una imaginación geográfico-política, parecía casi imperativo introducir algunas de las coordenadas espacio-temporales que explican buena parte de las dinámicas que han venido dándose en la región, especialmente desde los años 2000 –marco de tiempo en el que se insertan la trayectorias de movilidad de las mujeres afrodescendientes que han participado y hecho posible esta tesis–.

Se asume, sin embargo, la dificultad de la tarea. Incorporar en este contexto todos los factores y fuerzas que, de manera multiescalar, se han articulado y dado encuentro en la región, implicaría tener dominio sobre disciplinas, enfoques y métodos que no forman parte del marco dibujado para esta tesis. Claro que podría haberse abordado desde otros prismas –institucionalismo histórico, movilización de recursos, filosofía política, por citar algunos– o haber introducido más indicadores cuantitativos –aunque hayan sido considerados datos demográficos, censales y económicos–, pero nos hemos contentado, en su defecto, con señalar algunas de las claves que resultan imprescindibles para entender las rupturas y continuidades históricas y geográficas que han marcado la configuración espacial e identitaria del «Pacífico» como región eminentemente racializada, a saber: i) la construcción dialéctica del Estado y la región –con énfasis tanto en la modernidad temprana como en la segunda modernidad– ; ii) las múltiples formas y marcos de enunciación de la violencia –en relación no sólo con el conflicto armado sino con los procesos de modernización y reestructuración económica o el aumento de conflictos socio-ambientales y eco-territoriales; y, iii) las escalas de significación y politización diferencial de la experiencia móvil –teniendo en cuenta el peso de las representaciones identitarias y espaciales de las poblaciones afro-pacíficas–.

Podrá observarse que la aproximación a la realidad regional se retrotrae a los tiempos de la colonia y hace una suerte de recorrido discontinuo por el proceso de regionalización y racialización del Pacífico. Como ya se planteaba, parte del objeto de este ejercicio contextualizador era mostrar algunas de las rupturas y continuidades espacio-temporales y esto pasa por subrayar la persistencia de ciertos elementos fundacionales de la modernidad –el Estado, la gramática racial o la racionalidad extractiva, son algunos de ellos–. Para ello, junto a los diferentes enfoques provenientes de la geográfico política, se han utilizado diferentes aproximaciones y debates disciplinares que van desde los estudios postcoloniales y decoloniales hasta los estudios feministas, la ecología política o la economía política internacional. Por motivos obvios, hace también presencia buena parte de la producción académica del Grupo de Investigación de Estudios étnico-raciales –que, por su carácter transdisciplinar ha granjeado un rico y prolífico marco desde el que abordar el complejo contexto de la región–.

Una aproximación geográfico-política a la relacionalidad región-Estado

La tarea de abordar histórica, geográfica y políticamente el proceso de construcción de la región del Pacífico –no hablemos ya del Estado colombiano– podría ser en sí misma objeto de una tesis e implicaría un esfuerzo titánico que iría mucho más allá del propósito expositivo y contextualizador de este capítulo. Empero, a efectos de esta tesis, se ha optado por caracterizar la región mediante el esbozo de una suerte de coordenadas espacio-temporales que hacen más sencillo situar la experiencia y la narrativa, los movimientos, sentidos y prácticas de la movilidad de las mujeres migrantes participantes y productoras del «campo» que da pie a esta investigación. Dicha tarea, en última instancia, responde a un único propósito, a saber: visibilizar el carácter periférico y "marginal" –por ocupar los márgenes sociales y territoriales del Estado (Das y Poole, 2004)– con el que se ha revestido históricamente la región y la forma en la que estos procesos han estado íntimamente relacionados con los procesos de territorialización y racialización del espacio así como con la hegemonía de un régimen de colombianidad erigido sobre el capital simbólico de la blancura (Castro-Gómez, 2005), la idealización y ensalzamiento de lo mestizo (Wade, 2003) y la mitificación de la armonía racial (Lasso, 2007).

Si bien es cierto que la tesis se ha focalizado en mayor medida en la región del Pacífico, parece oportuno subrayar que su construcción y significación como «región» no se ha producido al margen del Estado, sino en relación y articulación con él: no hay forma de entender la particularidad de los procesos regionales sin contemplar el *poder* del Estado *para* construir hegemonía. Se ha considerado necesario, por ende, abordar algunos de los elementos "fundacionales" –territorio y territorialidad(es), población y regímenes de identidad nacional– que han hecho del Estado-nación la unidad política hegemónica de la Modernidad (Cairo, 2001), sin perder de vista que todos estos elementos están profundamente atravesados por las dimensiones de raza-etnicidad y género –como regímenes de poder interseccionales co-constitutivos–. En última instancia, la adopción de esa mirada multiescalar que ya hemos venido apuntando es lo que nos permite entender la relacionalidad, espacialidad e historicidad de las configuraciones de poder yendo más allá del pernicioso nacionalismo metodológico pero también de la reducida visión de la geografía regional clásica que entendía la región como una unidad geográfica delimitada, coherente y objetiva.

Muchas han sido las voces que han reflexionado sobre la "naturaleza" y devenir del Estado-nación como organización político-territorial moderna, desde la filosofía y la teoría política, la historia, la geografía política o los estudios culturales. No es tanto este nuestro cometido aquí como señalar la construcción diferencial y la particularidad de procesos que han dado lugar a lo que denominamos "región del Pacífico colombiano" –compuesta territorialmente, como ya se habría indicado con anterioridad, por los Departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño (ver Mapa 1)–.Lo que aquí se señala repetidamente como región, por su parte, no deja de ser entendido como un espacio de significación e identificación social, "una construcción social histórica y contingente, permanentemente abierta, inacabada y en transformación" (García, 2006: 46) que presenta una serie de procesos particulares –agentes, lugares, prácticas y discursos– a tener en cuenta dentro de la multiescalaridad de las dinámicas y relaciones de poder.

Paradójicamente, son estas mismas particularidades –territoriales, socioculturales e identitarias, políticas, económicas, ecológicas– las que ha dado lugar a un discurso naturalizador en torno a la región y esto es algo a lo que también queremos anteponernos. No hay fronteras naturales, no hay fronteras tangibles y fijas que delimiten la región y que

contengan los procesos que van a ser referidos a continuación –y a lo largo de esta tesis–. Esto es, si bien en lo subsiguiente, pedagógicamente, nos referiremos a esta construcción social histórica y geográfica como «región», partimos de la premisa de que el mismo movimiento y dinamicidad –*en* y *desde* "los márgenes"– que contesta los límites, las tecnologías reguladoras, la hegemonía y el orden del Estado, reconfigura también lo local y lo regional y da lugar a nuevos procesos y articulaciones de poder. No asumimos geografías estáticas, sino múltiples y contingentes.

Mapa 1. Departamentos que conforman la región del Pacífico colombiano

Nota: De norte a sur, Departamento de Chocó, Departamento del Valle del Cauca, Departamento del Cauca y Departamento de Nariño.

Fuente: elaboración propia

Eurocentrismo estadocéntrico: patrones espacio-temporales del poder colonial

Abordado profusamente en los estudios postcoloniales, subalternos y decoloniales[69], el precedente sentado por estos corpus teóricos nos permite subrayar lo que, por suerte, parece ya innegable y es que para entender la tumultuosa construcción del Estado-nación moderno hay que repensar la narrativa hegemónica, universalista y totalizadora de la historia, geografía y política mundial mediante una lectura crítica de las expediciones geográficas, la expansión colonial, el imperialismo, el eurocentrismo y sus legados; esto es: mirar a la "cara oculta y oscura de la modernidad[70]" (Lander, 2001; Mignolo, 2009).

El discurso colonial, la retórica civilizatoria, que acompañó a estas prácticas de dominación eurocéntricas y etnocidas, además, coadyuvó a la hegemonización de *una* visión elevada del mundo en la que "lo europeo"[71] se erigía como la norma, el referente universal, el *telos* –expresión de una concepción lineal y narcisista del tiempo histórico, la racionalidad y la moralidad de la «humanidad»–. Esta visión y división del mundo en base a la experiencia occidental eclipsó y borró de la historia y el mapa *otros* lugares, sociedades, culturas, organizaciones políticas, sistemas de producción, racionalidades ambientales consideradas inferiores, atrasadas e inmaduras –por debajo, espacialmente; por detrás, temporalmente–. Con la definición de lo que es *uno* –la norma neutral, absoluta y universal–, y lo que no es *uno –sus otros–*[72], se sedimentaron buena parte de las figuras fundacionales de la Modernidad, entre ellas, dualismos y fronteras –en tanto que límites de demarcación entre

---

[69] Encabezado por el grupo el grupo Modernidad/Colonialidad, el llamado "giro decolonial", que se fraguó desde principios de los años 2000, bebe directamente de la tradición crítica del pensamiento latinoamericano –académico y popular–, de "otras vertientes, otras opciones de conocimiento sobre la realidad del continente que se han hecho en los márgenes, en la defensa de formas ancestrales, alternativas, del conocer, en la resistencia cultural, o asociadas a luchas políticas y/o procesos movilización popular" (Lander, 2001: s.p.). La trascendencia de este giro epistémico y agenda política ha de ser leído no sólo como parte de la herencia de tradiciones previas como el "marxismo latinoamericano" de Mariátegui, los debates cepalinos sobre la dependencia, la "pedagogía del oprimido" de Freire o la llamada "teología de la liberación" –sólo por citar algunos–, sino también como resultado de la articulación y politización de las demandas, saberes y paradigmas de movimientos sociales y populares, viejos y nuevos: campesinos, obreros, indígenas, afrodescendientes, feministas, estudiantiles, ecologistas, etcétera.

[70] Podemos diferenciar entre una primera modernidad o colonialidad temprana –desde los siglos XV-XVI–, que se origina en América con la expansión colonial de las potencias ibéricas y una segunda modernidad –siglos XVIII-XIX– con la incorporación a la disputa por la supremacía de las potencias de la "Europa" noroccidental (Cairo, 2009; Castro-Gómez, 2005; Cháves, 2007).

[71] "Europa", en todo caso, no era –ni es– una entidad geográfica, política o cultural homogénea y unitaria.

[72] Paradójicamente, a la vez que históricamente "Europa" se constituía discursivamente como referente unitario y monolítico –experiencia histórica a seguir en la carrera por el "progreso"–, el carácter fragmentado de la construcción de *sus otros* ya daba buena cuenta del poder de la diferencia y la multiplicidad en la contestación del poder del *uno.*

unidades de significación–. El discurso colonial se articuló, de hecho, siguiendo tres lógicas interrelacionadas entre sí: la de la negación, la de la disyunción y la de la jerarquización. En lo que a la primera se refiere, la sanción de la superioridad de la norma universal generó la negación de la simultaneidad espacio-temporal[73] de la otredad (Castro-Gómez, 2005; Lander, 2000; Massey, 1999a). Esta negación era posible, a su vez, si se separaba el tiempo –móvil y abierto– del espacio –fijo y estático– y se contenía la otredad y la diferencia, dentro de sus fronteras de significación, esto es, siempre por detrás, siempre por debajo. Y esto, nos llevaría a la tercera lógica: la de jerarquización.

Así, en términos espacio-temporales, la mirada del supuesto ojo "omnipotente" de Occidente[74] y la incorporación de territorios desconocidos a su acervo de imaginarios[75] y conocimientos sobre la Naturaleza y la cultura humana, dio lugar a historias y geografías binarias, a la denominación, caracterización, compartimentalización y clasificación jerárquica de las áreas y regiones en las que había dividido el mundo. *In situ,* en los territorios de conquista, por su parte, lo visual y lo visible: el cuerpo y color de la tez, las expresiones culturales, la sexualidad, la sociabilidad familiar y comunitaria, la organización política, las formas de producción, la relación con la Naturaleza, las creencias, los rituales: lo *otro.* Se erigió la frontera entre las diferentes formas de *ser* y *estar* en ese mundo –negando, por ende, la propia diferencia en el *devenir*–. Esta arquitectura del poder/saber se vertebró a través de figuras duales y dicotómicas de representación (ver Tabla 3) en las que lo europeo/occidental siempre se alzaba como el epítome de "lo humano" mientras que todo lo demás se definía como formas y expresiones anómalas e incompletas del animal social –cuyo sino parecía ser únicamente y exclusivamente el de vencer los supuestos determinismos del medio y dominar la Naturaleza a través de la cultura (Gudynas, 2004). Así, estas representaciones sociales, temporales y espaciales –que iban desde la corporalidad de la raza, el género, la sexualidad,

---

[73] En última instancia, la negación de simultaneidad espacio-temporal, negaba el poder de trascendencia de lo diferente. Esto es, del mismo modo que la historia particular y local de "Europa" se constituyó como referente universal, la razón, la masculinidad y la blanquitud, entre otros, se erigieron como los atributos del sujeto cognoscente, del sujeto-agente, del «sujeto de transcendencia» espacio-temporal, negando como se advertía en el Capítulo II, la posibilidad de co-existencia de la diferencia (Massey, 1999b).

[74] No es que no hubiera otras cosmovisiones y representaciones del mundo, pero fue Europa la que hegemonizó las suyas.

[75] Este proceso de incorporación no se dio en el vacío. Previo a las expediciones y campañas de exploración europeas y los citados procesos de colonización, había representaciones de "lo desconocido" no sólo a través de lo imaginado –cosmogonías, mitos, leyendas– sino también del conocimiento parcial del mundo –restos arqueológicos, arte, testimonios y registros de viajeros, proyecciones cartográficas, etc.–.

la edad, a la materialidad de lo territorial, la organización social, los sistemas de producción y la expresión cultural–, sedimentaron el discurso y organizaron la praxis geopolítica colonialista e imperialista. Aún cuando cada metrópoli y cada sistema colonial presentara fórmulas y aparatos de dominación propios, el patrón de poder colonial dividió el mundo, lo racializó, le atribuyó un valor diferencial a recursos productivos humanos y no-humanos y se materializó, espacialmente y de acuerdo a la lógica de jerarquización que le era propia, en «centros» y «periferias» coloniales.

Tabla 3. Representaciones dicotómicas: narrativas fundacionales

Universal	Particular
Dinámico	Estático
Madurez	Inmadurez o decadencia
Orden	Caos
Moralidad	Inmoralidad
Virtud	Instinto
Razón y ciencia	Naturaleza y esencia
Moderno	Primitivo
Civilización	Barbarie
Activo	Pasivo
Productividad	Desidia

Fuente: elaboración propia

En la denominada segunda modernidad –siglos XVIII-XIX–, en el seno de esos «centros» del sistema, en las potencias europeas, de la mano de las transformaciones sociales, las "grandes revoluciones" –ciudadanas, liberal-burguesas, tecnológicas, científicas–, el expansionismo, las disputas territoriales, los reordenamientos de fronteras, las lealtades y comunidades seminales –entre otros procesos históricos–, se iba perfilando también una forma territorialmente centralizada de organización y gobierno de las sociedades que, aneja a la construcción y narración de la nación, se alzaría como expresión política hegemónica de la modernidad: el Estado (Agnew, 2003; Anderson, 1993; Bhabha, 2010; Hobsbawm, 1991; Mann, 2006).

De los legados de los citados patrones históricos del poder colonial, de la construcción del *mundo-como-un-todo* (Agnew, 2003: 10) y la negación de la simultaneidad espacio-temporal, de hecho, la "exportación" del Estado-nación como modelo de organización político-territorial desde Europa/Occidente al "resto" del mundo y la asimétrica incorporación de estas organizaciones territorializadas al sistema mundial del capitalismo racial y heteropatriarcal serán dos de los más remarcables en términos de traducción y continuidad histórica de la experiencia eurocentrada. La mundialización/globalización de este "diseño", de esta "receta modernizante" –en palabras de Mignolo (2000) y Amin (1989) respectivamente– de Estado y mercado, se presentó en diferentes formas y con diferentes caras, pero siempre haciendo alarde del *poder,* material y simbólico, que las metrópolis europeas ejercían *sobre* el resto del mundo bajo la creencia de que "los espacios no europeos estarían abocados a repetir la trayectoria evolutiva que se impuso en Europa" (Mezzadra et al., 2008: 18).

Pese a la historicidad de su "origen" y la difícil transposición de dicha forma de organización a otros contextos histórico-geográficos, el Estado se erigió como actor, unidad política, escala geográfica, expresión –y medida– del desarrollo, el progreso y la "madurez moral"[76] de sociedades y culturas. Esta concepción estadocéntrica del poder y la naturalización de los elementos fundacionales del Estado –véase el territorio, las fronteras, la comunidad política de "iguales", la soberanía o la economía nacional– fue posible gracias a la "racionalidad política de la nación" (Bhabha, 2010: 89), a los aparatos ideológicos y los artefactos modernos de construcción y narración[77] de la *unidad* territorial, política e identitario-cultural de las sociedades que habitaban un determinado espacio. La primacía del Estado en el escenario internacional se consideró la máxima expresión de una supuesta –o más bien pretendida– homogeneidad social y cadena de equivalencias totalizante: *un* territorio = *un* pueblo = *una* nación = *una* cultura. Hacia dentro, la identificación como fuerza centrípeta de

[76] En su análisis de los legados de la Ilustración y el conocimiento científico eurocentrado, Castro-Gómez (2005: 38-42) aborda algunos de los preceptos de la filosofía kantiana que se encontraban presentes en la retórica civilizatoria colonial. En este sentido, Kant entendía que la diferenciación y clasificación de grupos humanos siguiendo criterios raciales basados en el fenotipo no sólo respondía a determinaciones externas como la geografía física y el clima, sino también al grado de madurez moral –autoconciencia, acción racional, cultura– otorgado a dichos grupos en función de su capacidad de superar esos "determinismos de la naturaleza".

[77] Véase, por ejemplo, la demarcación de límites fronterizos, la centralización administrativa, la unificación de campo lingüístico; el capitalismo impreso; la institucionalización de la educación; la popularización de banderas, himnos y mitos fundacionales; los instrumentos censales para el control de poblaciones; la cartografía; la invención de la Historia Nacional (Anderson, 1993).

unión, cohesión y orden; y, hacia fuera, la diferenciación, la otredad, la multiplicidad, el desorden. En esta definición de lo que es *uno* –el Estado-nación, «nosotros»– y lo que no es *uno* –los otros, «ellos»–, de nuevo, las fronteras materiales y simbólicas, en tanto que límites del territorio estatal, de la soberanía nacional y de la comunidad política, pero sobre todo como tecnologías de control del movimiento[78] y la interacción social, se convirtieron en figuras centrales en los procesos de territorialización y significación del espacio y la identidad espacial[79] inextricablemente vinculados a prácticas y discursos de «la diferencia»: inclusión y exclusión, pertenencia y no pertenencia (Cairo, 2001; Sack, 1986; Wastl-Walter y Staeheli, 2004: 141).

Y, en estos procesos de territorialización y narración de la nación, ¿cómo se imaginó el *uno*? Los territorios como espacios de acción social, la territorialidad como expresión geográfica del poder social y la nación, como corolario del proceso constitutivo de la comunidad política imaginada. Todos estos elementos fundacionales del Estado-nación moderno configurados en torno a prácticas y discursos de frontera y diferencia, en tanto que construcciones socio-políticas, estaban articulados, entretejidos, con otros regímenes sedimentados de poder, discursos normativos y hegemonías reguladoras de género, clase, raza y etnicidad (Anthias y Yuval-Davis, 1992; Wastl-Walter y Staeheli, 2004; Yuval-Davis, 1997). La existencia de brechas, fronteras, conflictos y antagonismos *internos,* esto es, *dentro* de los límites del territorio y la comunidad, exponía el carácter ficcional del isomorfismo y monolitismo del *uno* en tanto que en la experiencia cotidiana del espacio, del territorio y sus recursos o de la movilidad, se hacía patente la preeminencia de lo masculino, la pureza de la sangre y el privilegio de clase –véanse si no, la falta de reconocimiento de derechos y la exclusión fáctica de la ciudadanía de mujeres, menores, esclavos y pobres–.

La traducción del modelo territorial de Estado a las geografías periféricas

Si, como parte del patrón de poder colonial eurocentrado, fue este modelo de organización política territorializada el que se exportó al resto del mundo, ¿cómo se realizó el proceso de *traducción* del modelo estatal a las geografías periféricas? ¿Cómo se expresaron los

[78] En tanto que supusieron la asimilación de las poblaciones nómadas y el control de la movilidad transfronteriza.

[79] Esta identidad espacial territorial o «territorialidad» opera de manera privilegiada en la escala estatal (Cairo, 2001: 32).

elementos fundacionales del Estado-nación al articularse con las espacialidades territoriales e identidades culturales de esas sociedades *otras*? En tanto en cuanto las colonias latinoamericanas protagonizaron la primera ola –siglos XVIII-XIX– de movimientos revolucionarios de liberación frente a sus metrópolis –España, Portugal y Francia[80]–, habría que abordar la *traducción* del Estado territorial en relación a los procesos de independencia y descolonización que, liderados por las élites criollas, tuvieron lugar en la denominada segunda modernidad.

Sin ánimo, sin embargo, de emprender aquí la ardua tarea de exponer pormenorizadamente la genealogía de estos movimientos o los hitos históricos de los diferentes procesos que se concatenaron en las Américas y que desembocaron en proclamaciones de independencia, parece necesario subrayar, los patrones de poder colonial que se manifestaron en los procesos de territorialización y racialización que acompañaron a la construcción del Estado y la nación –*state building* y *nation building,* respectivamente–. En es sentido, desde los estudios postcoloniales y decoloniales, como ya se ha anticipado*,* se ha puesto el acento en que la independencia y la Descolonización[81] si bien supusieron el fin de un sistema de dominación formal, la "desvinculación política de una colonia respecto a la metrópoli" (Cairo, 2009: 66) no implicaron la ruptura con ciertos patrones de poder, tecnologías de gobierno y estructuras de representación.

En lo territorial, de acuerdo al principio *uti possidetis iuris*, las nuevas repúblicas mantuvieron las demarcaciones fronterizas de las unidades administrativas del periodo colonial[82] (Anderson, 1993) al margen de la multiplicidad de las formas de organización social, de los apegos e identidades de los pobladores de dichas zonas geográficas otrora

---

[80] La a menudo silenciada Revolución de los esclavos o Revolución haitiana (1791-1804) en *Saint Domingue*, sentó un precedente en la región como movimiento de contestación del orden colonial en la región aunque la recepción de los movimientos criollos de liberación fuera, en un inicio, marcadamente reaccionaria (Lasso, 2007) –de acuerdo a Anderson (1993: 79), Bolívar consideraba que "una revolución negra era mil veces peor que una invasión española"–.

[81] Cairo (2009: 67) diferencia entre **D**escolonización –"proceso de constitución de los actuales Estados pretendidos Nación"– y descolonización –"proceso de liquidación de los efectos de la colonización"– en la misma línea en la que Sharp (2009b: 5) diferencia entre post(-)colonialismo –periodo posterior a la consecución de independencia respecto de las potencias coloniales– y postcolonialismo –para señalar la ambigüedad del proceso, las rupturas y continuidades del periodo colonial–.

[82] Esto no significa que no haya habido: i) campañas desplegadas por las élites criollas de las recién emancipadas repúblicas para expandir las «regiones de frontera» y reafirmar el control sobre territorios y poblaciones indígenas –e.g. Argentina y la Conquista del Desierto en Argentina o Chile y la Ocupación de la Araucanía (De la Orden, 2011; Pérez, 2016)–, y ii) disputas territoriales inter-estatales y reconfiguraciones fronterizas (para un abordaje pormenorizado de esta última cuestión véase a Cairo y Lois, 2014).

subsumidas a la dominación de las metrópolis. La continuidad e inviolabilidad de las fronteras fijadas por las metrópolis fue uno de esos legados de la política colonial que condicionó el proceso de territorialización y dispuso los límites a la construcción plural del Estado-nación –al negar la heterogeneidad y la existencia de procesos, territorialidades e identidades históricas que, desde abajo, cuestionaban la legitimidad de dichas demarcaciones políticas–. "Fue la política imperial la que definió la geografía de los Estados y los pueblos, y no viceversa" (Jaramillo, 2016: 32).

En lo identitario, en el proceso de constitución de estas nuevas entidades emancipadas, *hacia dentro* y *desde arriba,* los llamados "pioneros criollos" (Anderson, 1993) se encargaron de articular formas nuevas de negación, disyunción y jerarquización para lidiar con la diferencia. Y no es que los procesos de construcción del Estado y la nación no estuvieran contestados por movimientos de pueblos originarios, indígenas y afrodescendientes, pero "las gentes del común no eran los vectores de la nueva conciencia nacional" (Hobsbawm, 2010: 316); quienes tenían la batuta eran "aquellos que heredaron los privilegios del poder colonial" (Quijano, 2014: 769). Por eso, tal y como subraya Lasso (2007: 33) "la asociación entre republicanismo, nacionalismo e igualdad racial no debe asumirse como obvia". La hegemonización de la ideología ilustrada y liberal de las élites criollas, hizo que los proyectos nacionales reprodujeran el valor del *uno* monolítico, y homogéneo: *un* territorio, *un* pueblo, *una* nación, *una* cultura, a la vez que se constituían sus *otros* internos en torno a lo indígena y lo negro.

En definitiva, y siguiendo a Cairo (2009: 66), "los movimientos anticoloniales caracterizados como movimientos de liberación, en la mayoría de los casos perpetuaron las estructuras de representación y las prácticas coloniales". Esto es, a pesar de que estos nacionalismos periféricos estuvieran estrechamente ligados, en un primer momento, al binomio descolonización e independencia, el soterramiento intencionado del pluralismo habría llevado a la construcción de identidades excluyentes y reduccionistas que reproducían las lógicas perniciosas del patrón de poder colonial: en lo retórico negaban la co/existencia y simultaneidad de diferentes identidades histórico-culturales –espaciales, de género, raciales y

étnicas– mientras que, en la práctica, coadyuvaban a reificar el sistema de jerarquización socio-racial colonial –ahora sí con los criollos en la cúspide[83]–.

Muchos han sido los enfoques que han abordado la continuidad de las formas en las que se materializó este patrón de poder colonial en los germinales Estados-nación latinoamericanos. Dentro del pensamiento crítico latinoamericano, desde la tradición marxista, algunos autores (véanse, por ejemplo, González-Casanova, 2006; Hind, 1984; Kay, 2011; Stavenhagen, 1965) acusaron este fenómeno desde el concepto de «colonialismo interno», entendiéndolo como la manifestación del imperialismo y el colonialismo internacional –dominación, explotación y desigualdad entre pueblos, razas y clases– *hacia dentro,* esto es, ya no a escala internacional sino estatal:

> *Los pueblos, minorías o naciones colonizados por el Estado-nación sufren condiciones semejantes a las que los caracterizan en el colonialismo y el neocolonialismo a nivel internacional: habitan en un territorio sin gobierno propio; se encuentran en situación de desigualdad frente a las élites de las etnias dominantes y de las clases que las integran; su administración y responsabilidad jurídico-política conciernen a las etnias dominantes, a las burguesías y oligarquías del gobierno central o a los aliados y subordinados del mismo; sus habitantes no participan en los más altos cargos políticos y militares del gobierno central, salvo en condición de "asimilados"; los derechos de sus habitantes y su situación económica, política, social y cultural son regulados e impuestos por el gobierno central* (González-Casanova, 2006: 410).

Asimismo, desde y para la región, los llamados estudios decoloniales (véanse Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007; Espinosa et al., 2014; Lander, 2000; Mignolo, 2000, 2009; Quijano, 2014; Walsh, 2012, entre otras), han acuñado el término «colonialidad» –del poder, del saber, del ser» y de género– para referirse a la persistencia y durabilidad de este "patrón mundial de poder capitalista eurocéntrico y colonial/ moderno" y a sus impactos en la clasificación socio-racial, la articulación política, la distribución internacional del trabajo, las relaciones de género, la producción de conocimiento y las relaciones culturales e intersubjetivas (Quijano, 2014: 318-319).

---

[83] En un intento por refutar e invertir lo que Castro-Gómez (2005) denomina «calumnia de América». Los movimientos de liberación fueron también un grito de reafirmación de la identidad de los criollos, de los colonos nacidos en las Américas, frente a quienes se alzaban hasta ese momento por encima de ellos: los peninsulares (Anderson, 1993; Castro-Gómez, 2005).

Sin entrar aquí en matices y apreciaciones de fondo, parece adecuado señalar que, a pesar de haber sido reflexiones realizadas en diferentes momentos históricos y desde diferentes tradiciones y premisas teóricas, ambos corpus han partido de una comprensión crítica de los efectos materiales y simbólicos de los procesos de *traducción* que tuvieron lugar con la independencia de las repúblicas, lo que les ha permitido subrayar la persistencia de las herencias y legados –liberales, capitalistas, desarrollistas, extractivistas, racistas, etnicistas, patriarcales, etc.– del colonialismo y comprometerse con una teoría, pedagogía y praxis política de(s)colonial teniendo en cuenta las particularidades de la región.

Ahora bien, subrayar el peso de la herencia colonial no significa asumir la reproducción total –y sin fisuras– de las configuraciones de poder y formaciones sociales del sistema colonial. Esto es, si bien no podemos negar la continuidad y persistencia de determinadas hegemonías reguladoras fundacionales del sistema-mundo colonial y heteropatriarcal moderno, tampoco podemos obviar los procesos de hibridación, negociación y resistencia que tuvieron lugar en esa recepción y traducción de los regímenes eurocentrados de poder –pues lo contrario nos haría asumir la existencia de interlocutores pasivos, reproductores abúlicos del orden preestablecido–.

El proceso dialéctico de traducción se produce por sedimentación, pero también por erosión de lo sedimentado –por seguir con la metáfora geológica– en una interacción constante entre lo instituido y lo instituyente[84]. Por eso, a la hora de abordar «la condición postcolonial» y las políticas espaciales de la diferencia sin negar la simultaneidad y coexistencia de una multiplicidad de agentes, fuerzas –así estas sean asimétricas– y espacios de lucha, parece más apropiado hablar de «dis/continuidades» en la configuración y reconfiguración de las relaciones de poder post(-)coloniales/post-independencias más que de una mera reproducción de estructuras.

En este sentido, la aproximación de los estudios postcoloniales (Blunt y McEwan, 2002; Hall, 2008; hooks et al., 2004; Mezzadra, 2008; Mohanty y Alexander, 1996; Sharp, 2009b) a las genealogías, legados, dis/continuidades, dislocaciones y rupturas del discurso colonial, si

[84] Vuélvase al marco teórico para un abordaje en profundidad de la relación entre el movimiento, los procesos iterativos, lo intersticial y el poder: relación entre sujetos, espacio y *potentia* –espacios *para, poder para* y *poder con*–.

bien desde la heterogeneidad de las experiencias de las "periferias" mundiales –no sólo latinoamericanas–, nos permite ir más allá de fronteras absolutas y estructuras de pensamiento binarias y hacer énfasis en la hibridez y ambigüedad de las articulaciones históricas y geográficas del poder, esto es, en la heterogeneidad de formaciones sociales, nacionales y raciales, escalas y experiencias en las que se traducen[85]. En palabras de Mezzadra (2008: 17 y 23):

> *Una vez asumida esta definición de «postcolonial», se vuelve posible describir críticamente la continua reaparición en nuestro presente de «fragmentos» de las lógicas y de los dispositivos de explotación y dominio que caracterizaron el proyecto colonial moderno de Occidente, reconociendo al mismo tiempo que estos se componen dentro de nuevas constelaciones políticas, profundamente inestables y en continua evolución. […] Se trata más bien de trabajar en la construcción de un marco más complejo de la propia modernidad, de abrirse sin duda al reconocimiento de una pluralidad de modernidades determinadas por las distintas formas adoptadas en distintos contextos históricos y geográficos […]*

En línea con las premisas teóricas señaladas en el Capítulo II, adoptar el paradigma de lo postcolonial y las nociones de interseccionalidad, superposición e hibridez –desprendiendo a esta última, como plantea Mezzadra (2008: 19), de su sentido apologético– nos permite superar una visión absoluta de la historia colonial y sus legados, dejar de circunscribir el poder a la escala del Estado-nación, dejar de exponer su ejercicio únicamente *desde arriba* –aunque denunciemos sus lógicas jerarquizantes y su capacidad para construir hegemonía– y comprenderlo más allá de sus *centros,* esto es, contemplar otros agentes, otras subjetividades políticamente activas y reconocer la co-existencia espacio-temporal de prácticas socio-espaciales que desafían los regímenes de poder sedimentados –desde abajo, desde los márgenes, pero también desde los intersticios: *desde dentro*–.

[85] Aunque los estudios postcoloniales hayan sido tachados de prestar más atención a lo identitario y cultural que a las estructuras de dominación y explotación económica, cabe recordar aquí, de nuevo, que desde la interdisciplinariedad –estudios culturales, estudios subalternos, estudios lingüísticos, semiótica, estudios feministas y de género, psicoanálisis, antropología, teoría política, etc.–, y multiplicidad de sus enfoques, se han construido marcos críticos desde los que pensar la contienda política más allá del 1 y del 2: más allá de universalismos y de estructuras binarias.

Colombia y la construcción, hacia dentro, del centro y sus márgenes: territorio y población

> *The fact that there still exists this automatic assumption about the overlap between the boundaries of the state citizens and 'the nation', is one expression of the naturalizing effect of the hegemony of one collectivity and its access to ideological apparatuses of both state and civil society*
> (Anthias y Yuval-Davis, 1992: 15).

Para comprender el proceso de construcción del Estado-nación –la traducción y articulación de sus figuras fundacionales eurocentradas– en Colombia, hay que tener en cuenta no sólo lo expuesto con respecto a América Latina, sino las fuerzas particulares del contexto: agentes, procesos y espacialidades de poder. En tanto en cuanto el objeto de este apartado es meramente contextualizador no se hará aquí un análisis historiográfico exhaustivo del proceso constituyente, sino un recorrido por algunos de los elementos señalados en el apartado anterior, a saber: i) fronteras, territorio y territorialización; ii) racialización, régimen de identidad nacional y control poblacional y iii) procesos de hibridez, superposición y contestación de formaciones sociales y espaciales de poder.

En lo referido a las fronteras de lo que hoy conocemos como República de Colombia, a pesar de que por el principio referido *supra –uti possidetis iuris–* se mantuvieron las demarcaciones del periodo colonial –en este caso, del Virreinato de Nueva Granada–, podemos observar que éstas no se corresponden con los límites fronterizos actuales del Estado. Esto se debió, principalmente, a los procesos de fragmentación territorial que tuvieron lugar en el periodo de luchas por la independencia, al calor de los enfrentamientos entre las facciones liberales y conservadoras, centralistas y federalistas de las élites criollas y grupos oligárquicos –que abanderaban diferentes ideologías y proyectos políticos nacionales– así como de la continua injerencia neocolonialista tanto de potencias europeas como de Estados Unidos en la región (Jaramillo, 2016: 337-338) –e.g. la geopolítica intervencionista de Estados Unidos y su papel decisivo en la separación de Panamá de Colombia (Araúz, 2004)–.

Desde que en 1819, en el marco del Congreso de Angostura, se fundara la Gran Colombia –que comprendía los territorios de lo que actualmente conocemos como Venezuela, Ecuador, Colombia y Panamá–, podría decirse que la Patria Grande, el proyecto libertador de

integración regional, conoció su derrota cuando se topó con las fuerzas centrífugas y disgregadoras de las patrias chicas (Jaramillo, 2016: 467 y 719). En este caso, el proyecto unificador culminó con la escisión territorial de la Gran Colombia, al producirse la separación de Venezuela y Ecuador en 1830. Tras esta fragmentación, se instituiría la Nueva Granada –que comprendía también el Istmo de Panamá– y no sería hasta la Constitución de 1868 cuando se constituyera como la República de Colombia –previo a ello, habría adoptado diferentes denominaciones: Confederación Granadina, por la Constitución de 1858 y Estados Unidos de Colombia, creados por el Pacto de la Unión de 1861 y ratificados con 1a Constitución de 1863– (DANE, 2019). La separación y proclamación de la República Panamá en 1903, por su parte, se significó como uno de los eventos más controvertidos para la Historia Nacional de Colombia al constituirse como uno de los primeros desafíos a su integridad territorial y soberanía nacional.

La hegemonización de la ideología de las élites criollas y grupos dominantes –terratenientes latifundistas y burguesía comercial– en la disposición del rumbo del proyecto nacional, en detrimento de otros actores, identidades y experiencias históricas y geoculturales, fue posible gracias al despliegue de diferentes mecanismos materiales y discursivos que, como apuntaba Anderson (1993), acompañaron a la imaginación, construcción y narración de *una* pretendida comunidad nacional homogénea, perfectamente delimitada y territorialmente ininterrumpida. Así, la territorialización y naturalización de las fronteras –más a la luz de las reconfiguraciones territoriales que habrían tenido lugar desde 1819– a partir de expediciones, de la cartografía y la geografía corográfica; la organización político-administrativa; la construcción de infraestructuras; la implementación de los primeros instrumentos censales; pero también la producción literaria, la circulación de relatos e imágenes a través de la prensa; la institucionalización de la educación y la divulgación de conocimientos y saberes científicos –especialmente, de la Historia y la Geografía nacionales–, entre otros (Diaz et al., 2010; López, 2012; Villegas, 2011) contribuyeron a la estatalización de la ordenación, control y gobierno de territorios y poblaciones[86].

[86] A este respecto, autores como Castro Gómez y Restrepo (2005; 2008; 2004) adoptan conceptos conceptuales centrales en el pensamiento de Foucault –véase gubernamentalidad y biopolítica– para explicar los diferentes mecanismos de poder que aseguran el control de las sociedades modernas. Lazzarato (2006: 93), por su parte, va más allá y diferencia entre noo-política –control sobre la memoria y la atención–, la disciplina –de los cuerpos de los individuos y la biopolítica –gestión de la vida de la población–.

Ahora bien, no sólo habría que prestar atención a los efectos materiales de estos mecanismos de gobierno sino a los fundamentos de los aparatos ideológicos de estas élites criollas que se tornaron, efectivamente, dominantes. No podríamos entender la hegemonía de este proyecto nacional sin aludir a los cimientos del campo de saber/poder de la modernidad –temprana y tardía, renacentista e ilustrada–, entre ellos, el «determinismo geográfico»: la creencia en leyes naturales que ordenaban y regían las relaciones entre el medio natural y lo humano, poniendo límites a la expresión cultural de pueblos, sociedades, civilizaciones –otrora definidos como una extensión o equivalencia de las diferentes razas en las que se dividió y clasificó el mundo–.

Sólo la europeidad blanca se alzaba con el reconocimiento de raza/sociedad madura en tanto en cuanto había sido capaz de sortear los límites y determinismos de la Naturaleza. A ojos de la emancipadas élites neogranadinas buena parte de los territorios y dinámicas poblacionales seguían siendo cuestiones relativamente desconocidas, disonancias que, a efectos de gobierno, quedaban fuera de su control. Topografía, zonas climáticas, recursos naturales y biodiversidad, dinámicas demográficas, movilidad, concentración y distribución de la población, localización de pueblos indígenas y originarios así como de poblaciones africanas esclavidazas y cimarronas[87] –no olvidemos que Nueva Granada fue un Estado esclavista hasta que en 1851 se aboliera formalmente la esclavitud[88] (Cruz, 2008)–, actividades económicas y modos de producción; sólo por citar algunas de estas cuestiones, serían por tanto claves para la construcción del orden republicano liberal desde el imperativo moderno de la gubernamentalidad.

Así, exponer el peso que el determinismo geográfico y ambiental y la naturalización y esencialización de la racialización de los pueblos tuvieron en la conformación de los aparatos ideológicos y los mecanismos de biopoder desplegados por el Estado, nos permitirá entender: la imbricación del territorio y la identidad nacional, en tanto que productos sociales, con las intersecciones de clase, raza-etnicidad y género-sexualidad; la constitución del "régimen

[87] Personas esclavizadas que habrían protagonizado lo que se denomina cimarronismo: movimientos de insumisión, prácticas de autonomía, estrategias de resistencia frente al sistema esclavista y luchas por la liberación de sus descendientes, de la diáspora africana, del yugo colonial (Wagbou *et al.*, 2012).

[88] La Institución de la esclavitud y del comercio transatlántico de pueblos africanos esclavizados comienza en el siglo XV con el establecimiento de la ruta triangular Europa-África-Américas+Caribe y el desplazamiento masivo y sistemático de poblaciones negras al continente americano que serían incorporadas al sistema de producción latifundista de las colonias (Jaramillo, 2016: 165; Wagbou *et al.*, 2012).

hegemónico de colombianidad" –en palabras de Castro-Gómez y Restrepo (2008)– erigido en torno a la narración de *una* identidad nacional blanca-mestiza; y, finalmente, la configuración de «geografías racializadas» en los "márgenes" del Estado.

En este sentido, y como ya apuntaran autoras como Nagel (1998, 2000), Anthias y Yuval-Davis (1992) al subrayar la relación co-constitutiva de nación, clase, raza y género-sexualidad, no podríamos entender los aparatos ideológicos del Estado colombiano sin tener en cuanta la concomitancia del capital económico, la masculinidad y la blanquitud del sujeto histórico «criollo» –central en la imaginación y narración de las fronteras de la nación–. Desde esta posicionalidad, lugar de enunciación y narrativa –*master narrative*, diría Haraway (1991)– se alzó una formación discursiva específica, una gramática racial de *otrerización* construida sobre lo que Castro-Gómez (2005) denomina "imaginario cultural de la blancura". La misma gramática racial que instituyó al criollo como el sujeto político hegemónico de la nación en tanto que adalid de la blanquitud y la racionalidad moderna; hizo que todos los y las sujetos que por sus atributos físicos/somáticos/fenotípicos y diferencias geoculturales fueran considerados expresión de "lo indígena" y "lo negro/la negritud", quedaran fuera –o por debajo– de la frontera ideológica del proyecto estatal de las élites neogranadinas. Dentro del campo de la otredad, por su parte, el sujeto indígena y el sujeto negro no se construyeron en términos igualitarios. Desde la racionalidad moderna-ilustrada, en la clasificación socio-racial, "lo negro" siempre se situaba como inferior.

La fortaleza de las élites quedaba así estrechamente ligada a la limpieza de la sangre pero también al carácter performativo de lo racial: a la escenificación social del *ethos*, a la expresión del "capital cultural[89] que les permitía diferenciarse de otros grupos, [naturalizar "su lugar" en la sociedad] y legitimar su dominio sobre ellos" (Castro-Gómez, 2005: 71 y 73). Empero, con la paulatina mezcla racial la centralidad del sujeto criollo se vio desafiada. El aumento de la población "mestiza" –a menudo, indiferenciable por sus atributos físicos– con suficiente capital económico como para equipararse en riqueza a las élites criollas neogranadinas supuso la transformación de su estatus económico, político y cultural así como la redefinición de las fronteras ideológicas y el sujeto hegemónico de la nación. El proceso de

[89] El linaje, el parentesco, la familia; el vestuario; el lenguaje; el valor cultural imputado a determinados trabajos; el tipo, lugar y estética de la vivienda o la posesión de esclavos, como expresión material y discursiva del capital económico, social y cultural eran signos de estatus y poder (Castro-Gómez, 2005: 82-89)

legitimación de este ascenso e incorporación al centro –o a la cúspide, si mantenemos el tropo piramidal para entender el proceso de jerarquización– se realizó a través del «blanqueamiento» (Castro-Gómez, 2005; Vásquez-Padilla y Hernández-Reyes, 2020). Esto es, los mestizos contaban con la apariencia física, el valor cultural de la blancura y la riqueza, ahora sólo quedaba adoptar las mismas estrategias que los criollos para poder equipararse a ellos en términos de privilegios, subjetividad política y hegemonía cultural (Castro-Gómez, 2005: 95).

Ahora bien, tal y como plantea Cháves (2007) si en el proceso de mestizaje, la redención y ascenso social pasaba por el blanqueamiento, la "degeneración" se asociada con "lo negro" –ubicado siempre en el último escalón de la pirámide–. Por eso hay que tomar con reservas esta primera redefinición discursiva de las fronteras de la colombianidad y la forma en la que ha sido mitificada como uno de los logros del proyecto nacional –lo que Lasso (Lasso, 2007) denomina "mito republicano de la armonía racial"–. Múltiples autoras y autores (Cháves, 2007; Curiel, 2007; Lasso, 2007; Mosquera et al., 2007; Villegas, 2014; Wade, 2003), de hecho, han puesto el acento en las ambivalencias de este proceso de construcción del sujeto mestizo y los efectos materiales de una ideología del mestizaje circunscrita, todavía, a la lógica del blanqueamiento. Así, la incorporación del mestizaje tri-étnico/tri-racial al relato de la nación no supuso un reconocimiento de los subalternizados sino un encubrimiento de la desigualdad y una negación de la exclusión de los imaginarios de la nación de las poblaciones racializadas, indígenas y afrodescendientes. Este fenómeno lo podemos definir como el desacople entre lo discursivo y lo material, la contradicción entre una retórica nacionalista de hibridismo e igualdad y una práctica política excluyente y racista materializada en el despliegue de tecnologías de control de poblaciones (Wade, 2003).

La incorporación de la interseccionalidad a "la ontología social de la colectividad y la pertenencia" (Anthias y Yuval-Davis, 1992: 1), además, nos permite entender cómo esta ideología del mestizaje, erigida como mito nacional, reificó las fronteras de clase, sexo-genéricas, étnico-raciales y generacionales. Habida cuenta de que las relaciones intergeneracionales, sexuales y de género eran parte de la reproducción del cuerpo social y, por ende, origen mismo del mestizaje; en aras de mantener el *statu quo* del sujeto hegemónico nacional –en términos económicos, políticos y culturales–, el biopoder se

materializó en políticas de ordenamiento, control y gobierno de la población, de los cuerpos y las sexualidades –especialmente de los sujetos racializados–. En palabras de Viveros (2009: 65):

> *las políticas de población y familia y las intervenciones sobre el cuerpo, la sexualidad y las conductas de la vida cotidiana encontraron su justificación en la preocupación por la protección de la pureza de la sangre y el porvenir de la especie, amenazadas supuestamente por la posibilidad de matrimonios y relaciones sexuales entre personas de distintos orígenes "raciales".*

Asimismo, entre las tecnologías biopolíticas de control poblacional que se desplegaron en paralelo a los procesos de territorialización e institucionalización del poder estatal, cabe remarcar el papel de los instrumentos censales. Indispensables como ya planteara Anderson (1993) para la narración de la nación, los censos fueron también una herramienta funcional para el control de la demografía *lato sensu,* pero también del mestizaje y de la interacción social. Empero tal y como apuntábamos con respecto al mito fundacional del mestizaje –el desacople entre el discurso y la realidad política–, los censos han presentado un papel ambivalente, un potencial de doble filo, en lo que a la visibilización de la diferencia y pluralidad se refiere. Debido al peso del capital simbólico de la blanquitud, el proceso histórico de blanqueamiento y la negación, en este caso, de "lo negro", pero también a los sesgos y fallas de las metodologías de recogida de información y el subsiguiente subregistro estadístico; el reconocimiento efectivo de las poblaciones afrodescendientes como poblaciones históricas presentes en la construcción de la nación ha estado supeditado al «racismo antinegro» (Grosfoguel, 2009) que sostiene el orden social colombiano.

Como ya se advirtió al comienzo de este capítulo, la aproximación al contexto puede hacerse desde múltiples enfoques. El análisis cuantitativo de las estadísticas censales es uno de ellos. Aunque no haya sido este el foco central, a fin de no negar la importancia de estos aspectos, no está de más traer al frente las luchas que han emprendido las poblaciones afrodescendientes por la significación y contra la (in)visibilidad institucionalizada (Castillo, 2010). Muchos han sido los instrumentos censales implementados desde la proclamación de la independencia hasta la actualidad, pero sólo cuatro de ellos –1912, 1993, 2005 y 2018– incorporaron criterios y fórmulas de medición de la población no-blanca/mestiza (Castillo, 2010; Viáfara, 2011). En cuanto a la visibilización de la población negra, afrodescendiente/

afrocolombiana, raizal y palenquera (NARP) –por utilizar la nomenclatura censal–, las estadísticas oficiales indican que el peso en la composición de la población nacional oscila entre el 1,52% (1993) y el 10,42% (2005) –mientras estudios de organismos alternativos estiman que este porcentaje podía encontrarse a inicios de los 2000 en una horquilla entre el 18%-22%, lo que situaría a Colombia como uno de los países con mayor población afrodescendiente en América Latina (Barbary y Urrea, 2004)–. Los resultados del censo realizado en 2018, por su parte, evidencian una tendencia al subregistro y la invisibilización estadística al arrojar datos inferiores a 2005 al situar la representación de la población NARP en torno a un 6,76% con respecto al total nacional (ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Estadísticas censales según pertenencia étnico-racial 2005 y 2018

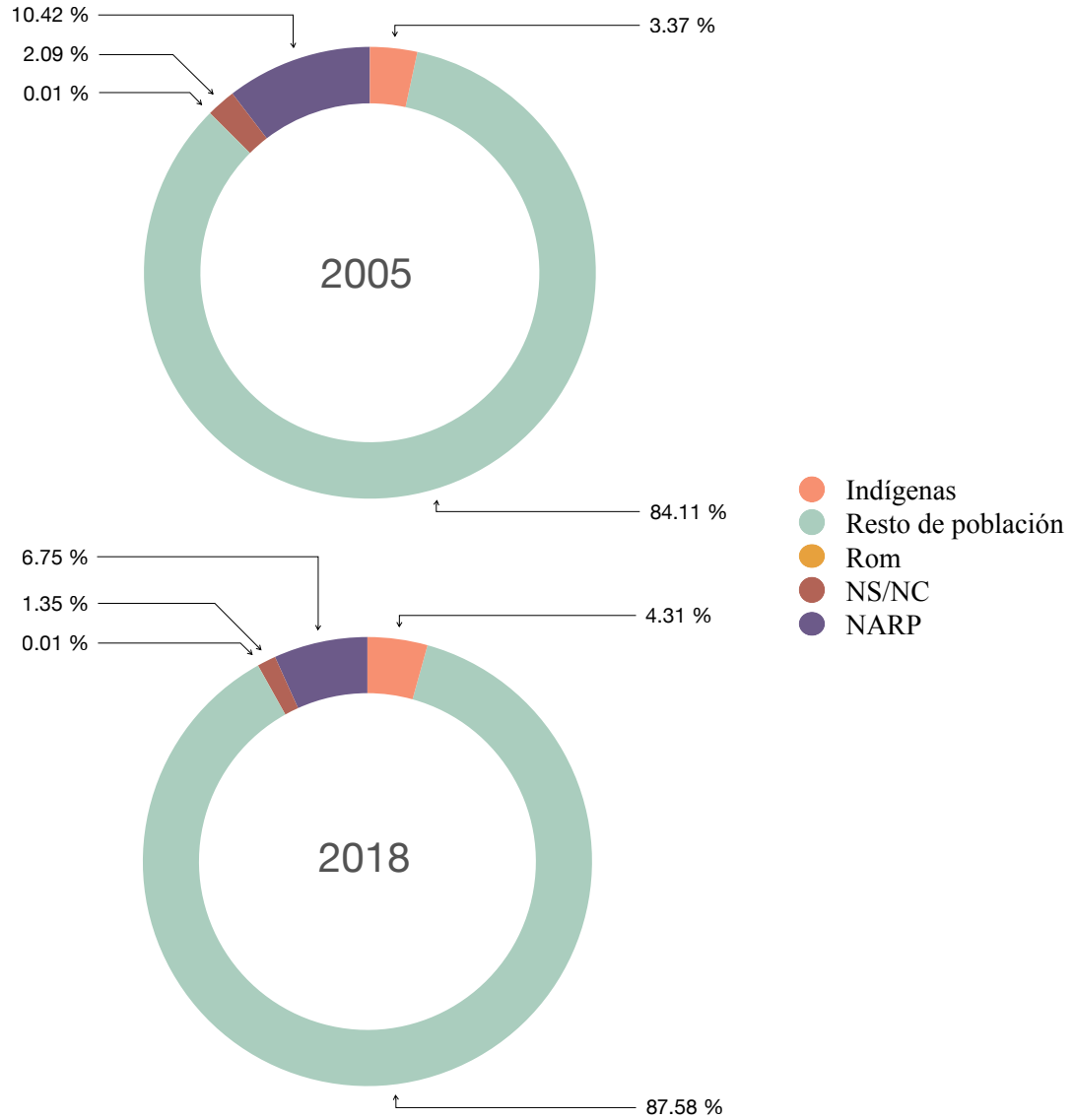

Fuente: elaboración propia a partir de datos del DANE y UNData

Desde los márgenes racializados: espacios de lucha y resignificación

Todo lo anteriormente expuesto, la territorialización, la racialización jerarquizante de los pueblos, la gramática racial y el mapeo de "lo negro" en el proceso de construcción del Estado y nación, nos ayudará a comprender el proceso de constitución del Pacífico como región histórico-cultural racializada –y más concretamente, como configuración socio-espacial en la que se insertan las trayectorias móviles-migrantes de las mujeres han participado en esta tesis– así como su ambigua relación con el Estado. Así, y teniendo en cuenta lo anterior, podemos preguntarnos: ¿qué «lugar geográfico» le correspondía a cada raza en el proyecto de ordenamiento territorial y nacional?

Se considera que la población negra, mulata, afrodescendiente, afrocolombiana, raizal y palenquera ha estado históricamente emplazada en las regiones costeras del Pacífico y el Atlántico/Caribe, continental e insular, (Mosquera et al., 2007) y especialmente, en cuencas, valles y riberas de ríos –Cauca, Magdalena, Atrato, Patía, entre otros–; empero por su devenir móvil y participación de las dinámicas socio-políticas y económicas del país, hoy por hoy, buena parte de la población se encuentra también en grandes cabeceras municipales y sus respectivas áreas metropolitanas –Cali, Bogotá, Barranquilla, Cartagena, Quibdó, Buenaventura o Medellín, entre otras– (Barbary y Urrea, 2004; Mosquera et al., 2007).

Al calor de estos procesos de espacialización de la raza, de hecho, dentro del Estado siguen identificándose las diferencias regionales entre grupos afrodescendientes en función de la reivindicación política de su identidad-cultural y territorial, véase: i) raizales en las islas de San Andrés y Providencia; ii) palenqueros de San Basilio de Palenque –en el Departamento de Bolívar–; y iii) las "comunidades negras" de la región del Pacífico –Chocó, Valle, Cauca y Nariño–. Será esta última representación espacial e identitaria, de hecho, la que intentaremos problematizar a lo largo de este capítulo de contextualización.

La regionalización de la población afrodescendiente en Colombia, en todo caso, tiene que ver con las dinámicas de poblamiento y las zonas históricas de asentamiento, véase: i) las áreas y lugares en los que fueron emplazados inicialmente los pueblos africanos esclavizados llevados a la fuerza a las Américas como parte del comercio transatlántico colonial, ii) la

geografía de los palenques[90] (Wagbou et al., 2012); iii) la dispersión socio-espacial con la manumisión y, finalmente, la abolición[91] de la esclavitud sobre todo hacia las riberas de los ríos Cauca, Magdalena, Atrato y extensas zonas de la costa Atlántica y Pacífica (Villegas, 2014: 84) donde podían desarrollar actividades productivas tales como la agricultura y la pesca ; y iv) la movilidad interna, sobre todo a partir de los años '50, hacia grandes cabeceras municipales y respectivas áreas metropolitanas –fenómeno que se aborda en relación con la reestructuración económica y las geografías de la violencia contemporánea (Cubides y Domínguez, 1999)–. Estrechamente relacionadas con todo lo anteriormente reseñado, además, habría que destacar cómo las políticas territoriales y poblacionales del seminal Estado colombiano –basadas en los supuestos fundamentos geográficos de la raza (Agudelo, 2013; Castro-Gómez y Restrepo, 2008)– coadyuvaron a la configuración de estas espacialidades y geografías racializadas. A efectos de gobierno, de acuerdo al orden territorial, social y económico diseñado por las élites neogranadinas, la diferencia racial debía ser contenida mediante la demarcación de fronteras internas –fronteras que si bien podían ser simbólicas, seguían estando ligadas a prácticas y efectos materiales– y la construcción de centros y periferias.

La concurrencia y articulación de estos procesos de espacialización, racialización y periferialización explican a la perfección la construcción y significación de la región histórico-cultural del Pacífico, no sólo porque buena parte de las poblaciones africanas esclavizadas habrían sido emplazadas en esta región económicamente productiva –zonas fluvio-mineras y valles fértiles donde se ubicaban las grandes plantaciones y haciendas ganadero-mineras (Barbary y Urrea, 2004; Castro-Gómez, 2005; Wade, 2019)–; sino porque en el proceso de estatalización, además, las élites contemplaron estos espacios como la "antítesis de la civilización" (Mosquera, 1825 en Cruz, 2008: 67), el máximo exponente de los riesgos de la "degeneración" de la colombianidad –por la presencia de "lo negro" y por los límites de la exuberante e "indómita" naturaleza–.

---

[90] Los palenques tuvieron un importante peso dentro de las prácticas cimarronas de resistencia y se constituyeron como una de las primeras formas de asentamiento y organización autónoma de las personas esclavizadas que se escapaban de las haciendas (Wagbou *et al.*, 2012).

[91] Aunque en 1851 se aboliera formalmente la esclavitud, "las formas de servidumbre y administración privada de esta población persistirían y los negros accederían a una ciudadanía de forma tutelada, supeditados a los ["amos" criollo-mestizos] quienes supuestamente les habían otorgado ese derecho" (Cruz, 2008: 69).

La asociación de la raza con la geografía, la reproducción de las imágenes de "lo negro" en relación: i) al medio –tierras bajas, zonas cálidas, atmósfera húmeda tropical, zonas selváticas, regiones de litoral, valles ardientes, riberas de los grandes ríos–; ii) a modos de producción rudimentarios, tradicionales, de subsistencia –especialmente vinculados a la naturaleza–; y iii) a lo salvaje, lo primitivo y lo inmoral; a la sexualidad animal, la lascivia, la promiscuidad, la fecundidad y la reproducción descontrolada (Barbary y Urrea, 2004; Castro-Gómez, 2005; Cruz, 2008; Olaya, 2018; Restrepo, 2007; Villegas, 2014; Viveros, 2009); a parte de ser una buena expresión de las representaciones dicotómicas que ya legara la visión eurocentrada del mundo y lo humano (ver Tabla 3), también pone de relieve la adaptación de estas coordenadas de la modernidad colonial a la racionalidad del proyecto republicano neogranadino.

> *Sobre estos habitantes y estas regiones se proyectó el deseo civilizador que permitió la tensión permanente entre una narración pedagógica que resaltaba el avance de la unificación de lo nacional y la conquista de las tierras bajas y los indígenas salvajes y los negros, y la performatividad de la narración, que en medio de su repetición no podía dejar de notar la presencia de una población y de un paisaje que se resistía al avance civilizador y que parecía estancado en otro tiempo, en lo primitivo* (Villegas, 2014: 89).

Las dinámicas históricas de poblamiento ya mencionadas –las impuestas y controladas mediante el sistema esclavista colonial, las experiencias de asentamiento y formación de comunidades autónomas en caseríos y veredas[92] y la movilidad interna contemporánea–, han tenido un enorme peso tanto en la configuración demográfica de la región (ver Gráfico 3, Mapa 2 y Mapa 3), como en "su desarrollo al margen del país" y la integración tardía a la nación (Hoffmann, 2007: 21-63). La identificación de su geografía, territorio, población, cultura como "espacios de *lo negro*" y la periferialización[93] de la región, esto es, la construcción discursiva de "una frontera interna entre el Pacífico y las regiones de *centro* del país" (Olaya, 2018: 290, el énfasis es mío), han sido procesos que han ido históricamente de la mano.

---

[92] Con respecto a la relación espacio-raza, son estas dinámicas las que explican en buena medida la aparición de la dicotomía rural-negro y urbano-blanco.

[93] La periferialización de la región está estrechamente relacionada con la geografía de la violencia y la dinámicas del conflicto armado –cuestión que será abordada en mayor profundidad en *La periferialización del conflicto armado: un continuum de violencias.*

Gráfico 3. Peso demográfico de la población NARP por departamento con respecto al total de la población nacional para 2005 y 2018

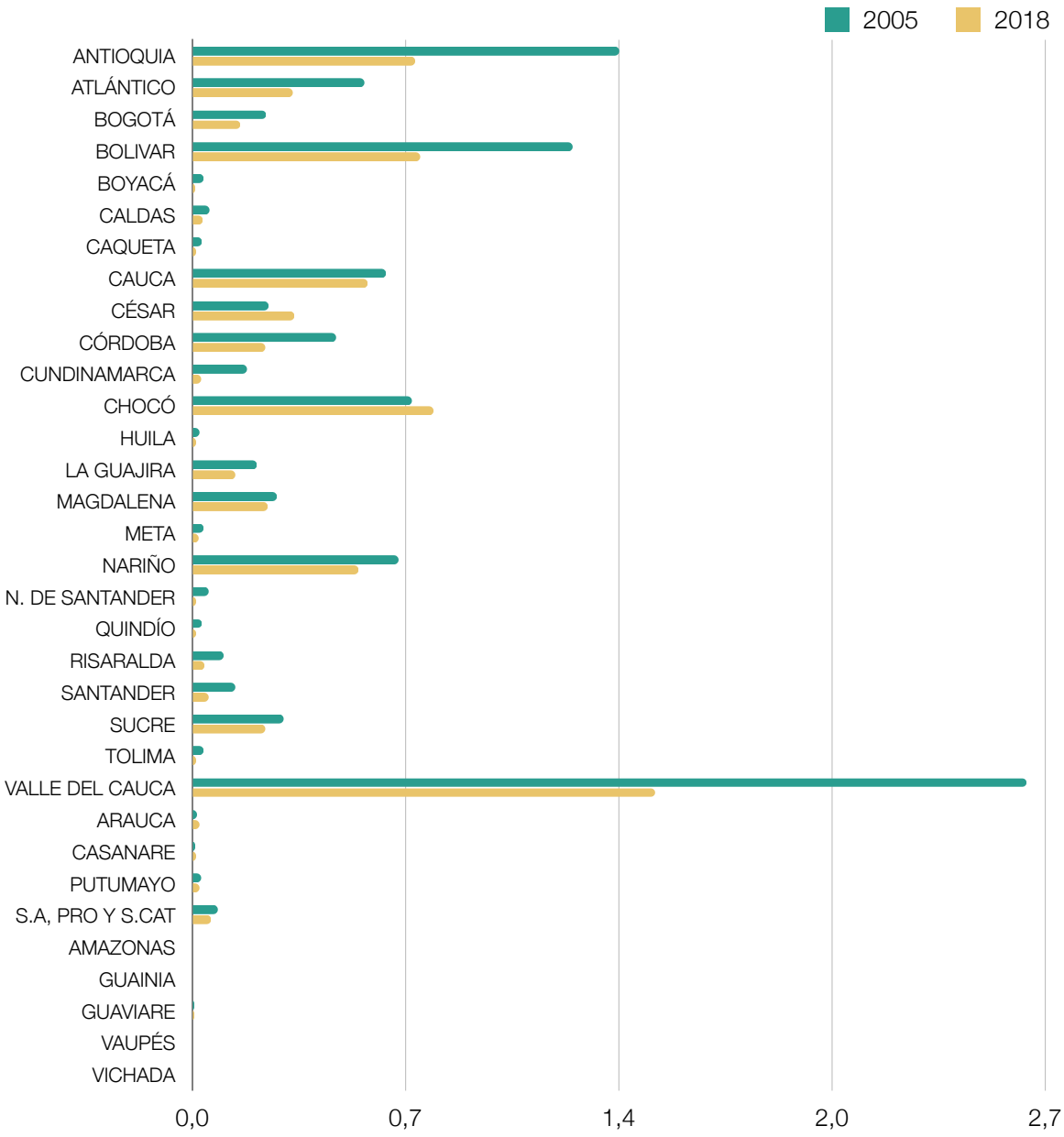

Nota 1: El gráfico recoge el peso porcentual de la población NARP en cada uno de los departamentos con respecto al total de población NARP que se ha auto-reconocido por pertenencia étnica-racial en los censos de 2005 y 2018 (véase de nuevo el Gráfico 2). Puede observarse, entre otras cosas, que los departamentos que más destacan por presentar un mayor registro de población afrodescendiente son aquellos que forman parte de las diferentes regiones o territorios –previamente introducidos– con los que se asocian los diferentes grupos afrodescendientes –en función de la reivindicación política de su identidad-cultural y territorial–: San Andrés, Providencia y Santa Catalina; la Región del Pacífico y Bolívar.

Nota 2: Abreviaturas de la leyenda. S.A, Pro y S.Cat: San Andrés, Providencia y Santa Catalina; N. De Santander: Norte de Santander.Fuente: Elaboración propia a partir de la información censal del DANE.

Fuente: elaboración propia a partir de la información censal del DANE.

Mapa 2. Peso demográfico de la población NARP por departamento con respecto al total de la población departamental en 2005

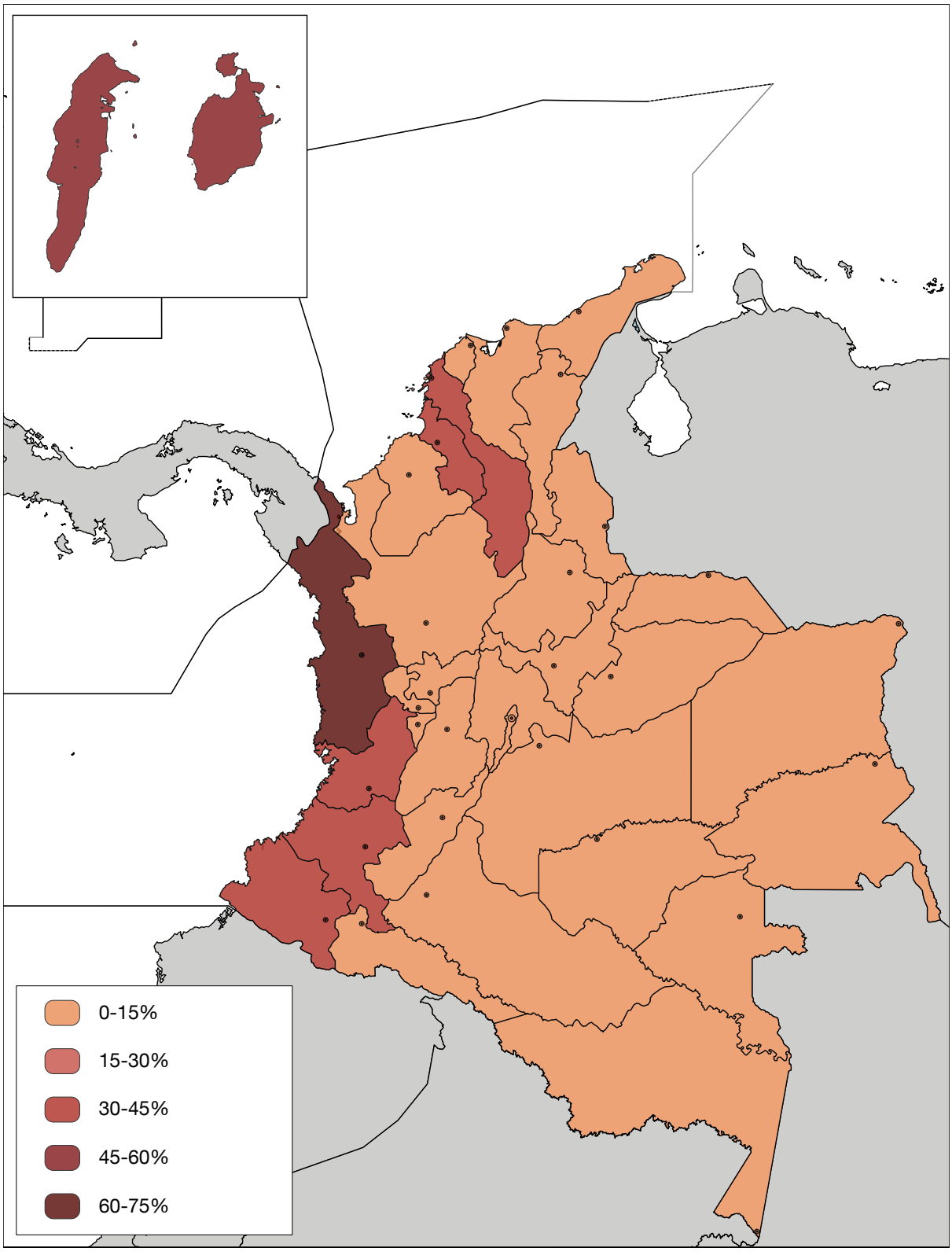

Fuente: Elaboración propia a partir de la información censal del DANE.

Mapa 3. Peso demográfico de la población NARP por departamento con respecto al total de la población departamental en 2005

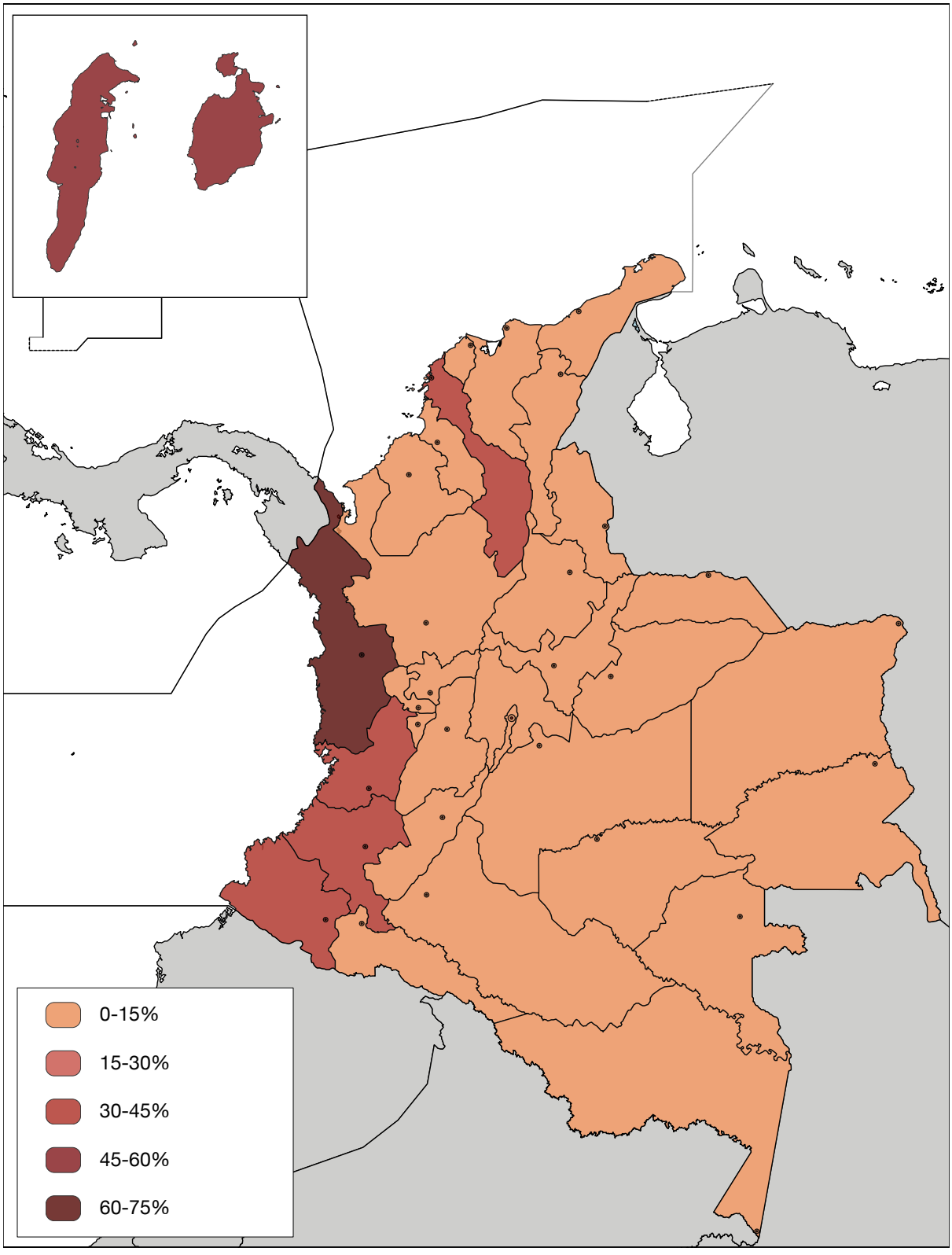

Fuente: Elaboración propia a partir de la información censal del DANE.

En última instancia, la movilización de estas imágenes y representaciones de "lo negro" –diametralmente opuestas a las que encumbraron a la región andina central como espacio predominantemente habitado por el sujeto hegemónico de la nación: la población blanca criollo-mestiza (López, 2012)– habría dado lugar al fenómeno al que varios autores y autoras (véase, por ejemplo, Olaya, 2018; Villegas, 2014; Wade, 2019) se han referido como «regionalización de las razas» –y «racialización de las regiones»–: "raza y región marcan la frontera de la diferencia racial entre el Pacífico y el resto de la sociedad colombiana" (Olaya, 2018: 305).

La jerarquización racial del espacio y la constitución del Pacífico como "región en los márgenes" (Olaya, 2018: 299) o "región periférica en la sociedad colombiana" (Barbary y Urrea, 2004: 45), de nuevo, no sólo refleja la continuidad de determinados legados del patrón de poder colonial –e.g. división centro-periferia– sino también la necesidad de los sujetos hegemónicos de la colombianidad, de elevar y mantener *sus centros, dentro* del Estado. Simultáneamente, y a pesar de los esfuerzos de las élites neogranadinas, los sujetos subalternizados iban ocupando también los márgenes simbólicos, reafirmando su agencia, creando espacios para sí, haciéndose hueco, erosionando los regímenes de poder sedimentados. Es en esta dialéctica co-constitutiva región-Estado, dónde nos encontramos la política espacial de la diferencia, lo híbrido, la superposición de formas, la negociación de los márgenes de acción –a través, entre otras, de la presencia, la movilidad y el movimiento, como podrá verse, sin ir más lejos, en el capítulo analítico de esta tesis–. Es, en definitiva, dónde podemos observar la porosidad y mutabilidad de la frontera simbólica que separa el centro de sus márgenes, porque, a veces, es en los márgenes, en los intersticios dónde nos encontramos los centros –en plural– de la acción política[94].

En este sentido, y sin ánimo de recaer en ese sentido apologético de lo híbrido del que advirtiera Mezzadra, parece necesario subrayar que aunque se haya hecho énfasis en la hegemonía de los aparatos ideológicos y las tecnologías de bio/poder que se desplegaron en el proceso de estatalización y narración de la nación que siguió a la independencia de la república colombiana, las poblaciones racializadas –subalternizadas e inferiorizadas– nunca

[94] En línea con las coordenadas teórico-metodológicas de esta tesis, el poder y las relaciones socio-espaciales no se circunscriben, ni limitan al Estado. La noción del poder como *potentia* y *potestas*, nos permite entender la multiplicidad de sujetos-agentes así como de espacios, escalas y *centros* en los que se articula la acción.

fueron sujetos pasivos. Las feministas postcoloniales (Anthias y Yuval-Davis, 1992; hooks, 1984; hooks et al., 2004) no se cansan de poner el foco en lo que pasa *fuera*, *más allá* de dónde alcanza el ojo ciclópeo del sujeto neutro-universal, pero es que, paradójicamente, ¡las fronteras pueden ser espacios de encuentro y lucha y los márgenes pueden ser centros! Así, partir de una visión ontológica de los procesos sociales y espacio-temporales como abiertos, relacionales y contingentes, múltiples y simultáneos –superpuestos, interseccionales, contradictorios–, nos permite entender procesos como la construcción del Estado o la narración de la colombianidad como campos de contestación, campos de negociación y lucha por la resignificación y por el reconocimiento de *otras* subjetividades, espacialidades y experiencias.

Subjetividades y espacialidades políticas afro-pacíficas, ¿repensando la nación?

Por eso, y por la importancia que tendrá a la hora de problematizar esta relación entre espacio, territorio y diferencia racial en siguientes apartados, no quiero dejar de subrayar las reformas institucionales de los '90[95] y, en concreto, la proclamación de la Constitución de 1991, como hitos históricos que hicieron pensar que "la ruptura con el relato [hegemónico] de la nación" (Viveros y Lesmes, 2014: 14) era posible ya que inauguraron un proceso de reconocimiento ya no sólo de la diferencia que co/existe en Colombia sino del carácter histórico de las poblaciones afrodescendientes de la región Pacífico.

Como uno de los primeros textos constitucionales en la América Latina que reconocía la multiculturalidad y plurietnicidad de la nación (Art.7, Título I, De los Principios Fundamentales, Constitución Política de Colombia, 1991), la Constitución de 1991 fue encumbrada y celebrada como uno de los mayores logros democráticos de Colombia –logro siempre entendido dentro de "la frontera de la filosofía política hegemónica de la época: el liberalismo" (Bonilla, 2006: 24)–. El mismo proceso constituyente, de hecho, ya se consideró un espacio de negociación y de reconocimiento de poblaciones indígenas y afrodescendientes, ya no sólo como interlocutores, sino como sujetos políticos y ciudadanos

[95] El contexto en el que se enmarcan las reformas institucionales que tuvieron lugar en los años '90 habría estado a su vez marcado por una crisis triádica de: i) legitimidad, vinculada a la intensificación y recrudecimiento de la violencia; ii) representación, en paralelo al fortalecimiento de movimientos sociales –afrodescendientes e indígenas– que demandaban inclusión, reconocimiento y ciudadanía plena; y iii) de gobernabilidad, como consecuencia de la implementación de las políticas de ajuste estructural (Bonilla, 2006; Castillo y Cairo, 2002; Lao-Montes, 2009; Pulido, 2010; Wagbou *et al.*, 2012).

de pleno derecho: agentes históricos co-productores de la nación colombiana –por mucho que hubieran sido borrados del relato oficial–. Al calor de las reformas, de hecho, fue como la región re-emergió durante esta década en el espacio político nacional "después de haber permanecido durante largos decenios, si no es que siglos, ignorada por los dirigentes que construían Colombia en otras partes, en el centro y en los valles interandinos" (Hoffmann, 2007: 63).

Hay ciertos aspectos y supuestos jurídico-políticos que sin ser aquí abordados desde los estudios constitucionales o la filosofía del derecho, han sido considerados especialmente relevantes para las poblaciones afrodescendientes de la región Pacífico. En este sentido, el Artículo Transitorio 55 (AT55) contemplado en la Constitución, establecía que después de dos años de la entrada en vigor de la misma, el Congreso expediría una ley que: i) "les reconociera a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva sobre esas áreas", –previa formación de una comisión especial con la participación de representantes elegidos por las comunidades involucradas–, y ii) estableciera "mecanismos para la protección de la identidad cultural y los derechos de estas comunidades, y para el fomento de su desarrollo económico y social" (Art. Transitorio 55, Capítulo 8, Disposiciones Transitorias, Constitución Política de Colombia, 1991). Igualmente, contemplaba que tales disposiciones podrían aplicarse a otras zonas del país que presentaran similares condiciones (Art. Transitorio 55, Párrafo 1º, Capítulo 8, Disposiciones Transitorias, Constitución Política de Colombia, 1991).

Sería el Decreto Presidencial 1332 de 1992 el que, al calor de lo dispuesto en el AT55, diera vida a la Comisión Especial para las Comunidades Negras (CENC). Es en este Decreto cuando se explicita que "el Estado reconoce el aporte de los pueblos negros de Colombia a la formación de la nacionalidad, a la diversidad cultural, a la armonía social y ecológica" además de disponer la formación de Comisiones Consultivas para cada Departamento de la región Pacífico –Chocó, Valle, Cauca y Nariño– que, conformadas por organizaciones de las comunidades involucradas, hicieran recomendaciones a la Comisión Especial para el cumplimiento sus funciones (Art. 3º, Decreto 1332 de 1992). Adicionalmente, y en línea con el Párrafo 1º del AT55, contempla la formación de Comisiones consultivas "en otras zonas del

país que presenten similares condiciones a las de las zonas rurales ribereñas de la Cuenca del Pacífico".

La Ley 70 de 1993 o Ley de negritudes –como ha sido denominada por autores como Castillo (2010: 151) o Barbary y Urrea (2004: 32)–, por la cual se desarrollaría el AT55 de la Constitución de 1991, por su parte, disponía lo siguiente:

> *La presente ley tiene por objeto reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos siguientes. Así mismo tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana* (Art.1, Capítulo I, Objeto y Definiciones, Ley 70 de 1993).
>
> ***
>
> *La presente ley se fundamenta en los siguientes principios: 1. El reconocimiento y la protección de la diversidad étnica y cultural y el derecho a la igualdad de todas las culturas que conforman la nacionalidad colombiana. 2. El respeto a la integralidad y la dignidad de la vida cultural de las comunidades negras. 3. La participación de las comunidades negras y sus organizaciones sin detrimento de su autonomía, en las decisiones que las afectan y en las de toda la Nación en pie de igualdad, de conformidad con la ley. 4. La protección del medio ambiente atendiendo a las relaciones establecidas por las comunidades negras con la naturaleza* (Art.3, Capítulo II, Principios, Ley 70 de 1993).

Sin duda, y no sólo por desarrollar jurídica y políticamente lo contemplado en la Constitución, esta ley sentaría un precedente al tipificar, glosar y definir –nombrar, instituir, representar– todo lo que iba a ser reconocido como constitutivo de la subjetividad política de las poblaciones afrodescendientes: la «Cuenca del Pacífico», los «ríos de la Cuenca del Pacífico», las «zonas rurales ribereñas», las «tierras baldías», la «comunidad negra», la «ocupación colectiva» y, finalmente, las «prácticas tradicionales de producción» (Art.2, Capítulo I, Objetos y Definiciones, Ley 70 de 1993) . En base a lo dispuesto en los capítulos I y II, además, se reconocía el derecho a la propiedad colectiva y, con ello, la formación tanto

de las «Tierras de las Comunidades Negras» (Art.4. Capítulo III, Reconocimiento del Derecho a la Propiedad Colectiva, Ley 70 de 1993) como de los «Consejos Comunitarios», como "máxima autoridad de administración interna dentro de las denominadas Tierras de las Comunidades Negras" (Art.3, Capítulo II, De los Consejos Comunitarios, Decreto 1745 de 1995).

Sin desmerecer los supuestos jurídico-políticos que emergieron de este marco constitucional, legislativo e institucional –reconocimiento de la diferencia étnica y cultural, invención del sujeto político «comunidades negras» y proclamación de derechos territoriales, culturales, económicos y sociales–, ni los logros materiales y simbólicos que devinieron de la misma –desde la "relocalización conceptual y política de lo negro en las estructuras de alteridad" (Restrepo, 2013: 80) a la (re)imaginación de la nación, pasando por el diseño e implementación de políticas públicas, la titulación colectiva de Tierras de las Comunidades Negras y la formación de Consejos Comunitarios[96] (Castillo, 2010)–; hay que subrayar también las limitaciones de este proceso histórico, sobre todo en lo que a la representación de la subjetividad y la especialidad se refiere. Esto podría parecer ciertamente pretencioso porque han pasado ya casi veinte años, pero a efectos de la tesis resulta especialmente necesario hacer una lectura crítica del carácter normativo de estas representaciones ya que, por su capacidad de construir hegemonía, han generado un relato esencialista y naturalizador de la identidad territorial –relato que comparte preocupantes similitudes con la lógica del determinismo geográfico que informó la Modernidad–.

Un continuum de violencias en la no-pacífica región del Pacífico colombiano

Si en el anterior apartado abordábamos las geografías racializadas y la construcción histórico-cultural de la región Pacífico teniendo en cuenta la trialéctica socio-espacio-temporal –siguiendo la noción de Soja (2010)– y la relación co-constitutiva de espacio, raza y género, en este apartado trataremos de relacionar este fenómeno de regionalización de la raza –¿o la racialización de la región?– y periferialización de la región con el *continuum* de violencias que atraviesan y configuran las trayectorias y experiencias de in/movilidad de las mujeres afrodescendientes *en* y *desde* el Pacífico.

[96] Estas formas de organización político-territorial de carácter autónomo –y alternativas a la configuración estatal– han sido referidas como «territorialidades superpuestas» (Agnew y Oslender, 2010).

Así, estas geografías racializadas y feminizadas de la in/movilidad espacial, serán abordadas en relación a: i) las multiescalares «geometrías de poder» (Massey, 1999a) y espacializados procesos de reestructuración económica; y ii) las dinámicas territoriales del conflicto armado, las geografías del terror y la violencia –fenómenos interrelacionados que, en última instancia, no pueden ser abordados por separado–. Y es que en la racializada región del Pacífico, considerada una de las más pobres de todo el país[97] (Escobar, 2004: 56), se han articulado diferentes actores, fuerzas y procesos: la modernización acelerada y la subsunción de la región en los circuitos del capitalismo global, la periferialización e intensificación de la violencia del conflicto armado, la proliferación de conflictos socio-ambientales, ecológico-distributivos o eco-territoriales y la reconfiguración espacial de lo rural y lo urbano al calor del incremento de la movilidad –forzada y /o relativamente autónoma–.

A esto se ha sumado, además, una reflexión teórico-conceptual sobre los efectos desprendidos de los procesos de significación y representación de la identidad, el espacio y la movilidad de las poblaciones afrodescendientes y, en especial, de las mujeres afrodescendientes del Pacífico. En última instancia, se espera que sean estas coordenadas contextuales las que permitan encarar mejor el capítulo de análisis de narrativas –ya que para el abordaje de la temporalidad y espacialidad de las trayectorias móviles, se ha partido de la consideración de una «constelación de fuerzas» entre las que el contexto regional juega un papel fundamental–.

Procesos multiescalares de modernización y reestructuración económica

Desde que en el siglo XIX se produjera la independencia y la ruptura del sistema formal de dominación colonial –más no con algunos de los elementos de dicho patrón de poder–, hemos visto que el proyecto estatal de territorialización y construcción de la nación, habría incorporado, adaptado y desplegado buena parte de los elementos fundacionales de la Modernidad. En este sentido, ninguno de los procesos subrayados –territorialización y narración de la nación– resultaban ajenos a los esfuerzos de las élites neogranadinas de

[97] "La región del Pacífico siempre se destaca por una alta incidencia de la pobreza y condiciones de vida que están por debajo de las prevalecientes en el resto del país" sea cual sea el indicador que se adopte –líneas de pobreza; Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas o Índice de Pobreza Multidimensional–(Galvis-Aponte *et al.*, 2016). La incidencia de la pobreza y la desigualdad, además, tiene una materialización diferencial condicionada por las sedimentadas interseccionalidades de raza, etnia, género, sexualidad o edad. En el caso de las poblaciones afrodescendientes, los indicadores siempre presentan peores datos que para el resto de la población –menor esperanza de vida, mayor mortalidad infantil, menores acceso a educación, pobreza energética, desempleo e informalidad, falta de cobertura de servicios públicos básicos (Rodríguez *et al.*, 2009)

sumarse a la carrera por el «progreso» material y moral a través del apuntalamiento de *una* «economía nacional» lo suficientemente fuerte para garantizar no sólo el estatus económico de sus élites sino la inserción efectiva de la emancipada república en los circuitos de la economía-mundo capitalista.

A este respecto, aunque hacer una genealogía exhaustiva de la transformación de los principios e imperativos de la modernidad en lo relacionado a la configuración y transformación histórica del sistema capitalista o de la estructura y economía política colombiana no es parte del objeto de esta tesis, sí parece necesario realizar una sucinta aproximación a los procesos de reestructuración económica que tuvieron lugar en Colombia por la estrecha relación que presenta con las dinámicas de poblamiento y trayectorias de movilidad –relativamente autónomas o forzadas– que han configurado la región del Pacífico.

Los fundamentos del proyecto liberal, racista y desarrollista adoptado por las élites blanco criollas militares, políticas y económicas y los "nuevos ricos" mestizos (Castro-Gómez, 2005), sectores oligárquicos de hacendados y burguesías comerciales, que experimentaron la movilidad social ascendente –no por nada esta experiencia *gatopardista* se ha convertido en el pivote legitimador del proyecto neoliberal–; tuvieron un enorme impacto no sólo en los modos de producción, acumulación e intercambio sino también en la conformación, como ya hemos visto, de subjetividades, sociabilidades y espacialidades marcadas por la clase –sí–, pero también por la raza, el género, la sexualidad o la edad. En este sentido y como forma de entender la relación naturaleza-sociedad-economía, los imperativos espaciales, económicos y culturales de la Modernidad, concretizados en los proyectos de modernización y «desarrollo»[98] –*qua* crecimiento económico continuo–, dieron forma a una «racionalidad ecológica»[99] del Estado (Raza, 2000) marcadamente alineada con el carácter predador y desigual del sistema capitalista de acumulación, producción e intercambio.

El proyecto de modernización de la república, de hecho, se dedicó de lleno a la necesidad de afianzar el mercado interno: dominar el medio –y superar sus determinismos–, inventariar los

[98] El desarrollo como concepto asociado a la Modernidad y la Modernidad ligada, como ya se planteara en el anterior apartado, al devenir histórico-geográfico de "Europa/Occidente" erigido como *telos* universal.

[99] De acuerdo a Raza (2000: 153-154), podemos entender esta "racionalidad ecológica" en relación a la forma en la que las sociedades regulan el aprovechamiento y explotación de la naturaleza. Se considerarían aquí tanto los modos de producción como las representaciones y lenguajes de valoración de la Naturaleza (Martínez-Alier, 2004; Svampa, 2013).

recursos naturales y asegurar la fuerza de trabajo. Este proceso de transformación capitalista, sin embargo, requería la "ampliación de los vínculos con el mercado mundial" (Melo, 1985: 31) por lo que, a su vez, la joven república tendría que redefinir el carácter de sus relaciones políticas y económicas con las potencias de *centro*. En lo referido al mercado interno, todos los esfuerzos se dirigieron a mantener los privilegios económicos de los sectores oligárquicos y, en paralelo, a "civilizar la alteridad y hacerla productiva a la nación" (Villegas, 2014: 90) –en ese proceso de homogeneización y construcción ficcional de una comunidad de "iguales"–. La alta concentración de la tierra[100] –legado del patrón de poder colonial–, el extractivismo, los usos intensivos del medio y el tímido proceso de industrialización, sin embargo, seguirían ordenando la estructura económica del país.

En lo que al mercado exterior se refiere, Colombia siguió ocupando una posición periférica dentro de la estructura económica internacional. Tanto la abundancia y dependencia fáctica de los recursos naturales como la racionalidad instrumentalista adoptada por el Estado, en última instancia, habrían contribuido a la instauración de una lógica geohistórica de producción e intercambio similar a la impuesta por las metrópolis. No habría sistema de dominación formal pero las periferializadas[101] ex-colonias seguían sirviendo de "canasta" de recursos (Gudynas, 2004), de proveedores de las potencias de centro –y no sólo eso, sino que sus estrategias de inserción a la economía-mundo tuvieron que pasar, en muchos casos, por asumir dicha posición y adoptar políticas económicas rentistas y extractivistas–.

En esta búsqueda de autonomía nacional y negociación de los márgenes de acción en relación a los centros translocales de poder de la economía-mundo, se desarrollaron diferentes regímenes de explotación del medio natural, de la fuerza de trabajo y del capital que se pueden identificar, a grandes rasgos, en los siguientes regímenes (la categorización que se presenta a continuación ha sido realizada a partir de Arango, 1994; Arriola, 1992; Gudynas,

---

[100] Autores como Darío Fajardo (1999; 2015: 8) identifican los orígenes del conflicto armado en la histórica e irresoluta cuestión de la apropiación, uso y tenencia de la tierra. Durante la estancia de 2018, de hecho, tuve la oportunidad de asistir a una conferencia suya, en el marco de los eventos programados por la Universidad del Valle como homenaje a Orlando Fals Borda, en la que reflexionaba sobre el problema agrario en el escenario del «post-acuerdo» y señalaba el arraigado problema en torno al acceso y tenencia de la tierra como uno de los problemas estructurales de la sociedad colombiana (Fajardo, 2018).

[101] Utilizo aquí periferializadas en lugar de periféricas como reafirmación de los matices incorporados en el anterior apartado en relación a la multidimensionalidad y ambivalencia de las posiciones de centro y periferia dependiendo de qué configuración escalar de poder consideremos.

2004; Kalmanovitz, 1983; Medina-García, 2018a; Melo, 1985; Raza, 2000; Sánchez, 2008; Svampa, 2013; Torres, 2020)[102]:

1. *Régimen primario exportador*. Desde la independencia hasta los años '30 siglo XX. De matriz minero-agropecuaria, estructura latifundista y actividades productivas extractivistas y primarizadas, la política económica presentaba un marcado carácter librecambista que priorizaba el aumento de la producción a través del comercio internacional y la exportación de materias primas –dependiendo, en todo caso, del volumen de la demanda de las potencias occidentales y de la volatilidad de los precios del mercado internacional–. Los rendimientos del modelo exportador permitieron la acumulación de capital por parte las incipientes burguesías comerciales, el desarrollo de actividades mecanizadas complementarias a la exportación, la aparición de una incipiente banca privada y la inversión en infraestructura de transporte y comunicaciones. En paralelo, el incremento productivo para cubrir la demanda externa y responder a los intereses de las grupos dominantes favorecidos por este modelo intensificó la extracción y explotación de recursos, los procesos de "colonización de la tierra" y la expansión de la frontera agrícola.

2. *Régimen de industrialización por acumulación*. Desde la década de los años '30 hasta los años '80 del siglo XX. Como resultado de la bonanza agro-exportadora, la acumulación de capitales y la estabilización del mercado interno, este periodo se caracterizó por el desarrollo de políticas de redirección de la inversión, el impulso a la industrialización –y, por ende, a la formación y afianzamiento de las burguesías industriales nacionales–, el desarrollo de infraestructuras y el fortalecimiento de la economía nacional. La dirección adoptada se institucionalizó, además, a partir de los años '50, cuando, a tenor del deterioro de los términos de intercambio –exportaciones de bajo valor añadido e importaciones de alto valor añadido–, se acogiera el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) siguiendo los postulados económicos de los teóricos de la dependencia de la escuela cepalina. En este sentido, la política económica colombiana experimentó uno de los mayores virajes en su modelo de inserción internacional al orientar sus esfuerzos *hacia dentro* en aras de

[102] La división pedagógica que se presenta aquí no recoge los cambios de gobierno u otras políticas económicas –fiscales, monetarias, sociales, etc.– no porque no se consideren relevantes sino porque se ha querido subrayar, desde la Economía Política Internacional y la Ecología Política, los aspectos que permiten entender la racionalidad ecológica extractiva que ha se ha adoptado como estrategia nacional de inserción en la economía-mundo capitalista.

promover el cambio tecnológico, la diversificación sectorial de la industria y la reinversión de capitales. Para ello, además, habría adoptado medidas de protección del mercado nacional tales como la imposición de barreras arancelarias a las importaciones. El proceso de industrialización, sin embargo, no estuvo acompañado de la formalización del trabajo asalariado y el supuesto "efecto derrame" del crecimiento económico no revirtió en el conjunto de la población sino en los grandes terratenientes latifundistas, burguesías comerciales e industriales directamente ligadas a la industria, la economía minero-agropecuaria y al comercio internacional de materias primas. Gabriela Arango (1994) destaca, además, cómo la modernización de las relaciones de capital/trabajo habría estado especialmente atravesada por las divisiones genéricas y la masculinización del «sujeto obrero». Es más, podría decirse que, junto a la articulación con la hegemonía reguladora del género, la construcción de la incipiente clase obrera también estuvo marcada por los dispositivos y gramáticas raciales –que, en sus premisas deterministas seguían estableciendo una correlación entre raza y medio y, por ende, capacidades, actividades y modos de producción, saberes y expresiones culturales–.

3. *Régimen neoextractivista y neoliberal*. Desde la década de los '70-'80 del siglo XX hasta la actualidad. En este periodo crítico, resulta paradójico que Colombia fuera de los países que más reafirmaron su política de apertura al mercado mundial. Quizás por su hegemónico tinte político conservador y porque nunca fue de los países que mayor profundidad habrían dado a los postulados del modelo ISI, la «crisis de la deuda», los principios del Consenso de Washington, los planes de estabilización y las Políticas de Ajuste Estructural (PAE) impuestas por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), fueron aceptados sin muchas resistencias gubernamentales –aunque no por ello los impactos y secuelas en la sociedad fueran menores–. Paulatinamente, desde los '80, Colombia cedió a las fuerzas del mercado e inició un proceso de liberalización, privatización y retracción de lo público, atracción de capitales, apertura comercial, reprimarización y promoción de exportaciones alineándose con la ortodoxia neoliberal de los preceptos de los organismos económicos internacionales. Este régimen neoextractivista de apertura neoliberal se reafirmaría, en los 2000, con el «consenso de los *commodities*» y el llamado "súper-ciclo" de las materias primas. A esta política comercial que aprovechaba los vientos de cola de la creciente demanda internacional y alza de los precios de los commodities, se le sumaría la firma de

múltiples Tratados de Libre Comercio (TLC) de carácter bilateral. La alta dependencia de la demanda externa, la poca diversificación de la canasta exportadora –alto peso y concentración de recursos naturales y manufacturas basadas en recursos naturales– y la inestabilidad de los precios en el mercado mundial dejaron al descubierto las vulnerabilidades de este modelo de inserción en la economía internacional. Ni siquiera los embates de la crisis de 2008 y la caída de las exportaciones a raíz de la desaceleración y caída de la demanda de los principales socios comerciales del país, lograrían desacreditar la receta neoliberal. En términos socio-ambientales, por su parte, el orden creado por este régimen extractivo y reprimarizador –matriz productiva orientada a la exportación con gran apertura a la entrada de empresas transnacionales y capitales extranjeros–, habría acentuado el problema en torno a la tenencia de la tierra y generado una miríada de conflictos ecológico-distributivos que exponen la incompatibilidad de la sostenibilidad ambiental –local, regional, global– con las lógicas del funcionamiento del sistema-mundo.

Más allá del reconocimiento de las relaciones asimétricas sobre las que se ha configurado el sistema capitalista, de los reducidos márgenes de acción de las economías periferializadas y de los dilemas que han de enfrentar los gobiernos nacionales a la hora de adoptar diferentes estrategias de inserción en la economía internacional, el hecho de que este régimen neoextractivista y neoliberal se haya mantenido casi invariable desde los años ’80, nos lleva a cuestionar, en un sentido amplio, cómo se ha entendido la relación entre lo social y espacial; cómo se ha materializado esta interrelación sociedad-economía-naturaleza y, sobre todo, cómo se ha instituido el Estado en tanto que organización política hegemónica de la modernidad y supuesto agente redistribuidor dentro de la economía-mundo. Y es que Colombia, o más bien su racionalidad hegemónica, ha demostrado tener un marcado *ethos* librecambista, desarrollista y neoliberal. En discurso y praxis, el alineamiento, a ultranza, con las lógicas del sistema de acumulación capitalista han tendido a subsumir los problemas sociales –el despojo, los desplazamientos, la desigualdad, la pobreza, la informalidad, el desempleo, la violencia– y ambientales –expansión de la frontera agrícola, degradación de suelos, deforestación, contaminación de aguas subterráneas, sobre-explotación de recursos renovables y no renovables, pérdida de biodiversidad, degradación de servicios en los ecosistemas urbanos, etc.– anteponiendo, en todo momento, el desarrollo, el capital y los intereses privados.

En esta línea, afirmaba Melo (1985: 32) que "en el caso colombiano, la presencia del modelo liberal-capitalista de desarrollo ha sido más fuerte que en otros países latinoamericanos, y las oposiciones a él, más débiles". Acuerdo de lleno en la primera premisa: efectivamente, Colombia ha sido uno de los países que ha instituido esta racionalidad casi como política de Estado; empero, tengo que disentir en la segunda: las oposiciones a este modelo no han sido las más débiles sino de las más expuestas a la represión violenta y sistemática. La hegemonía de esta ideología y praxis político-económica no significa que no hubiera *otras* racionalidades ecológicas y otros modos de producción. De hecho, movimientos populares eco-territoriales, campesinos, indígenas y afrodescendientes (Escobar, 2004; Martínez-Alier, 2004; Svampa, 2013) han reivindicado la importancia histórica y cultural de *otras* relacionalidades –materiales y simbólicas– con el espacio y el medio natural. Formas de interacción que, de hecho, han resultado ser más sostenibles en lo que al aprovechamiento productivo de los recursos naturales se refiere[103]. El problema es que sus demandas han sido desoídas por los gobiernos nacionales y violentamente reprimidas, en connivencia con el Estado, por grupos paramilitares y fuerzas de seguridad contratadas por empresas privadas con fuertes intereses económicos en el potencial productivo de territorios superpuestos –con modos de hacer diferentes y, por tanto, "no incorporados" plenamente a la matriz–.

Así, a partir de la década de los años '80 y, especialmente a partir de los años '90 del siglo XX, en el encuentro de esta política de apertura basada en la explotación nacional y transnacional de la naturaleza y las reformas institucionales que dieron lugar a la Constitución de 1991 –y al resto de sus instrumentos jurídicos–, el carácter marginal, periférico y abandonado del Pacífico empezaría a cambiar al compás del proyecto biopolítico estatal de reterritorialización e "incorporación de la región a la modernidad, la nación y el mundo" (Escobar, 2008: 29).

La proliferación de actores con intereses contrapuestos en el "nuevo orden territorial" (Vila, 1998: 441 en Escobar, 2008: 53) de la región –afrodescendientes, indígenas, campesinos, grupos armados, instituciones, redes de narcotráfico, empresas concesionarias, empresas

[103] Cuando conocí a Luis Mario –que, sin saberlo, resultó ser tío de Cristina, una de las mujeres participantes de esta tesis– abordamos precisamente esta cuestión. Profesor y líder social en la vereda San Francisco del Río Naya –situada en la cuenca del río Naya, en la zona fronteriza entre el Departamento del Valle y el Departamento del Cauca–, Luis Mario estaba realizando un estudio sobre las actividades productivas y los usos de los recursos forestales por parte de la comunidad con el fin de concienciar y generar prácticas sostenibles de aprovechamiento y conservación de los bosques nativos.

transnacionales, organismos internacionales de desarrollo, sólo por citar algunos–, no habría hecho sino intensificar y multiplicar los conflictos políticos, identitario-culturales, territoriales, económicos y socio-ambientales que ya venían enfrentando las poblaciones afrodescendientes. La mayor expresión de cómo estos conflictos multisituados se han materializado e incorporado asimétricamente en el día a día de las poblaciones locales radica en cómo se ha enunciado y sobre quién se ha ejercido la violencia. Como ya hemos anticipado, representantes de movimientos sociales, líderes, lideresas y personas defensoras de derechos humanos y territoriales que han alzado la voz contra el despojo y la desposesión, las amenazas a sus formas de vida y la imposición de lógicas y proyectos desarrollistas exógenos han sido víctimas de una cruenta violencia polifacética –amenazas, violencia sexual, desplazamientos, restricciones al movimiento, atentados, desapariciones y, en el peor de los casos, asesinato–[104].

En todo caso, hemos abordado las rupturas y continuidades históricas de esta racionalidad ecológica y matriz primario exportadora haciendo especial énfasis en la interrelación sociedad, economía y naturaleza, porque nos parece fundamental para subrayar que la movilidad –dinámicas de poblamiento, migraciones internas, desplazamiento– no se entiende al margen de la reestructuración económica y los conflictos ecológico-distributivos/eco-territoriales –en tanto que fuerzas que han atravesado y reconfigurado las vidas cotidianas de los pobladores de la región del Pacífico–. Además, ya sea leídos en términos nacionales o circunscritos a la escala estatal, dichos procesos son indisociables de las geometrías de poder global. Como ya hemos visto, el proyecto liberal de construcción del Estado-nación colombiano nunca se desmarcó de los lineamientos y racionalidad de la modernidad. Se apostó por la "receta" modernizante de la que ya hablara Amin (1989), por alcanzar el nivel de progreso y desarrollo que la experiencia europea había erigido en meta. Así tuviera que continuar explotando ese rol de proveedor de recursos que se había venido desempeñando desde los siglos XV-XVI, la economía nacional colombiana tenía que "ponerse al día", incorporándose, en una carrera desenfrenada, al sistema moderno de la economía-mundo capitalista (Flint y Taylor, 2018: 312).

---

[104] En el Seminario Internacional *Criminalización de la defensa de los Derechos Humanos en América Latina y Europa: conflictos ecoterritoriales y luchas feministas* (AIETI *et al.*, 2017)*,* diferentes voces, diferentes mujeres defensoras de derechos humanos, defensoras de los cuerpos, de la tierra y de los territorios, venidas de diferentes países de la región, debatieron sobre los efectos de la criminalización de la protesta, la para/militarización y la intensificación de la represión y la violencia contra quienes defienden la vida y la naturaleza.

La periferialización del conflicto armado: un continuum de violencias

Habiendo esbozado en el anterior epígrafe la sinuosidad y violencia del proceso de incorporación acelerada de la región del Pacífico en los circuitos del capital global, parece necesario también apuntar cómo ha llegado a transformarse la región en uno de los escenario más cruentos del conflicto armado. Para ello, abordaremos las dinámicas territoriales del conflicto armado –especialmente desde los años '90 del siglo XX y principios de los 2000, por ser el contexto en el que se insertan el conjunto de las trayectorias de movilidad analizadas en esta tesis– y los impactos de las geografías del terror y la violencia en las geografías de la in/movilidad.

Por paradójico que parezca, la misma frontera que habría condenado históricamente a la región a los márgenes sociales y territoriales del Estado, la habría mantenido alejada de los fuertes niveles de violencia sufridos en otras regiones del país, erigiéndola como un "remanso u oasis de paz" (Agudelo, 2001) o, en palabras de Escobar (2004: 57), un "laboratorio para la coexistencia pacífica y la solución de conflictos". A pesar de todos los conflictos y desigualdades que, como hemos visto, asolaban a los pobladores de la región, lo cierto es que la violencia política del enconado conflicto armado que habría venido atravesando el país desde los años '60[105], hasta la década de los años '90 del siglo XX no se habría sumado a los problemas a los que la región tenía que enfrentarse.

Los días "pacíficos" del Pacífico cambiaron en el momento en el que se encontraron tres procesos –dos de ellos previamente abordados, otro que abordaremos a continuación–: 1) el reconocimiento de la subjetividad política de las comunidades negras de la región así como de sus derechos culturales y territoriales; 2) el pliegue a la racionalidad capitalista y la incorporación de la región a las geometrías de poder global; y 3) la periferialización del conflicto y la incorporación de la región a "la cartografía de las violencias en Colombia" (Agudelo, 2001: 11).

[105] Para llegar a cubrir mínimamente el origen del conflicto armado, tendríamos que remontarnos a todo una historia de conflictos políticos violentos entre fuerzas sociales e ideologías antagónicas –conflictos avivados por la institución de un sistema político (bi)partidista liberal-conservador eminentemente excluyente e inmovilista así como por fisuras ideológicas regionales que hacían parte del orden geopolítico de la Guerra Fría (Trejos, 2011, 2012)– y eso es algo que rebasa el objeto de esta tesis. En todo caso, partimos de la premisa de que la aparición en los '60 de las primeras organizaciones guerrilleras no es sino el resultado de conflictos irresolutos –sociales, económicos, políticos, territoriales– relacionados con los modos de producción y las formas de apropiación monopólica de la tierra (Fajardo, 2018: 9) que, hemos visto, tienen también una raigambre colonial.

El fenómeno de periferialización e incorporación de la región a la cartografía de las violencias en Colombia, en este caso, alude a cómo en los años '90 del siglo XX, ese conflicto que parecía tener lugar fuera de las "fronteras" de la región, empezó a cambiar sus escenarios y repertorios de acción aprovechando "la presencia diferenciada y desigual de las instituciones y aparatos del Estado en los distintos territorios" (González et al., 2003: 197). El progresivo desplazamiento de la violencia hacia el Pacífico fue resultado de la pugna de los diferentes actores armados por hacerse con el control del corredor geográfico-estratégico del suroccidente –que en sentido amplio, ofrecía capacidad de despliegue, provisión de recursos, acceso y control de zonas de zonas de tránsito y salida al Pacífico–.

El valor diferencial otorgado por guerrillas –Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y Ejército de Liberación Nacional (ELN)–, ejército y paramilitares a las "regiones de colonización periférico-marginales" (González et al., 2003), por su parte, habría configurado el "tablero de juego" y las estrategias de expansión territorial adoptadas por cada uno de los actores. En este sentido, buena parte de lo que ya hemos venido subrayando al abordar la dialéctica constitución del Estado y la región dentro de una lógica de centro-periferia/centro-márgenes explicaría el modo en el que se materializaron estas estrategias en los territorios.

Así, de acuerdo a González, Bolívar y Vázquez (2003: 46), las guerrillas se habrían articulado entorno a "zonas de colonización marginales" –áreas de frontera abierta, con altos marcadores de desigualdad, donde la presencia de las instituciones e infraestructuras estatales es precaria por no decir inexistente–, proyectándose después hacia "zonas más ricas e integradas al conjunto de la vida nacional", mientras que los grupos paramilitares –unificados en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)–, con la connivencia del Estado, habrían ido constituyéndose en zonas de cierta expansión económica, movilizándose después hacia las zonas marginales del Estado ocupadas por las guerrillas.

Una plétora de autores (Bermúdez et al., 2008; Blair, 2010; Echandía y Bechara, 2006; Escobar, 2004; González et al., 2003; Hoffmann, 2007; Oslender, 2007; Restrepo y Rojas, 2004; Ríos, 2016), señalan el principio del milenio, y concretamente, los años 2000-2002 como un momento de *impasse* en lo que a la instauración del terror y materialización de sus efectos en la región se refiere. La concatenación y superposición de la ruptura de las

negociaciones de paz entre el gobierno Pastrana y las FARC-EP (Escobar, 2004), la ejecución de la Política de Seguridad Democrática (PSD) y la implementación del Plan Colombia (2000) por el gobierno Uribe (CODHES, 2003; Oslender, 2007; Ríos, 2016; Vásquez, 2016), explicarían en gran medida la periferialización e intensificación del conflicto en los "departamentos de frontera" (Ríos et al., 2019) de la región del Pacífico.

En este sentido, la ruptura de negociaciones y el cambio de gobierno inauguraría una política de modernización y reorganización de las fuerzas militares del Estado, marcada además por el personalismo beligerante del presidente Álvaro Uribe Vélez. Para entender además, los crímenes perpetrados por Uribe, el silencio y la abulia institucional ante la violencia periférica racializada y feminizada, Viveros (2013) apunta a su masculinidad blanca e identidad regional paisa como ejes fundamentales para entender la aprobación popular de su ideología, discursos patriotas de odio y prácticas de guerra total –y guerra sucia–. Mientras me encuentro ultimando la edición de esta tesis, de hecho, se ha hecho público el fallo de la Corte Suprema de Justicia que lo vincula con delitos de fraude procesal y soborno de testigos. A estas acusaciones, habría que sumar las investigaciones abiertas sobre su responsabilidad y vinculación con crímenes de lesa humanidad relacionados con masacres perpretadas por el paramilitarismo, ejecuciones extrajudiciales y falsos positivos, asesinatos de líderes y lideresas.

La PSD y el Plan Colombia, por su parte, habrían sido dos de los instrumentos políticos en los que se materializó este giro, discursivo y material, de la política de gestión del conflicto. Con el primero de estos instrumentos se buscaba "la confrontación armada directa, permitiendo con esto eliminar cualquier atisbo de centralidad y llevando a las guerrillas […] hacia la guerra de guerrillas y hacia enclaves alejados de los centros políticos y financieros del país" (Ríos, 2016: 252), mientras que el Plan Colombia se materializaba como una suerte de continuación de la doctrina *respice polum* –mirar hacia la estrella del norte– (Trejos, 2011: 88) al suponer un férreo alineamiento con la guerra contra las drogas y el narcotráfico emprendida por las administraciones Clinton-Bush –que hacía parte del código geopolítico regional de EEUU–.

En este polarizado y "mimético juego de espejos" (González et al., 2003: 210), los diferentes actores implicados, guerrillas, ejército, paramilitares, grupos de narcotráfico[106] y grupos criminales, transformaron sus estrategias y repertorios de acción a través de: 1) la expansión y diversificación de la inserción espacial –junto a las zonas rurales, incorporación de centros urbanos y áreas metropolitanas a las disputas por las zonas estratégicas de colonización (Agudelo, 2001; González et al., 2003)–; ii) la multiplicación e intensificación de los enfrentamientos directos entre actores beligerantes; y iii) la institución del terror como dispositivo de control de poblaciones y territorios a través del recrudecimiento y espectacularización de la violencia extrema y orientación del ejercicio de la misma hacia la población neutral/no beligerante (Agudelo, 2001; Blair, 2010).

Con ello no sólo pondrían en riesgo las territorialidades y los derechos conseguidos por las comunidades negras en los '90 –como han señalado autores como Escobar (2004), Restrepo y Rojas (2004), Oslender (2007), Hoffmann (2007), Agnew y Oslender (2010) o Castillo (2010)–, sino también los territorios y formas de vida de campesinos, afrodescendientes no reconocidos como comunidades negras, mestizos o indígenas –cuyos modos de producción y subsistencia dependían del vínculo con el territorio y la naturaleza–. En última instancia y en un sentido mucho más amplío, la presencia multisituada de los actores armados, la instrumentalización del terror y la reproducción del estigma hacia quienes hubiesen tenido un mínimo contacto con el conflicto, habrían terminado por instalar el miedo entre la gente, destruyendo la confianza interpersonal, los vínculos y redes sociales, las crecientes conexiones rural-urbanas y, en definitiva, las sociabilidades cotidianas de buena parte de la gente que vive, percibe y significa la región.

Teniendo en cuenta que en este periodo se reconfiguraron buena parte de los factores/*drivers* que han moldeado las trayectorias de movilidad recogidas en esta tesis –que a excepción del Chocó, hacen presencia en todos los departamentos que componen la región–, no está de más

[106] Las lealtades, permeabilidad y lógicas de intervención de estos grupos y redes de narcotráfico han demostrado no tener un lineamiento claro: se han articulado de diversas maneras con el resto de actores involucrados en el conflicto en función de sus estrategias de expansión territorial –al fin y al cabo, también les interesa tener cierto control sobre el corredor suroccidental para asegurar tanto la producción como la ruta comercial de salida de la droga–. Subrayar, además, que los cultivos ilícitos de coca también hunden sus raíces –nunca mejor dicho– en el problema de la tierra, las malas condiciones laborales del campesinado y la racionalidad extractivista moderna. Este complejo panorama que aboca a las poblaciones al cultivo ilícito de la coca –más no en los canales de procesamiento y distribución– aparece recogido, de hecho, en la narrativa de Gloria.

hacer hincapié en estas geografías del terror. De esta manera, podremos abordar el *continuum* de violencias (Cockburn, 2004) –superpuestas, cruzadas, diseminadas: racializadas, generizadas, sexualizadas y etarizas– que han experimentado las mujeres afrodescendientes como sujetos-agentes móviles y poner de relieve la fuerza de las emociones en los procesos de significación de la experiencia –lo que será especialmente importante para el ejercicio analítico realizado al incorporar enfoques de la geografía de la vida cotidiana y geografía de las emociones–.

En lo que a la instrumentalización del terror se refiere, tendríamos que prestar atención a cómo la «política punitiva» sobre los cuerpos (Blair, 2010), la exhibición y ejercicio de la violencia contra las *otras* de la guerra[107] –las no-combatientes, neutrales, quienes "no juegan el papel de antagonistas armados en los enfrentamientos" (Segato, 2016: 57)–, presenta una expresión diferencial dependiendo de la corporaleidad y visibilidad del género, raza y/o edad. Si partimos del reconocimiento del terror como dispositivo/herramienta de control de las poblaciones racializadas de la región, tendríamos que aplicar una mirada diferencial a las formas de control desplegadas para cada una de estas subjetividades y cuerpos que se erigen como "territorios de conquista" para los actores beligerantes. Esto nos lleva a subrayar el carácter polifacético de la violencia y el *poder* ejercido *sobre* mujeres, niñas, niños, adolescentes y colectivos LGTBI (CNMH, 2015a; Colombia Diversa, 2017; CNMH, 2017; Amnistía Internacional, 2004; Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013), sobre todo de poblaciones racializadas y poner el acento en el repertorio de formas y fenómenos socio-espaciales en las que se traducen. De hecho, basta con observar la multiplicidad y heterogeneidad de hechos victimizantes, que en muchos casos se dan de forma superpuesta, que han devenido de las geografías del conflicto y del terror– (ver Gráfico 4 y Gráfico 5).

---

[107] Con esto no se pretende naturalizar una representación de la paz vinculada a lo femenino, ni negar la existencia de mujeres combatientes en los múltiples frentes del conflicto colombiano –tanto en las filas del ejército regular nacional como en los irregulares (Londoño, 2005: 67)–: sin ir más lejos, en el seminario *El territorio como espacio de paz en Colombia* (2017), Camila Cienfuegos, mujer combatiente desmovilizada de las FARC-EP, reafirmó la agencia de las mujeres guerrillas y puso el acento sobre la desigualdad que, en su caso, la impulsó "a alzarse en armas y pelear por sus derechos, los que ahora están recogidos en los Acuerdos y los que no". Aún así, lo cierto es que la representación del sujeto beligerante hegemónico en los conflictos bélicos –viejos y nuevos– sigue estando asociada a la masculinidad heteronormativa y la violencia patriarcal en tanto en cuanto buena parte de las estrategias bélicas contra la población civil siguen articulándose en torno al sometimiento físico y psicológico de esos cuerpos *otros* feminizados, racializados, sexualizados, subalternizados –ya sea por género, raza, edad, sexualidad– como territorio de conquista y/o botín de guerra (Medina-García, 2018b).

Gráfico 4. Registro de hechos victimizantes

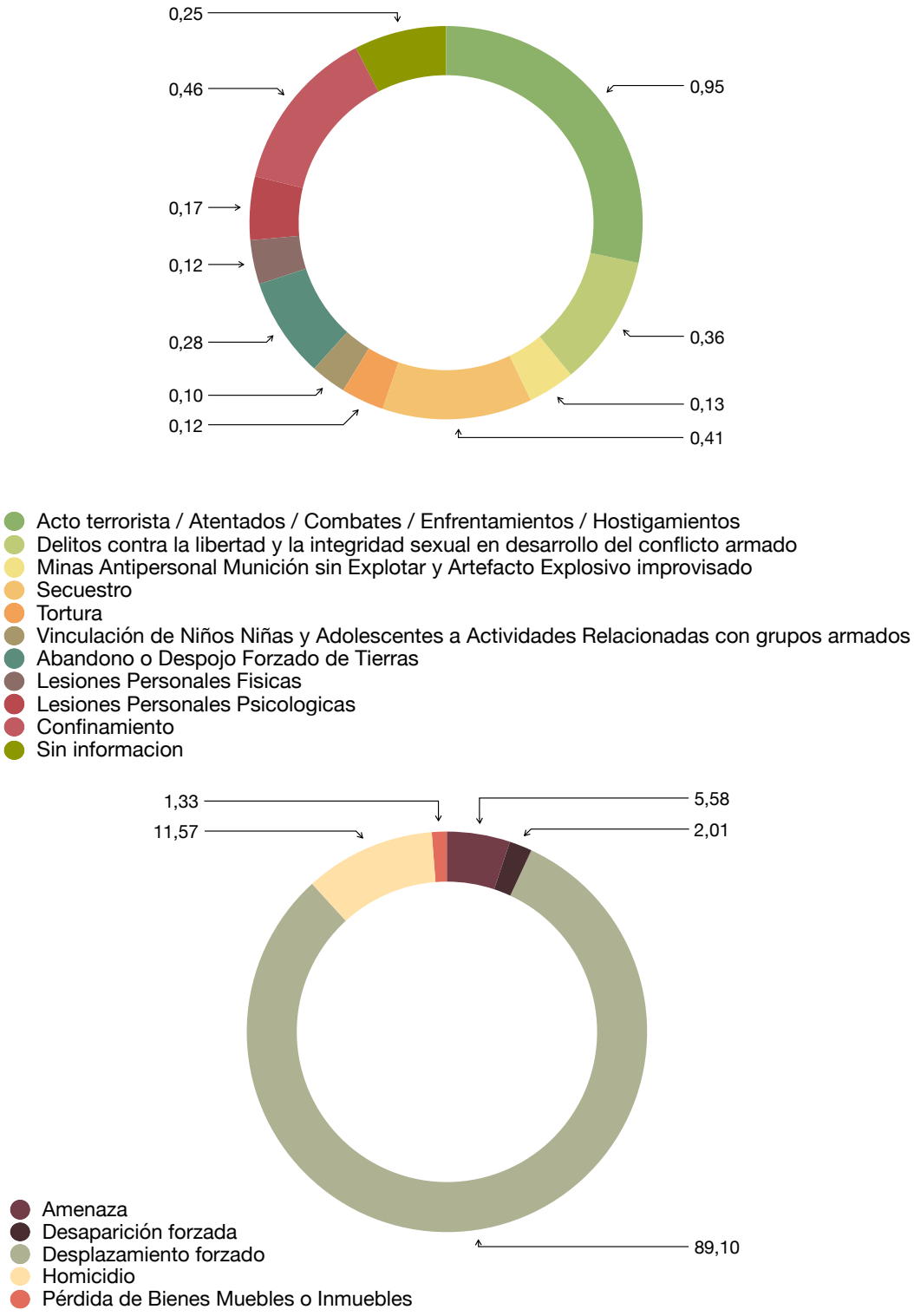

Nota: % de representación de tipos de hechos de victimizantes en relación al total de las 9.048.515 de personas reconocidas como víctimas e incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV). Para no perder la visibilidad del dato de algunos de los hechos victimizantes se ha optado por representarlos en dos gráficos separados, pero ambos muestran el peso con respecto al total. Importante destacar el peso desplazamiento forzado como uno de los hechos más denunciados.

Fuente: elaboración propia a partir de datos actualizados del RUV (fecha de corte: 14.09.2020)

Gráfico 5. Desplazamiento forzado de la población NARP diferenciado por ciclo de edad e identidad de género y sexual

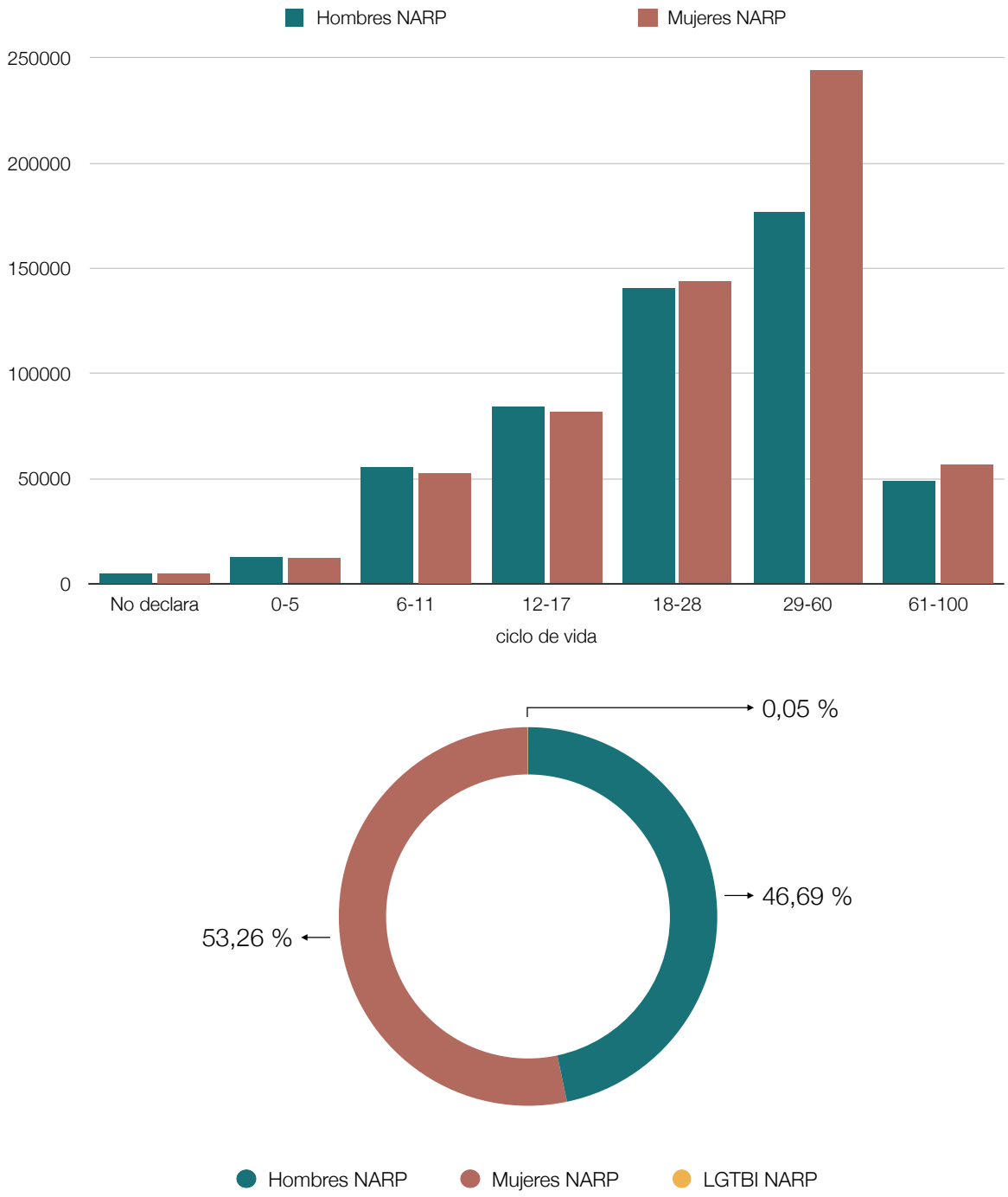

Nota: En línea con el gráfico anterior, éste recoge el impacto del desplazamiento forzado en la población NARP aplicando diferenciales de edad/ciclo de vida, género y sexualidad. Junto al patente subregistro de víctimas LGTBI, puede observarse que el impacto es mayor en el caso de las mujeres NARP, especialmente desde los 18 a los 60 años –algo que encuentra eco en las experiencias de las participantes–.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos actualizados del RUV (fecha de corte: 14.09.2020)

Como ya se ha mencionado brevemente, desde la racialización del despojo, la desposesión y el abandono forzado de tierras y territorios (Olaya, 2016) que, ya sea por la violencia del conflicto ya sea por la presencia de proyectos extractivistas, ha terminado por poner en riesgo las conquistas jurídico-políticas del sujeto «comunidades negras», a la sistematización y espectacularización de la amenaza, tortura, extorsión, violencia sexual, reclutamiento forzado de menores, explotación, minas antipersona, desplazamientos forzados, desapariciones, asesinatos selectivos y masacres colectivas (Blair, 2010; Iañez y Zapata, 2019) –entre otras reinvenciones y perversiones del ejercicio de la violencia en tanto que enunciación de poder–; este repertorio y *continuum* de violencias ha sido encarnado e incorporado a lo vivido y percibido en el día a día, a la experiencia y la memoria espacial, de una manera asimétrica y desproporcionada en el caso de la región del Pacífico.

El desplazamiento forzado y la construcción jurídico-política del sujeto-víctima

En este sentido, si aplicamos una mirada geográfico-política, interseccional y multiescalar, a la multiplicidad de formas en la que se han materializado estas geografías del terror, comprobaremos que todas se articulan, simultánea y cotidianamente, en diferentes escalas –cuerpos, hogares, veredas, calles, barrios, ciudades– y no sólo eso, sino que buena parte de ellas están directamente relacionadas con el movimiento y la in/movilidad en el espacio. Así y aunque a efectos de esta tesis, nos centremos en la relación poder-espacio-movilidad poniendo el foco tanto en el desplazamiento forzado como en la migración condicionada o relativamente autónoma, interna y transnacional, no queremos dejar de subrayar cómo se ha politizado la fenomenología que rodea a los *des-*: desplazamiento, desterritorialización, deslocalización, desposesión, desarraigo y desanclaje (Medina-García, 2020) en relación con las violencias generadas en y por el conflicto armado.

Así, del campo político de interlocución, negociación y disputa en el que se insertan los procesos de justicia transicional –verdad, justicia reparación, garantías de no repetición y memoria (Uprimny-Yepes et al., 2006)–, habría emergido un marco jurídico normativo por el que se habría procedido a la progresiva tipificación de formas de victimización y hechos victimizantes enmarcados en el conflicto armado –entre los que el desplazamiento interno forzado fue pionero–, el reconocimiento de víctimas como sujetos de derechos y el diseño de

un sistema de mecanismos de asistencia, atención y reparación integral a víctimas. Entre los procesos e instrumentos legales que habrían contribuido a la vertebración de este marco e institucionalización de la figura jurídica de «víctima», siguiendo a Iañez y Zapata (2019) cabe destacar:

i) La *Ley 387 de 1997*, "por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y estabilización socio-económica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia". Por dicha ley se configura el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada y se define a la población desplazada como víctimas del conflicto:

> *Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público* (Art.1, Capítulo I, del desplazado y de la responsabilidad del Estado, Ley 387 de 1997).

ii) En la misma línea, la *Sentencia T-025 de 2004* de la Corte Constitucional declaraba "un estado de cosas inconstitucional en materia de desplazamiento forzado interno en el país". De acuerdo al marco jurídico creado por esta sentencia, de hecho, aparecerían los sucesivos Autos de la Corte Constitucional (*Auto 092 de 2008, Auto 004 de 2009* y *Auto 005 de 2009*), por los que se subrayaba la necesidad de adoptar un enfoque diferencial para niños, niñas y mujeres, adultos mayores, pueblos indígenas y pueblos afrodescendientes víctimas del desplazamiento forzado.

iii) La *Ley 975 de 2005* o Ley de Justicia y Paz, "por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios", por su parte, tipificó la figura de víctima y creó la

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR). De acuerdo a esta ley, se considera víctima:

> *la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales. Los daños deberán ser consecuencia de acciones que hayan transgredido la legislación penal, realizadas por grupos armados organizados al margen de la ley* […] (Art.5. Capítulo I, Principios y Definiciones, Ley 975 de 2005).

iv) La *Ley 1448 de 2011* o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras[108], "por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones", redefinió la figura de víctima –teniendo en cuenta, desde un enfoque diferencial, hechos victimizantes diferentes al desplazamiento forzado[109]–. Asimismo, dispuso la creación de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas –que remplazaría a la CNRR– y estableció los procedimientos para la solicitud de registro a través del RUV. A efectos de esta ley se consideran víctimas:

> *aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno* […] (Art.3, Capítulo I, Objeto, Ámbito y Definición de Víctima, Ley 1448 de 2011).

vi) Por último, El *Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto* como eje del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmado en 2016 entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional de Juan Manuel Santos, mostró la continuidad con estos marcos al defender como principio la reparación integral a las víctimas –Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNP)– desde un enfoque diferencial, territorial y de género (Acuerdo Final, 2017).

---

[108] El Decreto 4800 de 2011, "por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones" que acompañó esta ley creó el RUV como la herramienta técnica-administrativa que soportaría el procedimiento de registro de las víctimas (Art.16, Título I, del Registro Único de Víctimas, Decreto 4800 de 2011).

[109] "Homicidio, secuestro, desaparición forzada, tortura, violencia sexual, atentados graves contra la integridad física y mental y desplazamiento forzado" (Art.286, Capítulo III, de las Mesas de Participación de Víctimas, Decreto 4800 de 2011).

Este proceso, aparentemente, bicéfalo de judicialización y politización que habría dado lugar al intrincado andamiaje jurídico-administrativo del que ha emergido la figura normativa del sujeto-víctima, sin embargo, no ha logrado incorporar ni responder las demandas de víctimas de facto de la violencia que no son contempladas por el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV). Como veremos en el capítulo de análisis, por ejemplo, el procedimiento de solicitud de registro en la RUV suele ser desconocido para buena parte de las mujeres que han experimentado la violencia en la región.

Además, subrayo ese carácter "aparentemente bicéfalo" porque pese a la tipificación y judicialización de los hechos victimizantes y el reconocimiento de las víctimas del conflicto como sujetos de derecho, no todas las experiencias, narrativas y memorias de las víctimas de la violencia han sido politizadas por igual: muchas han quedado relegadas, como diría Blair (2011), a lo subterráneo. En cualquiera de los casos, partimos de la premisa de que el sujeto-víctima no es, en ninguno de los casos, un sujeto-pasivo: "en todo momento estamos hablando de relaciones de poder y procesos de victimización relacionales" (Medina-García, 2018b: 320) que tienen que ver con una multiplicidad de formas en las que se materializa la violencia en los cuerpos sexuados, generizados, racializados y etarizados –experiencias de la violencia que van más allá de la mera categoría jurídico-normativa–.

Saliéndonos así del corsé de la norma, no está de más recordar lo que bien apuntaba Pilar Rueda (2017) en el Seminario *El territorio como espacio de paz en Colombia* y "es que la violencia contra las mujeres no se inventó en la guerra". Por eso hablamos de *continuum* para cuestionar las fronteras de la paz y de la guerra, de lo público y lo privado, en lo que al ejercicio del poder y la violencia se refiere. La permeabilidad y cotidianidad de las múltiples violencias que han sido referidas, en última instancia, ha tenido un perverso efecto dual en la sociedad en su conjunto: por un lado, la normalización; por otro, la generalización de un sentimiento de indefensión –en paralelo a la deficiente y precaria presencia de las instituciones estatales en la región–. Este último fenómeno, de hecho, está estrechamente relacionado con los procesos de politización y despolitización que hemos intentado subrayar tanto en el abordaje metodológico del campo como en el análisis de las narrativas que se ha articulado en el Capítulo IV de esta tesis.

Normas, representaciones y escalas de significación: espacio, movilidad y género

Precisamente por la paradójica superposición de las lógicas de normalización e indefensión que se han articulado alrededor de este *continuum* de violencias, en este último apartado de contextualización queremos situar a quienes se enfrentan a la lectura de esta tesis en algunas de las rumias y debates que atraviesan el análisis que se ha realizado de la experiencia narrativizada del espacio, el movimiento y la in/movilidad. Para ello, señalaremos algunos de los factores que han contribuido a una politización limitada y diferencial de las narrativas y memorias del terror y la violencia –en la región, en el país y más allá de sus fronteras–. En este sentido, nos centraremos en cómo norma y representación se han conjugado en estos procesos de des/politización mediante la articulación de hegemonías reguladoras que, erigidas sobre categorías duales y dicotómicas del espacio y la identidad –racial y de género, en este caso–, han reducido las escalas de acción y significación de la movilidad y los sujetos móviles.

Representación y reconocimiento de la multiplicidad y la diferencia

En este caso, podemos identificar dos marcos jurídico-políticos con la suficiente fuerza instituyente como para haber influido en este campo de significación y politización de la experiencia móvil: uno, que surge en torno la Constitución de 1991 y por el que se construye el sujeto político «comunidades negras»; otro, que surge en torno al dispositivo legal-administrativo por el que se reconoce a las víctimas y por el que se define el desplazamiento interno forzado como uno de los hechos victimizantes más destacables dentro del repertorio de violencias ejercidas en el marco del conflicto. Así, sin negar la materialidad de los fenómenos por los que surgen estos marcos, o desmerecer los espacios políticos de posibilidad que han abierto, sí parece pertinente abordar, desde una perspectiva crítica, los impactos que han tenido en términos de representación para poder señalar los resquicios e intersticios, los espacios y escalas de significación en las que, más allá de las representaciones normativas que han nacido de ellos, sigue disputándose el sentido de la in/movilidad *en* y *desde* la región.

Las cuestiones problemáticas que se pretende esgrimir aquí nos llevarán, en todo caso, a interrogar desde una perspectiva interseccional y multiescalar: i) las representaciones que

vinculan la espacialidad e identidad negra al «territorio», a lo rural y lo acuático; ii) la naturalización del «lugar» de la mujer afropacífica; y iii) la representación de la causalidad violencia-víctimas de la movilidad forzada acotada al marco del conflicto armado y al territorio nacional. Asimismo, de forma transversal a estos tres ejes, emergerán cuestiones que nos obligarán a repensar las nociones sobre fronteras, territorio, territorialidad y sentidos de lugar y las maneras en las éstas han contribuido –a menudo adoptando discursos esencialistas– a estos procesos de des/politización de la movilidad.

Casi por inercia, nos daremos cuenta de cómo reaparecen cuestiones que ya han sido expuestas con anterioridad, a saber: el peso en estos imaginarios y representaciones de buena parte de los legados coloniales/colonialidad que, con base en la gramática racial, el determinismo ambiental y geográfico, hegemonizaron las lógicas de negación de la simultaneidad, la exclusión y la jerarquización de la diferencia. Todas ellas lógicas que subyacen a la naturalización de las «escalas de existencia» –espacios para *ser* y *estar*– de la negritud y, por ende, de las «escalas de acción» –espacios de movimiento, agencia y devenir– y «escalas de significación» –de representación–, en un ejercicio de contención de los sujetos en *sus* territorios, entendidos *qua* contenedores de *sus* procesos sociales.

En cuanto al primero de los ejes señalados, queremos subrayar algunas de las cuestiones que se han desprendido de la Constitución de 1991 y de la Ley 70/1993 y que si bien, *a priori*, pueden parecer inocuas, en términos de representación han tenido un fuerte impacto en las poblaciones afrodescendientes de Colombia. En este caso, la proclamación de la multiculturalidad y plurietnicidad del Estado y el reconocimiento de las poblaciones afrodescendientes como parte de la nación habría dado lugar a la construcción del sujeto político «comunidades negras» como grupo étnico. Esto es, en base a una serie de atributos y aspectos geográficos, históricos y culturales –que acabaron convirtiéndose en una suerte de requisito o prerrogativa para el efectivo reconocimiento institucional de las «comunidades negras» como sujetos de derechos territoriales y culturales–, se fijaron también las fronteras entre «comunidades negras» y el resto de la población afrodescendiente que no entraba dentro de la definición-tipo oficial. Recordemos que el reconocimiento de «comunidades negras» como sujeto político se realizó en los siguientes términos:

> *reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos siguientes. Así mismo tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana* (Art.1, Capítulo I, Objeto y Definiciones, Ley 70 de 1993).

Además, se acompañaba por la glosa de aquellos aspectos centrales en la definición que debían ser igualmente precisados para acotar el alcance de la norma y, por tanto, de sus derechos asociados –véase, «Cuenca del Pacífico», «ríos de la Cuenca del Pacífico», «zonas rurales ribereñas», «tierras baldías», «ocupación colectiva» y «prácticas tradicionales de producción»–.

Este proceso de construcción de las «comunidades negras» como grupo étnico –lo que Restrepo (2013: 9) denomina proceso de «etnización de la negridad»[110]– hizo posible, en efecto, "el reconocimiento de las formas de organización y prácticas tradicionales de producción de unas comunidades sobre unos territorios específicos"[111]. Aún así y sin negar lo precedente, en términos discursivos, este reconocimiento sigue siendo limitado: la norma se erige como *deber ser,* como frontera y contención a efectos del reconocimiento de la heterogeneidad intrínseca de las poblaciones afrodescendientes. Trasladando a estas líneas parte de la pedagogía con la que nos invitó Hall (2003c: 16) a enfrentar un "ejercicio simple sobre representación", abordemos la definición de «comunidades negras» como grupo étnico: si se tiene en cuenta la descripción de sus atributos, podrías reconocerlas por lo que *son*. Pero, ¿cómo sabes lo que son?, ¿qué significa reconocer a las «comunidades negras»?, ¿de qué manera se ha construido y politizado *una* subjetividad e identidad normativa de "lo negro" y

---

[110] Etnización entendida como "el proceso mediante el cual una o varias poblaciones son imaginadas como una comunalidad étnica que en los últimas dos décadas parece estar marcada por ideas de ancestralidad, territorialidad e identidad cultural como el otro del 'nosotros' naturalizado de la colombianidad no marcada (supuestamente occidental y moderna)" (Restrepo, 2013: 23)

[111] Más allá del debate que surgió de dicho marcos jurídico-normativo –entre quienes la celebraban como conquista sin precedentes y quienes la cuestionaban por sus limitaciones–, Restrepo propone una exploración crítica de este proceso, entenderlo como el resultado de la acción histórica de movimientos sociales afrodescendientes y la concurrencia e interlocución de diferentes actores y demandas en un continuo y conflictivo "proceso que incluye la configuración de un campo discursivo y de visibilidades desde el cual se constituye el sujeto de la etnicidad" (Restrepo, 2013: 23).

se ha dejado fuera a quienes no se identifican y adscriben a tales atributos?, ¿qué impactos ha tenido esta representación en el reconocimiento de la diferencia y la materialización de derechos para el conjunto de la población afrodescendiente tanto de la región como del resto del territorio nacional?

El territorio y la matriz rural-fluvial-pacífica: ¿y las espacialidades urbanas?

Como señala Agudelo (2004: 179), la visibilidad y politización de la identidad negra en Colombia ha estado supeditada a una representación de "lo negro" –presente en el discurso oficial del Estado, la Academia y los movimientos sociales[112]– que hace énfasis en "una matriz rural-fluvial-pacífica". Una de las implicaciones de esta definición y representación de la identidad negra en Colombia, de hecho, es que la limita –y cito la Ley 30/1997– a "las tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico". Las escalas de existencia, acción y significación del conjunto heterogéneo y plural de la población afrodescendiente[113] se reducen a una forma de ser –«comunidades negras»– y unos espacios para estar y devenir: las tierras colectivas de las comunidades negras otrora "tierras baldías de zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico". Y si bien es cierto que la misma Constitución de 1991 contemplaba la extensión de estos derechos territoriales y culturales a "otras zonas del país que presentaran similares condiciones a otras poblaciones nacionales que presentar las mismas", esta excepcionalidad lo único que hace es expandir las fronteras de uno de los ejes de la matriz, a saber: la definición de la identidad circunscrita al Pacífico; pero en lo que a lo rural y lo fluvial se refiere, la descripción de atributos-requisitos de identificación se mantiene invariable.

Los impactos de esta representación que, todo sea dicho, ha sido fundamental para la lucha social y no deja de ser producto de una intención genuina de reafirmación de la agencia de las poblaciones negras rurales y ribereñas del Pacífico, han sido múltiples. Entre ellos, queremos enfatizar la reaparición o reformulación de la dicotomía rural-urbano, por su estrecha relación con las formas de entender la subjetividad, el espacio y la movilidad en la región.

---

[112] Con un marcado peso de la red de organizaciones del Proceso de Comunidades Negras (PCN) (Castillo, 2010; Escobar, 2008; Grueso y Arroyo, 2007; Lamus, 2012).

[113] Aunque utilizo afrodescendiente aquí porque es la categoría que se ha mantenido durante prácticamente toda la tesis, en Colombia los procesos de auto-reconocimiento, adscripción e identificación adoptan múltiples términos y denominaciones –ya hemos visto palenquero/a, raizales, afrocolombiano/a, trigueño/a, mulato/a– que entran también dentro del campo identitario de lo discursivo y la representación.

En primer lugar, el reconocimiento de derechos asociados a esta identidad etnizada, instituye lo rural y el «dispositivo fluvial-ribereño» (Hoffmann, 2003a) de pueblos y veredas instalados en torno a las cuencas de los ríos y zonas de litoral como el distintivo socio-cultural y territorial de dichas poblaciones. Esto es, la Ley no contemplaba y beneficiaba "a la totalidad de las poblaciones negras de Colombia […]: quedaban excluidas las poblaciones urbanas, las del interior y las de la costa atlántica" (Hoffmann, 2007: 41-42). Para autores como Oslender (2002b: s.p.), por ejemplo, el «espacio acuático» se erigía como la "localidad típica de las comunidades negras rurales en el Pacífico colombiano, escenario y contexto rutinario en que se desarrollan las formas de interacción cotidiana de dichas comunidades".

De los efectos desprendidos de esta definición *localizada* de la identidad negra –referida, a su vez, al sujeto «comunidades negras»–, podría decirse que la irrupción de la dicotomía rural-urbano en estas representaciones e imaginarios de "lo negro" –y por ende, en los procesos de identificación social– es uno de los más importantes. La elevación de una frontera y separación de un espacio rural negro de territorios y prácticas ancestrales y un espacio urbano incorporado a los "campos de la modernidad" niega la existencia de la subjetividad negra urbana, reproduciendo en cierto sentido esos conjuntos cerrados de las representaciones coloniales que demarcaban |lo pre-moderno, rural, atrasado, no-blanco| y |lo moderno, urbano, desarollado, blanco-mestizo| –bajo esas lógicas de negación y jerarquización de la diferencia–. Se instituyen así el sujeto y espacialidad de lo negro como parte de lo no-urbano –quedando opacadas las dinámicas históricas de poblamiento, las mismas por las que buena parte de la población negra se habría dispersado y asentado por todo el territorio nacional, en incipientes núcleos urbanos contribuyendo activamente a su producción espacial–.En este sentido, tal y como plantea Restrepo (2013: 232)

> […] *las experiencias de las poblaciones negras en ámbitos urbanos –incluso en la misma región del Pacifico– no caben fácilmente dentro del modelo territorial asociado al proceso de etnización nacido en otro contexto y leído desde ciertos supuestos. Las experiencias urbanas apuntan más hacia modalidades discontinuas, yuxtapuestas y no comunales donde el modelo territorial rural-comunal evidencia sus profundos límites.*

Similares efectos se desprenden de la crítica decolonial de los efectos de los imperativos del paradigma moderno de desarrollo. En este sentido, voy a intentar exponer las implicaciones

que se desprenden de ciertos discursos académicos sin por ello negar o cuestionar el alcance teórico, pedagógico y político de sus premisas. En este caso, la contraposición desarrollo-postdesarrollo al concebir la resistencia de las comunidades negras como autoridades políticas autónomas, con soberanías y territorialidades superpuestas que contestan la hegemonía del Estado y la racionalidad de la modernidad capitalista, ha tendido a enarbolar una suerte de concepción pura y natural de tales identidades y espacialidades de poder. La modernidad, el desarrollo y sus sujetos como parte de los aparatos de dominación; las autoridades y organizaciones territoriales subalternas como forma de resistencia genuina frente a la dominación –de nuevo una comprensión del *poder* circunscrita a lo antagónico–. En este sentido, pareciera que la resistencia a la modernidad sólo puede adoptar una forma pre-moderna de expresión. El lugar antropológico de la resistencia está, en este sentido, emplazado, localizado en lo rural, en el dispositivo fluvial-ribereño; mientras que lo urbano se presenta como configuración inserta en los procesos de modernización y la lógica capitalista de acumulación, donde la identidad ya está mediada, alterada, atravesada por la racionalidad del proyecto global de la modernidad.

¿La naturalización del ser y «el lugar» de las mujeres del Pacífico?

Parece acertado afirmar que esta localización de las escalas de existencia, acción y significación de la negritud, contienen una serie de supuestos que ordenan la matriz rural-fluvial-pacífica, pero ¿cómo se ha articulado el género en esta matriz? Y en lo que nos atañe, ¿qué efectos ha tenido esta representación hegemónica de la identidad negra en la comprensión de la relación de la interseccionalidad racial-genérica, el espacio y la movilidad? ¿Cómo se ha constituido la subjetividad política de las mujeres afrodescendientes del Pacífico? ¿Son mujeres negras en tanto que adscritas y reconocidas como parte de las "comunidades negras"? ¿Son mujeres rurales-ribereñas cuyo escala de existencia, acción y significación se reduce a lo local?

Si a los ejes de esta matriz incorporamos además de lo rural-fluvial-pacífico, las prácticas tradicionales, observamos que, en tanto que definidos como rasgos o patrones culturales ancestrales, las relaciones de género, los sistemas familiares y las redes de parentesco, la movilidad y circulación masculina, la poligamia y la matrifocalidad –lo que Posso (2004:

147) denomina "modelo poligínico exogámico de parentela extendida"–, ocupan también un lugar preeminente en la construcción y representación de las comunidades negras como grupo étnico –paradójicamente, son rasgos presentes tanto en el estereotipo nacional como en las reivindicaciones de las propias comunidades (Hoffmann, 2007)–. A pesar de que buena parte de estas definiciones de la cultura de "lo negro" han resultado ser más raros y menos dominantes (Hoffmann, 2007: 78) de lo que el ojo antropológico ha dictaminado; lo cierto es que prestar atención a estas cuestiones, sí nos permite entender un poco mejor la relación entre la subjetividad de las mujeres afropacíficas, el espacio y la movilidad.

Y es que a pesar de que la movilidad es una de las "experiencias más compartidas para hombres y mujeres por igual" (Hoffmann, 2007: 103), las representaciones modernas han tendido a subrayar el carácter móvil de los hombres, más no siempre el de las mujeres. De hecho, contrario a lo que apunta Hoffmann de que la historia de movilidad define a hombres y mujeres por igual –dada la historia de la diáspora africana: esclavización, comercio atlántico y desplazamiento forzado a las Américas, dispersión y asentamiento tras la abolición de la esclavitud, cimarronismo, dinámicas de poblamiento–, Escobar (2008: 238) plantea que son los hombres los que "por razones históricas relacionadas con la esclavitud y, por lo tanto, obedeciendo a una lógica diferente de apropiación territorial los que a menudo están lejos, manteniendo múltiples hogares en diferentes ríos".

Esta concepción diferencial de las espacialidades del género se aprecia especialmente en la división del trabajo re/productivo y en las políticas de in/movilidad. En esta línea, autoras como Grueso y Arroyo (2007), Lamus (2012) o Escobar (2008), que abordan los discursos de "complementariedad de género"[114] del movimiento PCN, apuntan algunos de los ejes en torno a los cuales se han identificado las mujeres de las comunidades negras del Pacífico –y cómo de estas identificaciones han conformado también *sus* reivindicaciones y demandas políticas como "culturas de resistencia frente al desarrollo y la globalización" (Grueso y Arroyo, 2007: 129)–. En este sentido, la complementariedad de género –*gender complementarity*– (Escobar, 2008: 241) se ha materializado en la división y especialización tradicional de roles que, en

[114] Y no entramos aquí a valorar la concepción/construcción del género que se hace desde la enunciación de la complementariedad, sólo queremos subrayar los efectos que se desligan de dicha representación y reivindicación política en términos de espacio, lugar y movilidad.

armonía con la dinámica natural, configuran las responsabilidades generacionales y de género (Grueso y Arroyo, 2007: 115) –saberes, actividades y usos del espacio–:

> *Mientras los hombres se encargan de aquellas tareas que requieren una mayor fortaleza física y tiempo lejos del entorno familiar, las mujeres quedan a cargo de aquellos aspectos productivos que tienen lugar en las inmediaciones del río y el espacio doméstico, garantizando con ello la socialización e integración de la familia, el sentimiento de pertenencia a un lugar y la identidad cultural* (Escobar, 2008: 241, traducción propia)

Las mujeres se erigen así como conservadoras *in situ (Camacho, 2013),* "cuidadoras de la naturaleza y proveedoras de importantes recursos para sus familias" (Lamus, 2012: 149), encargadas de lo doméstico, de lo inmediato, de la defensa del territorio –como espacio para ser–, del lugar y la identidad étnico-cultural (Camacho, 2013; Grueso y Arroyo, 2007: 122; Lamus, 2012), esto es, de la «política de lugar» (Grueso y Arroyo, 2007). En tanto que las mujeres "*permanecen* en los asentamientos fluviales, se constituyen como el referente de *pertenencia* a *un* lugar", mientras que las que migran a las ciudades "para trabajar como sirvientas y trabajadoras domésticas son un indicador de la pérdida de la base territorial de la comunidades" (Grueso y Arroyo, 2007: 115-116, el énfasis es mío).

En el encuentro con el avance de los proyectos desarrollistas y el conflicto armado, la política de lugar –o la defensa del derecho a *ser/estar* en el lugar, *the right to be in place* (Camacho, 2013: 144)– se ha instituido casi como un *deber ser* de prácticas de lucha y resistencia en las que la espacialidad territorial de las mujeres tiene un rol fundamental:

> *las mujeres son quienes a pesar de todo, tienen la capacidad para mantener una mayor movilidad en los territorios ocupados, lo cual permite que las comunidades conserven cierta presencia en sus territorios y puedan repoblarlos después de que los actores armados abandonen el área, cuando esto ocurre. Esto significa que las funciones de las mujeres en la defensa del lugar se han vuelto cada vez más importantes en el contexto de la guerra; dichas funciones incluyen la resistencia al desplazamiento, esfuerzos importantes para regresar y una reapropiación efectiva de los espacios cuando es factible el retorno* (Grueso y Arroyo, 2007: 130).

Este mismo sistema de representación ha sido identificado, de hecho, en algunas de las narrativas discontinuas de lideresas y defensores de derechos humanos –y no humanos– que se han recogido en seminarios, mesas redondas y encuentros que tuvieron lugar en Madrid, Cali y Glasgow. Como ya se apuntara en la metodología, estas narrativas han hecho parte también del trabajo de campo y han informado buena parte de la mirada adoptada para la realización de este ejercicio de contextualización –por lo que parece un interesante insumo ilustrar estas representaciones del género y el espacio a través de los discursos de lucha de determinados colectivos de la región del Pacífico–.

En el seminario *El territorio como espacio de paz en Colombia* (2017) que tuvo lugar en Madrid con motivo del primer aniversario de la firma de los Acuerdos de Paz, sin ir más lejos, no sólo se abordaron los retos que enfrentaba Colombia en términos de justicia transicional, sino que buena parte del diálogo establecido entre la jurista, Pilar Rueda; la líder afrodescendiente del PCN, Charo Mina; la líder indígena, Aida Quilcué; y la ex-combatiente de las FARC-EP, Camila Cienfuegos, se orientó a la reflexión sobre los efectos de la violencia política, *lato sensu,* en la vida de mujeres y niñas. El territorio estuvo presente en todas sus narrativas.

Charo Mina subrayaba que la violencia era un tema de "*guerras milenarias, conflictos multidimensionales*" que iban más allá del conflicto armado: "*guerras en los territorios […], la negación para las mujeres de la capacidad de comunidad, el despojo cultural, el impacto ambiental, el desplazamiento, la violencia contra los cuerpos, el despojo del espacio para ser*". En este sentido, la definición del territorio como ese "espacio para ser" –tal y como ya subrayaran Grueso y Arroyo (2007)– vuelve a estar presente en esta narrativa de las mujeres de las comunidades negras, cuya gran demanda a efectos de este encuentro era *"tener espacios, territorios donde mantenerse vivas, donde sanar, donde construir desde la resistencia que le es propia a los pueblos afro"*. Un discurso eminentemente necesario, unas demandas indudablemente fundamentadas en la experiencia de la pérdida y el agravio que las «comunidades negras» vienen sufriendo, sobre todo, en términos de "destrucción de la autonomía territorial" (Camacho, 2013: 143).

Un año después, me encontraba en Cali y tuve la grandísima oportunidad de poder escuchar a Brigitte Baptiste, Isabel Cristina Zuleta, Kerry Arabena, Arturo Escobar y Francia Márquez[115], en una conferencia coral sobre *Mujer, ecosistemas y salud* (2018)[116]. Potente como pocos discursos he escuchado, Márquez abordó el papel de las mujeres afrocolombianas en las mesa de conversaciones de la Habana e hizo un repaso de los impactos del conflicto en la comunidad negra y el pueblo afrodescendiente del Pacífico, señalando el racismo estructural, el desplazamiento, el despojo territorial, la entrada de la minería ilegal, la falta de una reforma agraria integral y el aumento de los cultivos ilícitos. Si algo podía poner sobre la mesa es que la visión de la paz de las instituciones no era la misma que la de las comunidades negras: en el balance de la guerra, habían sido *sus* territorios los que habían *"puesto muertos y sangre"*. El conflicto les había dejado *"cuerpos vaciados y territorios destruidos"*.

En la misma línea, Zuleta denunciaba los impactos de los conflictos socioambientales y las formas de violencia ejercidas sobre los cuerpos de los pueblos ribereños –definidos como *"seres de agua"*– de la cuenca hidrográfica del Cauca, especialmente con la imposición de proyectos como el de Hidroituango[117]. Acusaba así la violencia de la matriz desarrollista que traía consigo *"el despojo legalizado –que no legitimado–, las masacres y los desplazamientos por el terror, por el miedo a que hicieran desparecer a los que se oponían al proyecto"* –Zuleta volvía sobre sus palabras–: *"desplazamiento no, «desarraigo», no me gusta la palabra «desplazamiento», me considero desarraigada porque lo que te arrancan no vuelve; la primera lucha es por la existencia y contra el desarraigo"*.

Las líneas de debate que se abrieron en ese encuentro –en torno al patriarcado, los modos de producción y de vida, la biopolítica o la fuerza de la identidad en la identidad–, fueron increíblemente reveladoras. La Naturaleza, los territorios, la tierra, los ríos eran cuestiones

---

[115] No sé si Francia Márquez requiere esta presentación porque su nombre se ha hecho eco en el mundo entero, pero parece pertinente señalar que junto a su labor como líder de Consejo Comunitario y defensora de derechos humanos y etno-territoriales, en 2018 obtuvo el Premio Goldman como reconocimiento de su lucha por la defensa de los territorios frente a megaproyectos mineros –véase, por ejemplo, la Marcha de los Turbantes de 2014–.

[116] Vandana Shiva era una de las conferencistas invitadas, pero no pudo asistir al evento.

[117] El Proyecto Hidroeléctrico Ituango, es una de las mayores obras de infraestructura llevadas a cabo en Colombia y ha sido emplazado en la cuenca del Río Cauca. Amparado en el discurso del desarrollo local y regional y de la eficiencia energética, el proyecto expuso sus falencias y prácticas predadoras al revelar los conflictos y desastres socioambientales ocasionados por las obras de desviación del caudal del río.

centrales en la construcción de sus discursos y representaciones del *ser*, del ser mujer y del ser mujer racializada:

> *En los territorios ancestrales, saberes y prácticas culturales se pasaban de generación de generación, por nuestras mayoras; no necesitábamos plata pa' comer porque el territorio nos proveía y ahora tenemos que venirnos acá a trabajar en servicio de hogar lavando calzonas… Yo no puedo hablar de mujer sin hablar de comunidad y territorio. Por eso la lucha de las mujeres afrodescendientes se opone a los proyectos mineros, a la guerra patriarcal. No queremos parir hijos para la guerra, para un sistema de muerte. El amor maternal es cuidar la vida* (Márquez, 2018)

Unos meses más tarde, en la Universidad Complutense, se organizó una mesa redonda sobre Feminismos Ecoterritoriales –*Defensoras de la vida y el territorio en Colombia* (2019)– en la que participaron Mariel Sandoval, lideresa negra caucana, responsable del Palenque de derechos humanos de la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC) y Claudia Jimena Pai, lideresa indígena nariñense, responsable de la Consejería de Mujer y Familia de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA). En este encuentro, que empezó partiendo de que la violencia contra la Naturaleza no era algo exclusivo de Colombia, sino un problema mundial, las dos lideresas expusieron las formas en las que mujeres se han visto afectadas por los conflictos socio-territoriales en la región del Pacífico.

En este sentido, ambas coincidían en señalar los años '90 como ese momento de concurrencia y articulación del conflicto armado –la intensificación de la presencia y enfrentamiento entre fuerzas públicas del Estado, paramilitares y narcotráfico– con el proyecto neoliberal y desarrollista del Estado que terminó por amenazar los derechos culturales y territoriales de las comunidades. Las luchas de las mujeres y la comunidades contra el capitalismo extractivista –monocultivos, megaproyectos, minería, cultivos ilícitos– y sus efectos –despojo, desarraigo, transformación de los territorios, deforestación, contaminación de los ríos–, concretizadas en las demandas de justicia ambiental, justicia territorial, derechos y reversión de la desigualdad socio-ambiental y territorial, planteaban, tenía que pasar necesariamente por el liderazgo, la construcción de una memoria generacional de los conflictos, la transmisión de saberes y de la cultura, la reivindicación de la autonomía y el control étnico-territorial del etnodesarrollo. Y todas esas luchas "tienen cara de mujer negra" –señalaba Maricel–.

La última de las oportunidades –al menos en términos de incorporación de materiales a la tesis– que tuve para escuchar de primera mano narrativas que emanaban directamente de la acción política en defensa de los territorios apareció en Glasgow cuando Mo Hume me invitó a la mesa redonda transdisciplinar *Socio-Environmental Crisis in Colombia: Promoting Dialogue across Disciplines* (2019) y la conferencia *A River with Rights? Stories of Struggle for Rights in the Colombian Armed Conflict* (2019) en las que participaban Alba Marina Quinta Achito, lideresa del pueblo emberá y Vianney Enrique Moya Rua, líder comunitario afro, como "guardianes" del Río Atrato.

Ambos, expusieron las condiciones en las que se había fraguado su larga lucha para conseguir el reconocimiento del Atrato como entidad sujeta de derechos[118]. En este sentido, el punto de partida era el mismo que el de las demás narrativas señaladas: el objeto discursivo y político era reafirmar el significado del territorio y lo fluvial-ribereño para la identidad de las comunidades. Así lo señalaba Vianney:

> *el territorio para nosotros no tiene un valor comercial o monetario. Para nosotros es vida, cultura, armonía y amor; y la espiritualidad no se puede negociar. No podemos vivir sin nuestro territorio, es una relación umbilical* […] s*omos hombres y mujeres de río y esa es nuestra características fundamental* […]

En la narrativa de los lugares y territorios para *ser/estar*, las prácticas sociales cotidianas de mayores, mujeres, hombres y niños giraba en torno a estos "torrentes de vida" –que funcionaban como medio de transporte, fuente de alimentación, fuente de mitos y leyendas, de rituales–. La defensa de ese vínculo cotidiano con el territorio atravesaba así el relato la lucha contra la minería, contra las concesiones de tierras a multinacionales y contra un conflicto armado que, repetían, no era de ellos [*"no nos identificamos con ese conflicto que no es nuestro, pero se está dando en nuestro territorio y nos está echando"*]. El giro biocéntrico en el discurso de Vianney y Alba Marina, era patente. Ya no sólo ponían en el

[118] La Sentencia T-622 de 2016 de la Corte Constitucional reconoció al río Atrato como sujeto de derecho, como una "entidad viviente, que sostiene otras formas de vida y culturas". La sentencia les reconocía así a las comunidades ribereñas derechos "bioculturales" para "administrar y a ejercer tutela de manera autónoma sobre sus territorios y los recursos naturales que conforman su hábitat" (Tierra Digna, 2019). La sentencia sienta un precedente al adoptar una perspectiva marcadamente biocéntrica por la que se construye un nuevo sujeto jurídico en torno a la Naturaleza. Ahora bien, esto no implica falsear la relación naturaleza-cultura: el reconocimiento de territorios y ríos como sujetos jurídicos de derechos sigue estando atravesado por la resignificación del valor intrínseco de la Naturaleza. Lo que cambia es la ética y racionalidad ecológica, las formas de uso y explotación y los lenguajes de valoración (Gudynas, 2004).

acento en los daños humanos sufridos sino que no comprendían la violencia del conflicto al margen de la degradación ambiental, la contaminación de territorios y ríos con mercurio, cianuro y glifosato. Las secuelas irreversibles en la gran riqueza y biodiversidad de fauna y flora así como en la salud de las comunidades –que cada vez sufrían más enfermedades relacionadas con los efectos de la contaminación– se entendían, en todo caso, como expresión de la ausencia e inacción del Estado y de los ya de por sí precarios servicios en salud.

"Están asesinando al Río Atrato. De nuestra población solo queda el 40%, el resto se fueron y solo quedamos esos resistiendo" –apuntaba Vianney–. Compartían por ello la celebración de la consecución política de la proclamación de la Sentencia T-622 y el reconocimiento formal del Atrato como entidad sujeta a derechos, pero seguían luchando por visibilizar la falta de voluntad política del gobierno. De hecho, el desacople entre lo jurídico y lo performativo es lo que les habría llevado a organizarse localmente y crear la comisión de "guardianes" del río formada por los pueblos étnicos, *"para dialogar, controlar y hacer seguimiento al Estado"*, para garantizar que el Río, como fuente de vida y cultura sea cuidado *"como uno más de nosotros*".

El problema, recordaba Vianney, es que el fenómeno discutido no era exclusivo del Chocó: *"es en toda la costa Pacífica, es en Cauca, Timbiquí, Tumaco, Buenaventura…"*. El despojo, las amenazas, los desplazamientos forzados, la ruptura de redes y solidaridades, la desaparición de prácticas tradicionales y la aparición de conflictos interétnicos, todo ello, hacía parte de la violencia que atravesaba la región. A ello, además, habría que sumarle el centralismo del Estado y las discriminaciones de clase y raza que se dan en Colombia, saber que *"la gente de las grandes ciudades consumidoras nos ven como pueblos atrasados por defender la Naturaleza"*–subrayaba Alba–. En todo caso, en su larga trayectoria Alba y Vianney reconocían que en el enfrentamiento de tales procesos y fenómenos es dónde se habrían reconfigurado sus formas de lucha, ahora también *"desde los territorios y fuera de ellos"*–sin ir más lejos, Alba había sido desplazada pero esto no impedía que, desde los dieciocho años, su lucha por el territorio se hubiera realizado desde el espacio urbano de Quibdó–.

De lo referido, podemos corroborar que la matriz rural-fluvial-pacífica no sólo organiza todo en el discurso, sino que, además, éste está fuertemente articulado con lo territorial y un "sentido natural" –en tanto que atravesado por la centralidad de la Naturaleza– de la identidad de las comunidades negras –e indígenas– rurales y ribereñas de la racializada región del Pacífico colombiano. Movimientos sociales contra-hegemónicos, narrativas de lucha y resistencia y discursos que desafían el negacionismo del relato oficial-estatalizado de la historia, ponen así de relieve la disputa por el sentido político de encarnizada violencia que ha vivido la región.

Con un marcado peso de la Naturaleza, el territorio y el lugar, como hemos visto, estos discursos que pugnan por hacerse espacio en lo público, siguen recordándonos que no sólo en el Pacífico, sino buena parte de los movimientos sociales latinoamericanos campesinos, indígenas y afrodescendientes, ecologismo popular y feminismos populares mantienen una incesante lucha por sobrevivir en relación a sus entorno natural y de acuerdo a sus prácticas de producción. Como ya se adelantaba, no hay nada que lleve a cuestionar la necesidad de estos discursos porque la materialidad de los impactos del extractivo metabolismo capitalista y la traducción de la desigualdad de las geometrías de poder global han reactivado los conflictos socio-ambientales, haciéndonos conscientes del carácter eminentemente político que ordena la relación política entre Naturaleza y cultura –de ahí que buena parte de estas luchas hayan sido atendidas por la Ecología Política–. Empero, hay cierta tendencia a pensar que el proyecto político de defensa de la Naturaleza y necesaria puesta en marcha de una política radical de transformación de los intercambios desiguales por los que se mantiene la economía-mundo moderna, ha de articularse desde una retórica esencialista y naturalizadora –tanto de la subjetividad política como de las prácticas y sentidos de la lucha– que apele al vínculo irrompible de la Naturaleza y el territorio. Sin reparar en que la misma noción del territorio es en sí mismo una producción social y cultural, uno de los mayores triunfos de la Modernidad en términos de reificación de fronteras y ordenamiento de la diferencia.

Ahora bien, desde el punto de vista de la geografía política feminista crítica –enfoque que que no sólo reconoce, sino que parte del carácter eminentemente político de esta relación co-

constitutiva de lo natural y lo social– sigue haciéndose necesario cuestionar las implicaciones del fenómeno de «naturalización» del espacio y el lugar para *ser, estar* y *devenir*, sobre todo, en lo referido al género y lo racial; precisamente porque la naturalización ha sido la manifestación de los determinismo geográficos de la modernidad –esos que justificaron el inmovilismo y la construcción diferencial y excluyente del espacio en función de «razas» y «sexos» biológicos-naturales.

En todo caso, no se niega aquí ni el potencial estratégico ni los logros materiales y simbólicos de estas movilizaciones discursivas, pero sí que parece apropiado reflexionar, en un sentido puramente analítico y pedagógico, sobre la importancia de representación y discurso para la politización de la diferencia, la agregación de demandas, la creación de alianzas y solidaridades y la apertura de las cartografías de lucha feminista, anti-racista, anti-capitalista y ecologista. En el juego de las políticas de la identidad y la diferencia, disputar y tumbar unas fronteras, no exime de trazar y levantar otras nuevas –y esto es lo que se ha desprendido de la representación naturalizada y esencializada (Grueso y Castellanos, 2010) de subjetividades, identidades, experiencias, espacialidades de resistencia y prácticas de lucha de las «comunidades negras» como sujeto étnico que se han instituido como el *deber ser* de la negritud en la región del Pacífico–.

Algunas de las cuestiones e interrogantes políticos que se desprenden de la naturalización de las escalas de existencia, acción y significación del sujeto étnico «comunidades negras» quedan recogidas en los siguientes cinco ejes:

1. *Espacio, territorio y territorialidad ¿el imperativo territorial?* El imbricado proceso de reivindicación y reconocimiento de identidades y derechos territoriales, por contradictorio que pudiera parecer, ha traído consigo la reificación del espacio y la reproducción espontánea de una noción de territorio *qua* contenedor de relaciones y procesos sociales naturalizadas[119]. Tiempo y espacios contenidos. Territorios que funcionan como enclaves espaciales de ancestralidad, identidad y pertenencia. Territorialidades erigidas sobre la demarcación de fronteras. Aún cuando se reconoce la superposición de territorialidades (Agnew y Oslender,

[119] Pese a que dichas relaciones sociales tengan una fuerte relación con la Naturaleza, no significa que sus particularidades, formas culturales, tradiciones no sean producto de la construcción y significación histórico-geográfica y, por tanto, abiertas y en articulación con otras geometrías de poder.

2010), la existencia de autoridades, soberanías, *ethos* e identidades territoriales diferenciadas y en disputa por el sentido, se sigue dibujando la línea del «nosotros»-«ellos» asumiendo la misma lógica discursiva y práctica fronteriza –ahora en términos de resistencia-dominación; naturaleza-modernidad; rural-urbano; lugar-movilidad–. A efectos teóricos, la enunciación de la "defensa del territorio" como si fuera un imperativo o un comportamiento natural del ser humano –y más aún de la mujer afropacífica como garante de la conservación de la naturaleza y la comunidad–, oscurecería el carácter del territorio como construcción sociopolítica y expresión geográfica del poder social (Wastl-Walter y Staeheli, 2004), así como la existencia de identidades espaciales o espacialidades no territoriales.

No puedo ahondar mucho en este debate porque ocuparía buena parte de la tesis, pero la reafirmación de un vínculo irrompible y natural con el territorio, en última instancia, normaliza una forma de territorialidad que delimita y acota el espacio de la vida social mediante la comunicación y control efectivo de sus fronteras (Sack, 1986) y se atrinchera en su defensa frente a los elementos que constituyen su *afuera*. Esta forma de territorialidad humana, sin embargo, es uno de los triunfos de las tecnologías de control y gobierno de personas y territorios del Estado-nación moderno. El éxito del Estado fue reducir y controlar la movilidad en el espacio, doblegar el remanente nomádico presente en las formas de interacción humana y naturalizar la defensa de los territorios. Y si tuviéramos que optar por una idea radicalmente contestataria frente a los imperativos de la modernidad, quizás la movilidad sería una de las prácticas más desafiantes que la naturaleza y cultura humana nos han legado.

2. *Espacio y lugar, ¿una política reaccionaria de lugar?* Estrechamente relacionado con lo anterior, nos encontramos una aproximación contradictoria al espacio y el lugar –también en discursos académicos– al encontrar una suerte de equiparación o asociación automática entre territorialidad, sentido de lugar, política de lugar y resistencia. Esto se observa, por ejemplo, en Oslender (2002b) que, pese a partir de una conceptualización abierta del espacio y el lugar –siguiendo a Doreen Massey y John Agnew, respectivamente– para pensar las espacialidades de resistencia y luchas de las comunidades negras por la defensa de sus territorialidades y territorio, termina por "localizarlas" en espacios contenidos de acción –de hecho, afirmaba que la "localidad típica" de las comunidades negras rurales en el Pacífico colombiano es el

«espacio acuático» y era de ahí dónde emanaban las estructuras de sentimiento, los sentidos e identidades de lugar–.

Algo similar se desprende de los planteamientos de Grueso y Arroyo (2007) o Escobar (2008) cuando subrayan la importancia del rol de las mujeres en la política de lugar en tanto "encargadas de la defensa del territorio, el lugar y la identidad étnico-cultural". Permanecer en los territorios y defenderlos no se contempla tanto como una estrategia más de resistencia frente a la dominación, sino exclusivamente como el *deber ser* de la agencia y la resistencia de la mujer afropacífica y, esa visión del espacio y la espacialidad de las mujeres de las comunidades negras –que implica estatismo e inmovilidad como resultado de un supuesto vínculo original/natural con el territorio–, también lleva consigo una serie de supuestos con respecto a la movilidad espacial. En este sentido, hay una construcción normativa de la política de lugar que por su anclaje territorial hacen del desplazamiento y la movilidad alteraciones del "lugar natural" de la mujer negra.

En este sentido, esta comprensión de la política del lugar, subraya las relaciones de poder, reconoce la identidad y la agencia de las comunidades negras, pero siempre desde sus territorios. Localiza la presencia, la acción y la interacción a una suerte de espacio-contenedor de resistencia –a lo rural y lo acuático– desde el que interpelar a su otro, el Estado. Habría así un reconocimiento de la superposición de fuerzas, pero cada una de ellas contenida en su respectiva escala. Y si bien es cierto este tipo de planteamientos han sido fundamentales para cuestionar la preeminencia de lo global y lo estatal, redirigir el foco a lo local y la cotidianidad y construir una suerte de refugio y anclaje frente a la injerencia de fuerzas externas, tal y como señala Massey (2012; 2009), también existe el riesgo de que las políticas y discursos basados en la unicidad del lugar terminen recayendo en la romantización, la esencialización, la adopción de nociones defensivas y la reformulación de la prácticas de frontera.

Quizá este riesgo se entienda mejor con la cuestión de género si nos planteamos qué lugar ocupan las mujeres afrodescendientes en estas luchas y formas de resistencia si dentro de los los territorios, su rol "natural" –realmente socio-cultural– es el de permanecer, resistir y re/producir la comunidad y las tradiciones. Si el territorio es su espacio para *ser* y *estar*, ¿dónde se encuentran las fronteras de los espacios que quedan fuera y que no son para ellas?

¿Cuándo están *fuera* del espacio y el lugar –being out of place– que les ha sido dispuesto por la misma naturaleza? Si la política de lugar reproduce imperativos que limitan y controlan la movilidad de las mujeres en el espacio, ¿no implicará también la negación de la apertura, la multiplicidad y la diferencia que nos brinda el espacio *qua* esfera de posibilidad?

3. *Espacio y naturaleza, ¿conflictos socioambientales localizados?* Como uno de los grandes interrogantes "atemporales" del pensamiento social, nos es imposible realizar aquí un abordaje de la pluralidad de cosmovisiones y saberes que han surgido en torno a la relación naturaleza-sociedad. Nos conformamos con plantear que, desde una mirada geográfica y ecológico-política, las dimensiones de lo social y lo natural se han entendido, en todo momento, como inmanentemente interrelacionadas. Ya sea desde el determinismo ambiental, el antropocentrismo o el biocentrismo, la relación co-constitutiva del ser humano y el medio natural nunca se ha negado –otra cosa es que se haya materializado de acuerdo a diferentes éticas y racionalidades–.

En todo caso, la crítica a la racionalidad ecológica de la modernidad[120] –por el el aumento de la huella ecológica, la destrucción de la biosfera, la pérdida de servicios ecosistémicos y biodiversidad y la proliferación de conflictos socio-ambientales a lo largo y ancho del mundo–, ha reavivado los debates políticos en torno a las múltiples formas de interacción con la naturaleza –modos de producción, organización social, ética de cuidados y corresponsabilidad, etc.–. La puesta en relieve de la insostenibilidad del metabolismo extractivista del capitalismo, la irreversibilidad del cambio ambiental global y la asimétrica vulnerabilidad social ante sus efectos ha hecho que la Tierra vuelva a estar en el centro –con perdón de Copérnico–.

A menudo, los actores y movimientos sociales que han abrazado esta lucha desde la particularidad del lugar, ha tendido a vertebrar los discursos de reivindicación a través de la defensa de la tierra y los territorios –y no es de extrañar teniendo en cuenta que el patrón colonial de poder se encargó de hacer que la tierra, antes que el capital, fuera un privilegio concentrado en las manos de unos pocos–. Empero, los efectos de esta representación de las luchas localizadas en los territorios y en lo rural sigue conllevando el riesgo de politizar de

[120] Este periodo de intensificación del patrón extractivista de la modernidad capitalista y aceleración del cambio ambiental global ha sido referido como «Antropoceno» (Medina-García, 2018a).

forma diferencial los conflictos socio-ambientales. Parece lógico que sea en lo rural –entendido tradicionalmente como lo más próximo al estado "original" de la naturaleza y erigido, por contraste, como antítesis de lo urbano y lo moderno–, allí donde la violencia extractivista se ha acusado con más fuerza, donde emerjan y desde donde se enuncien estos movimientos. Ahora bien, si algo ha dejado claro la Naturaleza es que las fronteras humanas le dan igual. Los retos a la sostenibilidad y los conflictos ecológico-distributivos no van a ser privativos de lo rural, sino multiescalares –pensemos, sin ir más lejos, en la escasez de recursos naturales, la desigualdad urbana y la presión ecosistémica de las ciudades–. Si algo hace evidente la configuración sistémica de los procesos biogeofísicos del planeta es que, en lo referido a la geografía humana, no podemos negar las interconexiones de lo local y lo global. Por ello, superar los límites que impone una noción defensiva del territorio y el lugar parece necesario para articular fuerzas capaces de hacer frente a los asimétricos impactos que nos plantea el cambio ambiental global.

4. *Espacio y escala, ¿la homogeneización de «lo urbano»?* En estrecha consonancia con lo anterior, esta cuestión nos lleva a repensar la dicotomía rural-urbana/campo-ciudad en términos de identificación y politización de experiencias y demandas. Así, veíamos como la representación de una identidad negra rural-fluvial vinculada a la defensa del territorio constituía a las comunidades negras del Pacífico como un sujeto étnico eminentemente no-urbano. Esto no sólo podría incurrir en la negación de la presencia y agencia histórica de la población afrodescendiente en núcleos urbanos[121] –"no todos vienen del río, algunos, no pocos, son de las ciudades: nacieron, crecieron, construyeron su identidad negra urbanizada" apunta Agudelo (2004: 183)–; sino asumir la existencia de tipos puros de organización socio-espacial que obvian, entre otras cosas, la hibridez de los procesos de urbanización latinoamericanos, la centralidad de la movilidad en la producción del espacio, así como la "realidad multiforme" de la ciudad (Capel, 1975).

Abordar lo social y lo espacial, a través de una mirada multiescalar (Herod, 2010; Herod y Wright, 2008), por su parte, nos permite ir más allá de estructuras de pensamiento dual; pensar en términos de multiplicidad, simultaneidad y articulación de escalas permite dejar de

[121] En la región del Pacífico, la presencia de la población afrodescendiente en lo urbano es especialmente visible en ciudades como Cali, Quibdó, Buenaventura y Tumaco (Agudelo, 2004).

ver lo rural y lo urbano como configuraciones espaciales contrapuestas. Partir de esa premisa, en todo caso, nos habilita para pensar y subrayar otros procesos, sociabilidades y espacialidades, prácticas discontinuas e imágenes híbridas, que tienden a pasar desapercibidas en las caracterizaciones homogeneizantes de lo rural y lo urbano –e.g. desigualdad urbana, identidades barriales, solidaridades urbanas, espacios periurbanos–.

5. *Espacio, raza, género y movilidad, ¿más allá del anclaje territorial?* De la matriz rural-fluvial-pacífica, la esencialización de la identidad negra y todos las líneas abiertas previamente señaladas, se desprende, a su vez, uno de los efectos más importantes a efectos de esta tesis y es la hegemonización de una determinada representación de la relación espacio-raza-género-movilidad.

En este caso, las formas en las que se representa la identidad, el espacio, el lugar y el territorio, llevan consigo una importante carga de sentido en lo que a la movilidad, *lato sensu,* se refiere. El peso de ciertos pares dicotómicos en el discurso hace que, con frecuencia, uno de esos pares se erija como norma y parte de una suerte de código deontológico en el seno de movimientos sociales, asociaciones y/o comunidades. Esto ha ocurrido con la forma de construir la identidad política de la mujer negra del Pacífico: no sólo rural-fluvial sino anclada al territorio, al lugar y a las inmediaciones de lo doméstico. Ante la violencia y el despojo, el desplazamiento y desarraigo de una mujer afropacífica rural-fluvial, por tanto, serían la máxima expresión de las formas de victimización, el mayor de los agravios, pues la forzaría a abandonar su "lugar natural" e irse, en el peor de los casos, a la ciudad –esta significación de lo urbano, de hecho, estaba presente tanto en el discurso de Márquez como en las premisas de Grueso y Arroyo–. Y no hay nada reprobable o criticable de dicha construcción situada de la subjetividad de género y racial.

Ahora bien, en lo relacionado con la significación de la movilidad, la forma pura de ser, estar y devenir de la mujer se localiza en *su* lugar. Por ende, el *no-permanecer* en el lugar, la movilidad, se entiende ya no sólo como la pérdida de los espacios para ser sino en ocasiones también como el abandono de los espacios comunitarios –algo que tiene preocupantes efectos en términos de auto-culpabilización–. De hecho, puede incurrir también en la des/ identificación de mujeres y la negación de *otras* experiencias y narrativas de la violencia y la movilidad espacial *en y desde* la región. En este caso, las múltiples espacialidades y formas

de movilidad de las mujeres afropacíficas corren el riesgo de ser opacadas por la identidad y política de lugar defendida por las mujeres de las comunidades negras –que entiende como máxima expresión de la resistencia frente a la modernidad desarrollista el quedarse/ permanecer y defender el territorio–.

Por eso, «la política de lugar» ha sido entendida aquí como *una* de las posibles formas de agencia y resistencia que tienen que ver con lo espacial. Esto es, más allá de la defensa de los territorios como expresión del vínculo espacial y la complementariedad de género; más allá de la comprensión de la movilidad como una práctica socio-espacial de los hombres, esta tesis pugna por subrayar esas *otras* formas de agencia y resistencia, otras formas de producir lo espacial y lo social que tienen que ver ya no sólo con espacialidades no-territoriales, sino con múltiples formas de movilidad –migratoria o no migratoria; forzada, inducida o voluntaria–.

Cuando no hay despojo territorial: pensando el desplazamiento y la movilidad

Por último, llegaríamos a uno de los ejes que dialoga con todas las cuestiones previamente introducidas: el territorio, el lugar, las escalas de acción, la dicotomía rural-urbano, el género y la movilidad. En este caso, estaríamos haciendo referencia a cómo la judicialización y politización del fenómeno del desplazamiento se ha constituido como un dispositivo de significación dual: simultáneamente descriptivo y normativo; esto es, expone una de las formas más cruentas en las que la violencia se ha cebado con las poblaciones rurales del Pacífico –especialmente con comunidades negras e indígenas–; a la vez que captura la violencia y la movilidad en una imagen que, a menudo, sólo visibiliza la modalidad rural-urbana.

En este sentido, ya hemos visto cómo el desplazamiento interno se ha erigido como una de las expresiones más flagrantes de la violencia –y uno de los hechos victimizantes más denunciados (ver Gráfico 5)–, convirtiéndose en los años ’90 en “el centro de la tragedia”, más no necesariamente de la preocupación nacional (CODHES, 2003: 401) –en buena medida, porque la opinión pública seguía considerándolo una suerte de fenómeno “aislado” (Pécaut, 2000)–. La puesta en relieve de la naturaleza, amplitud –a finales de los ’90, se hablaba de más de un millón de personas desplazadas– y durabilidad del

desplazamiento, sin embargo, lo elevarían a la categoría de tragedia humanitaria: una de las mayores expresiones del terror, de la política punitiva contra los cuerpos (Blair, 2010), la transformación abrupta y radical, material y simbólica, de la vida en sociedad (Osorio, 2008) y la reestructuración violenta del territorio (Cubides y Domínguez, 1999). Recordemos que, ante el agravamiento e intensificación de la violencia y el aumento de la movilidad forzada, por los procesos de politización del terror y judicialización de la política sobre el desplazamiento (González, 2011), la Ley 387/1997 habría contemplado como víctima:

> *toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público* (Art.1, Capítulo I, Del desplazado y de la responsabilidad del Estado, Ley 387 de 1997).

En estos primeros momentos de politización, institucionalización y judicialización, el desplazamiento se entendió como la última expresión de desarraigo y desterritorialización, una forma de despojo que arracancaba a las personas de sus tejidos sociales, privándoles de los vínculos con sus comunidades (Pécaut, 2000: 92) y una forma de violencia sobre los cuerpos "desde el momento en que las personas eran, literalmente, desalojadas de sus lugares de origen o de vivienda" (Blair, 2010: 51) que se habría cebado, además, de manera diferencial con niños, niñas y mujeres –destacando, además, la fuerte presencia de jefas de hogar entre éstas últimas– (CODHES, 1999).

El creciente interés por develar las implicaciones de tal fenómeno reveló, además, que el desplazamiento estaba estrechamente relacionado con la aceleración de la urbanización (Osorio, 2008) y el empeoramiento de las condiciones de vida en las periferias y márgenes urbanos. En los '90, buena parte de los flujos de desplazamiento se dirigían principalmente desde lo rural hacia "ciudades intermedias en proximidad de las zonas de expulsión, ciudades lo suficientemente grandes para garantizar cierto grado de anonimato para las familias desplazadas" –por eso la importancia de las capitales departamentales en las regiones de

intensificación de la violencia– (Meertens, 2000: 379). Ciudades que fueron entendidas como "refugio" en las que las personas que habían *huido* [sic] de la violencia tenían la posibilidad y la necesidad de rehacerse y reconstruirse ante la pérdida del "lugar antropológico" (Agier y Hoffmann, 1999; Oslender, 2004). El sentido de temporalidad en estas primeras aproximaciones al desplazamiento era una cuestión fundamental ya que se entendía desde la figura central del despojo y de la "pérdida" –de la identidad, del lugar, del territorio– como una ruptura del pasado, un antes y un después marcados por los hechos de violencia (Meertens, 1999).

Paulatinamente, emergieron nuevas líneas de reflexión y nuevas demandas políticas alrededor del desplazamiento. Se empezó a hablar entonces de los desplazamientos masivos o colectivos, familiares e individuales; regiones de expulsión y regiones receptoras; de los crecientes efectos del desplazamiento rural-urbano sobre la configuración territorial de las ciudades; de las formas de apropiación de la tierra; de los impactos sobre el mercado laboral; de la acción reguladora del Estado y las políticas públicas de atención y reparación a víctimas; de la relación de los desplazados con las poblaciones residentes de los lugares de inserción; de la justicia transicional y, asimismo, de los "equipajes" con los que carga cada persona desplazada o de los impactos diferenciados por género, clase, raza, etnia o el ciclo de vida (Cubides y Domínguez, 1999). Esta última línea, de hecho, es la que habría abonado el campo de discusión que ha hecho posible pensar esta tesis.

A este respecto, no está de más introducir algunas de las coordenadas desde las que se leían los efectos diferenciales por género:

> *a las mujeres desplazadas [campesinas] se las podría considerar como víctimas triples: primero, del trauma que les han producido los hechos violentos (asesinatos de cónyuge u otros familiares; quema de sus casas; violaciones); segundo, de la pérdida de sus bienes de subsistencia (casa, enseres, cultivos, animales), que implica la ruptura con los elementos conocidos de su cotidianidad doméstica y con su mundo de relaciones primarias y, tercero, del desarraigo social y emocional que sufren al llegar desde una apartada región campesina a un medio urbano desconocido. La destrucción, en otras palabras, va mucho más allá de sus efectos materiales: se trata de una pérdida de identidad como individuos, de una pérdida de identidad como ciudadanos y sujetos políticos y de una ruptura del tejido social de la familia y de la comunidad, que produce la sensación de estar completamente a la deriva: "como un*

> *barco sin bahía". Sin embargo, la obligación de buscar los medios de supervivencia de ella y de sus hijos, no le deja tiempo para entregarse a las emociones. La supervivencia inmediata se convierte en la única meta que las mujeres desplazadas se ven obligadas a cumplir. […] Los hombres, por su parte, parecen equipados con más experiencia social y psicológica para enfrentar los efectos destructivos de la violencia y las rupturas con el tejido social de su entorno rural, debido precisamente a su mayor movilidad geográfica y social y sus conocimientos de los espacios públicos* (Meertens, 2000: 382-383 y 389).
>
> ***
>
> *Merece especial mención la presencia considerable de mujeres entre las poblaciones desplazadas. Además de ser objeto de la discriminación étnica, la mujer negra es víctima de formas de discriminación sexistas, comprendidas las violencias sexuales. Como la mujer de las zonas rurales se pasa una gran parte de la vida en su aldea, el desplazamiento rompe sus vínculos con la localidad, es decir, los que la unen a su hogar y a su comunidad. La degradación de la solidaridad suele producir entre las mujeres un sentimiento de pérdida mayor que entre los hombres. Sin embargo, la reinstalación en contextos urbanos suele ser más ventajosa para las mujeres desplazadas que para los hombres porque tienen más posibilidades de encontrar un empleo, por ejemplo como domésticas o vendedoras callejeras* (Escobar, 2004: 62).

Sea como fuere, desde diferentes prismas y enfoques –como el de género–, lo que empezó a constatarse es que las personas desplazadas no formaban parte de una categoría homogénea. Ni por hechos victimizantes, condiciones materiales y simbólicas, modalidades, recorridos, tiempos y distancias del desplazamiento, estrategias y formas de inserción, proyectos de reconstrucción de vida, demandas o identidades podría reducirse la experiencia del desplazamiento a un único régimen de verdad. Así, en paralelo a la institucionalización del RUV –aún reconociendo las limitaciones y falencias del sistema– habrían ido irrumpiendo en la arena política otros agentes e interlocutores –movimientos sociales, Academia, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales– que, desde diferentes aproximaciones al fenómeno, habrían puesto el acento en las diferentes modalidades y experiencias de la movilidad asociada a la violencia sociopolítica –entre ellas, el desplazamiento interno urbano e intra-urbano, el refugio político o el exilio (CNMH, 2015b, 2018; CODHES, 2013a, 2013b, 2014; Colectiva de Mujeres Refugiadas, 2019; IDMC, 2020)–.

Las cifras que se manejan en la actualidad no son la pieza de información más importante o reveladora pero en ningún caso dejarán frío a nadie. Si en los ’90 se hablaba de más de un millón de desplazados, hoy por hoy se estima que Colombia cuenta con más de ocho millones de personas desplazadas (ACNUR, 2020) –teniendo en cuenta que se trata de la cifra acumulada desde 1985, año corte a partir del cual se fijó el registro de víctimas y hechos victimizantes–. En todo caso, recuperando lo que Agier y Hoffmann ya subrayaran a finales de los ’90 (1999: 122-123): a pesar del estremecedor dato, hay que seguir partiendo de la premisa de que las personas desplazadas no constituyen una categoría homogénea; su heterogeneidad “es el reflejo de la violencia multiforme que [aún hoy] abruma al país”.

Sin embargo, a pesar de haber constatado el carácter heterogéneo de las personas desplazadas, las formas interrelacionadas de violencia, las zonas grises entre lo forzado y lo autónomo y los límites difusos de las categorías de movilidad (Osorio, 2014), el sentido normativo de la representación del sujeto desplazado sigue arraigado en el imaginario popular colombiano. Puede ser que los debates teórico-conceptuales académicos hayan adoptado, con el tiempo, un cariz crítico, que hayan diversificado sus enfoques y ampliado sus premisas, pero esto no quiere decir que se hayan eliminado buena parte de las imágenes y estigmas que habrían surgido de las primeras instantáneas y descripciones del desplazamiento interno forzado.

Ya hemos abordado las implicaciones de una representación de la identidad naturalizada y las formas en las que dichas ambivalencias han sesgado la comprensión de la movilidad de las mujeres afrodescendientes en y desde la región. Vamos a intentar ahora escudriñar cómo se ha articulado esta representación identitaria con la representación del desplazamiento –o al menos de su modalidad rural-urbana–. En este sentido, sigue estando presente la dicotomía rural-urbano, la centralidad de la identidad de lugar y el carácter estático de la mujer en el espacio –o, dicho en otras palabras, la predominancia de una metafísica sedentaria del género–. En este caso, nos encontramos con dos marcos de sentido interrelacionados: uno, que nos dice que el *deber ser* de la mujer afrodescendientes es quedarse/permanecer en el lugar como acto de resistencia –y desear retornar en caso de que se haya abandonado el lugar–; otro, que nos dice que, en estos mismos términos, el desplazamiento forzado ha

significado, por suma de agravios, la construcción del sujeto-víctima tipo: la mujer afrodescendiente desplazada de lo rural-ribereño a lo urbano.

Y no es que no sea cierto que esta forma de despojo ha tenido un impacto material y simbólico traumático (Camacho, 2013; Osorio, 2008) en la subjetividad de las mujeres afrodescendientes rurales desplazadas –por no hablar del sentimiento de culpabilidad que se desprende del no poder responder a ese *deber ser* y resistir en el lugar–; pero no por ello es menos cierto que hay otras mujeres afrodescendientes de la región que han experimentado las geografías del terror y la movilidad –aunque no haya implicado el despojo territorial– que han de ser igualmente reconocidas como víctimas de la violencia estructural en la región.

En este caso, concurren *norma* –en tanto que representación hegemónica y *deber ser*–, normalización y estigma y esto nos lleva a problemas de identificación, legitimación y politización de experiencias móviles que discurren en *otras* formas y modalidades. Esto es, a la normalización, banalización[122] e invisibilización del *continuum de* violencias que se vive en la región y el estigma que acompaña a la figura del desplazamiento en los espacios de incorporación (Aparicio, 2005), habría que sumarle una suerte de relato del agravio comparativo que hace que muchas mujeres afrodescendientes que han experimentado la movilidad forzada no se identifiquen como desplazadas porque no han sufrido determinadas formas de violencia –no vale cualquier forma de violencia, han de ser las más cruentas– o porque no han vivido un desplazamiento forzado de lo rural a lo urbano, sino trayectorias espacial y temporalmente complejas, irreducibles a una única categoría descriptiva. Esta falta de identificación por deslegitimación, que hace que no se sientan con potestad para reivindicar derechos asociados, se encuentra presente también en los sentidos de la movilidad, en en el ejercicio discursivo de significación de la experiencia –algo que podrá observarse en algunas de las narrativas analizadas en el Capítulo IV, especialmente en los casos de Audelina, Cristina o Gloria–.

[122] Pécaut (1997a) aborda lo que denomina «banalización del terror» o disminución de la visibilidad de las situaciones terror, esto es, la creciente tendencia a asumir el terror "como si fuera parte del orden de las cosas". Para ello, explora las tensiones que devienen, entre otras, de la impunidad e ineficacia de la justicia, la desprotección social, la precaria ciudadanía política, la corrupción, la individualización de la experiencia, la dislocación de la opinión pública y la fragmentación de la memoria.

Los circuitos de movilidad en y desde la región

De los efectos que se desprenden tanto de la representación de la identidad negra no-urbana como de la vinculación de la presencia de la población afrodescendiente en lo urbano únicamente con el desplazamiento, cabe advertir que: i) se obvia buena parte de las dinámicas de poblamiento, la presencia histórica de población afrodescendiente en núcleos urbanos y el papel de la movilidad en la reestructuración político-económica y reconfiguración territorial que han tenido lugar en Colombia; ii) se incurre en la invisibilización de otras modalidades y trayectorias de movilidad ligadas al recrudecimiento y capilaridad de violencias –ruralizadas, urbanizadas, periurbanizadas– que tienen que ver con los coletazos del conflicto armado, la reestructuración económica y las geografías de la desigualdad –lo que hace que las fronteras entre lo forzado y lo autónomo sean realmente difusas–; y iii) se produce un efecto subsunción y despolitización de *otras* formas y experiencias de movilidad interna experimentadas por poblaciones afrodescendientes –e.g. movilidad urbana, interurbana e intraurbana, movilidad transnacional–.

En todo caso, al subrayar la subjetividad urbana de la población afrodescendiente estaríamos remitiéndonos al contexto socio-histórico de: i) las dinámicas territoriales de asentamiento y movilidad tanto de la colonia como del proyecto republicano; ii) las diferentes reestructuraciones económicas que se sucedieron en paralelo a las transformaciones económicas –del régimen primario exportador al de industrialización por acumulación– por las que se habrían profundizado los procesos de urbanización en la región; y iii) la intensificación de trayectorias migratorias –forzadas y/o relativamente autónomas– que implican procesos de incorporación en núcleos urbanos. De hecho, la relación entre procesos migratorios y procesos de reconfiguración urbana encuentra su correlato en los patrones de transformación de otros sistemas urbanos latinoamericanos –sobre todo con la hegemonización del modelo neoliberal en región– (Portes et al., 2008).

Al respecto de este último punto, cabe destacar dos periodos en los que la movilidad –inserta en los procesos de articulación de la reestructuración económica y el recrudecimiento de la violencia–, tuvo un impacto fundamental en la configuración espacial de la región y, especialmente, de las ciudades (Barbary y Hoffmann, 2004; Dureau y Florez, 1996; Osorio, 2014; Portes et al., 2008; Posso, 2004; Sánchez, 2008): uno, desde los años ’50 a los ’80, de

aceleración, acumulación o explosión urbana en paralelo al éxodo rural; otro, desde los años ’90 en adelante, que coincidiría no sólo con la periferialización del conflicto, la intensificación de la violencia y el desplazamiento –masivo, familiar e individual– sino con la inserción de la región en los circuitos del capitalismo global. De acuerdo a múltiples autoras (véase Barbary y Hoffmann, 2004; Dureau y Florez, 1996; Posso, 2004), es desde ese primer periodo, desde los años ’50, cuando se hiciera patente la predominante presencia y agencia de las mujeres en los circuitos migratorios: lo que ha se ha denominado proceso de «feminización de la migración»[123] –proceso en el que se reconoce a las mujeres como sujetos-agentes móviles y por el que se hizo posible cuestionar la metafísica sedentaria del género–.

Los efectos de la articulación de fuerzas –reestructuración económica + violencia + movilidad– que marcaron estos dos periodos se pueden observar sin ir más lejos, en la conformación de la ciudad de Cali[124] como “metrópoli del suroccidente y capital del Pacífico” (Posso, 2004: 49): “centro del fenómeno de integración de espacios migratorios amplios y compuestos a escala de la región Pacífica” (Barbary y Hoffmann, 2004: 114). En este sentido, la ciudad de Cali –como núcleo urbano agro-industrial y comercial–, y su área metropolitana habrían experimentado una importante reconfiguración espacial, social, demográfica y económica (ver Gráfico 6) que no sería explicable sin tener en cuenta el dinamismo de los circuitos de movilidad –intra-departamentales e inter-departamentales– de la región (Posso, 2004; Urrea-Giraldo y Candelo, 2017) y la agencia de los sujetos móviles.

Así, la ciudad como “fachada de la modernidad”, espacio de oportunidades –supervivencia, trabajo, formación y educación formal, salud, seguridad– (Hoffmann, 2007: 249) se ha erigido como una escala central –de existencia, acción y significación– en las trayectorias de movilidad de las mujeres afrodescendientes de la región. Espacios híbridos de

---

[123] Este proceso de feminización de la movilidad se ha visto retroalimentado por diversos factores y contextos socio-históricos –constelaciones de fuerzas– que no pueden reducirse aquí a una explicación monológica. Empero, parece oportuno señalar que, en su relación con los procesos de reestructuración económica y las geometrías globales de poder, la feminización de la movilidad –en todas sus modalidades espaciales– ha estado especialmente vinculada a un «dispositivo de división espacial, racial y sexo-genérica del trabajo» en el que se materializarían la desigualdad, la informalidad y la precariedad –trato de mujeres como reserva de mano de obra barata sustituible– y la mercantilización del trabajo re/productivo –división que no sólo se inserta en los procesos de terciarización económica sino que nos invita a buscar sus orígenes en la articulación del régimen racial, de género y clase del sistema esclavista de dominación colonial–.

[124] En tanto que pivote de todas las trayectorias de movilidad *en y desde* el Pacífico que han sido incorporadas a esta tesis, se ha creído conveniente resaltar cómo se manifestaron dichas dinámicas en la ciudad.

(re)construcción de los proyectos de vida, de producción de nuevas sociabilidades y espacialidades; pero también de des/encuentros violentos con las discriminaciones cruzadas, la precariedad habitacional en las periferias urbanas, la segregación socio-espacial, la informalidad y subempleo, la privación de servicios urbanos básicos, la violencia y conflictividad urbana o el abandono institucional (Bello y Mosquera, 1999; Portes et al., 2008; Sánchez, 2012). Procesos de incorporación, en muchos casos precarios, que chocan con esos imaginarios de lo urbano como refugio y exponen otra de las caras ocultas de la modernidad: la urbanización de la injusticia y la desigualdad (Merrifield y Swyngedouw, 1996).

Gráfico 6. Crecimiento urbano del municipio de Cali (1951-2005)

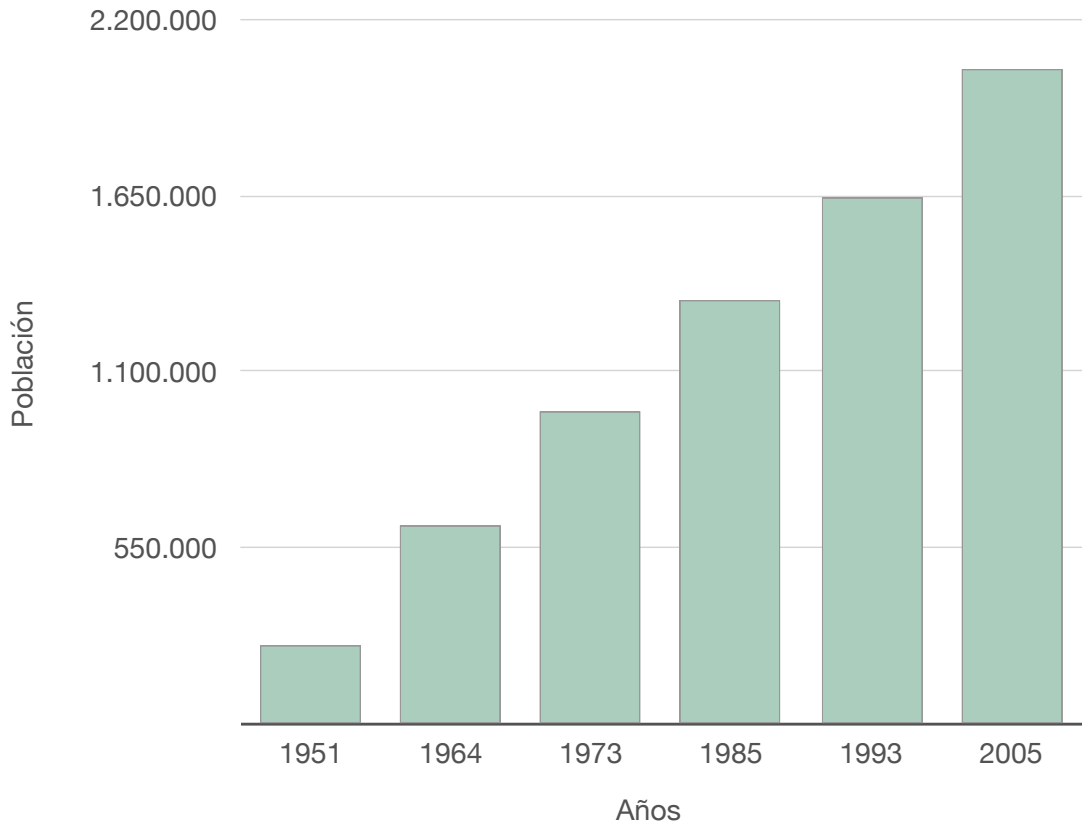

Fuente: elaboración propia a partir de datos del DANE.

Por último, y no menos importante, el sentido que ha revestido a la producción del sujeto desplazado –rural-urbano + territorio nacional– también ha tenido un fuerte impacto en lo que a la politización de la movilidad transnacional forzada, el exilio y el refugio político se refiere. La cartografía de la movilidad transnacional presenta una heterogeneidad de trayectorias y expresiones que no podemos alcanzar a abarcar aquí, pero buena parte de los estudios al respecto han destacado la presencia de víctimas en el exterior en Venezuela, Ecuador, Estados Unidos, Canadá, Panamá, Costa Rica, Chile, Brasil, España y Argentina (CNMH, 2018; CODHES, 2017; Echeverri, 2014, 2016; Posso y Urrea-Giraldo, 2007).

Todas estas modalidades de desplazamiento transnacional, atravesadas por múltiples formas de violencia –que incluyen, además, las ejercidas por los dispositivos fronterizos y tecnologías biopolíticas de control poblacional de otros Estados– han tendido a ser, sin embargo, desoídas e invisibilizadas en el relato oficial de las víctimas de la violencia y el desplazamiento en Colombia. En este sentido, se sigue observando el peso no solo de la representación sino también de los elementos fundacionales del Estado en la centralidad del "territorio nacional" –así dispuesto también en la arquitectura jurídica[125]– y sus fronteras simbólicas.

> *Quienes se han visto obligados a salir del país, a diferencia de aquellos que han permanecido en el territorio nacional, han vivido sus pérdidas, sus daños y sus incertidumbres desde el exilio. En diferentes latitudes alrededor del mundo, la población colombiana exiliada ha vivido con el agravante de los obstáculos propios de los procesos migratorios en aquellos lugares donde han buscado la protección que el Estado colombiano no les pudo garantizar* (CNMH, 2018: 19).

Así lo han subrayado, por ejemplo, desde la Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas –a la que pertenece Socorro, una de las mujeres que ha hecho posible esta tesis– cuando denuncian los obstáculos para el esclarecimiento de la verdad, la ampliación del registro de víctimas, la politización de sus experiencias como víctimas de la violencia *dentro*

[125] "Para los efectos de la presente ley, se entenderá que es víctima del desplazamiento forzado toda persona que se ha visto forzada a migrar *dentro del territorio nacional*, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de las violaciones a las que se refiere el artículo 3° de la presente Ley" (Art.60, Parágrafo 2º, Cap.III, De la atención a las víctimas del desplazamiento forzado, Ley 1448 de 2011, el énfasis es mío).

del territorio nacional y el reconocimiento como víctimas en el exterior e interlocutoras en los procesos de paz (Rodríguez, 2017).

Pero lo que más acucia evidenciar, sigue siendo cómo estas mujeres, ya sean exiliadas, refugiadas o migradas, a pesar de los lugares que dejaron y las redes familiares, sociales y de cuidados que perdieron, siguen haciendo presencia y produciendo el espacio, dando lugar a nuevas formas híbridas y translocacionales de identificación y significación del lugar, haciendo política escalar, aquí y allá, para organizarse y articular demandas, denunciando la violencia que sigue viviendo buena parte de la población colombiana, disputando sentidos y, al fin y al cabo, construyendo memoria. Porque entienden la memoria como "algo vivo, que está en continua relación con los procesos de resistencia a los que pertenecían en Colombia y a los que se unen, acompañan y construyen en el exilio" (Colectiva de Mujeres Refugiadas, 2019: 110). Salir del país por motivo de la violencia estructural, no es traicionar al lugar de pertenencia, sino una forma más de resistir y sobrevivir. Reconocer que hay una multiplicidad de procesos que van más allá de la *norma* –y de la separación categórica del quedarse o marchar–, en este caso, permite entender la diferencia, la relacionalidad intrínseca a la agencia –*poder para* y *poder con–,* al espacio y el lugar, a la subjetividad, la experiencia y la identidad (Brah, 2011).

Hasta aquí, hemos visto cómo la comprensión de las prácticas y sentidos de la movilidad de la mujer afropacífica ha estado profusamente marcada por i) la representación de la mujer negra vinculada al lugar y al dispositivo rural-fluvial y ii) la construcción jurídico-política del desplazamiento. En este sentido, las reflexiones sobre la mujer afrodescendiente del Pacífico desplazada de lo rural a lo urbano han estado siempre presentes, de forma abundante en la literatura. Ahora bien, esto ha supuesto que los estudios de la movilidad *lato sensu,* hayan estado especialmente adheridos a las figuras de los *des*-: des-territorialización, des-localización, des-posesión, des-arraigo, des-anclaje. Enfocados en la temporalidad, espacialidad y materialidad de la pérdida, esta reiteración de los *des*- acierta al marcar la ruptura temporal del antes y el después. Empero, por potente que sea esta construcción en términos de reafirmación política de la experiencia del agravio, tal y como veremos en el siguiente capítulo, no deja de reducir el espacio y el lugar, el tiempo y la memoria a estructuras y categorías duales. En los procesos de movilidad, forzada o relativamente

autónoma, en ningún caso se niega que la pérdida de lugar sea una experiencia traumática y transformadora, pero esto no implica que las mujeres pierdan "su identidad o su lugar en el mundo" (Aparicio, 2005: 149). Al revés, lo que se señala es que como sujetos-agentes móviles tienen capacidad para hacer de otros espacios *su lugar*. No habría tal cosa como formas o esencias puras, sino identidades fluidas, posicionalidades multidimensionales, especialidades múltiples: sentidos múltiples y superpuestos de lugar que quiebran la temporalidad del sentido a través de la memoria y la narrativa. Por eso, las coordenadas teórico-conceptuales abordadas en Capítulo II –la interseccionalidad, la apertura del espacio, la *potentia* del movimiento, la política de movilidad–, aplicadas al análisis de la experiencia narrativizada, nos permitirán subrayar la multiplicidad de trayectorias y experiencias de movilidad y darle un nuevo sentido al *desplazamiento* como movimiento físico pero también proceso de transformación del sujeto en devenir –por lo que la comprensión del espacio y la significación de la movilidad han de ir más allá de visiones estáticas y esencialistas de la identidad, la pertenencia, el territorio, el lugar y lo local–.

Igualmente, no hace falta esperar al capítulo analítico para dar cuenta de algunas de estas cuestiones. Esta lectura de la multiplicidad y relacionalidad de identidades y espacialidades, por ejemplo, puede extraerse también de algunas de las narrativas expuestas en este capítulo –las que han sido recogidas en seminarios y conferencias internacionales–. Y es que, pese a la tendencia a la esencialización discursiva también se pueden observar señales de la reconfiguración de estrategias y prácticas de lucha. Esto se ve especialmente claro si tenemos en cuenta los lugares de enunciación, en diferentes latitudes, desde los que nos llegan las demandas de los grupos étnicos ante la inacción política y abandono institucional del Estado colombiano –Madrid o Glasgow, en este caso–. Esta ambivalencia de la representación y la práctica política, en última instancia nos permite corroborar que, a pesar de que el *locus* de significación de estas luchas pivote en torno a identidades territoriales "localizadas", se está produciendo un movimiento fáctico hacia políticas de escala. La estrategia de llevar la lucha *por* los territorios *fuera* de los territorios, pasa por reconocer y llevar también las lucha a lo urbano[126]–, pero también a lo global o translocacional –con encuentros y diálogos corales que se mueven hacia la creación de fuerzas políticas agonistas–.

[126] Lamus recuerda, de hecho, que "buena parte de la literatura existente registra que el proceso organizativo formal de las mujeres del Pacífico se inició en las cabeceras municipales hacia mediados de los años '80" (Rojas, 1996: 210 en Lamus, 2012: 66).

IV. TRAYECTORIAS MÚLTIPLES DE MOVILIDAD ESPACIAL: MUJERES AFROPACÍFICAS EN MOVIMIENTO

> *Movement is made up of time and space. It is the spatialization of time and temporalization of space. Any consideration of movement (and mobility) that does not take time and space into account is missing an important facet*
> (Cresswell, 2006: 4)

Como ya se adelantara, el enfoque hermenéutico-interpretativo que da pie al análisis de las narrativas de sujeto, ha partido de una comprensión trialéctica –social, espacial, temporal (Soja, 2010)– de la política de la movilidad. Así, adoptando una mirada interseccional y multiescalar de las diferentes trayectorias incorporadas a la experiencia y memoria espacial de las sujetos-agentes móviles –generizadas/feminizadas, racializadas, etarizadas–, en lo siguientes epígrafes se hará un mayor énfasis en: i) la complejidad socio-espacio-temporal de las trayectorias/procesos móviles-migratorios –y como ésta nos impide reducir el movimiento y la movilidad a meros circuitos lineales, lugares cerrados y categorías reguladoras unívocas–; ii) la multidimensionalidad de la posicionalidad de las sujetos-agentes móviles en relación a una constelación de fuerzas que tienen que ver con el contexto y la coyuntura pero también con los imaginarios que atraviesan el proceso de toma de decisiones –remarcando aquí la fina línea, o las zonas grises, entre lo autónomo y lo forzado–; iii) los procesos de incorporación a espacios *otros* y el enfrentamiento con hegemonías reguladoras, tecnologías de control y regímenes [multiescalares] de movilidad; y, finalmente, v) la inadvertida política espacial de la cotidianidad –la negociación, apropiación y producción del espacio– en relación a las sociabilidades y solidaridades urbanas y translocales.

Trayectorias espacio-temporales no lineales: situar a las mujeres participantes

Para abordar todo el ejercicio analítico, es necesario volver a subrayar lo que ya se introdujera en el Capítulo II, a saber: el carácter relacional de la movilidad, entendida como movimiento, práctica y significación (Cresswell, 2006, 2010; Kwan y Schwanen, 2016). En este primer epígrafe, partir del análisis del movimiento y trayectorias de las mujeres móviles-migrantes, nos permitirá visibilizar la plétora de sentidos y prácticas que pueden extraerse de las experiencias de sujeto recogidas. En este sentido, partiendo de la *potentia* del movimiento y la fuerza de la agencia, parece adecuado comenzar situando a las mujeres en relación a las

múltiples espacialidades y temporalidades de sus trayectorias de in/movilidad. Para ello, sigue planteándose como máxima la necesidad de superar los legados de la llamada «metafísica sedentaria» (Adey, 2006; Cresswell, 2006, 2010; Hannam et al., 2006; Hyndman, 2012; Ralph y Staeheli, 2011) y las nociones del movimiento que dicho pensamiento ha traído consigo –sin necesidad, empero, de recaer en una reafirmación idealizada de la «metafísica nómada»–.

Apuntalada sobre fundamentos y demarcaciones profundamente duales –en términos de estatismo y dinamismo, territorialización y desterritorialización, arraigo y desarraigo, orden y caos–, esta metafísica sedentaria ha tendido a racionalizar las temporalidades y espacialidades del movimiento y la movilidad, el desplazamiento y la migración, de forma dicotómica y lineal **[|A|-|B|]** (Ahmed et al., 2003; Brigden y Mainwaring, 2016; Hyndman, 2012; Lawson y Silvey, 1999; Mainwaring y Brigden, 2016; Schapendonk y Steel, 2014; Schapendonk et al., 2018; Schwarz, 2018; Winters, 2018). Desde la metafísica sedentaria, la movilidad habría sido entendida como un fenómeno *extraordinario* y atípico que deriva de un evento concreto –evento que sirve como anclaje espacio-temporal y parteaguas en la experiencia–; pero, sobre todo, como un movimiento lineal entre *un* lugar de origen y *un* lugar de destino –*place-to-place* (Fields, 1982)– determinado por factores de expulsión y atracción –*push-pull* (ver Gráfico 7).

Como ya se ha adelantado en el capítulo anterior de contextualización, de esta noción sedentaria del género se han desprendido ciertas formas de entender la relación de las mujeres afrodescendientes con el espacio y el lugar. En lo analítico, por su parte, dicha metafísica ha tenido a traducirse en una interpretación –y representación– ortodoxa de la movilidad que ordena temporal o secuencialmente el proceso móvil-migratorio contemplando un punto de partida, una decisión tomada, un viaje de ida, un destino fijado, una relocalización efectiva y, a menudo, una intención de retorno. En paralelo a los estudios globales y transnacionales, además, la mayor parte de los estudios que han abordado la feminización de la movilidad migratoria han hecho énfasis en los límites y fronteras de los Estados-nación, la movilidad transfronteriza y la migración transnacional de tipo laboral –en detrimento de los estudios sobre migración interna –por mucho que éstos también discutan los propios límites y barreras del Estado-nación.

Gráfico 7. La concepción estática, lineal y bipolar del proceso móvil

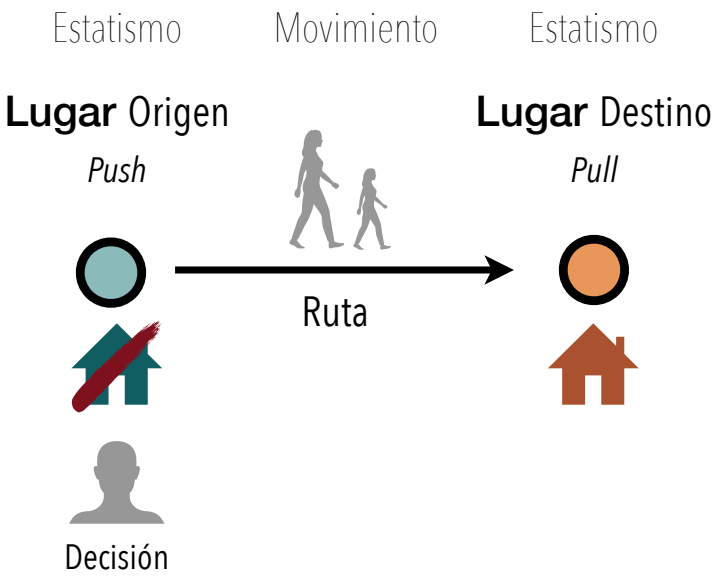

Fuente: Elaboración propia

En el caso de las geografías de la in/movilidad en Colombiana, sin embargo, como se ha visto en *Normas, representaciones y escalas de significación*, buena parte de los estudios han redirigido el foco a los análisis de la movilidad forzada interna, en detrimento de la movilidad transnacional forzada, pero también de experiencias de movilidad que no respondan a la modalidad rural-urbana. Esto es algo que se intenta resolver al evidenciar las múltiples trayectorias espacio-temporales –internas y transnacionales– que han vivido cada una de las mujeres participantes.

A este respecto, nos hemos encontrado con que buena parte de los estudios sobre movilidad y migración, han articulado sus análisis partiendo de la caracterización de las localizaciones de origen y destino, así como de la dirección y la escala de la movilidad –lo que creemos ha llevado a la normalización de ciertos criterios dicotómicos de ordenamiento de la movilidad rural-urbana, periferia-centro, interna-transnacional–. Aplicados al análisis de la experiencia móvil, las coordenadas que han solido adoptar han tendido a organizar el movimiento en relación a eventos que marcan el inicio y el final, un antes y un después, un aquí y allí.

Ahora bien, para analizar la experiencia narrada –discursivamente reconstruida de una manera difractiva– ¿es posible determinar *dónde* empieza y *dónde* acaba el movimiento? Mantener un modelo descriptivo de acuerdo a la metafísica sedentaria, a menudo resulta en la

asunción de que el movimiento sólo se produce *después* de |**A**| y *antes* de |**B**|. Siguiendo esta lógica, ¿acaso no había movimiento en A? Y, previo a A, ¿qué había? ¿Sólo hay *stasis* en y después de B? Obviar el camino y sus desviaciones, como si el movimiento entre A y B fuera una suerte de paréntesis **[|A|-(movimiento)-|B|]** en la experiencia vivida de las sujetos móviles-migrantes, sería negar la apertura y dinamismo, no sólo del movimiento, sino también del espacio y el lugar. Si tuviera que abordar e interpretar las experiencias recogidas siguiendo el marco de la metafísica sedentaria, tendría que trazar la movilidad de Karen, Cristina, Audelina, Alejandra, Nataly, Jazmín, Gloria, Claribel y Socorro restringiéndola al movimiento entre un punto |**A**| y un punto |**B**| que difícilmente me permitiría profundizar en la simultánea multiplicidad de prácticas que podemos identificar como parte de la política espacial de la movilidad.

Uno de los principales objetivos en este primer epígrafe analítico, por tanto, será cuestionar el alcance de todas esas presunciones y representaciones homogeneizantes de la movilidad teniendo en cuenta no sólo el contexto regional –una miríada de factores de fuerza o *drivers* exógenos y endógenos que, aún siguiendo la significación narrada de la experiencia de las mujeres en movimiento, no se limitan a un único evento detonante–, sino también la contingencia de las circunstancias y coyunturas enfrentadas en el camino y la posicionalidad cambiante de las sujetos móviles, teniendo siempre presente la apertura del espacio y la agencia de las mujeres para producirlo.

Así, la diferencia en los tiempos y ritmos y la multiplicidad de rutas seguidas por las participantes, nos muestran una heterogeneidad de trayectorias *qua* procesos que no pueden entenderse fijando *un* único evento, *una* única posición, o *una* única categoría móvil para abordar la complejidad del movimiento –sus múltiples significaciones y prácticas–. Como precaución metodológica y analítica, hay que advertir que cualquier intento por cubrir la totalidad de sus recorridos o por trazar de forma precisa y ordenada la genealogía del movimiento, nos llevaría a la adopción de categorías temporales y espaciales, eminentemente reduccionistas –incapaces de traducir el carácter fragmentado, caótico y rizomático que adopta en muchos casos la movilidad–. Por eso, de lo que aquí se trata es de crear un orden analítico –que no narrativo, pues como ya se adelantó, la narrativa parte de la difracción, la ambigüedad y la contradicción en la producción de sentidos– que, sin buscar la

generalización u homogeneización de las experiencias recogidas, permita subrayar el potencial de esta noción de «trayectorias», entendidas como "procesos espacio-temporales abiertos y marcadamente transformativos" (Schapendonk et al., 2018: 2).

Así, en el recorrido que se va a realizar por estas experiencias situadas –incompletas y parciales– podremos comprobar cómo siguiendo "sus pasos", se pierde todo atisbo de linealidad en el movimiento –haciéndonos cuestionar también la ilusoria cualidad del *telos* que, a menudo, se arguye como motor natural del mismo (Cresswell, 2006: 13-14). Ni espacial, ni temporalmente podemos hacer un seguimiento exhaustivo de la contingencia, de las múltiples y discontinuas rutas, de los redireccionamientos y desviaciones *–detours, re-routings–*, de los (s)altos en el camino *–stop-overs–*, de los giros y vueltas *–twists and turns* (Schapendonk et al., 2018)– que han tenido que realizar las mujeres afropacíficas en movimiento, en una constante negociación, tanto de los límites y constricciones a la movilidad, como de sus respectivos márgenes de autonomía.

Múltiples tiempos y espacios de llegada e incorporación

Para evidenciar el alcance analítico del enfoque de trayectorias –y la perspectiva que ha atravesado, al fin y al cabo, todo el ejercicio interpretativo que da forma a este capítulo–, me gustaría introducir someramente las experiencias de in/movilidad vividas por las participantes. Para ello, voy a empezar desplegando un fragmento de la narrativa de Karen en el que se recoge el sentido de los primeros pasos en su periplo migratorio en la región –y en el que podemos intuir no sólo matices con respecto al movimiento/desplazamiento físico, sino también al contexto, su situación, la modalidad de la movilidad, la participación en la toma de decisiones y el enfrentamiento con la realidad de un espacio *otro* en el que se produce su incorporación como desplazada–:

> Karen: *Mi papá tenía una hermana en Buenaventura, entonces habló con ella, para yo… eh…para ver si yo podía ir a vivir a la casa de ella. Bueno, efectivamente, dejé de vivir con mis padres… y pasé a vivir con mi tía.*
>
> Rosa Emilia: *¿Y tus padres entonces se quedaron?*
>
> K: *Sí, y algunos hermanos.*
>
> R.E: *¿Cuando se da el desplazamiento pues por los paramilitares… por qué la decisión de que tu salieras y ellos no?*

K: *Porque a ellos…, a la guerrilla le interesaban mucho las mujeres, las niñas. Entonces, como para protegerme, hicieron eso.*

R.E: *¿Y qué pasó con los hermanos y las hermanas?*

K: *Mis hermanas llegaron a vivir a Cali.*

R.E: *¿También se movilizaron así, del pueblo a Buenaventura contigo, o se han venido antes?*

K: *No, ellas llegaron a vivir a Cali aparte. Yo no llegué a vivir con ellas. Los que se quedaron [en El Charco] fueron mis hermanos, los varones, que son tres.*

R.E: *Un poco para entender por qué ellos se quedan y las mujeres se van. Ya me dijiste que porque a la guerrilla le gustaban mucho las mujeres, ¿los hombres no?*

K*: No… Digamos que el momento no les interesaban. A ellos les interesaban las mujeres para llevárselas a cocinar para también convertirlas en objeto sexual. Mis hermanos no, pues… por la condición de ser hombre no se iban a ver como tan afectados. […] Y mi mamá y mi papá igual no querían dejar el campo, su vida, que era la que siempre habían tenido. Ellos estaban muy amañados allá y no conocían digamos mucho de la ciudad, sobre todo mi mamá. Entonces cuando yo llegué a vivir a Buenaventura, comencé una nueva vida. Un cambio…, diría yo, radical, porque yo no estaba acostumbrada a la ciudad. Tenía 8 años y para mí era algo…, era algo muy diferente en cuanto a las costumbres… la educación, incluso. Todo, todo era diferente. Entonces forzosamente me tocó acoplarme al cambio.*

A sus 23 años, la experiencia de movilidad forzada que Karen narra nos dibuja una trayectoria que habría empezado a configurarse en 2002-2003[127] –cuando tenía, aproximadamente, ocho años de edad–. De adoptar un marco analítico afín a la metafísica sedentaria, el movimiento narrado en el extracto anterior podría ser mapeado y descrito, como un desplazamiento-tipo dentro de la región del Pacífico: de la vereda Pambileros a orillas del río Tapaje y perteneciente al área rural del municipio de |El Charco| (Departamento de Nariño) hasta |Buenaventura| (Departamento del Valle del Cauca) (ver Gráfico 8). Siguiendo la caracterización de las localizaciones y la dirección del movimiento y teniendo en cuenta que sí se produjo una regulación institucional –registro en el RUV–, todo parecería llevarnos a la conclusión de que su experiencia de movilidad espacial "encaja" como desplazamiento interno forzado de lo rural-ribereño a lo urbano.

[127] En su narrativa, Karen no sitúa el desplazamiento en una fecha concreta –lo que nos da buena cuenta de la imposibilidad de fijar un evento detonante en la línea temporal del movimiento–.

Gráfico 8. Lógica lineal aplicada al movimiento de Karen

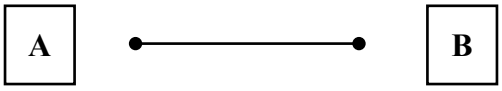

Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, ¿qué otras lecturas y significados extraeríamos si abordáramos dicha trayectoria sin obviar el potencial analítico de una reconstrucción espacio-temporal abierta de la experiencia? ¿Podríamos comprender mejor el carácter del sujeto móvil si ahondáramos en el contexto, la agencia del resto de sujetos involucrados y las fricciones enfrentadas? Dicho de otro modo, ¿podría observarse mejor el carácter discontinuo y dialéctico de la in/movilidad si vamos más allá de este bien acotado recorrido A-B y nos preguntamos *cuándo*, *cómo*, con *quién(es)* y *por qué* llega Karen a vivir a Cali o qué tipo de movilidad tuvo lugar "después" de su llegada e incorporación a Buenaventura?

En este sentido, Karen señala cómo en 2011, salió de Buenaventura para ir a vivir a Cali –ciudad donde se produce, de hecho nuestro encuentro– con sus hermanas Lily y Mara[128]:

> K: *Yo vivía con mis tías y siempre… digamos, no viví muy bien porque bueno, mis tías eran muy estrictas y siempre se veía una desigualdad en cuanto a mis primas y a mí. Yo era familia también, pero nunca me sentí parte de la familia. Mmm, pero, sin embargo, yo…, digamos, aguantaba porque sabía lo que estaba pasando y que no podía volver… o que no iba a ser fácil. Además que yo, o sea yo me había propuesto estudiar, terminar el bachillerato y si me iba al pueblo no iba a tener ninguna esperanza. La causa principal por la que vine a Cali fue porque mi tía falleció. Como al año y medio aproximadamente, yo… bueno, hablé con mis hermanas y tomé la decisión de venir a vivir con ellas. Porque… cuando vivía con mi tía igual había desigualdad, pero cuando ella falleció, pues, digamos, aumentó. Entonces, me vine a donde ellas.*

La definición de su trayectoria como sujeto-agente móvil, entonces, ¿ya no respondería a la categoría de desplazamiento forzado rural-urbano si tenemos en cuenta que este movimiento

[128] A petición expresa de la participante, el nombre original ha sido alterado para proteger su identidad y la de sus familiares.

presenta también una modalidad geográfica intra-departamental e inter-urbana? ¿Significa esto que, ampliar la secuencia, sería suficiente para entender la complejidad la dialéctica entre movilidad e inmovilidad sin reducir ésta última a la *stasis* del lugar? (ver Gráfico 9).

Gráfico 9. Lógica secuencial aplicada al movimiento de Karen

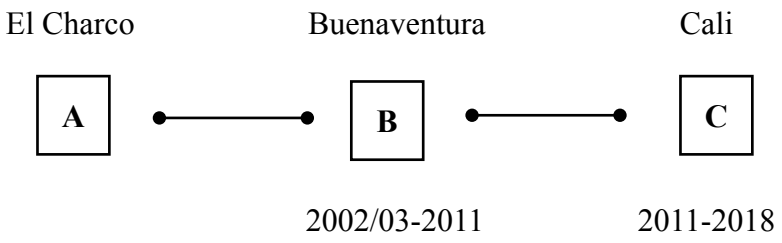

Fuente: Elaboración propia

En términos de recorrido, en efecto, la secuenciación nos arrojaría nueva información sobre la dis/continuidad del movimiento, pero no conseguiría ir más allá de la comprensión estática del sujeto migrante *en* el lugar. Por ello, seguir una noción de la movilidad como trayectoria/ proceso nos brinda la posibilidad de incorporar las múltiples experiencias de in/movilidad que Karen ha vivido, en diferentes lugares y momentos de vida –tanto en El Charco, como en Buenaventura y Cali–. De este modo, el enfoque de trayectoria, junto a la adopción de una perspectiva interseccional y multiescalar nos permitirá abordar la insoslayable relación entre el movimiento y el poder situado del sujeto móvil en el ejercicio de interpretación de la producción discursiva del sentido de la experiencia situada de la movilidad.

Como veremos en mayor profundidad en los siguientes epígrafes, estas coordenadas metodológico-analíticas, allanarán el camino para repensar la importancia del proceso de toma de decisiones y el proceso de significación de las mismas –como puede verse en la narración de Karen, mientras que el desplazamiento a Buenaventura estuvo mediado por la decisión paterna, el desplazamiento a Cali se enuncia como reafirmación de una decisión propia–. Asimismo, y relacionado con lo anterior, el carácter abarcador del análisis de trayectorias hace posible poner de relieve la confluencia de fuerzas y factores/*drivers* que forman parte de las prácticas y sentidos de los que se reviste el movimiento del sujeto, en relación al cambio de posicionalidades y las dinámicas espaciales experimentadas en la cotidianidad de los diferentes lugares habitados.

Modalidades difusas: la amplitud espacio-temporal de las narrativas

El caso de Cristina, sirve igualmente para evidenciar el potencial del enfoque de trayectorias. Así, si hubiera partido de la metafísica sedentaria o de una concepción *place-to-place* –sin aplicar ningún tipo de contextualiación al movimiento–, difícilmente habría podido incorporar su narrativa en el análisis. De hecho, habría pasado desapercibida, entendida como una relocalización dentro de un mismo lugar –en este caso, entre dos barrios de Buenaventura: Las Lleras y Las Américas–. Sin embargo, contemplada desde la noción de movilidad, la historia de Cristina nos lleva a politizar las múltiples formas en las que se produce el desplazamiento –más allá de la modalidad rural-urbana– y a comprender mejor los impactos de la urbanización de la violencia que ha tenido lugar en la región:

> Cristina: *Pues mira, ¿qué te puedo decir yo?* […] *Pertenezco pues digamos a las víctimas desplazadas por conflicto armado, pero…, en mi caso, yo no…, ¿cómo te digo? Mi desplazamiento no fue, digamos, de una zona rural a una zona urbana, ¿ya? Yo siempre pues he vivido en una ciudad que es Buenaventura, sólo que mi desplazamiento fue de un barrio a otro. Lo que pasa es que cuando yo estaba, digamos tendría unos 12 años más o menos, el barrio en el que yo vivía pues en Buenaventura* [Las Lleras]*, es un barrio pues que empezó a estar afectado por el conflicto armado: pandillas, bandas que empezaron pues a… tomar, pues digamos, el barrio, ¿ya? Entonces, pues sí nos tocó salir del barrio porque eran constantes los enfrentamientos, eso eran balaceras –como decimos nosotros– a cada rato. Tuvimos que salir pues por la cuestión de la violencia.* […] *La decisión fue tomada por mis papás porque digamos que, cuando en Buenaventura inició a llegar…digamos, en el barrio en el que vivíamos, en el Lleras empezó a llegar el narcotráfico, ¿ya? Y pues…, junto con el narcotráfico, pues inician a crearse bandas delicuenciales. Entonces…, pues ya el barrio se volvió bastante inseguro. Habían constantes enfrentamientos entre bandas. Eso era casi que diario. Raro era que no hubiera un muerto. Diariamente habían muertos, ¿ya? Entonces… pues eso era, digamos que como que nos acostumbramos un poquito. Porque uno empieza como a tener cuidados, no andar en la calle muy tarde, no relacionarse con personas extrañas y todo eso, pero digamos que lo crítico fue cuando una de las bandas se posicionó en el barrio y prácticamente… la orden era de que todas las jovencitas que estaban dentro del barrio, digamos que tenían que pasar por manos del jefe. Entonces…, también muchas personas que yo conocía en ese tiempo, algunos de sus amigos fueron asesinados. Prácticamente la entrada de personas extrañas al barrio estaba prohibida. Cosa que todavía se ve en algunos barrios de Buenaventura. A pesar de*

que fue hace mucho tiempo, aún, hay barrios en los que uno no puede entrar tan fácilmente. […] *Así que…, ellos empezaron a planear eso, la posibilidad de salir de donde la casa. La ventaja es que mi papá, como es docente, el podía hacer préstamos en el banco. Entonces…, pues la única opción era hacer un préstamo en el banco para conseguir una casa y salirnos*[129]*. Y, precisamente, dos días antes de que nos saliéramos, hubo un enfrentamiento y en la casa de nosotros pues se metieron a resguardarse esos tipos. Porque después de que la puerta esté abierta… no se les puede prohibir, no se les podía prohibir el ingreso.* […] *Dos días antes de que nos saliéramos, pues se formó como te digo ese enfrentamiento. A mi casa entró pues uno de los chicos de la banda a resguardarse mientras pasaba su tropel. Sí…, así que mi papá ahí fue que dijo: "no, definitivamente, no más, no más y no más" y un tío nos ayudó a conseguir la casa que tenemos en Las Américas. Así que, pues…, llegamos a vivir ahí, al Barrio de Las Américas.*

En su caso, Cristina experimentó una modalidad familiar de desplazamiento forzado dentro del mismo Buenaventura. En este caso, la distancia recorrida, para la noción de movilidad contemplada por el enfoque de trayectorias, no es un criterio excluyente. Lo importante en este caso, es el carácter transformador del movimiento y la centralidad que ocupa en la significación de una experiencia de reincorporación a un espacio *otro* –así se trate de *otro* barrio– a la temprana edad de 12 años:

Paula: *Y... ¿cuándo cambiasteis de barrio?*

Cristina: *A mí, la verdad me dolió mucho cambiarme de barrio, porque uno deja de todas formas a sus amigos, a. las personas con las que ha convivido toda la vida, sus vecinos. Obvio, uno no quiere eso… y, a pesar de que estamos en la misma ciudad, Las Américas era un barrio totalmente diferente. Era un barrio en el que…, digamos, no había como esa familiaridad, porque a pesar de que, digamos, estábamos en el barrio, éramos vecinos pero éramos como familia también, ¿ya? En cambio, en Las Américas pues cada uno es como en su casa, en sus cosas… En el Lleras, si uno tenía de pronto algún problema, lo primero que hacía era como tocarle en la puerta al vecino, en Las Américas no, ¿ya? Entonces, es como empezar de nuevo, a pesar de que estas dentro de la misma ciudad, pero pues es como iniciar desde cero. Entonces pues los primeros días yo lloraba bastante porque, a pesar de todo, yo me quería regresar a mi Lleras. Pero mi papá, siempre: "no, mija, piense que esto es por un mejor futuro", "poco a poco se va a ir adaptando"*

[129] El acceso a un préstamo, como veremos más adelante, tiene un peso central en la narrativa y la significación del desplazamiento forzado.

[…] Fue un poco complicada la adaptación. Como te digo, ese primer diciembre fue traumático porque…, pues obvio las personas acostumbradas a celebrar con sus juegos pirotécnicos… ¡Ah! Porque se me olvida decirte, incluso en el Lleras se había prohibido en los diciembres hacer uso de los juegos pirotécnicos.

P*: Porque la gente se asustaba…*

C: *Por el mismo susto que producían, claro. Entonces cuando el primer diciembre que llegamos del Lleras, eso fue horrible porque me acuerdo que prendieron eso que llaman culebra, como una mecha que eso lo encienden y va "papapapapá"… y mi hermano y yo, mejor dicho, a escondernos debajo de la cama, porque como que ya.. eso era una reacción inmediata y los nervios…, mejor dicho, súper alterados. Hasta que, pues ya, nos fuimos adaptando, con el paso del tiempo.* […] *Así, poco a poco, así, poco a poco, nos fuimos adaptando, pero no crea, uno no quiere dejar su lugar en el que creció.*

[…] *Junto conmigo también se desplazaron muchos otros, del mismo barrio.*

P: *¿A Las Américas también?*

C: *No, a las Américas no. Al Bolívar, Independencia, así…*

P: *Pero, ¿en el mismo momento, digamos, en el mismo periodo de intensidad de la violencia?*

C: *Sí, en el mismo periodo de tiempo, sí. Unos antes, otros después, pero ahí seguidito. Sí, porque es que era la única opción. Lo único que le quedaba a la gente. Igual como nosotros vivíamos en el barrio del Lleras, pero en la calle Brisas Marinas, era una calle que quedaba pues al fooooondo: era el sitio perfecto pues para esconderse de ellos, así que pues prácticamente, y… donde terminaba la calle había una zona de puente, todas esas casas empezaron a quedar vacías. La gente empezó a salir. Algunos se retornaron al Naya. Porque digamos que la gente que vivía allí eran mayormente del Naya. Mis papas también lo son. Entonces algunos regresaron a su pueblo y otros pues se desplazaron dentro de la misma ciudad, pero pues a otros barrios.*

P: *Y tus padres, ¿por qué salieron del Naya?*

C: *Buscando un mejor futuro. Por cuestiones de trabajo y todo eso. Mi papá pues siempre ha sido una persona muy visionaria y digamos, siempre quiso como salir a la ciudad y todo y, pues, conseguir un mejor futuro para sus hijos, ¿ya? Pero tengo familiares en el Naya todavía. Yo voy los diciembre. Ahí está mi abuela materna –porque mis abuelos paternos ya fallecieron y mi abuelo por parte de madre también ya falleció. Pero allá están mis tíos, hermanos de mi mamá, hermanos de mi papá, mi abuela…¿ya? Y allá también es común encontrarse con la guerrilla. Si tú llegas y…*

> *tampoco puedes entrar así tan fácilmente, tendrías que ir con un conocido…, ¡conmigo! [se ríe]. Allá sí que hay personas que realmente han vivido… la violencia como es. Y pues, digamos, ahí en el pueblo, también hay… a pesar de que dicen que ya firmaron los acuerdos de paz y todo eso, pero es común andar con esa gente.*

Es curioso lo que revela ya no sólo la narrativa sino la interacción dialógica que las produce. Cuando Cristina mencionó el Naya, le dije haber estado conversando con un señor de allá que me había puesto al tanto de lo duras que se estaban poniendo las cosas para las comunidades ribereñas del Naya. Cristina me preguntó por el nombre de mi conocido. Pensé que no habría posibilidad de que se conocieran. Lo nombré. Me preguntó su apellido, y en un giro inesperado de los acontecimientos, Cristina estalló en una carcajada, cayendo en la cuenta de que el "señor del Naya" era su tío. Esta intervención podría quedar como algo meramente anecdótico, pero el haber podido conversar con Luis Mario previo a mi encuentro con Cristina, hizo que la historia en torno al Naya que acababa de escuchar se revistiera de un nuevo significado dando un mayor recorrido y sentido contextual a las trayectorias de movilidad experimentadas por su familia.

En su narrativa, además, no sólo quedaba el espectro de su desplazamiento familiar, sino que también se encontraban las claves para entender la movilidad en su amplitud –haciéndonos saber que dicha experiencia no fue exclusiva de su familia, sino que lo que se produjo en Las Lleras fue un proceso de desplazamiento colectivo–. De nuevo, categorías fijas, se habrían quedado cortas. Del mismo modo, la narrativa y significación difractiva de la experiencia desborda su experiencia de movilidad personal para relacionarla con un movimiento que forma parte de la significación de la historia y memoria familiar –también de las dinámicas móviles de las poblaciones afrodescendientes de la región, como habríamos apuntado en el Capítulo III– y que nos remonta a trayectorias móviles-migratorias y desplazamientos que han hecho presencia tanto en lo rural-ribereño como en lo urbano. Es más, como sujeto móvil, Cristina vuelve a experimentar la movilidad individual con su marcha con 18 años a Cali, comenzando así un nuevo proceso de incorporación a un espacio *otro* –enfrentando, en una etapa transicional y en solitario, las dinámicas socio-espaciales de la ciudad.

Movimientos pendulares y relocalizaciones continuadas

La amplitud temporal del movimiento, la borrosidad del origen y el final y los redireccionamientos que adelantábamos como constitutivos de los procesos abiertos de la movilidad, se observan bien en la experiencia móvil de Audelina. En su caso, pese a la demarcación temporal de la movilidad forzada familiar –Jamundí-Cali– que experimentó con sus hijos, Audelina experimentó una movilidad individual pendular al vivir un año entero de idas y venidas entre Jamundí y Cali –situación que no se resolvió hasta que no encontró trabajo en Cali–. Del mismo modo, la llegada a Cali estuvo marcada por continuados desplazamientos y relocalizaciones inter-barriales al interior de la ciudad:

> Audelina: *Decidí irma pa' Cali, porque me dio miedo de… porque tengo dos hijos varones. Entonces pues yo estaba joven, había uno que tenía 17 años, el otro tenía 13 años. Entonces…, unos compañeros, unos amiguitos de ellos que estaban estudiando, como a cinco los mataron. Entonces…, dejaban esos papeles que… de que … los muchachos que vieran en la esquina o por ahí, pues que los iban a matar. Entonces, pues a mí me dio miedo con mis hijos, y por eso me vine pa' acá pa' Cali.*
>
> Paula: *¿Y eso cuánto tiempo hace que fue cuando se vino?*
>
> A: *¡Uy! Ya hace bastante… Yo creo que por ahí unos 10 años, 10 años o hasta más puede ser.*
>
> P: *Y, ¿se vino con los hijos, con más familia?*
>
> A: *No, allá en Jamundí no más estaba con mis dos hijos.*
>
> P: *Y cuando decidió venirse para Cali, ¿por qué Cali? ¿Tenía familia acá?*
>
> A: *Sí, acá vive casi toda la familia.*
>
> P: *¿Y llegaste a casa de la familia…?*
>
> A: *No, yo llegué a una casita que me alquiló una vecina pero también el barrio era bien peligroso.*
>
> P: *¿Dónde llegó por primera vez?*
>
> A: *Por primera vez llegué a… ¿cómo se llama eso? Eso se llama… Manuela, pero es como por ahí como por el Farallón. ¡No, es que no me acuerdo bien como es que se llama eso!*
>
> P: *¿Y era peligroso?*
>
> A: *Sí, eso era peligroso por ahí.*

P: *¿Y la familia de usted dónde estaba?*

A: *Mi mamá acá en El Vergel, otra hermana estaba en La Casona, otro hermano vivía en Comuneros…*

P: *Vivían todos en el Distrito*

A: *Sí, sí, todos vivimos en el Distrito.*

P: *¿Y cómo fue llegar sola con los dos hijos pequeños?*

A: *Tuve que dejarlos para seguir trabajando porque yo me seguía yendo a trabajar allá al Castillo* [a Jamundí].

P: *¿Seguías yendo a Jamundí? ¿Te devolvías todos los días para Cali?*

A: *Sí…yo iba a Jamundí todos los días de lunes a sábado, pero no iba hasta la casa, sino hasta el trabajo y me devolvía. No tenía…, pues no tenía nada más y tenía que pagar el arriendo. Hasta que…, hasta que ya pues, ya no… De acá también pararon a mis hijos esos muchachos: "qué ustedes qué buscan por acá". Y bueno, entonces a ellos ya les dio miedo y se quedaron donde mi hermano porque no querían seguir yendo pa' allá. Entonces, en ese trayecto, yo pues me salí de allá y me fui unos días de posada donde mi hermana hasta que conseguí otra vez trabajo por acá. Entonces, ahora sí…, ya conseguimos casita allí por Cuatro Esquinas. Entonces ahí fue que ellos se terminaron de criar.*

P: *¿Primero estuvo en la que llegó, después en la de la hermana y después en la de Cuatro Esquinas?*

A: *Sí, después pues conseguimos una casa con una sobrina en Las Orquídeas*

P: *Y luego en la que está ahora, que es la de El Vergel…*

A: *Sí, que es la de mi mamá. Pero ahí estoy yo sola con mis hermanos y mis sobrinos, pues porque los hijos ya estaban grandes y ya hicieron su hogar.*

Más allá del territorio nacional: la movilidad transfronteriza

La última de las narrativas que me servirá para subrayar el potencial analítico de este enfoque de trayectorias, es la que más encajaría en los marcos propios de los estudios sobre migraciones. En este caso, la trayectoria multiescalar parecería más evidente para muchos por el mero hecho de haberse producido un movimiento transnacional. Pero no incorporo aquí dicha experiencia para normalizar la predominancia de la escala global, la movilidad inter-estatal y la figura trans-migrante, sino para poner de relieve, de nuevo, la multiplicidad de experiencias espaciales vividas en las trayectorias de las mujeres afrodescendientes de la

región –no siempre circunscritas al territorio nacional–. El caso de Socorro es cierta paradigmático porque evidencia prácticas y tecnologías de control ampliamente estudiadas, pero también porque permite entender la contingencia de las decisiones tomadas, las coyunturas enfrentadas, los giros, los (s)altos en el camino y las experiencias de detección y regulación de la movilidad transfronteriza. En su caso, Socorro relata cómo, por las amenazas de los paramilitares, en 2007 tuvo que salirse de Buenaventura hacia Cali con sus hijos:

> Socorro*: El 4 de enero de 2007 recibí un panfleto de amenaza "Te hemos dejado vivir mucho y hemos decidido darte muerte" y el 16 de enero irrumpieron en la casa cuando tenía la cita con la policía por la denuncia de la amenaza. Arrinconaron a la chica que me cuidaba a los hijos […]. Llamé a un compañero abogado en Bogotá para hablar con la Consejería Presidencial de Derechos Humanos y me dijo que si podía salir, saliera de Buenaventura. Entre el 16 y el 17 de enero salí hasta Cali, y ahí empezó mi peregrinación.*
>
> […] *En Cali, en agosto, sufrí un atentado en Ciudad Córdoba*[130].[…] *Había denunciado como desplazada. Me dieron protección económica pero no de seguridad. Me decían que no saliera y esa noche que llevaba al niño al fútbol fue el atentado. "¿Por qué? Si soy una mujer negra pobre. No tengo bienes, no tengo tierra –me decía yo–, ¿por qué la persecución? En la Avenida, una moto sin placa, sin luces, me dio y me tiró. Cogieron al niño y lo arrastraron 50 metros. Y en noviembre, decidimos con mis hijos salir de ahí. "¿Bogotá? No… A dónde vaya, me van a seguir porque saben que la lucha no la voy a dejar".*
>
> […] *Compré los pasajes para los dos hijos y llegamos a Madrid en diciembre. En Barajas le hacen examen a uno. Me investigaron, llamaron a Bogotá, llamaron a Cali. Me sacaron de frontera después de cuatro días. Estuve encerrada en Barajas cuatro días. Ahí hice la petición de asilo, la entrevista, abogados. Pedí abogado del CEAR para rehacer el expediente porque me querían devolver para Colombia.* […] *Me mandaron a un hotel de Madrid y estuve ahí hasta el 14 de enero que me dieron la dirección de Valencia. Sólo me dejaron quedarme con Diego* [el menor]*, al mayor me lo devolvieron para allá. Hice un escrito para exigir responsabilidades por lo que le pudiera pasar allá a mi hijo.Estuve en mediaciones con la CEAR y hasta finales de 2008, en diciembre, no lo volvieron a traer a España con asilo.*

[130] Comuna 15, Distrito de Aguablanca.

En definitiva, la adopción de este enfoque de trayectoria será fundamental para subrayar, en subsiguientes epígrafes, tanto las múltiples tácticas, dinámicas y formas de movimiento como las tecnologías reguladoras que forman parte de los procesos de ordenamiento y otrerización –*(b)ordering/othering*– al igual que los interseccionales regímenes de poder que atraviesan sus cuerpos –género, raza, edad– y experiencias móviles. Dicho de otro modo, nos permitirá abordar la política de in/movilidad, mediante una lectura articulada de la constelación de fuerzas, los regímenes de movilidad, las hegemonías reguladoras y la capacidad de agencia –subrayando el poder situado de los sujetos más allá de la individualización de sus experiencias–.

Constelaciones de fuerzas: la significación situada de la decisión y el acto móvil

The same conditions that make some people leave, make others stay
(Castles et al., 2020: 45)

Decisions do not arise in a vacuum -they register in response to a world shaped with enablements and constraints for particular bodies in space and time
(Zhang, 2017: 10)

Siguiendo con el hilo del anterior apartado analítico en el que se abordaba el carácter procesual de la movilidad y se situaba a las mujeres como sujetos-agentes móviles en relación a las múltiples trayectorias espacio-temporales vividas; aquí el análisis se centrará en *situar* a dichas mujeres en relación al contexto, el proceso de toma de decisiones y la acción móvil, prestando especial atención a la multidimensionalidad de sus posicionalidades. Esto es, si el objeto del anterior apartado venía siendo subrayar el carácter relacional, abierto y contingente de las trayectorias de movilidad *qua* proceso, en este apartado se analiza desde una perspectiva interseccional el papel que juega el género, la edad, la raza o la clase como parte de la experiencia *incorporada* de las mujeres en movimiento. De este modo, se aborda el papel del contexto y los regímenes de *poder sobre* a la vez que se reafirma la importancia de la posicionalidad y situación del sujeto –su capacidad y *poder para* entendidos, en todo caso, como «poder situado»–.

Constelación de fuerzas y márgenes de acción: experiencias diferenciadas de movilidad

A priori, entender los *porqués* de la in/movilidad y el universo de factores y fuerzas –tanto los que favorecen y posibilitan, como los que condicionan y limitan– que rodean la experiencia móvil parece una tarea inabarcable. En términos explicativos, no hay teoría que pueda controlar la variabilidad de respuestas ante determinados eventos, factores "estructurales" y contextos. Esto es, ¿cómo entender que, dado un mismo contexto, haya personas que decidan ponerse en movimiento y otras que decidan quedarse? ¿Por qué una misma fuerza "externa" produce diferentes efectos –decisiones y acciones– dependiendo de la situación de los sujetos? ¿Por qué una misma fuerza puede a la vez promover y constreñir la acción? ¿Por qué encontramos sujetos móviles migrantes y no migrantes atravesados por lo que pareciera ser un mismo contexto de fuerzas? ¿Cómo entender *la diferencia,* las experiencias diferenciadas de movilidad o, lo que es lo mismo, la «movilidad diferenciada» entre sujetos? ¿Cómo entender los márgenes de acción del sujeto que emergen en la negociación de fuerzas en y entre contexto y situación?

Probablemente, es en esta pretensión explicativa de las ciencias sociales y, especialmente de los estudios sobre migraciones, donde podemos observar las mayores pugnas teóricas y debates entre modelos y marcos de análisis. Cualquiera que haya sido la aproximación a las "causas", fuerzas, factores, *drivers,* detonantes, o condicionantes –sólo por citar algunas de los conceptos manejados en la literatura–, el debate entre estructura y agencia, lo macro y lo micro, lo general y lo concreto, lo exógeno y lo endógeno (Lawson y Silvey, 1999; Squire, 2017) ha estado siempre presente. La dificultad para dialogar entre estos enfoques teóricos y niveles de análisis ha terminado por instaurar una suerte de limitación en lo que al abordaje del objeto se refiere. Por mucho que los enfoques meso hayan intentado sobreponerse a estas lógicas opositivas planteando marcos analíticos equidistantes, todo esfuerzo explicativo por determinar la causa[131] social, espacial y temporal de un *proceso,* estará irremediablemente

[131] En este sentido, el acercamiento a la causalidad de cualquier fenómeno social, ha estado también atravesado por aproximaciones marcadamente temporales en la que la disputa se centra en qué considerar objeto causal –*prior to*– o efecto. "Qué fue primero" parece ya una fórmula manida, pero en términos explicativos sigue sin haber acuerdos en torno a la relación de causalidad entre fenómenos y procesos. ¿Qué fue antes, la dominación o resistencia; el control o la movilidad? Por eso, una aproximación teórica en términos de simultaneidad e interseccionalidad constitutiva nos permite superar algunas de estas limitaciones.

limitado por la incapacidad humana y científica[132] de controlar, en su totalidad, el sinfín de variables que intervienen en la conformación de nuestra magmática realidad.

Habida cuenta de estas limitaciones y sin perder de vista que uno de los objetos de esta tesis es entender mejor la constitución del sujeto-agente móvil en relación a sus trayectorias de movilidad, se ha abrazado una noción multiescalar de «constelación», entendida, en este caso, como un conjunto articulado de fuerzas múltiples y simultáneas que atraviesan las experiencias situadas de movilidad e inmovilidad. Así, mediante la construcción de una matriz que contempla la «confluencia constitutiva» de factores/*drivers* de diversa índole –en relación al contexto, la coyuntura, la posicionalidad y las aspiraciones de las mujeres en movimiento–, se ha podido observar tanto la generalidad o presencia transversal en las distintas narrativas de determinados factores, como la intrínseca particularidad de cada trayectoria migrante.

Se abandona así el reduccionismo de los marcos analíticos clásicos y el determinismo de los enfoques funcionalistas, estructuralistas e individualistas que han tendido a predominar en los estudios de migraciones (Castles et al., 2020; O'Reilly, 2013; Zhang, 2017) en lo referido a la toma de decisiones y la relación causal entre migración, lugares de origen y lugares de destino –desde la teoría de la elección racional a los famosos modelos *push-pull,* pasando por el economismo de los enfoques histórico-estructurales–. Aún cuando en la actualidad encontramos trabajos de revisión de dichos marcos y elaboración de propuestas más abarcativas –como el modelo *push-full plus* que plantean Van Hear et al. (2018)[133]–, la búsqueda de la generalidad y el foco en lo material, hacen que subjetividad y posicionalidad, emociones, apegos y contradicciones del sujeto en devenir –como fuerzas en sí mismas–, tiendan a ser minusvaloradas en la construcción del andamiaje analítico.

En este sentido, la traducción analítica de las coordenadas teórico-metodológicas que guían esta tesis ha supuesto la consideración de múltiples fuerzas interrelacionadas que, ya sea como motor o limitación, atraviesan al sujeto en movimiento: i) la interseccionalidad entre

[132] Quizás los avances en computación cuántica puedan revolucionar este campo, pero de momento, desde las ciencias sociales no tenemos las herramientas para mapear y controlar, ni cualitativa ni cuantitativamente, las variables que intervienen en los fenómenos estudiados.

[133] La propuesta «*push-pull plus»* de Van Hear et al. (2018: 2-5) reconoce el determinismo y reduccionismo de el modelo push-pull clásico y plantea un marco teórico que reconoce la interacción entre factores estructurales y capacidad de agencia de los actores sociales. Empero, para el análisis, que es lo que nos interesa aquí, apuestan por separar lo estructural de lo personal, centrándose exclusivamente en una combinación de "órdenes de *drivers"* externos que operan a diferentes escalas y niveles de la estructura social.

patriarcado y edadismo plasmada, entre otras, en la centralidad del hogar y de la institución familiar –normas, roles, representaciones y asimetrías de género y generación– (Bushin, 2009; Echeverri et al., 2013; Hoang, 2011; Holloway et al., 2019; Laiz, 2018; Lawson, 1998; Oso y Suárez-Grimalt, 2017; Silvey, 2004a); ii) la interseccionalidad de género, raza y clase observada en cómo el metabolismo capitalista y la todavía instituyente dicotomía entre producción-reproducción (England, 2010; McDowell, 2000; Staeheli et al., 2004) (+autoras) forma parte de los imaginarios y las consecuencias materiales de la migración en lo que respecta a la incorporación a los lugares de llegada –que no necesariamente de destino–, sobre todo, en relación a las configuraciones de poder en espacios públicos y privados –roles, división del trabajo, *commuting*, informalidad, subempleo, etc. –este eje será abordado con mayor profusión analítica en el epígrafe/apartado 3–; iii) las geografías del régimen de cuidados y responsabilidad(es), la dimensión emocional y afectiva del proceso móvil y la (re)construcción intersubjetiva de redes sociales –familiares, de parentesco, vecinales, comunitarias, asociativas[134]– (Christou, 2011; England, 2010; González-Fernández, 2016; Lawson, 2007, 2009; Raghuram, 2014, 2019; Sharp, 2009a; Svašek, 2008, 2010); y iv) la escala de la experiencia, las geografías de la vida cotidiana y lo ordinario: la corporeización y vivencia de estas interseccionalidades en los espacios y lugares de inter*acción* del día a día (Lindón, 2006; McDowell, 2000; McLafferty y Preston, 2010; Schwanen et al., 2008; Staeheli et al., 2012; Wiles, 2003).

De este modo también se señala algo que ya ha sido ampliamente denunciado por los estudios feministas: la despolitización y ausencia de «lo personal» en los análisis geográfico-políticos y, en lo que a espacialidad del las configuraciones de poder respecta, la inexistencia de *otras* escalas de análisis –los cuerpos, el hogar, el barrio, la ciudad–. De hecho, la adopción de esta perspectiva, que articula una mirada multiescalar y, a la vez, situada del poder, también nos permite cuestionar la delimitación de fronteras entre niveles de análisis –lo micro, lo meso, lo macro– al subrayar cómo la simultaneidad y confluencia de factores/*drivers* espacialmente disímiles da lugar a las constelaciones de fuerzas aquí señaladas.

Así, si bien no puede negarse que hay una reivindicación de lo personal y lo experiencial mediante una aproximación al sujeto, a lo familiar y la vivencia cotidiana del espacio –lo que

[134] En el escenario latinoamericano, el régimen de cuidados no se circunscribe únicamente al hogar y la familia, también se extiende a otras formas de organización social.

sería entendido tradicionalmente como los niveles micro del análisis–, el ejercicio analítico aquí planteado no tiene la necesidad, ni la intención, de atribuir un valor explicativo superior a unos factores u otros, a unas escalas u otras. Al contrario, y con perdón de la metáfora astronómica, se pugna por la superación de cualquier sesgo determinista –estructuralista, individualista o voluntarista– entendiendo cada constelación como una articulación de fuerzas –potencialmente cognoscible *ex post*– que no deja de ser una pequeña y limitada acotación del vasto "universo" en el que tienen lugar los procesos analizados.

Lo que llamamos aquí «constelación de fuerzas», por tanto, no deja de ser la convergencia de una miríada de *drivers* o fuerzas –externas e internas (Cresswell, 2010: 22); exógenas y endógenas; centrífugas y centrípetas; contextuales, coyunturales e intrínsecas al sujeto–, que moldean las experiencias de in/movilidad e influyen en la situada capacidad de acción de cada agente a lo largo de las trayectorias de movilidad. En este sentido, de acuerdo a los criterios espaciales-multiescalares e interseccionales seguidos para la codificación de las entrevistas, se han establecido cuatro subconjuntos de análisis que, con una pretensión meramente pedagógica, pueden servirnos para analizar las experiencias migrantes de las mujeres participantes.

Así, se ha contemplado: 1) el contexto histórico-geográfico o espacio-temporal en el que se insertan estas trayectorias; 2) la coyuntura; 3) la posicionalidad relacional de los sujetos-agentes móviles; y, por último, 4) los espacios imaginarios de la movilidad. Huelga decir que medir la fuerza causal de cada uno de los *drives* señalados a continuación no es en ningún caso uno de los objetivos fijados para el análisis. No se trata aquí de cuantificar y jerarquizar el peso causal de estos subconjuntos, sino de entenderlos en su articulación co-constitutiva.

Fuerzas del contexto: el continuum de violencias

Dentro de la discontinuidad narrativa, en lo concerniente al contexto y las dinámicas históricas y socioespaciales de la región del Pacífico, se ha observado la presencia de fuerzas contextuales que apuntan marcadores comunes y "generalidades" difíciles de soslayar. Aunque gran parte de estos elementos han sido ya expuestos previamente en el Capítulo III, no quería dejar de señalar la violencia en tanto que "realidad" aprehendida, y a menudo

cuasinormalizada[135], como parte de la experiencia compartida por la totalidad de las mujeres entrevistadas. Así, gran parte los relatos enmarcan y localizan sus experiencias –migrantes y no migrantes, extraordinarias y ordinarias– subrayando la existencia de fuerzas eminentemente interrelacionadas: i) la pervivencia e intensificación del conflicto armado en la región; ii) la presencia y territorialidad de grupos armados; iii) la vivencia e incorporación/ *embodiment* de múltiples formas de violencia[136]; y iv) las geografías racializadas de la desigualdad traducidas en una "falta de oportunidades" y ausencia de servicios básicos –salud, educación, agua y saneamiento, entre otros–.

Como experiencia plural pero colectiva, uno de los fenómenos experimentados que más ha resonado en los relatos nos remite a la productividad de los sentimientos de miedo e inseguridad, a lo instalado en el imaginario popular, a las geografías incorporadas del terror. La vivencia de violencias cruzadas, el temor a lo fáctico y la interiorización de la inseguridad –e.g. vinculación, reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, violencia sexual, balaceras y fuegos cruzados, amenazas y atentados físicos, extorsión, desapariciones y asesinatos[137]– así como la incorporación de las geometrías de poder y geografías de la desigualdad en la vida cotidiana de las mujeres afrodescendientes, son fuerzas del contexto que se encuentran repetidamente y de manera transversal en las narrativas.

En el caso de Karen, por ejemplo el desplazamiento a Buenaventura se produjo ante la presencia de grupos armados en El Charco y el temor paterno –y subrayo paterno como importante matiz para próximas lecturas analíticas– al reclutamiento de las hijas. La significación subjetiva e intrafamiliar que se hace de este fenómeno, de hecho, constituye al sujeto femenino como más vulnerable ante la amenaza de los actores armados:

> Karen: *A ellos, a la guerrilla, les interesaban mucho las mujeres, las niñas. Entonces, como para protegerme hicieron eso.*
>
> Rosa Emilia: *¿Y qué pasó con los hermanas y los hermanos?*
>
> K: *Mis hermanas llegaron a vivir a Cali.*

---

[135] En línea con lo que Pécaut (1997a) identifica como "banalización de la violencia".

[136] Violencias multiformes "que no son excluyentes unas de otras, sino que pueden darse, y de hecho suelen darse de forma simultánea y superpuesta" (Medina-García, 2018b: 314)

[137] Muchas de las formas de violencia aquí señaladas están contempladas como «hechos victimizantes» por el Registro Único de Víctimas.

R.E: *¿También se movilizaron así, del pueblo a Buenaventura contigo, o se han venido antes?*

K: *No, ellas llegaron a vivir a Cali aparte. Yo no llegué a vivir con ellas. Los que se quedaron [en El Charco] fueron mis hermanos, los varones, que son tres.*

R.E: *Un poco para entender por qué ellos se quedan y las mujeres se van, ya me dijiste que porque a la guerrilla le gustaban mucho las mujeres, ¿y los hombres no?*

K: *No…, digamos que en el momento no les interesaban. A ellos les interesaban las mujeres para llevárselas a cocinar y para también convertirlas en objeto sexual.*

R.E: *¿Y los hombres no?*

K: *Mis hermanos, no… pues, por la condición de ser hombre no se iban a ver como tan afectados.*

R.E*: ¿Podrías decir que, en general, hay una generación de jóvenes de ese pueblo que como tú se va bajo esas circunstancias?*

K*: Sí…*

R.E*.: ¿Te has encontrado con otras chicas de allá en Buenaventura, o acá en Cali, o no tanto como eso?*

K: *Sí, también me las he encontrado así por casualidad. Las distingo, las saludo…*

R.E: *¿Aquí en Cali o en Buenaventura?*

K: *En Cali más que todo… También les tocó pasar por mi misma situación.*

R.E: *Entonces no era una situación tan excepcional, es más generalizada… Esto es, ¿qué? ¿Años 2000?*

K: *Sí…, años 2000 aproximadamente.*

La clave para entender analíticamente esta fuerza como parte del contexto, nos remite a lo que bien apunta Karen: [a otras] *"les tocó pasar por mi misma situación"*. La situación particular de Karen en términos de posicionalidad, condiciones materiales, relaciones intra-familiares, etc. no es reproducible, pero la vivencia del desplazamiento como forma de eludir el reclutamiento forzado no fue excepcional o aislada, sino que se constituyó como estrategia de resistencia generalizada moldeando las prácticas de movilidad protagonizadas por buena parte de las niñas y mujeres jóvenes que habitaban El Charco (Nariño) en ese momento –aunque como veremos más adelante, el proceso de toma de decisiones presenta más aristas a tener en cuenta en el análisis–.

En esta misma línea, podemos retrotraernos también a la narrativa previamente introducida de Cristina en la que también se subrayaba la inseguridad experimentada durante su niñez a raíz de la entrada del narcotráfico en Buenaventura y la intensificación de las disputas y enfrentamientos entre bandas delincuenciales en el barrio Las Lleras, en el que vivía con su familia. De hecho, Cristina recuerda que la fuerza de la presencia de estos actores y de la violencia que ejercen sobre las no-beligerantes, configura las geografías cotidianas de la in/ movilidad:

> Cristina: *En el barrio en el que vivíamos, empezó a llegar el narcotráfico ¿ya? Y… pues, junto al narcotráfico, pues inician a crearse bandas delicuenciales. Entonces el barrio se volvió bastante inseguro. Había constantes enfrentamientos pues entre bandas. Eso era casi que diario. Raro era que no hubiera un muerto. Diariamente habían muertos, ¿ya? Diariamente habían balaceras, pues como le decimos allá. Entonces, pues eso era… digamos que como que nos acostumbramos un poquito* […] *Lo crítico fue cuando una de las bandas se posicionó en el barrio y pues hubo un momento en que le llegó una noticia a mi papá en que supuestamente los que eran los jefes o el jefe de la banda había ordenado pues que, prácticamente, todas las jovencitas que estaban dentro del barrio tenían que pasar por manos del jefe. Muchas personas que yo conocía en ese tiempo, algunos amigos fueron asesinados* […] *También hubo muchos casos de violaciones, las niñas con las que yo compartía empezaron a caer en embarazo precisamente de… esa gente. Y otras, pues… digamos, de ignorancia de los padres de familia pues que creían que esta gente era pues los grandes señores y prácticamente les entregan a sus hijas a cambio de dinero.* […] *Mi hermano era muy pequeño y también mi papá tenía mucha urgencia de sacarlo porque por lo general los niños empiezan a ver eso como algo bueno. Mi hermano jugaba como con armas de juguete. Los niños las hacían con maderas. Ese era el juego de ellos, ¿ya? Ellos empiezan como a normalizarlo, creo que de tanto verlo. Y mi papá fue también una de las razones por las que dijo que quería salirse de allá y también pues por el peligro de que me fueran pues a hacer algo.*
>
> Paula: *¿Y tu mamá?*
>
> C: *Mi mamá, pues…¡ay! Pues mi mamá también como cualquier madre, con el afán de proteger a sus hijos… Vivía con los nervios de punta. Mi mamá, qué te puedo decir… Una como que se adapta un poco, a veces, a la violencia de tanto vivirla…*
>
> P: *¿Y en la casa sí te sentías segura o como en el barrio no os sentíais seguros se hacía complicado?*
>
> C: *No, pues la verdad… es imposible sentirse seguro cuando en cualquier momento pues.. O sea, prácticamente tu casa deja de ser tu casa, ¿ya? Porque en cualquier*

momento que ellos quisieran resguardarse ahí, podían hacerlo. Entonces, pues siempre se vivía en medio de esa zozobra de "en qué momento se meten, en qué momento nos sacan".

En todo caso, la presencia de actores armados y el riesgo de reclutamiento forzado no sólo ha tenido un fuerte impacto en la vida de sujetos feminizados sino también en la de los sujetos masculinizados, especialmente en la niñez y adolescencia. En nuestro caso, y aunque no se han recogido estas experiencias de manera directa, sí hemos observado el impacto que ha tenido dicho fenómeno en la experiencia de las mujeres-madres-tías-abuelas jefas de hogar. Tal es el caso de Audelina, cuya determinación de marchar de Jamundí a Cali estuvo marcada por el miedo a que les pasara algo a sus dos hijos varones –recordemos el extracto introducido en el anterior epígrafe–:

Audelina: *Decidí irme pa' Cali porque me dio miedo porque tengo dos hijos varones. Entonces yo estaba joven. Había uno que tenía 17 años, el otro tenía 13. Entonces dejaban esos papeles de que… de que…los muchachos que vieran en la esquina o por ahí, pues que los iban a matar. A cinco amigos de ellos los mataron. Entonces, pues a mí me dio miedo con mis hijos y por eso me vine pa' acá pa' Cali.*

Paula: *Lo que hacen las madres por los hijos…, ¿verdad? O sea, que los trajiste para Cali para sacarlos de allá…*

A: *Sí, pa' sacarlos porque me dio miedo. Como se quedaban solos, entonces ellos salían a estudiar y pues, al menor le gustaba mucho estar jugando partido en la cancha. Entonces, en esa cancha a cada ratico decían que es que la guerrilla paraba a los muchachos y les decía cosas y todo eso. Por eso me dio miedo y me vine para acá porque yo digo "¡no!, ¿qué tal que en una de esas me le hagan algo a mis hijos?"*

Este mismo fenómeno, atravesó la experiencia migrante de Gloria. En su caso, tras la muerte de la mamá, se quedó a vivir con el papá, pero éste le dio a la bebida y la acogió su tía cuando contaba con 13 años. Les tocó salir del Patía y desplazarse a Cali: "*a mi tía la guerrilla le quería sacar los hijos para que trabajaran para ellos. Se querían llevar a los dos niños, de 16 y 17 años, y ya se habían llevado a más pelados del pueblo".* Tampoco quedarse en Patía le parecía una opción dada la desigualdad, la precariedad, la falta de oportunidades, la ruralización del conflicto y la relación de los actores armados con los cultivos ilícitos:

Gloria: *Yo tenía 17 años cuando llegué a Los Lagos [Cali]. La decisión de la movilidad fue de mi tía, pero una, ¿qué podía hacer? Allá yo no tenía ninguna oportunidad. […] El pueblo era pequeñito. Eramos contaitos. No había oportunidades. No progresa por eso. Hay cultivos ilícitos y donde hay cultivos ilícitos hay guerrilla. Pero por eso come la gente porque sino tuviera eso, no tendrían para comer. La siembra del resto de cultivos estaba mal pago y no daba ni para comer. Allá la tierra era rica. De todo se plantaba. Los pocos que tenían la oportunidad y que podían ayudar, se quedan la platica pa' ellos. Los poderosos, digamos. Yo le colaboraba a mi tía con la recogida y venta de frutas –¡una cesta llena de guayabas por 400 pesos…!–, hacía la cosecha de algodón y millo –una espiga que pica mucho al recogerla–, colaboraba con la leña y con el agua –tenía que ir hasta el río porque el acueducto está malo y hay un día que hay y luego una semana que no–. […] Allá no hay oportunidad de nada, no hay trabajo, no hay nada. De qué se puede vivir. Había pescadería pero los ríos se fueron secando y ya tampoco. Hubo dos haciendas pero la guerrilla empezó a secuestrar y extorsionar y la gente se fue yendo. Sólo quedó el cultivo ilícito. Y como te decía, tampoco se les puede culpar porque la gente necesita comer porque por el resto les pagaban a precio de huevo.*

Y en esta misma línea, subrayaba Karen la desigualdad, carencia de servicios y falta de oportunidades que, junto a la violencia devenida de la ruralización del conflicto, se vivía en la vereda en la que vivía su familia a orillas del río Tapaje:

Karen: *Allá se cosechaba para producir uno sus propios alimentos: maíz, arroz, caña de azúcar, banano, chontaduro, coco. Tras la cosecha se iba a vender a El Charco, pero no en gran cantidad. Yo ayudaba a llevar la comida a los empleados y en las tareas de la casa porque el trabajo allá es pesado. Más que todo eran hombres pero claro, hay mujeres que trabajan. Mi mamá trabajaba muchas veces cuando mi papá se iba. La casa en la que vivíamos era de madera y pequeña, a pesar de que vivía mucha gente [13 personas]. Estaban las divisiones de las piezas por una parte de la cocina y ya, mi mamá tenía una huerta para plantas medicinales y condimentos para la comida. El problema era el acceso a la salud. Cuando alguien se enfermaba, eso implicaba bajar a El Charco y eso era dinero. Cuando nos enfermábamos, mi mamá nos cuidaba. Por eso ella aprendió remedios naturales[138]… aunque los remedios que ella hacía siempre eran como amargos [se ríe al recordarlo].*

[138] De hecho, una de las veces que me enfermé en Cali, Karen compartió conmigo uno de estos remedios, transfiriéndome parte de los saberes medicinales que se habían pasado entre generaciones de mujeres de su familia.

La falta de oportunidades y la experiencia temprana y continuada de la violencia relacionada con la presencia de actores armados vinculados al narcotráfico y sus enfrentamientos constantes por comunicar de forma efectiva el control sobre el territorio está también presente en la narrativa de Alejandra. Su marcha de Buenaventura a Cali se produjo como una forma de *"salir de allá"* y dejar atrás la violencia que se vivía en el Barrio Eucarístico en el que residía con su familia por la presencia de bandas que recurrían a la amenaza, la extorsión, el asesinato y la desaparición como exhibición y ejercicio de poder sobre la población que no estaba dispuesta a colaborar en los términos en los que dictaban:

> Alejandra: *Cuando yo tenía siete u ocho años, desaparecieron –dicen que por una plata– a unos conocidos, Rosco y Ciro, que vivían detrás de mi casa. La mamá, Doña Carmen, se murió a raíz de eso. Jacobo era un amigo. A estas alturas tendría 23 años. A él también lo desaparecieron. Él robaba pero era respetuoso con la gente del barrio… El problema era con los de fuera. Lo desaparecieron por una marihuana que no era de él. Los dueños de la mercancía, los alimentadores del bochinche, dicen que lo enterraron en el barrio de Pampalinda*[139]*… Pero nadie dice nada. Allá en Pampalinda sí hay casas de pique. No es que estén allá a la vista, pero como nadie dice nada… A Sebas lo desaparecieron pero nunca supe por qué. Después de eso las hermanas y la mamá se fueron del barrio. La casa se quedó allí y ellas se fueron. "Los del cuento", "los jefes" mandaban en los barrios y cobraban impuestos a todo el mundo. Todo el mundo estaba pues atemorizado. Uno no podía caminar por la calle todo de noche. […] A los 14 años yo me iba a quedar sin papá. Él hizo un trabajo. No sé qué trabajo, pero le fue bien. Se puso a celebrar de más y llegó a odios de un señor del cuento. Llegaron a buscar a mi papá, que necesitaban que hablar con él pero que yo no estuviera presente. Me fui, pero me quedé cerca, detrás de la escalera. Amenazaron a mi papá con que o pagaba o lo iban a desaparecer. Yo le pregunté a mi mamá que por qué. Al final con mi mamá, los dos consiguieron la plata y se la mandaron al señor. […] Hace dos años, algo similar. Me llamó mi novio que de nuevo le habían quitado el carro público, el taxi familiar. Cada día uno se gana el pan, pero allá unos se lo logran a costa de otros…*
>
> Paula: *¿Y por eso decidiste salir de Buenaventura?*
>
> A: *Lo de salir de allá… el primero que quiso fue mi papá. La decisión de salir de ahí y venir a Cali tuvo que ver con la falta de oportunidades y la búsqueda de un cambio, con el desorden y a la violencia y con mis relaciones con la gente: yo soy estricta y*

[139] Para evitar posibles confusiones futuras, tanto en Buenaventura como en Cali hay un barrio que se llama Pampalinda.

radical, tenía encontrones con vecinos, con señores, por las malas habladas, por malentendidos, por bochinches. Me apoyaron mis papás en la decisión. Ellos los estudios nunca me los han negado. Aunque es un esfuerzo por el pago de los estudios, el arriendo y la comida… yo les colaboraba cuando trabajaba.

El caso de Jazmín, por su parte, presenta ciertas diferencias en lo que a la significación de la violencia se refiere. La marcha de Buenaventura a Cali se produjo a una muy temprana edad –cuando ella tenía tres años– como resultado de la migración del núcleo familiar –sus padres y sus tres hermanos mayores–. Quizá eso explique porque no hay presencia de recuerdos o experiencias de estas geografías de la violencia que se han venido exponiendo en lo referido al lugar de partida. Ya sea como parte de los reductos de su memoria o como interpretación intersubjetiva y familiar de la experiencia, lo que sí encontramos, de nuevo, es cómo las condiciones materiales y la falta de oportunidades se erigieron como fuerzas de la movilidad:

Jazmín: *Nuestra venida de Buenaventura a Cali, pues… mis padres vivían en una casa, la de mi abuela paterna, en el barrio La Playita. La casa, digamos…estaba en una situación no adecuada porque era de palo. En cualquier momento se inundaba y muchas cosas así. Entonces, ya mi abuela materna tuvo como esa forma de decirle a mi mamá que no, que se viniera a Cali, que aquí encontraba una mejor situación para nosotros y quizás podríamos tener más oportunidades a la hora del estudio y el trabajo como tal. Fue entonces cuando mis padres decidieron venirse.*

En un primer momento, Claribel no esgrimía la violencia en el lugar de origen como uno de los factores/*drives* que moldearon su desplazamiento de Tumaco a Cali. En la medida en que el encuentro y la entrevista se iba desarrollando, sin embargo, la violencia urbana –disputas barriales, control del territorio y el espacio público, control de la movilidad de la población, la utilización y vinculación de mujeres– se convirtió, junto a la falta de oportunidades, en uno de los ejes centrales del relato, confirmando este fenómeno como parte de la constelación compleja que imbuyó la movilidad migratoria:

Claribel: *De pronto allá la violencia se ve de otra manera, está más ligada como al tráfico de drogas o a que de pronto unas personas estén incluidas en grupos al margen de la ley, ese tipo de cosas. Pero ya… En ese sentido, se evidencia más que todo la violencia. Entonces, a raíz de que las personas han empezando a pensar a trabajar en las drogas y todo ese tipo de cosas, entonces ha aumentado la violencia. Porque, a veces, sí que este grupo quiere mandar sobre ese, entonces por eso se empiezan los enfrentamientos. En ese sentido, sí se compara y se relaciona con lo de*

acá [Cali]*, porque a veces que "estas personas no pueden entrar", que "los de ese barrio no pueden estar acá"... porque se piensan que van a invadir o que van a hacer algo…*

Paula: *¿Y si que llegaste a vivir todo este panorama de recrudecimiento del conflicto en Tumaco?*

C: *Sí… Igual cuando el proceso de paz, pues yo estaba acá, pero uno escucha las noticias, la familia le cuenta. Entonces, es como que la gente, la gran mayoría de las personas que no tienen como un trabajo estable, o que de pronto no tienen una profesión, les ha tocado buscar, adaptarse a esa forma de vida o tener que recurrir a eso para poder sustentar a sus familias. Entonces, cuando llega el proceso de paz lo que hace es que la gente se resista a tener un cambio y también eso ha ido generando conflictos […] y que se formen grupos, grupos, grupos y se va creando el conflicto porque ellos pelean por territorios, por zonas… Entonces, eso hace que la violencia crezca. Últimamente ha habido demasiados enfrentamientos, muchas personas han muerto. Las han matado […]*

P: *Y eso se da dentro de la ciudad, entre barrios principalmente… Igual que acá, ¿se reivindica el barrio como territorio?*

C: *Sí, exactamente. Están peleando por un territorio que quizás ni siquiera les pertenece.*

P: *Y en tu caso, ¿cómo lo sentías tú?*

C: *Uno obviamente siente la inseguridad porque a aunque uno sabe que no está en ninguna de esas cosas, tu no sabes en cualquier momento qué pueda suceder en la calle y alguna bala perdida te pueda dar. Porque han pasado casos de que las personas van en la calle y van y matan a otro que está metido en cierto problema y cae algún inocente. Hubo un tiempo que cuando todavía vivía allá, empezaron como a mandar panfletos como "a tal hora no se puede salir porque ya se pasan de tal hora es responsabilidad de ustedes, no nos responsabilizamos de las personas que puedan estar en la calle porque en cualquier momento puede pasar cualquier cosa". Entonces, en ese punto uno se sentía como limitado y desprotegido y saber que aparentemente estaba la ley pero que eso no te garantizaba ninguna seguridad. Entonces uno se siente como vulnerable en ese sentido. Uno como que siente esa inseguridad, como que no puede salir […] hay muchos conflictos… muchos conflictos. Y ahí las mujeres son usadas digamos como esos canales para… porque allá se utiliza mucho. Supongamos que yo soy la mujer de uno de los que está en el grupo X, entonces lo que hacen es poner a esa mujer como carnada para sacar información de los otros grupos. Y entonces, cuando los grupos se daban cuenta lo que hacían era matar a la muchacha. En ese sentido, las mujeres empezaron a verse*

perjudicadas. No se valora a la mujer por lo que es sino que se se utiliza como ese medio para obtener algún tipo de beneficio. Entonces, en ese sentido se ve como esa vulnerabilidad que tiene la mujer en esa zona. Obviamente hay mucha inseguridad porque uno dice "hay gente que tiene muchos estudios, hay muchos papás que intentan que sus hijos salgan adelante, pero a veces la violencia no permite que ello se dé. La falta de educación, la falta de oportunidades, hace que muchos jóvenes y muchas señoritas tengan que recurrir a eso…

P: *¿Influyó esto en que tú también quisieras salir de allá?*

C: *En cuanto a la educación, sí. Porque de pronto si hubiera habido una universidad que me hubiese brindado eso que yo quería, de pronto no estaría acá, me hubiese quedado allá. Pero yo decía "para qué me quedo acá, que de pronto voy a tener que ponerme a hacer otras cosas y prefiero irme y estar en un lugar donde haya más tranquilidad, donde yo me vaya a sentir mejor…". Entonces, eso como que también impulsó para yo viniera acá.*

En el caso de Socorro, como ya se adelantó en el anterior epígrafe, la pervivencia del conflicto y la intensificación de la violencia en la región –especialmente visible en la persecución, amenaza y asesinato sistemático de líderes y lideresas sociales, líderes sindicales defensores de derechos humanos y territoriales[140]– se constituyen como unas de las principales fuerzas que impulsaron su salida primero a Cali, y luego a España. En Buenaventura, donde Socorro se alzó como líder sindical de enfermeras empíricas y líder comunitaria –vinculada con FUNDEMUJER[141], defensora de la identidad de las mujeres negras, etc.–, en 2007 recibió un panfleto, una carta de amenaza de los paramilitares:*"te hemos dejado vivir mucho y hemos decidido darte muerte"*. Doce días después irrumpieron violentamente en la casa [en el barrio Cristobal Colón] en la que vivía con sus tres hijos –justo cuando ella tenía la cita con la policía para interponer la denuncia–. Salió de Buenaventura hasta Cali y allá, junto con su hijo, sufrió un atentado en el Distrito que propició la salida ya no sólo de Cali sino de Colombia. Bogotá fue una opción pero Socorro se dijo: *"no, ¿Bogotá? No. A donde vaya me van a seguir porque saben que la lucha no la voy a dejar"*.

---

[140] En los años 2004-2006, siguiendo la narrativa, hubo un repunte en el asesinato de líderes sindicales en la región del Pacífico.

[141] FUNDEMUJER, Fundación para el Desarrollo de la Mujer de Buenaventura, creada en 1991 es una organización sectorial encargada de "formular, elaborar y gestionar la creación del Programa Red de Mujeres Negras del Litoral Pacífico, el cual aun se sostiene como propuesta de desarrollo sectorial y político de las mujeres del Pacífico colombiano" (FUNDEMUJER, consultado el 13 de junio de 2020: http:// fundemujer0.tripod.com/id16.html)

Sin menospreciar la transversalidad de estas fuerzas, observamos que, por ejemplo, la presencia de grupos armados y delincuenciales en la región –actores directamente relacionados con el ejercicio de la violencia en sus narrativas– aún siendo parte del relato compartido, no ha tenido la misma traducción e impacto en sus vidas. Este diferencial en la fuerza se entiende no sólo en relación a los diferentes actores involucrados, la ruralización o urbanización del conflicto, el carácter localizado de sus dinámicas, estrategias y tácticas de control territorial y poblacional; sino también a la coyuntura, situación y posicionalidad de las mujeres-agentes. Importante el género y la raza, desde luego, pero también la clase y las condiciones materiales, la edad, el ciclo de vida y la estructura familiar, el lugar, las espacialidades –territoriales o no territoriales–, las formas de ocupación del espacio público, los roles sociales o las relaciones comunitarias, entre otras.

En definitiva, hemos incorporado narrativas que evidencian múltiples experiencias atravesadas por la violencia ejercida por diferentes actores armados y bandas delicuenciales poniendo de manifiesto la pertinencia de prestar al contexto –y, en concreto, a la periferialización e intensificación del conflicto en la región–. La incorporación al análisis de ejes como la edad y el género, además, nos ha permitido entender la construcción diferencial y relacional del sujeto-vulnerable, especialmente si tenemos en cuenta la estructura familiar y la ocupación de la jefatura de hogar –algo que se aborda al subrayar el peso de la posicionalidad en las diferentes decisiones y prácticas de movilidad–. En este caso, mientras que la vinculación y el reclutamiento de sujetos feminizados se presenta vinculada a la explotación laboral, la violencia sexual y reproductiva; en el caso de sujetos masculinizados, éstos se entienden como figuras a eliminar –cuerpos de oposición masculina– o como activos a reclutar –para trabajar, participar de sus actividades delictivas, como combatientes, como chivos expiatorios, etc.–.

Esta pluralidad de experiencias pone de relieve, a su vez, las múltiples formas en las que los sujetos, como cuerpos-territorios de conquista de grupos armados y/o bandas, se encuentran atravesados por diferentes regímenes de poder *sobre.* Del mismo modo, nos ofrece una panorámica del repertorio de prácticas de movilidad desplegadas para hacer frente a estas configuraciones y tecnologías de la violencia que han dejado de entenderse como exclusivas del conflicto armado al instalarse en la cotidianidad y permear la vida en el hogar, las calles, el barrio, el pueblo y la ciudad.

Fuerzas coyunturales: la confluencia de circunstancias del sujeto

No tendría sentido plantear las fuerzas contextuales sin tener en cuenta también el potencial transformador del segundo de los subconjuntos señalados: lo coyuntural –entendido aquí como la confluencia de circunstancias del sujeto–. De este modo, se incorpora a esta constelación de fuerzas la especificidad de las situaciones, a veces fortuitas e imprevisibles, enfrentadas en el entorno inmediato: desde las relaciones y cambios en la estructura familiar y las condiciones materiales; hasta la particularidad del lugar y de las dinámicas socioespaciales. Sin esta especificidad del entorno y las circunstancias personales en las diferentes temporalidades y espacialidades inherentes al proceso móvil, no podríamos entender, por ejemplo, los *porqués* que subyacen a trayectorias individuales o familiares migrantes, las diferentes prácticas de movilidad adoptadas, los *detours* o las relocalizaciones que fueron apuntadas en el epígrafe anterior.

Por ejemplo, a pesar de que fue la violencia la que forzó a Audelina a salir de Jamundí para proteger a sus hijos, ella mantuvo un año de idas y venidas, volviendo cada día a trabajar a ese mismo lugar que quería dejar atrás por haberse convertido en el centro de sus miedos y temores. Así, el desplazamiento a Cali no estuvo marcado por la búsqueda de empleo como tampoco por un interés para sí: Audelina no huía de la violencia ejercida directamente contra ella, Audelina sacó al núcleo familiar de ese entorno violento priorizando, por encima de todo, la supervivencia y bienestar de sus dos hijos varones. No podríamos entender esta trayectoria compleja de movilidad, –que a priori parece familiar pero que, como puede observarse supuso dinámicas móviles diferenciales para Audelina–, sin sopesar las condiciones materiales en las que se encontraba.

> Audelina: *Yo iba a Jamundí hasta el trabajo* [de lunes a sábado] *y me devolvía. No tenía… pues… no tenía nada más y tenía que pagar el arriendo* [en Cali]. *Me tocaba que pagar transporte y me volvía de allá ya tardecito.* […] *No quería volver pero tenía que hacerlo… Ya cuando conseguí trabajo acá, fue que ya le dije a la señora que ya no volvía porque ya me quedaba muy duro.*

Acusando la especificidad de las circunstancias de la movilidad migratoria, por su parte, Cristina señalaba la importancia de las condiciones materiales familiares en lo que respecta a la decisión y el desplazamiento en Buenaventura:

> Cristina: *En el caso de mi familia, pues… fue un proceso que como familia logramos superar entre nosotros. Pues afortunadamente en mi caso, como te digo, mi papá como era docente, las condiciones fueron distintas a cuando es una familia que digamos vive en el campo, se sustenta del campo y tiene que salir a la ciudad y abandonar absolutamente todo, ¿no? En el caso de mi papá, contamos con la fortuna de que él pudo hacer un préstamo en el banco y pudimos conseguir acceso a una casa, pero hay personas que no… Hay personas que tienen que llegar a la casa de algún familiar y pues a veces es más traumático, ¿no? En mi caso, puedo decir que fui afortunada por lo que te digo, las condiciones de mi familia eran diferentes, pero pues hay otros que no han contado con la misma suerte y sí les ha tocado más difícil.*

Esto se ve especialmente claro si, contemplamos la influencia que, junto a las condiciones materiales, tienen el lugar y las dinámicas socioespaciales –rurales, urbanas, periurbanas– para el devenir de las trayectorias. No es que lo rural o lo urbano sean entidades enteramente separadas ni que presenten unas condiciones determinantes en lo que a la movilidad se refiere, pero sus dinámicas particulares tienen un marcado impacto diferencial en las trayectorias de algunas de las mujeres participantes como puede ser el caso de Karen, que, como ya se ha indicado *supra,* en una primer momento, experimentó un desplazamiento de tipo individual ante lo que ella considera una suerte de reticencia por parte de sus padres a vivir en la ciudad: "*mi mamá y mi papá estaban amañados allá"*, a la ruralidad y a las dinámicas productivas y socioespaciales de la vereda: *"en El Charco la gente es más unida, comparten, prestan, las tiendas fiaban… Claro que había también gente egoísta pero prevalecía la solidaridad. Se veía más unión".* Ahora bien, tampoco está de más considerar que, como bien señalaba Cristina, la falta de recursos pudo suponer que los padres confiaran en las redes de parentesco –la hermana del padre de Karen con la que llegó a vivir a Buenaventura– para darle la posibilidad a Karen de salir de allá.

En lo referido a las trayectorias de desplazamiento y experiencias de movilidad se refiere, no queremos sentar aquí un baremo de grados de dificultad que cargue sentido la lógica del agravio comparativo, al contrario, parece oportuno subrayar que cada experiencia está marcada por las condiciones y situación de cada sujeto pero también por la interpretación y significación que se hace de éstas –en este caso a través del acto narrativo–. No es que el desplazamiento de Cristina fuera algo fácil. De hecho su narrativa expone abiertamente las consecuencias materiales y simbólicas que tuvo para ella, como niña, hacer frente a dichas

circunstancias; pero eso no le impide reconocerse en una suerte de posición "afortunada", privilegiada en términos de recursos y capacidades familiares para hacerle frente al desplazamiento y minimizar sus impactos, por ejemplo, en relación al proceso de reconstrucción, en general y, más específicamente, de consecución de vivienda o empleo.

Y cuando hablamos de lo contingente, lo sobrevenido, lo fortuito e imprevisible, por ejemplo, también hacemos referencia al efecto precipitador de determinados sucesos en el entorno familiar –e.g. enfermedad, fallecimiento de alguno de los miembros–. En el caso de Karen, por ejemplo, la confluencia del fallecimiento de su tía y alcanzar la mayoría de edad abonó la posterior decisión-acción de salir de Buenaventura e ir a Cali:

> Rosa Emilia: *¿En qué momento te vienes de Buenaventura para Cali?*
>
> Karen: *La causa principal fue porque mi tía falleció […] Yo estaba muy asustada porque como tía era la que estaba a cargo de mí… Yo estaba viviendo con ella porque ella era familiar de mi papá y habían acordado que yo iba a vivir con ella. Entonces al fallecer ella, yo creí que yo ya no iba a poder estar en esa casa. O sea, a pesar de que yo no… de que allá me daban un trato desigual y no era feliz, yo seguía, yo quería seguir estando allí porque quería estudiar. Entonces cuando ella falleció, yo me asusté mucho, yo decía: "entonces, ¿ahora que va a pasar? ¿Yo me voy a ir al pueblo otra vez? Pero allá no hay nada…". O sea, ya tenía uso de razón. "Entonces, ¿qué voy a hacer? ¿Qué va a ser de mí?" […] Yo me había propuesto estudiar, terminar el bachillerato y si me iba al pueblo no iba a tener ninguna esperanza. Como al año y medio, hablé con mis hermanas y tomé la decisión de venir [a Cali] a vivir con ellas.*

También en el caso de Gloria, la muerte de su madre, sumada a los problemas con la bebida de su padre, fue uno de los motivos por los que fue acogida por su tía cuando tenía 13 años. El "vínculo de hogar" –así enunciado– con su tía, tras el desplazamiento a Cali, se mantuvo durante cuatro años. El fallecimiento de su tía, de nuevo, volvió a tambalear los pilares de la estructura familiar y fue cuando Gloria, ahora con su prima, su hermana y su sobrino, experimentó múltiples relocalizaciones inter-barriales y un retorno temporal al Patía:

> Gloria: *En esos tiempos fue cuando mi tía falleció. Tenía cáncer de útero. No le dijimos nada, sólo que tenía un problema de matriz. Le daban tratamiento y bueno…* […]. *En dos meses se fue… Perdió el ánimo de luchar, se derrumbó por completo… Nos fuimos al pueblo, nos la llevamos allá: allá murió y allá la enterramos.*

En el caso de Audelina, el abandono de la unidad familiar por parte de los hijos [*"los hijos ya estaban grandes y ya hicieron su hogar"*] y el agravamiento de la enfermedad de su mamá –que vivía en otro barrio del Distrito– fueron dos circunstancias concurrentes en el tiempo que la hicieron dejar su casa y marchar a la de su madre, dando lugar al último proceso de relocalización vivido hasta la fecha: *"como mis hijos ya estaban casados, yo estaba sola y ya… bueno, ya que estaba sola, dije "me voy a'allá pa' colaborarle a mi mamá". Por eso me fui pa' allá"*.

Fuerzas relacionales: el carácter cambiante de las posicionalidades de sujeto

Inextricablemente relacionado con esa confluencia de circunstancias de sujeto, e igualmente atravesado por las ya abordadas fuerzas contextuales y regímenes de poder *sobre*, el tercero de los subconjuntos planteados aborda, interseccionalmente, la relación entre sujeción, sujeto e (inter)subjetividad centrándose en la(s) posicionalidad(es) que cada mujer ocupa en relación a la especificidad de estas dinámicas socioespaciales inmediatas.

Esto es, en términos de «experiencia de sujeto», las fuerzas contextuales y coyunturales de la movilidad son difícilmente aprehensibles sin tener en cuenta el carácter relacional y cambiante de lo posicional. ¿Podríamos entender la marcha temprana de Karen a Buenaventura sino tuviéramos presente su género, su edad, su momento de vida y su relación de sujeción con respecto a la decisión paterna? ¿Podríamos entender la marcha de Audelina a casa de su mamá sino fuera dentro de una matriz de relaciones y posicionalidades cambiantes marcadas por el género, la generación y la ética feminizada del cuidado? ¿Podríamos entender la movilidad de sujeto sin entender las relaciones interpersonales e intersubjetivas que, mediadas por diferentes ejes y articulaciones de poder, constituyen y reconstituyen su posicionalidad?

Cierto es que, partiendo de un enfoque de trayectorias, en lo analítico, resultaría imposible abordar las posicionalidades como si de manifestaciones bien delimitadas, fijas y estancas se tratara –ni siquiera cuando centremos la mirada en un espacio-tiempo específico–. Dado el carácter difractivo del sujeto y la multiplicidad y multidimensionalidad de sus posiciones –a veces contradictorias–, destacar aquí el peso de estas intersecciones no dejaría de ser sino una forma de poner el foco en la negociación constante de las posicionalidades y capacidades

situadas de las sujetos-agentes migrantes o, dicho de otro modo, en la relación co-constitutiva del poder, el sujeto y el movimiento.

De este modo, las mismas narrativas que nos sitúan en la complejidad del contexto y la coyuntura también nos permiten entender los ciclos de vida de las participantes; las relaciones asimétricas intrafamiliares e intergeneracionales; la forma en la que dichas relaciones están atravesadas por representaciones, normas, roles de edad y género; o los modos en los que éstos se materializan en lo productivo, en la asunción de responsabilidades y en las políticas del cuidado. Asimismo, observamos cómo, en el transcurso y devenir de estas experiencias móviles, se reconfiguran los márgenes de maniobra y espacios de acción de las mujeres migrantes, ofreciéndonos las claves para entender las afectividades, emociones y sentidos que se movilizan en el proceso.

Sin ir más lejos, en la experiencia narrativizada de Audelina es difícil obviar su posición como madre –"madre y padre", en sus propias palabras–, pero tampoco se puede negar su posición como hija, hermana, tía y abuela. Desde el prisma de los cuidados, las responsabilidades y la incorporación de las consecuencias materiales y simbólicas de la movilidad, Audelina es un claro ejemplo de cómo diferentes posicionalidades han confluido tanto en su trayectoria vital como en su trayectoria móvil. Lo mismo podría decirse de Socorro, quien también se define como "madre y padre". La trayectoria de Gloria, por otra parte, también está especialmente marcada por las relaciones y responsabilidades para con su tía, su prima y su hermana, pero cuyos últimas experiencias del espacio incorporan una nueva dimensionalidad: la maternidad. El cambio experimentado por Karen, cuyos roles en los primeros momentos de la movilidad se ciñeron al rol de "buena hija", primero, y "buena sobrina", después, para posicionarse después como de una de los pilares familiares cuando, una vez "amañada" ella en Cali, sus papás –junto con el resto de hermanos– decidieron salir de El Charco y asentarse allá. Y es que no hace falta ser madre para asumir el rol de los cuidados, ni siquiera hacer falta tener una jerarquía de edad para que estas mujeres asuman las responsabilidades del cuidado y el peso del trabajo doméstico: tanto Cristina –que se revela como una "segunda madre" para su hermano–, como Nataly, Jazmín o Claribel, destacan la centralidad de estas relaciones intrafamiliares y de parentesco en las que el género organiza las dinámicas de los lugares en los que habitan –lugares que, por otra parte, no todas consideran "hogar"–.

Por otro lado, señalar la posicionalidad como constitutiva de la constelación de fuerzas que configura y reconfigura las trayectorias de movilidad no tendría sentido si no reconociéramos en estas líneas la centralidad del hogar y la familia –ya sea nuclear o extensa–, de la separación étnico-racial y sexo-genérica de las denominadas esferas productiva y reproductiva y, finalmente, pero no menos importante, de la ética del cuidado[142].

Fuerzas direccionales: el potencial de los espacios imaginados

Por último, el cuarto subconjunto comprende lo que hemos denominado «espacios imaginarios de la movilidad». De este modo, se entiende que el sentido común geográfico/ imaginación geográfica popular[143] –conocimientos, imágenes y representaciones del espacio– se conjugaría con la carga emocional, las expectativas y aspiraciones –materiales y simbólicas– del sujeto móvil. Los espacios imaginarios que resultan de estos procesos cognitivos y subjetivos se erigen así como una suerte de fuerza direccional constitutiva de la movilidad, aunque como ya se anticipara no toda acción móvil tenga un *telos*. Esto es, a diferencia de aproximaciones como el de la teoría de la elección racional, ni el sentido común geográfico ni las expectativas materiales y simbólicas depositadas en la acción móvil se entienden como parte de un plan o cálculo utilitarista de optimización y maximización de los beneficios que acarrearía moverse o no moverse, fijar uno u otro lugar como destino. Al contrario, la contemplación de estos imaginarios no niega el carácter dinámico y contingente de las trayectorias móviles y migrantes. De hecho, por eso se ha subrayado el matiz de que estos espacios imaginarios de la movilidad aplicarían tanto para los lugares de destino como para los de llegada –teniendo en cuenta que no siempre existe una correspondencia entre estas categorías–.

En lo que a nuestro análisis respecta, estos saberes y razonamientos geográficos, proyecciones de esperanzas y aspiraciones, emociones y afectividades influyen especialmente en: i) la construcción y significación del potencial de esos espacios *otros* que se erigen como

[142] Esta cuestión será abordada en mayor profundidad en el siguiente epígrafe analítico.

[143] Esta idea de «sentido común geográfico» o «imaginación geográfica popular» ha sido incorporada por influencia tanto de la epistemología feminista de Gillian Rose (1993) –y su contribución con respecto a los objetos y las/los sujetos del conocimiento geográfico moderno– como de las contribuciones de autores como Klaus Dodds, Jo Sharp o Gerard Toal por citar algunos, sobre la relación entre hegemonía, cultura popular, geopolítica popular. En este sentido, se pretende subrayar la importancia del conocimiento geográfico popular, su producción y movilización en el ámbito de lo cotidiano y los modos en los que estas coordenadas culturales conforman también los marcos de sentido del sujeto migrante.

lugares de destino y/o llegada –ya sea otro barrio, otro municipio, otro departamento u otro Estado–, ii) en el proceso de toma de decisiones y iii) en la acción móvil –adopción de rutas, asentamiento e incorporación, relocalización, etc.–.

Así, tanto por el diseño metodológico de la investigación y "acotación" del campo como por la propia reconstrucción discursiva de las trayectorias de las mujeres participantes, las ciudades y lo urbano, ya sean de tránsito, de llegada e incorporación –Cali como pivote, en este caso– han ocupado un lugar central en la conformación de los espacios imaginarios de la movilidad interna. En el caso de la movilidad transnacional, por su parte, pese a sólo contar con una experiencia que responda a esta modalidad, los espacios imaginarios, esta vez de un Estado *otro,* también configuraron en cierto sentido el curso de la trayectoria. Por ejemplo, para Socorro, que tenía una imagen geográfica clara de España [*"¿Por qué España? Porque no teníamos visa*[144]*, nos querían coartar el derecho de venir al país. Además, yo me preguntaba, ¿allá habrá todo lo que consumimos aquí?, ¿cómo voy a vivir yo siendo de una comunidad negra, siendo negra?, ¿vamos a vivir en un edificio y no en una casa?]* su preferencia se decantó principalmente por interpelación de lo cultural: *"¿Por qué España? Porque quería ir a algún sitio en el que me entendieran y me pudiera comunicar"*.

Así, la presencia en los relatos de estos espacios imaginados ha expuesto un amplio repertorio de significaciones asociadas a conexiones y proximidades afectivas, aspiraciones, condiciones y posibilidades. Ya sea por la existencia de redes familiares y de parentesco ya radicados en esos espacios, por la identificación cultural y la búsqueda de pertenencia, por la "promesa" de mayores oportunidades laborales y formativas o por ser entendidos como una suerte de *tabula rasa* sobre la que reescribir/reconstruir sus vidas al margen de las violencias experimentadas, estos lugares *otros* han sido sometidos al juicio de cada una de nuestras mujeres móviles-migrantes de acuerdo a sus anhelos, necesidades y expectativas –a menudo circunscritas a un puro deseo de supervivencia y tranquilidad–.

En este sentido, por ejemplo, se ha podido comprobar que la existencia previa de redes familiares y de parentesco ha sido positivamente valorada y tenida en cuenta por los sujetos migrantes en términos de apoyo y arrope afectivo para encarar las embates emocionales de la movilidad, convirtiéndose así en una de las fuerzas de orientación y direccionamiento de la

[144] En España, en 2002, se hace efectiva la imposición de visado a los colombianos (Echeverri, 2014: 13).

misma. "*¿Por qué Cali? Porque allá estaba la familia y gente del pueblo. Es más fácil conseguir a uno que le eche la manito*", apuntaba Gloria. Del mismo modo, Audelina marchó a Cali porque "*allá vivía casi toda la familia"*; la familia de Jazmín se desplazó a Cali porque allá se encontraba radicada su abuela materna; Claribel marchó a Cali porque allá se encontraban sus tías; Karen marchó a Buenaventura porque allá vivía la hermana de su papá y, posteriormente, a Cali porque allá vivían sus hermanas; del mismo modo que Alejandra y Nataly se sintieron impelidas a marchar Cali por encontrarse allá su hermana y hermano, respectivamente.

A tenor de los contextos de fuerzas violentas experimentados en los lugares de origen, las imágenes que principalmente cristalizan en torno estos espacios *otros,* como ya se ha podido observar, suelen ser la traducción de aspiraciones de seguridad, protección y supervivencia –aunque luego los espacios sean más hostiles de lo esperado y las condiciones enfrentadas más adversas de *lo imaginado*[145]–. En paralelo a la acusada presencia en las narrativas de la falta de oportunidades y desigualdades en los lugares de origen, por su parte, las imágenes específicas de lo urbano –e.g. modernización, mercado laboral, oferta formativa y cultural, provisión de servicios básicos–, se han plasmado en la percepción de la ciudad como un espacio abierto, un espacio para salir adelante, un espacio de posibilidades, un espacio de movilidad [social[146]] y un espacio de esperanza y proyección –que no está, por otro lado, desvinculado de los espacios vividos en los lugares de origen–.

Desde lo posicional e inter-generacional, es interesante cómo en muchos de los casos en los que la migración se produjo en momentos transicionales del ciclo de vida coincidentes con la reciente o inminente mayoría de edad –véase Karen, Claribel, Nataly, Alejandra y Cristina–, la influencia de estas expectativas en la configuración de sus trayectorias migrantes sea especialmente notable. El caso de Gloria sería significativamente diferente ya que pese a que el desplazamiento a Cali se produjo cuando tenía 17 años, su meta no eran los estudios o lo formativo sino que su movilidad se produjo de manera colateral –por el desplazamiento de la unidad familiar– y fue la salida de violencia, la búsqueda de oportunidades laborales y la

[145] El desacople entre aspiraciones y experiencias –la incorporación de regímenes de poder *sobre* y regímenes de control a la movilidad, la vivencia de *otras* violencias e injusticias en los procesos de asentamiento e incorporación en lo urbano–, será abordado en profundidad en *De lo imaginado a lo vivido, lo incorporado: la (e)moción en la movilidad.*

[146] En línea aquí con ese sentido moderno de la «movilidad» atravesado por la idea capitalista de acumulación, progreso y desarrollo.

preexistencia de redes en Cali lo que, como ya se ha planteado anteriormente, moldeó principalmente el proceso.

En todo caso, en las narrativas discontinuas introducidas a continuación puede observase cómo se trasladan estas aspiraciones y esperanzas a lo formativo, lo laboral; lo productivo y lo trascendental –porque estas aspiraciones y metas personales, en la mayoría de los casos, no están desvinculadas de lo social y comunitario y, en ocasiones, de la contemplación de retorno–:

> Karen: *Digamos que, en el momento en que empecé a tener como más uso de razón y sabiendo pues de dónde venía, siempre aspiré a estudiar, para salir adelante, ayudar a mi familia y también hacer algo por mi pueblo, ayudar a las personas que no han tenido la oportunidad de salir a la ciudad. Porque, lamentablemente, si alguien en El Charco-Nariño quiere estudiar, debe salirse de allá porque no hay las condiciones para une persona hacer una carrera e incluso para ser técnico. Debe desplazarse a la ciudad. Tiene que desplazarse, sí.*
>
> L: *Ella estudia derecho porque quiere hacer justicia* [se ríe]
>
> K: *Me gusta el derecho porque siento que por ese medio puedo contribuir más a la transformación social de mi país. Me parece también importante que una persona conozca cómo funcionan las leyes de su país* […] *y porque sí, vivo en contra de todas las injusticias que se viven en este país: la pobreza, la ignorancia y la ambición del Estado que siempre obstruye todo progreso. Entonces… yo, aspiro que cuando termine carrera poder ir a mi pueblo y contribuir en algo.*
>
> ***
>
> Claribel: *El motivo por el cual nos vinimos acá* [Cali] *fue porque yo lo que quería era estudiar, o sea, no estaba en las universidades que están en la ciudad, por eso optamos pues mi familia y yo, mis padres, por mandarme acá. Por eso fue que me vine acá, porque pues allá* [Tumaco] *la educación, las universidades que hay, algunas de las carreras son virtuales, entonces pues considero que la educación presencial es más productiva, una puede tener como esa relación entre docente y estudiante. Entonces, fue más que todo por ese motivo que decidí vivir acá. Igual mi hermano también, entonces… es como la razón.*
>
> Paula: *¿Fue Cali porque ofrecía los estudios o, porque además había familia… o, un poco todo?*
>
> *C: Inicialmente pues mi papá quería que me fuera a estudiar a Pasto [Nariño], porque pues es más cerca y habían posibilidades de que ellos me pudieran visitar,*

pero pues a mí el frío como que no va mucho conmigo entonces por eso yo decía "no papi, mejor Cali". Igual están mis tías, a mí me gusta la ciudad…

P: *Y con respecto a la ciudad, tu me decías que venías buscando como un espacio también de tranquilidad*[147] *y que Cali, en principio, era como la oportunidad de conseguir tus metas y tu proyecto de vida*

C: *Cuando ya llegas a este punto, tu te das cuenta de que a partir de allí, vas a formar tu propio camino. Y ya sabes que, el tiempo va a pasar y va a llegar un momento en ele eu tienes que, totalmente, independizarte. Obviamente, mis papás me ayudan en la parte económica, pero en este punto en el que estoy, yo ya me siento independiente, porque yo sé que en el momento en que me gradúe yo ya tengo que empezar a formar, digamos, mi propia vida* […] *Cali para mí se ha convertido como en esa oportunidad para crecer como persona, conocer, o ver nuevas maneras de concebir el mundo, esas herramientas para poder formar o, digamos, consolidar o fortalecer eso que yo siempre he querido, como fortalecer mi meta y mi proyecto de vida. Entonces se ha convertido como en ese espacio…*

P: *Y piensas volver después de acabar tus estudios*

C: *Sí, yo creo que sí. Porque siento que de pronto se vería un poco egoísta que yo estuviera acá y aprendiera muchas cosas y … conociera de pronto, o sea, aprendiera a conocer diferentes maneras en las que se percibe el mundo y pienso que sería egoísta no compartir eso que yo he aprendido aquí en la universidad con la gente, con mi gente, con las personas con las que yo he crecido, con mi cultura. Entonces, yo creo que sería algo enriquecedor compartir ese conocimiento que yo he adquirido y ayudar para que Tumaco pueda crecer –teniendo en cuenta lo que estoy estudiando–, para aportar al crecimiento de los niños y niñas de Tumaco.*

***

Nataly: *Yo estudié toda la vida en la Normal*[148]*. Cuando terminé la normal, empecé a hacer el ciclo complementario que son dos años más. Para tener el título de Normal y poder trabajar en básica y primaria como docente. Cuando pasó eso y yo terminé el ciclo, nos hicieron una feria universitaria para conocer todas las universidades con ofertas para trasladarse acá a Cali. Al principio, yo había dicho "no, yo no me voy para Cali, yo busco en Buenaventura".* […] *La Universidad del Quindío ofrecía carreras de educación pero sucedió que cuando íbamos a salir quitaron como el convenio con la Normal, entonces me tocaba volver a empezar y no estaba la carrera*

[147] Recordando el anterior fragmento de la narrativa de Claribel: "*prefiero irme y estar en un lugar donde haya más tranquilidad, donde yo me vaya a sentir mejor…"*

[148] Las Escuelas Normales en Colombia son "instituciones formadoras de maestros para la educación preescolar y básica primaria" (Ministerio de Educación Nacional, consultado el 14 de junio de 2020: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-345504.html?_noredirect=1)

que yo quería. Esa es como una de las dificultades que yo creo que muchos de los jóvenes de Buenaventura tenemos: que las carreras, por lo general, se enfocan en lo que es administración o en las cosas del puerto, agropecuario y todo eso. Entonces, pues uno de no ver como esa variedad, lo que hace es desplazarse. Así que empecé a investigar y me dije "no, pues la Santiago[149]" y me vine a Cali e inmediatamente yo me vine, empecé a buscar trabajo. Empecé a trabajar y a trabajar fuerte porque yo tengo mi sueño de que algún día yo pueda construir, bien sea un jardín o un colegio… […] Para mí Cali era "¡uf, la sensación!"

***

Alejandra: […] *venir a Cali tuvo que ver con la falta de oportunidades y la búsqueda de un cambio* […] *Cali era la expectativa: una se imaginaba una ciudad que le estrechara la mano…pero la gente es muy inhumana, no te ayuda* […] *siento que cada uno hace su cosa.* […] *Yo lo único que quiero es estudiar y hacer la especialización y la maestría –aunque es costosísimo–. Lo que quiero es trabajar, producir y hacer.*

***

Cristina: *A Cali e vine más que todo por cuestión de estudios.* […] *Quiero empezar a trabajar el tema de le violencia de género, no sé por donde iniciar, pero quiero iniciar a trabajar el tema de la violencia contra la mujer –mi profe me pregunta: "¿dónde?" y yo le digo: "en Buenaventura"; Debería ser en Cali, ¿no?–. Debería ser en Cali y todo, pero como que… ¡ay! Creo que es también lo que dejé allá. En Buenaventura hay muchas cosas por hacer y yo pienso que con mi formación* [trabajo social] *tengo que contribuirle a mi ciudad. Acá me decían que habían grupos así, "a ti que te gusta el tema hay grupos en donde los que participan mujeres" pero como que a veces no sé en donde llegar…*

No significa esto que Gloria, Audelina o Socorro no depositaran esperanzas y expectativas en estos espacios imaginados *otros,* pero por su posición, momento de vida y circunstancias particulares estas aspiraciones y proyecciones temporales se concretaron en otros aspectos no tan relacionados con la movilidad social –¿será que el pensamiento utópico y la concepción del tiempo y el devenir tengan una diferente traducción dependiendo de la experiencia situada y la posicionalidad de los sujetos?–.

---

[149] La Universidad Santiago de Cali es una institución privada de educación superior que cuenta con una alta representación de población afrodescendiente. A pesar de ser una universidad privada, el costo de la matrícula es comparativamente más bajo por lo que buena parte de la población estudiantil que no consigue acceder al limitado cupo de la oferta pública, decide hacerlo por la vía de la educación privada. Sin duda, el triunfo del modelo neoliberal de gestión de lo público y la privatización de la educación, a todos los niveles, es uno de los problemas más acusados en términos de desigualdad de acceso y formación educativa.

La sobredeterminación de factores y la ambigüedad entre lo forzado, la necesidad y la autonomía se observa especialmente en estos procesos de significación de la experiencia en tanto en cuanto se acentúa el peso de la singularidad del entorno y la coyuntura, pero también de lo contingente y lo sobrevenido. En última instancia, la auto-identificación por parte de las mujeres participantes de los diferentes factores que influyeron en sus trayectorias, nos permite tomar distancia de explicaciones de tipo universal y generalista –i.e. las condiciones y dinámicas del contexto regional impactan en todas las mujeres afrodescendientes por igual–, y entender un poco mejor la particularidad y *la diferencia*, los procesos de subjetivación y devenir, así como las prácticas y cursos de acción que toman las agentes migrantes de acuerdo a las resonancias de sus interacciones personales y sociales más inmediatas y, en definitiva, de las espacialidades del poder que atraviesan su cotidianidad. En última instancia, consideramos que el potencial analítico de leer esta constelación de fuerzas desde una perspectiva interseccional y multiescalar nos obliga a ir más a allá de lo macro y lo contextual para redirigir el foco a los procesos de articulación, esos que nos permiten entender el carácter situado de cada trayectoria móvil-migrante.

El proceso de toma de decisiones y la significación de la experiencia situada

Del mismo modo que la irreductibilidad de la movilidad de sujeto a las fuerzas macro del contexto y la constatación de la insuficiencia de explicaciones mono-causales de la movilidad –individual, familiar o colectiva– (Fiddian-Qasmiyeh et al., 2014: 9) nos ha llevado a construir matrices más complejas y articuladas de análisis, se ha podido observar que no hay tal cosa como decisiones-acciones genuinas o puras y, mucho menos, una significación unívoca de éstas. Por ello, en lo concerniente al mapeo de las diferentes agentes, espacios y tiempos de la decisión, esta concepción de constelación compleja de fuerzas –contexto, coyuntura, posicionalidad e imaginarios– estará en todo momento presente. Además, si bien se ha hecho referencia a la necesidad de comprender de manera articulada estos subconjuntos, se reitera el importante peso que tienen las múltiples y cambiantes posicionalidades de sujeto tanto para el proceso de toma de decisiones/*decision-making* como para la acción móvil –estrategias, prácticas y sentidos de la in/movilidad– y el poder situado de las agentes-migrantes en esa negociación de lo forzado, la necesidad y la autonomía.

Aunque en el diseño metodológico el proceso de toma de decisiones no se contemplaba como objeto específico de la investigación, su continua emergencia y la relevancia adquirida en las narrativas, hizo que nos planteáramos incorporarlo como eje de análisis[150]. Dicho esto, dedicar este espacio al abordaje del proceso de toma de decisiones, por descabellado que pueda parecer –teniendo en cuenta todas las limitaciones previamente enunciadas–, nos ha permitido poner de relieve tres cuestiones: i) que la relación decisión-acción no implica necesariamente coherencia o linealidad, ii) que la significación narrada de dicha relación siempre revela la multidimensionalidad y carácter cambiante de las posicionalidades del sujeto –desplazamiento por posicionalidad relacional–, y iii) que la relación-acción y la posicionalidad del sujeto-agente móvil no pueden entenderse sin remitir a su naturaleza dialéctica. Siguiendo a Zhang (2017: 2), hay que dejar de asumir esa suerte de coherencia entre causas y efectos, agencia y resultados, para comprender la contingencia y espontaneidad[151] de la acción y la ausencia, en muchos casos, de un *telos* último –tal y como se subrayaba al abordar la noción de trayectoria *qua* proceso–.

En todo caso, las implicaciones de quién decide qué, quién decide quién se mueve y quién se queda, no pueden inferirse sin sopesar el peso de la constelación de factores/*drivers* previamente bosquejados. El contexto y lo circunstancial, así como las posicionalidades, las relaciones y ensamblajes de poder –e.g. roles intra-familiares, jerarquías de género y generación, interseccionalidades de género y edad– que influyen en cómo las decisiones son tomadas, adoptadas, negociadas y puestas en marcha –nunca mejor dicho– a través del acto mismo de la movilidad, desempeñan un papel fundamental en lo que a la significación de la experiencia se refiere. En este sentido, la lectura interseccional de las posicionalidades relacionales de sujeto no sólo es importante para desentrañar los *porqués* de la movilidad sino también para abordar otros interrogantes: *quién(es)* han tomado las decisiones en el proceso migrante y de qué manera se han negociado los márgenes y espacios de acción –lo que en última instancia nos permitan problematizar el *poder para,* la capacidad de agencia y la autonomía de las mujeres móviles-migrantes.

---

[150] Habría sido interesante si hubiera sido parte del objeto de investigación desde el principio. Ello habría permitido contrastar las narrativas de padres/madres e hijas y ver la significación diferencial de dicho proceso de toma de decisiones. Sin embargo, en tanto en cuanto este eje de análisis ha sido incorporado *a posteriori*, sólo contamos con las narrativas situada de las mujeres entrevistadas.

[151] En ningún caso apuntar el carácter muchas veces espontáneo y contingente de la acción niega que la posicionalidad del sujeto, su situación y contexto jueguen un papel en la misma.

Así, para el abordar la compleja relación entre el proceso de toma de decisiones y la agencia, se ha tenido en cuenta la edad y etapas de vida –niñez, juventud y adultez–[152] en los que cada una de las mujeres ubican espacial y temporalmente las circunstancias, lugares y momentos vitales transformativos –*tipping points*– que fueron trascendentales en el devenir de sus trayectorias móviles-migrantes (ver Tabla 4). Si bien en estas coyunturas en las que las mujeres sitúan el inicio de su recorrido migrante podemos aplicar la distinción entre decisión propia o externa –contemplando el régimen de ambigüedad introducido *supra*–, lo cierto es que, al entender la movilidad como un proceso abierto, la misma reconstrucción discursiva de la experiencia nos revela una multiplicidad de tiempos y espacios en los que la toma de decisiones han tenido lugar (Zhang, 2017: 4). No podemos, por tanto, anclar "la decisión" a un único tiempo-espacio, a un único hecho y momento. Al contrario, hay que leerlos como parte de un conjunto de decisiones y prácticas que reflejan la adaptabilidad, la capacidad de acción y respuesta que las sujetos migrantes tienen frente a lo coyuntural y lo sobrevenido.

Tabla 4. Sujetos-agentes, trayectorias y etapas de vida

Sujeto-agente móvil	***Edad (entrevista)***	***Etapa de vida y tipping points***
Karen	23	Niñez (≈ 8) y juventud (≈ 17)
Cristina	24	Niñez (≈ 13) y juventud (≈ 18)
Audelina	46	Adultez (≈ 36)
Alejandra	23	Juventud (≈ 22)
Nataly	23	Juventud (≈ 20)
Jazmín	21	Juventud (≈ 3)
Gloria	34	Juventud (≈ 17)
Claribel	21	Juventud (≈ 17)
Socorro	73	Adultez/vejez (≈ 61)

Nota: Siguiendo las cohortes de la RUV, se ha considerado: 0-5 y 6-11: niñez; 12-17: transición niñez/juventud; 18-28: transición juventud/adultez; 29-60: adultez y 60-100: vejez. Ver también nota al pie 152.

Fuente: elaboración propia.

[152] Estas categorías, ajustadas a cohortes de edad, son difusas y porosas. Dentro de la sociología crítica parece haber consenso en que dichas demarcaciones son producto de construcciones sociales que varían dependiendo del contexto histórico-geográficos y cultural. Aunque la acotación aquí realizada podría ser ampliamente discutida, se ha optado por estas etapas/ciclos de vida siguiendo las cohortes del RUV, las experiencias recogidas y el peso de lo transicional entre estas categorías.

Asimismo, en términos de significación e interpretación de la experiencia móvil, a partir de las narrativas hemos podido comprobar que no es lo mismo que haya sido una "decisión propia", esto es, que las mujeres hayan tomado por "sí mismas" la decisión de marchar –aunque en dicha decisión haya mediado una constelación de fuerzas que haya reducido los márgenes de acción de las sujetos–, a que haya sido una decisión enteramente tomada desde fuera –por *otros* agentes–, en cuyo caso, hablamos de una modalidad de movilidad colateral. Hablar de colateralidad de la acción, en todo caso, ni presupone pasividad, ni niega la capacidad de agencia y determinación del sujeto móvil.

En este caso, la significación de la acción y la trayectoria migrante varía en función del carácter consensuado, negociado, apropiado o impuesto de la decisión[153]. Este espectro de sentidos –fluidos, fragmentados, superpuestos y contradictorios– que reviste la toma de decisiones es lo que hemos denominado «régimen de ambigüedad de sentidos» en un intento por visibilizar la ambigüedad intrínseca ya no sólo al acto discursivo de narrar sino al carácter transformativo de la movilidad en tanto que experiencia espacial y temporalmente abierta y relacional– (ver Gráfico 10). La aplicación de estas premisas a la narrativización, en última instancia, nos ha permitido identificar cuatro modalidades diferentes de acuerdo a la relación entre la toma de decisiones y el sujeto-agente móvil-migrante (ver Tabla 5).

Tabla 5. Modalidades de movilidad en función de la participación en el proceso de toma de decisiones

Modalidad	***Caracterización***	***Experiencias***
MODALIDAD 1	Movilidad migratoria familiar por decisión propia	Audelina Socorro
MODALIDAD 2	Movilidad-migratoria familiar por decisión externa	Gloria Cristina Jazmín
MODALIDAD 3	Movilidad migratoria individual por decisión externa, donde la sujeto-agente se desplaza pero el resto de la familia se queda	Karen Cristina
MODALIDAD 4	Movilidad migratoria individual por decisión propia, ya sea autónoma o negociada	Karen Nataly Alejandra Claribel

Fuente: elaboración propia.

[153] Estas categorías han sido dispuestas siguiendo a Hoang (2011: 1446), que distingue distintos patrones de toma de decisiones en el caso de las familias migrantes: i) por consenso, ii) sin oposición-unilateral, iii) conflicto-desacuerdo y iv) negociación.

Si bien en las dos primeras modalidades nos encontramos una modalidad de desplazamiento del núcleo familiar en su conjunto –ya sea con participación directa de todos sus miembros en la toma de decisiones o como resultado colateral de una decisión externa al sujeto que se mueve–, las dos últimas modalidades comprenderían el desplazamiento individual del sujeto.

Gráfico 10. Constelación de fuerzas, toma de decisiones e in/movilidad

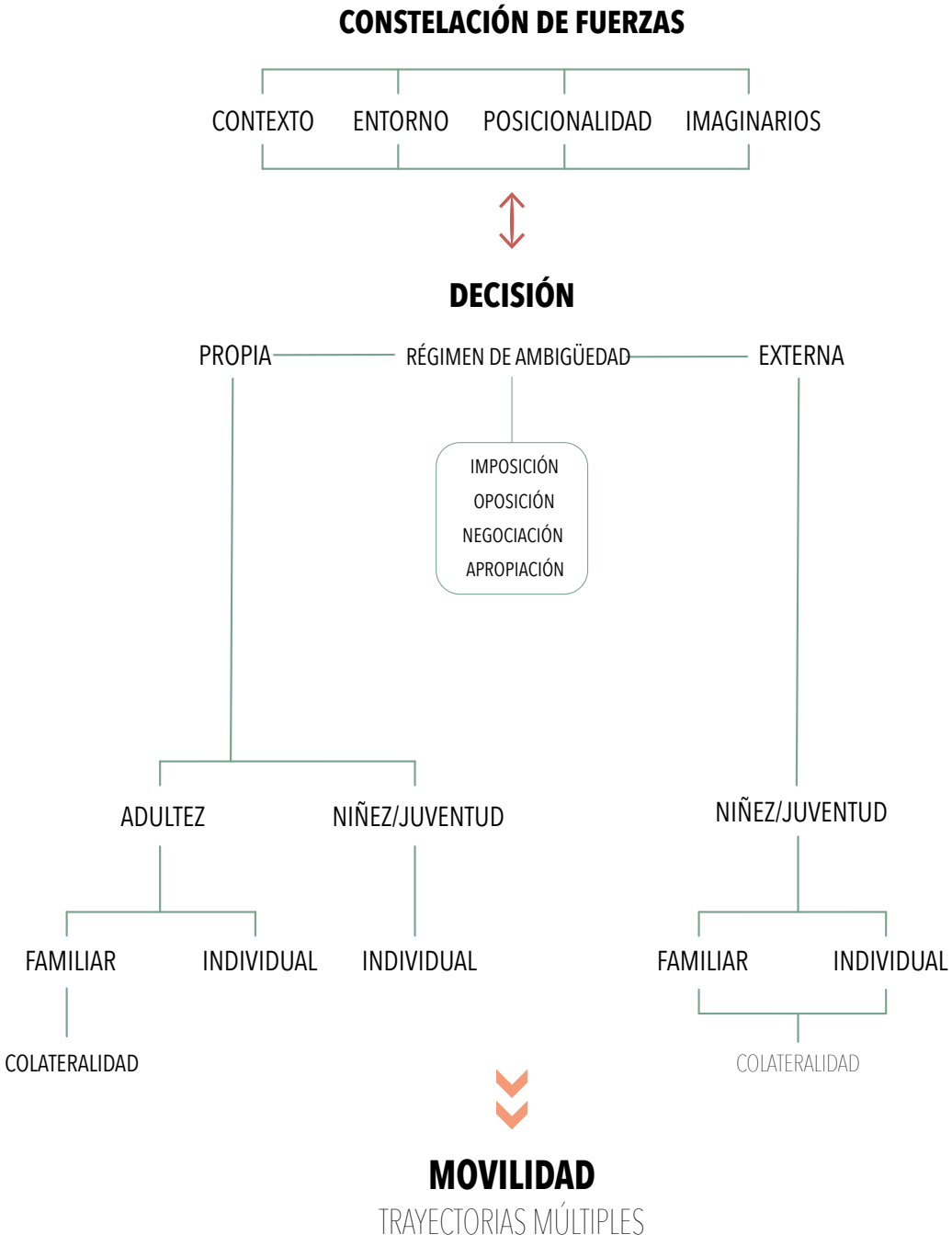

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, a este respecto, es necesario realizar una serie de precisiones: i) la diferenciación entre modalidades no implica que las relaciones intrafamiliares no sean también consideradas factores de fuerza en las trayectorias "individuales": el sujeto móvil individual no se entiende fuera de lo social y de la relacionalidad de sus posicionalidades y ii) pese a la centralidad del hogar y la familia –normas, representaciones y roles por edad y género– en las experiencias de movilidad e inmovilidad de las mujeres móviles-migrantes (Anthias, 2012; Bushin, 2009; Echeverri, 2014; Hoang, 2011; Lawson, 1998; Oso y Suárez-Grimalt, 2017; Tucker et al., 2013), no se han tomado aquí como unidades de análisis. Esto es, aún habiendo confirmado la multiplicidad de modalidades en las que se produce la movilidad y, sobre todo, la movilidad migratoria feminizada, no se ha incorporado un análisis del sujeto-migrante colectivo. En última instancia, es la perspectiva, el conocimiento situado y la narrativa de la experiencia de las mujeres-agentes participantes lo que ha organizado el análisis de la decisión-acción, independientemente de la modalidad en la que se adscriba su movilidad.

Igualmente, para abordar el papel de estas fuerzas, se han tenido en cuenta los cambios producido en la construcción socio-cultural de la familia (Bushin, 2009: 439) así como su variabilidad de formas, espacialidades y dinámicas. Hay otras formas de entender el hogar, como escala de interacción, y la familia, como institución, que contestan la normatividad de la familia nuclear, la jefatura de hogar masculina, el hogar unitario y localizado, etc. De hecho, las narrativas recogidas muestran la fuerte presencia de jefaturas femeninas de hogar, familias geográficamente fragmentadas, relocalizaciones y reagrupamientos familiares, redes de parentesco y solidaridades de familias extensas.

En lo relacionado con la toma de decisiones, la acción y la agencia migrante, las posicionalidades de las sujetos migrantes no pueden entenderse sin estas interseccionalidades, asimetrías, mandatos y roles de género y generación que atraviesan a las mujeres en función de sus ciclos/etapas de vida –y más estrictamente en lo concerniente a la maternidad y la crianza–. Esto es, no es lo mismo ser una niña que una mujer joven o adulta; no es lo mismo ser mujer-madre, tía y/o abuela que mujer-hija, hermana, sobrina y/o nieta, especialmente en lo que a la autonomía y los márgenes de acción se refiere, pero también con respecto a la autoridad y legitimidad de la que se reviste el proceso de toma decisiones.

En relación a la constelación de fuerzas que envuelven el acto móvil-migrante, por ejemplo, ya veíamos cómo uno de los factores que influía en la experiencia migrante de nuestras sujetos estaba directamente relacionado con la violencia generizada –masculinizada y feminizada–. Las estrategias para prevenir la vinculación y utilización de las niñas y adolescentes por parte de los actores armados, entre las que se encuentra la decisión de migrar o *"sacar a alguien de ahí"*, bien puede leerse en relación a los mandatos masculinos que encumbran al hombre-padre como productor, proveedor y protector. Esto se ve claramente, por ejemplo, en las estrategias de padres de familia –en el caso de Karen y Cristina–. Empero, se han encontrado las mismas estrategias en el caso de Socorro, Audelina y Ana, la tía de Gloria –todas ellas madres y jefas de hogar– al tomar la decisión de sacar al núcleo familiar en su conjunto para proteger a sus hijos de la violencia armada y el reclutamiento forzado.

No sé si coincidente o no, tanto Socorro como Audelina se definían a sí mismas como "madre y padre": una figura híbrida interesante para subrayar las maneras en las que los mandatos de género son contestados mediante la ocupación de espacios y roles tradicionalmente atribuidos a lo masculino: ¡ellas son mujeres productoras, proveedoras y cuidadoras! –me voy a tomar la licencia de eliminar la "protección" de la ecuación por su casi irrevocable sentido vertical y patriarcal–. Curiosamente es en estos casos de jefatura de hogar femenina en los que la posicionalidad como madres y la feminizada ética del cuidado se erigen como fuerza motriz, donde encontramos una mayor autonomía, determinación y apropiación de la decisión-acción móvil.

Los casos incluidos en la modalidad 1, si bien sitúan a Audelina y Socorro como agentes decisoras, siguen implicando una movilidad familiar en la que la decisión no fue negociada o consensuada con los hijos –lo que denota una tendencia igualmente adultocéntrica en lo que al reconocimiento de la agencia en la niñez y la juventud se refiere–. Esto se ve claro, si lo aplicamos al caso de Gloria (modalidad 2), cuya movilidad fue a la vez familiar y colateral ya que la decisión fue tomada exclusivamente por su tía Ana. En los casos de familias móviles en las que los decisores fueron los padres-cabeza de familia, la participación en el proceso de toma de decisiones de las mujeres –y más acusadamente en el caso de niñas y mujeres jóvenes– fue reducida. Esto es especialmente visible en la modalidad 2 (Cristina, Jazmín) y en la modalidad 3 (Karen, Cristina). En estos últimos casos, de hecho, la negociación de

sentidos se observa con mayor claridad –desde el cuestionamiento, el sentimiento de abandono y la oposición hasta la reafirmación de autonomía pasando por la resignificación y reapropiación de la decisión–:

> Karen: *Yo no entendía muy bien mi papá y mi mamá por qué habían tomado la decisión de haberme mandado con mi tía. O sea… Ya después empecé a pensar que de pronto me habían regalado, sí. Empecé a pensar eso, porque o sea, me mandaron a vivir con mi tía. […] Ya pasó dos años, tres años de yo vivir en la ciudad que yo empecé a comprender, a tener otra visión de las cosas. Y luego, me di cuenta que no, que ellos no me habían abandonado, que lo habían hecho por mi bien, para protegerme. […] Yo vivía con mis tías y digamos que no viví muy bien porque bueno, mis tías eran muy estrictas y siempre se veía una desigualdad en cuanto a mis primas y a mí. Sin embargo, yo… digamos, aguantaba porque sabía lo que estaba pasando y que no podía volver… o que no iba a ser fácil. Además que yo, yo me había propuesto estudiar y si me iba al pueblo no iba a tener ninguna oportunidad.*
>
> Rosa Emilia: *¿Y que piensas del desplazamiento hoy en día?*
>
> K: *Mmm… Pienso que el desplazamiento es un hecho, digamos, desagradable y de frustración también porque los campesinos, o digamos donde han sucedido los hechos de desplazamiento o hechos victimizantes, las personas deben dejar todo lo que han construido. Se ven obligadas y en la necesidad de dejarlo todo…*
>
> R.E: *¿Has vuelto a El Charco?*
>
> *K: La última vez fui a visitar. En realidad me dio mucha tristeza y nostalgia porque sí, había pasado mucho tiempo pero no había cambiado nada, al contrario… Ahora, también me dio mucha nostalgia porque las niñas que, digamos, tenían edades similares a las mía no tuvieron oportunidades o la forma de salir de allá…*
>
> R.E*: Según esto, ¿para ti fue positivo salir?*
>
> K: *Sí y no. No porque, bueno, me tocó alejarme de mi familia, dejé de vivir con mi familia y lo que viví con mis tías no fue muy bueno, en el sentido de que nunca me sentí parte de la familia, había trato desigual y yo… no me olvido de eso. Yo trato de no acordarme, no pienso en eso pero… precisamente porque me voy. Y por otro lado, sí porque, bueno, pude estudiar. Desde ese punto de vista, pude estudiar. Ya afortunadamente, gracias a mis esfuerzos y al apoyo de mis hermanas, estoy en la universidad y considero que he llegado muy lejos y que seguiré llegando lejos.*

En los casos de Karen, Nataly, Alejandra, Claribel (modalidad 4), la toma de decisiones propia en los casos de Karen y Nataly, secundada en el caso de Alejandra o negociada en el caso de Claribel, permitió reafirmar sus márgenes de acción en momentos especialmente

relevantes si tenemos en cuenta el carácter transicional de la etapa de vida en la que se encontraban –mayoría de edad, continuación de estudios, incorporación al mercado laboral y asunción de nuevas responsabilidades–.

Sin duda, uno de los resultados más interesantes de la aplicación de las coordenadas teórico-metodológicas al análisis contextualizado de la experiencias narrativizadas de la movilidad se ha materializado en una mayor comprensión de la multiplicidad y ambigüedad de fuerzas que intervienen en el proceso móvil. De este modo, reafirmamos la irreductibilidad de lo causal a los factores macro del contexto y subrayamos la articulación co-constitutiva de fuerzas multiescalares e interseccionales, la importancia de la posicionalidad, de la etapa de vida, de las relaciones afectivas y familiares, de las normas, representaciones y asimetrías de género y generación, de las aspiraciones así como de los sentimientos y emociones con los que carga el sujeto-agente móvil y migrante, para entender la compleja relación entre sujeción, espacio y agencia. No hay que olvidar que en estos procesos "no solo se desplazan las personas sino también sus posiciones al interior de las familias donde median desigualdades, conflictos y un constante renegociar de los afectos" (González-Fernández, 2016: 100). Al concebir la in/movilidad *qua* proceso, no hablamos únicamente de la incorporación de regímenes de poder y control de la movilidad, sino también de la creación de nuevos espacios de autonomía por parte de las mujeres móviles-migrantes como decisoras, agentes y sujetos en devenir.

Espacios y procesos de incorporación: in/movilidad, negociación y acción

> *The city is something akin to a vast and variegated whirlpool replete with all the ambivalence of a space full of opportunity, playfulness and liberating potential, while being entwined with spaces of oppression, exclusion and marginalization*
> (Merrifield y Swyngedouw, 1996: 13-14)

Si algo hemos querido dejar de manifiesto en anteriores epígrafes es que "llegar a un lugar" no significa que el movimiento ceje. Al contrario, es en la producción del espacio donde se dan encuentro fuerzas productivas y asociativas, restrictivas y disgregadoras; donde se traduce el poder en su dimensionalidad: como dominación, como agencia. Es en la negociación de los espacios de maniobra y márgenes de acción con respecto a los regímenes

de movilidad, donde podemos identificar esa capacidad o poder situado de las mujeres móviles-migrantes que venimos subrayando. Por ello, se ha creído pertinente poner una atención renovada a las políticas espaciales de movilidad que tienen lugar en esos espacios *otros* de incorporación que, a efectos de esta tesis, nos hacen poner el acento en las dinámicas in/visibles e in/formales de lo urbano.

En este sentido, partiendo de la concepción de la movilidad como trayectoria pero, sobre todo, entendiéndola como movimiento, práctica y sentidos, en este epígrafe nos preguntamos qué ocurre cuando el movimiento, las prácticas y sentidos de la movilidad se desplazan también a los espacios de llegada e incorporación; qué prácticas socioespaciales configuran procesos tan cruciales como la búsqueda de vivienda, empleo y pertenencia; cómo la experiencia espacial influye y reconfigura los imaginarios de esos espacios *otros* que influyeron en la dirección de las trayectorias de movilidad. En definitiva, después de tratar de responder en anteriores epígrafes a la pregunta de *quién* migra y *por qué*, es momento de preguntarnos cuáles son las consecuencias materiales y simbólicas de la movilidad (Lawson, 1998: 40).

Para contestar a ese interrogante y exponer tanto los regímenes de poder *sobre* como las políticas espaciales por las que las sujetos-agentes móviles negocian su presencia y movilidad en estos espacios de incorporación, seguiremos apoyándonos en la narrativa de la experiencia situada, subrayando aquí la importancia de las geografías de las emociones y lo afectivo en la significación discursiva de la materialidad de dichas consecuencias. Partimos así de la comprensión del desplazamiento/movimiento no sólo como desplazamiento físico sino también simbólico, subjetivo y posicional –instituyente de la multidimensionalidad de la topografía del sujeto–. Podrá advertirse, además, que hay un marcado énfasis en lo que hemos denominado «incorporación» y parece necesario aclarar por qué se ha confiado en este concepto para abordar el impacto de la llegada, el asentamiento, la movilidad no migratoria cotidiana o la apropiación de espacios en los procesos de devenir sujeto. Así, frente al paradigma clásico de la «integración», la «incorporación» se ha entendido como:

> 1. Llegada, asentamiento, negociación de espacio, lucha por "hacer propio" el lugar || 2. *Embodiment,* apropiación *e* interiorización *subjetiva y corporeizada* de la experiencia espacial.

Asimismo, este apartado analítico se ha organizado en tres ejes que recorrerán las múltiples aristas y manifestaciones de estos procesos de incorporación poniendo el foco en: 1) las luchas por habitar la ciudad y el enfrentamiento de tecnologías de poder como la segregación socio-espacial; 2) los procesos de inserción en el mercado laboral y la división generizada y racializada del trabajo; 3) las ausencias del Estado, el retraimiento de lo público y la existencia de nuevas formas de violencias extremas y ordinarias en lo urbano.

Habitar el espacio, habitar la ciudad: llegada, asentamiento y (re)localización

Entre las consecuencias materiales y simbólicas de la movilidad, la pérdida del hogar, vivienda y/o lugar de residencia habitual suele ser uno de los problemas que más acucia solventar: *¿dónde llegar?* El proceso de asentamiento y (re)localización en los lugares de llegada, como ya se planteara en el epígrafe sobre trayectorias, suele ser un proceso turbulento no exento de dificultades y obstáculos. Ya sea como modalidad (1 y 2) de movilidad familiar o modalidad (3 y 4) de movilidad individual, si tenemos en cuenta los ejes de raza, género, clase, edad y curso de vida, observamos que ninguna de las mujeres participantes viene de estratos socioeconómicos medios o medio-altos. Es más, muchas han perdido sus fuentes de ingreso, sus puestos de trabajo y/o sus medios de producción y subsistencia –especialmente en las trayectorias que comprenden modalidades de movilidad rural-urbana, como Gloria y Karen que hacen alusión a la pérdida de trabajos relacionados con la agricultura de subsistencia–. Muchas de ellas no tienen capacidad de ahorro ni poder adquisitivo; muchas no están emancipadas –por encontrarse en esos momentos de transición estudios-trabajo–; y ninguna cuenta con un contrato laboral indefinido o un puesto de trabajo garantizado, estable y bien remunerado, lo que hace difícil enfrentar los descalabros que produce el desplazamiento en términos de vivienda, manutención, educación, salud, comunicación y transporte. Tampoco es que desde lo institucional hayan contado con muchas prestaciones o ayudas públicas como parte de los procesos de reparación –a pesar de haber hecho el correspondiente registro en la Unidad de Víctimas–; y si la alternativa era, según los preceptos neoliberales, recurrir a lo privado, el limitado acceso a crédito y financiación hacen que adquirir una vivienda en régimen de propiedad sea una meta prácticamente imposible de alcanzar –a excepción de la familia de Cristina en Buenaventura que, como ya vimos, sí pudo disponer de un préstamo bancario–.

Dadas las condiciones de partida y de llegada y la priorización de la vivienda, de lo que aquí denominaré "techo y mercato"[154], muchas de las mujeres migrantes han adoptado estrategias de rápida instalación y, en su gran mayoría, de bajo coste. Entre estas estrategias desplegadas en los primeros momentos de llegada, encontramos principalmente la utilización de redes sociales, familiares y de parentesco dentro de ese proceso de consecución inicial de vivienda en sus diferentes regímenes posibles –familiar-compartida, en alquiler o en propiedad[155]–. La importancia inicial de redes de acogida y prácticas de apoyo, que como apuntaba Gloria *"echen la manito"*, se observa en los casos de: i) Karen, que llegó en Buenaventura a la casa de su tía en el barrio María Eugenia[156] y, después, en Cali, a la casa que arrendaban dos de sus hermanas en el barrio Siete de Agosto[157]; ii) Alejandra, que llegó a la casa de su hermana en el barrio Chiminangos 1A Etapa[158]; o iii) Claribel, que llegó a casa que sus tías en el barrio El Pondaje[159] o Jazmín, que llegó a casa de su abuela en el barrio Mojica[160].

Con todo, llegar directamente a casa de familiares no siempre es una posibilidad, no sólo por las condiciones y habitabilidad de sus casas *per se* sino por la modalidad de la movilidad. Esto se observa en el caso de Audelina, cuya unidad familiar se desplazó en su conjunto desde Jamundí y, a pesar de que la practica totalidad de su familia se encontraba ya en Cali, fue necesario recurrir a redes intermediarias/facilitadoras que hicieran posible conseguir una vivienda de arriendo:

> Paula: *¿Y por qué Cali? ¿Tenía familia acá?*
>
> Audelina: *Sí, acá vive casi toda la familia.*
>
> P: *¿Y llegaste a casa de la familia?*

---

[154] *Techo y comida* (2015), película dirigida por Juan Miguel del Castillo, es un drama social que nos muestra la encarnación de la crisis económica en Rocío, una mujer-madre soltera que pelea por conseguir lo que nos han definido como lo básico y fundamental, lo que el sistema promete pero no siempre provee –y mucho menos garantiza–: techo y comida. He alterado la expresión para incorporar uno de los verbos más utilizados en Cali para hacer referencia a la compra de comida y bienes básicos para el hogar: «mercar».

[155] En el cuestionario estandarizado abierto se contemplaron cuatro regímenes de vivienda diferentes: a) vivienda en propiedad; b) vivienda en propiedad pagando; c) vivienda familiar; d) vivienda en alquiler. Posteriormente, se consideró también la "vivienda auto-construida".

[156] Maria Eugenia es un barrio de la comuna 8 en Buenaventura.

[157] Siete de Agosto es un barrio de la comuna 7 que se encuentra justo en límite de la adyacente comuna 13 –una de las que compone el Distrito de Aguablanca–.

[158] Chiminangos 1A Etapa es un barrio de la comuna 5 en el nororiente de la ciudad de Cali.

[159] El Pondaje es un barrio de la comuna 13 –una de las que compone el Distrito de Aguablanca–, en la periférica franja oriental de la ciudad de Cali.

[160] Mojica es un barrio de la comuna 15 –una de las que compone el Distrito de Aguablanca–, en la periférica franja oriental de la ciudad de Cali.

A: *No, por primera vez llegué a… ¿cómo se llama eso? Eso se llama Manuela [Beltrán][161]. Yo llegué a una casita que me alquiló una vecina, una amiga de mi hermana, pero también el barrio era bien peligroso.*

P: *¿Y la familia de usted dónde es que estaba?*

A: *Mi mamá acá en El Vergel, otra hermana en La Casona, otro hermano vivía en Comuneros…*

P: *Vivían todos en el Distrito…*

A: *Sí, sí. Todos vivimos en el Distrito.*

Pese a la variabilidad de formas y condiciones de llegada, estrategias y prácticas de asentamiento, sin embargo, se sigue observando una constante. Salvo excepciones, como las de Cristina y Karen en Buenaventura, cuyos barrios de incorporación –Las Américas y Maria Eugenia, respectivamente–, sí supusieron una mejora considerable con respecto a la violencia vivida en los lugares de partida; o Cristina, Nataly y Alejandra, que llegaron a estudiar a Cali y se establecieron, ya fuera individualmente o por acogida familiar, en barrios de estrato medio a fin de huir de violencias similares a las ya vividas; en Cali, el resto de los procesos de llegada –Karen, Audelina, Claribel, Jazmín, Gloria y Socorro– tuvieron como epicentro el Distrito de Aguablanca: barrios eminentemente populares, de estratos económicos bajo y bajo-bajo y con una alta concentración de población afrodescendiente (ver Mapa 4 y Tabla 6).

Así, como vimos en *Trayectorias espacio-temporales no lineales,* abordar la movilidad como proceso nos permite entender que una vez se produce ese primer asentamiento, el movimiento no necesariamente ceja. En este sentido, en buena parte de las trayectorias narradas, encontramos nuevas modalidades de movilidad ya sean parte de estrategias de reagrupamiento familiar, por necesidad, por fuerza o como respuesta a lo sobrevenido –las constelaciones de fuerzas señaladas no dejan de operar en los lugares de llegada–. Esto es fácilmente aprehensible en el caso de los reiterados procesos de relocalización que han protagonizado las mujeres participantes como parte del efectivo proceso de asentamiento e incorporación. Encontrar "su lugar", en términos de seguridad pero también de identidad y pertenencia, sigue siendo una parte insoslayable del proceso móvil.

[161] Manuela Beltrán es un barrio de la comuna 14 –una de las que compone el Distrito de Aguablanca–, en la periférica franja oriental de la ciudad de Cali.

Mapa 4. Residencias actuales y relocalizaciones por comunas

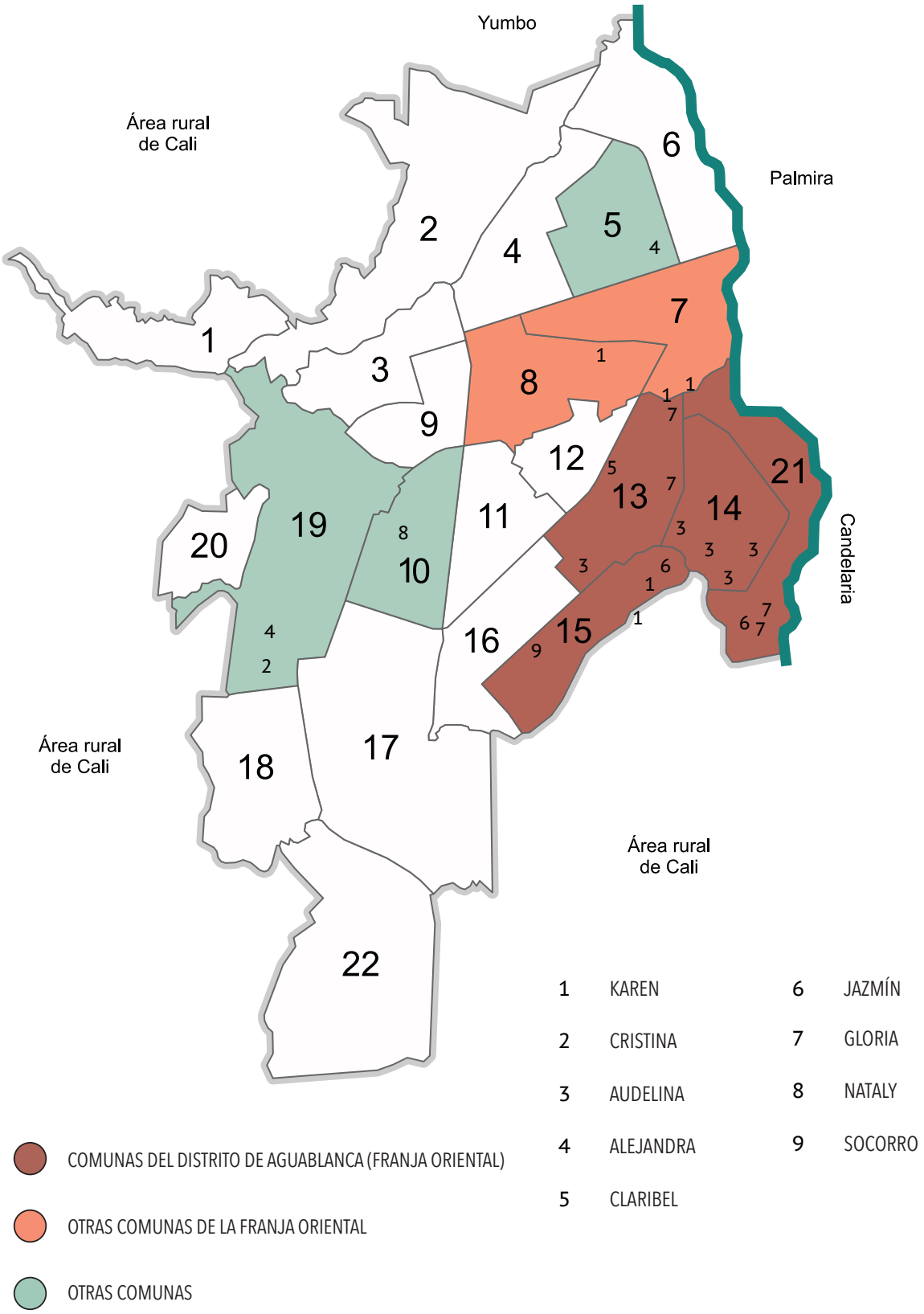

Nota: Mapa realizado a partir de las narrativas y cotejo con el mapa de la división político-administrativo del área urbana del municipio Cali.

Fuente: Elaboración propia a partir de Creative Commons CC-BY-SA-2.5

Tabla 6. Caracterización socio-económica por viviendas, barrios y comunas

	Vivienda/Barrio	*Estrato socioeconómico (moda)*	*Comuna*
Karen	Mojica	1	Comuna 15
	Siete de Agosto	3	Comuna 7
	Charco Azul	1	Comuna 13
	Villa Colombia	3	Comuna 8
	Asentamiento Haití	-	-
Cristina	El Refugio	4	Comuna 19
Audelina	El Vergel	1	Comuna 13
	Manuela Beltrán	1	Comuna 14
	José M. Marroquín	2	Comuna 14
	Las Orquídeas	1	Comuna 14
			Comuna 14
Alejandra	Pampalinda	5	Comuna 19
	Chiminangos 1	3	Comuna 5
Claribel	El Pondaje	2	Comuna 13
Jazmín	Tercer Milenio	1	Comuna 21
	Mojica	1	Comuna 15
Gloria	Tercer Milenio	1	Comuna 21
	Los Lagos	2	Comuna 13
	Potrero Grande	1	Comuna 21
	Charco Azul	1	Comuna 13
Nataly	El Dorado	3	Comuna 10
Socorro	Ciudad Córdona	3	Comuna 15

Nota: Estrato socio-económico 1: bajo-bajo; 2:bajo; 3: medio-bajo; 4: medio; 5: medio-alto; 6: alto.

Fuente: elaboración propia a partir de la información contenida en narrativas y de los datos del DAP de la Alcaldía de Cali para el periodo 2018-2019.

Así, podemos observar casos como el de Karen, Audelina y Gloria (ver Mapa 4) que, a pesar de haber sido cuasinormalizados como parte de las dinámicas espaciales de lo (peri)urbano, evidencian la materialidad encarnada de los múltiples procesos de relocalización inter-barrial que han experimentado como consecuencia de una conjugación de fuerzas: desde las fronteras urbanas y las tecnologías de segregación socio-espacial a los procesos de reagrupamiento y fragmentación de la unidad familiar, los momentos transicionales del ciclo de vida y la transformación de las posicionalidades de sujeto.

Desde que en 2011 decidiera irse de Buenaventura, dejar la casa de su tía y marchar a Cali para vivir con sus hermanas Lily y Mara, Karen ha vivido siempre de arriendo, experimentando múltiples relocalizaciones inter-barriales, todas ellas en la franja oriental de la ciudad y, buena parte de ellas, en el Distrito. Del Siete de Agosto (comuna 7) al Andrés Sanín (comuna 7), después Villa Colombia (comuna 8) y, finalmente, en un régimen dual de residencia, entre el Mojica (comuna 15), donde vive con su hermana Mara, y la casa auto-construida en el asentamiento informal Haití (en los márgenes urbanos y límite de la comuna 15) en el que viven sus padres –tres hermanos, dos hermanas y un sobrino adoptado–:

> Karen: *Vivo entre dos casas: la de mis papás los sábados y domingos y más que todo la de mi hermana Mara, de lunes a viernes, porque necesito acceso a wifi e Internet por los estudios. Con todo, siento que el asentamiento es mi hogar, las otras eran de arriendo y los dueños eran jodidos a veces. La del asentamiento es nuestra y nadie viene a molestar.*

Este proceso de reagrupamiento familiar se produce cuando sus padres toman la decisión de salir(se) de El Charco "definitivamente" en 2018. Y digo "definitivamente" porque la trayectoria móvil y la modalidad de desplazamiento de la familia de Karen es más compleja y menos lineal de lo que se puede deducir de la afirmación anterior. Si bien es en 2018 cuando se produce el asentamiento en Cali, los padres de Karen ya habían protagonizado un intento previo de asentamiento e incorporación en la ciudad. En 2014, cuando Karen llevaba tres años viviendo con sus hermanas, sus papás decidieron irse a Cali. Empero, los límites y obstáculos, las fuerzas y dinámicas de expulsión de lo urbano y, en concreto, la dificultad para encontrar vivienda y trabajo, hicieron que se devolvieran a El Charco suponiendo un alto en el camino y un desvío en la trayectoria móvil.

En el caso de Audelina, su llegada e incorporación a la ciudad, aún cuando no sean comparables desde el punto de vista de la edad y momento de vida, comparte algunos de los rasgos de la experiencia de Karen en lo que se refiere a los embates de lo urbano. Como ya vimos, la llegada de Audelina a Cali no estuvo exenta de dificultades. La inexistencia de oportunidades laborales, la mantuvo atada durante un año entero al mismo lugar cuyas fuerzas violentas habrían moldeado su movilidad hasta que finalmente encontró trabajo en la Cali. Asimismo, Audelina se encontró con *otras* violencias urbanas que se exhibían y ejercían con fuerza en las calles, en los barrios, amenazando la vida de sus hijos y la seguridad que

ella había luchado por garantizarles. Al momento de la entrevista y desde que llegara a la ciudad, aproximadamente en 2008, Audelina había realizado cinco cambios de residencia, todas ellas en régimen de alquiler, entre diferentes barrios del Distrito: de Manuela Beltrán (comuna 14) a la casa de su hermana por el sector de La Casona (comuna 14), de ahí a Cuatro Esquinas (comuna 14), después a Las Orquídeas (comuna 14) y, finalmente, a El Vergel (comuna 13):

> Audelina: *Yo seguía yendo a Jamundí hasta que… hasta que acá [en Manuela] también pararon a mis hijos y esos muchachos les decían que "¿ustedes que buscan por acá?". Y bueno, a ellos ya les dio miedo y se quedaron donde mi hermano porque no querían seguir yendo pa' allá. Entones, en ese trayecto, yo pues me salí de allá y me fui de posada donde mi hermana hasta que conseguí ya, ya otra vez trabajo por acá. Entonces, ahora sí, ya conseguimos casita en… allí por Cuatro Esquinas y ahí fue que ellos se terminaron de criar. […] Después nos conseguimos una casa con una sobrina en Las Orquídeas y luego la de El Vergel que es la de mi mamá. Pero ahí si estoy yo sola, pues con mis hermanos y sobrinos porque los hijos ya están grandes y ya hicieron su hogar.*

Una trayectoria similar pueden observarse en el caso de Gloria, quien desde que llegara con su tía a Cali en 2004, ha vivido siempre de arriendo y ha experimentado cuatro relocalizaciones inter-barriales dentro del Distrito: de Los Lagos (comuna 13) a Potrero Grande (comuna 21), de ahí a Charco Azul (comuna 13) y, finalmente, a Tercer Milenio (comuna 21). Como ya se introdujo previamente, el fallecimiento de la tía desencadenó una serie de movimientos: no sólo el retorno temporal a Patía sino también un reconfiguración de la unidad familiar al regreso a Cali:

> Gloria: *Cuando volvimos del pueblo fue que nos movimos a Potrero. De uno malo a otro peorcito. Ahí vivía con mi prima y el marido, pero no me quedé mucho porque el señor era agresivo con mi prima. Cuando se separó del tipo nos mudamos al Charco [Azul]. Estuvimos por ahí seis meses, pero eso era bastante peligroso. Ahora estamos acá en Tercer Milenio en una casa familiar. Mi hermana compró la casa en propiedad y yo le pago el arriendo y los servicios compartidos. En la parte de arriba viven mi hermana y su hijo y en la de abajo es que vivimos mi marido, mi hija y yo.*

La convergencia espacial de estos procesos de asentamiento y relocalización –en el caso de las mujeres que se quedaron en Cali– o de tránsito –como en el caso de Socorro, para quien

Cali fue lugar de destino y partida simultáneamente– en la racializada franja oriental de la ciudad y, especialmente, en el Distrito, junto con las representaciones e imaginarios populares tanto de las personas migrantes y desplazadas como de los espacios periféricos urbanos en los que se incorporan en la ciudad, nos presenta una de las tecnologías de control más potentes dentro de los regímenes de in/movilidad, a saber: la segregación socio-espacial (Darling, 2017).

Regímenes [multiescalares] de in/movilidad: tecnologías y prácticas de (b)ordering/ othering

Ya sea por la reestructuración económica, por la presencia de actores armados o por el despojo territorial provocado por la irrupción de megaproyectos extractivistas en la región, los impactos de la movilidad migratoria en la configuración socio-espacial de la ciudad Cali, esto es, en las dinámicas urbanas de poblamiento y la producción social del espacio también pueden leerse en las representaciones e imaginarios populares tanto del sujeto migrante como de sus espacios de incorporación. Esto es especialmente visible en todo lo que rodea al Distrito como expansión periférica del centro urbano y más, si cabe, en lo referido a los asentamientos informales o irregulares, popularmente denominados "ilegales". Cuando entré en la Biblioteca Departamental de Cali, una de las primeras cosas que encontré fue una estantería con un cartel que llamaba a hacer trabajo de archivo: *"Mira ve, conoce tu barrio"*. Ávida por descubrir de qué manera se había contemplado la historia barrial de Cali, mi primera pulsión fue hacerme con el tomo, datado de 1984, de Comuneros, uno de los primeros barrios en el que estuve en el Distrito allá en 2016. Primera página:

> *En los últimos años se ha venido presentado no solo en Cali, sino también en cualquier ciudad del país y hasta del mundo, para ser más amplios y generales, un fenómeno social que bien podría dársele el calificativo sin ser injustos y demasiado pesimistas, de aberrante flagelo. El cual puede incluso ser factor incitante de una profunda consternación para cualquier gobierno y por ende para una comunidad… este virus se llama invasión. Cali, ciudad cosmopólita [sic] por excelencia no puede ser la excepción, sufre en estos momentos de esta terrible afección, justamente por ser ciudad en vía de desarrollo y de ampliación en lo que hace relación a su parte urbana, su clima, su ambiente, sus costumbres, la hospitalidad de sus habitantes y las mismas perspectivas industriales que alberga*

> *son entre otros aspectos las muchas razones por las cuales, personas de otros municipios e incluso departamentos, deciden tener a la capital del Valle del Cauca como mejor estancia […]*

En la primera página de la *Introducción* a la historia del barrio, la primera referencia que encontramos ya es a los asentamientos y la dinámicas de poblamiento que, especialmente desde los años ’50, habrían contribuido a la configuración socio-espacial de “los márgenes” de la ciudad. Lo chocante es que estas dinámicas no se significan como un proceso vinculado a las transformaciones y reestructuraciones socio-económicas y territoriales vinculadas al conflicto, la modernización o la urbanización, sino como «invasiones» –y no hace falta recordar que no hay tal cosa como neutralidad en el lenguaje–. Se equipara así la movilidad migratoria y, por ende, a las personas móviles-migrantes, a un virus, una afección y un flagelo a la ciudad. Esta retórica patologizante de la movilidad migratoria, entendida como una fuerza instrusiva a contener, ha hecho de la «invasión» uno de los tropos más instalados en el imaginario popular.

Los efectos perversos de esta significación se siguen sintiendo en la actualidad, presentes en las advertencias de gente caleña que en su vida urbana no ha cruzado nunca, literalmente, la frontera que separa el “resto de la ciudad” del Distrito:*“Yo nunca he puesto un pie en el Distrito”,* “*¿qué se te ha perdido por allá?*”, “*¡no vayas! Allá uno entra y no más le dejan los calzones*”. Buena parte de esas representaciones hegemónicas siguen instaladas en el imaginario popular haciendo que el Oriente de Cali se haya instituido como una suerte de periferia urbana informal, con procesos, lugares y gentes ingobernables que han de ser contenidos en los márgenes para que no traspasen las fronteras invisibles que les separan del *resto,* de esa población que cree vivir y habitar una ciudad *otra*: digna, formal y ordenada. De hecho, durante la estancia en Cali en el 2018, pude comprobar que buena parte de los habitantes de la zona sur de la ciudad temían los efectos de la finalización de las obras en la Avenida Ciudad de Cali. Un proyecto urbanístico diseñado para mejorar la conectividad del suroriente con el resto de la ciudad fue entendido como una puerta abierta a la delincuencia, un traspaso de la violencia del oriente al sur, una vía de escape de esa violencia “contenida” y localizada en el Distrito.

En lo que respecta a las personas que habitan esos márgenes y periferias de la ciudad, ya sean espacios institucional y legalmentemente reconocidos e incorporados al ordenamiento y perímetro urbanos –como puedan ser buena parte de los barrios del Oriente de la ciudad referidos– o asentamientos humanos informales que sigan siendo entendidos como "invasiones", los «regímenes de representación» (Aparicio, 2005) que atraviesan el imaginario de buena parte de la población caleña –especialmente de la población blanco-mestiza, de estrato socioeconómico medio-alto y alto–, siguen estando marcados por la estigmatización, culpabilización y criminalización de la población desplazada o migrante y, especialmente, de la población móvil racializada y/o etnizada sobre la que recae, directamente, la sospecha.

No es que la violencia y la inseguridad en la ciudad sean una invención popular. Empero, en términos políticos, el problema radica en que este fenómeno no ha sido entendido como parte de las injusticias y desigualdades urbanas, no se ha politizado como una demanda agregada de toda la ciudadanía. Al contrario, se ha construido como una demanda ciudadana exclusiva –y excluyente– de determinados habitantes de la ciudad. Al localizar el foco y origen de la violencia –pobreza, informalidad, delincuencia, extorsiones, hurtos, homicidios, etc.– en el Distrito y en los asentamientos periféricos, la politización diferencial del fenómeno ha supuesto la invisibilización de buena parte de la población que vive y encarna las violencias día a día en esos espacios, construyendo, a su vez, al sujeto indiscriminado de esa otredad racializada que habita los márgenes.

Merece la pena exponer las tecnologías biopolíticas reguladoras que son desplegadas, a diferentes escalas, como parte de los procesos de ordenamiento y otrerización –*(b)ordering/ othering*–. De este modo, podremos entender cómo han sido experimentadas estas prácticas de fronterización por las mujeres afropacíficas móviles-migrantes en los espacios urbanos de llegada e incorporación. En este sentido, ya hemos esbozado las consecuencias de una de estas tecnologías al abordar las diferentes dinámicas de segregación socio-espacial que han tenido lugar en Cali. A pesar de su innegable carácter social y su estrecha relación con los imaginarios populares, dichas dinámicas no son fortuitas. El origen mismo de la expansión oriental de la ciudad y de la creación de buena parte de los barrios del Distrito se encuentra en los planes urbanísticos de reubicación, concentración y contención espacial de determinados

grupos poblacionales –el máximo exponente de las respuestas gubernamentales, de la Alcaldía, en este caso, al desplazamiento, la migración interna y la movilidad *lato sensu*–.

En el caso de Socorro, por su parte, estas tecnologías reguladoras y prácticas de frontera se presentaron de diferentes formas y en múltiples escalas tanto para la modalidad interna como transnacional. Socorro decidió denunciar los hechos victimizantes vividos en Buenaventura ante la fiscalía y la Consejería Presidencial de Derechos Humanos y decidió salirse de allá y marchar a Cali: *"ahí empezó mi peregrinación"*–señalaba–. Y, aunque su estancia fuera temporal, y al final Cali solo fuera más que un alto en el camino, un momento de tránsito, en lo que devendría su trayectoria móvil, lo cierto es que su proceso de llegada e incorporación tuvo lugar en el barrio de Ciudad Córdoba (comuna 15), en el Distrito de Aguablanca (ver Mapa 4). En Colombia, de poco sirvió haber denunciado como desplazada porque nunca le proveyeron protección: "*lo único que me decían es que no saliera*". Ante la persecución y el atentado sufrido en Cali, como ya hemos visto, Socorro decidió salirse de Colombia y marchar a España. Sería allí donde enfrentara todas las facetas del régimen de control de poblaciones del Estado español: el Régimen General de Extranjería y, específicamente para el caso que nos ocupa, el Régimen legal de Protección Internacional y Asilo.

> Socorro: *Compré los pasajes a Madrid para mí y mis dos hijos. Eso era diciembre de 2007. Llegamos a Barajas y allá es que le hacen examen a uno. Me investigaron, llamaron a Bogotá, llamaron a Cali… Ahí es que me hicieron las entrevistas y tuve que pedir un abogado del CEAR[162] para rehacer el expediente porque me querían devolver para Colombia. Me sacaron de frontera después de cuatro días. Sólo me dejaron quedarme con Diego, al mayor me lo devolvieron para allá. Hice un escrito para exigir responsabilidades de lo que pudiera pasarle allá a mi hijo y con las mediaciones de CEAR, hasta diciembre de 2008 no me lo volvieron a traer a España con asilo. Estuvimos nueve meses en el CAR[163] con el niño, que hizo los ocho años en España. Nos dieron la dirección de Valencia y cuando salimos de ahí, con la ayuda que me dieron me tenía que dar para buscar piso, comer y vivir. Ya luego no le ayudan a una más. A pesar de que no tenía trabajo, no le continuaban a una la ayuda.*

[162] Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
[163] Centro de Ayuda al Refugiado.

Socorro vive ahora bajo el régimen legal de asilo, pero eso no la eximió de la experiencia de la espacialidad de la in/movilidad al encarnar: los dispositivos de control y detención, a su llegada al aeropuerto de Barajas; las políticas de dispersión, con la institucionalmente determinada reubicación en Valencia; y las políticas de deportación, con la fragmentación de la unidad familiar al excluir a uno de sus hijos del régimen legal de protección y devolverlo a Colombia.

Nada de lo anterior se entendería, a su vez, sin la existencia de categorías de control que funcionan como engranajes de las tecnologías reguladoras de poblaciones y movimientos que transcriben, en la práctica, la (bio)política de los Estados modernos (Darling, 2016, 2017; Gill et al., 2011; Hyndman, 2000; Papadopoulos y Tsianos, 2013; Schapendonk et al., 2018; Squire, 2011). Cuando emanan de determinadas instituciones o agentes legitimizadores externos, estas categorías otorgan un estatus jurídico-político concreto que puede ser productivo, desde el punto de vista del reconocimiento de derechos; pero, asimismo, restrictivo, al limitar los espacios de movilidad de los sujetos "dictaminando qué movimientos están autorizados y cuales no; qué sujetos están autorizados, o no, a moverse por el espacio; qué sujetos están autorizados, o no, a ocupar un determinado espacio y/o lugar –*being in* o *being out place*–" (Medina-García, 2020: 48).

El poder de estas categorías reguladoras parece más evidente en el caso de la movilidad transnacional –como en el caso de Socorro– ya que expone el régimen fronterizo y de movilidad de un Estado *otro,* pero en lo referido a la migración interna estos dispositivos no ha sido tan fácilmente subrayados por la literatura –probablemente por la primacía de la escala estatal a la hora de entender fronteras, límites y regímenes de control migratorio–. Empero, en algunas de las experiencias migrantes de movilidad interna y, especialmente, en los procesos de llegada e incorporación, también podemos observar cómo la presencia de estas tecnologías de poder hacen de los espacios urbanos espacios de fronterización, ordenamiento y otrerización –aún cuando hablemos de procesos que tienen lugar dentro del territorio nacional y en relación con sus connacionales–.

Las políticas urbanas de ordenamiento territorial, las dinámicas de segregación socio-espacial y las prácticas de reificación de fronteras –físicas y simbólicas, materiales y discursivas– previamente señaladas forman, sin duda, parte de estos aparatos; pero no hay que desestimar

el papel fundamental que juegan las categorías jurídico-políticas en el devenir de estas trayectorias móviles –especialmente las referidas al desplazamiento, la migración interna forzada y la construcción del sujeto-víctima–. Así, nos encontramos que, pese a la transversalidad de la violencia como fuerza moduladora de las trayectorias de todas las mujeres participantes, la adscripción a las modalidades de movilidad son múltiples y diversas y no todas ellas se auto-identifican como desplazadas o migrantes forzadas. Sin embargo, en los casos en las que sí existe esa significación discursiva de la experiencia móvil forzada –como en los casos de Karen, Audelina, Cristina, Gloria y Socorro–, haya o no registro en la Unidad de Víctimas, nos encontramos también las diferentes formas en las que operan estas categorías y tecnologías reguladoras y la ambigüedad con la que se incorporan al repertorio de sentidos de la movilidad.

Y no es que se desestimen aquí los avances que los marcos jurídico-políticos y mecanismos institucionales diseñados como parte del sistema de atención, protección y reparación de víctimas han supuesto, pero tampoco se presupone una traducción inmediata, efectiva y material en la vida de las mujeres migrantes. Al contrario, de hecho: se cuestionan las formas en las que se presentan y movilizan estas categorías de reconocimiento y estatus y se subraya el impacto que tienen en la significación de la movilidad como experiencia, especialmente en lo referido a los procesos de reconstrucción –de incorporación, identificación y pertenencia–. De este modo, a través del análisis de la traducción ambigua de algunas de las categorías que estos marcos han brindado y de la puesta en relieve de la materialización insuficiente que han tenido en la vida de los sujetos migrantes, buscamos exponer cómo el abandono e inacción de Estado e instituciones de gobierno frente a la movilidad de sus nacionales es, también, una de las formas en las que se manifiesta la (bio)política.

Tal es así, que en muchas de las narrativas nos encontramos con que los regímenes internos –esto es, dentro del «territorio nacional»– que deberían velar por garantizar la reparación y la seguridad de las víctimas están totalmente desvirtuados. La categoría de «desplazada» o «migrante forzada», así como la figura jurídico-normativa del sujeto-víctima ha ido perdiendo paulatinamente todo su potencial político para el reconocimiento y demanda de derechos. Las falencias del mitificado Estado proveedor y protector, experimentadas en la falta de cobertura, la ausencia de garantías de no repetición, la ineficiencia y, en ocasiones, la

inacción institucional constituyen buena parte de las narrativas de las mujeres que identificaron algún tipo de hecho victimizante relacionado con su movilidad –y esto es algo que también podremos observar cuando abordemos la ausencia del Estado-mito: redistribuidor y proveedor–.

La desinformación, la dificultad de acceso a trámites y procedimientos administrativos de denuncia y registro, la marcación y estigmatización de las víctimas y la persecución de quienes, como Socorro, han osado alzar la voz para denunciar las violencias sufridas, han generado tales sentimientos de indefensión y desconfianza en la población móvil que se ha empezado a percibir la demanda y auto/reconocimiento público de estas categorías como algo infructuoso y, en ocasiones, como resultado de la normalización de la violencia, incluso como algo ilegítimo. En este sentido, Cristina acusaba algunos de estos problemas:

> Cristina: *Otra cosa que te quería decir sobre la Unidad de Víctimas es que en Colombia los programas no funcionan como los pintan a veces. Por ejemplo, la Unidad de Víctimas, en el caso de mi familia, pues… el único apoyo que se recibió fue económico. Porque ellos te dan como un incentivo, en el caso de mi familia tuvimos como un incentivo económico que te dan, pero no hubo ningún tipo de apoyo psicológico.*
>
> Paula: *¿Cuánto tiempo pasó hasta que denunciasteis?*
>
> C: *En el momento del desplazamiento no hubo denuncia. En ese momento no hubo denuncia porque no sabíamos que existía el programa. Fue un par de años después que una vecina nos dio a conocer la Unidad de Víctimas y fue ahí cuando lo reportamos. Y pues se supone que en esos casos, pues… siempre hay como que apoyo psicológico y estas cosas, pero no todas las personas que están en la Unidad de Víctimas han recibido apoyo psicológico y todo lo que el programa se supone que debería llevar. En Colombia los programas no funcionan como deberían. Digamos también que hay una mala implementación de las políticas públicas, que hay cosas que se hacen como por salir del paso y ya. O sea, como para decir que se está cumpliendo, pero… de fondo, si uno se va con cada una de las personas que son beneficiarias de esos programas, uno ve que la realidad es totalmente distinta. Uno podría decir, "no, pues hay una entidad que se encarga de las víctimas", pero cuando va a ver la calidad del apoyo que brindan, pues totalmente uno se encuentra con cosas que… pues no creería. […] Aquí e Colombia las instituciones no funcionan como deberían, la verdad, hay muchos programas de gobierno que son pura fachada.*

Gloria también relata cómo a su llegada a Cali, fue su prima la que hizo la denuncia del hecho victimizante en la Unidad de Víctimas, pero en lo personal, a ella el gobierno no le generaba sino desconfianza y no le había provisto de ninguna asistencia a pesar de haber sido registrada como desplazada:

> Gloria: *Fue mi prima la que buscó y pidió las ayuda del gobierno y nos metió en el registro de Víctimas. A ella fue que el gobierno le consiguió trabajo como barrendera en las calles y una ayuda que para el arriendo de tres meses. […] Yo estoy en el registro pero la verdad que no quiero más trámites con el gobierno.*

Esta lectura del alcance de la Unidad de Víctimas nos viene a reafirmar lo que ya nos advirtiera Yajaira Gaviria[164] para el caso de Cali, y es que dentro de los tres ejes en los que se centra la acción de la Unidad: 1) retorno, entendido como vuelta al lugar de origen donde se sufrió el hecho victimizante; 2) reubicación y elección de destino y 3) "reintegración" [sic], en el caso de decidir quedarse en el lugar de llegada, este último eje *"es el que menos entra en la institucionalidad, traduciéndose en acompañamiento más que en prestaciones y reparaciones"*.

No está de más poner también en valor cómo la desprotección que vivió Socorro tras la denuncia de los episodios de violencia –amenazas, allanamiento, atentado, persecución– sufridos tanto en Buenaventura como en Cali, tuvo un rol fundamental en la configuración de su trayectoria transnacional de movilidad. La falta de protección y garantías así como la más que plausible relación entre el Estado y los paramilitares que la perseguían –dada la coincidente sucesión de eventos que tuvieron lugar alrededor del día de la denuncia– generaron un sentimiento de inseguridad que se extendía ya al conjunto del territorio estatal, convencida de que, por su trabajo como lideresa sindical y activista por los derechos de las mujeres negras y, a la vista del abandono institucional, la movilidad interna no era una estrategia efectiva ni factible para escapar de la violencia ["*a donde vaya me van a seguir porque saben que la lucha no la voy a dejar"*].

En definitiva, la inacción gubernamental, la pérdida de credibilidad de las instituciones y el vaciamiento del sentido y potencial político de las categorías reguladoras relativas a la movilidad interna forzada, ha tenido un fuerte impacto en la manera en la que se reconoce y

[164] Encuentro que tuvo lugar el 21 de septiembre de 2018 en Cali, Colombia.

reivindica un determinado estatus migrante, cómo se definen los interlocutores legítimos, cómo se visibilizan ciertas cuestiones –a la vez que se hacen imperceptibles otras–: cómo se diferencian las voces de los ruidos (Darling, 2017: 9).

En lo concerniente a los hechos victimizantes, la violencia, el carácter forzado de la movilidad y el desplazamiento e incorporación a espacios urbanos –y Cali, en este caso–, la percepción de esta brecha entre lo normativo y lo efectivo, como ya hemos venido denunciado, ha dado lugar a una creciente privatización de la experiencia, a la despolitización de la movilidad interna y a la deslegitimación de la reivindicación y exigibilidad de los derechos que le corresponden a las mujeres desplazadas, ya no sólo como «víctimas» sino como ciudadanas. Algunas de las narrativas, de hecho, nos revelan cómo se ha interiorizado esta brecha en lo referido a la des/autorización de la experiencia y a la atribución y apropiación de sentidos como estrategia política de auto-identificación. La normalización de la violencia en la región ha hecho tantos estragos que, para que la experiencia de la movilidad tenga sentido político en el imaginario colectivo, parece que sea un requisito contar muertos:

> Audelina: *Pues allá [en el barrio] hay mucha gente que… que es desplazada, ¿no? Y ellos están en ese programa. Cuando yo recién me vine, a mi me estuvieron diciendo que me metería en ese programa de desplazados, pero yo dije, "pues yo, yo no me siento desplazada como otras personas que me dicen que pues, que les han matado ahí los esposos. Una señora le mataron el esposo, los hijos… que ella vivía en Tumaco entonces y le tocó venirse. Pues yo no me siento como así, pues porque yo misma tomé la decisión de irme antes que le pasara algo a mis hijos, ¿no? Pero entonces lo de la señora sí fue ahí en la propia casa que le mataron al marido, a los hijos, entonces, pues ella sí se hizo desplazada. Y así hay mucha gente por allá que está desplazada y sí están recibiendo ayuda […]. La señora me dice "es que usté no lo ha sentido porque como usté ha trabajado entonces pues ha tenío como darle la comidita a los hijos y todo eso, pero los que nos venimos de por allá que venimos así y no tenemos como qué, entonces por eso uno se desplaza". Entonces yo le dije, "pues de pronto será por eso que no he tenía la necesidad porque como yo quedé con mi trabajo…". Entonces, yo no soy desplazada. Yo comparaba los otros casos y yo decía, "no, es que a mí no me pasó nada, yo me vine pues por el miedo que me dio que de pronto le hicieran algo a mis hijos".*

En esta misma línea de normalización de la violencia, deslegitimación de la reivindicación por comparación de la experiencia, como ya se introdujera en el epígrafe *Trayectorias*

múltiples, Cristina señalaba además, cómo al contrario que ella, hay personas que *"realmente han vivido la violencia como es",* asumiendo así una experiencia normativa, unívoca y legítima del desplazamiento supeditada a la "verdadera violencia" y circunscrita a la modalidad de rural-urbana:

> Cristina: *Pertenezco pues digamos a las víctimas desplazadas por conflicto armado, pero…, en mi caso, yo no… ¿cómo te digo? Mi desplazamiento no fue digamos, de una zona rural a una zona urbana, ¿ya? […] Por eso creo que, de pronto, pues a pesar de que, digamos sí es un poco traumático crecer en medio de la violencia, mi tema pues con el desplazamiento no fue tan, tan, tan traumático como en el caso digamos de las mujeres que vienen desde una zona rural a la ciudad, que tienen que adaptarse pues a nuevas costumbres y nuevas cosas…*

Consecuencias materiales y procesos de inserción en el mercado laboral urbano

En buena medida, estas experiencias de llegada y relocalización, el hacer frente a la segregación socio-espacial, el estigma de la movilidad o el vaciamiento del sentido de la categoría de víctima del conflicto y la violencia, etc. son parte de las consecuencias materiales y simbólicas de la movilidad. Ahora bien, estos procesos, dinámicas y tecnologías encontradas en sus trayectorias son parte también de las espacialidades de poder que configuran la escala urbana, reflejo moderno de la urbanización de la injusticia, la desigualdad y la exclusión (Merrifield y Swyngedouw, 1996) y parte de las geometrías globales de poder (Massey, 1999a).

Además, adoptar la coordenadas teórico-metodológica de la interseccionalidad nos coloca ya en un determinado punto de partida y es que asumimos que las ciudades son «espacios de diferencia» (Young, 2014) cuyos procesos no son incorporados y vividos de la misma manera por todos los sujetos-agentes urbanos (Little et al., 1998; McDowell, 2000; Soto, 2018). Así, partiendo de la significación de la experiencia espacial, de la ciudad vivida y las geografías de la cotidianidad, ahondaremos también en la conceptualización dicotómica del trabajo y el hogar, lo público y lo privado, lo productivo y lo reproductivo (England y Lawson, 2005; Staeheli et al., 2004): lo político y lo despolitizado.

Por eso, en lo que sigue, abordaremos otras de las muchas facetas en las que se incorporan estos procesos en las vidas de las mujeres racializadas móviles-migrantes a su llegada y

asentamiento en la ciudad: la división etno-racial y genérica del trabajo, la discriminación de mercado, la precarización, la informalidad y el subempleo, la privación de servicios, el racismo, la violencia y la in/movilidad. De este modo, podremos abordar también la dimensión emocional y simbólica de estos procesos así como la ambivalencia de los sentidos de la movilidad una vez se incorpora la experiencia cotidiana de lo urbano y la ciudad –algo especialmente visible en la transformación de las imágenes de esos espacios *otros* que, como parte la constelación de fuerzas, habrían moldeado sus trayectorias–.

En este sentido, como ya se ha venido introduciendo, buena parte de las trayectorias analizadas han estado fuertemente atravesadas por mandatos de género productivos y reproductivos y, muchos de ellas, además, han tenido lugar, en momentos de vida transicionales y de reconstitución –procesos de transición estudio-trabajo, fragmentación de la unidad familiar, negociación de posicionalidades, etc.–. En lo que a los procesos de reconstrucción en los lugares de llegada se refiere, junto con la consecución de vivienda, una de las cuestiones más apremiantes en las estrategias de incorporación era la búsqueda de trabajo y la inserción en el mercado laboral. Si, dentro de ese binomio de condiciones básicas al que nos referíamos como "techo y mercato", antes abordábamos la espacialidad de los procesos de llegada en lo referido a lo habitacional, ahora nos centraremos en los procesos re/productivos de lo urbano –como parte de los engranajes multiescalares[165] de la economía-mundo, del capitalismo racial y patriarcal[166] (Andersen y Hill Collins, 1998; Norton y Katz, 2017; Pulido, 2017)– para comprobar que, a su llegada a la ciudad, sea la modalidad de movilidad que sea de la que hablemos, todas las mujeres se enfrentaron a las condiciones materiales de un mercado laboral eminentemente estratificado, fragmentado y precarizado.

En este sentido, si bien se parte aquí de una concepción crítica del trabajo re/productivo, remunerado y no remunerado, en este epígrafe pondremos el foco en el proceso de inserción de las mujeres afrodescendientes en el mercado laboral y en las condiciones del trabajo re/

---

[165] Las geometrías de poder de esta economía-mundo, la construcción de la necesidad, la valoración y circulación de la fuerza de trabajo, la re-localización de los procesos de extracción, producción, distribución, consumo y generación de residuos tienen materializaciones geográficas asimétricas y desiguales, presentando articulaciones múltiples y diversas de acuerdo también a las particularidades sociales, culturales, políticas del lugar (Gudynas, 2004; Herod, 2010; Massey, 1999a; Norton y Katz, 2017). Por eso se habla aquí de los engranajes multiescalares de la economía-mundo.

[166] La interseccionalidad de los mecanismos de opresión de los regímenes de poder [*sobre*] de género, raza, clase, edad y sexualidad –entre otros– sin las que no podría entenderse la configuración y reestructuración histórico-geográfica de esta economía-mundo capitalista.

productivo remunerado –será en el siguiente epígrafe, de hecho, cuando abordemos el trabajo re/productivo no remunerado en relación a los cuidados y la construcción de redes y comunidad como aspecto esencial de la reproducción social y las prácticas materiales del día a día–. Así, teniendo en cuenta formación, oferta, ocupación y experiencia, buena parte de los perfiles laborales están marcados por una racializada, generizada y estratificada división y distribución del trabajo (ver Tabla 7) y presentan una alta correspondencia con el proceso de mercantilización/*commodification* de los cuidados –así como de otras actividades tradicionalmente devaluadas, relegadas a lo inmaterial, lo doméstico, lo personal y lo privado–.

Tabla 7. Estudios, formación y ocupación

SUJETOS-AGENTES	FORMACIÓN	TRABAJO REMUNERADO
Karen	Bachiller técnico (Educación Media) Derecho (Educación superior)	Venta informal de dulces Prácticas en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA)
Cristina	Programa de trabajo social (Educación Superior) Salud ocupacional (otros estudios no formales)	—
Audelina	No tuvo acceso al sistema educativo	Trabajo doméstico
Alejandra	Bachillerato técnico comercial (Educación Media) Escuela Normal Superior Licenciatura en Educación Preescolar (Educación superior)	Prácticas docentes de la Normal Colegio privado/Jardín Infantil
Nataly	Escuela Normal Superior Licenciatura en Educación Preescolar (Educación superior)	Prácticas docentes de la Normal Clases particulares Colegio privado/Jardín Infantil
Jazmín	Licenciatura en Educación Preescolar (Educación Preescolar) Curso de manualidades (Fundación barrial)	Prácticas docentes

Gloria	Estudios de educación primaria	Agricultura y venta ambulante de frutas Trabajo doméstico
Claribel	Licenciatura en Educación Preescolar (Educación Superior)	—
Socorro	Bachiller (Educación Media) Curso de Auxiliar de Enfermería (España)	Auxiliar técnica de enfermería empírica Auxiliar de ayuda a domicilio

Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta el momento y etapa de vida en la que se produjo la movilidad en algunos de los casos, muchas de las mujeres en movimiento –como en los casos de Karen, Cristina o Nataly–, dependieron económicamente de las condiciones materiales e ingresos de la unidad familiar en los primeros momentos de estos procesos de incorporación. En los procesos de llegada en los que las agentes estaban en edad de trabajar y/o buscaban activamente empleo, ya fuera en el ámbito formal o informal, tanto en Cali como en España, observaos cómo todas las mujeres se han incorporado a sectores eminentemente feminizados y racializados –con especial peso del trabajo doméstico asalariado– teniendo que hacer frente a fuertes barreras de acceso al mercado laboral.

Casos paradigmáticos como el de Audelina que, aunque en un primer momento, se vio materialmente forzada a mantener su puesto de trabajo en Jamundí –el mismo lugar del que habría partido con motivo de la violencia y al que no estaba en sus planes volver [“*no estaba como en mis planes volver para allá, no quería volver: lo hacía solo por el trabajo”*]–, su objetivo seguía siendo conseguir trabajo en Cali para no tener que desplazarse diariamente y dejar solos a sus hijos. “*Teníamos que comer y para sobrevivir con la familia no podía dejar de trabajar”* –a ello sumado, como ya vimos, el hecho de que no se sentía legitimada para solicitar las ayudas del gobierno *pa’l mercaito*. Desde que recuerda, desde que era una niña, siempre ha trabajado en servicio doméstico: “*Yo trabajo desde niña*, s*iempre me ha tocado colaborar en la casa, vivíamos de arriendo. Hubo una casa que hasta nos quitaron el techo. Nos mojamos, se mojaron todas las cositas y yo lloraba. Toda la platica que ganaba*

trabajando de interna en casas de familia era para ayudar a pagar el arriendo". No fue hasta que encontró empleo en Cali que pudo salir definitivamente de Jamundí. Desde entonces, y durante aproximadamente nueve años, Audelina ha trabajado en cuatro casas de familia como trabajadora doméstica externa/no residente.

En la misma línea, Gloria, que a su llegada a Cali tenía aproximadamente 17 años, tenía que colaborar con el arriendo y dada la falta de asistencia del gobierno –no olvidemos que la única persona de la unidad familiar que consiguió empleo a través de la Unidad de Víctimas fue su prima– se hacía necesario buscar empleo por canales informales. Desde niña, había trabajado para colaborar en la casa principalmente en la recogida y ventas de frutas, pero a su llegada a Cali, las actividades agrícolas cotidianas ya no era una opción, así que buscó trabajo en el servicio doméstico y empezó a trabajar como interna en una casa de familia, con una jornada de lunes a sábado y un salario de 200.000 COP mensuales por cocinar, limpiar, lavar, planchar y cuidar a tres niños –cuando el salario mínimo en 2004-2005 era de casi el doble–. Trabajó de interna/residente durante siete años hasta que tuvo a su hija. Desde entonces, lleva tres años como trabajadora doméstica externa/no residente, yendo y viniendo cada día.

La inserción laboral de mujeres afrodescendientes en la ciudad de Cali en el sector del trabajo doméstico es, de acuerdo a Jeanny L. Posso[167] (2004: 15-16) un mecanismo de incorporación al mercado laboral urbano y un pilar fundamental del sistema capitalista al reproducir las desigualdades cruzadas de género, raza y clase. En línea con su estudio, de hecho, observamos que las estrategias de Audelina y Gloria, no sólo responden a las propias dinámicas del mercado de trabajo, la terciarización y la mercantilización de los cuidados, sino que se consolidan como "estrategias de supervivencia recurrentes" (Posso, 2004: 67) dentro de sus trayectorias de movilidad. Uno de los mayores escollos de estas estrategias, sin embargo, es que la inserción suele producirse a través de canales informales, sin regulación ni negociación de las condiciones laborales –tareas, horarios y descansos, salario, alojamiento para internas/residentes, auxilio de transporte para externas/no-residentes, etc.–, lo que las somete a la discrecionalidad y verticalidad de las demandas de los empleadores y las condena a la precariedad y la informalidad (Posso, 2004).

[167] Investigadora del Grupo de Investigación de Estudios étnico-raciales y del trabajo en sus diferentes componentes sociales a la que tuve el privilegio de conocer y debatir durante las dos estancias en Cali (2016 y 2018).

En el caso de quienes, como Alejandra o Nataly, la llegada a Cali tuvo lugar en periodos de transición estudio-trabajo, la movilidad supuso un gran esfuerzo económico tanto para ellas como para sus familiares. En su caso, la toma de consciencia con respecto a las condiciones de partida y el alto coste de la vida urbana aceleró el proceso de búsqueda de empleo en la ciudad:

> Karen: *A la Universidad del Valle no aspiré porque allá no hay Derecho ni va a haber Derecho. Pero yo aspiraba a esa porque pues… es la pública y pues, mi familia no tiene recursos pa' pagarme una carrera. Pero luego, cuando me enteré que no había la carrera que yo quería, eso me frustró y me preocupó. ¿Qué iba hacer si sólo la vi en la universidad privada? Entonces… yo me vinculé al proyecto de gestores del DAGMA, donde le daban oportunidad también a los jóvenes de estudiar que, por lo general, se trabaja a medio tiempo. Y bueno, yo no tengo obligaciones, pero gastos sí. Entonces yo, vi como la oportunidad, bueno y antes hablé con mis hermanas que yo quería estudiar Derecho, pero que la carrera que yo quería estaba en una universidad privada. Yo había podido desistir porque mis hermanas me dijeron que no, "que esa carrera era muy costosa, que yo de dónde iba a sacar 4 millones cada seis meses", porque eso cuesta la carrera. Y…, sin embargo, yo no les hice caso. Yo empecé a estudiar e igual ellas me apoyaron; pero siempre me apoyaban, siempre, con esa advertencia: "qué vamos a hacer cuando ya estés en octavo semestre, que la carrera va a subir, y ya no vamos a tener dinero o no tengamos dinero…". La preocupación de ellas era que yo, una vez yo habiendo iniciado la carrera, eh… estuviera en quinto semestre, cuarto, y entonces no hubiese forma de seguirla pagando y que yo me quedara allí… Pero eso no va a pasar. [En el DAGMA] tengo un contrato de prestación de servicio como gestora y trabajando allá me pagué los semestres pues porque no me daba para cuatro millones. Entonces, no… yo…, seguí, entré a estudiar muy motivada, contenta y que, de mis hermanas, soy la primera en pisar una universidad. […] Y siempre, en la preocupación buscando. O sea, debo buscar una posibilidad o algo para yo, para que… para yo no tener que pagar. O sea, una beca, algo. Entonces, inicié, pagué el primer semestre, el segundo…, y entonces, en el ICETEX[168] hay un fondo para el tema del conflicto armado y yo participé[169]. Bueno, la primera vez no quedé, entonces para quedarme, me tocó poner una tutela*

[168] Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior.

[169] Dentro del Fondo para la Reparación de Víctimas del Conflicto (Ley 1448 de 2011), Karen es beneficiaria del Fondo 2018-1 del ICETEX en Convenio con la Universidad Santiago de Cali. Cuando la conocí, de hecho, se estaba peleando porque sus derechos no fueran vulnerados. La Universidad había cancelado su matrícula por el el retraso del pago por parte del ICETEX y Karen no había podido cursar las materias, había perdido medio semestre y no le daban soluciones. Tuvo que interponer varios recursos de tutela y un derecho de petición para que le dejaran matricularse: "*llevo un semestre perdido en dinero, tiempo y coste de transporte, pero hay que pelearlo".*

porque me estaban vulnerando el derecho a la educación, a la igualdad, a escoger libre profesión y oficio y… digamos que yo gané el proceso y entonces se les ordenó que me incluyeran. Esto es como un crédito condonable para toda la carrera. Entonces, ahora en tercer semestre, yo voy a estudiar con este fondo. De él depende mi proyecto de vida –mío y de mi familia–. Pero bueno, pero también ha sido muy difícil porque se me han presentado muchas barreras y obstáculos. O sea, cuando ya creo que tengo todo solucionado, se me presentan más obstáculos. Entonces, estoy, digamos, en una lucha constante con esto, de este fondo, porque… todavía ni siquiera me pude matricular, esperando a que hagan el desembolso. Sin embargo, no me he dado por vencida y no me puedo dar por vencida.

***

Nataly: *Ya cuando yo me vine, inmediatamente yo me vine, como a los dos meses ya empecé a buscar trabajo* […] *Fue algo duro, pues porque uno a veces dice "yo tengo en mi casa todo, yo en Buenaventura lo tengo todo, yo tranquilamente me puedo ir". Pero, las ganas y como ese esfuerzo que uno tanto ha hecho como para que de un momento a otro… La verdad yo sí tuve mucho tiempo que… me quise ir. Ahorita en vacaciones yo me desesperé tanto que yo le dije a mi mamá "no, yo me voy pa Buenaventura" y yo incluso, no tenía plata para pagar… me tocó pagar 650000 pesos para una materia que no pude ver. Me tocó pagarla ahorita. Y mi mamá no tenía plata y mi papá tampoco tenía plata. Mi papá se había quedado sin trabajo y… pues… las deudas seguían ahí. Y yo le dije a mi mamá, "no, yo no voy a estudiar más, yo no me voy a graduar". Y mi mamá me decía "no…" y mi papá también me decía "así sea lo último que nosotros hagamos tenemos que buscar la plata".* […] *Y sí, gracias a Dios, con mucho esfuerzo, consiguieron la plata, pude pagar a tiempo, pero… Incluso pa pagar el semestre siempre pagaba de última porque era complejo conseguirla…* […] *Y yo dije, "no, yo tengo que empezar, si el trabajo no aparece yo tengo que crearlo como sea". Y esa fue como las necesidades de salir a buscar. Inmediatamente yo me vine, como a los dos meses, ya empecé a buscar trabajo… Y ahí estoy, ahí viendo…*

***

Alejandra: *Me apoyaron mis papás en la decisión, ellos los estudios nunca me los han negado. Aunque es un esfuerzo por el pago de los estudios, el arriendo y la comida… yo les colaboraba cuando trabajaba, sobre todo en la comida. Pero una siempre vive en la incertidumbre de si podrá pagar el próximo semestre pues por los costos de matrícula y materias. Y Cali no es una ciudad que te estreche la mano, es caro vivir acá. Todo es caro, acá a uno en una semana nada le dura…*

En el caso de Nataly y Alejandra, aún cuando acreditaban formación y experiencia docente, estaban cursando estudios de educación superior en la universidad y cumplían con el perfil requerido, ambas relatan la experiencia de la discriminación sufrida en la búsqueda de empleo y es que, pese a tratarse de un trabajo altamente feminizado –tanto en la Normal como en la Universidad, practicamente todas sus compañeras de estudios eran mujeres–, la privatización y adopción de un modelo gerencialista (Verger y Normand, 2015) por parte de las instituciones educativas en Colombia, ha dado lugar a procesos de reclutamiento y selección eminente expuestos no sólo a las lógicas competitivas y elitistas del mercado sino a parámetros de evaluación de la fuerza trabajo secuestrados por la construcción patriarcal, racista y adultocéntrica del mérito, la eficiencia, la profesionalidad y la excelencia.

A este respecto, tanto Nataly como Alejandra se enfrentaron a lo que Carlos A. Viáfara[170] (2016) denomina «discriminación de mercado», entendida "como el trato diferencial e injusto en el mercado laboral para personas que pueden ser igualmente productivas, sobre la base de sus características observables" –raza, género y edad, en este caso–. Y quiero hacer énfasis en esta cualidad de lo observable y lo visible porque las interseccionalidades que estamos planteando están eminentemente corporeizadas y entrarían a formar parte de lo que hemos venido señalado como «regímenes de visibilidad»–.

Una de las manifestaciones y experiencias más recurrentes de esta discriminación en el proceso de búsqueda de empleo se encuentra en dos momentos clave del proceso de selección: cuando se entrega la hoja de vida y cuando se personan para realizar la entrevista personal.

> Nataly: *Me acuerdo tanto que… cuando yo estaba buscando trabajo acá en Cali, yo me iba caminando por todo el barrio a buscar los jardines que viera por ahí cerca. Y llegué a un jardín, la señora, o sea, ella abrió la puerta y yo "buenas, ¿pa dejar una hoja de vida?". Me cerró la puerta, de una. No me dejó ni hablar. Después llegué a otro lugar y yo dije "buenas, yo soy normalista, vengo a dejar mi hoja de vida" y me dijo "¡No! Aquí no estamos recibiendo a nadie", pero o sea, con un tono de voz como que uno se queda como que, "¿qué le pasa?". Pero de una me dijo "¡No!" Y me cerró también la puerta del jardín y no me dejó entrar. Entonces, yo hasta me miraba y yo decía, "será que estoy bien vestida o qué" o "quién pensó que era". Pero yo*

[170] Investigador del Grupo de Investigación de Estudios étnico-raciales y del trabajo en sus diferentes componentes sociales con el que pude trabajar en mi primera estancia en Cali (2016).

siempre andaba con la hoja de vida ahí y yo hasta me desmotivé y dejé de buscar trabajo así. Entonces empecé a buscar trabajo por internet y ya cuando me tocara llegar, pues que me vieran. Pero me desmotivé mucho porque uno llegar a un lugar y que sin dejarte hablar te digan "no", o no más te miren y te digan no…

Y es que lo observable, su imagen, su cuerpo, se convierte en un marcador. De hecho, en la sesión de *Somos Identidad*[171], como tema central de agenda y debate, estas formas de discriminación fueron denunciadas como tecnologías articuladoras de la experiencia de la población racializada del mercado laboral urbano. El mero hecho de acompañar la hoja de vida con una fotografía personal de identificación, puede suponer que los procesos de selección se interrumpan en las fases iniciales sin tener oportunidad de tener siquiera contacto con los empleadores. Ante la subalternización, la negación de oportunidades y el rechazo, muchas personas racializadas habrían optado estratégicamente por excluir su foto de la hoja de vida, a fin de pasar a siguientes fases de selección. En otros casos, sin embargo, esta estrategia se entiende como una derrota, como una negación del ser que sólo refuerza esos mecanismos discriminatorios de la sociedad y el mercado. Asimismo, en el caso de pasar a la fase de entrevistas o conseguir el puesto de trabajo, relatan la displicencia con la que fueron tratadas, el racismo, la explotación, la arbitrariedad de horarios y salarios –incumpliendo el régimen de legalidad– como dinámicas recurrentes a las que se veían expuestas como parte de las interseccionalidades de género, raza, clase y edad.

Alejandra: *Fueron bien racistas en el trabajo que tuve cuando llegué. Ese trabajo acá era una explotación. Me pagaban 32000$ que eso es menos del mínimo, no me cubrían ni el transporte. Acá pagan una miserableza: no pagan el mínimo, no pagan prestaciones… A la final, te toca rechazar ofertas porque son pura explotación. Acá hacen falta palancas para ingresar en centros o instituciones…todo se maneja con eso.*

***

Nataly: *Empecé a trabajar y trabajar fuerte. Hice un reemplazo en un colegio, de ahí me fui para otro colegio pero el sueldo no colaboraba: también me pagaban menos del mínimo. Entonces me dije,"no más" y me fui para otro trabajo. Allá cuando llegué, los papás lo primero que me dijeron: "usté está muy joven". Había mucha gente que por mi edad me decían "no, ¿usté si puede con esos niños? ¿Usté si puede*

[171] Sesión que tuvo lugar el 1 de octubre de 2018 en la Universidad del Valle.

hacer esto? ¿Usté si se graduó? Entonces, era como que siempre estaban pendientes de algún error. […] *Al principio muchos padres de familia desconfiaron mucho de mi capacidad para hacer las cosas y me lo decían de frente, o sea, no tenían piedad. Pero fue…, ¡es duro! Uno se esfuerza por hacer las cosas y viene otro y te dice que no, entonces siempre están como buscándole la caída al otro. Y siempre era yo la chiquitita. Aparte de eso, también hacían como comentarios como de los de Buenaventura… Y yo no es que haya sido como así la peleonera de la raza y todo, pero pues a uno le toca pues porque la imagen que muchos tienen, yo no la tengo. Entonces era como que "ay, los negritos hablan así", "ay, no sé qué", "ay, ¿ustedes si saben hacer esto?", "si yo voy a Buenaventura, yo no como porque allá la gente es muy cochina". Yo a veces me quedaba callada, por no contestar feo, pero yo por dentro era como que… "quiero explotar".* […] *Igual este año me motivé mucho a ingresar en el sector público porque no hay nada mejor para un docente. Uno sabe que después que uno consiga un buen nombramiento, que concurse y gane, uno sabe que ahí va a estar firme, tiene estabilidad, seguridad. Yo no quiero luchar más con colegios privados porque no quiero que me estén tratando así. Y ellos le pintan una imagen de que somos esto, y tú tienes que dar esto, pero al final, lo que ellos te dan es una mínima parte y tienes que hacer magia con eso. Y ha sido como eso… Ha sido durito, sí. Ha sido duro, pero pues ahí vamos.*

Si bien la inserción en el mercado laboral de Jazmín no coincidió con el proceso de llegada e incorporación a Cali –recordemos que el desplazamiento del núcleo familiar tuvo lugar cuando ella era una niña–, su experiencia transicional reciente sí que refuerza narrativamente la presencia de estas dinámicas discriminatorias de mercado y tecnologías de *poder sobre* que las atraviesan como mujeres racializadas jóvenes. En el caso de Jazmín, además, esta discriminación también estaría cruzada por su credo[172] y la manifestación visible y corporeizada del mismo a través del pañuelo:

Jazmín: *Tuve la oportunidad de enviar una hoja de vida por un colegio por aquí cerca y ahí sí…yo llegué a mi casa llorando prácticamente y mi mamá "Jazmín, calma…". Porque lleve la hoja de vida y la señora me dijo que si yo podía quitarme el jador[173]* [sic] *para dar la clase, porque el colegio era cristiano, entonces ella me decía que eso le podía afectar a los niños verme así, que yo tenía que entender que los niños eran muy chiquititos y que entonces, ellos no iban a entender como ella entendía, entonces que verme así… Entonces, ella como que*

[172] Jazmín pertenece a una comunidad musulmana que tiene fuerte arraigo en la ciudad de Buenaventura.

[173] Jazmín lo llama /jador/ pero no usa lo que en España entendemos por chador. El pañuelo que usa cubre su pelo y cuello, por lo que aquí lo leeríamos/significaríamos como hiyab.

prácticamente me dijo "si no te quitas el pañuelo no te puedo contratar, tu me entiendes… Entonces me sentí en ese momento como "¿Por qué? Si digamos, mi vestimenta o mi forma no tiene que afectar a la hora de mi trabajo…"

Ante las barreras de acceso y la discriminación premercado y de mercado, los primeros pasos en la inserción al mercado laboral y la consecución efectiva de empleo por parte de jóvenes de sectores populares suele producirse como resultado de prácticas de apoyo de redes sociales –amigos, familiares– (Saraví, 2009) asociativas y comunitarias, algo que es especialmente importante en esos periodos transicionales. Esto se ve especialmente claro en el caso de Karen, que aplicó a su actual puesto de trabajo por mediación de la líder estudiantil de la fundación *Somos Identidad,* espacio comunitario al que ésta solía asistir con Lina:

Yo solía asistir a la universidad del Valle, a un conversatorio, Somos Identidad. Entonces, conocí a Johana Caicedo y ella…, eso fue en 2016, estaba manejando la parte de empleabilidad para el proyecto de gestores, entonces ella me avisó. Un día yo fui al conversatorio y llevé para vender unos arroz de leche, me acuerdo. Entonces ella me comentó y me dijo que le enviara la hoja de vida, que le llevara los documentos a la oficina de paz… Y sí, por ese medio.

En el lado opuesto del espectro, a una edad adulta, con un exilio y desplazamiento familiar, y sin redes sociales –familiares, amigos, asociaciones– de las que servirse para la búsqueda de empleo, a su llegada a España, Socorro experimentó las fuertes barreras de acceso al mercado laboral formal, algunas de ellas, además, eminentemente institucionalizadas. Y es que si bien la configuración histórico-geográfica de la economía española presenta sus propias dinámicas dentro de la economía-mundo, la interseccionalidad de las tecnologías de poder de género, raza-etnicidad, edad, sexualidad y nacionalidad sigue teniendo un fuerte peso en la organización del mercado laboral y la etno-fragmentación social (Gil, 2010). Socorro había trabajado toda la vida como enfermera empírica (ver Tabla 7), cuando llegó a España tenía alrededor de 61 años, así que la falta de experiencia no era algo que pudiera argüirse como limitante. El problema, sin embargo, no fue únicamente enfrentarse al proceso de homologación y convalidación de estudios extranjeros no universitarios, sino al prejuicio racial y la xenofobia en sentido amplio y a la discriminación de mercado en lo referido a la inserción laboral. A pesar de que en España, los trabajos de auxiliar de enfermería, ayuda a domicilio y atención a la dependencia están eminentemente feminizados, estratificados y

racializados –por ser, precisamente, uno de los sectores que, junto con el servicio doméstico, mayor representación tiene de mujeres migrantes y, especialmente, mujeres migrantes latinas–, la consecución de un puesto de trabajo en condiciones de regularidad no es –ni fue, en el caso de Socorro– un proceso fácil:

> Socorro: *Cuando llegué y por fin conseguí el asilo, me enfrenté con que no podía trabajar porque eso no me daba la nacionalidad. No podía trabajar de auxiliar y tenía que convalidar los estudios. Y yo ya era mayor, tenía por ahí 60 años cuando llegué acá. Me tocó duro salir , llegar aquí, porque uno no conoce y le toca trabajar y hacer lo que se pueda para salir adelante y más con un niño. No podía trabajar ni de interna ni de noches porque no tenía a nadie con quien dejar al niño. Allá hay más tejido social pero acá hay que pagar para que alguien le cuide a una el niño. Por falta de conocimiento no hice la convalidación a través del examen de acreditación… Al final hice el curso de auxiliar de enfermería. A veces son amables, pero a veces lo rechazan a uno. Me negaban, me rechazaban en los trabajos por ser negra. "Yo negras no quiero" –me dijo una señora–. Eso le impide a uno meterse en esta comunidad: el color. Si ya es duro para los negros en nuestro país trabajar; más duro es acá. Es racismo. Por ser negra, su cultura no es reconocida. Y yo dije "¡No, no! Aunque me rechacen, seguiré siendo negra y luchando. ¡Me querrá quien no sea racista! Claro que también encontré personas así con ideología social, que creían que todos somos iguales… pero es difícil. Bastante duro*[174].

Subrayar únicamente las estrategias de supervivencia desplegadas por nuestras agentes, nos situaría en marcos centrados en el individuo, el voluntarismo y la determinación autónoma. Ahora bien, hemos podido comprobar como estas estrategias se configuran en relación, siempre a una serie de fuerzas restrictivas, tecnologías reguladoras y barreras de entrada –materiales y simbólicas, jurídico-políticas, socio-económicas y culturales– que se materializan en los espacios urbanos –como una de las muchas escalas en las que se articulan

[174] Cuando hablaba con Socorro de su trabajo, no podía evitar pensar en mi madre, en las malas condiciones laborales, en los infames convenios de auxiliares de enfermería, en los bajos salarios, la doble jornada, la sobrecarga y las lesiones físicas derivadas, la carga emocional de los cuidados a personas dependientes… Y me decía, "Socorro tiene más de 70 años, ¿cómo sigue aguantando ese ritmo?" Cuando, después de haber pasado el día con Socorro, volvía a mi casa desde Valencia, mi madre había ido a recogerme al pueblo más cercano donde hacía parada el tren –algo complicado en La Mancha teniendo en cuenta su deficitaria comunicación ferroviaria– y lo primero que hice al subirme al coche fue hablarle a mi madre de Socorro. Sin parar. Las palabras solo salían de mi boca con admiración. Mi madre me miraba y reafirmaba las palabras de Socorro con cara de resignación y yo no podía evitar pensar: "ojalá hubierais podido conoceros y hablar". Sin duda, la cercanía con la que pudimos hablar Socorro y yo en nuestro encuentro no habría sido posible si no hubiera tenido el conocimiento necesario para abordar las condiciones materiales y laborales de inserción en su sector, pero tampoco si no hubiera tenido presente, en todo momento, la experiencia de mi madre. Y creo que esto hace parte también del campo, del proceso reflexivo y de la innegable intersubjetividad que subyace a este análisis.

y encarnan estas fuerzas–. Se contesta así el mito (neo)liberal del sacrificio, el esfuerzo y la autosuperación individual. Ni siquiera la capacidad de agencia de sujeto –el *poder para* y el *poder con*– son suficientes a veces para sortear, hacer frente y superar algunas de las injusticias que se agudizan en lo urbano y que las mujeres móviles-migrantes experimentan en su día a día, limitando y reduciendo sus espacios y márgenes de acción.

De ausencias, privaciones y violencias: (in)acción del Estado y retraimiento de lo público

Aunque ya hayamos visto que los agentes estatales han sido actores clave del conflicto armado, que los gobiernos han estado implicados en crímenes contra la humanidad y violaciones rampantes de derechos humanos y que la institucionalidad de la justicia transicional es débil y precaria –de la mano de la una altísima impunidad– en lo que a la protección, atención y reparación de víctimas se refiere, ¿qué cabría esperar entonces del Estado-mito proselitistamente encumbrado como árbitro e intermediario entre mercado y sociedad[175] en estos procesos de movilidad interna/dentro de las fronteras del territorio nacional? ¿Es la política como administración realmente una vía para paliar los impactos materiales inmediatos de la movilidad? ¿Es la gestión estatal una alternativa para garantizar, mediante la redistribución, provisión y protección, la cobertura de necesidades básicas? Y lo más importante, ¿qué voces y qué demandas han sido politizadas e incorporadas al campo de «lo público» en Colombia?

Las consecuencias materiales y simbólicas de la movilidad se han normalizado hasta tal punto que la responsabilidad se ha depositado, en su totalidad, en las sujetos-agentes móviles. Ya sean individuales o colectivos –sujetos, unidades familiares o comunidades–, se les aprueba y enaltece cuando son el ejemplo neoliberal de emprendimiento, sacrificio y esfuerzo –el "hacerse a *uno mismo* desde la nada"– y, con el mismo rasero, se exime de toda responsabilidad al Estado y la sociedad, porque la culpa también recae con la misma fuerza sobre éstas –no sé cuantas veces habré oido en Cali la frase acusadora "acá quien no trabaja es porque no quiere"–.

[175] Se parte aquí del cuestionando de las premisas teóricas liberales y funcionalistas que han erigido al Estado como una suerte de árbitro neutral.

Esto ha hecho que buena parte de los límites y obstáculos que la población migrante enfrenta a nivel interno en los procesos de incorporación, hayan sido invisibilizados y que las demandas de reconocimiento pero, sobre todo, de políticas públicas, hayan sido desoídas y desactivadas. El carácter subterráneo de la experiencia móvil así como de sus consecuencias –como plantea Blair (2011) con respecto a la memoria y la reconstrucción del pasado–, hace que la politización de estas demandas sea una de las grandes tareas pendientes en Colombia. En un país sumido en múltiples conflictos –políticos, identitario-culturales, socioeconómicos, territoriales, socioambientales, etc.–, al ya de por sí retraído Estado colombiano, en lo que a la función de gestión de «lo público», habría que sumarle la despolitización y desmovilización de demandas y la activa política de inacción que le ha caracterizado desde la proclamación de la República[176] en lo que a la lucha contra la multidimensionalidad de la pobreza y la desigualdad se refiere.

En este sentido, la responsabilidad ante las consecuencias materiales y simbólicas encarnadas de la movilidad interna es directamente asumida por el sujeto-agente móvil. Esto es, el fenómeno de la privatización de la experiencia –esas experiencias que se mantienen en "estructuras de comunicación informales, invisibles a la sociedad en general" (Blair, 2011: 72)– de la que hablábamos en el apartado metodológico, lleva consigo también la "privatización" de la responsabilidad, poniendo todo el peso sobre las mujeres para conseguir cubrir sus necesidades básicas asumiendo no sólo los costes de la movilidad, sino los de su propia reproducción social[177] (Norton y Katz, 2017), a través de la incorporación a una economía eminentemente desigual. Por eso, en lo que sigue, abordaremos las formas en las que se incorporan a la experiencia las falencias y ausencia del Estado –(re)distribuidor, proveedor y protector– que se suman también a los procesos de urbanización de la injusticia previamente expuestos.

Esto es, si a la periferialización y la segregación espacial, la desregulación, informalidad y precarización laboral que atraviesan los procesos de consecución de vivienda y empleo –techo y mercato–, le sumamos las necesidades básicas insatisfechas, la privación de servicios

[176] Colombia es uno de las repúblicas latinoamericanos que ha estado siempre gobernada por una ideologías de partido conservadoras y liberales. Toda disidencia política, todo movimiento social emancipador, todas las experiencias históricas progresistas, han sido fuertemente neutralizadas, desactivadas y/o reprimidas.

[177] Esto será abordado en mayor profundidad en el siguiente epígrafe.

o la desprotección e inseguridad vividas en los espacios urbanos de incorporación, conseguiremos una radiografía más completa de las formas en las que se traduce esta ausencia y abandono de las instituciones de gobierno en las formas de habitar la ciudad, habitar el espacio –el público y el doméstico–. Nos daremos cuenta también de que buena parte de las experiencias que se relacionan con esta ausencia e inacción estatal también tienen que ver con las geografías de las desigualdades urbanas, con la in/movilidad, la periferialización y la superposición de violencias que atraviesan las vidas cotidianas de las sujetos en estos procesos de incorporación.

Así, como ejes centrales de articulación de la experiencia, encontramos ejemplos de la espacialidad de estas carencias y privaciones[178] sobre todo en: i) transporte y comunicaciones como obstáculos a la movilidad intra-urbana, especialmente en y desde las comunas de estrato bajo y bajo-bajo –que son, como ya hemos visto, en las que se concentran los procesos de llegada, asentamiento y relocalización– y sobre todo, ii) inseguridad espacialmente diseminada, en los barrios, las calles y los hogares [179]por esa violencia que no ceja y que, a menudo normalizada, ha sido afrontada mediante prácticas de in/movilidad, des/ocupación de espacios y lógicas de confinamiento.

Límites a la movilidad cotidiana intraurbana

En lo que respecta al primer de estos ejes, una de las cuestiones más destacadas y denunciadas en la vida urbana de las mujeres participantes, es la insuficiencia de la red de transporte público urbano –Masivo Integrado de Occidente (MIO)– y los obstáculos a la movilidad diaria que tienen que superar y el tiempo que tienen que invertir para cubrir las vastas distancias hogar-trabajo –la espacialidad del trabajo implica también tener en cuenta la espacialidad de la movilidad cotidiana/*commuting* y el área de desplazamiento para ir a trabajar–.

Quien ha vivido en una ciudad latinoamericana sabe que los procesos de urbanización han sido cualitativamente diferentes en lo que a la expansión del perímetro urbano se refiere. La

[178] Por el enfoque espacial de esta tesis, se ha optado por abordar la movilidad en relación a la ocupación del espacio, el transporte y la comunicación; pero podrían haberse señalado otras formas de privación –educación, salud, saneamiento, alcantarillado, pobreza energética, gestión de residuos, etc.–

[179] Por eso se advertía que algunas dinámicas y fenómenos transcienden y contestan las divisiones tradicionales de espacio público-espacio doméstico/privado.

escasa edificación en altura –más acusada en Cali por ser una ciudad emplazada en plena falla sísmica– ha hecho que las distancias a recorrer para desplazarte en la ciudad sean ya de por sí difíciles de gestionar, si a ello le sumas los problemas de la red de transporte público –coste del pasaje, rutas, estaciones y paraderos, frecuencias– y la concentración poblacional en los periferializados barrios populares-obreros, obtienes unas condiciones materiales de conectividad y comunicación interurbana eminentemente desiguales, más si tenemos en cuenta que la movilidad urbana de las mujeres depende en mayor medida de lo público –por motivos de género, raza, clase, edad, tener en propiedad y/o hacer uso de medios de transporte privados es un privilegio al alcance de muy pocas–. En casos como los de Cristina o Alejandra, cuya movilidad fue individual, por ejemplo, a su llegada a Cali la búsqueda de vivienda o habitación de arriendo en barrios de estrato medio, medio-bajo, estuvo marcada por el querer dejar atrás la violencia, pero por un criterio también de cercanía a la Universidad que les permitiera ir andando y abaratar también los costes del transporte.

Bien distinto para mujeres como Karen, Gloria, Audelina, Jazmín, Claribel que, como hemos visto, se han asentado y relocalizado en el Distrito, para quienes la realidad de la movilidad cotidiana expone los déficits y carencias en un servicio público tan clave como lo es el transporte en los espacios urbanos. Desde mi propia experiencia, de las veces que estuve en el Distrito, por ejemplo, todas ellas tuve que acceder por medios de transportes informales alternativos –en buseta, en moto, en *yipeto*, en guala– ya que pocas veces el MIO ofrecía una ruta para recorrer las distancias fijadas. Las pocas rutas que recorren el Distrito tienen pocas estaciones y paraderos y bajas frecuencias teniendo en cuenta el volumen de población que se desplaza desde allá para trabajar y estudiar –las geografías de la ciudad han hecho que practicamente ningún centro industrial o institución educativa se haya establecido en el Distrito–. Las "fronteras invisibles" están, paradójicamente, claras. Como decía Marjorie, la madre de mi amigo Christian, que vivía en la comuna 15, el "*Distrito está encocado*" y eso hace que la movilidad sea un suplicio –tanto en las idas, como en las venidas–.

En el caso de Audelina, como trabajadora doméstica externa/no-residente, el desplazamiento diario a las casas de familia en las que trabaja es fundamental y las áreas de desplazamiento desde de su residencia siempre han sido vastas de cubrir al estar éstas en barrios con viviendas de estratos más altos: *"siempre me he tenido que deslazar a las casas y siempre me*

quedaba lejos, así que me demoraba harto". La precarización del sector, a menudo se manifiesta también en la negación del auxilio/subsidio al transporte, por lo que muchas personas, como viene siendo el caso de Audelina optan por el "carro pirata"[180] para ahorrar en costes y tiempo. Si ya de por sí se tarda entre una y dos horas para llegar al trabajo desde la casa, sería más si el mismo recorrido lo hiciera en MIO, como ocurre en el caso de Gloria que, desde el Distrito, tarda más de dos horas en llegar a la casa de familia en la que trabaja como externa: *"ese transporte no sirve pa un carajo"* –alega–.

Karen, por su parte, sopesa las condiciones del movimiento en todo momento –horas, rutas, acompañamiento– a la hora de optar por un medio de transporte u otro. Consciente de las limitaciones del MIO, también en términos de seguridad para las mujeres, aboga por combinar diversas modalidades de transporte para salir y regresar al Distrito:

> Paula: *¿Y en tu desplazamiento diario, al trabajo, a la universidad, lo haces en coche particular, transporte público, compartido…?*
>
> Karen: *¡Claro que sueño con algún día tener mi carro pero no tendría ni dónde guardarlo! [bromea]. A la universidad me suelo ir en moto por las mañanas con una amiga y como yo salgo tarde, me toca regresarme en MIO. Me demoro por ahí una hora y media… Cuando salgo a las nueve de la noche de la universidad llego a las diez y media u once al barrio –dependiendo– y eso es peligroso. A la salida de la U* [Estación de Pampalinda]*, puedo coger el T57A que me lleva a la Estación Nuevo Latir y ahí tendría que coger otro autobús, y la verdad que prefiero caminar por seguridad. También puedo coger el P47B que me deja al lado de casa de mi hermana, pero ese da mucha vuelta. Yo la verdad que no entiendo por qué en el Distrito no hay ninguna sede universitaria… Toda la gente de allá que va a estudiar a la Universidad tiene que desplazarse demasiado… Además la movilidad en el MIO es tenaz y difícil, y… pues, no falta el morboso que te quiera tocar…*

Y es que el MIO no es solo uno de los elementos centrales de las narrativas del día a día con respecto a la movilidad intra-urbana, también es uno de los espacios de inseguridad en los que se materializan el acoso sexual como forma de violencia cotidiana hacia las mujeres, una tecnología "inhibitoria de la vida en las ciudades" (Falú, 2011: 129), una tecnología de poder y sujeción corporeizada que produce dinámicas de restricción y retraimiento en los espacios públicos a la vez que condiciona la capacidad de (inter)acción de las mujeres:

---

[180] Vehículos particulares sin permiso de circulación para prestar servicio público que ofrecen transporte compartido, a menudo con sobrecupo de personas, para cubrir determinadas rutas.

Claribel: *El MIO es algo que atenta contra la vida de uno… porque es que, uno tener que estar ahí como apretado, que no te puedes mover… A veces, mucho me pasa, tu estás parado y como que está un hombre atrás de ti, uno como que… "no me muevo, me quedo quieta". Es como eso, porque una vez salí con una compañera y entonces, una persona se puso atrás: un hombre. Entonces él empezó como a… a… ¿cómo lo digo? A manosear. Entonces ella reaccionó y le habló fuerte a la persona y él se sintió mal se salió del MIO. Tu vas en el MIO y no sabes si el hombre que va atrás de ti es una persona seria o un depravado o lo que sea. Yo a veces me quedo como quieta o trato de acomodarme porque, o sea, es horrible. Es horrible. Entonces, en el transporte se siente mucha inseguridad. Y yo pienso que la mujer, cuando se está transportando es muy vulnerable porque a veces los hombres no pueden ver a una mujer con minifalda o con una ropa muy ceñida, o no la pueden ver bien vestida, porque empiezan con las miradas o con las acciones que realizan como a agredir a esa persona…*

Esto se observa también en la manera en la que Nataly reivindica la centralidad del transporte público [*"el MIO es mi carro"*] y sus carencias, sin tapujos; y es que es precisamente en esa ocupación cotidiana del espacio del MIO, donde puede identificar no sólo sus deficiencias como servicio público –en términos de rutas, frecuencia o coste del pasaje–, sino también la multidimensionalidad de la violencia que se experimenta en el día a día y que la interpelan directamente como mujer migrante racializada en un lugar *otro* –desde las miradas, desaires y comentarios racistas, al acoso sexual y la inseguridad en el espacio, en la línea de lo que también denunciaban Karen y Claribel–:

Nataly: *Acá como que las distancias son más largas, uno hay veces dice "ay, no tengo pal pasaje" entonces, eso dificulta mucho más la comunicación y el MIO… el MIO es súper complicado. Ahorita yo porque pongo mi cara seria* [ríe]. *Yo me pongo seria. Pero en el MIO pues apenas como que uno se siente como indefenso. Y mucha gente, uno llega al MIO y las miradas no son buenas, te examinan de pies a cabeza… No te dicen nada, pero las miradas dicen mucho. Hubo una vez, me pasó, en un MIO, yo salía de acá de la universidad bien cansada y pasó el MIO que me lleva para la casa, la ruta. Y entonces, habían dos puestos… Yo me monté y quedó uno al lado mío y venía una señora que coincidencialmente* [sic] *iba para el mismo lado. Entonces yo la llamé y le dije "señora, acá hay un puesto" y me dijo "¡no!", pero me contestó así como que… y la gente volteó a mirar y ella dijo "no, yo no me voy a hacer ahí". Y yo le dije "ah, bueno…", yo cogí y monté los pies en la silla, de aposta, de la rabia y puse el maletín. Y cuando me voy a bajar sucede que la señora se iba a bajar ahí mismo. O sea, y de aquí a mi casa, en esa ruta, nos demoramos bastante tiempito ¡y*

se quedó de pie! Entonces cuando y llegué a la casa le conté a mi hermano. Y mi hermano también "¡bravo!" –porque a él también muchas veces le pasó–. Yo ya, yo por ejemplo, hay veces que cuando he ido en el MIO, veía a gente parada pero que no se sentaba, habiendo el espacio. Entonces hay veces que decía, "de pronto se van a bajar más adelante y no se quieren sentar" pero a mí siempre me queda "¿será que no se sentaron porque yo estaba ahí?" o "¿por qué no se sentaron si muchas veces estaba era ese puesto estaba desocupado?" […] *O sea, nunca tuve alguien que me dijera directamente "no me voy a hacer ahí por usté" sino que la actitud y la forma en que hacían las cosas lo dejan mucho a uno mucho que decir. Ya eso sí fue al principio, ¿no? Ya después uno va creando como… como una capa, como una burbuja y se va metiendo como en esa burbuja y se pone hasta a la defensiva.* […] *Hace tres meses sí me encontré con un señor que hablaba… decía "esos negros de Buenaventura son…" y decía "no, y es que yo fui a Buenaventura y me tomé yo no sé qué cocido y me dio un daño de estómago, es que ellos son cochinos, yo ya no tomo agua, yo ya no como esto, yo no sé qué…". Y yo iba atrás de él y fue… yo creo que fue el viaje más largo de toda mi vida porque yo estaba que le contestaba al señor y le decía "usté, ¿que le pasa? ,¿usté ha vivido en Buenaventura para que diga? Yo soy de Buenaventura y yo me baño todos los días". ¿Que nos toca recoger agua? Sí. En mi casa gracias a Dios tenemos una pila grandísima y tanques. Y…, y nos toca tener agua recogida, sí, pero eso no quiere decir que el agua esté sucia. La cambiamos cada cierto tiempo. Entonces yo estaba como que muy cargada pero no fui capaz de decirle nada. No fui capaz de contestarle porque tampoco quería que las demás personas que estuvieran ahí me vieran como que "ella es la mala". O sea, tampoco quería esa imagen. Entonces, como el temor a veces de decir las cosas y ver la reacción de los demás, uno lo que hace es callar y aguantarse. Aguantarse y hacer de cuentas… hacer caso omiso a eso, cuando no debería ser así.* […] *Y aún yo salgo en el MIO y yo digo "no…, a esta hora yo sé que no me puedo ir en esa ruta porque donde me va a dejar no es seguro, me toca irme por otro lado". Y me toca desplazarme a estaciones más lejas* [sic] *pero que me sirven… Incluso una vez me pase que… por el temor me sentí tan asustada que no me bajé en mi casa, sino que me bajé en una parada siguiente.* […] *A mí me ha tocado hacer entrevistas* [de trabajo] *en lugares muy complicados, muy complicados. Una vez me monté en un bus y sucede que yo le digo al señor del bus "me voy a bajar en tal lugar, por favor me avisa, porque yo no conozco…" pero yo estoy confiada del señor del bus, ¿no? Sin embargo, me hice unos puestos atrás y había una señora al lado y me sentí más segura con ella y le dije "ay, disculpe, usté conoce tal lugar, es que yo me voy a bajar ahí y no conozco" y me dice ella "sí, yo conozco, yo le aviso". Entonces, la señora, cuando se iba a bajar, me dice "vea, de aquí en dos esquinas se baja" y ella se bajó y se fue. Pero quedamos el chofer, el ayudante y yo. Entonces yo me hice atrás del*

señor y le digo "ay, en la siguiente esquina me bajo" y me dice "¡no! Ahí no se tiene que bajar" y le digo "no, es que la señora me dijo que me bajara ahí", me dice "no, esa señora está perdida, usté no tiene que bajarse ahí –me dice– ay, déjese guiar" y el ayudante disque "sí, déjese guiar" y se estaba pasando, cuando yo alcanzo a ver a la señora que me estaba esperando y yo le dije "nooo, por aquí" y empecé a gritar y él tuvo que frenar en seco. Y me bajé. Y disque "ay, es que yo pensé que usté me había dicho…" O sea, se hizo el loco… Entonces, la señora que me espera me dice "usté pa donde iba…Se estaba pasando", y yo le digo "no, es que el señor…", y me dijo "no, es que si usté sigue derecho, allá al final de la cuadra, allá paran todos los buses y cuando las mujeres van para allá, las cogen entre ellos". Entonces yo le digo, "no, pero el señor fue el que me dijo que… que siguiera". O sea, yo estaba… Hasta que de un tiempo para acá, yo me empecé a aprender como todas esas cosas, entonces yo me colocaba seria y yo le decía "no, aquí me voy a bajar" y "no me toque". Una vez un señor se hizo atrás de mí en el MIO, que iba muy lleno. Y yo sentía que él se movía y se movía, pero …como estaba tan lleno, yo lo miraba nada más. Y entonces, cuando se iba a bajar me agarró aquí [señala] *y me dice, "uy, estás buena" y se bajó. Y yo me quedé como fría. Y se bajó y yo lo quedé viendo, pero era como morboso… Y así ha pasado. Se aprovechan a veces de que el MIO va tan lleno y empiezan como a sobajearla y si una les dice algo entonces es "ay, entonces ¿pa' qué se monta?". Pero ha pasado eso, que se aprovechan de que una es mujer y de que uno lo ven como indefensa. A mí me ha tocado pararme firme y poner mi cara seria y colocar mi maletín, y yo pongo mi maletín y pongo manos y pongo de todo. Pero sí, hay gente muy grosera y aprovechada, sobre todo. Así me ha pasado más de una vez…*

En las experiencias de estas violencias cotidianas, además, las mujeres negocian sus espacios de poder y capacidad de agencia de diversas formas y con diferentes expresiones. Desde el miedo paralizante que hace que una se quede quieta y *no se mueva,* a la a la denuncia pública del acoso y confrontación con el agresor, pasando por la mirada de reprobación. La variabilidad y ambigüedad de reacciones a este tipo de violencias –y las formas en las que se significan– se inscribe dentro del paradigma de la sospecha que se ciñe sobre todo cuerpo feminizado que ocupa un espacio público ya que se considera espacio sin fronteras, abierto, extravertido, hecho para los demás y, en este caso, para uso y abuso del público masculino cishetero –que ha reivindicado para sí el *poder para* vulnerarlos y dominarlos, el *poder sobre* estos cuerpos visibles y palpables–. En todo caso, nombrar la violencia y acusar al perpetrador públicamente no siempre se presenta como una práctica inmediata –en el momento y lugar en el que se produce la agresión–, sino que, a menudo, el pavor a ser

señaladas y culpabilizadas hace que se adopten otro tipo de prácticas ocultas, subterráneas (Blair, 2011; Gaytan, 2007; Scott, 2000) para procesar y hacer frente a esas violencias encarnadas.

"El temor es una cosa seria": la des/ocupación del espacio público

Y cuando hablamos de in/movilidad y des/ocupación del espacio, una no puede dejar de volver a subrayar la experiencia de violencias cruzadas, superpuestas, diseminadas, un *continuum* de violencias (Cockburn, 2004) normalizadas que, como enunciación y ejercicio de poder, atraviesan la vida cotidiana de las mujeres en el espacio urbano: el habitar, la movilidad, la sociabilidad, la seguridad en los barrios, en las calles y hasta en sus hogares –lo que cuestiona no sólo la comprensión diferenciada de la violencia en tiempos de conflicto y tiempos de paz, sino también los límites que separan espacios públicos y privados–. Algunas de estas violencias aparecen, como señalaban Karen, Claribel y Nataly, en el transporte público pero se entienden y significan como discontinuas, diseminadas; móviles y momentáneas: pasajeras, como ellas. ¿Propias de espacios habitados cotidianos? Sí, pero como experiencias "individualizadas"[181], silenciadas, anónimas. Violencias que bien pueden entenderse como parte de esos no-lugares[182] de los que ya advirtiera Augé (2000), pero que no por ello han de ser relegadas al ámbito de lo infra-político.

Asimismo y dentro de ese continuum de violencias que se han incorporado en la experiencia , destacan en la narrativización aquellas que se producen en los espacios *para sí*, en los espacios que ellas sienten suyos, en los espacios producidos y apropiados. El MIO no es suyo; pero los barrios son *sus barrios,* las calles son *sus calles,* las casas son *sus casas.* En los los espacios vividos, habitados, significados como lugares de anclaje cotidiano, también se viven las violencias, también se percibe y siente inseguridad. Quizás no sean las mismas formas de

---

[181] Individualizadas en ese momento –tiempo y espacio– pero colectivizadas a través, precisamente, de las narrativas de la experiencia –no sólo como la que encontramos en estas líneas sino en las que intercambian las mujeres en su día a día como forma de producción y circulación de conocimiento compartido–. En línea con las

[182] "Agreguemos que evidentemente un no lugar existe igual que un lugar: no existe nunca bajo una forma pura; allí los lugares se recomponen, las relaciones se reconstituyen; las "astucias milenarias" de la invención de lo cotidiano y de las "artes del hacer" de las que Michel de Certeau ha propuesto análisis tan sutiles, pueden abrirse allí un camino y desplegar sus estrategias. El lugar y el no lugar son más bien polaridades falsas: el primero no queda nunca completamente borrado y el segundo no se cumple nunca totalmente: son palimpsestos donde se reinscribe sin cesar el juego intrincado de la identidad y de la relación" (Augé, 2000: 84).

violencia que experimentaran en sus lugares de origen, pero definitivamente son violencias que funcionan como tecnologías de control y restricción de la movilidad que generan nuevas geografías del miedo y el terror –y esto forma parte también de las geografías de las emociones– que se instalan en las prácticas del hacer cotidiano y, especialmente, en el control del tiempo y las formas de ocupación del espacio público: "*hasta cierta hora"*, "*acompañada*", "*sólo por ciertas calles"*, *"yo casi no salgo"*, "*sin dar papaya*"[183]:

> Rosa Emilia: *¿Y cómo es tu día? Un día como hoy, normal y corriente…*
>
> Karen: *Pues, por ejemplo, hoy ingresé a las seis [am].*
>
> R.E: *O sea, ¿sales de tu casa a qué horas, a las cuatro y media, cinco de la mañana[184]?*
>
> K: *Sí, bueno, como a las cinco y cuarto porque siempre está muy oscura y a mí me da como mucho miedo –yo vivo en el Distrito…–. Pero sí, tengo que levantarme por ahí a las cuatro para no llegar tarde. Y, por ejemplo, hoy ingreso a trabajar a las una y salgo por ahí a las cuatro y a las seis de la tarde tengo otra clase.*
>
> Paula: *¿Y sales tarde en la noche? Porque a las seis ya anochece… ¿Te sientes segura en el regreso a la casa?*
>
> K: *Pues a mí me gusta estar allá en la casa, pero entrar al lugar no. El camino es un tormento. Siento mucho miedo. La casa sí es un lugar de seguridad, pero por donde vivo es inseguro. Yo estoy con la familia sobre todo en fin de semana, riendo, hablando… En el Asentamiento hay fronteras invisibles, enfrentamientos entre pandillas y uno está expuesto a que te dé una bala perdida o que te vayan a robar. La gente es egoísta: no se ponen a ver que todos necesitamos de todos. Una vez tuvimos un conflicto por el agua, por una conexión hecha con unos tubos de agua –porque allá no llegan servicios de alcantarillado, acueducto e incluso la energía no alcanza a proveer de luz a todas las casas que hay por allá–. Ahí es oscuro todavía por lo que es más inseguro… Cuando salgo a las nueve de la U, llego por ahí a las diez y media al barrio y eso es peligroso. Por eso cuando me regreso de la U suelo ir a lo de mi hermana en Mojica, porque camino diez minutos pero hay más gente y no es tan inseguro. Aún así intento no llevar nada. Es la estrategia de no llamar la atención para que no te visualicen…*

Esto recuerda de nuevo la transversalidad en el relato de la privación de servicios y la ausencia del Estado –más en los asentamientos informales que han sido totalmente

[183] Expresión que significa no llamar la atención y mantener un perfil bajo para pasar desapercibido.

[184] Como consecuencia del embotellamiento de la ciudad, trancones, amplias distancias a recorrer, déficits en transporte público, para la mayor parte de la población caleña la jornada se inicia muy temprano en la mañana.

invisibilizados–, y no es que eso no sea de suma importancia, pero me gustaría subrayar la importancia del alumbrado público, de la iluminación, de la luz con referencia al espacio público y las calles, para entender una de las referencias y representaciones más recurrentes en la narrativa de las geografías del miedo: la soledad y la oscuridad como sinónimos de inseguridad.

> Claribel: *El MIO acá a las 10 de la noche ya está… ya no está. Entonces, eso también limita las salidas. Para salir tienes que pensar en cómo te vas a devolver, cuánto dinero tienes que llevar, tienes que estar pendiente de que no se haga muy tarde porque sabes que no puedes entrar a tal hora* [en el barrio] *porque las calles van a estar solas. Entonces uno piensa como ese tipo de cosas.* […] *En Tumaco tu puedes tener la puerta abierta pero acá tienes que estar encerrado. Allá puedes tener la puerta abierta, puedes sentarte en el andén de tu casa y tu sabes que nadie va a pasar. En cambio, acá no. Tu acá tienes que estar totalmente encerrada, tienes que estar pendiente de que no va a pasar un señor… A veces que "estas personas no pueden entrar", "los de este barrio no pueden estar acá" –porque se piensan que van a invadir o que van a hacer algo–.* […] *A veces sí me siento un poco como insegura cuando llego a un barrio en el cual nunca he ido. Tu llegas a un lugar en el que nunca has estado y entonces sí que sientes como esa inseguridad de que no sabes cómo se manejan las cosas, cómo es la gente…*

Esa referencia a la noche, las horas y la soledad en las calles se cruza también con su propia posicionalidad como sujeto feminizado –como podemos ver a continuación en los casos de Nataly y Jazmín, que narran la diferencia en la experiencia de la movilidad en el espacio público con respecto a sus hermanos–. Y es que la violencia presenta un patrón diferencial en sus formas, se inscribe en los cuerpos sexuados, generizados, etarizados, culturalmente marcados, que se perciben como territorios de conquista. No se niega con ello que la violencia no afecte a los hombres, pero en su exhibición y ejercicio, la vulnerabilidad y la indefensión se ha construido de manera diferente, por eso encontramos casos como el suyo, que muestra cómo los límites a la movilidad y espacios de acción no sólo se ven condicionados por las fuerzas del entorno inmediato sino por la posición y construcción como sujeto-vulnerable:

> Jazmín: *Las calles son solitas, entonces da miedo ir por ahí sola. Normalmente vas es acompañada, te ciñes a unas determinadas horas. Eso también nos limita mucho porque los hombres no tienen ese problema muchas veces… Digamos que, ese reto lo*

sentí ahora que he entrado a la universidad, que ya prácticamente me toca andar sola en todo momento. Entonces sí, muchas veces uno va caminando por la calle y algunas veces por esto [señala el pañuelo] también me he encontrado con gente que me dice "ahí cuidado le hacen daño" por las cosas que salen en la televisión. O algunas veces me gritan en la calle "terrorista"[185]*. Entonces, también como que… , me da miedo como mujer y también como por mi religión. Mi mamá si trata como de estarme llamando constantemente, de dónde estoy, cuánto me demoro, o hacia dónde voy. Como para estar pendiente mío. Al final siempre suelo ir en grupo e intento salir pronto de la U porque se hace de noche y tengo que llegar a la casa caminando y el trayecto es largo. Entonces, si yo llego a las diez, ya tendría que llamar a mi mamá que me recogiera porque es muy solo y también es muy peligroso. […] De normal, suelo salir así cuando ya digo "ah, voy a ir a comprar", pero ahí me siento relajada y cómoda puesto que ya… ya conozco. Pero si no, normalmente yo a las diez o a las once de mi casa yo no salgo, yo digo "no, a esta hora no, no voy a salir" o si salgo, le digo a mi hermano "no, acompáñame", "no, esto". Si mi hermano sí sale, llega por ahí a la una, a las dos… él sí tiene esa facilidad.*

***

Nataly: *Los vigilantes del barrio, hay veces que yo me bajaba por una ruta, una parte que es muy sola, me decían "voy a esperar a que usté llegue hasta la casa, porque acabaron de robar a una niña así igualita a ti" y yo venía con un muchacho y le decía a él: "acompáñela, acompáñela, que de pronto si la ven con usté no le hacen nada". Y una vez si me iban a robar y yo salí a correr, pero yo corrí hasta decir ya no más y el muchacho iba detrás de mí. Cuando yo llego a la cancha de mi barrio, estaban varios muchachos y todo, y ellos me dicen "ya no corra, camine, que nosotros ya vimos al muchacho" y entonces, claro, como él vio que estaban ellos ahí, frenó. Pero si no hubieran estado, había acelerado el paso y me había alcanzado. Pero ellos me vieron correr y me dijeron "no corra, nosotros ya lo vimos" entonces yo como que…yo desde ahí los saludo a todos. Entonces cada vez que los veía entonces yo sabía que yo ya estaba prácticamente protegida. Y me iba y llegaba a mi casa, ahí a la vuelta. Pero ese día sí yo me asusté, yo dije "bueno, si no hubieran estado ellos ahí, qué hubiera pasado". Aquí hay calles muy solas…* […] *Mi hermano si anda como… como pez en el agua, pero es que él es un hombre alto y es acuerpado y yo digo que a él lo ven y no se atreven con facilidad a hacerle algo. Pero uno que es mujer, uno que es menor… entonces, hay veces… La inseguridad es cosa seria. O sea, yo por ejemplo, yo ahorita digo, "yo a ese lugar yo no voy". Hay barrios de aquí que*

[185] La otrerización del islam –y la significación de los cuerpos marcados por elementos culturales como el pañuelo– y el paradigma de la sospecha que se ciñó sobre la población musulmana es ampliamente abordado por Sharp (2005) desde un enfoque feminista en el análisis del contexto geopolítico post-11S.

yo digo [sonidos de negación] *y mucha gente me dice "no, allá no pasa nada" pero yo digo "no, el temor de que…". El temor es una cosa seria.*

La primera experiencia de la violencia urbana que tuvo Alejandra a su llegada a Cali, de hecho, tuvo un fuerte impacto emocional tanto en su devenir como sujeto como en las prácticas socioespaciales cotidianas y la significación de la ciudad como "vía de escape". En este sentido, la violencia que creía haber dejado atrás al salir de Buenaventura –recordemos la presencia en su relato de las amenazas, desapariciones, extorsiones, etc.–, aparecía ahora frente a ella en sus primeras semanas en la ciudad. Esta experiencia la marcaría hasta tal punto que el cuasiconfinamiento y restricción del movimiento y ocupación del espacio público urbano –ese *"yo opto casi por no salir"*– se han impuesto como lógica articuladora de la in/movilidad:

Alejandra: *Cuando me vine a Cali llegué a lo de mi hermana por ahí por Chiminangos. Trabajaba por Meléndez, por el sur y me demoraba como una hora y media. Salía por ahí a las cinco de la mañana. De noche y sola. No había nadie a quien pegarse para ir al MIO. Yo estaba siempre como con miedo, asustada. No sabes en qué momento te pasa algo aquí. Puede ser en cualquier parte…Y no falta quien te prevenga: "en Cali te pueden robar". Y ya me robaron. Ya me estrenaron. Uno de los días iba que me iba al trabajo, me robaron. Me asaltaron dos tipos en moto y me amenazaron con un chuzo[186]. Había un señor con el perro, un guarda chuchumeco y otros dos señores adultos. Y nadie hizo nada. La gente opta por meterse porque les puede pasar algo. Me quitaron el maletín y yo les dije: "bien pueda, llévenselo" –yo no llevaba nada–. Fui un mar de lágrimas todo el día. Me llevé la ropa, me quedé a dormir en casa de una amiga y dije "yo ahí no vuelvo". Me afectó a la concentración, a los estudios… y me decía "¿por qué yo?, ¿por qué a mí? Soy una persona débil en todo. No te puedes quedar llorando todo el día… Toca seguir, si te pasa algo malo, seguir". Por eso es que yo opto casi por no salir y ahora arriendo una habitación en una casa familiar grande con seis cuartos donde todos alquilan habitación. Pampalinda es un barrio riquillo, pero voy andando a la Universidad y me ahorro andar en MIO, que es un colapso…*

En el caso de Gloria y Audelina, la conflictividad barrial y la escalada de la violencia urbana han hecho que las geografías del miedo vayan más allá de la separación entre lo público y lo privado, trascendiendo las fronteras del hogar y lo doméstico. Entre un barrio malo y otro

[186] Chuzo es una forma popular de denominar un arma blanca.

peor y las múltiples relocalizaciones que han experimentado, ni una ni la otra termina de sentirse a salvo en el hogar –al contrario que Karen que identificaba su casa en el asentamiento como un "lugar de seguridad"–:

> Gloria: *Nos movíamos de un barrio a malo a otro peorcito. Allá en Potrero, cada ocho días nos teníamos que meter debajo de las camas porque se daban balaceras. Una vez estábamos en la terraza un sábado cuando escuchamos un cristal roto. Ahí miramos y había una bala incrustada. Ahora vivimos en un barrio más tranquilo, sólo de vez en cuando se juntan los locos de allá* [Potrero] *con los de acá* [Pizamos III]. *Acá no hay pandillas, son esas las que joden. A la vuelta del trabajo, la ruta del MIO me deja en Potrero y ahí si me toca venirme caminando. Ese sector a veces no tiene ni luz. No se ve ni el camino. No hay energía. No se ve nada y no puede buscar a alguien a quién pegarse. Hoy en día, conforme está la ciudad de insegura, nada vale… Pero, obvio, si va una sola, les es más fácil. Si va una acompañada ya se lo piensan dos veces. Yo Potrero lo evito. No iría. Pues… me toca todos los días, pero si pudiera, no iría… Mejor dicho, a ninguno de los barrios en los que viví. Ahí me tocó duro. Y de noche sí que yo no voy por allá, mi marido sí que mantiene rumbeando los fines de semana y llega diciendo "entró alguien con una pistola y mató a no sé quién" y yo le digo "¡qué tal!".*
>
> ***
>
> *Audelina: Yo llegué a una casita que me alquiló una vecina, una amiga de mi hermana, pero también el barrio era bien peligroso.* […] *Ahí los vecinos mantenían como muy encerrados también por, como por la violencia, porque había muchos muchachos que mantenían en las esquinas, y entonces a las tiendas les pedían impuestos y mantenía más bien como un sector más bien cerrado… Siempre hemos tenido a Dios de parte de nosotros, que siempre los guardó, que nos le pasó nada a mis hijos, porque … sí era bastante duro ese barrio, ¿oyó? Que uno entraba y en donde uno entraba, había muchachos por todos lados armados y fumando. No… eso era horrible. Yo llegaba a las ocho y pico y pues yo pasaba y todos estaba ahí. Yo decía, "señor, tu guárdame". Entraba pero pues con mucho miedo. Y mis hijos hasta que ya no quisieron ir más pa'allá "ay no, mamá, yo ya no voy a ir masque esos chicos lo miran a uno mal". Una vez uno los cogió y los revisó todo, que les bajó los pantalones que pa' ver que tenían, que yo no sé qué. Y entonces ellos, desde ahí, no quisieron volver* [este es el episodio previamente narrado por el que experimentaron la primera relocalizacion interbarrial en Cali]. *Ya Cuatro Esquinas era un barrio mas o menos bueno, es un barrio más bueno… parte del tiempo. Ahí fue donde ellos se criaron.* […] *El barrio de ahora* [El Vergel] *mantiene también bien peligroso porque a todas hora dando bala. La otra vez fue mi hijo el menor y me le robaron el casco de*

la moto, entonces él ya se iba a meter a pelar y ¡no!, me tocó que es que sacarlo y… pues, comprarle yo misma el casco a ellos mismos que se lo habían robado. Comprárselo para que se deje, pa' que mi hijo no fuera a buscar problemas. 90.000$ me arrancaron por ese casco pa' devolverlo otra vez. Pero ellos no respetan así que qué… Ese barrio es bueno como pa' tener uno a sus hijos pequeñitos, que caminen no más, pero ya unos muchachos grandes ya no se puede que vivan por allá, porque hay mucha pandilla.

Paula: Vea, Doña Audelina, usted dice que para los niños pequeños para que paseen, pero que para los muchos no… ¿y para las mujeres?

A: Yo pienso que algunos barrios sí, todavía es seguro, pero otros no. Ni pa' los niños, ni pa' las mujeres, ni pa' nada. Porque uno no sabe a qué hora se va a formar la balacera o a que hora salen y le roban a uno, o a qué hora salen y… por lo menos, por donde yo vivo, muchos niños inocentes los han matado una perdida…

P: Tenaz, ¿no? ¿Y mantiene ahí en la casa?

A: Sí [se ríe]. *Me sacan a la fuerza porque yo casi no me gusta salir.*

Tan tenaz como que el día que me encontré con Audelina por primera vez, lo hicimos en su espacio de trabajo, el domicilio de servicio, por indicación suya. Audelina no quería que fuéramos a la casa, a *su casa,* porque el barrio era peligroso y le daba miedo que entrara por allá. Unas semanas después nos reunimos de nuevo para celebrar su cumpleaños en el domicilio en el que trababa y me contaban que, poco después, sin ir más lejos, a Audelina le había tocado balacera: una bala pasó por la casa. La ubicuidad de esas violencias y la prolongación de la inseguridad de "lo público" a "lo privado", de hecho, ha puesto de relieve la la inexistencia de límites infranqueables, la porosidad de las fronteras –la misma porosidad que representa esa bala– y, con ello, la ambigüedad de sentidos del hogar al ser simultáneamente: |espacio de inseguridad por la injerencia de la violencia de fuera|; |espacio de inseguridad por la violencia doméstica| y |espacio-refugio, espacio de seguridad y tranquilidad frente a las violencias externas|. En este sentido, el barrio se erige en las narrativas como una de las configuraciones de poder más prominentes dentro de la experiencia cotidiana del espacio y el lugar, organizando trialécticamente buena parte de las dinámicas multiescalares urbanas: temporalidad, espacialidad y sociabilidad, desde las calles al cuerpo y el hogar.

De lo imaginado a lo vivido, lo incorporado: la carga emocional de la memoria espacial

La materialidad de las fuerzas, regímenes, y tecnologías de poder previamente señaladas –periferialización, segregación, marginalidad, discriminaciones cruzadas, abandono institucional, privación, conflictividades y violencias superpuestas– a las que las mujeres migrantes se han visto expuestas en los procesos de llegada e incorporación a esos espacios y lugares *otros* también se ha constatado en lo que las geógrafas feministas vienen reivindicando, a saber: la relacionalidad co-constitutiva de las emociones, la movilidad y el espacio geográfico (Christou, 2011; Lindón, 2012; Sharp, 2009a; Svašek, 2010). Así, en este epígrafe abordaremos las consecuencias simbólicas del acto móvil-migrante en relación a lo vivido, lo sentido, a las emociones que atraviesan al sujeto móvil en el proceso y a las maneras en las que éstas se incorporan en la (re)construcción inter/subjetiva de la experiencia y la espacialidad situada –huelga decir que estos aspectos siguen siendo parte de la materialidad de los impactos de la movilidad–. Teniendo en cuenta que partimos de una concepción de la movilidad como movimiento, práctica y sentido, resulta casi imperativo abordar el proceso de resignificación que tiene lugar a tenor de estos procesos de transformación que acompañan a la llegada e incorporación a los espacios *otros* urbanos.

El registro narrativo nos ofrece una radiografía de los múltiples y simultáneos sentidos de la movilidad, el espacio y el lugar. Atravesados por el maremagno de sentires y emociones que atraviesan a las mujeres en su día a día, muchos de estos sentidos reflejan cómo el miedo, la inseguridad, el desamparo, la frustración, la nostalgia, el pesar, la determinación o el arrojo –entre otras– ha sido constitutivos tanto de la experiencia móvil como del proceso de devenir sujeto. Esto es especialmente llamativo, por ejemplo, en el desacople que se produce entre expectativa y realidad, entre el espacio imaginado –esos imaginarios que, como parte de la constelación fuerzas, influían en las trayectorias móviles– y el espacio vivido –el espacio incorporado a la experiencia–.

En este sentido, y casi sin excepción, el proceso de asentamiento generó un sentimiento de nostalgia por lo que se dejó atrás, *"lo que uno ya tiene como construido, lo que sí uno conoce, distingue…"* y el vértigo a "*empezar de nuevo*" –como subrayaba Audelina– en un espacio *otro* cuyos procesos, dinámicas y códigos son nuevos, desconocidos y, muchas veces, hostiles. Esperaban llegar a espacios y lugares libres de violencias y se toparon con nuevos y

desconocidos peligros. Este factor de extrañeza y desconocimiento es importante porque hay un conocimiento situado que sólo lo da la experiencia –y esto es, precisamente, lo que queremos remarcar aquí–. En este caso, las emociones de esperanza otrora generadas por esos espacios imaginarios de llegada y/o destino –entendidos como espacios abiertos, de posibilidad–, una vez incorporadas las violencias e injusticias de los espacios urbanos, se han transformado y dado paso a emociones más ambiguas y contradictorias que pasan a formar parte de los sentidos de la movilidad y de la decisión-acción migrantes.

No obstante, la ambigüedad, la hibridez y trasmutación de sentidos, sentires y emociones no siempre es fácil de procesar teniendo en cuenta que proviene del encuentro violento con la vida urbana, así como de la adaptación y reajuste de las expectativas y aspiraciones que antes moldearon y dieron sentido a la movilidad. Así, en una suerte de comparación retrospectiva y evaluación *ex post* y situada de las consecuencias materiales y simbólicas del acto migrante, tanto los lugares de origen como de llegada son sometidos a un proceso de resignificación y reinterpretación que forma parte de la temporalidad abierta de la experiencia y la multidimensionalidad de la topografía de la subjetividad (Haraway, 1995).

En el caso de Socorro, por ejemplo, a pesar de su determinación a salir de Colombia, la experiencia del exilio y asilo, la reubicación, la búsqueda de empleo, el racismo, la búsqueda de lugares para sí, también puso de relieve la ambivalencia del sentido topofílico de lugar, de Colombia, el Pacífico y Buenaventura:

> Socorro: *Es duro separarse uno de sus raíces, separarse de su cultura, del modo de vivir. Ese trance, ese trance del cambio de una comunidad a otra es duro, le provoca a uno devolverse porque no está en su espacio, no está con su gente. […] Echo de menos el Pacífico, la comida, el marisco, el pescado –acá es muy caro y allá es barato–. Acá todo es carne y carne, allá es pescado, marisco, jaiba… todo fresco. Acá voy a comprar pescado o marisco y hay de todo, pero todo tiene otro nombre*[187]*. Mi comida acá es igual, colombiana. Todavía no me he podido amañar a la comida de acá. Aunque yo lo sé hacer todo después de tantos años trabajando, pero no. Yo hago mi arroz, mis frijoles, mis arepas… Una vez* [se ríe]*, salimos allá abajito y me dijeron: "vamos a comprar unas pipas", y yo: "¿pipas?"–dije de alegría–. ¡Claro! Yo pensaba que eran cocos, y cuando me dan esas cositas pequeñitas… ¡esto no son pipas de verdad!*

[187] Es interesante como Socorro remarcaba la importancia del nombrar como tecnología de saber/poder.

En estas reconstrucciones de sentido, además, es recurrente la centralidad narrativa de la consciencia del pasado, de los recuerdos y remanentes emocionales: a veces gratos, cuando se evocan sentimientos de pertenencia; a veces traumáticos, cuando se rememoran los fantasmas de la violencia vivida en los lugares de origen –memorias espaciales que no desaparecen en el proceso móvil, aún cuando éste suponga un desplazamiento físico, posicional y subjetivo de las agentes migrantes–:

> Socorro: *Pensaba que me iba a pasar lo mismo en España. Hasta los ruidos me recordaban a los tiros y pensaba "no, ya mataron a uno". Uno viene con ese susto, con ese miedo de la persecución, pero poco a poco uno lo va superando. A veces ya volvía tarde en la noche y yo veía que no, que no me pasaba nada. Una hace balance y la seguridad acá* [en Valencia] *no es igual que allá. Allá no podía andar tranquilamente: en Buenaventura salía de las reuniones por la noche y salía con miedo, yo sabía que a las nueve o diez de la noche, tenía que estar en mi casa.*

En la misma línea, podemos observar cómo alrededor de cada una de las relocalizaciones experimentadas por Cristina se han erigido narrativas y sentidos cargados de emocionalidad que evidencian no sólo el sustrato espacial-afectivo que subyace a este ejercicio comparativo de resignificación sino también a la multiplicidad y ambigüedad de sentidos de lugar que se asocian a la movilidad:

> Cristina: *Cuando cambié de barrio, pues fue un poco complicada la adaptación. Como te digo, ese primer diciembre fue traumático porque, pues obvio, las personas acostumbradas a celebrar con sus juegos pirotécnicos… ¡Ah! Porque se me olvida decirte, incluso en el Lleras se había prohibido en los diciembres hacer uso de los juegos pirotécnicos…*
>
> Paula: *Porque la gente se asustaba por el ruido…*
>
> Cristina: *Por el mismo susto que producían, claro. Entonces cuando el primer diciembre que llegamos a Las Américas eso fue horrible porque recuerdo que prendieron eso que llaman culebra, como una mecha que eso lo encienden y va "papapapapapá" y mi hermano y yo, mejor dicho…, a escondernos debajo debajo de la cama, porque como que ya eso era una reacción inmediata ¿y los nervios? Mejor dicho…, super alterados. Hasta que nos fuimos adaptando, con el paso del tiempo.* […] *En el Lleras, a mí me empezaron a tratar que es que con valeriana, ¿ya?* […] *Porque es que digamos, por ejemplo, en diciembre, siempre inicia pues los juegos pirotécnicos y todo. Yo vivía en el piso escondiéndome, porque apenas yo escucho el sonido… creía que es que ya había empezado la balacera. Así que, teníamos hasta*

ese código en la casa. Cada vez que escucha un disparo o algo, al piso y debajo de las camas, escóndase y cierre todo. Yo por ejemplo, vivía con los nervios de punta en ese tiempo.

P: […] *¿qué supuso para ti irte del Lleras a Las Américas? ¿Qué te evoca?*

C: Pues a mí la verdad me dolió mucho cambiarme de barrio, porque uno deja de todas formas a sus amigos, a las personas con las que ha convivido toda la vida, sus vecinos, obvio uno no quiere eso… y, a pesar de que estamos en la misma ciudad, Las Américas era un barrio totalmente diferente. Era un barrio… en el que… digamos, no había como esa… familiaridad, porque a pesar de que, digamos, estábamos en el barrio Brisas Marinas, éramos vecinos pero éramos como familia también, ¿ya? En cambio, en Las Américas pues cada uno es como en su casa, en sus cosas. Si uno tenía de pronto algún problema, lo primero que hacía era como tocarle en la puerta al vecino en el Lleras, en Las Américas no, ¿ya? Entonces…, es como empezar de nuevo, a pesar de que estas dentro de la misma ciudad, pero pues es como iniciar desde cero. Entonces pues los primeros días yo lloraba bastante… porque yo me quería regresar a mi Lleras, a pesar de todo. Pero mi papá siempre: "no, mija, piense que esto es por un mejor futuro…" "poco a poco se va a ir adaptando" y pues… así poco a poco, asó poco a poco, nos fuimos adaptando, pero no crea, uno no quiere dejar su lugar en el que creció. […]

Por ejemplo, en este ejercicio narrativo de significación retrospectiva, algo que parece tan trivial como el sonido[188] –pero que se repite tanto en relato de de Socorro como en el de Cristina–, nos permite subrayar esa carga emocional de la memoria y experiencia espacial de la movilidad así como la relación del entorno y el lugar con lo perceptible y lo percibido. Y si bien es cierto que esta apreciación está en la línea de la geografía humanista de Tuan (2007) partimos de la asunción de que las formas en las que se significa el lugar van más allá de su mera idealización y apuntar el paradójico carácter de aquellos espacios que movilizan simultánea y, a veces, contradictoriamente, sentimientos tanto topofílicos como topofóbicos –no siempre se produce esa transformación radical del sentido de lugar que plantea Oslender (2007)[189] a pesar de estar directamente atravesados por "espacios de terror y miedo"–. En el relato de Cristina, esto se observa perfectamente en la ambigüedad con la que se significa el

[188] La importancia del sonido como experiencia emocional, nos dice Tuan (2007: 20), se debe "en parte, quizás, a que no podemos cerrar los oídos como podemos hacerlo con los ojos. No sentimos más vulnerables al sonido. «Oír» tiene una connotación de pasividad (receptividad) que «ver» no posee".

[189] "The psychological effect of the terror strategy leads to a radical change in the ways people individually and collectively perceive, experience and feel about their places of origin, or in other words, to a radical change in the sense of place" (Oslender, 2007: 121)

desplazamiento inter-barrial entre el Lleras y las Américas: *su Lleras,* es el mismo Lleras que le hacía tirarse al piso y esconderse debajo de la cama por el ruido, pero aún así sigue siendo el *"lugar donde creció"* y puede ser, simultáneamente, el Lleras hostil y el Lleras familiar. Lo mismo observamos, por ejemplo, con respecto a la movilidad inter-municipal y la resignificación tanto de Las Américas/Buenaventura, como de Cali:

> Cristina: *A través de la Junta de Acción Comunal fue como empecé a adaptarme al barrio de Las Américas. Porque incluso estando yo ya en Las Américas, siempre mi barrio era el Lleras. Yo no me olvidaba de mi Lleras, ¿ya? Pero ya con la JAC, como que empecé más a… familiarizar con la gente y todo pues ya… uno le va cogiendo más amor a su barrio, ¿no?* […] *Te cuento que yo estoy en Cali, pero me siento como una extraña.* […] *Ya te digo, yo no he logrado adaptarme en Cali. Yo vivo pensando en Buenaventura todo el tiempo. Lastimosamente, no puedo ir a cada rato porque pues la situación económica no… no es la mejor y pues no estoy trabajando, ¿ya?… No sé por qué, pero no me he podido adaptar a Cali. Y no sé, pues la gente es amable y todo eso, pero a pesar de que esté como a tres horas de Buenaventura, es como si estuviera en otro lugar totalmente distinto. No sé por qué, me da esa sensación.*
>
> *P: ¿Y cada cuánto vas para allá?*
>
> C: *Voy una o dos veces al mes, fin de semana preferiblemente. Ahhh, Las Américas es mi barrio. Sí, ¡ay, no, qué rico! Pues… a mí lo que me encanta cuando voy a Buenaventura es sobre todo compartir con mi familia, ¿ya? El tiempo es muy corto y no me puedo dividir, pero sí, Las Américas es un barrio muy divertido, la gente es muy amable, los vecinos con los que tratamos son muy atentos, la verdad y están pendientes siempre pues del otro. Sí, es un barrio muy bueno.* […] *Ya no es el Lleras, bueno, pues ahí están los dos, pero pues ahora es Mis Américas* [se ríe].

Asimismo, experiencia y conocimiento constituyen un tándem difícil de separar y las agentes móviles-migrantes son sujetos cognoscentes; esto es, no aprehenden el mundo, el espacio, el lugar de forma pasiva. No son meras receptoras, no perciben y viven el espacio sin dotarlo de sentido. Y del mismo que conocen e incorporan todos esos fenómenos que entrarían a formar parte de lo que hemos denominado urbanización de la injusticia, del mismo modo que experimentan la frustración y la desesperanza, también tienen a imaginar nuevos mundos posibles y nuevos espacios de posibilidad una vez incorporadas en los espacios urbanos. En este caso, la centralidad de la espacialidad y sociabilidad barriales vuelve a ponerse de manifiesto en la producción de nuevos saberes, representaciones e imaginarios urbanos.

Si en anteriores epígrafes subrayábamos la importancia del Oriente, el Distrito y la escala barrial como organizadores de la vida urbana de prácticamente la totalidad de las mujeres migrantes que se radican en Cali –igualmente Socorro, en su tránsito por la ciudad–, hemos observado esa misma centralidad en la producción de nuevos imaginarios urbanos en los que se inscriben las experiencias de la ciudad, los espacios vividos, lo incorporado y, además, lo imaginado y lo evocado. Resulta especialmente interesante que justo en las narrativas de aquellas que se asentaron o relocalizaron en la ciudad en barrios de estrato medio, medio-bajo –como Alejandra y Cristina– buena parte de estos nuevos imaginarios urbanos se hayan erigido también en torno a los barrios populares del Oriente y el Distrito:

> Alejandra: *Una amiga y vecina de Buenaventura que vive acá en Cali, en Bonilla Aragón, por Cuatro Esquinas. Ella sabe donde comienza y donde termina mi vida. Cuando ella está de descanso, me voy para allá, duermo allá y al día siguiente me regreso a la casa. He ido una sola vez de parche pero si me enrumbo es allá en Bonilla. Allá me siento bien porque ellas me conocen, es como mi casa. En el Distrito la gente es más entradora, más cercana y amable. Una se siente más en Buenaventura…*
>
> ***
>
> Cristina: *Estoy viviendo acá en El Refugio porque queda cerca de la universidad. O sea, a mí siempre me han gustado más como los barrios populares, los barrios del Oriente, pero mi papá dice "pues imagínate que sea más peligroso, lo que vas a gastar en transporte…". Entonces, por eso estoy viviendo acá cerca. Es un poco costoso, pero pues, al menos, no estoy pagando transporte… Pero es que acá uno se puede sentir bastante solo. Por ejemplo, donde yo vivo es que es una calle donde uno no ve nada. No se ven niños ni por el barrio jugando, no se ven actividades de barrio ni nada de eso. No hay como actividades comunitarias ni nada de eso… Y digamos que eso es a lo que estoy acostumbrada, ¿no? También tengo que entender que acá son condiciones distintas, pero… como que todo el mundo en lo suyo. A mí me gusta el Oriente. No sé que tiene, pero me gusta.* […] *A mí me dicen que el Oriente es peligroso, pero yo no sé… Yo me siento bien allá. Incluso me gustaría vivir por allá, me parece que los vecinos son más cercanos, que la gente está como más presta como a ayudarte y todo eso. Se ven los niños jugando y todo, montando sus ciclas. O sea, es como… me recuerda más a Buenaventura. Yo creo que si viviera allá me sentiría más… más cómoda. Yo no sé si de pronto acá* [en el Refugio] *es el mismo miedo a los robos o qué, pero uno no ve a gente en el andén. En Buenaventura todo el mundo está los fines de semana en el andén escuchando música, haciendo algún asado o algo,*

algo están haciendo. Pero acá cuando llegué yo le decía a mi mamá "mamá, esto acá es tan tranquilo que da miedo" [se ríe].

En definitiva, si a estos procesos de incorporación en espacios *otros*, no siempre gratos –como hemos podido observar al abordar las consecuencias materiales de la movilidad– le sumamos le carga emocional de estas memorias espaciales y la centralidad del des/conocimiento como parte de la experiencia, podrían parecer indiscutibles algunos de los pares dicotómicos que tienden a enarbolar el discurso de los sentidos del lugar y la movilidad, entre ellos, sin ir más lejos, el de arraigo/desarraigo. Ahora bien, también en esta misma consideración de factores y teniendo en cuenta las narrativas como procesos discursos de reconstrucción, hemos podido comprobar que los sentimientos de des/arraigo y pertenencia son algo ciertamente complejo de abordar. La significación tanto de la movilidad como de los lugares de origen y llegada está siempre mediada por la experiencia, y la experiencia forma parte del proceso difractivo, multidimensional y radicalmente abierto de devenir sujeto. Encontrarnos ante regímenes de ambigüedad de sentidos de la movilidad resulta más común y frecuente, de hecho, que encontrar sentidos de lugar fijos y perennes en la memoria y narrativas de los sujetos-agentes móviles –y en lo que respecta a esta tesis, esto siempre fue una de las premisas de las que partíamos para abordar cualquier trayectoria móvil–.

La inadvertida política de la cotidianidad: presencia, cuidados y pertenencia

¿No es curioso?
Que cuando preguntan sobre nuestra infancia negra,
solo les interesa nuestro dolor,
como si las partes felices fueran accidentales.
Escribo poemas de amor también,
pero
solo quieres ver mi boca desgarrada en protesta,
como si mi boca fuera una herida
con cangrena y pus
en lugar de alegría
Koleka Putuma (2018)

Cuando leí este poema de Koleka Putuma[190], no pude evitar reflexionar sobre esa suerte de naturaleza dementora de la investigación social crítica que, en su intento por denunciar las injusticias, parece visibilizar única y exclusivamente el dolor y el sufrimiento encarnado de las personas. Y es precisamente esa tendencia la que se pretende subvertir en este último epígrafe analítico: queremos traer también al frente las fuerzas creativas del día a día, la agencia de las mujeres como sujetos móviles migrantes; demostrar que, como las "partes felices", la agencia no es accidental sino producto de la trascendencia del hacer y devenir del sujeto –inter/subjetivo, social, espacial y temporal–.

Así, del mismo modo que señalábamos los límites y las fronteras; los regímenes y las tecnologías de in/movilidad encontradas en los espacios urbanos de inserción –y los modos en los que «el barrio» se constituía como escala articuladora de la experiencia y vida urbanas–, no queremos dejar de destacar la centralidad de lo cotidiano en significación de la experiencia espacial. El repertorio de acciones y prácticas socioespaciales del día a día no se conjuga al margen de lo vivido e incorporado, de los conocimientos situados, de las dinámicas barriales y urbanas aprehendidas. Y es que, aunque pueda parecer lo contrario, las mujeres siguen encontrando maneras de horadar esos regímenes sedimentados a través de sus formas creativas, *poiéticas,* del hacer lo ordinario extraordinario –acciones menos visibles, más ocultas y subterráneas, pero igualmente productivas en términos de espacio, movimiento y *potentia*–.

La cotidianidad nos permite entender otras temporalidades y espacialidades, a menudo desdeñadas, de la acción política o, dicho de otro modo, la temporalidad y espacialidad de la acción del sujeto situado. En este sentido, la cotidianidad nos permite abordar a las mujeres móviles *qua* sujetos-agentes y sujetos de trascendencia –sus acciones, aunque inadvertidas y relegadas a lo micro, son también fuerzas de movimiento y cambio social–. En este sentido, hemos entendido la política de la cotidianidad como una articulación de políticas que van desde la misma presencia en la ciudad (Darling, 2017), el habitar y la movilidad; hasta los cuidados, los afectos y la corresponsabilidad –aspectos estrechamente relacionadas con la re/producción social– (Federici, 2013; Lawson, 2007; Norton y Katz, 2017; Raghuram, 2014, 2019; Svašek, 2008; Wiles, 2003)–.

[190] Acceso a través de: https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/amnesia-colectiva_129_1657709.html

De esta manera, pese a haber subrayado la urbanización de la injusticia y la normalización de la informalidad que han experimentado buena parte de las participantes, también estaríamos reconociendo que los espacios urbanos pueden erigirse también en espacios de negociación y contestación del orden preestablecido mediante la demanda del derecho a la ciudad, a la vivienda, a la movilidad, a la seguridad, pero también a ocupar el espacio público y participar políticamente de él como ciudadanas de pleno derecho –lo que, en todo caso, hace parte del cuestionamiento constante de las condiciones y límites definitorios de lo formal desde la prácticas políticas informales del día a día: entre lo legítimo y lo ilegítimo, lo autorizado y lo desautorizado (Darling, 2016: 11)–.

En este sentido, muchas prácticas se han ido desvelando transversalmente a lo largo de los epígrafes anteriores. Esto es, hemos subrayado los límites y obstáculos de incorporación en lo la ciudad, las dificultades de los procesos de asentamiento y localización, las barreras de entrada al mercado laboral pero también hemos señalado cómo las mujeres siguen pugnando por abrirse camino, por enfrentar dichas barreras a través de la adopción de estrategias de supervivencia y prácticas socio-espaciales de apropiación y producción de espacios para sí. Hemos visto también cómo aunque la violencia en las calles, en los barrios, sea una fuerza lo suficientemente potente como para restringir el movimiento y la ocupación de espacios públicos, las mujeres siguen haciendo presencia, y moviéndose, día a día en la ciudad. Además, estrechamente relacionado con los cuidados, las sociabilidades urbanas y tejido asociativo –no necesariamente organizacional–, también han producido una suerte de *know-how* colectivo a base también de compartir con hermanas, vecinas, amigas y compañeras no sólo las experiencias de miedo e inseguridad sino también los conocimientos adquiridos, las formas y tácticas para ser ellas quienes controlen el miedo y no a la inversa –e.g. sentido común espacial eminentemente vinculado a la inseguridad en el espacio público–. En todo caso, a lo que también hemos asistido es al relato de cómo han negociado y contestado los límites de esa espacialidad marginal en la que se intenta contener a los sujetos migrantes que irrumpen e interrumpen el orden de determinadas configuraciones socioespaciales –urbanas, estatales, *otras*–.

Quizá las acciones y prácticas que aquí se consideran parte insoslayable de la agencia, del *poder para* de las mujeres migrantes, puedan parecer insignificantes. Empero, desde las

premisas teóricas feministas de las que se ha partido en esta tesis, lo que de otro modo puede entenderse como acciones desordenadas, diseminadas e inadvertidas –invisibles–, aquí se entiende como una suerte de pulso, una corriente, un movimiento que si bien no encaja con las concepciones masculinistas del cambio social y lo trascendental –a menudo reducidas a las escalas macro de acción, las grandes coyunturas históricas y a la revolución como única forma de cambio sustantivo–, sí supone un desafío a los cimientos de la sociedad en tanto que negocian en el día a día, por iteración e interacción, sus márgenes y espacios de acción.

La política y revolución de lo cotidiano de la que tanto han empieza por entender la *potencia* y resonancia de las ordinarias, pequeñas, ocultas e inadvertidas acciones que, de forma simultánea, convergen y se articulan, erosionando, *de a poquito,* la hegemonía de los regímenes de poder sedimentados. En definitiva y a tenor de la inacción institucional y estatal, de los procesos de despolitización y privatización de la experiencia migrante que se han denunciado previamente, este enfoque nos permite subrayar la producción del espacio y de lo público más allá de lo estatal y poner el foco en otros procesos, agentes y espacialidades del poder –ahondando en el *poder para* y *poder con* de las sujetos migrantes–.

Así, al constatar que buena parte de las narrativas de la experiencia espacial y móvil que las mujeres han significado como productivas están intrínsecamente relacionadas con la cotidianidad de las políticas del cuidado y de la pertenencia, se ha considerado oportuno poner de relieve la centralidad de: i) la ética y política de los cuidados –tanto en su carácter normativo como productivo– y ii) las redes sociales político-afectivas en tanto que productoras de prácticas compartidas y colectivas –*commoning practices* (Federici, 2013)[191]– y generadoras de sentimientos de pertenencia. Es en la dialéctica constitutiva de estos ejes, de hecho, donde podremos vislumbrar no sólo el rol central de las mujeres como pivote en los procesos de construcción de redes sociales y comunitarias (England y Lawson, 2005: 79) sino también la redistribución social y comunitaria de la carga de los cuidados y la responsabilidad ante el abandono estatal e institucional –lo que nos da buena cuenta de la *potencia* del *poder con,* de la co-producción del cambio, del carácter colectivo de la capacidad y *poder para* del sujeto-agente–.

[191] Silvia Federici (2013: 30) nos habla aquí de "la producción de prácticas que generen «lo común», […] de nuevas formas de reproducción social colectivas que enfrenten las divisiones que han sido sembradas entre nosotros sobre la base de la raza, el género, la edad y el origen geográfico".

Encontramos así que en los procesos de llegada e incorporación, en la reconstrucción de la vida cotidiana, en la adaptación a esos espacios *otros* abiertos, extraños, desconocidos en los que se experimenta "un cambio radical", se "empieza de nuevo", "de cero", "una nueva vida" –como remarcaban buena parte de las mujeres participantes en sus narrativas–. Se negocian y reconfiguran posicionalidades, sentidos e imaginarios, pero también prácticas y formas de hacer en lo familiar, en lo laboral, en lo barrial, en lo asociativo. En este sentido, ya hemos visto cómo en muchos de los espacios de trabajo remunerado, los cuidados siguen teniendo un peso fundamental –trabajo doméstico, ayuda a domicilio, trabajo social, educación preescolar– pero también cómo el pensamiento utópico de los proyectos personales vitales –la proyección temporal y trascendental del ser y el hacer en el futuro–, estaban profusamente marcados por un compromiso social y político con lo comunitario –siendo la defensa de derechos, la lucha contra la violencia de género o la reducción de la desigualdad en la educación rural elementos centrales de esas proyecciones–.

Empero, como ya se adelantara, abordar la ética y política de los cuidados no pasa sólo por centrarse en lo tradicionalmente considerado trabajo productivo por estar en la base del sistema de acumulación capitalista (Norton y Katz, 2017) –circunscrito a lo remunerado aunque no necesariamente dentro de la economía formal–, sino por acentuar el peso productivo de lo históricamente devaluado, el trabajo reproductivo y la fuerza de trabajo de los/las sujetos "que parecen quedar fuera de las relaciones salariales: esclavos, sujetos colonizados, presos, amas de casa y estudiantes" (Federici, 2013: 26). En este sentido, la incorporación teórica y politización de todo eso que antes quedaba fuera de la esfera productiva y la reivindicación de su centralidad por los estudios feministas, culturales y postcoloniales, ha permitido abordar y complejizar los mecanismos de procesos de constitución de lo social sin excluir la acción y fuerza de agentes –feminizados, racializados, etarizados– otrora suprimidos en lo referido a lo "fundacional" e instituyente, a lo creativo y productivo –por habérseles negado la capacidad de imaginar, saber y conocer, hacer/crear/ producir y trascender el tiempo y el espacio.

La reflexión teórica en torno a la ética del cuidado ha abierto un rico espacio para repensar la inter/subjetividad, lo personal, lo emocional y lo afectivo, la cotidianidad, las relaciones sociales y la multiescalaridad de las fuerzas que nos atraviesan y constituyen como parte

intrínseca de lo político, de las responsabilidades que asumimos y, en definitiva, de todo lo que hacemos, del conjunto de prácticas que desplegamos, para sostener, preservar y mejorar nuestro "mundo" (Fisher y Tronto, 1990 en Raghuram, 2014: 189). Entre tanto, esta ética vuelve y nos recuerda que aunque no somos el individuo autónomo que la teoría política liberal nos ha dicho que somos (England, 2010; Lawson, 2007), la ausencia y retracción de lo público –y el fracaso de lo estatal como arena de gestión del conflicto y lo común–, han hecho que emerjan *otras* formas de autonomía –que siempre será social, relacional e interdependiente y, por ende, relativa–. Y será esta relacionalidad e interconectividad lo que, en última instancia, ponga la responsabilidad y el cuidado en el centro de nuestras relaciones con el medio, lo humano y lo no-humano.

Teniendo en cuenta esto, hemos observado que los cuidados se encuentran presentes en las narrativas de las experiencias espaciales de la movilidad y la cotidianidad en un sentido ambiguo que transita entre la normativo –los cuidados centrados en las mujeres, la domesticidad y sus familias– y lo generativo –esas relaciones sin las que lo social no podría sostenerse–.

En lo que respecta al primer eje, observamos que una buena parte de la política de cuidados sigue estando profundamente vinculada a lo que en anteriores epígrafes ya abordáramos como parte de las posicionalidades de sujeto; las asimetrías en las relaciones intra-familiares; los mandatos sociales de género, raza-etnicidad y/o edad; la asignación histórica de roles y responsabilidades sociales; y, en su máxima expresión, la feminización de los cuidados de la esa *otredad* socialmente significada como dependiente –en la niñez, vejez, enfermedad, y/o diversidad funcional–. En este sentido, encontramos la feminización de los cuidados y la asunción de responsabilidades no solo en lo referido a la maternidad, sino también en el reparto y asunción de responsabilidades dentro de los hogares y unidades familiares.

Desde Cristina que nos habla de su rol como "segunda madre" para su hermano pequeño, pasando por Jazmín o Karen que destacan cómo en lo doméstico, se ha asumido la carga de los cuidados y el trabajo doméstico por parte de las mujeres, hasta llegar a Gloria, Audelina, Socorro, cuyas trayectorias y cotidianidad son indisociables de las prácticas de cuidados vinculadas a la maternidad/*mothering,* la doble jornada y los cuidados de la familia extensa:

Cristina: *A veces siento que no estoy haciendo mucho con mi tiempo… Jair, ese niño, ay, no, siempre detrás de él… Soy como su segunda madre, hasta mi papá lo dice porque mi mamá, pues más que todo como la guardería absorbe tanto tiempo, es de ocho a cuatro, entonces…siempre como que yo siempre iba a las reuniones de Jair, siempre estaba pendiente de las tareas de Jair… A veces le daba a una muchos problemas, porque él me decía, "pero usté no es mi mamá", "pero usté por qué", y yo "Jair ya es hora de entrar" y "Jair no vas a salir", y "Jair esto y lo otro". Entonces, digamos, mi papá dice como que asumía cosas que no me correspondían, que le correspondían más bien a mi mamá,* […] *Pero Como te digo, eh… por lo mismo, como sé que estábamos viviendo en una ciudad que los jóvenes están expuestos a todos, entonces como que siempre estaba pendiente de él, ¿no? Y yo persiguiéndolo y "le dijiste a mi mamá que estaba en la cancha y no estabas en la cancha, en dónde estabas" y por ahí viene él "usté es muy metida, usté por aquí, usté no es mi mamá"* [se ríe]. *Entonces por eso digo que de pronto él, no sé, de pronto por eso como que no se creó esa complicidad así pues de hermanos…*[…] *Te digo que me preocupa bastante… No sé, como que yo a veces quiero hablar más con él, pero él es tan como encerrado en sus cosas a veces… Mi mamá me dice que de pronto cuando le toque solo… porque incluso acá* [en Cali] *no está solo* […] *Yo hago el almuerzo, yo mantengo limpia la casa, yo… y él no ayuda. "Jair, ayúdame" y él no ayuda. Y mi mamá dice, "déjelo, que él algún día él va a sentir". "Cuando le toque solo –dijo mi mamá–, cuando le toque sólo ahí va a hacer".*

***

Jazmín: *Pues en la hora de la casa, trabaja mi papá, pero pues mi mamá también colabora porque tiene como una escuelita, entonces ella le enseña a los chicos del barrio entonces, eso le da… Y ya, pues digamos, en las cosas ya del aseo, la comida y todo eso, ya… pues al principio era mi mamá mientras nosotros estábamos chiquitos y ahora pues, nos teníamos que compartir mi hermana y yo. Ahora que mi hermana ya no está viviendo con nosotros, ya eso le toca entre a mí y mi mamá. Entonces unos días cocina ella, otro día cocino yo… Un día ella hace oficio, o yo… Y algunas veces, los fines de semana ya lo hace mi papá o mi hermano, pero ya es de vez en cuando* [se ríe].

***

Karen: Mi mamá lo hace todo. La hemos sacado a trabajar para que no mantenga en la casa y ellos [su padre y sus hermanos] *tengan que aprender a cocinar y hacer sus cosas, pero antes se mueren de hambre que hacer algo.* […] *Ahora mi mamá sí está trabajando en un asador de fritanga con una de mis hermanas. Tengo un hermano enfermo, como con problemas mentales y yo mantengo pendiente de él, buscando cosas para que haga y se mantenga ocupado…*

***

Gloria: *Salgo del trabajo cuando faltan quince para las cuatro, pero hasta las seis y media o siete no es que llego a la casa. Ahí me toca cocinar, jugar con la niña. La niña quiere que le lea, quiere pintar… Y aparte tengo que recoger el reguero y organizar la casa. Hasta las once y media que se duerme la niña: ella es bien hiperactiva, siempre está brincando. También me parece injusto llevarla a dormir antes porque entonces no pasa tiempo con nosotros. Mi marido trabaja en la construcción y sus horarios son similares, aunque a veces llega incluso más tarde que yo. En la casa nos repartimos las tareas, cocinar, lavar, madrugar para alistar a la niña… todo, menos planchar.*

***

Socorro: *Soy un ejemplo migrante, madre con un niño… educarlo y sacarlo adelante; compaginar la cultura de aquí y la cultura de allá. Para él el estilo colombiano y el español se han ido compaginado. Introduciendo la cultura de aquí mientras su origen continua en algo, en el hogar, en la formación familiar, las costumbres, las raíces, los valores de ser negro. Podemos cambiar desde los hogares, desde el núcleo familiar: dialogar, conversar en la comida. Mantener la costumbre de dialogar y expresar… Porque acá, no: acá comen y papapá, no hablan y se van.*

***

Audelina: *A mí me dio miedo con mis hijos y por eso me vine paraca pa' Cali* […] *Hasta que acá también pararon a mis hijos* […] *en ese trayecto yo pues me salí de allá* […] *Entonces, ahora sí… ya conseguimos casita en… allí por Cuatro Esquinas. Entonces ahí fue que ellos se terminaron de criar.* […] *Después nos conseguimos una casa con una sobrina en Las Orquídeas y luego la de El Vergel que es la de mi mamá. Pero ahí si estoy yo sola, pues con mis hermanos y sobrinos porque los hijos ya están grandes y ya hicieron su hogar.* […] *Acá vivimos ocho y pues económicamente también toca, soy la que lleva la platica a la casa. Mi mamá ahora va a hacer dos años que murió. Entonces tengo dos hermanos que son enfermos. Una que le dan ataques de epilepsia y otro que es… que quedó como loco. Y la otra, pues mi hermana, pues ella tiene dos niños y ella también a raíz de la muerte de mí mamá, ella le dio muy duro. Entonces ella, le dio una trombosis y le dio derrames. Entonces ella quedó… con los brazos malos y las piernas también. Entonces, pues ella, ahorita, en este momento, pues ella casi no puede, pues no puede trabajar porque no puede como sustener nada en las manos y tampoco puede caminar bien porque ella camina como arrastrando el pie y el habla también le quedó mala…* […] *Yo me vine a vivir con mi mamá cuando ya mis hijos se casaron y se fueron. Entonces, pues yo estaba solace entonces yo dije "pues me voy a'allá y como ella estaba enferma, pues*

pa' colaborarles también. Pero entonces ella murió, pues me tocó quedarme aquí pues.. ellos prácticamente no tienen… así, porque mis otros hermanos, ellos dicen pues que van a dar, pero mantienen como muy mal de trabajo y entonces, no son capaces de… como de estar dándoles constantemente. Entonces, me toca a mí quedarme ahí pa' ayudarles. […] Los niños tienen también… proceso en bienestar. Me tocó ir a bienestar y me dieron la custodia de ellos a mí. A raíz del problema de mi hermana, entonces… me tocó.

P: *¿Y los hermanos no le colaboran con los cuidados?*

A: N*o, pues ellos van así. Ellos casi no colaboran. Más que todo pues económicamente. Económicamente no colaboran.*

P: *Y dentro en la casa, ¿cómo hace? Si sale todo el día a trabajar prácticamente…*

A: *Pues es que mi hermana, la que le dan ataques de epilepsia, en su tiempo, ella tuvo dos hijas. Entonces, hay una de ellas, pues que ya vive con su marido… pues que ella ahí ve, trabaja dos, tres días así. Cuando tiene libre, pues ella va, ella ayuda, me colabora. El hijo de ella [de su hermana] vive ahí también. Ese también es grande, pero él trabaja. Él trabaja así limpiando vidrios, el gana platica pero a él no le gusta. Prácticamente no le gusta colaborar, a él le gusta mas conseguir amigas y darle la plata a ellas. […] Él que vive ahí, no le gusta colaborar en la casa. […] [Del barrio] Yo no me salgo es por mis hermanos, porque entonces ellos sí quedan totalmente…, sí quedarían desamparados.*

P: *Y, aparte de su sobrina, ¿nadie más le ayuda?*

A: Pues, hay veces mi hermana, ella tiene un restaurante, pues ella dice que está como muy flojo y entonces hay veces que manda comida de la que sobra de allá, a veces, manda comida… Mis hermanos, los otros dos mayores, pues ellos no tienen un trabajo estable y tienen también familia… Entonces pues mi hermana pues tiene pues ahí, como el restaurante es de ella, entonces tiene un poco más de margen. […] Es muy verraco uno ya salirse de allí. Eso es muy caliente, que ayer mataron uno, que… Y después que yo llego allá a la casa, me pongo a pensar "Dios mío, si yo me voy, esta gente…". Yo no me puedo ir, porque entonces esta gente… Entonces estoy ahí, a ver que pasa… […] Mi prima me dijo "es que usted no puede echarse esa responsabilidad de sus sobrinos". Le digo "pues qué", a mí me daría mucha tristeza porque como Bienestar me dijo que si ellos los cogen, que ellos les buscan familia, entonces pues que uno ya no le vuelve a ver. […] Cómo vas a permitir que les busquen otra familia, no… yo estoy con ellos esperando a que la mamá se ponga en terapia a ver si sale adelante […] Y pue los sábados, tengo tres nietos ya. Entonces, hay una niña que tiene seis-siete años, pero quiere que esté todo el tiempo allá con

ella. Entonces, los sábados me voy pa'allá, la visito y visito al otro nietecito que tiene un año también.

La historia de Audelina, me hizo pensar en mi abuela, saliendo del pueblo y sirviendo en casas de señoritos de Madrid desde los diez años, trabajando de pastora, criando a sus hijos/as y después a sus nietos/as así como en el relato, uno de muchos, de una de las mujeres a las que cuidaba mi madre, mandada a los diez años a cuidar de su abuela, después cuidó de sus padres hasta que fallecieron y después de su hermana: *"¿Una vida dedicada a los demás? ¿Una vida para los demás? ¿Para terminar así?"*–decía–. Escucho el eco de esas historias biográficas en ese *"pues también me toca"* que se repite durante toda la narrativa de Audelina. Le tocan los cuidados, le toca lo económico: carga con el peso de la re/producción social, pero ¿le toca, o es parte de los mandatos del género, parte de las responsabilidades con las que cargan –en su conciencia– las mujeres porque los cuidados están eminentemente feminizados?

Audelina lleva toda una vida, desde que empezara a trabajar de niña como interna para colaborarle a los papás, dedicada al trabajo doméstico –remunerado y no remunerado– y al cuidado de la familia en su conjunto: hijos, madre, hermanas y hermanos, sobrinos y nietos. Eso es un hecho. Y aún así, aunque el cuestionamiento de la norma sedimentada sea totalmente válido en lo analítico y en la contextualización socio-histórica del patriarcado, es esa misma narrativa dónde observamos el sentido que adquieren ese conjunto de prácticas del cuidado que han articulado su trayectoria móvil y vital.

Una visión de la maternidad y la crianza así como de la co-responsabilidad intergeneracional y la reciprocidad del cuidado que encuentra cabida en buena parte de los movimientos feministas populares latinoamericanos –recordemos que hablamos de «mujeres» porque la construcción de la categoría «mujer» suprime la diferencia y que la materialización de los regímenes de poder tienen una expresión variable dependiendo de las particularidades del lugar y del contexto histórico en el que se inscriben–. Ya antes de conocerla, me dijeron que Audelina era "puro amor" y eso es lo que encontré. Entre tanta penuria y adversidad, Audelina seguía teniendo la capacidad y la voluntad para transmitirlo, segura de que su felicidad no era accidental y que, mucho menos, podría medirse por el rasero de los demás:

Audelina: *Mis hijos… Ellos… el menor, hay veces que me llama y me dice "mamá, que qué estás haciendo" un sábado o un domingo, y me dice, "caminá, venite, venite pa' que vayamos a comer carne asada". Entonces me saca, me lleva a comer helado, carne… con la esposa y el niño. Y el otro pues también me lleva de paseo "ay, caminá que ahí hay un paseo que no sé qué, vámonos". Sí, gracias a Dios, eso ha sido una bendición y que… me haya bendecido con esos hijos porque son… son buenos hijos. Ellos me colaboran, me llaman… No me pueden dar mucho, porque no tienen mucho, pero ellos me dicen "tené y te colaboramos pa' que te comprés alguito pa' ahí pa' la casa".* […] *Vea, me dicen que me consiga un marido. Y digo, "no, yo así solterita, no ando buscando hombre pa' que me venga a estar pegando". El papá de mis hijos vive por ahí. Nos separamos y no me colaboró. Ahorita, mantiene sin trabajo, enfermo… ¿Si ve? Lo que yo le decía… Uno tiene que centrarse en los hijos pa' que los hijos le colaboren a uno. Uno va pa' viejo y los muchachos van pa' jóvenes.* […] *Y uno no puede ser así, porque son sus hijos. Y sin embargo, yo les digo a ellos "el día que ustedes puedan, denle la mano porque uno no puede, no puede pagar con lo mismo que le pagaron a uno". Y de verdad, una vez, me dijo "yo que iba a pensar que mis hijos me iban a dar un bocado de comida", eso es lo que a veces uno no piensa, pero no todos no salen igual. Ellos así cuando tienen, así van y le llevan y le dicen "tomé papá, pa que se compré su cositas" y le compran ropa. Una vez hasta lloró.* [Se ríe]. *"Yo que no me preocupé por darle a mis hijos y mis hijos ahorita dándome a mi" –"pa' que vea"–. Uno tiene que sembrar para cosechar. Yo no les enveneno, ¿qué me gano yo envenenando a los muchachos a que sean malos? No, yo les digo a ellos "cuando ustedes puedan y tengan, denle la mano a su papá que sea como sea, es su papá". Yo no les voy a envenenar el corazón a mis hijos.* […] *Me dicen:"vos si sos una berraca, sacás los dos muchachos adelante y más tu familia"¡No! Mejor dicho, a mí me dicen "es que no, mantenga sentada porque usté ha trabajado mucho pa' los demás menos pa' usté". Yo le digo, "ay, sí, pero yo me siento feliz todavía". Todos me quieren en la casa, yo creo que esa es la recompensa mía, de que todo el mundo, mis sobrinas, "¡ay, mi tía!","¡ay, mi tía!" Y mis sobrinos… Y la custodia de los niños,* […] *yo les dije pues yo no les puedo dar tiempo, pero les puedo dar amor.* […] *Todos mis hermanos dicen "ve, que mi hermana, es que Dios la tiene que recompensar por usté todo lo que ha hecho por esta familia". No sé de donde sale, pero… me da mucho pesar dejar mis hermanos solos ahí a la deriva de que quién les da la mano. Entonces…mi prima me dice, ay usté que ya no se tiene que ocupar de los hijos y ahora también hacerse cargo de sus hermanos. Y le digo, pues cómo me voy yo y los dejo yo así… Yo no sería capaz. Si hay veces, yo…a mí me tocaba a veces con mis hijos, yo me conseguía pa' ellos y yo aguantar. Y yo sé qué es aguantar un hambre pa darles a ellos bocado. Me da mucho pesar* […] . *Yo ahí estoy con ellos y cuando mi hermana, la que le dan ataques, me*

dice que es que "ay, llegó mi hermanita" [se ríe]*, entonces uno se llena como… como de alegría.*

En cuanto a lo generativo, hemos detectado cómo la política cotidiana de cuidados va más allá de la familia y el hogar, reverbera y se reescala a través de la interconectividad de redes afectivas y la producción de espacialidades y sociabilidades urbanas que dan al sujeto móvil un sentido de pertenencia (Schiller y Schmidt, 2015). En este sentido, recogemos algunas de las líneas de reflexión de autoras como England (2010) y Lawson (2007) sobre la denominada "crisis de los cuidados" a la que asistimos, observando cómo se ha ido privatizando esta ética y delegando la responsabilidad al hogar y la familia y, especialmente, a las mujeres, migrantes, racializadas, etc.

Empero, y aunque aquí también se denuncie esta innegable dinámica de transferencia de responsabilidades –paralela a los déficits de lo público y al creciente abandono por parte de otras instancias e instituciones sociales y políticas que ya hemos expuesto[192]–, para entender las particularidades y procesos propios de la región latinoamericana[193], urge volver a las premisas básicas de la geografía crítica: historizar y desnaturalizar. Esto es, en América Latina, y en Colombia, la relacionalidad del cuidado no es privativa del hogar y la familia, en todas las experiencias se observa la importancia del *tejido* social, de las redes más amplias y extensivas de cuidado en las que la sororidad, la amistad, las redes vecinales y/o las asociaciones se convierten en pilares centrales de las políticas de la cotidianidad. Además, es importante subrayar que el cuidado no es una relación reducida a lo "local" sino que presenta un carácter multiescalar[194] por su configuración a la vez inmediata y diseminada –por el eco de la acción y la multiplicación exponencial de cada conexión e interacción en el espacio[195]–.

---

[192] "The state has retreated from funding and providing 'public solutions' to the care crisis, further exacerbating the problem. This retreat, which can be viewed as part of a broader move towards neoliberalism, also signals a shift in responsibility for care from state-provided (or supported) care to care as a familial and individual responsibility" (England, 2010: 132).

[193] En lo respectivo a los cuidados, pese a las dinámicas propias del capitalismo voraz y la tendencia privatizadora y mercantilizadora de toda aquella actividad y fuerza que productiva que tenga valor de mercado –se omite aquí la dicotomía producción-reproducción–, sigue habiendo procesos comunitarios y asociativos activos no sólo en América Latina, sino en todo el globo. Especialmente visibles en épocas de crisis y retraimiento de los Estados, los espacios de solidaridad, de tejido comunitario y organización popular, etc. han reafirmado, de nuevo, el potencial social y político de lo colectivo.

[194] Aplicada a la migración transnacional, diferentes conceptos se han referido para apuntar la espacialidad compleja de las familias geográficamente discontinuas: «multi-locacional» (González-Fernández, 2016); «translocacional» (Anthias, 2008) o «supralocal» (Lawson, 1998), entre otros.

[195] Massey challenges us to care by thinking spatially, thinking about ''how we in our ordinary lives are implicated in inequality'' and arguing for ''theorizing the long chain of ordinary actions in which we find our political responsibility'' (Massey, 2005 en Lawson, 2007: 6).

Por ejemplo, relacionado con la normatividad de los cuidados, observamos que las estrategias de crianza no sólo se han asumido por las madres, sino que han sido también compartidas con otros agentes sociales, a veces en forma de solidaridades familiares –como en el caso de Karen que fue cuidada por sus hermanas o Claribel que ha sido a la incorporada a la familia de su tía como si fuera una hija más–, a veces en forma de sororidad y solidaridades barriales o vecinales –como en el caso de Audelina y Gloria que relatan como, al tener que trabajar, tuvieron que buscar a alguien que les echara la manito para cuidar a sus hijos/as y fueron las vecinas las que le colaboraron–:

> Gloria: *Yo me voy a trabajar a las cinco de la mañana y mi marido a las seis. La niña se queda con Doña María y ella la lleva y la recoge del jardín. A Doña María yo no la conocía hasta hace un año o así que busqué a una persona, a una vecina que me colaborara. Ella mantiene mucho acá y la niña está feliz con Doña María.*
>
> ***
>
> Audelina: *[Cuatro Esquinas] Ahí sí era un barrio mas o menos bueno, es un barrio más bueno…parte del tiempo. Pero ahí fue que ellos se criaron y también los vecinos por ahí pa' qué. Ellos llegaban y me decían "vecina, no, los muchachos ya llegaron de estudiar y ellos de ahí no han salido". Había una señora de enfrente que era, bueno, era ella como viejita y ella me decía "ay, yo les mantengo echando ojito porque a mí también me tocaba mis hijos sola y uno no sabe ese muchacho como es de travieso". Ella, "yo cuando…", "¿pa' dónde vas mijo?" –y me decía: "no, yo voy pa' allá pa' la tienda"– "ah, bueno, vuelve que tu mamá no está". Y ella me decía "yo los mantengo porque… ¡no!, esos muchachitos solos…, y yo sé que usté' trabaja entonces yo mantengo pendiente de ellos". Ella, la viejita era bien linda, ¿pa' qué? Me les echaba ojito, me contaba, cuando yo llegaba, me contaba, me decía "no, no han salido" [se ríe]. Se le iban a callejear a uno… Entonces cuando salen, les pregunto "pa' dónde van" y me dicen "no, vamos allá a la tienda". Allá en Cuatro Esquinas, gracias a Dios habían buenos vecinos que ellos mantenían muy pendientes de ellos, ¡pa' qué! Ellos me decían, "nosotros sabemos que usté sale a trabajar y uno también ha tenido sus hijos y también le ha tocado dejarlos solos". Ellos me contaban cuando yo llegaba si habían salido, a qué hora llegaban a qué hora entraban [se ríe], me mantenían informada.*

Del mismo modo, teniendo en cuenta la posicionalidad y etapa de vida de buena parte de las mujeres migrantes participantes, otras formas de incorporación, reapropiación de espacios y

políticas de pertenencia ha estado especialmente vinculadas al afianzamiento de amistades y relaciones afectivas como parte de las sociabilidades urbanas mencionadas:

> Nataly: *Yo ahorita he perdido el miedo y en lo que puedo salgo, conozco, busco… así. Por lo general, siempre vamos entre amigas, entonces "ay, ve, salí a un restaurante por allá" o "yo fui a tal lugar, es bonito" entonces vamos todas a conocer allá. Hacemos parches así en grupitos, para ir todas juntas. Y así ha sido siempre. Yo digo que eso ha sido lo bueno de que nos vinimos todas en grupo de Buenaventura, tenemos como las mismas características, los intereses… Entonces como que nos ha ayudado a conocer, porque siempre andamos las mismas.*
>
> ***
>
> Claribel: *Lo más difícil fue la adaptación. Igual poco a poco, uno a ido conociendo amigos, la relación de la familia pues ha crecido, pero, al principio sí fue muy duro. […] Ahora tengo amigos con los que comparto, he compartido, muchos espacios. Salimos, hacemos muchas cosas, vamos al cine, bueno de todo. Y también son personas de mucha importancia para mí. También son personas con las cuales he creado lazos de amistad. Bueno, yo soy cristiana, entonces, digamos, compartimos espacios en los que uno… la parte espiritual y todo eso. Pero también se han dado esos espacios de relación en los que uno sale, uno queda… O sea, son personas también súper chéveres. También hay tres amigas en específico que se han convertido también en ese apoyo. Igual ellos saben que nosotros, mi hermano y yo, pues vivimos acá solos y entonces como que están pendientes de uno. A veces, la Iglesia queda un poquito retirada de mi casa, como a diez cuadras. Entonces, a veces nos quedamos en la Iglesia conversando y muchos de ellos tienen moto, entonces ellos "ah, que vamos a llevar a Claribel", "acompañémosla a tal lado" "mire que ya es tarde…". Entonces, uno siente como que no estás con tus papás, estás en una ciudad diferente, pero la gente se preocupa por ti. Entonces, en ese sentido, han sido muy, muy buenas personas, excelentes y están muy pendientes de nosotros. Entonces, yo creo que he contado con muy buenas personas.*

Y en esta misma línea de producción de sociabilidades urbanas, encontramos la participación activa de las mujeres en diferentes organizaciones y asociaciones que proveen lugares de encuentro, prácticas de *commoning* y apoyo mutuo (Papadopoulos y Tsianos, 2013), de intercambio y de producción de experiencias, saberes y memorias compartidas. Espacios-refugios, por tanto, de identificación y pertenencia (Yuval-Davis, 2011) que se convierten en el sustrato de redes de sociabilidad afectiva y/o política (Blair, 2011: 72), articuladoras

también de su nueva cotidianidad –recordemos, por ejemplo, que la inserción en el mercado laboral de Karen también tuvo lugar gracias a estas prácticas de apoyo generadas en el espacio asociativo de Somos Identidad–:

> Karen: *En el asentamiento hay una fundación o proyecto que se llama "Transformando la violencia" y salen trabajos y se les avisa a los muchachos para mantenerlos ocupados y darle una oportunidad: pintar murales, enchapar casas… También juegan al fútbol, hacen sus torneos… Yo fui un par de veces, pero por el trabajo y el estudio no siempre tengo tiempo. En cuanto a Somos Identidad, estoy retomando el ir allá porque me parece un espacio importante. Todo no tiene que enfocarse a la carrera y la gente allá es amable.*
>
> ***
>
> Cristina: *Te cuento que yo estoy en Cali, pero me siento como una extraña. Mi refugio ha sido CEAFRO[196]. He cambiado la JAC[197] por CEAFRO, sinceramente.* […] *Las personas que integran CEAFRO son personas muy sencillas, son muy buenas personas, pa'qué. Me siento arropada allá. El profesor es un amor. Él siempre quiere, mejor dicho, que estemos bien y que demos lo mejor de nosotros. Y siempre está viendo que pueda colaborarnos, está siempre presentes. Entonces, ¡uf! Yo lo veo como familia también. Al profe lo veo también como… como familia, la verdad.* […] *Aquí en Cali tengo que empezar a buscar como en qué grupos me empiezo a mover. Las personas me decían que había grupos así de… Me dicen: "a ti que te gusta el tema, hay grupos en donde los que participan mujeres y todo eso", pero pues como que a veces no sé en dónde…, a dónde llegar. Buenaventura es fácil porque como uno se da cuenta de todo, como es tan pequeño…* […] *Voy a averiguar, sí, voy averiguar porque hay que iniciar por algo, ¿no?*
>
> ***
>
> Socorro: *Cuando llegué a España, a Valencia, no dejé la lucha. Me vinculé con la Cruz Roja y con la CEAR para poder trabajar y no he dejado las actividades, el activismo. Vamos a colegios en Valencia donde denunciamos la situación, explicamos por qué estamos aquí las migrantes porque en ese momento estaban los programas de*

---

196 CEAFRO es el El Centro de Estudios Afrocolombianos de la Universidad de Cali.

197 Cristina venía de participar desde los once años en la Junta de Acción Comunal en Buenaventura: *"Yo entro, pues desde ahí recién, con la JAC, fue muy bueno. Una experiencia muy chévere, pa'qué. Porque pues siempre como que me ha gustado estos temas que tengan que ver como con el bienestar de la gente, ¿no? Y pues hacíamos diferentes proyectos para conseguir juguetes y cosas así para los niños de escasos recursos, cuando de pronto, digamos, como en Buenaventura llueve tanto, y a veces las lluvias son tan fuertes y hay casas que están en mal estado…, entonces, era normal que a veces, digamos, en una ventisca pues, algún techo se safara de alguna casa y todo. Entonces hacíamos actividades para conseguir recursos, y techaban esas casas. Sí, hacíamos diversas actividades dentro de la JAC, más que todo para los niños y para los adultos mayores era para los que trabajábamos […] Éramos todas mujeres, mujeres muy activas y comprometidas, pa'qué, con la comunidad".*

> *actividades de los migrantes en el Ayuntamiento de Valencia. Así es que fui organizándome y conociendo a más mujeres refugiadas y asiladas de Colombia. Es necesario crear una organización que mire por las mujeres migrantes porque aquí estamos olvidadas, porque nos tienen como personas que vienen a saquear, a quitar el trabajo, cuando no. Venimos también a ayudar, a hacer lo que los españoles no hacían –y no hacen todavía–. Desde ahí he venido haciendo mi activismo como mujer negra. Aunque seamos negros tenemos que estar en todas partes. Somos personas, tenemos capacidad, somos capaces de hacer allá donde estemos.* […] *Aunque trabajaba todo el día, estaba amarrada al trabajo y no me quedaba mucho tiempo para actividades*[198]*, me vinculé a la Colectiva* [La Colectiva de Mujeres Refugiadas y Exiliadas de Colombia en España] *para dar orientación legal y ayudar a familias a conseguir asilo, ayudarlos a llegar, como a ubicar, les ayudo a empadronar en la casa… Estuve también en las Escuelas de formación del PCE y con Podemos dando charlas, haciendo actividades… Tengo también mi grupo de recreación con mujeres latinas, la mayoría son bolivianas, y ahí bailamos, cocinamos, compartimos… Hicimos también un documental con el CEAR sobre la historia de la migración, la migración antes, la migración ahora… Nadie entiende como sigo haciendo lo que hago después de que casi me cuesta la vida… Yo no sé por qué soy tan guerrera, pero no sé ser de otra manera.*

En definitiva, para subrayar el poder situado de las mujeres afrodescendientes móviles-migrantes sin renunciar a reafirmar el carácter político del espacio, hemos intentado *situar* la acción –y entender su *potentia*–. Esto no habría sido posible sin atender a las múltiples temporalidades y espacialidades de las trayectorias –los sentidos y memorias espaciales del pasado, sí; pero también los sentidos, formas de hacer y experiencias de todo lo producido en su cotidianidad–. Reconocer su agencia es reconocer que la acción de las mujeres no es accidental. Así lo apuntaba Socorro, de hecho, cuando reivindicaba que las mujeres negras móviles-migrantes tienen que *"estar en todas partes: somos personas, tenemos capacidad, somos capaces de hacer allá donde estemos"*.

[198] Trabaja en ayuda a domicilio, cuidando a una señora de lunes a domingo con turno de noches y libra sólo los jueves.

CONCLUSIONES

Siempre he creído que darle cierre a algo es lo más difícil y lo más ficticio. Puedo adelantar, y no sorprenderá a quiénes estén leyendo estas líneas, que no hay *una* conclusión cerrada o *una* respuesta omnicomprensiva a los interrogantes sobre movilidad, espacio y poder que han venido articulando la tesis. Lo que aquí verdaderamente se presenta es el aluvión de ideas que se han ido concatenando al intentar esbozar "los resultados" de la misma: una suerte de "conclusiones inconclusas" que hacen parte de los conocimientos parciales que se han adquirido y generado en el camino. En este sentido, haciendo eco del criterio que ha dado forma y orden expositivo a la tesis, en lo que sigue se plantea un recorrido por aquellas cuestiones –algunas más conclusivas, otras más etéreas– y reflexiones que, por el carácter geográfico de la investigación, han surgido alrededor de los planteamientos epistemológicos y metodológicos, teóricos y analíticos de la tesis.

Saber/poder: una doble mirada reflexiva a la «experiencia» en la investigación social

Teniendo en cuenta la epistemología crítica de la que parte esta tesis y la centralidad de la dupla poder-espacio en las preguntas de la investigación, realizar una reflexión *ex post* sobre la relación saber/poder parece ser uno de los ejercicios ineludibles en la exposición de "lo encontrado". La reflexión que planteamos aquí, sin embargo, no tiene tanto que ver con la evaluación del rendimiento, la eficacia del método o las falencias de la investigación, sino con el abordaje crítico de las implicaciones éticas y políticas de la investigación social: la negociación de posicionalidades, el encuentro e interacción entre investigadora y participantes, la co-producción de sentidos y conocimiento, el contexto en el que se realiza la investigación y, en definitiva, las relaciones de poder que atraviesan todo el proceso de investigación (England, 1994; Hesse-Biber, 2017; Katz, 1994; Kobayashi, 1994; McKay, 2002; Moss, 1995; Nast, 1994; Rose, 1997; Staeheli y Lawson, 1994; Valentine, 2002).

Ya que para "crear conocimientos geográficos situados" y *situar* el conocimiento más allá de la falaz neutralidad y universalidad (Haraway, 1995; Rose, 1997: 305-306) se ha reivindicado durante toda la tesis la necesidad de reconocer la diferencia entre sujetos y la espacialidades de poder, lo que hace este giro reflexivo es sumar al análisis de las relaciones de poder *lato sensu*, el análisis introspectivo de las diferentes posicionalidades que se dan encuentro en los

procesos de investigación y producción de conocimiento. Este análisis del poder hacia dentro y hacia fuera, es lo que Rose (1997: 309) denomina la "doble mirada reflexiva" *–the inward-outward double reflexive gaze–*.

En la investigación social ha tendido a pensarse que la identidad especular –siguiendo las figuras anglosajonas de *reflection* o *mirror*–, es una condición *sine qua non* para que el encuentro entre sujetos sociales sea generativo en términos de resultados empíricos. En la misma línea, la relacionalidad intrínseca al "campo" ha tendido a ser pensada como un todo o nada: asumiendo que la imagen especular equivale a proximidad, afinidad y entendimiento, y que la diferencia implica la existencia de una suerte de brecha o distancia insalvable entre sujetos. Teniendo entonces presentes las premisas de partida de la tesis, ¿es posible analizar la diferencia en el "campo", hacia dentro y hacia fuera, sin caer en una definición esencialista de identidades y posicionalidades? ¿Se puede acometer este ejercicio reflexivo sin ceder a la comprensión dicotómica, disociativa y antagonista de las relaciones intersubjetivas que hacen parte de la investigación social?

En lo referido al proceso investigador que da lugar a esta tesis, sin ir más lejos, marcadores raciales y códigos de nacionalidad hacían pensar que lo que ordenaría la relación investigadora-participantes sería la distante diferencia; pero la interseccionalidad siempre guarda alguna sorpresa. En este caso, pese a haberse reiterado que las hegemonías reguladoras del género se articulan y traducen de múltiples formas en diferentes geografías –por la particularidad de sus contextos históricos, sociales y culturales–, en el abordaje del campo, el género se convirtió en un eje de identificación. En todo caso, reducir la diferencia a regímenes de visibilidad, marcadores corporeizados e imágenes dicotómicas y estáticas del "*ser* mujer" |blanca-española| |negra-colombiana|, parece limitante a la hora de pensar la interacción como motor y mecanismo de producción de lo social –no sólo porque se infieran identidades coherentes a partir de los cuerpos visibles, sino porque las asumen como estáticas y fijas (Kobayashi, 1994; Valentine, 2002), obviando el carácter múltiple y contingente de la multidimensionalidad de las posicionalidades y experiencias de sujeto. Se puede percibir y significar el color de la piel, la expresión de género o la edad; pero no se puede trasladar a dichos marcadores el correlato de *una* experiencia automática, transparente y enteramente cognoscible.

Poner el foco en experiencias –y, más concretamente, en experiencias privatizadas, ocultas o subterráneas como es el caso de la movilidad espacial–, de hecho, ha puesto de relieve que asumir códigos y categorías apriorísticas es insuficiente para abordar la complejidad de la subjetividad y lo social. Por mucho en la investigación se tenga una fuerte predisposición por lo visual, hay que seguir explorando nuestra condición como sujetos cognoscentes, reflexivos y dialógicos. Es imposible llegar a conocer la experiencia sin interacción; ergo, es imposible identificarse o diferenciarse a través de ella sin llevar a cabo un intercambio en términos dialógicos.

Por eso, en el abordaje de la experiencia, la "máquina dicotómica" de la que nos hablara Haraway se rompe y las fronteras de lo binario se desdibujan al tornarse inestables y borrosas. Aunque siempre esté situada y forme parte de la subjetividad e intimidad de las personas, la experiencia compartida tiene el potencial para generar espacios intermedios o intersticiales –«*in-betweenness/betweenness*» (England, 1994; Katz, 1994; Nast, 1994; Rose, 1995, 1997)– de encuentro personal, identificación y desidentificación en los que se negocian y (re)articulan las posicionalidades de acuerdo al carácter constitutivo de la diferencia.

De hecho, una de las conclusiones a la que se ha llegado con respecto al "campo", es que, en la negociación de las posicionalidades diferenciales y construcción de espacios intermedios de encuentro, lo personal y lo emocional juegan un papel fundamental (Askins, 2009). Esto es, buscar lo común en experiencias de dis/locación soterradas y ocultas es una tarea que no puede emprenderse sin la inmersión emocional, la empatía, la interlocución y el intercambio experiencial. En este sentido, esa inmersión es lo que acaba haciendo de la investigación ya no sólo una aproximación al objeto de estudio fijado, sino un proceso co-constitutivo de la subjetividad de la investigadora y participantes.

Ahora bien, en lo referido a las asimetrías de poder, a veces, "ni toda la empatía del mundo es suficiente" (Valentine, 2002: 119): la aproximación "romántica" y colaborativa al campo no anula las geometrías de poder que también atraviesan todo proceso de investigación (McKay, 2002: 194). Al contrario, la movilización de "grandes y nobles" causas, algo que ya se ha visto al cuestionar los efectos perniciosos de la retórica feminista de lo universal, lo común y la unidad –*commonness, womanhood*–, ha tendido a la institución de prácticas y discursos hegemónicos, a la instauración de ciertas lógicas paternalistas de solidaridad que no hacen

sino oscurecer las relaciones de dominación subyacentes –desplazando a otras sujetos, experiencias y políticas del feminismo–.

Por eso, el objeto último de este ejercicio reflexivo dual que pugna por situar los procesos de producción de conocimiento en relación a los sujetos que lo hacen posible mediante su encuentro, no es señalar únicamente las limitaciones, tensiones y contradicciones del proceso de investigación, sino reconocerlas y hacerlas visibles para que ninguna de las posicionalidades en cuestión, ya sea la de la investigadora, ya sea la de las participantes, sean esencializadas o dadas por sentadas.

Lo personal y lo infra/político, lo subterráneo y la publicidad de lo privado

Hay debates y preguntas que la reflexividad no alcanza a resolver: quién tiene derecho a hablar, quién habla *por* quién, quién habla *con* quién (Kobayashi, 1994; Nast, 1994, el énfasis es mío), de hecho, son cuestiones que van más allá de la negociación de posicionalidades, sentidos y saberes señalada *supra.* Los dilemas éticos relacionados con la autoridad, la apropiación y la legitimidad, siguen siendo preguntas transversales a todas las fases, decisiones y acciones que se llevan a cabo en el farragoso proceso de situarse en el campo de la investigación social en interacción *con* otras sujetos –sus saberes, sus sentimientos, emociones y aspiraciones, sus historias personales y trayectorias móviles y vitales o la intimidad de su cotidianidad–. Con esto quiero decir que reconocer el potencial constitutivo del encuentro e impacto recíproco de investigadora y participantes a partir de la interacción social situada –una suerte de *poder para* y *con* por el que se produciría, en todo caso, el conocimiento–, no quita para que, por mera asociación con el institucionalizado saber académico, sea la posición de la investigadora la que se revista de autoridad.

En este sentido, muchas son las figuras y metáforas traídas a colación para referir la relación «poder/saber» que se manifiesta en la relacionalidad del campo y las asimetrías histórico-geográficas del mundo académico. Desde analogías visuales como la del «*voyer* académico» (England, 1994: 84), pasando por metáforas prospectivas y extractivas (Grosfoguel, 2016; Katz, 1994), hasta llegar a la noción de «apropiación» (England, 1994; Valentine, 2002), todas estas formas de acusar el poder y la autoridad han permitido

problematizar cuestiones que tienen que ver con lo público y lo privado, con la responsabilidad, el compromiso y la legitimidad de la práctica investigadora.

Por la apuesta metodológica de esta tesis, estos cuestionamientos se han enfrentado con mayor intensidad en la fase de transcripción, contextualización, interpretación y análisis de las narrativas –proceso de *re-telling* (McKay, 2002: 192)– en tanto implica hacer público lo personal, lo privatizado. Si bien es cierto que una de las cosas buenas de este tipo de metodología cualitativa es que permite llegar a percepciones, experiencias y memorias que muchas veces los sujetos no comparten con sus propias redes –por esa tendencia a la privatización, que se acentúa en escenarios en conflicto por el riesgo a la identificación, la estigmatización y/o la persecución–, la información compartida en esos encuentros e incorporada a las investigaciones exige ser tratada y analizada con cautela.

No se trata únicamente de proteger la identidad de las sujetos-participantes –como se contempla en el consentimiento informado–, la verdadera tensión que subyace a este proceso es asumir que la investigación hace visible algo que antes permanecía oculto. La paradójica conclusión a la que se llega tras haber apostado por reafirmar el carácter político de la experiencia subterránea, es que para hacerlo, para cuestionar la despolitización de lo privado y relegación de lo personal al campo de lo infrapolítico, hay que hurgar en la vida de las *otras.*

Trabajar con las narrativas, de hecho, obliga a buscar el equilibrio entre incorporar el discurso sin alterarlo –respetando la significación que hace la narradora de su experiencia– y marcar las lineas de omisión de lo narrado. A este respecto, algunas de las entrevistas realizadas, por indicación de las participantes o por la propia inmersión emocional de las partes, tuvieron que ser interrumpidas o discurrieron, directamente, sin ser grabadas. Ciertas experiencias compartidas en esos momentos *off the record*, por productivas que fueran en términos dialógicos, no fueron incorporadas a la tesis. Respetar los límites marcados por las participantes también es parte de la negociación de posicionalidades discutida en estas líneas. En todo caso, que las mujeres participantes hayan estado dispuestas a compartir experiencias personales e íntimas de la in/movilidad y lo cotidiano es la expresión de su capacidad y valentía para hacerlas públicas, para visibilizar ciertos fenómenos que ha tendido a ser normalizados, banalizados y, paradójicamente, silenciados. Como planteaba en *La*

inadvertida política de la cotidianidad: presencia, cuidados y pertenencia, más que ahondar en el dolor, las desgracias o las penurias de las experiencias que han vivido las mujeres participantes, se quiere poner en valor su arrojo y determinación, las formas de acción –incluida la participación en esta investigación– que hacen parte de la reafirmación de su re-existencia al hablar, narrar y compartir, desafiando la tiranía del silencio.

El principio de la inmensidad: conocimientos parciales, conocimientos situados

En última instancia, por mucho que se subraye aquí la necesidad de acompañar todo proceso de investigación social de esta doble mirada reflexiva, sería arrogante pensar que es posible mapear de forma neutral, y en su totalidad, las relaciones de poder que atraviesan y constituyen el proceso de investigación. Por eso, reconociendo ya no sólo nuestras propias limitaciones como sujetos cognoscentes, sino nuestra intervención en el campo, podemos afirmar que lo que esta tesis ha construido/producido no dejan de ser conocimientos situados y parciales (Haraway, 1995) de las geografías en las que se insertan las trayectorias móviles y vitales.

De hecho, por mucho que se haya intentando poner las narrativas y trayectorias de movilidad en contexto –teniendo en cuenta una constelación de fuerzas–, sería osado pensar que se han desenterrado todos los impactos materiales y simbólicos que tales experiencias han tenido en el devenir de las mujeres participantes. En palabras de Rose (1997: 319), "ni podemos saber todo", ni podemos estudiar el poder como si fuera posible entenderlo en su complejidad […]; "lo que sí podríamos ser capaces de hacer es algo quizás más modesto y radical: incluir en nuestras investigaciones algunas de sus falencias y falibilidades a la vez que admitimos que no están del todo en nuestras manos". De este modo, reconociendo la parcialidad de nuestro conocimiento, evitaríamos reproducir los principios fundacionales universalistas y dicotómicos del pensamiento científico, a saber: i) la distinción sujeto-objeto; ii) la definición del sujeto investigador como una suerte de máquina objetiva, neutral, distante e imparcial (England, 1994: 81); iii) la hegemonía de los regímenes de verdad masculinistas y etnocentrados –*the master narrative*–; y iv) la omnipotencia del ojo que todo lo ve –*the god-trick* (Haraway, 1995) y *the goddes-trick* (Rose, 1997)–.

El potencial de la interseccionalidad para pensar el poder y el espacio

Precisamente porque, como se acaba de señalar, una de las conclusiones reflexivas a la que se ha llegado subraya la dificultad para comprender la realidad social en su inmensidad, la interacción en su contingencia y el poder en su complejidad –simultaneidad, relacionalidad, re/articulación y productividad–, merece la pena traer al frente lo que puede ser una de las mayores aportaciones de esta tesis, a saber: la aproximación ontológica interseccional a la experiencia, la subjetividad y el devenir sin renunciar a la coordenada espacio-temporal. En este sentido, tanto por la productividad y materialidad de la intersección de ejes de diferenciación, como por su potencial como tropo mental, la interseccionalidad se ha erigido como una guía para pensar la configuración de lo social en términos epistemológicos, metodológicos y éticos, teóricos y analíticos.

Los dilemas referidos surgidos en torno al *qué, con quién(es)* y *cómo se investiga*, de hecho, han sido abordables gracias a la adopción de esta mirada interseccional. Obviamente, habrá quiénes crean que lo social se entiende mejor adoptando otros marcos o privilegiando otras cuestiones más tangibles o estructurales, pero aquí se ha apostado por el potencial político de la interseccionalidad a la hora de pensar la articulación, la simultaneidad, la diferencia y la contingencia desde una perspectiva espacio-temporal –más cuando se aplica una metodología cualitativa feminista al estudio de experiencias, trayectorias y narrativas de sujeto–. En esta línea, como parte del ejercicio reflexivo dual que ha permitido hacer balance de la tesis *qua* proceso y no como producto final, la perspectiva interseccional ha permitido subrayar la subjetividad y posicionalidad relacionales de investigadora y participantes en el marco de un proyecto que implicaba la dis/locación de la mirada de la investigadora al abordar geografías y formas de interacción ostensiblemente diferentes –por eso más allá de reconocer la negociación de posicionalidades era necesario tener en cuenta el mismo contexto de la investigación–.

En todo caso, la interseccionalidad no sólo habría permitido entender reflexivamente esa multidimensionalidad de la topografía de la subjetividad de la que hablara Haraway; sino que, además, como aproximación ontológica a lo social, también ha hecho posible pensar espacialmente el poder: los enredos/entrecruzamientos, la articulación de ejes de diferenciación, la sedimentación de hegemonías reguladoras, la producción espacial del

género y lo racial. Una coordenada que ha estado igualmente presente en el análisis de narrativas y que ha servido para construir una matriz en la que tuviera cabida la diferencia, la multiplicidad y heterogeneidad de prácticas y sentidos que conforman la experiencia vivida de las mujeres en movimiento.

Más allá de que en el Capítulo II se hiciera énfasis en las hegemonías reguladoras del género y lo racial, en el Capítulo IV puede verse cómo categorías como la clase, la edad y el ciclo de vida han estado igualmente presentes a la hora de abordar las trayectorias móviles. Lo mismo puede decirse de los regímenes de ciudadanía y nacionalidad en relación a las formas en las que se configura la movilidad migratoria transnacional –como veíamos en el caso de Socorro cuando relata su exilio y las tecnologías reguladoras de la movilidad, físicas y jurídico-políticas, que tuvo que enfrentar a su llegada a España–. Cuestiones como la religión o credo de las mujeres en movimiento no han sido abordadas en profundidad –probablemente por el peso de un pensamiento secularizado– pero tampoco han sido desdeñadas. Así habrá podido observarse, por ejemplo, con el caso de Jazmín, cuando se subraya la discriminación que ha sufrido como mujer racializada musulmana tanto en el mercado laboral, como en espacios públicos.

Aplicada al análisis e interpretación de las experiencias situadas de la in/movilidad, la interseccionalidad ha hecho posible entender mejor la materialidad de las constelaciones de fuerzas –contexto, coyuntura, posicionalidades, imaginarios– que han moldeado las trayectorias de las mujeres afropacíficas en movimiento. Sin ir más lejos, ha puesto de relieve el impacto diferencial –por género, raza, clase, edad y sexualidad– de las geografías del terror, al exponer el *continuum* de violencias diseminadas y plurales, extremas y ordinarias, que han sido ejercidas sobre los cuerpos de mujeres, niños, niñas y adolescentes y personas LGTBI racializadas –violencia sexual, reclutamiento forzado, desplazamiento, amenazas, extorsión, balas perdidas, atentados y desapariciones, sólo por citar algunas–. La totalidad de las narrativas analizadas, de hecho, evidencia cómo las mujeres participantes o han vivido en sus carnes dichas violencias, o, por la flagrante exhibición y espectacularidad de su ejercicio en la región, han crecido con el miedo a que sus formas más atroces acabaran teniendo una huella imborrable en sus vidas. La violencia –vivida, interiorizada, temida– forma parte de la cotidianidad y esto es algo que ha permeado las trayectorias móviles y vitales de todas las

mujeres participantes –en un paradójico contraste con esos procesos de normalización y banalización que también se ha venido acusando a lo largo de la tesis–.

Como sujetos-víctimas de la violencia o sujetos-vulnerables ante la misma, el miedo a la violencia ejercida *sobre* ellas o familiares y la búsqueda de tranquilidad y lugares-refugio, ha tendido a ser uno de los disparadores de la decisión-acción móvil. Una decisión-acción que no podríamos haber entendido sin la fuerza de lo coyuntural –e.g. procesos de cercamiento espacial en los que la llegada de actores armados e intensificación de la violencia en los lugares de origen hace que el riesgo se sienta en términos de inmediatez– y lo contingente –e.g. enfermedades o fallecimiento de familiares, fragmentación o reagrupación del núcleo familiar, etc.–, pero tampoco sin atender a la posicionalidad cambiante de cada una de ellas, especialmente en relación al núcleo familiar –algo que ha venido siendo reiterado en los estudios feministas sobre migraciones al cuestionar la naturalización de la movilidad migratoria masculina desvinculada de la ética de los cuidados, la espacialidad del hogar y la cotidianidad de lo doméstico–. Esto es, no podría haberse entendido el papel que juegan los vínculos de hogar, el ciclo de vida, los roles y responsabilidades intrafamiliares e inter-generacionales en la configuración de las modalidades de movilidad y significación ambigua de los procesos de decisión-acción, si no hubiéramos considerado la interseccionalidad de los ejes de edad, clase, género y raza.

La diferencia de la experiencia –y la experiencia de la diferencia– se ve especialmente bien al situar, no necesariamente en términos comparativos, las trayectorias de: i) mujeres-madre, jefas de hogar, que tomaron la decisión de marchar con sus familias como es el caso de Socorro y Audelina–, y ii) de mujeres jóvenes, como es el caso de Karen, Cristina, Alejandra, Nataly, Claribel y Jazmín, que experimentaron la movilidad en su niñez o en momentos transicionales de vida –momentos marcados por la negociación de posicionalidades, redefinición de las jerarquías familiares y apropiación de decisiones que no fueron enteramente suyas–. El caso de Gloria, de hecho, evidencia a la perfección cómo la negociación y transformación de roles y posicionalidades –el paso de niña a adulta, de hija y sobrina, a madre– es inseparable de las trayectorias móviles y el devenir de las mujeres en movimiento.

La política espacial de la movilidad

Aunque por su carácter difractivo, la memoria espacial haya puesto en el mapa a Buenaventura, Tumaco, Patía, Jamundí, El Charco o San Francisco de Naya –y esto es algo que habría estado bien poder abordar en mayor profundidad–, lo cierto es que buena parte del registro discursivo de la experiencia de sujeto ha pivotado en torno a lo urbano –mayormente la ciudad de Cali, pero también Valencia, en el caso de Socorro–. Por eso, para el abordaje de los impactos de la movilidad y límites al movimiento, se ha hecho énfasis en los procesos de incorporación que tienen lugar en esos espacios *otros* en los que se puede situar la llegada y el asentamiento de las mujeres afrodescendientes participantes. Espacios *otros* que, a pesar de haber sido dibujados en el horizonte de sus trayectorias como refugio, esperanza y oportunidad para proyectar sus vidas lejos de la violencia, han supuesto el enfrentamiento con regímenes de movilidad, (bio)políticas de control, prácticas de *(b)ordering/othering* y límites a la acción, a la movilidad de sus cuerpos y a la ocupación del espacio –e.g. regímenes de representación que criminalizan la movilidad migratoria y los asentamientos urbanos, segregación socio-espacial, discriminación de mercado y racismo institucional, precarización, dinámicas de expulsión de espacios públicos, etc.–.

En este sentido, el análisis de la movilidad no ha dejado de prestar atención a la cotidianidad con la que se produce y negocia el espacio. Si bien las fuerzas de sujeción y control de los sujetos *otrerizados* desautorizados a estar y/o moverse por el espacio están presentes, las narrativas también dan cuenta de cómo lo cotidiano se convierte en un sitio permanente de contestación. Y si hablamos de lucha, de acción iterativa, no queda más remedio que reconocer la capacidad de acción de las mujeres en movimiento –al menos para negociar y contestar los límites que ahora se encuentran en lo urbano–.

Es en este sentido en el que se ha puesto de relieve la co-existencia de procesos de negación y exclusión, contestación y disputa, apropiación y creación de espacios de acción vinculados al movimiento: lo que se ha entendido como negociación del espacio –acceso, uso, ocupación, dis/locación– y acuñado como «política espacial de la movilidad». Esto en ningún caso quiere decir que se enmascaren o relativicen los impactos materiales y simbólicos de los regímenes de movilidad, tecnologías reguladoras y de control o dispositivos fronterizos que ya hemos visto, ni que se idealice la condición móvil-migrante; al contrario, quiere poner el acento en

lo que, a menudo, ha tendido a ser desdeñado en los estudios sobre migraciones, a saber: la subjetividad y capacidad de acción de las mujeres que desafían el carácter estático y normativo de su supuesto "lugar" en el mundo. Así, frente a la centralidad del sujeto masculinizado de la movilidad, este enfoque pugna por reivindicar –más allá de la mera identificación del fenómeno de feminización de la migración–, la capacidad de las mujeres *para* disputar las normas, límites y barreras que han tendido a constreñir su movilidad espacial para asegurar el anclaje y la reproducción de lo social.

Además, si la contemplación de la política espacial de la movilidad ha permitido constatar algo es que, del mismo modo que las trayectorias no pueden ser pensadas de acuerdo a estructuras binarias espacio-temporales, las experiencias de sujeto no pueden ser contenidas en marcos fijos y categorías descriptivo-normativas cerradas. Por mucho que todas las trayectorias presenten rasgos de generalidad –especialmente en lo referido a *continuum* de violencias, hechos victimizantes y tecnologías de poder enfrentadas en "el camino"–, cada una de ellas muestra, a su vez, la experiencia diferencial y situada del espacio y la variabilidad de formas –prácticas, estrategias, tácticas– en las que se ha producido el acto móvil y la negociación del espacio. Esto hace que sea especialmente complicado ceñirse a fronteras y categorías de análisis o abordar, en exclusiva, la nomenclatura de *una* de las formas o modalidades que ha adoptado la movilidad –migratoria y no migratoria; individual, familiar y colectiva; rural-urbana, inter-urbana e intra-urbana; interna y transnacional–.

Idas, venidas y redireccionamientos; la contingencia en el proceso de toma de decisiones; la ausencia, en la gran mayoría de los casos, de un *telos*; la inconmensurabilidad de fuerzas que intervienen en el proceso y la resignificación discursiva del mismo –los sentidos narrados de *por qué*, *quién* y *cómo* se mueve–, hacen difícil determinar si la movilidad presenta un carácter puramente forzado, inducido o voluntario; si se ha producido por necesidad, fuerza o determinación. Por eso, al subrayar el carácter disputado del espacio, la política espacial de la movilidad también permite trascender la normatividad de categorías y agregar las demandas que nacen de la heterogeneidad y la diferencia; sin negar, por ello, la especificidad de las múltiples formas en las que se puede experimentar la in/movilidad espacial –desplazamiento forzado, exilio, trata de personas, migración laboral, turismo, peregrinaje o nomadismo; confinamiento, segregación o deportación, sólo por citar algunas–.

En todo caso, reivindicar la centralidad de la política espacial de la movilidad protagonizada por diferentes mujeres afropacíficas anónimas parece acertado para apuntar algunas de las proposiciones que, con cierta vocación conclusiva, se han ido bosquejando a tenor de los objetivos generales y específicos de la tesis que se plantearon en la *Introducción*:

1. La in/movilidad se produce *en* y *a través* del espacio. El espacio como esfera de posibilidad de la multiplicidad y producto social –y lo social entendido en términos de interseccionalidad– es la condición misma para que estas políticas espaciales de la movilidad tengan lugar. Cuando se habla de simultaneidad y multiplicidad de fuerzas, se habla de orden y caos, límites y posibilidad, fuerzas restrictivas y generativas. Por eso, pensar la política espacial en términos de contestación y negociación del espacio es la clave para pensar en el potencial transformador y subversivo del movimiento.

2. El movimiento –como acto, potencia e interferencia que desafía el orden y lo sedimentado– hace parte de la política espacial y reafirma la agencia y capacidad subversiva de las mujeres afrodescendientes. Sujetos subalternizados que han ocupado los márgenes sociales y espaciales del Estado, que han habitado las periferias urbanas de Cali o que han sido expulsadas del territorio nacional. Mujeres, cuyas historias y experiencias han sido privatizadas y relegadas al ámbito de lo infra-político, han expuesto a través de sus narrativas tanto las formas en las que se han apropiado espacios que les han sido negados, –como decía Socorro, por el hecho de *ser mujeres negras–,* como las formas en las que han producido, en el ejercicio continuado e iterativo del poder, espacios para sí.

3. La política espacial de la movilidad presenta múltiples formas de expresión y articulación que tienen que ver con el objeto de negociación pero también con los espacios de acción. En este sentido, la política de la movilidad encuentra importantes ecos en: i) la política de la presencia, al hacer visible la existencia y movimiento de las mujeres en esos espacios urbanos *otros* que las expulsan a los márgenes; ii) la políticas de la cotidianidad, al luchar día a día por (sobre)vivir y habitar la ciudad, garantizando las condiciones mínimas de existencia –i.e. techo y mercato–; iii) la política de la pertenencia, al negociar las fronteras de inclusión-exclusión; y iv) la política de los cuidados, al seguir tejiendo redes, conexiones, espacios de encuentro, apoyo y *poder con*.

4. La política espacial de la movilidad no es contraria a la política de lugar, pero sí desafía el sentido determinista de sus geografías, la metafísica de lo sedentario y la naturalización de la matriz territorial-rural-ribereña en la definición de la identidad espacial de las mujeres afropacíficas.

Ante la ausencia del Estado, el ejercicio colectivo y continuado del poder

Tras relatar los regímenes de poder enfrentados en las trayectorias de movilidad y, especialmente, en los procesos de incorporación a los lugares de llegada, parece necesario subrayar también cómo la acción política de las mujeres –políticas de movilidad, presencia, cotidianidad, pertenencia, cuidados– cobra un renovado sentido si pensamos en términos de responsabilidad y acción del Estado en tanto que actor activo –y pasivo– involucrado en sus experiencias de la violencia, la desigualdad y la movilidad.

A este respecto, en las narrativas de la experiencia espacial –tanto de lo rural como de lo urbano– que han producido las participantes, se ha denunciado reiteradamente el abandono por parte del Estado y las instituciones, ya no sólo de las personas desplazadas y migrantes, sino de las poblaciones racializadas y de la región en su conjunto. A muchas, esto les ha llevado a asumir como «verdad» que el Estado no sólo no está ahí para ellas –ni siquiera proveyendo atención y reparación integral a víctimas del conflicto armado y/o el desplazamiento forzado–, sino que, su ausencia e inacción –en la lucha contra el racismo institucional, la multidimensionalidad de la pobreza y la desigualdad– les ha hecho responsables de su propia supervivencia. En paralelo al proceso de privatización de la experiencia –que, en última instancia, da pie a esta tesis–, estaríamos hablando de un proceso de privatización de la responsabilidad.

La ausencia del Estado, en todo caso, es apreciable en lo cotidiano: en la insuficiente redistribución de recursos; en la ostensible privación de servicios básicos para poblaciones que viven en estratos bajos; en la precaria cobertura de transporte público para clases trabajadoras; o en la inseguridad en las que se traducen calles, plazas, canchas, barrios y no-lugares. La máxima expresión de esta ausencia, bien puede quedar retratada en cómo Socorro tuvo que abandonar Colombia porque el Estado no fue capaz de proveerle seguridad, ni

garantizarle la no repetición de los hechos victimizantes que había sufrido *dentro* de las fronteras del territorio nacional.

Por la abulia e inacción del Estado, precisamente, ha de subrayarse la acción cotidiana de las mujeres, la necesidad del ejercicio continuado y colectivo del poder, el potencial del poder *para* y el *poder con.* Es aquí donde parece pertinente introducir una de las cuestiones que más ha llamado la atención al trabajar con narrativas –tanto de experiencias del pasado y lo cotidiano, como de proyecciones y esperanzas en los horizontes del futuro–; y es que la significación de las experiencias encarnadas de la violencia, la desigualdad, la discriminación y la injusticia, en ningún caso presentó una lógica y/o retórica antagonista.

Las acciones y prácticas socio-espaciales de contestación o negociación de geometrías y regímenes de poder no se enunciaban desde la construcción de un *otro-enemigo,* sino desde el énfasis en la importancia de las relaciones *con otras* personas, de los espacios de seguridad que proveen redes, amistades y solidaridades –familiares, vecinales y asociativas–. Así expuesto, esta forma de entender el orden y el desorden –el orden y el caos que nos diría Massey– nos invitaría a repensar el campo de lo político, la transformación social, lo subversivo y lo posible, sin reducirlo al conflicto abierto o a las relaciones, movimientos y procesos antagonistas –inclinación presente, sin ir más lejos, en algunos de los trabajos de la escuela de pensamiento de la autonomía de las migraciones (Casas-Cortés y Cobarrubias, 2020; Cordero et al., 2019)–.

De ahí la necesidad imperiosa de volver a reafirmar el potencial del pensamiento espacial interseccional. Ir más allá de la máquina dicotomizadora hace posible comprender las múltiples y diferentes espacialidades y temporalidades de la política espacial de las mujeres afrodescendientes de la región –en movimiento o en el lugar– más allá de lo antagónico. Además, pensar la acción política en concierto se erige como una forma de abrir el campo de lo político al reconocimiento de *otras* espacialidades y experiencias de la desigualdad y, con ello, a la agregación y articulación de demandas que interpelen al Estado y a la sociedad –dentro y fuera del territorio nacional–.

En última instancia, clamar porque las experiencias generalizadas de la in/movilidad –incorporadas en la vida de muchas de las mujeres afrodescendientes anónimas de la región–,

no sean despolitizadas por formar parte de lo ordinario y lo cotidiano, lleva a cuestionar la frecuencia con la que se arguye –casi siempre al calor de la reivindicación feminista de que "lo personal es político"– la lapidaria frase de que "si todo es político, nada lo es". Pese a lo polémico y utópico de la afirmación, es preferible entender lo político y lo subversivo como parte de la cotidianidad y sus sentidos –a riesgo de que *todo* sea político– a seguir hablando de que las luchas de las mujeres por sobrevivir día a día forman parte de lo infra-político y lo subterráneo –¡como si hubiera que asumir, por defecto, que las luchas de las mujeres suceden siempre desde abajo!–.

Referencias bibliográficas

Achito, Alba M. y Moya, Vianney E. (2019). Socio-Environmental Crisis in Colombia: Promoting Dialogue across Disciplines. Glasgow, 7 de octubre de 2019.

ACNUR. (2020). *Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2019*: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Adey, Peter. (2006). If Mobility is Everything Then it is Nothing: Towards a Relational Politics of (Im)mobilities. *Mobilities,* 1(1), 75-94. doi:10.1080/17450100500489080

Agier, Michel y Hoffmann, Odile. (1999). Pérdida de lugar, despojo y urbanización. Un estudio sobre los desplazados en Colombia. En Fernando Cubides & Camilo Domínguez (Eds.), *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales* (pp. 104-126). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Agnew, John. (2003). *Geopolitics. Re-visioning world politics*. London, New York: Routledge.

Agnew, John y Oslender, Ulrich. (2010). Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América Latina. *Tabula Rasa* (13), 191-213.

Agudelo, Angela L. (2013). Analizar a Colombia, percibir a los "costeños": región y raza entre 1900 y 1950. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras,* 18(2), 471-491.

Agudelo, Carlos E. (2001). El Pacífico colombiano: de "remanso de paz" a escenario estratégico del conflicto armado. Las transformaciones de la región y algunas respuestas de sus poblaciones frente a la violencia. *Cuadernos de Desarrollo Rural* (46), 7-37.

Agudelo, Carlos E. (2004). No todos vienen del río: construcción de identidades negras urbanas y movilización política en Colombia. En Eduardo Restrepo & Axel Rojas (Eds.), *Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia* (pp. 173-194). Cali: Editorial Universidad del Cauca.

Ahmed, Sara, Castañeda, Claudia, Fortier, Anne-Marie, y Sheller, Mimi. (2003). Introduction: Uprootings/Regroundings. Questions of Home and Migration. En Sara Ahmed,

Claudia Castañeda, Anne-Marie Fortier, & Mimi Sheller (Eds.), *Uprootings/Regroundings. Questions of Home and Migration* (pp. 1-22). Oxford, New York: Berg.

AIETI, PBI, Mundubat, y MAEC. (2017). Criminalización de la defensa de los derechos humanos en América Latina y Europa. Conflictos ecoterritoriales y luchas feministas. Madrid, 4 y 5 de octubre de 2017.

Allen, Amy. (1999). *The Power of Feminist Theory: Domination, Resistance, Solidarity.* Boulder, Oxford: Westview Press.

Allen, Douglas, Lawhon, Mary y Pierce, Joseph. (2018). Placing race: On the resonance of place with black geographies. *Progress in Human Geography*, 1-18. doi:10.1177/0309132518803775

Allen, John. (2003). Power. En John Agnew, Katharyne Mitchell, & Gerard Toal (Eds.), *A Companion to Political Geography* (pp. 95-108). Malden, Oxford, Victoria: Blackwell.

Almario, Oscar. (2003). *Los renacientes y su territorio. Ensayos sobre la etnicidad negra en el Pacífico sur colombiano.* Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Almario, Oscar, Lasso, Marixa, Cunin, Elisabeth, Urrea-Giraldo, Fernando, Langebaek, Carl H., y Chaves, Margarita. (2007). Aproximaciones a los estudios de razas y racismos en Colombia. *Revista de Estudios Sociales* (27), 184-193.

Amin, Samir. (1989). *Eurocentrismo: crítica de una ideología.* México: Siglo XXI.

Amnistía Internacional. (2004) *Colombia, cuerpos marcados, crímenes silenciados. Violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado.* Madrid: Amnistía Internacional.

Andersen, Margaret L. y Hill Collins, Patricia. (1998). *Race, Class, and Gender: An Anthology*. Belmont: Wadsworth Publishing Company.

Anderson, Benedict. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* Mexico: Fondo de Cultura Económica.

Anthias, Floya. (2008). Thinking through the lens of translocational positionality: an intersectionality frame for understanding identity and belonging. *Translocations: Migration and Social Change*, 4(1), 5-20.

Anthias, Floya. (2012). Transnational Mobilities, Migration Research and Intersectionality: Towards a translocational frame. *Nordic Journal of Migration Research* 2(2), 102–110. doi:https://doi.org/10.2478/v10202-011-0032-y

Anthias, Floya y Yuval-Davis, Nira. (1992). *Racialized boundaries. Race, nation, gender, colour and class and the anti-racist struggle*. London, New York: Routledge.

Anzaldúa, Gloria. (2016). *Borderlands/la frontera: la nueva mestiza*. Madrid: Capitán Swing.

Aparicio, Juan R. (2005). Intervenciones etnográficas a propósito del sujeto desplazado: estrategias para (des) movilizar una política de la representación. *Revista Colombiana de Antropología* (41), 5.

Arango, Luz G. (1994). Modernización, identidad de género y cultura en la industria: el caso de los textiles. *Revista Colombiana de Psicología* (3), 117-124.

Araúz, Celestino A. (2004). Estudio historiográfico sobre las interpretaciones en torno a la separación de Panamá de Colombia en 1903. *Revista Tareas* (117), 63-96.

Arendt, Hannah. (2018). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.

Arfuch, Leonor. (2005). Problemáticas de la identidad. En Leonor Arfuch (Ed.), *Identidades, sujetos y subjetividades* (pp. 21-43). Buenos Aires: Prometeo Libros.

Arias, Ana M. y Alvarado, Sara V. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *Revista CES Psicología,* 8(2), 171-181.

Arias, Julio y Caicedo, Alhena. (2017). Etnografías e historias de despojo: una introducción. *Revista Colombiana de Antropología,* 53(1), 7-27.

Arriola, Joaquín. (1992). El fracaso de los programas de ajuste estructural en América Latina. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (30), 627-643.

Askins, Kye. (2009). That's just what I do': Placing emotion in academic activism. Emotion, Space and Society, 2(1), 4-13.

Askins, Kye. (2018). Feminist geographies and participatory action research: co-producing narratives with people and place. *Gender, Place & Culture,* 25(9), 1277-1294. doi:10.1080/0966369X.2018.1503159

Augé, Marc. (2000). *Los «no lugares»: espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad.* Barcelona: Gedisa.

Barad, Karen. (2014). Diffracting Diffraction: Cutting Together-Apart. *Parallax,* 20(3), 168-187. doi:10.1080/13534645.2014.927623

Barbary, Olivier y Hoffmann, Odile. (2004). La Costa Pacífica y Cali, sistema de lugares. En Olivier Barbary & Fernando Urrea-Giraldo (Eds.), *Gente negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico* (pp. 113-156). Medellín: Editorial Lealon, Cidse-Ird-Colciencias.

Barbary, Olivier y Urrea, Fernando. (2004). *Gente Negra en Colombia. Dinámicas Sociopolíticas en Cali y el Pacífico.* Medellín: CIDSE, IRD, COLCIENCIAS.

Bastia, Tanja. (2011). Migration as Protest? Negotiating Gender, Class, and Ethnicity in Urban Bolivia. *Environment and Planning A: Economy and Space,* 43(7), 1514-1529. doi:10.1068/a43365

Bélanger, Danièle y Silvey, Rachel. (2019). An Im/mobility turn: power geometries of care and migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies,* 1-18. doi:10.1080/1369183X.2019.1592396

Bello, Martha N. (2004). *Desplazamiento forzado: dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, ACNUR.

Bello, Martha N. y Mosquera, Claudia. (1999). Desplazados, migrantes y excluidos: actores de las dinámicas urbanas. En Fernando Cubides & Camilo Domínguez (Eds.), *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales* (pp. 456-474). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Bello, Martha N. y Peña, Nayibe. (2004). Migración y desplazamiento forzado. De la exclusión a la desintegración de las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas. En Jaime Arocha (Ed.), *Utopía para los excluidos. El multiculturalismo en África y América Latina* (pp. 395-411). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Bermúdez, Rosa E., Jaramillo, Enrique, Barón, Luis F., y Paz, Ana L. (2008). *Territorios y poblaciones en disputa.* Cali: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - Universidad ICESI.

Bhabha, Homi K. (1994). *The Location of Culture*. London, New York: Routledge.

Bhabha, Homi K. (2010). Introducción: Narrar la nación. En Homi K. Bhabha (Ed.), *Nación y narración: entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales* (pp. 11-21). Buenos Aires: Siglo XXI.

Biglia, Barbara y Bonet-Martí, Jordi. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psico- social. Prácticas de escritura compartida. *Forum: Qualitative Social Research,* 10(1).

Blair, Elsa. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y cultura* (32), 9-33.

Blair, Elsa. (2010). La política punitiva del cuerpo: "economía del castigo" o mecánica del sufrimiento en Colombia. *Estudios políticos* (36), 39-66.

Blair, Elsa. (2011). Memoria y poder: (des)estatalizar las memorias y (des)centrar el poder del Estado. *Universitas Humanística,* 72, 63-87.

Blunt, Alison. (2007). Cultural geographies of migration: mobility, transnationality and diaspora. *Progress in Human Geography,* 31(5), 684-694. doi:10.1177/0309132507078945

Blunt, Alison y McEwan, Cheryl. (2002). Postcolonial Geographies. London, New York: Continuum.

Bonilla, Daniel. (2006). *La constitución multicultural.* Bogotá: Siglo del Hombre, Universidad de los Andes-Facultad de Derecho, Pontificia Universidad Javeriana-Instituto Pensar.

Brah, Avtar. (2011). *Cartografías de la diáspora. Identidades en cuestión.* Madrid: Traficantes de sueños.

Brah, Avtar y Phoenix, Ann. (2004). Ain't I a Woman? Revisiting Intersectionality. *Journal of International Women's Studies,* 5(3), 75-86.

Braidotti, Rosi. (1991). The Subject in Feminism. *Hypatia,* 6(2), 155-172.

Braidotti, Rosi. (1994). *Nomadic Subjects. Embodiment and Sexual Difference in Contemporary Feminist Theory.* New York, Chichester: Columbia University Press.

Braidotti, Rosi. (2000). *Sujetos nómades: corporarización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Buenos Aires: Paidós.

Brigden, Noelle y Mainwaring, Ċetta. (2016). Matryoshka Journeys: Im/mobility During Migration. *Geopolitics,* 21(2), 407-434. doi:10.1080/14650045.2015.1122592

Brochner, Gabriela. (2018). *Articulaciones feministas y procesos de reescalado en América Latina. Un estudio del trabajo en red del movimiento de mujeres campesinas (MMC) de Brasil.* Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Browne, Kath. (2005). Snowball sampling: using social networks to research non-heterosexual women. *International Journal of Social Research Methodology,* 8(1), 47-60. doi:10.1080/1364557032000081663

Bushin, Naomi. (2009). Researching family migration decision-making: a children-in-families approach. *Population, Space and Place,* 15(5), 429-443. doi:10.1002/psp.522

Butler, Judith. (1990). *Gender Trouble. Feminsm and the Subversion of Identity.* London, New York: Routledge.

Butler, Judith. (1992). Contingent Foundations: Feminism and the Question of "Postmodernism". En Judith Butler & Joan W. Scott (Eds.), *Feminist Theorize The Political* (pp. 3-21). London, New York: Routledge.

Butler, Judith. (1993). *Bodies that matter. On the discursive limits of "sex"*. New York, London: Routledge.

Butler, Judith. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.* Barcelona: Paidós.

Butler, Judith y Scott, Joan W. (1992). *Feminist Theorize The Political*. London, New York: Routledge.

Butler, Judith y Spivak, Gayatri C. (2007). *Who sings the nation-state?: language, politics, belonging.* London, New York, Calcuta: Seagull Books Pvt Ltd.

Cabezas, Almudena. (2012). Cuerpos que importan en las geometrías de poder. En Heriberto Cairo, Almudena Cabezas, Tomás Mallo, Esther del Campo, & José Carpio (Eds.), *Actas del Congreso Internacional América Latina: La autonomía de una región. XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles* (pp. 841-845). Madrid: Trama Editorial/CEEIB.

Cairo, Heriberto. (2001). Territorialidad y fronteras del estado-nación: Las condiciones de la política en un mundo fragmentado. *Política y Sociedad,* 36, 29 - 38. doi:https://revistas.ucm.es/index.php/POSO

Cairo, Heriberto. (2009). La colonialidad y la imperialidad en el sistema-mundo. *Viento Sur: Por una izquierda alternativa* (100), 65-74.

Cairo, Heriberto y Lois, María. (2014). Geografía política de las disputas de fronteras: cambios y continuidades en los discursos geopolíticos en América Latina (1990-2013). *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía,* 23(2), 45-67.

Calvache, Diana P. y Medina, Carlos. (2015). *Mujeres en situación de desplazamiento forzado por la violencia frente al ejercicio de sus derechos. Sector Charco Azul, Comuna 13, Santiago de cali.* Universidad del Valle, Cali.

Camacho, Juana. (2004). Silencios elocuentes, voces emergentes: reseña bibliográfica de los estudios sobre la mujer afrocolombiana. En Mauricio Pardo, Claudia Mosquera, & María C. Ramírez (Eds.), *Panorámica afrocolombiana. Estudios sociales en el Pacífico* (pp. 167-210). Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad Nacional de Colombia.

Camacho, Juana. (2013). People, Place, and Plants in the Pacific Coast of Colombia. En Virginia Nazarea, Robert E. Rhoades, & Jenna E. Andrews-Swann (Eds.), *Seeds of Resistance, Seeds of Hope: Place and Agency in the Conservation of Biodiversity* (pp. 115-148). Tucson: University of Arizona Press.

Capel, Horacio. (1975). La definición de lo urbano. *Estudios Geográficos* (138-139).

Casas-Cortés, Maribel y Cobarrubias, Sebastián. (2020). La autonomía de la migración: Una perspectiva alternativa sobre la movilidad humana y los controles migratorios. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales* (46), 65-92. doi:10.5944/empiria.46.2020.26967

Castillo, Luis C. (2010). Nuevos sujetos étnicos en Colombia. Las comunidades negras y la lucha por sus territorios y su visibilidad en las estadísticas. En Margarita López, Carlos Figueroa, & Beatriz Rajland (Eds.), *Temas y proceoss de la historia reciente de América Latina* (pp. 147-170). Santiago de Chile: Arcis.

Castillo, Luis C. y Cairo, Heriberto. (2002). Reinvención de la identidad étnica, nuevas territorialidades y redes globales: el Estado multiétnico y pluricultural en Colombia y Ecuador. *Revista Sociedad y Economía* (3), 55-76.

Castles, Stephen, de Haas, Hein, y Miller, Mark J. (2020). *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*. London: Red Globe Press.

Castoriadis, Cornelius. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Mexico D.F.: Tusquets.

Castro-Gómez, Santiago. (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816).* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón. (2007). El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos-Universidad Central e Instituto de Estudios Sociales y Culturales, Pensar-Pontificia Universidad Javeriana.

Castro-Gómez, Santiago y Restrepo, Eduardo. (2008). *Genealogías de la colombianidad. Formaciones discursivas y tecnologías de gobierno en los siglos XIX y XX.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Cháves, M. Eugenia. (2007). Color, inferioridad y esclavización: la invención de la diferencia en los discursos de la colonialidad temprana. En Claudia Mosquera & Luiz Claudio (Eds.), *Afro-reparaciones: Memorias de la esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianos y raizales* (pp. 73-95). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Christou, Anastasia. (2011). Narrating lives in (e)motion: Embodiment, belongingness and displacement in diasporic spaces of home and return. *Emotion, Space and Society,* 4(4), 249-257. doi:https://doi.org/10.1016/j.emospa.2011.06.007

CNMH. (2015a). Aniquilar la diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

CNMH. (2015b). Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

CNMH. (2018). Exilio colombiano. Huellas del conflicto armado más allá de las fronteras. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

CNMH. (2017) *Una guerra sin edad: Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano.* Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

Cockburn, Cynthia. (2004). The Continuum of Violence. A Gender Perspective on War and Peace. En Wenona Giles & Jennifer Hyndman (Eds.), *Sites of Violence, Gender and Conflict Zones* (pp. 24-45). Berkeley, Los Angeles, London: University of California Press.

CODHES. (1999) Un país que huye: desplazamiento y violencia en una nación fragmentada. Volumen 1. Bogotá: Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)

CODHES. (2003) Un país que huye: desplazamiento y violencia en una nación fragmentada. Volumen 2. Bogotá: Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)

CODHES. (2013a). *Desplazamiento forzado intraurbano y soluciones duraderas. Una aproximación desde los casos de Buenaventura, Tumaco y Soacha* . Bogotá: Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES).

CODHES. (2013b). *La crisis humanitaria en Colombia persiste. El Pacífico en disputa. Informe de desplazamiento forzado en 2012.* Bogotá: Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES).

CODHES. (2014). *Desplazamiento forzado intraurbano y soluciones duraderas. Una aproximación desde los casos de Bogotá, Cúcuta y Quibdó* . Bogotá: Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES).

CODHES. (2017). *Mapeo de connacionales en el exterior víctimas del conflicto armado colombiano. Caracterización de los contextos generales de las personas colombianas que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia.* Bogotá: Consultoría para los Derchos Humanos y el Desplazamiento (CODHES).

Cohen, Nissim y Arieli, Tamar. (2011). Field research in conflict environments: Methodological challenges and snowball sampling. *Journal of Peace Research,* 48(4), 423–435. doi:10.1177/0022343311405698

Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas. (2019). *Rompiendo el silencio desde el exilio. Aportes para la memoria y la construcción de la paz con enfoque de género*. Colombia: Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas, Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD) y Corporación Opción Legal (COL).

Colombia Diversa. (2017) Vivir bajo sospecha. Estudios de caso: personas LGBT víctimas del conflicto armado en Vistahermosa y San Onofre. Bogotá: Colombia Diversa.

Comisión de Derechos Humanos. (1998) *Principios Rectores de los Desplazamientos Internos*. Comisión de Derechos Humanos, Consejo Económico y Social de Naciones Unidas.

Constitución Política de Colombia. (1991). Colombia, 4 de julio de 1991. Disponible en: https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf.

Cordero, Blanca, Mezzadra, Sandro, y Varela, Amarela. (2019). *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. México D.F., Madrid: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Traficantes de Sueños.

Crang, Mike. (2003). Telling materials. En Michael Pryke, Gillian Rose, & Sarah Whatmore (Eds.), *Using Social Theory Thinking Through Research* (pp. 127-144). London, Thousand Oaks, New Delhi: SAGE Publications.

Crenshaw, Kimberle. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum,* 1, 139-167.

Cresswell, Tim. (2006). *On the Move. Mobility in the Modern Western World*. New York, Oxon: Routledge.

Cresswell, Tim. (2010). Towards a Politics of Mobility. *Environment and planning D: society and space*, 28(1), 17-31. doi:10.1068/d11407

Cruz, Edwin. (2008). La abolición de la esclavitud y la formación de lo público-político en Colombia 1821-1851. *Memoria y Sociedad,* 12(25), 57-75.

Cubides, Fernando y Domínguez, Camilo. (1999). *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales*. Bogotá: Observatorio Socio-Político y Cultural Centro de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

Curiel, Ochy. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. Nómadas (26), 92-101.

DANE (2019). *DANE en el Bicentenario. Historia de la división-político administrativa y los censos en Colombia.* Consultado el 27 de julio de 2020. Disponible en: https://www.arcgis.com/apps/Cascade/index.html?appid=09609b3e81434c17b1a286b6d8070014

Darling, Jonathan. (2016). Book review: Movement and the Ordering of Freedom: On Liberal Governances of Mobility, Borderities and the Politics of Contemporary Mobile Borders. *Progress in Human Geography,* 40(5), 708-712. doi: 10.1177%2F0309132515609018

Darling, Jonathan. (2017). Forced migration and the city: Irregularity, informality, and the politics of presence. *Progress in Human Geography,* 41(2), 178-198 doi:10.1177/0309132516629004

Das, Veena y Poole, Deborah. (2004). *Anthropology in the Margins of the State*. Santa Fe: School of American Research Press.

Davis, Angela. (1981). *Women, Race and Class*. New York: Random House.

De Certeau, Michel. (2000). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer.* México D.F.: Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

De Certeau, Michel, Jameson, Fredric, y Lovitt, Carl. (1980). On the Oppositional Practices of Everyday Life. *Social Text* (3), 3-43. doi:10.2307/466341

De Genova, Nicholas. (2017). The Incorregible Subject: Mobilizing a Critical Geography of (Latin) America through the Autonomy of Migration. *Journal of Latin American Geography,* 16(1), 17-42. doi:10.1353/lag.2017.0007

De la Orden, Ulises. (2011). *Tierra adentro.* Polo Sur Films INCAA. Argentina.

de Lauretis, Teresa. (1987). *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film, and Fiction.* Hampshire, London: Palgrave Macmillan.

de Lauretis, Teresa. (1990). Eccentric subjects: feminist theory and historical consciousness. *Feminist Studies,* 16(1), 115-150.

de Lauretis, Teresa. (1992). *Alicia ya no. Feminismo, Semiótica, Cine.* Madrid: Cátedra.

Decreto 1332 de 1992 Por el cual se crea la Comisión Especial para las Comunidades Negras, de que trata el artículo transitorio número 55 de la Constitución Política, sobre el reconocimiento de los derechos territoriales y culturales; económicos, políticos y sociales del pueblo negro de Colombia; y se establecen las funciones y atribuciones de la misma (1992). Colombia, 12 de agosto de 1992.

Decreto 1745 de 1995 Por el cual se reglamenta el Capítulo III de la Ley 70 de 1993, se adopta el procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las "Tierras de las Comunidades Negras" y se dictan otras disposiciones (1995). Colombia, 12 de octubre de 1995. Disponible en: https://www.minagricultura.gov.co/ Normatividad/Decretos/Decreto%20No.%201745%20de1995.pdf.

Decreto 4800 de 2011 Por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones. (2011). Colombia, 20 de diciembre de 2011. Disponible en: https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2015/10186.pdf?file=fileadmin/ Documentos/BDL/2015/10186.

Díaz, Sebastián, Muñoz, Santiago, y Nieto, Mauricio. (2010). E*nsamblando la nación. Cartografía y política en la historia de Colombia* . Bogotá: Universidad de los Andes.

Tierra Digna. (2019) *Todas y todos somos guardianes del Atrato* . Colombia: Tierra Digna

Dureau, Françoise y Florez, Carmen E. (1996). *Dinámicas demográficas colombianas: de lo nacional a lo local*. Bogotá: Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE).

Echandía, Camilo y Bechara, Eduardo. (2006). Conducta de la guerrila durante el gobierno de Uribe Vélez: de las lógicas de control territorial a las lógicas de control estratégico. *Análisis Político* (57), 31-54.

Echeverri, M. Margarita. (2014). A los dos lados del Atlántico: reconfiguraciones de los proyectos migratorios y la vida familiar transnacional de la población colombiana en España. Papeles del CEIC, International Journal on Collective Identity Research (2), 4.

Echeverri, M. Margarita. (2016). Otredad racializada en la migración forzada de afrocolombianos a Antofagasta (Chile). Nómadas (45), 91-103.

Echeverri, M. Margarita, Pedone, Claudia, y Aráujo, Sandra Gil. (2013). "Entre la estigmatización y la restricción". Políticas migratorias y discursos políticos sobre familia, migración, género y generación en países de inmigración y emigración: España y Colombia. *Palobra: Palabra que obra* (13), 84-107.

England, Kim. (2003). Towards a feminist political geography? *Political Geography,* 22(6), 611-616.

England, Kim. (2010). Home, work and the shifting geographies of care. *Ethics, Place and Environment,* 13(2), 131-150.

England, Kim y Lawson, Victoria. (2005). Feminist Analyses of Work: Rethinking the Boundaries, Gendering, and Spatiality of Work. En Lise Nelson & Joni Seager (Eds.), *A Companion to Feminist Geography* (pp. 77-92). Oxford: Blackwell Publishing.

England, Kim VL (1994). Getting Personal: Reflexivity, Positionality, and Feminist Research. *The Professional Geogrepher,* 46(1), 80-89. doi: https://doi.org/10.1111/j.0033-0124.1994.00080.x

Escobar, Arturo. (2004). Desplazamientos, desarrollo y modernidad en el Pacífico colombiano. En Eduardo Restrepo & Axel Rojas (Eds.), *Conflicto e (in)visibilidad: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia* (pp. 53-72). Cali: Editorial Universidad del Cauca.

Escobar, Arturo. (2008). *Territories of difference: place, movements, life, redes*. Duke University Press.

Escobar, Arturo. (2010). T*erritorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes.* Popayán: Envión.

Espinosa, Yuderkys, Gómez, Diana, y Ochoa, Karina. (2014). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala.* Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

FutureLab Europe. (2017) *Letters to Europe. Refugee women write.* Brussels: FutureLab Europe

Fajardo, Darío. (1999). Colombia: Reforma Agraria en la solución de los conflictos armados. *América Latina Hoy* (23), 45-59.

Fajardo, Darío. (2015). *Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y efectos más profundos en la sociedad colombiana.* Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, Espacio Crítico

Fajardo, Darío. (2018). *Colombia, el problema agrario*. Universidad del Valle, Cali, 7 de octubre de 2018.

Fals-Borda, Orlando. (2009). El conflicto, la violencia y la estructura social colombiana. En *Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá: CLACSO, Siglo del Hombre Editores.

Falú, Ana. (2011). Restricciones ciudadanas: las violencias de género en el espacio público. *Pensamiento Iberoamericano* (9), 127-146.

Featherstone, David y Painter, Joe. (2013). *Spatial Politics: Essays for Doreen Massey*. Malden, Oxford, Chichester: Wiley-Blackwell.

Federici, Silvia. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas.* Madrid: Traficantes de Sueños.

Fiddian-Qasmiyeh, Elena, Loescher, Gil, Long, Katy, y Sigona, Nando. (2014). *The Oxford handbook of refugee and forced migration studies*. Oxford: Oxford University Press.

Fields, Gary S. (1982). Place-to-place migration in Colombia. *Economic Development and Cultural Change,* 30(3), 539-558.

Flint, Colin y Taylor, Peter J. (2018). *Political Geography: World-Economy, Nation-State and Locality.* London, New York: Routledge.

Fluri, Jennifer L. y Piedalue, Amy (2017). Embodying violence: critical geographies of gender, race and culture. *Gender, Place & Culture,* 24(4), 534-544. doi: 10.1080/0966369X.2017.1329185

Fonseca, Linsu. (2008). *Una Colombia que nos queda*. Bucaramanga: Fundación Mujer y Futuro.

Foucault, Michel. (1978). *The History of Sexuality. Volumen I: An Introduction.* New York: Pantheon Books.

Foucault, Michel. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.

Foucault, Michel. (1982). The Subject and Power. *Critical Inquiry,* 8(4), 777-795.

Foucault, Michel. (1986). Of Other Spaces. *Diacritics,* 16(1), 22-27. doi:10.2307/464648

Foucault, Michel. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología,* 50(3), 3-20.

Foucault, Michel. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Foucault, Michel. (2008). *Tecnologías del yo. Y otros textos afines.* Buenos Aires: Paidós.

Foucault, Michel. (2014). *Las redes del poder*. Buenos Aires: Prometeo.

Fox Keller, Evelyn. (1995). *Reflections on Gender and Science.* New Haven, London: Yale University Press.

Galvis-Aponte, Luis A., Moyano-Támara, Lina y Alba-Fajardo, Carlos. (2016). La persistencia de la pobreza en el Pacífico colombiano y sus factores asociados. *Documentos de trabajo sobre Economía Regional* (238).

Gandarias, Itziar y García, Nagore. (2014). Producciones narrativas: una propuesta metodológica para la investigación feminista. En Irantzu Mendia, Marta Luxán, Matxalen

Legarreta, Gloria Guzmán, Iker Zirion, & Jokin Azpiazu (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 97-110). Bilbao: Hegoa-UPV.

García, Jacobo. (2006). Geografía regional. En Daniel Hiernaux & Alicia Lindón (Eds.), *Tratado de Geografía Humana* (pp. 25-70). Barcelona: Anthropos.

Gaytan, Patricia. (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory. *El cotidiano,* 22(143), 5-17.

Giddens, Anthony. (2007). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

Gil, Sandra. (2010). The Coloniality of Power and Ethnic Affinity in Migration Policy: The Spanish Case. En Encarnación Gutiérrez, Manuela Boatcă, & Sérgio Costa (Eds.), *Decolonizing European Sociology, Transdisciplinary Approaches* (pp. 179-194). Surrey: Ashgate.

Gill, Nick, Caletrío, Javier, y Mason, Victoria. (2011). Introduction: Mobilities and Forced Migration. *Mobilities,* 4(3), 301-316. doi:http://dx.doi.org/10.1080/17450101.2011.590032

González, Fernán E. (2011). El impacto de las transformaciones del conflicto armado sobre el desplazamiento forzado en Colombia. En Martín Lienhard (Ed.), *Expulsados, desterrados, desplazados. Migraciones forzadas en América Latina y África* (pp. 121-132). Madrid, Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.

González, Fernán E., Bolívar, Ingrid J., y Vázquez, Teófilo. (2003). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: Antropos.

González-Casanova, Pablo. (2006). El colonialismo interno. En *Sociología de la explotación* (pp. 185-205). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

González-Fernández, Tania. (2016). Entre nodos y nudos: ambivalencias emocionales en la migración transnacional. Una aproximación etnográfica a las emociones a partir de familias transnacionales entre Bolivia y España. *Odisea. Revista de Estudios Migratorios* (3), 99-123.

Grau, Elena. (2014). Saber que alguien lo escucha. El método de la narrativa en la investigación La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia. En Irantzu Mendia, Marta Luxán, Matxalen Legarreta, Gloria Guzmán, Iker Zirion, & Jokin Azpiazu (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 147-160). Bilbao: Hegoa-UPV.

Grosfoguel, Ramón. (2009). Apuntes hacia una metodología fanoniana para la decolonización de las ciencias sociales. En Franz Fanon (Ed.), *Piel negra, máscaras blancas* (pp. 261-284). Madrid: Akal.

Grosfoguel, Ramón. (2016). Del extractivismo económico al extractivismo epistémico y ontológico. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo,* 1(4), 33-45.

Grossberg, Lawrence. (2006). Stuart Hall sobre raza y racismo: estudios culturales y la práctica del contextualismo. *Tabula Rasa* (5), 45-65.

Grossberg, Lawrence y Hall, Stuart. (1986). On Postmodernism and Articulation:An Interview with Stuart Hall. *Journal of Communication Inquiry,* 10(2), 45-60. doi:10.1177/019685998601000204

Grueso, Delfín I. y Castellanos, Gabriela. (2010). *Identidades colectivas y reconocimiento. Razas, etnias, género y sexualidad.* Cali: Universidad del Valle.

Grueso, Libia. (2007). Escenarios de colonialismo y (de) colonialidad en la construcción del Ser Negro. Apuntes sobre las relaciones de género en comunidades negras del Pacífico colombiano. *Comentario Internacional. Revista Del Centro Andino De Estudios Internacionales, (7), 145-156*.

Grueso, Libia y Arroyo, Leyla A. (2007). Las mujeres y la defensa del lugar en las luchas del movimiento negro colombiano. En Wendy Harcourt & Arturo Escobar (Eds.), *Las mujeres y las políticas de lugar* (pp. 113-130). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Gudynas, Eduardo. (2004). *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible.* Montevideo: Coscoroba.

Gunnarsson, Lena. (2015). Why we keep separating the "inseparable": Dialecticizing intersectionality. *European Journal of Women's Studies,* 1-14 doi: http:// dx.doi.org/10.1177/1350506815577114

Hall, Stuart. (2003a). Introducción: ¿quién necesita identidad? En Stuart Hall & Paul du Gay (Eds.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Buenos Aires, Madrid: Amorrortu.

Hall, Stuart. (2003b). Introduction: Who Needs 'Identity'? En Stuart Hall & Paul du Gay (Eds.), *Questions of Cultural Identity* (pp. 1-17). London, Thousand Oaks, New Delhi: SAGE.

Hall, Stuart. (2003c). The work of representation. En Stuart Hall (Ed.), *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices* (pp. 13-74). London, Thousand Oaks, New Delhi: SAGE.

Hall, Stuart. (2008). ¿Cuándo empieza lo postcolonial? Pensar al límite. En Sandro Mezzadra, Gayatri C. Spivak, Chandra T. Mohanty, Ella Shohat, Stuart Hall, Dipesh Chakrabarty, Achille Mbembe, Robert J. C. Young, Nirmal Puwar, & Federico Rahola (Eds.), *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales* (pp. 121-144). Madrid: Traficantes de Sueños.

Hankins, Katherine. (2017). Creative democracy and the quiet politics of the everyday. *Urban Geography,* 38(4), 502-506. doi:10.1080/02723638.2016.1272197

Hannam, Kevin, Sheller, Mimi, y Urry, John. (2006). Editorial: Mobilities, Immobilities and Moorings. *Mobilities,* 1(1), 1-22. doi:10.1080/17450100500489189

Haraway, Donna. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Haraway, Donna J. (1991). *Simians, Cyborgs, and Women: The Reinvention of Nature.* New York: Routledge.

Haraway, Donna J. y Goodeve, Thyrza N. (2000). *How Like a Leaf: An Interview with Donna Haraway and Thyrza Nichols Goodeve.* New York, London: Routledge.

Haraway, Donna y Torres, Helen. (2020). *Seguir con el problema. Conversación entre Donna Haraway y Helen Torres*, 27 de mayo de 2020. Disponible en: https://youtu.be/-WN6SYkjQSs.

Harding, Sandra. (1991). *Whose Science? Whose Knowledge?* New York: Cornell University Press.

Herod, Andrew. (2010). *Scale*: Routledge.

Herod, Andrew y Wright, Melissa W. (2008). *Geographies of power: placing scale*: John Wiley & Sons.

Hesse-Biber, Sharlene N. (2017). *The Practice of Qualitative Research: Engaging Students in the Research Process.* Thousands Oaks, London: SAGE Publications.

Hill Collins, Patricia y Bilge, Sirma. (2016). *Intersectionality*. Cambridge, Malden: Polity Press.

Hind, Robert J. (1984). The Internal Colonialism Concept. *Comparative Studies in Society and History,* 26, 543-568.

Hoang, Lan Anh. (2011). Gender Identity and Agency in Migration Decision-Making: Evidence from Vietnam. *Journal of Ethnic and Migration Studies,* 37(9), 1441-1457. doi:10.1080/1369183X.2011.623618

Hobsbawm, Eric. (1991). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.

Hobsbawm, Eric. (2010). Nacionalismo y nacionalidad en América Latina. En Pablo Sandoval (Ed.), *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde/sobre América Latina* (pp. 311-326). Lima: Envión, Instituto de Estudios Peruanos.

Hoffmann, Odile. (2003). Espacios y movilidad de la gente negra en el Pacífico Sur colombiano: ¿hacia la construcción de una "sociedad regional"? *Estudios Afro-Asiáticos,* 25(1), 43-74.

Hoffmann, Odile. (2007). *Comunidades negras en el Pacífico colombiano: Innovaciones e dinámicas étnicas*. Quito: Editorial Abya Yala.

Holloway, Sarah L., Holt, Louise, y Mills, Sarah. (2019). Questions of agency: Capacity, subjectivity, spatiality and temporality. *Progress in Human Geography,* 43(3), 458-477. doi:10.1177/0309132518757654

hooks, bell. (1984). *Feminist Theory: Fom Margin to Center.* Boston: South End Press.

hooks, bell. (1990). *Yearning. Race, gender and cultural politics.* Boston: South End Press.

hooks, bell. (2017). *El feminismo es para todo el mundo.* Madrid: Traficantes de Sueños.

hooks, bell, Brah, Avtar, Sandoval, Chela, Anzaldúa, Gloria, Morales, Aurora L., Bhavnani, Kum-Kum, Coulson, Margaret, Alexander, M. Jacqui, y Mohanty, Chandra T. (2004). *Otras inapropiables: Feminismos desde las fronteras*. Madrid: Traficantes de sueños.

Hughes, Sarah M. (2019). On resistance in human geography. *Progress in Human Geography*, 1-20. doi:10.1177/0309132519879490

Hume, Mo, Achito, Alba M., y Moya, Vianney E. (2019). *A River with Rights? Stories of struggle for rights in the Colombian armed conflict.* Glasgow, 7 de octubre de 2019.

Hyndman, Jennifer. (2000). *Managing Displacement: Refugees and the Politics of Humanitarianism.* Minneapolis, London: University of Minnesota Press.

Hyndman, Jennifer. (2012). The Geopolitics of Migration and Mobility. *Geopolitics*, 17(2), 243-255. doi:10.1080/14650045.2011.569321

Iañez, Antonio y Zapata, Gloria E. (2019). El concepto de reparación en el contexto del conflicto armado en Colombia y la respuesta gubernamental para atendet a las víctimas. En Antonio Iañez & Antonio J. Pareja (Eds.), Mujeres y violencias en Colombia. La reparación a las víctimas del conflicto armado (pp. 37-50). Madrid: Catarata.

IDMC. (2020). *Informe Mundial sobre Desplazamiento Interno*. Observatorio de desplazamiento interno/Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC).

Irigaray, Luce. (2009). *Ese sexo que no es uno*. Madrid: Ediciones Akal.

Jaramillo, Ana. (2016). *Atlas histórico de América Latina y El Caribe. Aportes para la descolonización pedagógica y cultural. De los orígenes a la formación de los Estados oligárquicos.* Buenos Aires: UNLa.

Kalmanovitz, Salomon. (1983). Los orígenes de la industrialización en Colombia (1890-1929). *Cuadernos de Economía,* 5(5), 79-126.

Katz, Cindi. (1994). Playing the Field: Questions of Fieldwork in Geography. *The Professional Geographer,* 46(1), 67-72. doi:10.1111/j.0033-0124.1994.00067.x

Kay, Cristobal. (2011). Internal Colonialism: Ethnic and Class relations. En Cristóbal Kay (Ed.), *Latin American Theories of Development and Underdevelopment* (pp. 58-88). New York: Routledge.

Keith, Michael y Pile, Steve. (1997). *Geographies of resistance*. New York: Routledge.

Kirby, Kathleen M. (1993). Thinking through the Boundary: The Politics of Location, Subjects, and Space. *boundary 2,* 20(2), 173-189. doi:10.2307/303362

Kobayashi, Audrey. (1994). Coloring the Field: Gender, "Race" and the Politics of Fieldwork. *The Professional Geographer,* 46(1), 73-80. doi: https://doi.org/10.1111/j.0033-0124.1994.00073.x

Kobayashi, Audrey y Peake, Linda. (1994). Unnatural discourse. 'Race' and gender in geography. Gender, Place & Culture, 1(2), 225-243.

Kotef, Hagar. (2015). Movement and the ordering of freedom: On liberal governances of mobility: Duke University Press.

Kwan, Mei-Po y Schwanen, Tim. (2016). Geographies of Mobility. Annals of the American Association of Geographers, 106(2), 243-256. doi:10.1080/24694452.2015.1123067

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.

Laiz, Sofía. (2018). El impacto de las jerarquías de género y edad en las estrategias de movilidad social inter-generacional de familias argentinas y marroquíes en Galicia. *Polis* (51), 1-16.

Lamus, Doris. (2012). *El color negro de la (sin)razón blanca. El lugar de las mujeres afrodescendientes en los procesos organizativos en Colombia*. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Lander, Edgardo. (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Lander, Edgardo. (2001). Pensamiento crítico latinoamericano: la impugnación del eurocentrismo. *Revista de Sociología* (15).

Lao-Montes, Agustín. (2009). Cartografías del campo político afrodescendiente en América Latina. *Universitas Humanística,* 68(68), 207-245.

Lasso, Marixa. (2007). Un mito republicano de armonía racial: raza y patriotismo en Colombia, 1820-1812. *Revista de Estudios Sociales* (27), 32-45.

Lawson, Victoria. (2007). Geographies of Care and Responsibility. *Annals of the Association of American Geographers*, 97(1), 1-11. doi:10.1111/j.1467-8306.2007.00520.x

Lawson, Victoria. (2009). Instead of Radical Geography, How About Caring Geography? *Antipode*, 41(1), 210-213. doi:10.1111/j.1467-8330.2008.00665.x

Lawson, Victoria A. (1998). Hierarchical households and gendered migration in Latin America: feminist extensions to migration research. *Progress in Human Geography*, 22(1), 39-53. doi:10.1191/030913298677526732

Lawson, Victoria A. y Silvey, Rachel. (1999). Placing the migrant. *Annals of the Association of American Geographers*, 89(1), 121-132.

Lazzarato, Maurizio. (2006). Por una política menor. Acontecimiento y política en las sociedades de control. Madrid: Traficantes de Sueños.

Lefebvre, Henri. (2013). *La producción social del espacio.* Madrid: Capitán Swing.

Ley 70 de 1993 Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. (1993). Colombia, 27 de agosto de 1993. Disponible en: https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/4404.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2006/4404.

Ley 387 de 1997 Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. (1997). Colombia, 18 de julio de 1997. Disponible en: https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/4404.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2006/4404

Ley 975 de 2005 Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios. (2005). Colombia, 25 de julio de 2005. Disponible en: https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2013/04/Ley-975-del-25-de-julio-de-2005-concordada-con-decretos-y-sentencias-de-constitucionalidad.pdf.

Ley 1448 de 2011 Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. (2011). Colombia, 10 de junio de 2011. Disponible en: https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf.

Lindón, Alicia. (2006). Geografías de la vida cotidiana. En Daniel Hiernaux & Alicia Lindón (Eds.), *Tratado de Geografía Humana* (pp. 356-400). Barcelona: Anthropos.

Lindón, Alicia. (2012). Corporalidades, emociones y espacialidades. *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção,* 11(33), 698-723.

Little, Jo, Peake, Linda, y Richardson, Pat. (1998). *Women in Cities. Gender and the urban environment.* London: Macmillan Education.

Londoño, Luz M. (2005). La corporalidad de las guerreras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje. *Revista de Estudios Sociales* (21), 67-74.

López, Mercedes. (2012). La invención de la blancura: la racialización del espacio andino colombiano a mediados del siglo XIX. En Enrique E. Cortez & Gwen Kirkpatrick (Eds.), *Estar en el presente: literatura y nación desde el bicentenario*. Lima, Berkeley: Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar (CELACP) - Latinoamericana Editores.

Lorde, Audre. (2007). *Sister Outsider. Essays and Speeches.* New York: Crossing Press.

Lukes, Steven. (2007). *El poder. Un enfoque radical.* Madrid: Siglo XXI.

Lykke, Nina. (2010). *A Guide to Intersectional Theory, Methodology and Writing.* New York, Abingdon: Routledge.

Mainwaring, Ċetta. (2016). Migrant agency: Negotiating borders and migration controls. *Migration Studies,* 4(3), 289-308. doi:10.1093/migration/mnw013

Mainwaring, Ċetta y Brigden, Noelle. (2016). Beyond the Border: Clandestine Migration Journeys. *Geopolitics,* 21(2), 243-262. doi:10.1080/14650045.2016.1165575

Mann, Michael. (2006). El poder autónomo del estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. *Revista Académica de Relaciones Internacionales* (5), 1-43.

Marchart, Oliver. (2007). *Post-Foundational Political Thought. Political Difference in Nancy, Lefort, Badiou and Laclau*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Márquez, Francia, Baptiste, Brigitte, Zuleta, Isabel C., Arabena, Kerry, y Escobar, Arturo. (2018). *Mujer, ecosistemas y salud*. Cali, 15 de agosto de 2018.

Marston, Sallie A., Jones, John P., y Woodward, Keith. (2005). Human geography without scale. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 30(4), 416-432.

Martínez-Alier, Joan. (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.

Massey, Doreen. (1993a). Politics and space/time. En Michael Keith & Steve Pile (Eds.), *Place and the Politics of Identity* (pp. 139-159). London, New York: Routledge.

Massey, Doreen. (1993b). Power-geometry and a progressive sense of place. En John Bird, Barry Curtis, Tim Putnam, & Lisa Tickner (Eds.), *Mapping the Futures. Local Cultures, Global Change* (pp. 60-70). New York: Routledge.

Massey, Doreen. (1994). *Space, Place and Gender*. Oxford: Polity Press.

Massey, Doreen. (1998). Espacio, lugar y género. *Debate Feminista,* 17, 39-46.

Massey, Doreen. (1999a). Imagining Globalization: Power-Geometries of Time-Space. En Avtar Brah, Mary J. Hickman, & Máirtín Mac an Ghaill (Eds.), *Global Futures. Migration, Environment and Globalization* (pp. 27-44). London: Palgrave Macmillan UK.

Massey, Doreen. (1999b). Philosophy and politics of spatiality: some considerations. The Hettner-Lecture in Human Geography. *Geographische Zeitschrift,* 87(1), 1-12.

Massey, Doreen. (2005). *For space.* London, Thousand Oaks, New Delhi: Sage Publications.

Massey, Doreen. (2009). Concepts of space and power in theory and in political practice. *Documents d'anàlisi geogràfica* (55), 15-26.

Massey, Doreen. (2012). *Doreen Massey. Un sentido global del lugar.* Barcelona: Icaria.

Massey, Doreen, Bond, Sophie, y Featherstone, David. (2009). The Possibilities of a Politics of Place Beyond Place? A Conversation with Doreen Massey. *Scottish Geographical Journal,* 125(3-4), 401-420. doi:10.1080/14702540903364443

McDowell, Linda. (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas.* Madrid: Ediciones Cátedra.

McKay, Deirdre. (2002). Negotiating Positionings: Exchanging Life Stories in Research 1nterviews. En Pamela Moss (Ed.), *Feminist Geography in Practice* (pp. 187-199). Oxford, Malden: Blackwell Publishers.

McKittrick, Katherine. (2006). *Demonic Grounds. Black Women and the Cartographies of Struggle*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

McKittrick, Katherine. (2011). On plantations, prisons, and a black sense of place. *Social & Cultural Geography,* 12(8), 947-963. doi:10.1080/14649365.2011.624280

McKittrick, Katherine y Woods, Clyde. (2007). *Black Geographies and the Politics of Place*. Toronto, Cambridge: Between the Lines, South End Press.

McLafferty, Sara y Preston, Valerie. (2010). Quotidian geographies: placing feminism. *Gender, Place & Culture,* 17(1), 55-60. doi:10.1080/09663690903522248

Medina-García, Paula. (2018a). De la trialéctica utópica a los distópicos límites planetarios: América Latina y la periferialización del impacto ambiental. *Pensamiento Propio. Publicación trilingüe de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe,* 22(46), 27-65.

Medina-García, Paula. (2018b). Mujeres, polifonías y justicia transicional en Colombia: narrativas afrocéntricas de la(s) violencia(s) en el conflicto armado. *Investigaciones Feministas,* 9(2), 309-326. doi: https://doi.org/10.5209/INFE.58392

Medina-García, Paula. (2020). Geografías de la in/movilidad: un análisis interseccional y multiescalar de la migración colombiana. En Paulette K. Schuster & Karla A. Valenzuela-Moreno (Eds.), Trayectorias y jornadas: transnacionalismo en acción (pp. 43-60). London: Transnational Press London.

Meertens, Donny. (1999). Desplazamiento forzado y género: trayectorias y estrategias de reconstrucción vital. En Fernando Cubides & Camilo Domínguez (Eds.), *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales* (pp. 406-455). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Meertens, Donny. (2000). *Ensayos sobre tierra, violencia y género. Hombres y mujeres en la historia rural de Colombia 1930-1990.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Meertens, Donny. (2012). Forced displacement and gender justice in Colombia. Case Studies on Transitional Justice and Displacement.

Melo, Jorge O. (1985). Proceso de modernización en Colombia, 1850-1930. *Revista UN* (20), 31-42.

Merrifield, Andy y Swyngedouw, Erik. (1996). *The urbanization of injustice*. London: Lawrence & Wishart.

Mezzadra, Sandro. (2008). Introducción. En Sandro Mezzadra, Gayatri C. Spivak, Chandra T. Mohanty, Ella Shohat, Stuart Hall, Dipesh Chakrabarty, Achille Mbembe, Robert J. C. Young, Nirmal Puwar, & Federico Rahola (Eds.), *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales* (pp. 15-32). Madrid: Traficantes de Sueños.

Mezzadra, Sandro. (2009). Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización. Madrid: Traficantes de Sueños.

Mezzadra, Sandro. (2011). The gaze of autonomy: Capitalism, migration and social struggles. En Vicki Squire (Ed.), *The Contested Politics of Mobility Borderzones and irregularity* (pp. 121-142). Oxon, New York: Routledge.

Mezzadra, Sandro, Spivak, Gayatri C., Mohanty, Chandra T., Shohat, Ella, Hall, Stuart, Chakrabarty, Dipesh, Mbembe, Achille, Young, Robert J. C., Puwar, Nirmal, y Rahola, Federico. (2008). *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Mignolo, Walter D. (2000). *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges, and Border Thinking*. Princeton, Oxford: Princeton University Press.

Mignolo, Walter D. (2009). La colonialidad: la cara oculta de la modernidad. En Sabine Breitwieser, Cornelia Klinger, & Walter D. Mignolo (Eds.), Modernologías (pp. 39-49). Barcelona: Museu d'Art Contemporani de Barcelona (MACBA).

Miller, Robert L. y Brewer, John D. (2003). *The A-Z of Social Research. A Dictionary of Key Social Science Research Concepts*. London, Thousand Oaks, New Delhi: Sage Publications.

Mina, Charo, Quilcué, Aida, Cienfuegos, Camila, Rueda, Pilar, y Rodríguez, Mercedes. (2017). *Territorio como espacio de paz en Colombia: 1º Aniversario de la firma del Acuerdo de Paz*. Madrid, 16 de noviembre de 2017.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2019) Escuelas Normales Superiores en Colombia: Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Consultado el 30 de diciembre de 2019. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-345504.html?_noredirect=1

Mohanty, Chandra T. (2008). Bajo los ojos de occidente. Saber académico y discursos coloniales. En Sandro Mezzadra, Gayatri C. Spivak, Chandra T. Mohanty, Ella Shohat, Stuart Hall, Dipesh Chakrabarty, Achille Mbembe, Robert J. C. Young, Nirmal Puwar, & Federico Rahola (Eds.), *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales* (pp. 69-102). Madrid: Traficantes de Sueños.

Mohanty, Chandra T. y Alexander, M. Jacqui. (1996). Introduction: Genealogies, legacies, movements. En Chandra T. Mohanty & M. Jacqui Alexander (Eds.), *Feminist Genealogies, Colonial Legacies, Democratic Futures* (pp. XIII-XLII). London, New York: Routledge.

Mohanty, Chandra T., Russo, Ann, y Torres, Lourdes. (1991). *Third World Feminism and the Politics of Feminism*. Bloomington, Indianapolis: Indiana University Press.

Mosquera, Claudia, Claudio, Luiz, y Arévalo, Andrés G. (2007). Contribuciones a los debates sobre las Memorias de la Esclavitud y las Afro-reparaciones en Colombia desde el campo de los estudios afrocolombianos, afrolatinoamericanos, afrobrasileros, afroestadounidenses y afrocaribeños. En Claudia Mosquera & Luiz Claudio (Eds.), *Afro-reparaciones: Memorias de la esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianos y raizales (pp. 13-69). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.*

Moss, Pamela. (1995). Reflections on the ‘gap’ as part of the politics of research design. *Antipode,* 27(1), 82-90. doi:10.1111/j.1467-8330.1995.tb00264.x

Mountz, Alison, Coddington, Kate, Catania, R. Tina, y Loyd, Jenna M. (2013). Conceptualizing detention: Mobility, containment, bordering, and exclusion. *Progress in Human Geography*, 37(4), 522-541. doi:10.1177/0309132512460903

Nagel, Joane. (1998). Masculinity and nationalism: gender and sexuality in the making of nations. *Ethnic and Racial Studies,* 21(2), 242-269. doi:10.1080/014198798330007

Nagel, Joane. (2000). Ethnicity and sexuality. *Annual Review of sociology,* 26(1), 107-133.

Naranjo, Javier. (2015). *Los niños piensan la paz*. Bogotá: Banco de la República.

Nast, Heidi J. (1994). Women in the Field: Critical Feminist Methodologies and Theoretical Perspectives. *The Professional Geographer,* 46(1), 54-66. doi:10.1111/j.0033-0124.1994.00054.x

Naylor, Lindsay, Daigle, Michelle, Zaragocin, Sofia, Ramírez, Margaret Marietta, y Gilmartin, Mary. (2018). Interventions: Bringing the decolonial to political geography. *Political Geography,* 66, 199-209.

Neely, Brooke y Samura, Michelle. (2011). Social geographies of race: connecting race and space. *Ethnic and Racial Studies,* 34(11), 1933-1952. doi:10.1080/01419870.2011.559262

Nelson, Lise y Seager, Joni. (2005). *A Companion to Feminist Geography*. Oxford: Blackwell.

Norton, Jack y Katz, Cindi. (2017). Social Reproduction. En Douglas Castree Richardson, Noel Goodchild, Michael F., Audrey Kobayashi, Weidong Liu, & Richard A. Marston (Eds.), *International Encyclopedia of Geography: People, the Earth, Environment and Technology* (pp. 1-11). New York: Wiley-Blackwell.

Noy, Chaim. (2008). Sampling Knowledge: The Hermeneutics of Snowball Sampling in Qualitative Research. *International Journal of Social Research Methodology*, 11(4), 327-344. doi:10.1080/1364557070140130

Nubia, Martha y Mosquera, Claudia. (1999). Desplazados, migrantes y excluidos: actores de las dinámicas urbanas. En Fernando Cubides & Camilo Domínguez (Eds.), *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales* (pp. 456-474). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

O'Reilly, Karen. (2013). International migration and social theory. En Immanuel Ness (Ed.), *The Encyclopedia of Global Human Migration* (pp. 1-6): Wiley-Blackwell.

Olaya, Angela Y. (2016). La racialización del despojo: territorios y migración forzada de pueblos afrodescendientes en el Pacífico Colombiano. *Revista GeoNordeste,* XXVII(2), 35-48.

Olaya, Angela Y. (2018). Discursos y representaciones racistas hacia la región Pacífico y comunidades afrocolombianas. En Rosa Campoalegre (Ed.), *Afrodescendencias. Voces en resistencia* (pp. 289-310). Buenos Aires: CLACSO.

Olaya, Paula A. (2014). *Proceso de individuación y subjetivación de cinco mujeres que llegan a Cali en medio del conflicto armado.* Universidad del Valle, Cali.

Oslender, Ulrich. (2002a). Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una" espacialidad de resistencia". *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* (6), 115-132.

Oslender, Ulrich. (2002b). Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una "espacialidad de resistencia". *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales,* 6(105-132).

Oslender, Ulrich. (2003). Discursos ocultos de resistencia: tradición oral y cultura política en comunidades negras de la costa pacífica colombiana. *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 203-235.

Oslender, Ulrich. (2004). Geografías del terror y desplazamiento forzado en el Pacífico Colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas. En Eduardo Restrepo & Axel Rojas (Eds.), *Conflicto e (in)visibilidad: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia* (pp. 35-52). Cali: Editorial Universidad del Cauca.

Oslender, Ulrich. (2007). Spaces of Terror and Fear on Colombia's Pacific Coast. The Armed Conflict and Forced Displacement Among Black Communities. En Derek Gregory & Allan Pred (Eds.), *Violent Geographies. Fear, Terror, and Political Violence*. (pp. 111-133). New York: Routledge.

Oslender, Ulrich. (2010). The Banality of Displacement: Turning a (Colour) Blind Eye on the Ethnic Representation of the Internally Displaced in Colombia. *Universitas Humanística* (69), 139-161.

Oso, Laura y Suárez-Grimalt, Laura. (2017). Migración y estrategias intergeneracionales de movilidad social: retos teóricos y metodológicos. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones,* 0(42), 19-41. doi:10.14422/ mig.i42.y2017.002

Osorio, Flor E. (2008). Forced Displacement among Rural Women in Colombia. *Latin American Perspectives* (163), 29-40.

Osorio, Flor Edilma. (2014). Más allá de las migraciones internas. Destierro y despojo en la guerra. *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades,* 35(76), 19-51.

Osorio Pérez, Flor Edilma. (1998). El desplazamiento forzado por violencia. Reflexiones desde la perspectiva del desarrollo local de municipios rurales en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural* (41), 65-82.

Pachón, Tulia I. (2015). *Mujeres afrodescendientes desplazadas. Cambio territorial y transformación identitaria.* Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Padilla, Katia S. (2006). Espacio y territorio: mujeres del río, del manglar y de la tierra. *Jangwa Pana* (5), 150-170.

Papadopoulos, Dimitris, Stephenson, Niamh, y Tsianos, Vassilis. (2008). *Escape Routes. Control and Subversion in the Twenty-First Century*. London, Ann Arbor: Pluto Press.

Papadopoulos, Dimitris y Tsianos, Vassilis S. (2013). After citizenship: autonomy of migration, organisational ontology and mobile commons. *Citizenship Studies*, 17(2), 178-196. doi:10.1080/13621025.2013.780736

Pardo, Mauricio. (2001). *Acción colectiva, Estado y Etnicidad en el Pacífico Colombiano.* Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colciencias.

Pardo, Mauricio, Mosquera, Claudia, y Ramírez, María C. (2004). *Panorámica afrocolombiana. Estudios sociales en el Pacífico*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad Nacional de Colombia.

Pécaut, Daniel. (1997a). De la violencia banalizada al terror: el caso colombiano. *Controversia* (171), 10-31.

Pécaut, Daniel. (1997b). Presente, pasado y futuro de la violencia en Colombia. *Desarrollo Económico,* 36(144), 891-930. doi:10.2307/3467131

Pécaut, Daniel. (2000). The Loss of Rights, the Meaning of Experience, and Social Connection: A Consideration of the Internally Displaced in Colombia. *International Journal of Politics, Culture and Societty,* 14(1), 89-105.

Pérez, Pilar. (2016). *Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en Patagonía Central, 1878-1941*. Buenos Aires: Prometeo.

Pickering, Sharon y Weber, Leanne. (2016). *Borders, Mobility and Technologies of Control.* The Netherlands: Springer.

Pizarnik, Alejandra. (2016). *Poesía Completa*. Barcelona: Lumen.

Portes, Alejandro, Roberts, Bryan R., y Grimson, Alejandro. (2008). *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Posso, Jeanny L. (2004). *La inserción laboral de las mujeres inmigrantes negras en el servicio doméstico de la ciudad de Cali*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Posso, Jeanny L. y Urrea-Giraldo, Fernando. (2007). La migración internacional y los cambios en la relación de género y estructuras de los hogares: la migración colombiana hacia España. *Papers: revista de sociología* (85), 109-133.

Pulido, Hernando A. (2010). Violencia y asimetrías étnicas. Multiculturalismo, debate antropológico y etnicidad de los afrocolombianos (1980-1990). Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología (11), 259-280. doi:https://doi.org/10.7440/antipoda11.2010.13

Pulido, Laura. (2002). Reflections on a White Discipline. *The Professional Geographer,* 54(1), 42-49. doi:10.1111/0033-0124.00313

Pulido, Laura. (2017). Geographies of race and ethnicity II: Environmental racism, racial capitalism and state-sanctioned violence. *Progress in Human Geography,* 41(4), 524-533.

Putuma, Koleka. (2018). *Amnesia Colectiva*: Flores Raras.

Quijano, Aníbal. (2014). Raza, etnia y nación en Mariátegui: cuestiones abiertas. En *Cuestiones y horizontes, de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 757-777). Buenos Aires: CLACSO.

Raghuram, Parvati. (2014). Migration and Feminist Care Ethics. En Alex Sager (Ed.), *The Ethics and Politics of Immigration. Core Issues and Emerging Trends* (pp. 183-200). London: Rowman & Littlefield.

Raghuram, Parvati. (2019). Race and feminist care ethics: intersectionality as method. *Gender, Place & Culture,* 26(5), 613-637. doi:10.1080/0966369X.2019.1567471

Ralph, David y Staeheli, Lynn A. (2011). Home and Migration: Mobilities, Belongings and Identities. *Geography Compass,* 5(7), 517-530. doi: 10.1111/j.1749-8198.2011.00434.x

Ramírez-Bermeo, Alejandra. (2018). Significados del lugar/espacio, comunidad y empoderamiento desde una perspectiva de género. Experiencias de mujeres afrocolombianas desplazadas del Pacífico colombiano. *La manzana de la discordia,* 13(2), 41-58.

Raza, Werner G. (2000). Desarrollo capitalista, neoliberalismo y ambiente en América Latina: una breve sinopsis. *Ecología Política* (20), 153-165.

Restrepo, Eduardo. (2004). *Teorías contemporáneas de la etnicidad: Stuart Hall y Michel Foucault.* Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Restrepo, Eduardo. (2007). Imágenes del "negro" y nociones de raza en Colombia a principios del siglo XX. *Revista de Estudios Sociales* (27), 46-61.

Restrepo, Eduardo. (2013). *Etnización de la negridad: la invención de las 'comunidades negras' como grupo étnico en Colombia*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Restrepo, Eduardo y Rojas, Axel. (2004). *Conflicto e (in)visibilidad: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia.* Cali: Editorial Universidad del Cauca.

Retamozo, Martín. (2009). Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales,* 51(206), 69-91.

Riessman, Catherine Kohler. (2005). Narrative Analysis. En Nancy Kelly, Christine Horrocks, Kate Milnes, Brian Roberts, & David Robinson (Eds.), *Narrative, Memory & Everyday Life* (pp. 1-17). Huddersfield: University of Huddersfield.

Ríos, Jerónimo. (2016). La periferialización del conflicto armado Colombiano (2002-2014). *Geopolítica(s)*, 7(2), 251-275.

Ríos, Jerónimo, Bula-Galiano, Paula, y Morales, Jennifer A. (2019). Departamentos de frontera y violencia periférica en Colombia. *Criminalidad*, 61(2), 113-132.

Rodó-de-Zárate, Maria y Baylina, Mireia. (2018). Intersectionality in feminist geographies. *Gender, Place & Culture*, 25(4), 547-553. doi:10.1080/0966369X.2018.1453489

Rodríguez, César, Alfonso, Tatiana, y Cavelier, Isabel. (2009). *Raza y derechos humanos en Colombia. Informe sobre discriminación racial y derechos de la población afrocolombiana*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Rose, Gillian. (1993). *Feminism and Geography. The Limits of Geographical Knowledge.* Cambridge, Malden: Polity Press.

Rose, Gillian. (1995). The Interstitial Perspective: A Review Essay on Homi Bhabha's The Location of Culture. *Environment and planning D: society and space,* 13(3), 365-373. doi:10.1068/d130365

Rose, Gillian. (1997). Situating knowledges: positionality, reflexivities and other tactics. *Progress in Human Geography*, 21(3), 305-320.

Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013) L*a verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Ruta Pacífica de las Mujeres.

Sack, Robert D. (1986). *Human Territoriality. Its Theory and History*. Cambridge: Cambridge University Press.

Sánchez, Lina M. (2008). Éxodos rurales y urbanización en Colombia. Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas. *Bitácora* (2), 57-72.

Sánchez, Lina M. (2012). *La ciudad-refugio. Migración forzada y reconfiguración territorial urbana en Colombia.* Barranquilla: Editorial Universidad del Norte.

Sánchez, Luis y Arango, Cindia. (2016). *Geografías de la movilidad. Perspectivas desde Colombia.* Bogotá: Ediciones Uniandes.

Sandoval, Maricel y Pai, Claudia J. (2019). *Defensoras de la vida y el territorio en Colombia.* Madrid, 9 de abril de 2019.

Saraví, Gonzalo A. (2009). Desigualdad en las experiencias y sentidos de la transición escuela-trabajo. *Papeles de Población*, 15(59), 83-118.

Schapendonk, Joris y Steel, Griet. (2014). Following Migrant Trajectories: The Im/Mobility of Sub-Saharan Africans en Route to the European Union. A*nnals of the Association of American Geographers*, 104(2), 262-270. doi:10.1080/00045608.2013.862135

Schapendonk, Joris, van Liempt, Ilse, Schwarz, Inga, y Steel, Griet. (2018). Re-routing migration geographies: Migrants, trajectories and mobility regimes. *Geoforum*, 1-6. doi:http://dx.doi.org/10.1016/j.geoforum.2018.06.007

Schiller, Nina Glick y Schmidt, Garbi. (2015). Envisioning place: urban sociabilities within time, space and multiscalar power. *Identities: Global Studies in Culture and Power*, 23(1), 1-16. doi:10.1080/1070289X.2015.1016524

Schwanen, Tim, Kwan, Mei-Po, y Ren, Fang. (2008). How fixed is fixed? Gendered rigidity of space–time constraints and geographies of everyday activities. *Geoforum*, 39(6), 2109-2121. doi:https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2008.09.002

Schwarz, Inga. (2018). Migrants moving through mobility regimes: The trajectory approach as a tool to reveal migratory processes. *Geoforum*, 1-9. doi:https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2018.03.007

Scott, James C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos.* México D.F.: Ediciones Era.

Scott, James C. (2017). *Against the Grain. A Deep History of the Earliest States.* New Haven, London: Yale University Press.

Scott, Joan W. (1992). Experience. En Judith Butler & Joan W. Scott (Eds.), *Feminists theorize the political* (pp. 22-40). New York, London: Routledge.

Segato, Rita L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Segura, Nora y Meertens, Donny. (1997). Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colomnbia. *Nueva Sociedad* (148), 30-43.

Sharp, Joanne. (2009a). Geography and gender: what belongs to feminist geography? Emotion, power and change. *Progress in Human Geography,* 33(1), 74-80. doi:10.1177/0309132508090440

Sharp, Joanne y McDowell, Linda. (1999). *A Feminist Glossary of Human Geography.* New Yorl: Routledge.

Sharp, Joanne P. (2005). Guerra contra el terror y geopolítica feminista. *Tabula Rasa* (3), 29-46.

Sharp, Joanne P. (2009b). *Geographies of Postcolonialism. Spaces of Power and Representation*. London, California, New Delhi, Singapore: Sage.

Sharp, Joanne, Paddison, Ronan, Philo, Chris, y Routledge, Paul. (2000). *Entanglements of Power. Geographies of Domination/Resistance.* London: Routledge.

Sheller, Mimi y Urry, John. (2016). Mobilizing the new mobilities paradigm. *Applied Mobilities,* 1(1), 10-25. doi:10.1080/23800127.2016.1151216

Silvey, Rachel. (2004a). Power, difference and mobility: feminist advances in migration studies. *Progress in Human Geography,* 28(4), 490-506. doi:10.1191/0309132504ph490oa

Silvey, Rachel. (2004b). Transnational migration and the gender politics of scale: Indonesian domestic workers in Saudi Arabia. *Singapore Journal of Tropical Geography,* 25(2), 141-155.

Silvey, Rachel. (2005). Borders, Embodiment, and Mobility: Feminist Migration Studies in Geography. En Lise Nelson & Joni Seager (Eds.), *A Companion to Feminist Geography*. Massachusetts, Oxford, Victoria: Blackwell Publishing.

Sisma Mujer. (2017) *La luz que nos queda.* Bogotá: Sisma Mujer.

Soja, Edward W. (2010). *La perspectiva postmoderna de un geógrafo radica*l. Barcelona: Icaria Editorial.

Soto, Paula. (2018). Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica. *Perspectiva Geográfica*, 23(2), 13-31. doi:10.19053/01233769.7382

Squire, Vicki. (2011). *The Contested Politics of Mobility. Borderzones and irregularity.* Oxon, New York: Routledge.

Squire, Vicki. (2017). Unauthorised migration beyond structure/agency? Acts, interventions, effects. *Politics*, 37(3), 254-272. doi:10.1177/0263395716679674

Staeheli, Lynn A. (1994). Empowering political struggle: scales of resistance. *Political Geography*, 13(5), 387-391.

Staeheli, Lynn A. (2012). Why? *Dialogues in Human Geography,* 2(1), 27-29. doi:10.1177/2043820611434865

Staeheli, Lynn A., Ehrkamp, Patricia, Leitner, Helga, y Nagel, Caroline R. (2012). Dreaming the ordinary:Daily life and the complex geographies of citizenship. *Progress in Human Geography*, 36(5), 628-644. doi:10.1177/0309132511435001

Staeheli, Lynn A., Kofman, Eleonore, y Peake, Linda. (2004). *Mapping Women, Making Politics. Feminist Perspectives on Political Geography.* New York: Routledge.

Staeheli, Lynn A. y Lawson, Victoria A. (1994). A Discussion of "Women in the Field": The Politics of Feminist Fieldwork. *The Professional Geographer,* 46(1), 96-102. doi:10.1111/j.0033-0124.1994.00096.x

Stavenhagen, Rodolfo. (1965). Classes, colonialism, and acculturation. *Studies in Comparative International Development,* 1(6), 53-77. doi:10.1007/BF03041077

Svampa, Maristella. (2013). «Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad* (244), 30-46.

Svašek, Maruška. (2008). Who Cares? Families and Feelings in Movement. *Journal of Intercultural Studies,* 29(3), 213-230. doi:10.1080/07256860802169170

Svašek, Maruška. (2010). On the Move: Emotions and Human Mobility. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(6), 865-880. doi:10.1080/13691831003643322

Telles, Edward. (2014). *Pigmentocracies. Ethnicity, Race, and Color in Latin America.* Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

Tierra Digna. (2019) *Todas y todos somos guardianes del Atrato*. Colombia: Tierra Digna.

Torres, Danilo. (2020). Las políticas de ajuste estructural en Colombia y Venezuela durante los años ochenta y noventa. *Apuntes del Cenes*, 39(69), 71-101. doi:http://dx.doi.org/10.19053/01203053.v39.n69.2020.10467.

Trejos, Luis. (2011). Comunismo y anticomunismo en Colombia durante los inicios de la Guerra Fría: 1948-1966. *Tiempo Histórico* (3), 85-103.

Trejos, Luis. (2012). La violencia política como elemento transversal en la configuración del Estado colombiano. *Persona y Sociedad,* XXVI(3), 33-52.

Tuan, Yi-Fu. (2007). *Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. Barcelona: Melusina.

Tuathail, Gearoid O. (1996). An Anti-geopolitical Eye: Maggie O'Kane in Bosnia, 1992-93. *Gender, Place & Culture,* 3(2), 171-186. doi:10.1080/09663699650021873

Tucker, Christine M., Torres-Pereda, Pilar, Minnis, Alexandra M., y Bautista-Arredondo, Sergio A. (2013). Migration Decision-Making Among Mexican Youth:Individual, Family, and Community Influences. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences,* 35(1), 61-84. doi:10.1177/0739986312458563

Uprimny-Yepes, Rodrigo, Soffon, M. Paula, Botero, Catalina, y Restrepo, Esteban. (2006). *¿Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia*. Bogotá: Anthropos.

Urrea-Giraldo, Fernando y Candelo, Andrés F. (2017). Cali, ciudad región ampliada: una aproximación desde la dimensión étnica-racial y los flujos poblacionales. *Sociedad y Economía* (33), 145-174.

Valderrama-Rentería, Carlos A. (2008). Construyendo identidad étnica afro-urbana: etnografía de las dinámicas organizativas en los procesos de construcción de identidad étnica afrocolombianas en Cali. *Prospectiva* (13), 283-315. doi:10.25100/prts.v0i13.1186

Valentine, Gill. (2002). People Like Us: Negotiating Sameness and Difference in the Research Process. En Pamela Moss (Ed.), *Feminist Geography in Practice* (pp. 116-126). Oxford, Malden: Blackwell Publishers.

Valentine, Gill. (2007). Theorizing and Researching Intersectionality: A Challenge for Feminist Geography. *The Professional Geographer,* 59(1), 10-21. doi:10.1111/ j.1467-9272.2007.00587.x

Vallés, Miguel S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Van Hear, Nicholas, Bakewell, Oliver, y Long, Katy. (2018). Push-pull plus: reconsidering the drivers of migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44(6), 927-944. doi:10.1080/1369183X.2017.1384135

Vásquez, Gerardo. (2016). Paisaje racializado de la violencia en Colombia. *Nómadas* (45), 189-201.

Vásquez-Padilla, Darío H. y Hernández-Reyes, Castriela E. (2020). Interrogando la gramática racial de la blanquitud: hacia una analítica del blanquiamiento en el orden racial colombiano. *Latin American Research Review,* 55(1), 64-80. doi:https://doi.org/10.25222/larr.170

Verger, Antoni y Normand, Romuald. (2015). Nueva gestión pública y educación: elementos teóricos y conceptuales para el estudio de un modelo de reforma educativa global. *Educação & Sociedade,* 36(132), 599-622.

Viáfara, Carlos A. (2011). Aprendizajes sobre la incorporación de la etnicidad y la raza en los censos: el caso de la población afrocolombiana. En Epsy Campbell (Ed.), *Afrodescendientes en los Censos del siglo XXI: avances en el reconocimiento de la realidad afro* (pp. 11-19): Asociación para el Desarrollo de las Mujeres Negras Costarricenses (Centro de Mujeres Afro) y ONU Mujeres.

Viáfara, Carlos A. (2016). *Desigualdades étnico-raciales en el mercado laboral en Colombia. Desigualdades*. Consultado el 7 de julio de 2020. Disponible en: https://desigualdadsite.wordpress.com/2016/08/15/desigualdades-etnico-raciales-en-el-mercado-laboral-en-colombia/

Villegas, Álvaro. (2011). Paisajes, experiencias e historias en las dos primeras expediciones de la Comisión Corográfica. Nueva Granada 1850-1851. *Historia y Sociedad* (20), 91-112.

Villegas, Álvaro. (2014). Alteridad racial y construcción nacional: un balance de los estudios sobre las relaciones entre raza y nación en Colombia. *Universitas Humanística* (77), 305-325. doi:doi:10.11144/Javeriana.UH77.arcn

Viveros, Mara. (2009). La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia,* 1, 63-81.

Viveros, Mara. (2013). Género, raza y nación. Los réditos políticos de la masculinidad blanca en Colombia. *Maguaré,* 27(1), 71-104.

Viveros, Mara. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. doi:https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005

Viveros, Mara y Lesmes, Sergio. (2014). Cuestiones raciales y construcción de Nación en tiempos de multiculturalismo. *Universitas Humanística* (77), 13-31.

Wade, Peter. (2000). *Raza y etnicidad en Latinoamérica.* Quito: Abya Yala.

Wade, Peter. (2003). Repensando el mestizaje. *Revista Colombiana de Antropología* (39), 273-296.

Wade, Peter. (2019). Espacio, región y racialización en Colombia. En Peter Wade (Ed.), *Gente negra, nación mestiza: dinámica de las identidades raciales en Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes, Ediciones de la Universidad de Antioquia, Siglo del Hombre Editores, Instituto Colombiano de Antropología.

Wagbou, Maguemati, Arocha, Jaime, Salgado, Aiden J., y Carabalí, Juan A. (2012). *Movimiento social afrocolomnbiano, negro, raizal y palenquero: el largo camino hacia la construcción de espacios comunes y alianzas estratégicas para la incidencia política en Colombia.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Walsh, Catherine. (2012). *Interculturalidad crítica y (de)colonialidad. Ensayos desde Abya Yala.* Quito: Ediciones Abya-Yala.

Walters, William. (2006). Rethinking Borders Beyond the State. *Comparative European Politics,* 4(2-3), 141-159.

Wastl-Walter, Doris y Staeheli, Lynn A. (2004). Territory, territoriality and boundaries. En Lynn A. Staeheli, Eleonore Kofman, & Linda Peake (Eds.), *Mapping Women, Making Politics. Feminist Perspectives on Political Geography* (pp. 141-152). New York: Routledge.

Wiles, Janine. (2003). Daily geographies of caregivers: mobility, routine, scale. *Social Science & Medicine*, 57(7), 1307-1325. doi:https://doi.org/10.1016/S0277-9536(02)00508-7

Winters, Nanneke. (2018). Beyond the bird in the cage? Translocal embodiment and trajectories of Nicaraguan female migrants in Seville, Spain. *Geoforum*. doi:https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2018.05.019

Young, Iris M. (2000). *La justicia y la política de la diferencia.* Madrid: Cátedra.

Young, Iris M. (2014). City life and difference (1990). En Jen Jack Gieseking, William Mangold, Cindi Katz, Setha Low, & Susan Saegert (Eds.), *The people, place and space reader*. London: Routledge.

Yuval-Davis, Nira. (1997). *Gender and Nation*. London: SAGE.

Yuval-Davis, Nira. (2011). *The politics of belonging: Intersectional contestations*. London, California, New Delhi, Singapore: Sage.

Zhang, Vickie. (2017). Im/mobilising the migration decision. *Environment and planning D: society and spac*e, 36(2), 1-18. doi:10.1177/0263775817743972

Resumen/Abstract

Poder, espacio y movilidad: trayectorias de mujeres afrodescendientes de la región del Pacífico colombiano

Introducción

Partiendo de una ontología interseccional de lo social y un enfoque geográfico-político feminista anti-racista, esta tesis ha tenido por objeto develar el carácter co-constitutivo del poder, el espacio y la movilidad. Para ello, se ha centrado en las trayectorias multiescalares de movilidad –migratoria y no migratoria– experimentadas por mujeres afrodescendientes "anónimas", "ordinarias", en, y desde, la región del Pacífico colombiano: Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

Al erigirse las experiencias de movilidad de sujetos ordinarios como objeto de la investigación, se ha adoptado un diseño metodológico feminista de tipo cualitativo que combina el uso de diferentes métodos de investigación: observación participante y no participante, entrevistas estandarizadas y entrevistas en profundidad, dando una renovada centralidad a la co-producción de narrativas de sujeto. Con ello, se ha intentado reafirmar el carácter dialógico del "campo"; la relación sujeto-sujeto; el conocimiento situado y agencia de las narradoras; y el carácter constitutivo, en términos de subjetividad, de la producción discursiva de sentido. El trabajo de campo, aunque a priori fue pensado para centrarse en la región del Pacífico y, especialmente en Cali –como capital del Departamento del Valle y una de las ciudades con mayor presencia de población afrodescendiente–, ha terminado por traducirse en una difusa y multi-situada aproximación a los discursos y narrativas discontinuas, públicas y privatizadas, de las mujeres afropacíficas –incorporando a las geografías del campo, ciudades como Madrid, Valencia y Glasgow–.

Resumen

Como se puede ver en el Capítulo II, el marco teórico-filosófico desde el que se ha pensado y abordado el objeto la tesis subraya como premisas de partida: i) la multidimensionalidad del poder, entendido como *poder sobre*, *poder para* y *poder con;* ii) el carácter productivo, pero nunca determinado, de la interseccionalidad, en tanto que

articulación de las hegemonías reguladoras del género, la sexualidad, la raza, la clase o la edad –sólo por citar algunos ejes de diferenciación social–; iii) la diferencia, entendida como la co-existencia y simultaneidad espacio-temporal de una multiplicidad de procesos, experiencias, subjetividades, posicionalidades e interacciones sociales; iv) el espacio, como abierto, múltiple y relacional: la esfera en la que se dan encuentro el orden y el caos, lo instituido y lo contingente; y v) la *potentia* de la movilidad, entendida no sólo como el acto del movimiento a través del espacio, sino como experiencia de dis/locación de posicionalidades y negociación espacial de los márgenes de acción de los sujetos móviles.

Para situar a las mujeres participantes y poner las trayectorias de movilidad en contexto, el Capítulo III introduce las no-pacíficas dinámicas histórico-geográficas de la región a la vez que plantea cómo su periférica posición, en contraste con el centralismo del Estado, es un factor clave para entender los procesos que configuran las geografías regionales de la in/movilidad. Con ello, pone el acento en los impactos que el *continuum* de violencias ejercidas en el marco del conflicto armado –sobre todo desde los 2000– ha tenido en la vida de las mujeres afrodescendientes de la región, diferenciando las estrategias espaciales y territoriales de agentes beligerantes –fuerzas del Estado, paramilitares, guerrillas, grupos de narcotráfico y bandas criminales– de las no-beligerantes/neutrales –las *otras* de la guerra–.

Asimismo, se contemplan otros fenómenos, inseparables del marco el que se enuncia, ejerce y exhibe la violencia del conflicto armado, que son claves para explicar la configuración socio-espacial de la región, a saber: i) los procesos de reestructuración económica y demográfica que acompañaron al proyecto nacional de modernización y la incorporación de la región a los circuitos de la economía-mundo capitalista; ii) la irresoluta cuestión de la tenencia de la tierra y la disputa sobre territorios y recursos –incluyendo a las personas como fuerza de trabajo–; y iii) los conflictos socio-ambientales que han surgido al calor de los procesos de despojo territorial y la violación de los derechos culturales y territoriales de las comunidades desposeídas –especialmente comunidades negras rurales y ribereñas–.

En última instancia, la localización e intensificación de estos enredados conflictos en la región ha producido un incremento de la movilidad –forzada, inducida o relativamente

autónoma– de individuos, familias y comunidades a lo largo de la región, dentro del país y más allá de sus fronteras, como forma de dejar atrás la violencia, el miedo y el terror. En este sentido, en el siempre intrincado y ambiguo carácter del movimiento forzado y autónomo, es donde se pueden observar las múltiples y heterogéneas experiencias –prácticas y sentidos– de la movilidad; especialmente, si más allá del "sujeto universal" migrante, se ponen de relieve las experiencias y conocimientos situados de los sujetos generizados y racializados que han incorporado, en sus vidas y cuerpos, tales procesos de dis/locación espacial y subjetiva.

En el Capítulo IV se despliega el análisis e interpretación de las narrativas de sujeto tratando de develar, en un recorrido por las trayectorias espaciales de la movilidad, las prácticas y sentidos, límites y fronteras, estrategias y tácticas, acción y *potentia,* que constituyen el movimiento en sí mismo. En este sentido, las narrativas discontinuas recogidas han revelado cómo las existencia de diferentes trayectorias espacio-temporales de movilidad han estado atravesadas y moldeadas por una constelación de fuerzas, desde el contexto y la coyuntura a la posicionalidad y los imaginarios geográficos. Así, en un intento por subrayar la multiplicidad, diferencia y contingencia que produce –y por la que es producida– la movilidad, el trabajo empírico y su respectivo análisis se ha centrado en las condiciones y consecuencias materiales de la movilidad: i) las diferentes trayectorias multiescalares; ii) los procesos de incorporación y reasentamiento que tienen lugar en los espacios de llegada –con énfasis en los espacios públicos y privados, el hogar, los lugares de trabajo y los barrios– y iii) el sentimiento de extrañeza con el que se viven esos lugares *otros* en los que las sujetos tratan de situarse de nuevo, sobre todo, en términos de pertenencia e inclusión social y espacial.

Conclusiones

En definitiva, al develar el carácter contestado y negociado del espacio y la política de la movilidad –inseparable de las políticas de la presencia, el cuidado y la pertenencia–, se ha constatado: i) el impacto transformador de la movilidad con respecto a los procesos de devenir sujeto, con independencia del ciclo de vida en el que se encontraran las participantes; ii) la trascendencia espacio-temporal de las inadvertidas políticas de la cotidianidad; iii) la agencia, el poder situado y colectivo de las mujeres afrodescendientes en

movimiento –decisoras, jefas de hogar, cuidadoras y tejedoras de redes– que se han enfrentado a diferentes articulaciones de poder, tanto a la interseccionalidad de las hegemonías reguladoras del género y lo racial, como a las tecnologías biopolíticas de control y las prácticas multiescalares de frontera que limitan la movilidad interna y la transnacional.

***

Power, Space and Mobility: Trajectories of Afrodescendant Women from the Colombian Pacific Region

Introduction

This thesis is the attempt to unveil the co-constitutive character of power, space and mobility drawing from an intersectional ontology of the social and an anti-racist and feminist political geography approach. For that purpose, the research has focused on multi-scalar trajectories of mobility –migratory and non-migratory– experienced by "ordinary" and "anonymous" afrodescendant women within, and from, the Colombian Pacific region: Chocó, Valle del Cauca, Cauca and Nariño.

Because this work outlines the ordinary subjects' experiences of mobility as the object of study, it has embraced a feminist qualitative methodology that combines different research methods: participant and non-participant observation, structured interviews and in-depth interviews, giving a central role to the co-production of subjects' narratives. By doing so, the intention is to underscore the dialogical character of "the field", the subject-subject relationship, the situated knowledge and agency of narrators, and the constitutive character, in terms of subjectivity, of discursive production of meaning.

The fieldwork, initially planned to be carried out in the Pacific region, and particularly in Cali –as the capital of the Department of Valle del Cauca and one of the largest cities with afrodescendant population in the region–, has been undertaken in a rather scattered and multi-sited approach to the discontinuous discourses and narratives –public and privatized– of afropacific women –adding such cities as Madrid, Valencia and Glasgow to the geographies of the field–.

Summary

As discussed in Chapter II, this research is built upon a theoretical-philosophical framework that foregrounds: i) the muldimensional character of power, understood as *power over*, *power to* and *power with*; ii) the productive, but not determined, character of intersectionality, understood as the articulation of different regulatory hegemonies of race, gender, class and age –as well as other axes of difference; iii) the difference, understood as the co-existence and spatio-temporal simultaneity of a multiplicity of processes: experiences, subjectivities, positionalities and social interactions; iv) the space as open, multiple and relational: the sphere in which order and chaos, the instituted and the contingent, take place; and v) the *potentia* of mobility, understood not only as an act of movement through space, but also as an experience of positional dis/location and spatial negotiation of the margins of action of mobile subjects.

In order to situate afrodescendant women and contextualize the trajectories of mobility, Chapter III introduces the non-pacific historical-geographical dynamics of the region and exposes how its peripheral position, in contrast with the centralism of the State, has become critical to understanding the underlying processes configuring these regional geographies of im/mobility. This exercise of contextualization points out how the c*ontinuum* of violences framed in the armed conflict –especially since the 2000s– has informed the lives of afrodescendant women within the region, addressing the different spatial and territorial strategies of both belligerent –State forces, paramilitary, guerrillas, drug-trafficking groups and criminal gangs– and non-belligerent/neutral agents –the *others* of the war.

In addition, there are other phenomena, closely linked with this armed conflict scenario in which violence is enunciated, exercised and exhibited, that explain the socio-spatial reconfiguration of the region, namely: i) the processes of economic and demographic restructuring that came with the national modernization project and the incorporation of the region in the circuits of capitalist world-economy; ii) the unresolved question of the tenure of land and the dispute over territories and resources –including people as labour force–; and iii) the socio-environmental conflicts around territorial dispossession and how this is jeopardizing the cultural and territorial rights of the dispossessed people, especially rural-riparian black communities.

Ultimately, the location and intensification of these entangled conflicts in the region explain the scaling-up of mobility –whether forced, induced or relatively autonomous– of individuals, families and communities across the entire region, within the whole country and beyond its borders –as a way to move away from inequality, violence, fear and terror. In this sense, in the always intricate and ambiguous character of forced and autonomous movement, we can observe the multiple and heterogeneous experiences –practices and meanings– of mobility, especially if we move from the "universal subject" of migration to focus on the situated experiences and knowledges of the gendered and racialised subjects who have embodied these processes of spatial and subjective dis/location.

It is Chapter IV in which the analysis and interpretation of subjects' narratives is brought up, trying to show both the spatial trajectories of mobility, and the practices and meanings, the limits and boundaries, the strategies and tactics, the action and potentia, that are related to movement itself. What the discontinuous narratives gathered here have revealed is that the different spatio-temporal trajectories of mobility have been shaped by a complex "constellation of forces", ranging from context and conjuncture to positionalities and geographical imaginaries. In order to readdress the multiplicity, difference and contingency that produce –and are produced by– mobility, the empirical work and further analysis has focused on the following material and symbolic conditions and consequences of mobility: i) the different multi-scalar trajectories, ii) the processes of incorporation and resettlement that took place in places of arrival –with an emphasis on private and public spaces, housing, workplaces and neighbourhoods; and iii) the feeling of strangeness generated in these *other* lived places in which the subjets are trying to situate themselves in a wider sense of spatial and social inclusion and belonging.

Conclusions

In this way, unveiling the contested character of space and the politics of mobility –as well as the politics of presence, care, and belonging– has served to underscore: i) the transformative impact of mobility in the processes of becoming subject, regardless of the life course of participant women; ii) the spatial and temporal transcendence of the quiet politics of everyday

life; and iii) the agency, the situated and collective *power,* of afrodescendant women on the move –decision-makers, breadwinners, caretakers and network weavers– coping with different articulations of power: the intersectionality of regulatory hegemonies of race and gender and also the biopolitical technologies of control and multi-scalar bordering practices that are policing both internal and transnational mobilities.